

Promotor Prof. dr. Eugeen Roegiest
Vakgroep Taalkunde

Copromotor Prof. dr. Renata Enghels
Vakgroep Taalkunde

Decaan Prof. dr. Freddy Mortier
Rector Prof. dr. Paul Van Cauwenberge

Nederlandse vertaling:
Infinities en subject in het Portugees en het Spaans

Kaartinformatie: Joan Miró – Blue II, 1961

ISBN: 978-90-7083-070-0

Alle rechten voorbehouden. Niets uit deze uitgave mag worden verveelvoudigd, opgeslagen in een geautomatiseerd gegevensbestand, of openbaar gemaakt, in enige vorm of op enige wijze, hetzij elektronisch, mechanisch, door fotokopieën, opnamen, of enige andere manier, zonder voorafgaande toestemming van de uitgever.



Faculteit Letteren & Wijsbegeerte

Clara Vanderschueren

Infinitivo y sujeto en portugués y español

*Un estudio empírico de los infinitivos adverbiales
con sujeto explícito*

Proefschrift voorgedragen tot het behalen van de graad van
Doctor in de Taalkunde

2012

Para mis padres

Agradecimientos

Ahora que por fin me toca agradecer a todas aquellas personas que me han acompañado y apoyado, de una u otra forma, a lo largo de estos años de tesis, empiezo a sentir realmente el cansancio y a percatarme de que no existen palabras para expresar mi infinita (!) gratitud a tantas personas.

Empezando por las instituciones que han hecho posible la realización de este trabajo, he de mencionar el respaldo de las dos becas doctorales de las que he disfrutado, concedidas por el BOF y el FWO.

En lo personal, agradezco en primer lugar a mis directores de tesis. Al profesor Eugene Roegiest, por haberme transmitido el interés por la lingüística en sus clases y con su entusiasmo, por su increíble espíritu creador de hipótesis, por su lectura crítica de mis propias hipótesis y por ayudarme a moldearlas, y por su fervor en todo lo que hace.

A la profesora Renata Enghels, quien desde la escritura de mi primera tesina ha sido una verdadera *coach*, siempre dispuesta a dar valiosos consejos. Su propia tesis ha sido – el lector, sin duda, lo notará – una obra ejemplar para mi propio trabajo. Un millón de gracias, Renata, por las muchas conversaciones (sin olvidar las innumerables charlas por correo electrónico), sobre la tesis y sobre la vida.

Agradezco también a los miembros del tribunal: los profesores Bart Defrancq, Patrick Goethals, Machteld Meulleman, María José Rodríguez Espiñeira y Augusto Soares da Silva por haber aceptado evaluar críticamente este resultado de varios años de estudio y trabajo.

Este trabajo no hubiera tenido un final feliz sin la ayuda y el apoyo de muchos colegas y amigos.

Las siguientes personas (en orden de aparición) me han ayudado, leyendo capítulos enteros o partes de capítulos. ¡Isabel, Evelyn, Anat, Kris, Marlies, Machteld y Eveline, mil gracias!

Mi profunda gratitud a Kevin Diependaele, mi muy apreciado colega-psicolingüista, por avivar mi fascinación por los métodos estadísticos y por ayudarme a llevar a buen término el experimento sobre el infinitivo flexionado.

Muchas gracias también a la profesora Amália Mendes y el amable equipo del CLUL, por haberme incluido en su grupo de investigación durante varias semanas.

Por lo demás, les debo mi gratitud a varios colegas por su ayuda en dominios diversos: Lieven Danckaert, Bart Defrancq, Ludovic De Kuypere, Gert De Sutter, Patrick Goethals, Koen Plevoets, Dirk Speelman, Eline Zenner.

Gracias al equipo informático, y en especial a Gitte, quien me ayudó con el aspecto formal de la tesis y con el escaneo de novelas portuguesas.

A mis demás colegas hispanistas – algunos más jóvenes, otros ya explorando otros horizontes: Mark, Luc, Sara, Kimberly, Liesbeth, Tom, An, Machteld, “las chicas” Marlies, Sanne, Elisa, Kim y Kris, y a Martine, la *mater familias*. Gracias por la amistad, las charlas y los intermezzi bien animados.

Quisiera también agradecer a todos mis amigos y a mi familia: gracias por tantos buenos momentos compartidos, momentos de diversión y momentos de profundidad.

A Ruth le reservo un lugar especial por haberme motivado tanto en estas últimas semanas de escritura.

Isa y Pedro, gracias por inspirarme y por ser mis hermanitos.

Gracias a mis queridos padres. Sin su apoyo incondicional y su ayuda no hubiera llegado adonde he llegado.

Y, finalmente, a Daan, por el amor y la música.

Lista de las abreviaturas

Adj	Adjetivo
Cuantif Univ	Cuantificador Universal
Dep	Dependencia
df	<i>degrees of freedom</i> (cf. Apéndice II)
Din	Dinámico
Flex	Flexión
IcS	Infinitivo con Sujeto (léxico)
INAC	Inacusativo
INERG	Inergativo
Inf Fl	Infinitivo Flexionado
Inf NFl	Infinitivo No Flexionado
LRP	Lectura a Ritmo Personal
N Propio	Nombre propio
Num.	Numérico
OD	Objeto Directo
OI	Objeto Indirecto
OP	Objeto Preposicional
O.R.	<i>Odds Ratio</i>
PR	Persistencia Referencial
ProN	Pronombre
S	Sujeto
S _{Inf}	Sujeto del Infinitivo
S _{Princ}	Sujeto de la oración Principal
SN	Sintagma Nominal
Sust	Sustantivo
Tot	Total
TR	Transitivo
TdR	Tiempo de Reacción
Tot	Total
UM	Última Mención

V
V Din
V Fin
V Imp

Verbo
Verbo dinámico
Verbo Finito
Verbo Impersonal

Índice

Introducción	1
El objeto de estudio: los infinitivos con sujeto explícito en portugués y español	1
Fundamentos teóricos.....	4
El enfoque cognitivo-funcional	4
El enfoque empírico y estadístico	7
El enfoque comparativo	9
Materiales	9
Preguntas de investigación y organización del estudio	11
Primera parte: Bases teóricas	13
Capítulo 1 El Infinitivo	15
1.1 El infinitivo como forma defectiva.....	15
1.2 El infinitivo: ¿a caballo entre nombre y verbo?	19
1.2.1 Rasgos sintácticos.....	20
1.2.2 Rasgos conceptuales.....	28
1.3 Conclusiones	36
Capítulo 2 El Sujeto	41
2.1 Una noción debatida	42
2.2 El sujeto prototípico: intersección de propiedades gramaticales, pragmáticas, semánticas y cognoscitivas.....	44
2.2.1 Las propiedades morfosintácticas.....	45
2.2.2 Las propiedades semánticas: agentividad, animacidad y dinamicidad.....	50
2.2.3 Caracterización pragmática: tópico, identificabilidad, definitud	56
2.2.4 Caracterización cognoscitiva: figura o trayector, instanciación y actualización	63

2.3	Conclusiones.....	65
Capítulo 3	Las Subordinadas adverbiales.....	67
3.1	Clausalidad, subordinación y estatuto finito: un continuo	67
3.2	Las cláusulas adverbiales: ¿un solo grupo de construcciones?.....	71
3.2.1	Fenómenos de alcance y de integración	73
3.2.2	La posición y la separación de la adverbial: repercusiones pragmático-discursivas	80
3.2.3	Caracterización conceptual de las adverbiales: primer plano/trasfondo; figura/fondo	83
3.3	Descripción de las adverbiales estudiadas	89
3.3.1	Antes de/ después de	90
3.3.2	Ao/al.....	94
3.3.3	Para.....	97
3.3.4	Por.....	102
3.3.5	Sem/sin.....	106
3.4	Conclusiones.....	108
Capítulo 4	Planteamiento: el infinitivo adverbial con sujeto explícito en español y portugués.....	109
<i>Segunda Parte: Hacia el estudio empírico de los infinitivos con sujeto explícito.....</i>		<i>113</i>
Capítulo 5	El Infinitivo flexionado portugués: nuevas perspectivas para un problema antiguo.....	115
5.1	Fenómeno rompecabezas	116
5.1.1	Un empleo vacilante: algunas propuestas anteriores.....	118
5.1.2	¿Forma menos infinita? Rasgos formales y conceptuales entre infinitivo y verbo finito	126
5.1.3	La autonomía, la verbalidad y la accesibilidad como principios subyacentes	135
5.2	En busca de los factores de uso del infinitivo flexionado: estudio de corpus....	138
5.2.1	Delimitación de los casos relevantes y formulación de hipótesis.....	139
5.2.2	Aportes léxico-semánticos a la autonomía y la verbalidad	142
5.2.3	Factores sintácticos.....	160
5.2.4	Factores discursivos	169
5.2.5	Indicios morfosintácticos de verbalidad.....	177
5.2.6	Conclusiones de los análisis bivariados	181
5.2.7	Hacia un análisis multifactorial	183
5.2.8	Conclusiones del estudio de corpus y reinterpretación	193
5.3	Una aproximación psicolingüística	194
5.3.1	Método	196
5.3.2	Análisis de efectos mixtos y exploración de los factores	199
5.3.3	El tiempo de reacción del propio infinitivo.....	206

5.3.4	El ámbito operacional del infinitivo flexionado	208
5.3.5	La influencia de los factores intervinientes en la accesibilidad	210
5.3.6	Evaluación de los resultados	210
5.4	Conclusiones	212
Capítulo 6	El Infinitivo con sujeto léxico: un estudio comparativo	215
6.1	El uso del infinitivo con sujeto léxico: contextualización del problema	216
6.1.1	Distribución en las lenguas (ibero-)románicas y delimitación del objeto de estudio	216
6.1.2	Los pronombres sujeto del infinitivo portugués	220
6.1.3	Parámetros condicionantes y favorecedores	221
6.1.4	La posición del sujeto explícito del infinitivo	229
6.1.5	Conclusiones y reflexiones críticas	232
6.2	Análisis empírico de las construcciones infinitivas con sujeto léxico en español y portugués	234
6.2.1	La clausalidad, la verbalidad y el carácter del sujeto	234
6.2.2	Colección de los datos y tendencias globales de frecuencia	237
6.2.3	El nexos introductor	245
6.2.4	Propiedades del verbo	254
6.2.5	Propiedades del sujeto	261
6.2.6	Propiedades de la cláusula infinitiva	270
6.2.7	Conclusiones preliminares: diferencias globales entre los infinitivos con sujeto en español y portugués	274
6.2.8	Tipología de las adverbiales con infinitivo con sujeto léxico	275
6.2.9	Explicación de la tipología	283
6.3	Conclusiones: contextos téticos y enfáticos en español contra mayor variabilidad en portugués	289
	Conclusiones generales	295
	Bibliografía	299
	Apéndices	315
	Apéndice I: Constitución del corpus	315
	Apéndice II: Sinopsis de nociones y recursos estadísticos	319
	Apéndice III: Resultados numéricos de la regresión logística	325
	Apéndice IV: Frases testadas en el experimento	327
	Apéndice V: Resultados numéricos del experimento	333

Introducción

Languages typically provide more than one way of saying roughly the same thing, and accounting for these structural alternatives has been a central preoccupation of linguistic theory.
(Goldberg y Bencini 2005)

El objeto de estudio: los infinitivos con sujeto explícito en portugués y español

Como de costumbre, en una tesis doctoral cabe explicar los motivos por los que el autor se ha esforzado por emperrarse durante varios años en el asunto de su interés, en este caso las construcciones infinitivas con sujeto explícito en portugués y español. No es que estas construcciones no hayan suscitado el interés de otros estudiosos. Muy al contrario, a partir de los años cincuenta del siglo pasado, e incluso antes, se ha dedicado una literatura considerable a estas construcciones a primera vista singulares. Sin embargo, sobre todo en el plano empírico la literatura existente presenta importantes lagunas.

Antes que nada tendremos que explicitar lo que entendemos por *infinitivo con sujeto explícito*. Con esta denominación aludimos a dos tipos de construcciones: (i) el infinitivo con un sujeto *morfológicamente* explícito – en particular, el infinitivo flexionado portugués; (ii) el infinitivo con un sujeto *léxicamente* explícito, que se encuentra tanto en español como en portugués.

(i) El infinitivo flexionado (Inf Fl) portugués, inexistente en español, lleva una desinencia de persona y número:

- (1) Acho que se afligem por *serem* medíocres e não *gostarem* de nada que fazem.
(A. Bessa-Luís, ESP)¹

A los infinitivos *ser* y *gostar* se añade una marca de tercera persona del plural, que refiere al sujeto de estos infinitivos. En este caso el sujeto del infinitivo (S_{Inf}) es correferente con el sujeto del verbo principal *se afligem* (S_{Princ}). El Inf Fl se forma, por tanto, por adición de un morfema de número y persona (-ø, -es, -ø, -mos, -des, -em) al infinitivo no flexionado:

sg	pl
<i>amar</i>	<i>amarmos</i>
<i>amares</i>	<i>amardes</i>
<i>amar</i>	<i>amarem</i>

Figura 1 Paradigma del infinitivo flexionado portugués.

Sobre todo en las lenguas *pro-drop*, donde la expresión del sujeto no es sintácticamente obligatoria, como en el caso del español y del portugués, la flexión verbal forma una marca explícita del sujeto.

(ii) El segundo tipo de construcciones estudiadas aquí son los infinitivos con un sujeto léxicamente explícito (IcS). Son aquellos infinitivos que se acompañan de un SN de carácter nominal (2)a y c o pronominal (2)d e incluso oracional (2)b, que se analiza generalmente como sujeto sintáctico. Nótese que el S_{Inf} portugués suele anteponerse al infinitivo (2)c y d, mientras que el S_{Inf} español generalmente se pospone (2)a y b:

- (2) a. Pero al *pasar el tiempo*, Seshat y Merit empezaron a vivir sus propias vidas y él se quedó solo. (CREA, T. Moix)
 b. [C]orrió por la calle Panaderos sin *importarle llamar la atención*.
(CREA, A. Pérez-Reverte)
 c. Mas Job, antes de *Deus lhe ter duplicado os bens*, já era proprietário de sete mil ovelhas [...]. (J. Saramago, JES)
 d. [H]á quanto tempo estaria Wallace morto sem *nós termos dado por isso?* (O Público)

¹ Unas palabras sobre el sistema de referencias de los ejemplos citados a lo largo de este estudio. Daremos tres tipos de ejemplos: ejemplos contruidos (sin referencia), ejemplos sacados de otros estudios lingüísticos (con un sistema de referencia igual a las demás referencias a obras lingüísticas) y ejemplos de corpus. Para las obras provenientes de un corpus electrónico, indicamos la sigla del corpus, junto con el autor o el título del periódico, cuando se conoce la referencia exacta de la obra (lo que no siempre es el caso). Para las obras escaneadas o descargadas, los ejemplos se indican mediante el nombre del autor de la novela o el título del periódico, junto con un código de tres letras que identifica el título de la novela cuando el corpus contiene más de una obra del mismo autor. Véase la sección Materiales en esta Introducción y el Apéndice I para más información sobre la constitución del corpus.

Si en las dos lenguas estudiadas las construcciones que acabamos de presentar se utilizan en varios contextos sintácticos, su campo de uso por excelencia son los contextos adverbiales, en los que el infinitivo se introduce por un conector preposicional, como en (1) y (2). En estas posiciones sintácticas, el infinitivo manifiesta relativa autonomía sintáctico-semántica para con el verbo del que depende, por lo cual tiene mayor libertad de comportarse como un verbo “canónico” y de llevar su propio sujeto explícito. El grupo de las construcciones adverbiales manifiesta internamente una gran diversidad sintáctica, semántica y discursiva. Limitaremos nuestro estudio del infinitivo con sujeto explícito a estos contextos, a fin de verificar si su diversidad repercute en el comportamiento de las construcciones estudiadas. Además, por razones que se aclararán más adelante en esta tesis, nos ceñiremos a las adverbiales introducidas por una serie de seis conectores provenientes de diversos campos semánticos: *antes de, ao/al, depois/después de, para, por, sem/sin*.

Dicho esto, queda claro que en realidad tenemos aquí dos objetos de investigación distintos, aunque relacionados entre sí. En primer lugar, haremos un estudio intralingüístico sobre el infinitivo flexionado portugués: queremos construir una imagen precisa de los factores que determinan el uso de la forma flexionada en contextos de competencia con el Inf no flexionado (Inf NFl). En particular, se trata de casos en los que el S_{Inf} es correferente con el S_{Princ} , como en:

(3) Vamos à escola para *aprender/aprendermos* algo.

Gran parte de la literatura sobre el tema considera la selección entre el Inf Fl y el Inf NFl como meramente libre y subjetiva, o se limita a señalar una serie de normas de uso que (des)favorecen el uso de una de las formas. En el presente estudio, haremos un extenso análisis empírico con el fin de determinar los diversos factores de influencia y las relaciones entre ellos.

El segundo objeto de estudio se aproximará desde una perspectiva interlingüística: compararemos el uso de los IcS en español y en portugués. Más precisamente, iremos en busca de las diferencias de uso que se motivan por el estatuto del infinitivo en español y en portugués. El infinitivo portugués, justamente por la posibilidad de flexionar el infinitivo, parece aproximarse más al verbo finito que el infinitivo español. Resulta que el IcS portugués comparte más marcas con una cláusula independiente típica: el sujeto se encuentra en posición inicial y la concordancia verbal marca la estructura predicativa. El infinitivo español no dispone de tal concordancia y suele colocar el sujeto detrás del infinitivo.

También aquí nuestra investigación se destaca entre otros estudios por su enfoque fundamentalmente empírico. Además, con el estudio comparativo de dos lenguas afines aspiramos a sacar en claro cómo las diferencias de uso de construcciones sintácticas similares como el IcS – diferencias a veces sutiles – pueden revelar diferencias fundamentales en sus respectivas gramáticas (como el uso y el estatuto del infinitivo).

Fundamentos teóricos

Antes que nada, comentaremos algo más los principios lingüísticos que nos han guiado en el estudio de estas construcciones. Nuestro marco teórico se compone de tres vertientes: un enfoque cognitivo-funcional, una aproximación empírica a la lengua, y un enfoque comparativo.

El enfoque cognitivo-funcional

Sin menoscabar la amplia literatura generativa que se ha dedicado al Inf Fl y al IcS, seguiremos un enfoque cognitivo-funcional. *Cognitivo-funcional* debe entenderse aquí como perspectiva general sobre la lengua, más que como marco teórico estrictamente deslindado. Básicamente, el enfoque cognitivo-funcional da por sentado que la lengua no constituye un sistema abstracto, independiente de otras capacidades humanas, sino que forma parte integrante de las capacidades cognitivas del ser humano (vid. Geeraerts 2006, así como Horie y Comrie 2000 para una buena visión de conjunto). Nos proponemos construir un raciocinio que se basa en principios funcionales generales, para llegar a conclusiones que pueden generalizarse fuera de cualquier marco teórico preciso (aunque sí nos referiremos a veces a determinados enfoques teóricos). A continuación, esbozamos los principios más importantes que guiarán nuestro razonamiento.

(i) Primeramente, el enfoque cognitivo-funcional aspira a descubrir cómo la estructura lingüística refleja la representación conceptual de la realidad. Es decir, quiere averiguar cómo la lengua revela categorías abstractas que se establecen en la cognición humana. Por ejemplo, la conceptualización de *entidades* y *procesos* se refleja lingüísticamente en la dicotomía entre nombre y verbo. Pero tal y como los conceptos de entidad y de proceso constituyen un continuo en la realidad extralingüística, habrá casos intermedios en la codificación lingüística en nombres y verbos. Esto lo observaremos en el infinitivo y en las nominalizaciones, como formas híbridas entre verbo y nombre (cf. el Capítulo 1).

(ii) Además, cada lengua estructura la realidad de su propia manera. Significa que una construcción similar en dos lenguas no tiene necesariamente un significado similar. Más en particular, aunque la semántica de una construcción sea similar en las dos lenguas, el uso puede diferir en términos de frecuencia, de contextos semánticos,

sintácticos, discursivos, etc. Esta idea es particularmente pertinente para nuestro estudio de las diferencias de uso del IcS en español y portugués.

(iii) La lengua tiende a la economía. Por ello, estimamos que si en una lengua existen dos (o más) expresiones para describir una misma realidad, el significado de ambas expresiones será distinto (p.ej. entre muchos otros Goldberg y Bencini 2005; Haiman 1983; Lambrecht 1994). Obviamente, un significado distinto no supone diferencias rotundamente evidentes. A menudo, las diferencias son sutiles y la tarea del lingüista consiste precisamente en detectar y describir estas sutilezas. Puede tratarse de diferencias sintácticas, semánticas y discursivas, pero también diferencias de uso sociolingüísticas. En las palabras de Bolinger (1977):

Linguistic meaning covers a great deal more than reports of events in the real world. It expresses, sometimes in very obvious ways, other times in ways that are hard to ferret out, such things as what is the central part of the message as against the peripheral part, what our attitudes are toward the person we are speaking to, how we feel about the reliability of our message, how we situate ourselves in the events we report, and many other things that make our messages not merely a recital of facts but a complex of facts and comments about facts and situations. (Bolinger 1977: 4)

True, these are subtle differences, but who says that semantic distinctions have to be gross? (ibid: 17)

Una misma situación puede, pues, conceptualizarse de diversas maneras según lo que desea comunicarse y exponerse. Es lo que se ha llamado *imagery* en la lingüística cognitiva (cf. Langacker 1995: 107). Estas diversas maneras de conceptualizar se reflejan en diversas estructuraciones lingüísticas: “la gramática sirve, en gran parte, para estructurar el contenido conceptual de un enunciado” (Cuenca y Hilferty 1999: 79). Así, la forma y el significado nunca son independientes, y la detección de diferencias formales indirectamente nos enseña algo sobre las diferencias en el significado (cf. Glynn 2010).

En el estudio actual, los contextos de competencia entre el Inf Fl y el Inf NFl, como en (3), se inscriben en esta problemática: veremos que el subrayar o no el S_{Inf} mediante la flexión puede estar motivado por razones conceptuales. Además, la problemática surge también en los IcS (4)a, (5)a. Estos pueden concurrir bien con infinitivos sin sujeto explícito (4)b bien con construcciones finitas (5)b:

- (4) a. *Antes de eu poder andar, já gostava de dançar.*
b. *Antes de poder andar, já gostava de dançar.*

- (5) a. *Sin saberlo yo*, me habían suprimido de la lista.
b. *Sin que lo supiera*, me habían suprimido de la lista.

(iv) El cuarto principio funcional importante en este trabajo se vincula con los anteriores. Es el principio de la iconicidad, fundamentado por autores como Givón (1991) y Haiman (1980; 1983; 1985a, b). En particular, el principio icónico postula que la estructura de la lengua refleja en cierta medida la realidad extralingüística (o más bien, la realidad tal y como es conceptualizada por los seres humanos). Así, en el ámbito de la subordinación (que nos interesa aquí), varios autores han propuesto que una mayor integración semántica se refleja en una mayor integración sintáctica. Una cláusula que presenta indicios formales de integración tiende a denotar un evento semánticamente más integrado (cuyos participantes e interpretación temporal dependen, por ejemplo, en mayor medida de la principal). Tales indicios de integración son un carácter finito atenuado, la omisión de elementos compartidos con la cláusula principal y la inserción de un conector formalmente menos elaborado entre principal y subordinada. Al revés, una cláusula subordinada que se parece más a una cláusula independiente (por tener un núcleo verbal finito, por tener un sujeto y complementos expresados, etc.), tendrá un estatuto semánticamente más autónomo:

- (6) a. Juan trabaja mucho *para alcanzar sus objetivos*.
b. Trabaja bien, *porque mamá quiere que alcances tus objetivos*.

La cláusula adverbial final en (6)a está estrechamente vinculada con la principal: comparte su sujeto y se construye con un infinitivo. Semánticamente, la realización del evento en la final depende de la realización del evento principal, lo cual implica un lazo conceptual fuerte. En cambio, el evento causal en (6)b depende menos del evento principal por lo que respecta a la referencia personal y temporal. Esto se refleja en su forma: contiene un verbo finito indicativo y un sujeto explícito. Manifiesta, por tanto, mayor similitud con una cláusula independiente, cuyo núcleo verbal es finito e indicativo. Por tanto, nos ocuparemos en esta investigación con el ‘*syntax-semantics interface*’: las propiedades sintácticas de las construcciones se ligan a sus propiedades semánticas.

(v) Otro principio conductor fundamental en este trabajo es la estructura prototípica de las categorías gramaticales y, relacionado con ello, la idea de gradaciones o continuos entre categorías. Lejos de adherirnos a la idea de una categorización nítida de los fenómenos gramaticales, distinguimos grados de pertenencia en el interior de una misma categoría gramatical. Así, dentro de una misma categoría, se reconocen, por un lado, miembros más representativos y centrales, y, por otro, miembros menos representativos o marginales. Las entidades más centrales o prototípicas de una clase manifiestan todos los rasgos atribuidos a dicha clase y difieren en grado máximo de los

miembros típicos de otras clases. Los demás miembros de la clase manifiestan en mayor o menor grado las características asociadas a los miembros prototípicos. De esta manera, hay gradaciones entre una categoría y otra.

La Teoría de Prototipos fue formulada por primera vez en los trabajos fundadores de la psicóloga Eleanor Rosch (p.ej. 1973; 1978). Después, las ideas roschianas fueron acogidas como parte integrante en teorías lingüísticas de corte funcional-cognitivo (p.ej. Comrie 1989; Croft 2003; Cuenca y Hilferty 1999; Givón 2001a, b; Langacker 1995; 1996), y sentaron las bases para obras conocidas como Lakoff (1987) y Taylor (1989) y para innumerables estudios de fenómenos lingüísticos particulares (p.ej. Næss 2007; Ross 1973; Shibatani 1985). Estos autores demostraron que, al igual que toda categorización, las categorías gramaticales, como infinitivo, adverbial, verbo, sujeto etc. son productos de la cognición humana y abarcan varias vertientes (sintácticas, semántico-conceptuales y discursivas). En consecuencia, las categorías gramaticales no constituyen clases homogéneas bien delimitadas. Antes bien, la frontera entre ellas es borrosa:

[A]ny particular word form or syntactic construction involves the co-occurrence of many grammatical categories at once. Some particular combination of those category values may represent the core members of the category defined by the word paradigm or syntactic construction schema. If a word or construction lacks some of the category values of central members, then it is a peripheral member of the category. (Croft 2003: 163)

Varios autores han insistido en que el grado de pertenencia a una categoría gramatical y su grado de aproximación al prototipo categorial toma en cuenta tanto rasgos morfosintácticos como la semántica (Hopper y Thompson 1980; 1985; Taylor 1992). Más adelante en este estudio, argüiremos que las categorías *infinitivo* y *sujeto* manifiestan semejantes efectos de prototipicidad: forman un conglomerado de propiedades morfosintácticas, semánticas y discursivas que no siempre se solapan.

El enfoque empírico y estadístico

Nuestra investigación de los infinitivos con sujeto explícito se distingue de estudios anteriores por su enfoque rigurosamente empírico. Nos inscribimos en la línea de investigación trazada por multitud de investigadores, como Baayen (2008), Glynn (2010), Gries (2003, 2009), Grondelaers *et al.* (2007), Hasselgård (2010), Speelman y Geeraerts (2009). Aunque ciertos estudios cognoscitivos apelan al uso real de la lengua (*'usage-based linguistics'*) y pretenden así distinguirse del enfoque generativo, sus análisis – por convincentes que sean – se limitan a menudo al análisis introspectivo (cf. Geeraerts 2006). Raramente ofrecen un estudio empírico del lenguaje real en un corpus de textos existentes o del lenguaje en una configuración experimental. Precisamente esto

queremos cumplirlo con nuestro estudio de corpus, tanto en el análisis del Inf Fl portugués, como en la comparación del IcS en español y portugués. El estudio de corpus sobre el Inf Fl se completará, además, con pruebas a base de datos extraídos de un experimento psicolingüístico. Efectuaremos una serie de análisis estadísticos según determinados métodos reconocidos en la lingüística de corpus, pero no necesariamente generalizados en la lingüística actual, sobre todo por lo que respecta a los análisis multifactoriales.

De esta manera, aspiramos a ofrecer una base más objetiva, medible y reproducible para ciertos análisis introspectivos. Por ende, un aspecto crucial de la investigación de corpus es la concretización de las hipótesis (*'operationalization'*), o sea, la búsqueda de indicios y comportamientos lingüísticos medibles que puedan evidenciar (o no) ciertos patrones formulados en las hipótesis.

Para los lectores no iniciados en el análisis estadístico y a fin de no interrumpir la lectura del texto a los lectores más familiarizados, inventarizamos en el Anexo II las nociones estadísticas utilizadas, junto con una breve explicación.

Nuestra aproximación empírica será tanto *'top-down'* o *'corpus-based'*, como *'bottom-up'* o *'corpus-driven'* (cf. Tognini-Bonelli 2001). Es decir, partiremos de ciertas suposiciones teóricas (p.ej. sobre el infinitivo) e hipótesis que nos llevarán a preguntas más concretas, y que pueden verificarse en los datos de corpus y en un experimento psicolingüístico. A partir de estos datos concretos, pueden surgir nuevas preguntas e hipótesis o imponerse reajustes de nuestras hipótesis iniciales que deben someterse a nuevas verificaciones.

Por consiguiente, la introspección no faltará en nuestro estudio. Como notan Grondelaers *et al.* (2007), el estudio de corpus (o la experimentación psicolingüística) no está libre de interpretaciones. La formulación de hipótesis, su *operacionalización*, su aplicación a los datos empíricos y la interpretación de estos datos, son todos elementos que apelan a las capacidades interpretativas del lingüista. Así, el estudio de frecuencias va siempre aparejado con el análisis cualitativo.

Nuestro estudio de corpus consiste sobre todo en profundos análisis de frecuencias que permitirán verificar patrones lingüísticos y corroborar hipótesis sobre la esencia de los infinitivos con sujeto explícito en portugués y español. El estudio de frecuencias es una fuente importante de conocimiento sobre la estructura y el uso de la lengua (cf. Croft 2003: 111, Hasselgård 2010: 7). Las diferencias de frecuencia son significativas en el sentido en que exteriorizan ciertas selecciones lingüísticas hechas por emisores de la lengua. También se relacionan directamente con el concepto de prototipicidad: un uso prototípico de cierta expresión se refleja en su mayor frecuencia frente a otros usos. Por ejemplo, en cuanto a la problemática del sujeto, veremos que este en general se antepone al verbo, en correspondencia con su función discursiva prototípica de tópico.

Notemos, por fin, que el análisis estadístico es probabilístico: muestra tendencias, sin excluir casos contrarios. Este tipo de análisis tiene sentido para fenómenos lingüísticos

que muestran gradaciones, que están determinados por una multitud de factores, y que no se dejan captar por una simple oposición binaria. En realidad, vista la prototipicidad y la gradualidad de las categorías lingüísticas, es el caso de muchos fenómenos de la lengua. A pesar de la naturaleza probabilística de nuestros análisis, trataremos también de no descuidar los casos excepcionales.

El enfoque comparativo

Como ya hemos señalado, la segunda investigación empírica de este trabajo consistirá en un estudio comparativo de los IcS en español y en portugués. Con este enfoque comparativo queremos contribuir a una mejor comprensión de los mecanismos que condicionan el uso de estas construcciones en español y portugués. Básicamente se trata de la misma construcción: el infinitivo se combina con un sujeto nominativo explícito. Sin embargo, ya queda dicho que la existencia de construcciones similares en dos lenguas distintas no implica que estas tengan el mismo estatuto en las dos lenguas. Estas construcciones concretas forman parte de un sistema gramatical que difiere de lengua en lengua. Verificaremos en qué medida los IcS en dos lenguas histórica y geográficamente tan afines difieren en cuanto a sus frecuencias y sus condiciones de uso y lo que esto nos enseña más generalmente sobre la estructura de cada una de estas lenguas. Así, desde un punto de vista didáctico y traductivo, nuestro estudio también contribuirá al conocimiento práctico de estas construcciones y del sistema de ambas lenguas.

Materiales

Nuestro estudio empírico del Inf Fl y del IcS consiste en un análisis del portugués y español peninsulares en registros escritos periodísticos y novelísticos (Segunda Parte).²

Todo investigador sabe que el análisis de corpus conlleva a menudo problemas de recogida de materiales de los que no siempre se da cuenta hasta empezar la búsqueda. Al componer nuestro corpus, también nos topamos con ciertos problemas. Así, para

² En el ámbito del Inf Fl, las normas brasileñas del portugués difieren de los estándares europeos. En cuanto al IcS, ciertas variantes caribeñas utilizan mucho más esta construcción que la variante castellana.

realizar ciertos análisis de frecuencia, resulta necesario conocer la extensión del corpus. Los corpus electrónicos disponibles en Internet no permiten hacer este tipo de cálculos: los buscadores se adecuan sobre todo a estudios léxicos y menos a búsquedas de construcciones sintácticas, como aquí. Con el fin de tener control sobre las frecuencias absolutas, sobre todo cuando queremos comparar frecuencias absolutas entre ambas lenguas y entre construcciones (p.ej. el IcS vs. las adverbiales finitas), decidimos recoger textos de los que conocíamos el número de palabras.

Esto lo hicimos a base de textos literarios escaneados³ y textos periodísticos extraídos de Internet, y, para el español, además a base de textos provenientes del *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) de la Real Academia Española, que permite averiguar el número de palabras por texto. La descripción completa de estos textos se encuentra en el Apéndice I. Por falta de corpus sintácticamente etiquetados a nuestra disposición, tuvimos que buscar las construcciones sintácticas relevantes a base de los nexos introductores (para los textos escaneados y bajados lo hicimos mediante el buscador *Wordsmith* y mediante el propio buscador de Word) y filtrar manualmente los casos irrelevantes.

Las construcciones estudiadas, en particular el IcS, son construcciones a veces escasas, sobre todo en español. En consecuencia, para recoger, por conector estudiado, un número de casos suficientemente elevado y representativo, resultó inevitable completar el corpus de base mediante búsquedas suplementarias en las bases de datos electrónicas existentes. Para el IcS portugués utilizamos las partes escritas del *Corpus de Referência do Português Contemporâneo* (CRPC) del Centro de Lingüístico da Universidade de Lisboa, del *Corpus do Português* (CdP) de M. Davies y M.J. Ferreira, y del corpus *CETEMPúblico* de Linguatca. Para el IcS español, encontramos más ejemplos en el CREA, en el *Corpus del Español* (CdE) de M. Davies, y sobre todo en el corpus anotado *Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español* (Adesse).⁴

Para ilustrar o verificar algunas tendencias utilizamos a veces el buscador web de Google: nos permitió buscar fácilmente ciertos fenómenos poco frecuentes.⁵ En tal caso, limitamos siempre las búsquedas a los sitios españoles o portugueses.⁶ Claro que el empleo de la Red como corpus lingüístico requiere cautela. Sin embargo, puede ser un

³ Agradecemos mucho al profesor Patrick Goethals, por habernos proporcionado varios textos escaneados para amplificar nuestro corpus español.

⁴ Para los URLs de estos corpus electrónicos, véase el Apéndice I. Queremos agradecer aquí especialmente al profesor José M. García-Miguel, del equipo Adesse, quien nos extrajo todos los casos de IcS de este corpus y nos ayudó así a ampliar de manera espectacular el número de IcS para el castellano.

⁵ Para este fin alguna vez también consultamos el corpus traductivo PALOP, vid. el Apéndice I.

⁶ Esto se hace añadiendo los términos *site:.es* o *site:.pt*. De esta manera, se limitan geográficamente las búsquedas a las variantes peninsulares, así como la interferencia de textos escritos por no hispanohablantes o no lusohablantes.

recurso lingüístico muy útil, aunque sea para verificar ciertas tendencias (cf. Defrancq 2006).

A los análisis de corpus sobre el Inf Fl portugués añadiremos los resultados de un experimento psicolingüístico, en particular un *experimento de lectura a ritmo personal*. En el Capítulo 5 explicaremos los detalles de este procedimiento y los materiales usados.

Preguntas de investigación y organización del estudio

Nuestro objeto de estudio, los infinitivos con sujeto explícito en portugués y español en los contextos adverbiales, evoca tres problemáticas lingüísticas que debemos elaborar más antes de lanzarnos al estudio empírico: el infinitivo, el sujeto y las adverbiales.

Sobre estos tres conceptos existe una literatura extremadamente abundante. Para no perder el hilo conductor de nuestro razonamiento, destacaremos algunos asuntos de mayor interés y nos detendremos en lo que importa para nuestro estudio. Aun así, el lector notará que a veces no pudimos sino elaborar más ciertos asuntos teóricos. Trataremos, por tanto, de encontrar un equilibrio en la elaboración detallada de los asuntos teóricos y la información crucial para el estudio empírico. Estas tres problemáticas formarán la Primera parte de este trabajo.

En el Capítulo 1 nos detendremos en la cuestión del infinitivo. A menudo esta forma se ha analizado como forma híbrida entre verbo y nombre, ya que exhibe tanto rasgos nominales como verbales. Además, según el contexto se valora más la vertiente verbal o nominal del infinitivo. Argumentaremos que el infinitivo mantiene siempre algo de su naturaleza verbal, pero que es un verbo menos prototípico por su aparición en contextos de menor autonomía sintáctico-semántica.

El Capítulo 2 está dedicado al sujeto. Argumentaremos que el sujeto sintáctico constituye la intersección del agente (en el plano semántico) y del tópico (en el plano discursivo). Así nos topamos con casos más y menos prototípicos del sujeto, según se den o no ciertas marcas sintácticas, semánticas y discursivas de la subjetividad.

En el Capítulo 3 nos centraremos en las cláusulas adverbiales. Mostraremos primero que hay distintos grados de clausalidad y de subordinación. Las cláusulas adverbiales forman un grupo de construcciones particularmente heterogéneo, según su elaboración sintáctica, según su vínculo semántico, según su nexos introductor y según su uso discursivo. Así, no todas las adverbiales manifiestan el mismo grado de autonomía o integración con respecto a la cláusula de la que dependen. Mostraremos que la diversidad semántica de las adverbiales repercute en sus respectivos comportamientos

sintáctico-discursivos. Así, manifiestan diversos grados de clausalidad según se integren o no en la principal.

El Capítulo 4 trata de recapitular las tres cuestiones teóricas esbozadas en los capítulos anteriores en la perspectiva de las cláusulas infinitivas con sujeto explícito, y de formular una serie de preguntas de investigación que constituirán las pautas del estudio empírico de la Segunda parte. En esta parte indagaremos en las dos construcciones en las que el infinitivo parece acercarse más a un verbo finito por la presencia de una marca explícita del S_{inf} .

El Capítulo 5 gira en torno al Inf Fl portugués. Después de revisar la literatura existente sobre el tema, enfocaremos las posiciones adverbiales en las que el Inf Fl entra en competencia con el Inf NFl. Nos preguntaremos si se puede predecir el uso del Inf Fl o del Inf NFl a base de una serie de factores precisos derivados de tres principios funcionales. Estos tres principios se basan en la teoría existente, así como en la teoría esbozada en los tres primeros capítulos: se trata del estatuto verbal del infinitivo, de la accesibilidad cognitiva del S_{inf} , de la autonomía y del estatuto clausal de la infinitiva. Presentaremos un estudio multifactorial que trata de verificar la importancia de cada factor en el conjunto de factores discernidos. Al final expondremos los resultados de nuestro estudio psicolingüístico, cuyos resultados se compararán con el estudio de corpus.

Por último, el Capítulo 6 se centra en los IcS españoles y portugueses. Ya que el infinitivo tiene un estatuto intermedio entre verbo y nombre, cada sistema lingüístico abarca un ámbito de uso distinto. El IcS portugués da muestras de una construcción clausal más prototípica, con un S_{inf} antepuesto al infinitivo y con la concordancia entre S_{inf} e infinitivo. Por ello, investigaremos si el infinitivo da efectivamente muestras de ser una forma más “verbal” en portugués en comparación con el español. Paralelamente, estudiaremos si el S_{inf} portugués es un sujeto más canónico por las mismas razones. Finalmente, indagaremos si ambas lenguas son sensibles a criterios de autonomía y clausalidad y si la diversidad observada en las adverbiales repercute en el comportamiento de las IcS en ambas lenguas.

Primera parte:

Bases teóricas

Capítulo 1

El Infinitivo

La loi de l'infinitif est d'être une pondération de l'attraction du Nom et de l'attraction du Verbe.
(M. Molho 1959)

El estatuto sintáctico-funcional del infinitivo es uno de los asuntos más debatidos en la reflexión lingüística en torno al sistema verbal español y portugués. Vista la posición central que esta forma ocupa en este trabajo, trataremos de esbozar esta compleja problemática, revisando la amplísima literatura existente y destacando algunas cuestiones de mayor interés. En 1.1, mostraremos por qué el infinitivo se concibe como forma defectiva. En 1.2, examinaremos los rasgos sintáctico-formales (1.2.1) y la vertiente conceptual del infinitivo (1.2.2), que permiten definirlo como forma verbal menos prototípica con características nominales.

1.1 El infinitivo como forma defectiva

Tradicionalmente, se ha hecho hincapié en la morfología defectiva del infinitivo dentro del paradigma verbal: al igual que el gerundio y el participio, se opone a las formas

verbales conjugadas por carecer de morfemas que indiquen las categorías tiempo/modo/aspecto,¹ y persona/número, categorías generalmente presentes en las formas verbales conjugadas.² En este sentido, hablan por sí las denominaciones *formas no flexionadas* o *no flexivas* y *formas no personales del verbo* que se han dado a estas tres formas verbales (cf. Bosque 2002: 147-8 para la primera denominación; RAE 1973: 483 y ss.; y Rodríguez Ramalle 2008: 11-12 para la segunda).

Ahora bien, como es de esperar, la defectividad morfológica del infinitivo tiene repercusiones en su caracterización e interpretación. Así, el evento verbal no se conceptualiza como relacionado con el evento discursivo, o sea, el infinitivo no ancla el proceso en un tiempo real con respecto al tiempo del discurso ni lo vincula con determinados participantes. La forma *trabajar*, por ejemplo, no se pronuncia sobre la realidad del evento, mientras que *trabajo*, *trabajé* y *trabajaré* sí sitúan el proceso con respecto al punto de referencia presente y a su realidad. Además, *trabajar* no implica ningún participante, pero *trabajo*, *trabajé* y *trabajaré* evocan por su propia forma un participante agente.

De este modo, el infinitivo – al igual que el subjuntivo³ – no posiciona el evento verbal con respecto a la realidad discursiva, lo que sí ocurre con las formas indicativas y el condicional. Estas, en cambio, actualizan el proceso al situarlo temporalmente en un ámbito epistémico que configura la representación de la realidad y establecen por lo tanto una relación deíctica con la enunciación (cf. Achard 1998: 48-51; Castañeda Castro

¹ La noción de *modo verbal* suele definirse como la actitud del hablante frente al evento verbal (Porto Dapena 1991: 52-53). De acuerdo con Veiga y Mosteiro Louzao (2006: 167 y ss., 235-7, 311), el infinitivo constituye una archifunción modal en la que se neutralizan las oposiciones modales objetividad/subjetividad, irrealidad/no irrealidad e incertidumbre/no incertidumbre: el infinitivo puede expresar cualquiera de los miembros de estas oposiciones. Por eso opinamos que la forma infinitiva en sí no indica interpretación modal, sino que la recibe del contexto. Para muchos otros autores el infinitivo simplemente no expresa modo (p.ej. Alarcos Llorach 1994: 149; Câmara 1970: 102; Cunha y Cintra 1984: 480; Langacker 1996).

Por lo que respecta al *aspecto verbal*, varios autores califican el infinitivo de aspectualmente neutro (p.ej. Pérez Vázquez y San Vicente 2005; Rodríguez Espiñeira 2004a: 115). Aun así, el infinitivo en su configuración compuesta (*haber cantado*) sí expresa perfectividad. Precisamente por esta posibilidad de añadir un auxiliar, otros autores, como Rodríguez Ramalle (2005: 302, 304), consideran que el infinitivo presenta rasgos temporo-aspectuales mínimos. Sin embargo, el infinitivo pasado indica la anterioridad con respecto a la principal, y no con respecto a la enunciación (Defrancq 2005: 88). Además, el infinitivo neutraliza generalmente la referencia aspectual y temporal: en ciertos contextos puede expresar anterioridad, así como simultaneidad y posterioridad (Pérez Vázquez 2007: 23; Pérez Vázquez y San Vicente 2005). Compárense p.ej. las dos versiones de la siguiente frase: *Después de haber comido/comer, saldremos* (Matte Bon 2009a: 85).

² Cf. entre muchos otros Alcina Franch y Blecua (1975), Câmara (1970), Gili y Gaya (1964), Hernanz (1999), Rodríguez Ramalle (2005: 302; 2008).

³ Varios autores han señalado que el infinitivo tiene más afinidades con el subjuntivo que con el indicativo, vista su actualización limitada frente al indicativo y su aparición en contextos similares (p.ej. Hernanz 1999: 2285; Serrano 2004).

2004: 60; Heyvaert 2003: 70-92; Langacker 1995: 126-127).⁴ Así el infinitivo tiene, en palabras de Matte Bon (2009a: 75), la “propiedad de [...] no remitir a lo extralingüístico”.

El infinitivo en sí representa, por lo tanto, un evento no anclado respecto de un tiempo específico ni de participantes particulares. En el polo opuesto se encuentra la cláusula con verbo finito en indicativo, que representa una *instanciación* (*instantiation*) del evento verbal, es decir, que sitúa el proceso en un tiempo específico y lo vincula a sus participantes.

No debe sorprendernos, pues, que la ausencia de anclaje temporal y de persona por la defectividad morfológica repercute de distintas maneras en su funcionamiento lingüístico. Primeramente, la forma infinitiva es la forma verbal por excelencia para referir a un sujeto semánticamente genérico e indeterminado. El ejemplo siguiente lo ilustra perfectamente:

(1) Amar es dar / Amar é dar.

No solo el sujeto semántico es universal (remite a la humanidad entera), además el evento verbal en sí se concibe sin referir a un momento preciso del pasado, presente o futuro. Por consiguiente, la forma infinitiva, sin ningún contexto, expresa el evento verbal en su pura esencia, despojado de referencias temporales y personales.

En cambio, en la mayoría de sus ocurrencias el infinitivo sí tiene un sujeto semánticamente específico, aunque sea por mera interpretación contextual: en estos casos la forma está constreñida a aparecer en contextos que suplen adecuadamente su deficiencia morfológica personal (i) y temporal (ii).

(i) En primer lugar, ya que el infinitivo no marca explícitamente la concordancia con su sujeto,⁵ tiende a recuperar en el contexto su sujeto semántico. Por ejemplo, bajo la forma de un SN controlador que desempeña una función sintáctica en la cláusula principal (2) o el sujeto acusativo del infinitivo tras verbos de percepción y causativos (3):

(2) a. *Juan* prometió terminar el trabajo pronto. (Rodríguez Ramalle 2006: 304)
b. El padre ayudó *a su hijo* a hacer sus deberes.
c. *A Pedro* le encanta dibujar cuchillos.

(3) a. Vi entrar *a los ladrones*. / *Los* vi entrar.
b. Esta viu-os ir pouco a pouco. (Machado de Assis, *apud* Cunha y Cintra 1984: 484)

⁴ En la literatura cognoscitiva, este proceso de vinculación con el evento discursivo (su tiempo, lugar y participantes) se ha llamado de *actualización* o *'grounding'* (Achard 1998; Castañeda Castro 2004; Heyvaert 2003: 81 y ss.; Langacker 1996).

⁵ Huelga decir que en esta descripción aún no tomamos en consideración el Inf Fl portugués, que sí expresa desinencia de persona y de número y que se estudiará ampliamente en el Capítulo 5.

En los tres ejemplos con SN controlador (2), el S_{Inf} es correferente respectivamente con el S_{Princ} *Juan*, con el OD *a su hijo*, y con el OI *a Pedro*. En (3), el S_{Inf} se formaliza como OD (con pronominalización acusativa) de modo que forma la llamada construcción *Accusativus cum Infinitivo*.

En las perífrasis hay una fuerte cohesión sintáctica entre el infinitivo y el verbo auxiliar: ambos forman un solo predicado, e infinitivo y auxiliar comparten el mismo sujeto (cf. Gómez Torrego 1999b; Rodríguez Ramalle 2005: 299-300). El ejemplo siguiente contiene un predicado complejo en el que el infinitivo *estudar* se liga a un verbo modal (*ter de*):

(4) O Pedro *tem de estudar*.

(ii) Además, el infinitivo aparece en contextos que suplen adecuadamente su defectividad en el ámbito temporal, por ejemplo al combinarse con un verbo principal capaz de dar orientación temporal al infinitivo (cf. Hernanz 1999: 2269-72; Pérez Vázquez 2007: 22-24, 50; Pérez Vázquez y San Vicente 2005: s.p.; Rodríguez Espiñeira 2004a: 120 y ss.). Así, el carácter volitivo del verbo *decidir* impone una interpretación prospectiva o futura al infinitivo:

(5) Julia ha decidido comer salmón. (Hernanz 1999: 2271)

En los contextos centrales en esta tesis, las cláusulas adverbiales de infinitivo, será el propio nexos introductor el que orienta la interpretación temporal del infinitivo. Si tomamos como ejemplo las preposiciones y locuciones preposicionales que estudiaremos más a fondo en esta tesis (cf. 3.3), veremos que *por* y *después de* sitúan el evento infinitivo en un tiempo anterior al tiempo del evento principal, mientras que *sin* y *al* expresan más bien simultaneidad. *Antes de*, al igual que el nexos final *para*, suele introducir un hecho temporalmente posterior al hecho expresado por la principal. He aquí un ejemplo con *después de*, frente a otro con *antes de*:

- (6) a. *Después de comer*, saldremos.
b. *Antes de comer*, hay que lavar las manos.

Todo ello explica por qué la forma infinitiva aparece sobre todo en contextos de subordinación, en los que los elementos regentes (verbo principal, preposiciones) acuden para delimitar la interpretación de su sujeto y su anclaje temporal.⁶ La aparición

⁶ Esto no significa que el infinitivo no pueda de ningún modo aparecer como núcleo de una oración principal (cf. Matte Bon 2009b: 315; Vázquez Cuesta y Luz 1971: 531). Efectivamente, aparte de algunos otros casos marginales, la forma aparece en contextos sintácticamente independientes como acto ilocutivo imperativo (*¡Callar y comer!*), exclamativo o interrogativo (*¿Qué hacer con ello?*). Estas construcciones, sin embargo,

del infinitivo es, así, sintomática del estatuto dependiente de la cláusula en la que aparece.⁷

1.2 El infinitivo: ¿a caballo entre nombre y verbo?

Precisamente el estatuto sintácticamente dependiente del infinitivo, junto con su modo de referir al proceso verbal sin anclaje temporal ni referencia personal, explican por qué la tradición lingüística ha clasificado la forma como *nombre del verbo* o *sustantivo verbal*, confiriéndole una naturaleza híbrida entre verbo y sustantivo.⁸ Una minoría de autores ha llegado a negar rotundamente su naturaleza verbal, por ejemplo Tesnière cuando dice que “*On ne répétera jamais suffisamment que l’infinitif n’est pas un verbe*” (Tesnière 1965: 419).

También desde un punto de vista cognitivo, Langacker (1995: 249), al calificar el infinitivo de *relación compleja atemporal*, sugiere que, en ciertos aspectos, esta es como un *proceso* – es decir, como un verbo –, pero que en otros aspectos es como una *cosa* – típicamente conceptualizada por los nombres.⁹

En las secciones siguientes pasaremos revista a las características formales y funcionales que han incitado a varios autores a considerar el infinitivo sea como verbo sea como nombre (1.2.1). Luego, proseguiremos con la descripción de la semántica y de los rasgos conceptuales del infinitivo (1.2.2).

muestran a menudo una dependencia del contexto previo o implican simplemente una lectura de sujeto y tiempo genérico e indefinido (para una discusión más pormenorizada, véase Hernanz 1999: 2332-2342).

⁷ Examinaremos más a fondo la (in)dependencia sintáctica y la subordinación en el apartado 3.1.

⁸ Otras denominaciones apuntan a esta visión (cf. Rodríguez González 1995): *derivados verbales* (p.ej. Bello y Cuervo 1970: 156), *formas nominales del verbo* (p.ej. Cunha y Cintra 1984: 164, 480), y *verboides* (p.ej. Lenz 1935: 395-396).

⁹ En nuestra argumentación utilizaremos indistintamente los términos *nombre* y *sustantivo*.

1.2.1 Rasgos sintácticos¹⁰

1.2.1.1 El criterio funcional

Entre las razones que han llevado a muchos autores a atribuir características nominales al infinitivo, destacamos en primer lugar su capacidad de ocupar posiciones nominales en la oración, o sea, su capacidad de desempeñar los “oficios propios” de los sustantivos (sujeto, complemento de objeto directo, indirecto y preposicional, complemento de nombres y adjetivos).

No obstante, algunos puntos críticos ponen en entredicho este argumento funcional. En primer lugar, se mezclan niveles de análisis: el constituyente que desempeña la función nominal en realidad no es el infinitivo en sí, sino el infinitivo con sus complementos, al igual que es el SN completo y no el sustantivo en sí el que ocupa la función de sujeto, complemento, etc. He aquí dos ejemplos en los que el infinitivo se encuentra en el interior de un complemento directo:

- (7)
- a. Pedro quiere fabricar cuchillos.
 - b. Pedro quer ser cuteleiro.
 - c. O pai aconselhou à filha usar bem o tempo.

Así pues, en (7), lo que Pedro quiere no es *fabricar*, sino *fabricar cuchillos*, no es *ser*, sino *ser cuteleiro*. Asimismo, el padre no aconseja a su hija *usar*, sino *usar bem o tempo*. Por lo tanto, en el interior de la dicha posición nominal, el infinitivo actúa como un núcleo verbal, como un predicado que establece relaciones semánticas que se formalizan sintácticamente como verdaderos complementos verbales (en (7) los OODD *cuchillos* y *o tempo* y el adverbio de modo *bem*). Solo el S_{inf} nocional no se realiza como sujeto sintáctico, al recuperarse contextualmente (cf. 1.1).

En segundo lugar, no se puede pasar por alto que la facultad de aparecer en *posiciones sustantivas* no es, ni mucho menos, monopolio de los infinitivos. Por un lado, no es la única categoría no sustantiva que aparece en tales entornos (cf. Hernanz 1999: 2204). En el ejemplo siguiente, las formas *malo* y *bueno*, generalmente adjetivos, funcionan como sustantivo:

- (8) Más vale malo conocido que bueno por conocer. (Hernanz 1999: 2204)

¹⁰ Para componer estas secciones, nos sirvieron como obras de base las obras generales de Alcina y Blecua (1975: 740 y ss.), Hernanz (1999), Gili y Gaya (1964: cap. XIV), Gómez Torrego (1999a: 136-137), Matte Bon 2009a: 75-88, Rodríguez Ramalle (2008). No repetiremos cada vez estas referencias salvo cuando sea pertinente.

Además, en las mismas posiciones sustantivas, las construcciones infinitivas alternan con construcciones finitas, que en general los autores no dudan en caracterizar como verdaderas cláusulas subordinadas (las llamadas *subordinadas sustantivas*, cf. Delbecque y Lamiroy 1999), es decir, como construcciones con núcleo verbal. Así, los infinitivos en (7) tienen homólogos con verbo flexionado en los ejemplos siguientes:

- (9) a. Pedro quiere que su hermana fabrique cuchillos.¹¹
b. O pai aconselhou à filha que usasse bem o tempo.

Aun así, el contener un verbo flexionado no significa que estas cláusulas con verbo flexionado dejen de tener una función sustantiva. Es lo que opina Alarcos Llorach, siguiendo en su Funcionalismo el modelo de la Gramática de Dependencias de Tesnière (cf. Alarcos Llorach 1994: 234-235; Gutiérrez Ordóñez 1997a; Tesnière 1965). Estos autores alegan que la conjunción *que* constituye un *transpositor* que, unido a la cláusula, transpone la cláusula a la categoría del sustantivo, es decir, posibilita su funcionamiento como SN. Por su aparición en las mismas posiciones sintácticas, estos autores clasifican el infinitivo como *sustantivo funcional a todos los efectos*, ya que:

[1.] Ocupan funciones nominales y sólo funciones nominales [2.] [p]ermiten ser sustituidos por nombres y referentes pronominales y sólo pronombrs y referentes pronominales [3.] [p]ermiten coordinaciones con sustantivos y sólo con sustantivos. (Gutiérrez Ordóñez 1997a: 594)

En otras palabras, la desinencia *-ar/-er/-ir* sería también un transpositor que permite al verbo funcionar como sustantivo.

Con todo, el argumento funcional resulta dudoso para clasificar el infinitivo definitivamente como sustantivo, puesto que la forma no aparece exclusivamente en funciones sustantivas. ¿Qué hacer, por ejemplo, con las perífrasis verbales (cf. el ejemplo (4) más arriba), en las que de ninguna manera el infinitivo puede equipararse con un sustantivo? En estos casos, el infinitivo constituye el predicado principal, núcleo de la cláusula, pero precisa acompañarse de un verbo auxiliar conjugado para funcionar como tal. Lo mismo vale para las oraciones exclamativas e interrogativas en las que el infinitivo constituye incontestablemente el predicado principal de la oración (cf. la nota 6). Por fin, también las cláusulas de relativo quedan fuera del dominio funcional del sustantivo, pues se encuentran en posiciones adjetivas (cf. Hernanz 1999: 2202):

- (10) No tiene nada que comer.

¹¹ El verbo *querer* impone el uso del infinitivo en caso de S_{inf} idéntico, mientras que la completiva con verbo finito implica un S_{inf} distinto.

Por fin, están los contextos adverbiales, que pertenecen a los usos más recurrentes del infinitivo. Dado que las preposiciones suelen combinarse con sustantivos, se podría argüir que las preposiciones introductoras de las adverbiales se combinan siempre con SSNN para formar un sintagma preposicional, que a su vez funciona como un adverbio en la frase (cf. Pavón Lucero 1999: 567, 569). Al respecto, Schulte (2007: 195) alega que el infinitivo romance – más que su precursor latino – se aproxima al nombre por introducirse a menudo por una preposición, que según el autor tiene un carácter *nominalizador* (cf. también Silva 2008: 240). Por ello, en los contextos adverbiales las subordinadas con verbo flexionado requieren la adición de la conjunción *que* a la preposición introductora (*antes de que, para que, porque,...*): como hemos mencionado, esto les permite funcionar como subordinadas sustantivas.

Sin embargo, tampoco aquí la situación resulta unívoca, en primer lugar porque muchas cláusulas adverbiales (sean ellas infinitivas o finitas) no pueden equipararse con construcciones con sintagmas nominales ni son conmutables por adverbios (cf. el apartado 3.2 en el capítulo sobre las adverbiales). He aquí dos ejemplos con infinitivo:

- (11) a. *De haberlo sabido*, no habría venido. (Narbona Jiménez 1990: 101)
b. Lo hizo *por querer mucho a Ana*.

Efectivamente, la sustitución de la construcción infinitiva por un SN resulta inviable en la concesiva (11)a (**de su conocimiento*).¹² Para la causal (11)b se podría contraargumentar que esta sí es conmutable por una construcción sustantiva introducida por una preposición (*lo hizo por amor a Ana*), caso que se da para varias otras de estas construcciones, p.ej. las finales. No obstante, Matthiessen y Thompson (1988: 280) observan, con razón, que la sustitución por un sustantivo muchas veces se hace por un verbo nominalizado: es una metáfora que presenta el evento como una entidad, y no un nombre ordinario. Por ejemplo, la frase *Antes de salir, Ana se comió otro bombón* se transformaría en *Antes de su salida se comió otro bombón*, lo que, según estos autores difiere de *Antes del mediodía, Ana se comió otro bombón*. De la misma manera, la sustitución del infinitivo en (11)b por *amor* es una nominalización del evento expresado por el verbo *amar*, que *cosifica* la acción (cf. 1.2.1.3 sobre la nominalización). Por fin, al sustituir el SN por un pronombre, el portugués y el español requieren un pronombre neutro de tipo *isto/esto, ello, etc. (lo hizo por eso)*, que refiere a un evento, antes que a una entidad.

Así pues, postular que la preposición introductora transforma automáticamente el infinitivo en un sustantivo común parece sobre todo inspirado en la frecuente concurrencia de preposición y sustantivo, más que por la verdadera naturaleza nominal

¹² Añadimos un asterisco (*) o un signo de interrogación (?) delante de los ejemplos que son respectivamente agramaticales o difícilmente aceptables (en un determinado contexto o con una determinada interpretación).

del elemento introducido. A menudo, la sustitución por un sustantivo o bien resulta imposible, o bien consiste en la nominalización de un contenido eventivo.

1.2.1.2 La combinatoria sintáctica del infinitivo: señales de verbalidad

El segundo gran argumento que se ha aducido para analizar el infinitivo como forma a caballo entre sustantivo y verbo, se concentra en su combinatoria sintáctica. Se trata, por lo tanto, de un criterio formal. Por ello la literatura generativa ha atribuido generalmente una naturaleza clausal a la mayoría de las construcciones infinitivas (cf. Lucas Fortea y Tordera Yllescas 2005-2006), analizándolas por ejemplo como *Sintagmas Complementantes* o *Flexivos* (p.ej. Chomsky 1982; Koster y May 1982; Pérez Vázquez 2007; Piera 1987).

El infinitivo manifiesta su carácter verbal en la posibilidad de llevar complementos verbales (OD, OI, OP) – sea bajo la forma de pronombres clíticos (p.ej. (11)a), sea como SSNN (p.ej. (2), (5), (7), (11)b). Asimismo, el evento infinitivo puede modificarse mediante adverbios (p.ej. los adverbios *bem* y *mucho* en (7)c y (11)b), y entra en construcciones atributivas o predicativas (7)b (p.ej. Gärtner 1998: 508-509; Hernanz 1999; Mayerthaler, Fliedl y Winkler 1993: 135).

Además, para ciertos autores la posibilidad de llevar un sujeto nominativo es un factor clave en su comportamiento verbal (Gawełko 2005; Hernanz 1999: 2211; Schulte 2007: 197). Veamos unos ejemplos de corpus en los que aparece un sujeto propio junto al infinitivo en un contexto adverbial:

- (12) a. *Antes de salir yo de Viena*, mi archiduque me contó, riéndose a carcajadas, el disgusto de la archiduquesa Sofía al leer la carta mandada por su dama de honor [...] (CREA, A.M. Moix, *Vals negro*)
b. El 14 de noviembre, un hombre murió y cuatro personas resultaron heridas *al caer al río Guadalquivir el helicóptero en el que viajaban*. (CREA, *El País*)

Aun así, al contrario de los objetos, que acompañan recurrentemente el infinitivo, la expresión de un S_{inf} propio está sometida a restricciones diversas en español. Además, veremos en el Capítulo 6 que el portugués se revela mucho más tolerante para con esta construcción.

Amén de poder combinarse con sujetos, objetos y adverbios, el hecho de que el infinitivo pueda manifestar el aspecto perfectivo (por su forma compuesta o no) y la voz (en el uso de la construcción pasiva) se considera como un rasgo verbal (p.ej. Gili y Gaya 1964: §143; Givón 2001b: 24-26; Hernanz 1999: 2208). Schulte (2007: 196-197) constata, sin embargo, un aflojamiento de este argumento para el infinitivo románico en comparación con el latín: el infinitivo latino manifiesta un comportamiento muy verbal al expresar obligatoriamente el aspecto y la diátesis. En cambio, el infinitivo románico no necesariamente expresa estas categorías: lo hace únicamente para desambiguar en

contextos marcados. Más frecuentemente, estas categorías se infieren del contexto lingüístico (cf. también la nota 1).

Por fin, el infinitivo muestra su carácter verbal cuando se combina en una perífrasis con verbos modales (13)a y aspectuales (13)b, y cuando aparece negado¹³ (13)c (p.ej. Hernanz 1999: 2342; Pérez Vázquez y San Vicente 2005; Rodríguez Espiñeira 2004a, b):

- (13) a. Para *poder* estudiar bien, hay que ser trabajador.
b. Juana quiere *empezar a* escribir.
c. Estudiar bien ayuda a *no* suspender.

En cuanto al criterio de la negación, cabe añadir una matización: no solo los verbos pueden negarse, sino que ciertos nombres también poseen esta posibilidad. Un vistazo en Internet nos ofrece ejemplos como *la no disponibilidad* (228.000 casos), *la no fusión* (16.500 casos), *la no realización* (487.000), *el no amor* (353.000) y *el no impacto* (23.900).¹⁴ Sin embargo, estos SSNN refieren a entidades abstractas que implican la idea de un proceso verbal negado.¹⁵ Así, se parafrasean por *el (hecho de) no estar disponible, el no fusionar, el no realizar, el no amar, el no tener impacto*, y ciertos de estos nombres son derivados transparentes de verbos (*fusión, realización*). Pero incluso se encuentran casos un tanto inesperados que, al tener referentes concretos, no parecen estar relacionados con eventos verbales (contra Müller 1996): *el no hombre* (436.000 casos), *el no actor* (179), *la no hija* (6.370) y *el no árbol* (5.350).¹⁶ Con todo, también aquí se sobreentiende un proceso verbal (estático): *el (hecho de) no ser hombre, actor, hija, árbol*, pues lo que se niega son la identidad y los rasgos de “hombre, actor, hija, árbol”, más que la entidad en sí. Queda patente que tampoco la categoría de los nombres resulta completamente unívoca en cuanto a su estatuto nominal y que existen gradaciones en la nominalidad, en la medida en que ciertos nombres comparten características conceptuales y formales con los verbos.

1.2.1.3 La combinatoria sintáctica del infinitivo: contextos nominalizadores

En contraposición a la combinatoria sintáctica del infinitivo que da cuenta de su carácter verbal, el infinitivo parece comportarse como un verdadero nombre cuando

¹³ La negación en sí es un fenómeno complejo y multifacético. Según el tipo de negación y del marcador negativo, incidirá sobre otros elementos en la oración (cf. Zanuttini 1997). Claro que aquí nos ocupamos con la negación oracional.

¹⁴ Consulta en Google: 24/05/10.

¹⁵ Efectivamente, son generalmente *nomina actionis*: nombres derivados del verbo que remiten al evento verbal mismo y no al resultado (cf. Azpiazu 2004: 134).

¹⁶ Muchas veces en la grafía se encuentra un guión entre la palabra *no* y el sustantivo, lo que indica cierta lexicalización.

viene precedido de un determinante (artículo, demostrativo, posesivo...) y se combina con modificadores adjetivos en vez de adverbiales (Gili y Gaya 1964: §142):

- (14) a. [...] Interrumpió tres veces [...] *el espumoso chorrear de la leche en el cubo*.
(Skydsgaard 1977: 1050)
b. Este resoplar trabajoso de los hierros (Skydsgaard 1977: 1052)

En estos ejemplos vemos que el infinitivo se introduce por diversos tipos de determinantes (el artículo definido *el* y el pronombre demostrativo *este*) y que se modifica mediante adjetivos (*espumoso, trabajoso*). Además, el sujeto semántico está introducido por la preposición *de*, preposición que suele introducir los complementos adnominales, independientemente de su papel semántico. Por ello, los infinitivos que entran en este tipo de construcciones se han llamado *infinitivos nominales* (p.ej. De Miguel 1996; Demonte y Varela 1997; Rodríguez Espiñeira 2004b).

Aun así, si bien se aproximan en gran medida a un verdadero sustantivo, los infinitivos nominales no adquieren estatuto nominal pleno, visto que admiten difícilmente la flexión de número, típica del sustantivo:¹⁷

- (15) a. ? Los continuos maullares del gato (Pérez Vázquez y San Vicente 2005: s.p.)

Pero de nuevo cabe matizar: De Miguel (1996: 41-2) observa que tampoco ciertos sustantivos, a saber los *nomina actionis* (cf. la nota 15 más arriba), admiten pluralización.¹⁸ Sin embargo, acabamos de notar que, siendo sustantivaciones de verbos, tampoco estos nombres constituyen nombres prototípicos y se alejan, pues, del sustantivo modelo.

Además de rechazar la pluralización, los infinitivos nominales conservan rasgos verbales, al poder combinarse con un pronombre clítico reflexivo/recíproco (16)a o inherente (16)b *se*:

- (16) a. Ese tutearse continuo e inesperado de ellos dos (Hernanz 1999: 2345)
b. Ese continuo enfadarse de mi hermano (Pérez Vázquez y San Vicente 2005: s.p.)

Resulta que el infinitivo nominal, pese a su aproximación formal al sustantivo, conserva todavía ciertos rasgos estructurales que lo alejan de un pleno estatuto nominal.

¹⁷ Sin embargo, nótese que la formación del plural sí se posibilita en los infinitivos que designan sonidos y que carecen de nombre deverbal correlativo: *el croar de la rana > se oían infinitos croares* (María José Rodríguez Espiñeira, comunicación personal). Incluso en el caso de *maullar*, cuyo correlato nominal es *maullido*, se encuentran casos esporádicos, como en *maullares de gatos en disputa* (Google, 22/06/2012).

¹⁸ De ahí la difícil aceptabilidad de una frase como *?las construcciones fueron paralizadas*. Al contrario, los nombres deverbales que designan el resultado de la acción (*nomen acti*) sí admiten plural, como en *las construcciones fueron derribadas* (De Miguel 1996: 42).

No todas las construcciones infinitivas introducidas por un determinante manifiestan un comportamiento muy nominal. Veamos algunos ejemplos:

- (17) a. Me asustaba *el perder la fe y volverme del todo un desgraciado*. (Skydsgaard 1977: 1028)
b. *El compartir las penas* siempre es un consuelo. (Hernanz 1999: 2205)
c. A pesar de la frustración que suponía *el no poder pasar a Grecia*, se sentía muy bien.
(Rodríguez Espiñeira 2004b: 95)

Efectivamente, a pesar de la presencia del artículo definido *el*, estos infinitivos mantienen su combinatoria típicamente verbal y admiten todos los rasgos listados en la sección 1.2.1.2 (sujeto sintáctico, objetos verbales, pronombres clíticos, atributos, modificación por adverbios, perífrasis, negación, etc.). En el ejemplo (17) encontramos objetos directos (*la fe, las penas*, cf. (17)a y b), así como la negación del infinitivo y una perífrasis modal en (17)c, modificadores adverbiales (*del todo* en (17)a), pronombres clíticos (*me* en (17)a), y un atributo (*un desgraciado* en (17)a).

Por tanto, la mera presencia de un artículo definido no significa que el infinitivo realmente se equipare a un verdadero sustantivo. Se trata aquí de *infinitivos factivos* o *nominalizaciones fácticas / proposicionales*. Esta terminología alude así a la presuposición de hecho acaecido y realizado que implican estos infinitivos factivos (cf. Delbecque y Lamiroy 1999: 1969-70; Hernanz 1999: 2205-2206; Leonetti Jungl 1999: 823-826; Pérez Vázquez 2007: 147-150; Rodríguez Espiñeira 2004b).¹⁹

Efectivamente, a diferencia de los *infinitivos nominales* descritos antes, estas construcciones se conmutan sin problemas con cláusulas finitas (introducidas por *que*) y el artículo resulta perfectamente prescindible. Así, la frase (17)b corresponde con:

- (18) a. *El que se compartan las penas* siempre es un consuelo.
b. *Compartir las penas* siempre es un consuelo.

Aunque no se pueda decir que en estos entornos factivos el infinitivo español introducido por un artículo se convierta en un sustantivo – vista su combinatoria y sus posibilidades típicamente verbales – sí estimamos que el uso del artículo lo aproxima de cierta manera al sustantivo, más que las construcciones infinitivas sin artículo. Es también el análisis de Azpiazu (2004: 162-3), quien establece una escala gradual en las sustantivaciones de eventos verbales. En las nominalizaciones fácticas, el evento verbal se presenta explícitamente como una entidad concreta a la que se puede referir en vez de presentarse como un evento del que se informa. Es así como también suelen

¹⁹ Para una visión más detallada de estas construcciones y sus diferencias con los infinitivos *nominales*, véase entre otros Azpiazu (2004: 158-162), De Miguel (1996), Demonte y Varela (1997), Di Tullio (2001), Hernanz (1999: 2342-2351), Pérez Vázquez (2007: cap. 3) y Rodríguez Espiñeira (2004b).

funcionar las entidades expresadas mediante un sustantivo (cf. más abajo 1.2.2.2). Asimismo, Leonetti Jungl (1999) afirma que la presencia del artículo definido marca explícitamente lo que este tipo de construcciones fácticas comparten con un sintagma nominal definido: presuponen la existencia de la entidad.

Añadimos que los infinitivos factivos se combinan únicamente con el artículo definido masculino *el*, mientras que los infinitivos nominales admiten cualquier tipo de determinante.²⁰ Este tipo de construcciones es bastante productivo: puede formarse a partir de cualquier cláusula gramatical. En cambio, los infinitivos nominales resultan de un proceso menos productivo y regular y quedan relegados a un registro escrito culto.²¹ La formación de infinitivos nominales se ve, además, limitada por una serie de restricciones léxicas y pertenece a las posibilidades léxico-derivativas de la lengua. Efectivamente, aunque según Gili y Gaya (1964: §142) todo infinitivo español tiene la libertad de sustantivarse, otros autores han notado que los infinitivos nominales implican a menudo una lectura de manera, además de una lectura iterativa y atética, y se forman principalmente sobre verbos inergativos que expresan una actividad (p.ej. *resoplar* en (14)b) (Azpiazu 2004: 160-162; De Miguel 1996; Hernanz 1999: 2345; Pérez Vázquez 2007: 82; Rodríguez Espiñeira 2004b).

Así las cosas, en comparación con otras lenguas romances, el español tolera mucho más la presencia del artículo definido ante infinitivos y cláusulas flexivas con *que* en las construcciones fácticas (cf. Leonetti Jungl 1999: 823; Meier 1954-55). Frente a ello, el portugués rechaza rotundamente el artículo delante de cláusulas con *que* (19)a (compárese con el español en (18)a), aunque lo admita con el infinitivo (19)b y c:²²

- (19) a. **O que se partilhem os desgostos é sempre um alívio.*
b. *O viajar muito tempo a seguir cansa* (Vázquez Cuesta y Luz 1971: 529)
c. *Não me surpreende o apresentar-se ele hoje aqui* (Said Ali 1969 *apud* Gärtner 1998: 507)

²⁰ Sin entrar en detalles, señalamos que existen construcciones verdaderamente híbridas en las que se cruzan características de ambos tipos de infinitivos. Por ejemplo, la frase *su infatigable tomar el rábano por las hojas* (Skydsgaard 1977:1053), lleva, por un lado, el determinante posesivo *su* y se modifica por el adjetivo *infatigable* (rasgos nominales), pero por otro lado se combina con un objeto directo (*el rábano*) (característica verbal). Este hibridismo no hace sino confirmar la flexibilidad del infinitivo y el carácter continuo de las construcciones en las que aparece.

²¹ Aunque nos parece que el uso del infinitivo factivo se circunscribe también a un uso más bien erudito y literario.

²² Según nuestro conocimiento, todavía queda por hacer un estudio comparativo entre ambas lenguas iberrorománicas sobre estas nominalizaciones del infinitivo.

Todo ello nos permite concluir que el *infinitivo nominal* forma el núcleo de un sintagma nominal y asume así un papel más bien nominal (aunque con interpretación eventiva). Al revés, en la *construcción fáctica* el infinitivo es más bien un núcleo clausal.²³

Por último, mencionemos la existencia de los llamados *falsos infinitivos*. Estos han sufrido un proceso de lexicalización a punto de transformarse en verdaderos sustantivos masculinos pluralizables, sin conservar ningún rasgo verbal: *el amanecer, los andares de Pepa, un deber, su parecer, su pesar, el placer, el poder, el ser (humano)*, etc. (Hernanz 1999: 2350-2351; Varela 1979).

1.2.2 Rasgos conceptuales

Hasta aquí hemos tratado de mostrar que, en su comportamiento formal y funcional, el infinitivo manifiesta rasgos verbales y nominales. Esto apunta a que la categoría infinitivo manifiesta ciertos efectos de prototipicidad, y que se encuentra en un continuo entre el verbo y el nombre prototípico. Si en las secciones anteriores nos hemos centrado en los rasgos sintácticos del infinitivo, importa focalizar también su vertiente semántica-conceptual. En el presente apartado argüiremos que en esencia el infinitivo es un verbo menos prototípico, no solo por la ausencia de ciertos rasgos sintácticos mencionados arriba, sino también por su uso discursivo y su conceptualización (1.2.2.3). Pero, para llegar a esto, nos detendremos primero en la conceptualización (1.2.2.1) y en el uso (1.2.2.2) del verbo y del nombre prototípico.

1.2.2.1 Verbos, nombres, procesos y cosas

Ya queda dicho que las categorías gramaticales distan de ser categorías perfectamente delimitables (cf. Introducción). El caso del infinitivo no supone excepción. Además de sus rasgos sintácticos vacilantes entre verbalidad y nominalidad, también su aporte conceptual parece vacilar entre verbo y nombre. Por ello, indagaremos primero en la conceptualización de estas dos categorías. Argumentaremos que no difieren tanto en cuanto a su semántica propiamente dicha, sino sobre todo en cuanto a la manera de conceptualizar la realidad percibida: ciertas entidades o situaciones extralingüísticas pueden representarse lingüísticamente tanto por nombres como por verbos.

²³ Es lo que también arguyen De Miguel (1996) y Ramírez (2003) desde una perspectiva generativa, cuando proponen que la primera construcción se analiza como la proyección de un sintagma nominal (NP), mientras que la segunda es la proyección de un Sintagma Complementante (CP) o de un sintagma flexivo (AgrP). Véase también Bottari (1992), quien da argumentos similares al investigar estas construcciones en italiano.

En cuanto al verbo, en general se acepta – abstracción hecha de la terminología²⁴ – que este designa un *proceso*.²⁵ El proceso podemos definirlo como una secuencia de configuraciones o estados que se conceptualizan como desplegándose sobre una serie continua de puntos en el tiempo (Langacker 1995: 143-144).²⁶ El verbo perfila – es decir, pone en un primer plano – el desarrollo en el tiempo. En la lingüística cognitiva se dice que la situación se *escanea secuencialmente* (*‘sequential scanning’*): el verbo conceptualiza explícitamente la evolución de un estado componente a otro en una serie de etapas consecutivas situadas en el tiempo (Achard 1998; Cristofaro 2007; Langacker 1995).

Al revés, el nombre no perfila la evolución temporal de la entidad que designa. Ya desde los más antiguos autores, se designa el nombre como la categoría por excelencia para designar una *cosa* o *entidad*. Típicamente, la cosa se conceptualiza como unidad situada en el espacio y en el tiempo. Sin embargo, el término *cosa* en su sentido literal no basta para cubrir las expresiones que suelen designarse como *nombre*: en esta categoría se incluyen tanto entidades tangibles y acotadas en el espacio tridimensional (p.ej. *silla*, *casa*), como entidades no delimitadas (los nombres de masa como *aire* y *agua*) y entidades abstractas (p.ej. *amor* y nombres deverbales como *construcción*).

Dicho esto, Langacker (1995: 189 ss.) ofrece una descripción más precisa de la semántica de la *cosa*, viéndola como una “región en un cierto dominio conceptual”. Esta definición requiere una breve explicación: un *dominio* es un “área de conceptualización con respecto al cual se caracterizan las unidades semánticas” (Langacker 1995: 488). Las construcciones cognitivas que potencialmente funcionan como dominios son de índole muy diversa: aparte de dominios básicos como el espacio tridimensional, el olor, el color, la sensación táctil etc., toda construcción conceptual, independientemente de su grado de complejidad, puede funcionar como dominio (p.ej. el cuerpo humano, las redes de parentesco, etc.). Una *región*, es una red de entidades interconectadas. Estas entidades no deben necesariamente interpretarse como entidades físicas discretas, sino que engloban entidades de todo tipo, p.ej. las distintas partes de una silla, los puntos de los que consiste una línea o una mancha, los jugadores de un equipo, o las diferentes fases de un proceso en nombres deverbales como *construcción*. Cuanto más estrecha es la interconexión entre las entidades, más probable es que las entidades interconectadas se conceptualizarán como unidad y se indicarán por un nombre (p.ej. un grupo de islas se

²⁴ La tradición gramatical suele definir la semántica del verbo mediante etiquetas como *acciones*, *procesos*, *fenómenos*, *estados*, pero sin ofrecer una definición precisa y sin insistir en las posibles exclusiones que entrañan tales denominaciones (p.ej. ¿Cómo incluir *ser* en la categoría del verbo si este se define como *acción* o *proceso*?).

²⁵ Debemos especificar que en la descripción del *proceso* tenemos en mente los verbos conjugados. Sobre el infinitivo aclararemos más adelante que expresa un *proceso tipo*, o sea, un proceso sin perfil temporal.

²⁶ Por lo tanto, el término *proceso* aquí no recibe interpretación aspectual.

percibirá más fácilmente como un archipiélago en la medida en que las islas son cercanas entre sí). Además, la región puede ser delimitada (*'bounded'*) o no. Es decir, puede no extenderse ilimitadamente, en el caso de nombres contables como *casa, constelación, equipo, palabra,...* o puede extenderse hasta el infinito, como es el caso con los nombres de masa *agua, aire, piedra* (como sustancia),...

Así, se entiende perfectamente que al contrario del verbo, las entidades interconectadas se conceptualizan como un todo unitario (*escaneo sumario* o *'summary scanning'* según Langacker 1995: 145), mientras que en el verbo típicamente se conceptualizan secuencialmente los estados constitutivos. La denominación *cosa*, refiere, pues, a una manera de conceptualizar una entidad sin focalizar su evolución en el tiempo.

El hecho de usar un nombre o un verbo para designar una entidad depende no solo de la semántica inherente de dicha entidad, sino también de la manera de conceptualizar esta entidad. El nombre, aunque pueda componerse semánticamente de diversas fases en el tiempo, se presenta como un todo al que se puede referir y del que se puede predicar algo, mientras que el verbo se presenta como una serie de situaciones que evolucionan a través del tiempo. Entidades que parecen ser fundamentalmente eventivas pueden conceptualizarse como *cosa*, como los nombres deverbales *construcción* y *destrucción*: no perfilan la evolución temporal en sí, sino la colectividad de configuraciones constitutivas adyacentes. En cambio, los verbos conjugados *construye* y *destruí* denotan un evento que envuelve y presupone participantes relacionados (como veremos enseguida) y que perfila un desarrollo temporal.

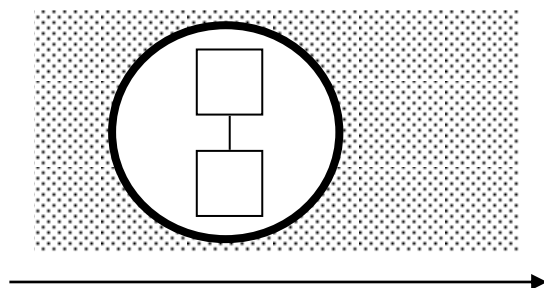
Vista la estructura prototípica de las categorías gramaticales y la gradación en la pertenencia a una categoría, se entiende perfectamente que ciertos conceptos se presentan más fácilmente como *cosas* y otros más bien como *procesos*, según sus rasgos semánticos encarnen de manera más manifiesta y natural el esquema conceptual de *cosa* o *proceso*. Las entidades físicas concretas, contables y espacialmente compactas (como *mancha, persona, silla*) se conciben naturalmente como *cosas*, ya que son concebidas y discernidas en el dominio básico espacial y que la interconexión de sus entidades componentes es densa. Además, sus referentes son entidades estables en el tiempo, que no sufren cambio. Estos entes forman los nombres más prototípicos (cf. Givón 2001a: 51; Hopper y Thompson 1984; 1985; Langacker 1995: 189 y ss.; Taylor 1992: 193).

Por otra parte, el proceso modelo implica un cambio explícito, visible y concreto en el tiempo. Típicamente, el *denotatum* del verbo carece, pues, de estabilidad en el tiempo, lo que hace que los verbos estáticos (*ser, vivir,...*) sean miembros menos prototípicos. Asimismo, el verbo se aproxima al prototipo según refiera a una acción concreta, cinética, y efectiva, y, por lo tanto, situada en el espacio físico (Hopper y Thompson 1984; 1985). Por último, el proceso canónico evoca a participantes precisos que inician la acción. Es más, según Givón (2001a: 52), el proceso típico se inicia deliberadamente por un agente volitivo humano o animado concreto, que se mueve en el espacio físico o

induce un cambio físico en otro participante. En otras palabras, el proceso típico es un proceso transitivo.

La evocación de los participantes del proceso es, de esta manera, otra diferencia conceptual fundamental que distingue nombre y verbo. La cosa es conceptualmente independiente, mientras que el evento verbal no lo es: al contrario del nombre, el verbo no puede conceptualizarse sin evocar las entidades interconectadas (en general cosas) (Langacker 1995).²⁷ En otras palabras, el verbo se concibe *predicativamente* – se emplea “para decir cosas de personas u objetos” –, mientras que el nombre se concibe denominativamente (Matte Bon 2009a: 1; Porto Dapena 1987: 13). Focalizando la ausencia o la presencia del perfil temporal y la evocación explícita o no de participantes, podemos esquematizar el aporte conceptual del nombre y del verbo como sigue:²⁸

Nombre (cosa)



Verbo (proceso)

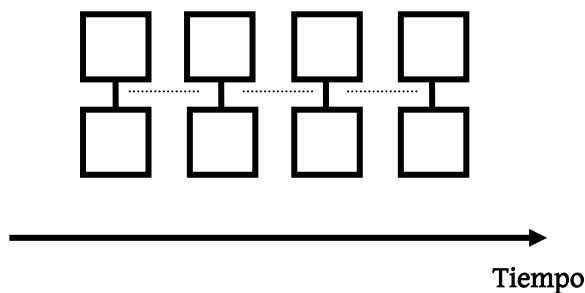


Figura 2 Esquemas conceptuales del nombre y del verbo.

²⁷ En realidad, esto vale también para otras categorías como las preposiciones, los adverbios y los adjetivos, que también perfilan interconexiones entre elementos y que por lo tanto son conceptualmente dependientes. Por eso, Langacker llama *relacionales* a todas estas categorías dependientes (cf. Langacker 1995: 214 y ss.).

²⁸ Nos inspiramos en Langacker (1995: 247) para construir estos esquemas, pero únicamente retenemos lo que nos pareció fundamental para nuestra argumentación.

El primer esquema visualiza la cosa como región en un dominio, representado por la superficie punteada. La cosa se presenta como un todo unitario (el círculo), que contiene entidades interconectadas (los cuadrados). En el primer plano no está la relación entre entidades, ni el tiempo (la flecha), sino la concepción de la situación o entidad como un todo. En el segundo esquema vemos que el verbo perfila explícitamente una relación entre entidades (los cuadrados) y su evolución a través de fases consecutivas en el tiempo (la flecha gruesa).

1.2.2.2 El papel crucial del contexto lingüístico

Pese a lo que acabamos de explicar, los rasgos semánticos-conceptuales son insuficientes a la hora de determinar la pertenencia a las categorías verbo y nombre y su aproximación al prototipo. Un elemento lingüístico recibe, ante todo, su interpretación categorial cuando aparece en el contexto discursivo (cf. Hopper y Thompson 1984; 1985; Taylor 1992). En cuanto al verbo, solo cuando este asevera la actual ocurrencia de un evento en el discurso, se caracteriza como prototípico. Es decir, el verbo informa de la ocurrencia de un evento y no lo presenta, por ejemplo, como presupuesto o virtual. En el caso contrario, la forma no se caracteriza como verbo prototípico, aunque tenga los rasgos semánticos apropiados para serlo. Únicamente en sus respectivos usos prototípicos, el verbo manifestará todas las características formales típicas de su clase. Elaboremos algo más los ejemplos de *'travel'* ("viajar") aducidos por Hopper y Thompson (1985: 156):

- (20) a. We *traveled* from Sweden to Greece.
b. The woman *traveling* with the computer is in seat 17A.
c. To *travel* from Sweden to Greece takes a lot of time.
d. We know a *traveling* salesman.

El ejemplo (20)a muestra un uso prototípico del verbo, donde el evento de viajar se asevera efectivamente.²⁹ En las demás frases, el evento no se asevera, sino que se presupone (20)b, se presenta como virtual (20)c, o como modificador del sustantivo (20)d. En los tres últimos casos, el evento de viajar se construye a la luz de otro evento aseverado, respectivamente, el de encontrarse en un lugar dado, el de costar mucho tiempo y el de conocer a alguien.³⁰ El uso no-prototípico del verbo hace que la forma no manifieste todas las características formales generalmente atribuidas a la categoría del

²⁹ Lambrecht (1994: 52) nos define la *aserción* como la proposición expresada por una oración, de la que se espera que el receptor la conozca o acepte al oír (o leer) la frase: "the proposition expressed by a sentence which the hearer is expected to know or take for granted as a result of hearing the sentence uttered".

³⁰ Véase lo que diremos sobre la subordinación y la cláusulidad en el Capítulo 3.

verbo: mientras que en (20)a, el verbo tiene la libertad de aparecer en una variedad de tiempos, aspectos y modalidades y hace la concordancia con el sujeto, los demás ejemplos carecen de tales posibilidades morfosintácticas.

Lo mismo vale para el nombre: solo cuando desempeña su papel discursivo típico, manifiesta todos los rasgos formales asociados a su clase. En su función prototípica, introduce participantes concretos y prominentes en el discurso. Por ejemplo, en una frase como *we went bear-trapping in the woods* (ejemplo de Hopper y Thompson 1985: 158), el nombre *bear* se usa como entidad no concreta e indefinida. Por eso es menos prototípica, aunque por sus rasgos semánticos intrínsecos (de entidad concreta, física, perceptible, etc.) sería un candidato favorable a utilizarse como nombre prototípico. Resulta que los rasgos morfológicos típicos del nombre se atenúan: desaparece la posibilidad de añadir una marca del plural, determinantes, modificadores adjetivales, etc.

Se percibe, pues, que en los usos discursivos menos prototípicos, las categorías nombre y verbo van perdiendo sus rasgos morfológicos y se aproximan entre sí. En el caso del verbo, pensamos, por ejemplo, en los contextos estáticos (en los que el verbo se reemplaza a menudo por un adjetivo predicativo), y en las oraciones existenciales (en las que el verbo pierde su variabilidad morfológica). Otros ejemplos son los imperativos (contextos irreales que requieren muchas veces una forma fija), o los verbos en posiciones subordinadas (que no sirven para afirmar la ocurrencia de un evento sino que se construyen como complementarios y como trasfondo para otro evento). En resumen, en cualquier contexto en el que no se afirma la real ocurrencia de un evento (en contextos irreales, estáticos, negativos, etc.) se neutralizan potencialmente los rasgos típicos del verbo.

En el siguiente apartado mostraremos que exactamente este punto de vista permite describir el comportamiento del infinitivo: este se comporta como un verbo menos típico por su uso en contextos menos típicos.

1.2.2.3 El infinitivo como verbo menos prototípico

De los apartados anteriores sabemos que el verbo, cuando no desempeña su función discursiva prototípica, puede carecer de ciertos rasgos asociados a la categoría verbal (indicación de tiempo, aspecto, modo y concordancia de persona). Es precisamente aquí donde el infinitivo entra en la historia: aparece en contextos en los que el verbo no asevera la actual ocurrencia de un evento en el discurso y con ello se vincula la ausencia de determinados rasgos verbales.

Efectivamente, el infinitivo se utiliza típicamente en contextos que no afirman la ocurrencia de un evento, es decir, en contextos no asertivos. El evento se construye a la luz de otro evento, que sí perfila la evolución temporal y que se posiciona con respecto a la realidad discursiva. Esto no debe sorprender, ya que en 1.1 vimos que el infinitivo

señala la recuperabilidad de cierto material gramatical (el tiempo y la persona) y que justamente por ello indica siempre una dependencia sintáctica. En consecuencia, el infinitivo se utiliza por otros motivos distintos: (i) para referir al evento como si se refiriera a un participante (objeto o persona), (ii) en contextos irreales o virtuales, (iii) en las perífrasis verbales ligado directamente a otro verbo, (iv) para indicar un evento presupuesto o subordinado.

El primer uso (i) se da por ejemplo en las subordinadas sustantivas de sujeto (21)a o de objeto (21)b:

- (21) a. *Dormir* es bueno para la salud.
b. O pai aconselhou à filha *usar bem o tempo*.

El infinitivo (con sus complementos y modificadores) no asevera la ocurrencia del evento de *dormir* o de *usar bem o tempo*: estos eventos no necesariamente han tenido lugar. Pero sí se utiliza para poder *referir* al evento denotado: la oración entera dice o predica algo sobre este evento. De este modo se aproxima al nombre, que introduce un participante en el discurso, al que se refiere y sobre el que se añade información. Por tanto, el infinitivo tiene aquí la función de presentar un evento como participante en el discurso, para referirse a él y predicarse algo sobre él. Precisamente esta función permite al infinitivo manifestar rasgos que se asocian más bien a la categoría nominal, por ejemplo, la presencia de un artículo definido: *el dormir es bueno para la salud*.

En los contextos irreales o virtuales del tipo (ii), el uso del infinitivo se aleja claramente del uso discursivo prototípico del verbo. Ejemplos típicos son las adverbiales que expresan posterioridad, como las siguientes, con un sentido respectivamente final y de concomitancia negativa:

- (22) a. Usó toda su inteligencia *para cometer el crimen perfecto*.
b. La Mesa del Parlamento ha abordado la cuestión en dos ocasiones, *sin decidir en un sentido u otro*. (EPN)

De manera similar, el infinitivo transmite una interpretación irreal cuando asume un valor imperativo: el verbo no denota un hecho ocurrido, sino algo que el hablante desea que suceda, pero que no necesariamente tendrá lugar:

- (23) ¡Callar y comer!

Cuando se liga directamente a otro verbo, o sea, en los casos indicados bajo (iii), el infinitivo en sí no asevera la ocurrencia del evento, sino que aporta simplemente la información léxica. Es el verbo conjugado el que actualiza la ocurrencia del evento en el discurso mediante la información gramatical (sobre todo la referencia temporo-modal y personal):

(24) Pedro *acaba de ganar* al Trivial.

Como en los ejemplos anteriores, *ganar al Trivial* en sí no asevera nada. Al contrario, el verbo conjugado *acaba de* sitúa la acción de *ganar al Trivial* con respecto al tiempo de habla (en este caso el ahora), y lo vincula con cierto participante actuante (*Pedro*).

A ello podría objetarse que existen casos en los que el infinitivo sí indica un evento ocurrido, como en:

- (25) a. Sé que me odiarás *por no haber estado allí* como te prometí. (C. Ruiz Zafón)
b. *Depois de terem comido*, Maria calçou as sandálias a Jesus [...] (J. Saramago, JES)

En estos contextos adverbiales (el primero causal, el segundo temporal), que expresan ambos anterioridad para con el evento principal, el infinitivo implica efectivamente un evento ya ocurrido. No obstante, tampoco aquí el infinitivo asevera la ocurrencia de un evento, en el sentido arriba señalado, sino que el evento *se presupone*. Se trata aquí de los casos agrupados bajo (iv): el infinitivo no presenta información nueva que se adquiere después de oír o leer la frase, sino que vehicula información que el emisor supone que el receptor ya conoce o está dispuesto a aceptar al emitir la frase.³¹ Aunque el infinitivo parece en este caso acercarse más al prototipo verbal por señalar un evento actualmente ocurrido, se aleja de él por no aseverarlo. El modo de información es, pues, distinto. Tal y como en los ejemplos de (21), estas adverbiales se presentan como participantes a los que se refiere, con la diferencia de que no funcionan como participante (sujeto u objeto) en el proceso verbal principal, sino como punto de referencia temporal o causal con respecto al cual este se sitúa.

Resulta que la función discursiva del infinitivo siempre se aleja de la función del verbo prototípico. Vinculado a esto, también conceptualmente el infinitivo se aleja del verbo, pues no representa un proceso tal y como lo hemos descrito para el verbo conjugado (cf. 1.2.2.1). El infinitivo concibe el proceso en su totalidad, o sea, de manera holística y sin focalizar su evolución temporal. No remite a un proceso como lo hace el verbo finito (indicativo), sino que remite a un *proceso tipo*, o sea, un proceso sin perfilar el desarrollo en diversas etapas en el tiempo y sin perfilar la relación entre participantes.³² Así, la situación no se escanea secuencialmente, sino sumariamente: las etapas componentes del evento se toman en conjunto para referirse a ellas como un

³¹ Es nuestra versión un poco más ampliada de la definición de *pragmatic presupposition* según Lambrecht (1994: 52) “the set of propositions lexicogrammatically evoked in a sentence which the speaker assumes the hearer already knows [...] or is ready to take for granted at the time the sentence is uttered”.

³² Ya queda dicho que otra diferencia conceptual entre verbo finito e infinitivo consiste en la actualización (*‘grounding’*) o la relación con el tiempo y los participantes del habla (cf. también Silva 2008 y más adelante bajo 5.1.2). Por razones de sencillez, hacemos caso omiso de ello en estos esquemas conceptuales.

todo (Achard 1998: 51; Cristofaro 2007; Langacker 1995).³³ De esta manera, la conceptualización del infinitivo se aproxima a la del nombre. El esquema siguiente trata de representar la vertiente conceptual del infinitivo:

Infinitivo (proceso tipo)

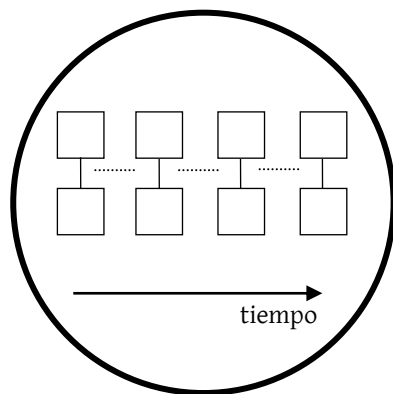


Figura 3 Esquema conceptual del infinitivo (proceso tipo).

El esquema indica que el infinitivo es un verbo, ya que implica una evolución temporal en diversas fases y que en su uso concreto implica participantes. No obstante, no se perfilan los límites de la evolución temporal, ni se perfilan ciertas fases constituyentes del evento. Así pues, el escaneo sumario y holístico que caracteriza la conceptualización del infinitivo hace que la forma tenga mayor propensión a ser construida como componente de otro evento, como ocurre con el nombre (cf. Cristofaro 2003; 2007; 2008).

1.3 Conclusiones

Para concluir, retenemos que el infinitivo es una forma verbal menos prototípica por varios motivos que interactúan entre sí:

(i) Su **uso discursivo**: discursivamente el infinitivo no se asevera y no establece relación deíctica con la realidad discursiva (i.e., la actualización), sino que se presenta como un

³³ A continuación, el término *evento*, alude a cualquier tipo de acontecimientos expresados por verbos, tanto procesos, como procesos tipo (como en De Miguel 1999). No damos interpretación aspectual al término.

participante al que se refiere y a veces vehicula un evento irreal o se presenta como información presupuesta.

(ii) Vinculado a esto, aparece en contextos sintácticamente **subordinados**: se construye generalmente a la luz de otro evento.

(iii) Conectado con su estatuto subordinado, en el plano formal carece de ciertas **marcas típicamente verbales**, como la desinencia personal y temporal, rasgos que se recuperan en general por el contexto.

(iv) Conceptualmente, y esto también se liga a su estatuto de evento subordinado y a su uso discursivo no prototípico, el evento se **escanea de manera sumaria**, en la medida en que el evento se concibe como un todo.

(v) Este escaneo sumario, típico también de la conceptualización del nombre, junto con la ausencia de ciertos rasgos verbales, hace que en ciertas ocasiones el infinitivo hasta adquiera **marcas nominales**, como la presencia de determinantes, de adjetivos y la codificación posesiva de los participantes (eso es, se introducen por la preposición *de*).

La figura siguiente trata de visualizar estos elementos conectados entre sí:

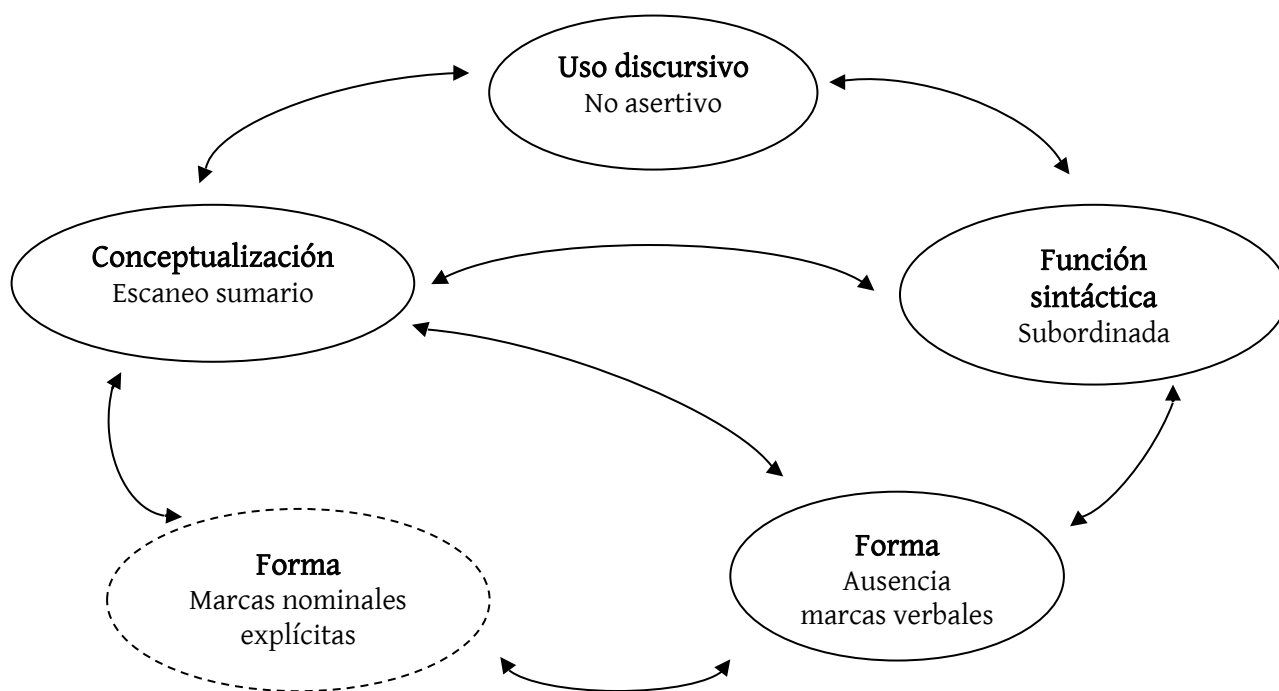


Figura 4 Factores determinantes del estatuto categorial del infinitivo. El rasgo *marcas nominales explícitas* se presenta en una elipse punteada porque se da solo ocasionalmente.

Vista la gran flexibilidad del infinitivo, concluimos que no forma una categoría homogénea que puede simplemente calificarse de verbo o de nombre como a menudo se ha hecho. Creemos haber demostrado que la forma puede analizarse como verbo “atenuado”, menos prototípico: conceptualiza un evento, pero al mismo tiempo carece de ciertas características verbales y manifiesta ciertas características del nombre. En función de sus variados contextos de aparición, el infinitivo se aproxima más o menos al

prototipo verbal. A veces llega a alejarse tanto del prototipo verbal que se puede rotundamente calificar de nombre (o sea, con los *falsos infinitivos*). En cambio, un infinitivo que forma parte de una perífrasis o que es núcleo de una cláusula adverbial parece más cerca del prototipo verbal que el infinitivo *nominal* en posiciones sustantivas.

Así podemos establecer una escala gradual y continua del infinitivo entre verbo finito y nombre según manifieste más o menos características verbales o nominales.³⁴ En esta escala no hay fronteras nítidas pero sí se pueden distinguir algunos grupos:

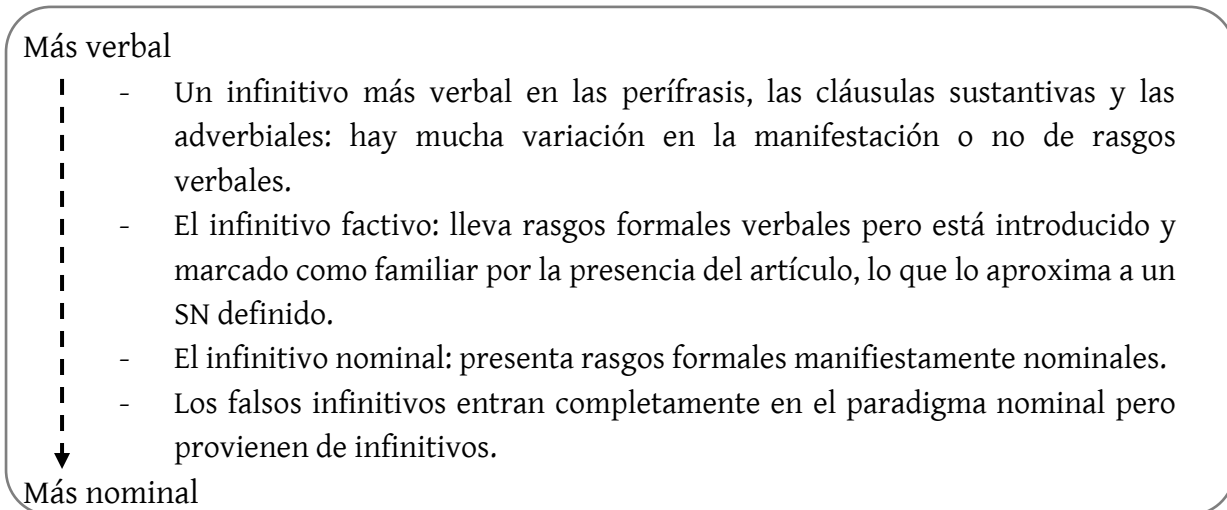


Figura 5 Continuo de infinitivos entre características más verbales, finitas y más nominales.

Concluimos con Achard (1998) que:

In terms of their semantic function, the infinitive and indicative complements stand at both endpoints of elaboration of a process type. At the minimal end of the spectrum, an infinitive represents a process type, and at the other end, a full indicative clause represents the most possible elaboration of a process, namely a grounded instance of a process type. (Achard 1998: 51)

Ahora bien, el portugués y el español parecen exhibir más posibilidades en este espectro: utilizan con relativa frecuencia construcciones infinitivas con un sujeto explícito. Ello implica que el infinitivo se aproxima al verbo finito, al poder combinarse con su propio sujeto sintáctico. No es de extrañar que las construcciones infinitivas son relativamente frecuentes en estas dos lenguas, en comparación con otras lenguas europeas (Mayerthaler *et al.*). Además, el carácter verbal del infinitivo portugués se refuerza por la posibilidad de añadir una desinencia personal. En los capítulos empíricos

³⁴ Véanse también los autores que consideran el carácter finito como propiedad compleja y gradual, p.ej. Givón (2001b), Lehmann (1988) y Mayerthaler *et al.* (1993), cf. más abajo en 3.1.

de esta tesis, nos propondremos, entre otros, estudiar en qué medida el carácter más verbal del infinitivo portugués repercute en las construcciones con sujeto explícito y en qué medida el infinitivo flexionado manifiesta un comportamiento más verbal frente a su homólogo no flexionado.

Capítulo 2

El Sujeto

Ya que en esta tesis investigaremos empíricamente los infinitivos con sujeto léxica o morfológicamente explícito en español y portugués, la noción de sujeto será de gran importancia para nuestra argumentación. Por ello, nos detendremos ahora en esta noción. Al igual que en el caso del infinitivo, la descripción teórica de este fenómeno se dificulta por la abundantísima literatura sobre el tema, su carácter idiomático y la dificultad de clasificar ciertos ejemplos según las características que se le suelen atribuir (2.1). Veremos que la definición del sujeto – y de las relaciones gramaticales en general – es sobre todo problemática cuando se da una disonancia entre los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático. Efectivamente, la definición del sujeto difiere según el ámbito lingüístico. Por ello, argumentaremos en 2.2 que el sujeto se caracteriza mejor en términos de prototipicidad, según el eje morfosintáctico (2.2.1), semántico (2.2.2) y pragmático (2.2.3). En 2.2.4 trataremos de dar una definición conceptual del sujeto.

2.1 Una noción debatida¹

Está fuera de toda discusión que el sujeto no se describe tan fácilmente como a veces dan a entender las gramáticas tradicionales. Lo ilustran bien los artículos reunidos en el volumen de Merle (2003a), completamente dedicado a la cuestión. En primer lugar, la definición del sujeto es problemática debido al carácter variable de la noción en las distintas lenguas del mundo. Varios autores se oponen fuertemente a la tradición gramatical y a ciertas aproximaciones teóricas que consideran las relaciones gramaticales como categorías discretas y universales.² Esta visión resulta de la perspectiva tradicionalmente europea en la investigación lingüística. En cambio, muchos lingüistas han observado que las relaciones gramaticales no son categorías universales y que existe una variabilidad enorme entre las lenguas en cuanto a las características que determinan estas nociones. Varios tipologistas³ muestran que la noción de sujeto tal y como la conocemos solo tiene validez para una parte de las lenguas del mundo.⁴ Por ello, varios lingüistas rechazan la posibilidad de formular una definición del sujeto aplicable a cualquier lengua (Lazard 2003; 2008; Van Valin 2006; Van Valin y LaPolla 2004: 274-285). Dryer (1997) incluso considera que no tiene sentido comparar el uso de las relaciones gramaticales entre varias lenguas.

Aparte de que no es relevante hablar de relaciones gramaticales en todas las lenguas del mundo, el sujeto gramatical de una determinada cláusula en una determinada lengua no necesariamente será también sujeto en otra lengua. Buena ilustración de ello

¹ No tomaremos en cuenta las diversas aproximaciones generativistas al tema. En general estas definen el sujeto según su posición en la estructura arbórea: es el argumento externo dominado inmediatamente por el Sintagma Flexivo (o semejante) ([Spec, IP]) y generado en [Spec,VP] (cf. Danckaert 2011: 28-29; Koopman y Sportiche 1991; Mensching 2000: 40).

² Es el caso, por ejemplo, de la Gramática Relacional (Perlmutter 1982; 1983).

³ Entre otros Croft (2001), Comrie (1989), Dryer (1997), Lehmann (1976), Li y Thompson (1976), Palmer (1994), Lazard (2003; 2008), Schachter (1977) y Van Valin y LaPolla (2004: cap. 6).

⁴ En particular, entre las lenguas del mundo las hay que no gramaticalizan el tópico-comentario en la estructura sujeto-predicado y las que sí lo hacen ('*topic-prominent*' v. '*subject-prominent languages*', p.ej. Givón 1983, Lehmann 1976, Li y Thompson 1976).

Además, las nociones *sujeto* y *objeto* son problemáticas en la descripción de las lenguas ergativas, que – al contrario de las lenguas nominativas-acusativas como las estudiadas aquí – atribuyen al participante único de las oraciones intransitivas las mismas marcas que al segundo participante de las oraciones transitivas (el paciente/objeto). Queda, así, poco claro qué sería el sujeto en estas lenguas: el participante único del verbo intransitivo o el agente del verbo transitivo. La dificultad incluso aumenta cuando las características ergativas se manifiestan apenas en algunos dominios lingüísticos, como sucede en numerosas lenguas indias (cf. Verbeke 2011).

es el participante experimentante⁵ de ciertos verbos psicológicos de afección, como *alegrar, gustar, encantar, interesar, sorprender,...*, que en español y en italiano se expresa muy frecuentemente mediante un OI, mientras que el mismo participante en portugués, francés o inglés corresponde al S gramatical:

- (1) a. Objeto indirecto: *Me gustan las peras.* (esp) / *Mi piacciono le pere.* (it)
- b. Sujeto: *(Eu) gosto de peras.* (ptg) / *J'aime les poires.* (fr) / *I like pears.* (ing)

Además, las marcas que determinan las relaciones gramaticales (que enseguida trataremos más en detalle) difieren entre lenguas. Es bien sabido que una lengua como el inglés marca el sujeto mucho menos mediante su concordancia con el verbo que por su posición: cuando hay diferenciación entre personas gramaticales, la concordancia solo se hace en la tercera persona del singular (*he eats* frente a *I, you, we, they eat*). Por el contrario, lenguas románicas como el español y el portugués tienen un sujeto más movable, pero al mismo tiempo un sistema de concordancia verbal mucho más elaborado.

Precisamente por ello estimamos que para las lenguas que poseen relaciones gramaticales sí tiene sentido indagar y comparar las particularidades de estas relaciones gramaticales, sobre todo cuando estas lenguas están estrechamente emparentadas, como el portugués y el español. En particular, aun cuando dos lenguas obedecen a criterios similares, difieren en los detalles, como dice Dryer (1997: 121-122). De esta manera, el estudio de los criterios que caracterizan, determinan y delimitan el uso de las relaciones gramaticales puede ser particularmente revelador en la comparación de dos lenguas y ofrecernos un conocimiento más profundo de los principios que rigen la estructura de estas lenguas.

Ahora bien, el carácter variable de la noción sujeto no solo se produce entre las lenguas, sino también dentro de una misma lengua. Un caso notorio de discusión son las construcciones presentativas o existenciales (p.ej. Comrie 1989: 105-106; Meullemann 2012). En una oración como *Hay muchas manzanas en la cocina*, la ponderación de distintos criterios hace que algunos analicen el SN *manzanas* como sujeto (el argumento principal es el hecho de ser el único participante), mientras que otros lo analizan como objeto (por la posposición, la no concordancia, su carácter muchas veces indefinido, y la pronominalización acusativa: *Las hay*, cf. Meullemann 2012: 73). Otra famosa construcción debatida es la pasiva (*Murcia fue fundada por los Musulmanes*) o la pasiva refleja (*se venden coches*): la concordancia – una de las marcas que en general se atribuyen al sujeto

⁵ El experimentante ('*experiencer*' o '*dative*') es un participante humano consciente, implicado en una actividad mental (cognición, percepción, emoción), sin ser un agente volitivo (Givón 2001a: 107; Langacker 1996: 285).

gramatical – no se hace con ‘*the doer of the action*’ (Halliday y Matthiessen 2004: 55), sino con el paciente, el que sufre la acción.

Teniendo en cuenta las dificultades esbozadas aquí, seguimos a los autores que abogan por una caracterización de las relaciones gramaticales – y en especial del sujeto – con base en un “haz de propiedades” sintácticas, semánticas, pragmáticas y conceptuales. Más concretamente, defenderemos que el sujeto constituye una categoría con una estructura prototípica, y que un análisis en términos de condiciones necesarias y suficientes no abarca la extrema variedad que se encuentra entre los sujetos sintácticos. Esto implica que habrá miembros más y menos prototípicos de la categoría sujeto y que hay graduaciones entre el sujeto y otras categorías gramaticales como el objeto.

2.2 El sujeto prototípico: intersección de propiedades gramaticales, pragmáticas, semánticas y cognoscitivas

El sujeto prototípico no se define solamente por sus características gramaticales, sino que se caracteriza también en términos semánticos, pragmáticos y cognoscitivos. Es precisamente en este cruce de propiedades donde nacen ciertos problemas de clasificación. Así, son muchos los que han descrito el sujeto como gramaticalización o convergencia del papel semántico de actor o agente y del papel pragmático-discursivo de tópico.⁶ Por ejemplo, Comrie (1989) aboga por una definición del sujeto prototípico como la intersección del agente y del tópico:

[T]he prototype of subject represents the intersection of agent and topic, i.e. the clearest instances of subjects, cross-linguistically, are agents which are also topics. There are two important characteristics of this definition: first, it is multi-factor; second, it is stated in terms of prototypes, rather than in terms of necessary and sufficient criteria for the identification of subjects. (Comrie 1989: 107)

El sujeto como entidad gramaticalizada implica que la relación de sujeto neutraliza en cierta medida las propiedades tópicas y agentivas: no siempre los participantes con

⁶ Sin negar las diferencias entre los autores, pensamos por ejemplo en Comrie (1989), Cuenca y Hilferty (1999), Dubois (1985), Halliday y Matthiessen (2004), Sasse (1987), Schachter (1977), Van Oosten (1984a).

características sintácticamente subjetivas coinciden con el agente y con el tópico.⁷ Sin embargo, la neutralización que se observa en las relaciones gramaticales no implica que no haya un vínculo entre sujeto y agente/tópico. Al revés, estimamos que hay ejemplos más y menos prototípicos que pueden clasificarse como sujeto. En la situación no marcada se confunden las nociones de sujeto sintáctico, agente y tópico, pero muchas situaciones se apartan de esta confluencia. La caracterización del sujeto se dificulta aun más por el hecho de que las nociones de agente y tópico, a su vez, también manifiestan una estructura prototípica (Van Oosten 1984a; 1984b).

Queda patente que el sujeto constituye un concepto multifacético, que reúne en sí varios parámetros, tal y como han sostenido muchísimos autores.⁸ En su influyente artículo, Keenan (1976) aclara que:

We have not been able to isolate any combination [...] of properties which is both necessary and sufficient for an NP in any sentence in any L[anguage] to be the subject of that sentence. Certainly no one of the properties is both necessary and sufficient. (Keenan 1976: 312)

En los apartados siguientes trataremos más en detalle las propiedades gramaticales, semánticas, discursivas y cognitivas del sujeto. Simultáneamente, dedicaremos especial atención al portugués y al español y a la manera en que en estas lenguas se organiza la noción de sujeto en función de sus distintas propiedades. Lo ilustraremos con ejemplos de ambos idiomas, y cuando venga al caso, llamaremos la atención sobre las diferencias entre ambos idiomas.

2.2.1 Las propiedades morfosintácticas

Como indican Keenan (1976) y Givón (2001a: 175 y ss.), las propiedades formales del sujeto se dividen entre las propiedades de codificación por un lado, y el comportamiento sintáctico (*behavior and control properties*) por otro. Ya hemos apuntado que en este

⁷ Las lenguas en las que no hay neutralización de estas características son precisamente las lenguas en las que no tiene sentido hablar de sujeto, ya que estas se articulan más bien en función de las oposiciones semánticas, de las oposiciones de transitividad (las lenguas ergativas) o en función de las oposiciones pragmáticas (simplificamos aquí los pasajes de Givón 2001a: 201-208 y Van Valin y Lapolla 2004: 205 y ss.).

⁸ Sin pretensión de exhaustividad, pensamos aquí en las obras de Chafe (1976), Comrie (1989), Givón (2001a, b), Keenan (1976), Lakoff (1987), Lambrecht (1994), Langacker (1996), Lazard (2003; 2008), Merle (2003a), Palmer (1994), RAE (2009b: cap. 33), Shibatani (1985), que todos abogan (a veces implícitamente) por una concepción multifacética del sujeto, más allá de una visión puramente sintáctica. Claro está que esta lista constituye solo una pequeña selección de los autores que comparten este punto de vista. Además, el hecho de que estén de acuerdo en este aspecto no significa que sus descripciones y teorías concuerden completamente entre sí.

aspecto existe muchísima variación, tanto entre lenguas, como dentro de una misma lengua.

Nos centraremos aquí en las propiedades de codificación, que se resumen en tres (cf. también Croft 2003: 143, Palmer 1994: 7 y RAE 2009b: 2528-2529) y que en general permiten identificar sintácticamente el sujeto:

- (a) el orden de las palabras
- (b) la concordancia
- (c) el sistema casual

(a) En cuanto al orden de las palabras en la oración, Keenan (1976) postula (cautelosamente) que típicamente el sujeto es el SN que ocurre más a la izquierda de la cláusula (cf. también Comrie 1989). No obstante, es una visión que difícilmente se sostiene desde una perspectiva tipológica: la clasificación de las lenguas según su orden básico de constituyentes (SOV, SVO, VSO, VOS, OSV, OSV)⁹ y la existencia de lenguas con un orden de palabras completamente libre¹⁰ demuestran que la anteposición del sujeto al verbo es un criterio dudoso. Aun así, en español y portugués, dos idiomas con un orden básico SVO, el sujeto canónico se sitúa efectivamente en posición inicial, antepuesto al verbo. De esta manera, la posición inicial del sujeto concuerda con la prominencia cognitiva que este tiende a recibir en la cláusula, y con su estatuto generalmente tópico – aquello de que trata la cláusula (cf. más adelante). Al mismo tiempo, el sujeto puede desplazarse bajo influencia de ciertos efectos pragmáticos o semánticos, que clasificaremos precisamente como contextos de sujetos menos típicos: cuando el sujeto es semánticamente menos típico, por ejemplo el sujeto paciente de un verbo inacusativo¹¹ (2)a o de una pasiva refleja (2)b o un sujeto pragmáticamente focalizado (2)c:

- (2)
- a. A las once llegó finalmente *el tren*.
 - b. Actualmente se venden *muchos cómics*.
 - c. Nadie quería lavar los platos, así que lo hice *yo*.

(b) El sujeto sintáctico se caracteriza muchas veces por imponer al verbo la concordancia en persona y número. Es también el caso en portugués y en español, aunque, de nuevo, la concordancia no siempre es un criterio necesario para la identificación del sujeto. Recuérdense las ya mencionadas construcciones existenciales

⁹ Cf. los famosos universales de Greenberg (1966) con respecto al orden de las palabras.

¹⁰ Aun así, las lenguas que tienen un orden de palabras en apariencia completamente libre, como el ruso, manifiestan una fuerte preferencia por ciertos órdenes (cf. Comrie 1989: 88).

¹¹ En el Capítulo 5 trataremos más en detalle la problemática de los verbos inacusativos e inergativos (5.2.2.2).

con *há/hay*, en las que el SN que por varios autores se analiza como sujeto, en general no incita la concordancia en el verbo.

La pasiva refleja es otro ejemplo en el que la concordancia se hace con ejemplos poco típicos y dudosos del sujeto (3)a. En la literatura se ha argumentado que el sujeto sintáctico de la pasiva refleja se aleja del sujeto prototípico (p.ej. Martín Zorraquino 1979; Roegiest 1993; 2004; Roegiest y Spanoghe 1993), no solo por ser semánticamente el paciente, sino también por algunos indicios formales, entre ellos su posposición al verbo y la posible concordancia con un SN que tiene marcas no-subjetivas, como la marca preposicional del objeto *a* (3)b:

- (3) a. Se venden *patatas* a 8 F el kilo. (Roegiest 1993: 443)
b. Se han ajusticiado *a varios criminales* de guerra. (R. Arenas apud Roegiest 1993: 446)

Señal de que el SN en estos casos es poco “subjetivo” es que la concordancia no se impone obligatoriamente en estas oraciones (y para (3)b y (4)b la no-concordancia es la situación no marcada y normativa). Se trata de la llamada construcción impersonal:

- (4) a. Se vende *patatas*.
b. Se ha ajusticiado *a varios criminales*.

Efectivamente, hay indicios de que en español y en portugués la concordancia no siempre se hace con el sujeto, sino que puede hacerse con ciertos otros constituyentes también. Así, la concordancia se hace a veces con el atributo (cf. RAE 2009b: §33.10a-g), como lo muestra la pronominalización mediante *lo* (→ *lo son*):

- (5) a. Dentro de poco serán *las fiestas de Semana Santa*.
b. Eso son *habladurías* (A. Garcia May apud RAE 2009b: 2588)
c. Hoje são *os anos da Isabel*.

En consecuencia, aunque la concordancia puede constituir una marca explícita y fácilmente reconocible del sujeto, no siempre es una marca concluyente de subjetividad prototípica.¹² Aun así, esto no significa que la concordancia no se vincule en cierta medida con el carácter agentivo, con el estatuto tópico y con la prominencia cognitiva de un determinado referente, características del sujeto prototípico (como veremos en los siguientes apartados). Precisamente los casos dudosos en estos aspectos también darán lugar a duda en la marca de concordancia. Por ejemplo, en (3) la concordancia

¹² Según Roegiest (1993) la concordancia constituye la marca más débil de subjetividad en español. El autor opina que la concordancia es una marca relacional que no hace sino explicitar la cohesión entre el verbo y un SN no necesariamente sujeto, y que marca así una construcción clausal (cf. también Acuña Fariña 2009; Outeiral y Acuña Fariña 2012).

marca el único SN prominente en la cláusula y señala así una estructura clausal, pero esto choca con la naturaleza semánticamente poco “subjativa”, paciente del mismo SN. Por ello, la concordancia regularmente se omite en estos contextos (4).

(c) La marca casual se manifiesta solo parcialmente en las lenguas con sistema casual reducido, como el español y el portugués. En particular, se produce en el sistema pronominal, que manifiesta oposiciones casuales morfológicas. Distinguimos las series nominativa (como marca del S), acusativa (OD) y dativa (OI):¹³

Nominativo		Acusativo		Dativo	
ptg	esp	ptg	esp	ptg	esp
<i>eu</i>	<i>yo</i>	<i>me</i>	<i>me</i>	<i>me</i>	<i>me</i>
<i>tu</i>	<i>tú</i>	<i>te</i>	<i>te</i>	<i>te</i>	<i>te</i>
<i>ele/ela</i>	<i>él/ella</i>	<i>o/a</i>	<i>lo/la</i>	<i>lhe</i>	<i>le</i>
<i>nós</i>	<i>nosotros/as</i>	<i>nos</i>	<i>nos</i>	<i>nos</i>	<i>nos</i>
<i>vós</i> ¹⁴	<i>vosotros/as</i>	<i>vos</i>	<i>os</i>	<i>os</i>	<i>os</i>
<i>eles/elas</i>	<i>ellos/ellas</i>	<i>os/as</i>	<i>los/las</i>	<i>lhes</i>	<i>les</i>

Figura 6 Sistema pronominal en español y portugués.

El nominativo es la marca del sujeto, obviamente. Pero no es un criterio suficiente: los pronombres nominativos también pueden aparecer como predicativo del sujeto (cf. Cunha y Cintra 1984: 283) o como pronombre enfático, además del sujeto (cf. Piera 1987):

- (6) a. [...] *eu* não sou mais *eu*! Resvoguei-me a mim mesmo. (A. M. Machado *apud* Cunha y Cintra 1984: 283)
 b. Juan lo hizo *él*.

Además de las oposiciones morfológicas casuales en el sistema pronominal, en español se atribuye una marca dativa (la preposición *a* y el fenómeno del leísmo)¹⁵ a los SSNN objetos con rasgos semánticos subjetivos, en particular referentes humanos y definidos, o sea, potencialmente tópicos. Varios autores han destacado que la marca

¹³ Reproducimos aquí solo los acusativos y dativos átonos, pero claro que las lenguas estudiadas aquí también cuentan con una serie tónica. Los pronombres nominativos son por definición tónicos (cf. Fernández Soriano 1999; RAE 2009a: §16.3).

¹⁴ En portugués europeo estándar la segunda persona del plural casi ya no se usa y se reemplazó por una tercera persona gramatical del plural: *vocês*. Es comparable con la generalización del *usted* en vez del *tú* en ciertas variantes hispanoamericanas del español.

¹⁵ En portugués, el fenómeno es muy restringido y se da sobre todo en contextos muy específicos de desambiguación del pronombre y bajo condiciones sintácticas muy precisas (cf. Gärtner 1998: 122-123; Roegiest 1996).

dativa implica mayor aproximación al sujeto prototípico por su mayor agentividad potencial (entre otros Bossong 1998; Givón 2001: 200; Roegiest 1989; 1990; 1998; 1999; Enghels 2007: cap. 8 y las obras allí citadas). Enghels (2007) explica que:

Les traits [+ humain] et [+ défini] lui attribuent en effet un degré de subjectivité potentielle plus élevé, ce qui le rapproche du proto-agent. (Enghels 2007: 228)

Así, el constituyente dativo tiene propiedades que lo aproximan al sujeto. Por ello, en ciertos contextos la marca dativa indica un participante objeto, que sin embargo manifiesta cierto grado de subjetividad. Las construcciones infinitivas tras verbos de percepción ilustran bien esta situación: en (7)a el SN *Woody Allen* es complemento de *ver* pero al mismo tiempo sujeto nocional humano y agentivo del infinitivo *abrir*, y lleva por ello la marca preposicional dativa. Al revés, en (7)b *el número* es un SN abstracto, poco dinámico y no agentivo, y carece de la marca dativa:

- (7) a. *Ver a Woody Allen, 20 años después, abrir en persona el Festival*, parece un acontecimiento inimaginable [...] (El Mundo apud Enghels 2007: 231)
b. [...] el año que viene la Unión Europea *verá crecer el número de parados* hasta alcanzar la cifra de 12 millones de desempleados [...] (El País apud Enghels 2007: 232)

Por lo tanto, la marca dativa puede ser señal de ciertos rasgos semánticos que se atribuyen a menudo al sujeto prototípico, como la agentividad, el carácter humano y dinámico. Recuérdense asimismo los ya señalados verbos de afección como *gustar* y *encantar*, que en español se combinan a menudo con un participante dativo en vez de nominativo. Esto señala que, por un lado, semánticamente el participante experimentante es un “sujeto” menos típico, porque no es agentivo; pero por el otro se trata de un participante humano con un papel iniciador en un proceso verbal mental.¹⁶ El portugués, que con el verbo *gostar* marca al mismo participante como sujeto, da precedencia a este carácter humano, haciendo abstracción del estatuto menos agentivo del participante. En este respecto, el sujeto portugués parece estar más gramaticalizado que el español, ya que neutraliza la oposición [\pm agentivo] en la atribución del papel de sujeto.

Así, tampoco la marca casual determina siempre de la misma manera los sujetos en distintas lenguas y que cada lengua organiza de manera distinta las marcas casuales que se atribuyen a tal o tal papel semántico o pragmático.

¹⁶ Al mismo tiempo, el experimentante conserva un carácter semi-subjetivo, por lo que respecta a su comportamiento sintáctico, p.ej. en cuanto a la anáfora reflexiva, que generalmente refiere al sujeto: *A Juan, le gusta María para sí mismo*. El hecho de que la anáfora reflexiva *para sí mismo* refiera a Juan, indica que este mantiene algo de su carácter subjetivo.

Además de las propiedades de codificación enumeradas en (a), (b) y (c), está el comportamiento sintáctico, que aquí solo trataremos sumariamente. En resumidas cuentas, nos referimos a ciertas operaciones sintácticas que pueden aplicarse a las relaciones gramaticales y que ayudan así a identificar estas relaciones. Keenan (1976) muestra que ciertas operaciones se aplican más fácilmente al sujeto, como la relativización, la reflexivización (cf. la nota 16) y la omisión de SSNN debido a fenómenos de correferencia. Es decir, si se puede relativizar, reflexivizar u omitir un SN *objeto* correferente, también será posible aplicar estas operaciones a un SN *sujeto*, pero no necesariamente al revés. Podemos ilustrarlo con un ejemplo de omisión del SN sujeto en cláusulas coordinadas con el mismo sujeto. El sujeto de la segunda cláusula es correferente con el primer sujeto y puede omitirse. En cambio, la omisión no se permite hacer si el sujeto (i) es correferente con el objeto (j):

(8) María_i habló con Juan_j pero después Ø_{i/*j} se fue.

Obviamente, hay muchísima variación inter- e intralingüística en la aplicación de estas operaciones (cf. Givón 2001a: 178-189).

En resumen, cada lengua asigna de un modo diferente marcas morfosintácticas al sujeto y, por lo tanto, los constituyentes que llevan ciertas marcas del sujeto sintáctico en una lengua no necesariamente se marcan como sujeto en otra. Además, las marcas formales no siempre coinciden con un sujeto semántica y pragmáticamente prototípico. A veces, bajo estas condiciones se atenúan ciertas marcas formales, mientras que se mantienen otras. Por ejemplo, en la pasiva refleja española cambia la posición del constituyente sujeto, pero se puede mantener la marca casual y la concordancia verbal.

2.2.2 Las propiedades semánticas: agentividad, animacidad y dinamicidad

Ya hemos señalado que el sujeto prototípico es semánticamente agentivo: se trata, a grandes rasgos, de un participante volitivo, que intencionalmente efectúa una acción (9)a (cf. Keenan 1979). Al mismo tiempo, es bien sabido que la agentividad está lejos de ser una condición imprescindible para la subjetividad y que el sujeto puede también ejercer diversos papeles semánticos, como el de experimentante (9)b, el de instrumento (9)c o el de paciente (9)d:

- (9) a. *Pedro* le dio un libro a Isabel.
b. *Miguel* piensa en Isabel.
c. *La pelota* rompió la ventana.
d. *La ventana* se rompió.

Precisamente por haber cierta gramaticalización o neutralización en los papeles semánticos del sujeto sintáctico podemos aceptar la existencia del papel de sujeto en una determinada lengua. Las lenguas se diferencian entre sí en la medida en que el sujeto puede adoptar distintos papeles semánticos – y ciertas lenguas son más tolerantes que otras.

Aun así, el sujeto prototípico es un participante con papel semántico de agente. No es casualidad que en la tradición gramatical se caracterice el sujeto como “el que realiza la acción”. Además, la posición central del agente se refleja en las diversas jerarquías que han sido propuestas en la literatura para dar cuenta de los papeles semánticos que el sujeto puede asumir en distintas lenguas (p.ej. Dik 1978; 1989; Fillmore 1968; 1977; Givón 1976; 2001a). Existen innumerables aproximaciones al concepto de agente, y veremos que el concepto en sí tampoco es inequívoco. Sin embargo, estas aproximaciones coinciden en que el agente se califica como el papel semántico reservado al sujeto. Así, Fillmore (1977: 61) argumenta que cuando se presenta un agente en la cláusula, este será el sujeto sintáctico no marcado.¹⁷ Givón (2001b) y Dik (1978, 1989), por su parte, proponen ambos una jerarquía de papeles semánticos que el sujeto puede asumir (cf. la Figura 7).¹⁸ Aunque estas jerarquías difieren entre sí, su interpretación es similar: cuanto más se mueve el participante hacia la derecha de la jerarquía, más difícil y marcada será su aparición como sujeto. Así, según la jerarquía de Dik, un ‘Goal’ (nuestro *paciente*) como sujeto es más marcado que un agente. Por ende, una oración pasiva, con sujeto-paciente, es más marcada que una oración activa con sujeto-agente. Cada lengua hace sus propias líneas divisorias en estas jerarquías y decide en qué medida el sujeto puede desempeñar tal o tal papel semántico. El inglés, por ejemplo, admite participantes recipientes/benefactivos/dativos en posición de sujeto, mientras que en español esto es más difícil o imposible, como se observa en las pasivas (10), o con los predicados psicológicos afectivos ya mencionados (11):

- (10) a. John was given the ball by Mary.
b. *Juan fue dado la pelota por María.

- (11) a. I like pears.
b. Me gustan las peras.

¹⁷ Por supuesto, el autor reconoce que esto no se aplica al agente de la oración pasiva, en general marcado como oblicuo: *El ladrón fue detenido por la policía*. El autor resuelve esta aparente contradicción calificando el sujeto de la pasiva como sujeto “anormal” (Fillmore 1968).

¹⁸ En realidad, la jerarquía de Givón (2001a) da cuenta de la topicalidad de los papeles semánticos, pero como el sujeto es el tópico primario según Givón, o sea, el participante con mayor topicalidad, esta jerarquía también se aplica al sujeto (cf. Van Valin y Lapolla 2004: 247).

La jerarquía de Dik sugiere que tipológicamente el objeto puede tener todos los papeles semánticos, salvo el de agente, que está reservado para el sujeto:

<i>Semantic Function Hierarchy</i> (Dik 1978: 76; 1989: 226)													
	Agent	>	Goal	>	Recipient	>	Beneficiary	>	Instrument	>	Location	>	Time
Subject	x	>	x	>	x	>	x	>	x	>	x	>	x
Object			x	>	x	>	x	>	x	>	x	>	x

<i>Hierarchy of topicality of semantic roles</i> (Givón 2001b: 200)				
Agent > Dative/Benefactive > Patient > Locative > others				

Figura 7 Jerarquías semánticas del sujeto potencial.

Ahora bien, el propio concepto de agentividad está lejos de ser unívoco. También aquí podemos distinguir entre agentes más y menos prototípicos según manifiesten o no una serie de rasgos interpretativos y contextuales (p.ej. Bossong 1998; Dowty 1991; Enghels 2007: cap. 3.2; Lakoff 1987: 65; Primus 1999: 36; Van Oosten 1984a, b). Con base en la amplísima literatura sobre el tema, Enghels (2007) concluye que el agente prototípico se caracteriza:

par les traits [+ individualisé], [+ existence autonome], [+ animé], [+ cause directe], [+ responsable], [+ volitif], [+ intentionnel] et [+ contrôle]. Le degré d'agentivité diminue si un ou plusieurs traits n'est pas présent. (Enghels 2007: 41)

Así, el agente prototípico – y en consecuencia el sujeto prototípico – es una entidad individualizada (cf. Hopper y Thompson 1980)¹⁹ que existe autónomamente del evento verbal, que es por lo menos animada (y de preferencia humana), que causa directamente el evento verbal, que es responsable de su acción, que realiza la acción voluntaria²⁰ e intencionalmente y que ejerce control sobre la acción.²¹ Un participante que carece de

¹⁹ Hopper y Thompson (1980) oponen las entidades individuadas a las no individuadas. En su descripción de individuación intervienen varias propiedades, como la definitud o no del SN, su eventual animacidad, el hecho de ser contable o no, su naturaleza concreta o abstracta, el hecho de ser nombre propio o común. Por ello, en realidad el rasgo de individuación se despliega sobre diversos rasgos de agentividad y de subjetividad.

²⁰ Vid. Fauconnier (2011) para una argumentación tipológica contra el rasgo [+ voluntario] como rasgo del agente prototípico.

²¹ Véase Enghels (2007: 37-41) para una descripción detallada de los tests que permiten determinar estos rasgos. Claro está que varios de estos rasgos, como la intencionalidad, la voluntad y el control, se vinculan entre sí. Sin embargo, la autora demuestra convincentemente que todos estos conceptos pueden disociarse.

varios de estos rasgos se aleja del prototipo de agentividad y por ello del sujeto prototípico. Por lo demás, Enghels (2007) hace hincapié en el papel central de la animacidad entre los demás rasgos. Efectivamente, un participante inanimado se aleja necesariamente del prototipo, ya que prescinde generalmente también de otros rasgos, como la volición, la intención y la responsabilidad (cf. también Næss 2007: cap. 3). Además, el sujeto de los verbos de percepción (pasiva) (*ver, oír, sentir*) o de cognición (*entender, recordar*) son verbos poco agentivos en cuanto a rasgos como la causa directa, la volición, la responsabilidad etc., pero en muchísimas lenguas se marcan como agente-sujeto, ya que comparten con los agentes típicos su carácter animado (cf. Palmer 1994: 27).

A este respecto conviene señalar las diversas escalas de animacidad que han sido invocadas por autores como Bossong (1998), Comrie (1989: cap. 9), Croft (2003: 130), Dixon (1979: 85), Langacker (1996: 306-307), Lazard (1984), y Silverstein (1976).²² Reproducimos aquí las escalas establecidas por Langacker y Croft:

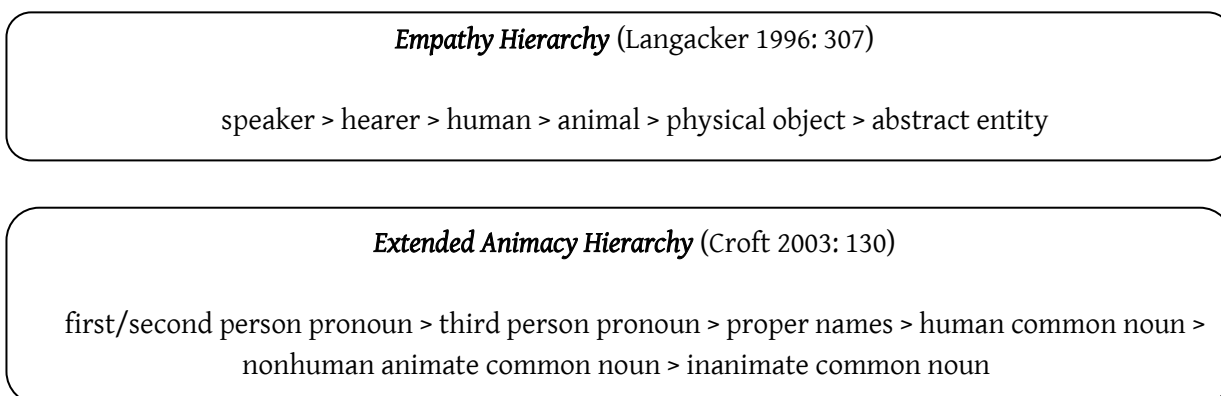


Figura 8 Escalas de animacidad.

Estas escalas dan cuenta del papel sustancial de la animacidad en la estructura de las lenguas del mundo. Efectivamente, muchas lenguas manifiestan fenómenos que dependen del grado de animacidad del participante. Razón de ello es que las entidades humanas tienen mayor prominencia cognitiva que los inanimados, y reciben mayor atención, lo que repercute en la estructura lingüística. Además, dentro de los animados, las personas del discurso son casos especiales, dado el carácter *egocéntrico* del discurso: el hablante y el oyente se sobreentienden en todo discurso. Así, en las escalas citadas

Así, en una frase como *La máquina pulveriza una botella rápidamente* (Enghels 2007: 41) el adverbio de modo saca en claro que la acción de pulverizar está controlada por la máquina. En cambio, la máquina, inanimada, es inherentemente [- voluntaria]: **La máquina pulveriza una botella voluntariamente*.

²² La escala de Silverstein (1976) es la precursora de los demás escritos sobre el tema. En realidad, los distintos autores dan diversos nombres a sus escalas. Así la escala de Dixon (1979) da cuenta de la ‘*potentiality of agency*’, Langacker (1996) habla de ‘*empathy hierarchy*’, y Bossong (1998) de ‘*hiérarchie de l’humanité*’.

intervienen no solo la animacidad propiamente dicha, sino también conceptos como la definitud del referente,²³ la oposición entre nombres propios y nombres comunes, y el hecho de ser personas del discurso o no. La animacidad tampoco es, pues, un concepto unívoco.

Por tanto, la animacidad tiene un papel central en la selección del sujeto. Así, varios autores señalan que un SN animado tiene más posibilidades de aparecer como sujeto de una oración transitiva, mientras que un SN inanimado es con más frecuencia el objeto (Comrie 1989: 128; Haiman 1980; Hopper y Thompson 1980; Næss 2007). Un SN animado en posición de objeto y un inanimado en posición de sujeto son semánticamente marcados y llevan por ello índices formales marcados. Un claro ejemplo en español lo forman los objetos definidos humanos, que llevan la marca dativa (cf. más arriba), y se apartan así de los objetos típicamente inanimados (cf. Bossong 1998, Palmer 1994: 36):

- (12) a. He visto *a Juan*.
b. He visto *el coche de Juan*.

La animacidad del participante interviene también en la posición del sujeto: Delbecque (1987: 158), por ejemplo, constata que el sujeto español se pospone más fácilmente cuando es inanimado.

Queda claro que los conceptos de agentividad y animacidad forman una compleja red de propiedades que intervienen en el ámbito del sujeto. Ya que en esta tesis queremos estudiar empíricamente los sujeto léxicos de infinitivos en un corpus, será importante operacionalizar las nociones con las que trabajamos para poder efectuar un análisis de frecuencia. Por ello, proponemos aplicar el concepto de la dinamicidad tal y como propone Enghels (2007: 42-43; 176-180). Este concepto se relaciona con la agentividad, pero no se identifica enteramente con ella. Más bien, el concepto de dinamicidad es un reflejo de la animacidad, aunque no completamente. Las entidades dinámicas son aptas para inducir un cambio físico o mental, una transferencia de energía, mientras que las entidades no dinámicas no pueden iniciar tal transferencia de energía. Al revés, son receptores de la transferencia de energía y sufren un cambio de estado físico o mental, o sea, son más bien pacientes. Así, los participantes animados (humanos y animales: *hombre, perro*) son dinámicos. Los inanimados concretos se reparten en entidades inanimadas dinámicas, que sí pueden inducir un cambio de estado físico o mental (por ejemplo, los elementos naturales como *viento* y los vehículos como *coche*) y en inanimados no dinámicos (*casa, silla*). Por fin, están los SSNN que denotan entidades

²³ Que a nuestro ver es más bien una manifestación del concepto pragmático de la topicalidad que del rasgo semántico de animacidad o agentividad, cf. el apartado siguiente.

abstractas (*amor, disminución*), y que son claramente no dinámicas. Adaptamos el esquema de Enghels (2007: 179) para clasificar las entidades según su dinamicidad:

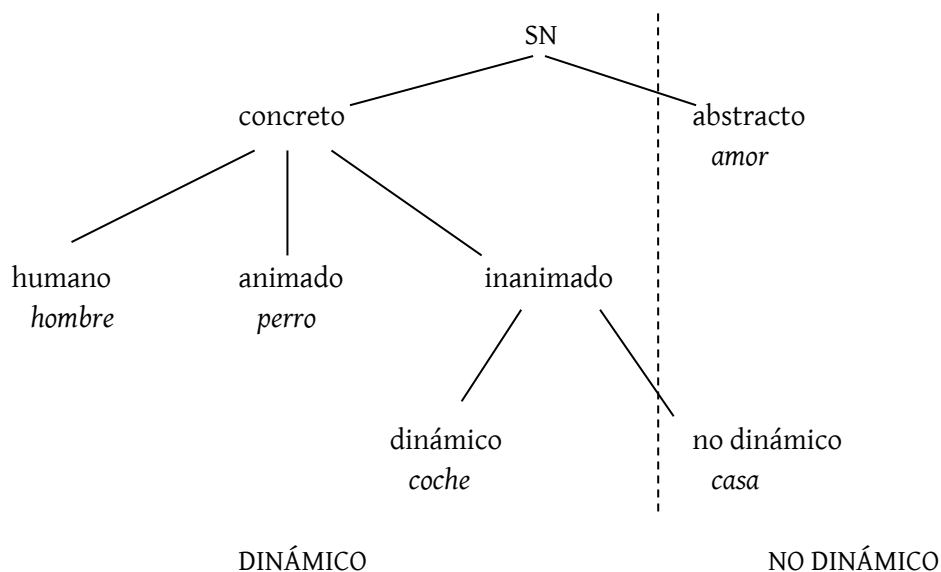


Figura 9 Las entidades dinámicas y no dinámicas (Enghels 2007: 179).

En nuestro estudio de corpus utilizaremos también la clasificación de las entidades según su estatuto dinámico para determinar si un sujeto se encuentra más o menos cerca del prototipo: los sujetos prototípicos son participantes dinámicos, mientras que los no dinámicos se alejan del sujeto prototípico. Así, Enghels (2007) y Enghels y Vanderschueren (2009) demostraron en sus estudios que cuando el sujeto nocional de la infinitiva con verbos de percepción (*Veo a Juan correr*) es dinámico, tiende a presentar marcas formales que subrayan la subjetividad del mismo participante: el sujeto se antepone más y lleva más fácilmente la marca dativa (y a veces la nominativa en portugués).²⁴

En resumidas cuentas, hemos visto que la agentividad – como categoría semántica que caracteriza al sujeto prototípico – constituye en realidad un fenómeno complejo que no se deja clasificar tan fácilmente en términos unívocos. La agentividad en sí constituye también una categoría con estructura prototípica en la que hay miembros más y menos representativos, en función de propiedades como la animacidad, la

²⁴ Aun así, en portugués las autoras no pudieron constatar un vínculo entre la concordancia del infinitivo y la dinamicidad del participante. Es una indicación de que la concordancia es un rasgo menos fuerte del sujeto prototípico. En nuestro estudio de corpus sobre el infinitivo flexionado investigaremos si esto se confirma y si la concordancia (o no) puede explicarse por otros principios (cf. Capítulo 5).

volición, la intencionalidad, el control, etc. Además, la animacidad tampoco constituye un fenómeno incontrovertible, y en muchas descripciones engloba también conceptos como la definitud, las personas del discurso, etc. Por ello, proponemos aplicar el concepto de dinamicidad de los participantes para clasificar los sujetos que encontramos en nuestro estudio empírico. En el apartado siguiente nos dedicaremos al estudio pragmático-discursivo del sujeto.

2.2.3 Caracterización pragmática: tópico, identificabilidad, definitud

Aparte del prototipo semántico del sujeto agentivo, animado y dinámico, muchos autores consideran que el sujeto tiene un vínculo privilegiado con el papel pragmático de tópico.²⁵ Con estos autores, entendemos la noción de tópico en términos de ‘aboutness’, tal y como lo formula Lambrecht (1994):²⁶

A referent is interpreted as the topic of a proposition if in a given situation the proposition is construed as being about this referent, i.e. as expressing information which is relevant to and which increases the addressee’s knowledge of this referent. (Lambrecht 1994: 131)

Aceptamos que el sujeto es el tópico no marcado, y que en la situación no marcada el resto de la cláusula forma un comentario sobre el tópico, o sea, se añade información sobre el tópico. En el ejemplo siguiente, *Daniel* es la expresión tópica sobre la que se añade información (*lava los platos*):

(13) (¿Qué hace Daniel?) – *Daniel/∅* lava los platos.

Pero no siempre el sujeto sintáctico es el tópico (primario) de la oración, como se ve en las oraciones pasivas o con los objetos topicalizados:

(14) *A Juan* lo conozco bien.

²⁵ Vid. entre otros Albesprit (2003), Comrie (1989: 101), Croft (2003: 178), DuBois (1985), Givón (2001a: 196), Lakoff (1987), Lambrecht (1994: 132), Lazard (2003), Merle (2003b), Schachter (1977), Van Oosten (1984a), Wierzbicka (1985).

²⁶ Interpretamos el término tópico como el *tópico de la cláusula*, denominado *tema* o *soprote* por otros autores, como Gutiérrez Ordóñez (1997), no como *tópico del discurso* (cf. Kleiber 1994). Tampoco seguimos los autores que entienden por *tópico* un constituyente prosódicamente desgajado que semánticamente ofrece un marco de interpretación para el resto de la oración (Chafe 1976; Charolles 2003; Charolles y Prévost 2003; Gutiérrez Ordóñez 1997b; Lahousse 2003), como en *Estas tonterías, Juan las dijo ante el rector* (Gutiérrez Ordóñez 1997: 48). Véase Demol (2007) para una excelente revisión de las distintas interpretaciones que se han atribuido al término *tópico* dentro de diversos marcos teóricos.

Típicamente, el tópico es fácilmente accesible por estar activado por el discurso precedente, por la situación de habla o por el conocimiento del mundo compartido entre los hablantes. El tópico es, pues, muchas veces (pero no necesariamente) un referente *dado* o *conocido*. Por otra parte, los tópicos se continúan típicamente en el discurso subsiguiente (Givón 1976; 1983; 2001b: 227-228, 254).

Ahora bien, tal y como ocurre con las nociones semánticas de agentividad y animacidad, tampoco el tópico se deja identificar en términos absolutos. De nuevo podemos distinguir entre miembros más y menos prototípicos según un haz de propiedades (Demol 2007b; 2010; Lambrecht 1994; Van Oosten 1984a,b). Así, las características del tópico prototípico se resumen en la siguiente tabla, propuesta por Demol (2007) y basada en Lambrecht (1994):

Preferred structure (in terms of frequency)	Preferred topic constituent	Preferred cognitive status	Preferred topic expression
topic-comment	subject	active	unaccented pronoun

Figura 10 El tópico prototípico (cf. Demol 2007: 171 y Lambrecht 1994: cap. 4).

¿Qué nos enseña este esquema? En primer lugar, nos revela que la estructura clausal prototípica consiste en una relación entre tópico y comentario. En términos de Sasse (1987), una cláusula no marcada, llamada *categorial*, tiene una estructura binaria en la que se añade información sobre una entidad, o sea, se predica algo sobre una entidad. En general, esta estructura binaria se desdobra en el sujeto y el predicado. Estas contrastan con las cláusulas *téticas* (*'event-reporting sentences'* en Lambrecht 1994), que no forman una predicación sobre una determinada entidad tópica, sino que presentan un bloque de información sin distinguir entre tópico y comentario, como en:

(15) (¿Qué ocurre?) – Ha llegado *Daniel*.

En la Figura 10 vemos también que el sujeto gramatical es el constituyente tópico preferido. Esto implica que un sujeto poco tópico es un sujeto menos típico, lo que puede influir en las marcas formales del sujeto. En las cláusulas téticas, el sujeto pierde ciertas de sus características formales típicas. Por ejemplo, las construcciones medias y las pasivas reflejas (cf. Mendikoetxea 1999a) son muchas veces cláusulas téticas, y por ello el sujeto menos típico suele colocarse detrás del verbo y no delante:

(16) a. (¿Qué ocurre?) – Se ha roto *el vaso*.
b. Actualmente se venden muchos *cómics*.

De esta manera se marca formalmente que el sujeto no desempeña la función pragmática que típicamente se le asocia.²⁷ Nótese además el sujeto indefinido en (16)b: veremos enseguida que los SSNN indefinidos son en general poco aceptables como sujetos/tópicos antepuestos.

La tercera columna de la tabla alude al estatuto cognitivo del referente tópico. Lambrecht (1994) propone una escala de aceptabilidad de tópicos según su accesibilidad cognitiva (Figura 11). Concretamente, un grado elevado de activación o accesibilidad cognitiva es necesario para que un determinado referente tenga un alto grado de topicalidad. Sin embargo, no es una condición suficiente para que el referente en cuestión realmente funcione como tópico en una determinada oración. Esto también depende de su papel semántico (su agentividad), y de la función conceptual (véase el siguiente apartado) que se le quiera atribuir en la oración.

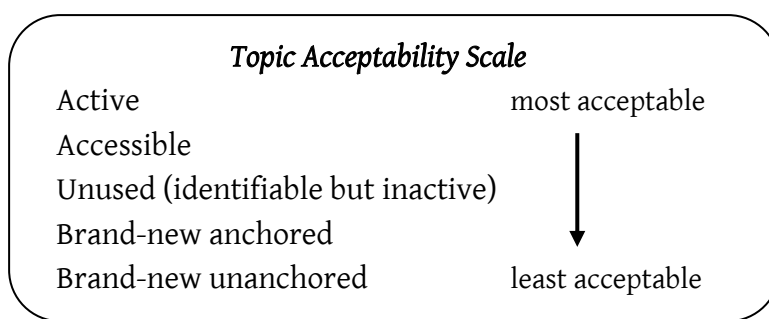


Figura 11 Escala de aceptabilidad del tópico (Lambrecht 1994: 165).

Los referentes que figuran más fácilmente como tópico, son los referentes activos, que están en el centro de la atención en el momento del habla (cf. Chafe 1987). En general se trata de pronombres no acentuados o morfemas cero o flexivos. Por ello, la última columna de la Figura 10 señala que el pronombre inacentuado (o flexivo o cero) es la expresión tópica preferida, como en:

(17) Pedro nunca fue a EEUU, pero un día \emptyset quiere ir allí.

Es un hecho reconocido que la información dada y fácilmente accesible se formaliza de una manera más atenuada que la información nueva, poco accesible (p.ej. Ariel 1991; 2001; Chafe 1976; Givón 1983; Gundel *et al.* 1993).

²⁷ Al final de nuestro estudio empírico sobre el IcS, argumentaremos que estas construcciones tienen en español muchas veces estatuto tético. Véase el apartado 6.3 para más información sobre las cláusulas téticas y su papel en los infinitivos con sujeto en español.

Luego, vienen los referentes accesibles (*semiactivos* según Chafe 1987). Son los referentes que están en la conciencia periférica de una persona: no están en el foco de la atención en el momento del habla, sino que están en la conciencia por haber estado activos anteriormente en el discurso, por estar presentes en la situación de habla o por poder inferirse a partir de lo que en la literatura lingüística y cognitiva se ha llamado *esquema* (cf. Chafe 1987), *'frame'* (cf. Fillmore 1985) o *Modelo Cognitivo Idealizado* (cf. Lakoff 1987).²⁸

Por otro lado, los referentes no usados o inactivos son referentes presentes en la memoria de largo plazo, que no están en el centro ni en la periferia de la conciencia. Su aceptabilidad como tópicos varía de lengua en lengua, y en general se expresan mediante SSNN léxicos relativamente prominentes, como en:

(18) *Mi hermano quiere ir a EEUU.*

Finalmente, los referentes que no pueden identificarse en el momento del habla (*'brand-new'*) son los que más difícilmente se aceptan como tópicos. Dentro de los no identificables distinguimos los que se anclan a otra entidad presente en el universo del discurso (*'anchored'*) y se hacen así más fácilmente accesibles (19)a, y los que son completamente nuevos (*'unanchored'*) (19)b (Prince 1981). Debido a su anclaje y su subsiguiente mayor accesibilidad, los primeros aparecen con mayor facilidad como tópico-sujeto de una cláusula categorial:

(19) a. *A boy in my class is real tall.* (Lambrecht 1994: 167)
b. **A boy is tall.* (Lambrecht 1994: 167)

Así, en general, estos referentes son SSNN indefinidos y pocas lenguas los aceptan fácilmente como sujetos iniciales, esto es, como tópico no marcado. Al revés, aparecen sin problemas en cláusulas téticas, marcadas, como por ejemplo en (15) y (16)b.

Resulta que, típicamente, las expresiones téticas son expresiones identificables. En consecuencia, el sujeto gramatical típico es identificable. Esto lo vincula a una categoría formal que da cuenta del estatuto tético: la definitud.²⁹ La definitud del SN se relaciona con el estatuto identificable del referente, pero no coincide perfectamente con ella: la identificabilidad es una categoría conceptual y gradual que se refleja en la definitud,

²⁸ Esto último implica que un concepto evoca una agrupación de otros conceptos y los introduce en la conciencia cuando se menciona el primer concepto. Así, cuando se evoca un concepto como *clase*, se evocan de inmediato también nociones como *profesor*, *alumnos*, *sala de clase*, etc., que de esta manera son mentalmente más accesibles que otros conceptos no relacionados.

²⁹ Utilizaremos la definitud en nuestro estudio de corpus para medir la potencia tética del S (6.2.5.2).

mientras que la definitud es una categoría gramatical discreta (cf. Lambrecht 1994: 77-92). Pero esto no quita para que el grado de definitud esté correlacionado con el grado de identificabilidad, familiaridad o accesibilidad cognitiva del referente.³⁰ Así, Leonetti Jungl (1999) explica que:

La 'definitud' en su forma prototípica consiste [...] en la indicación de que el referente del SN puede identificarse de forma unívoca (sin ambigüedad) en el contexto de uso. [...] [E]l rasgo gramatical de la definitud no es otra cosa que una garantía de accesibilidad. (Leonetti Jungl 1999: 794-795)

Las diversas expresiones referenciales (SSNN definidos e indefinidos, pronombres y anáforas) presentan puntos distintos en la escala gradual de la identificabilidad y se vinculan así con mayor o menor topicalidad del referente. Haciendo abstracción de las diversas aproximaciones y clasificaciones propuestas en la literatura, podemos distinguir varios niveles de definitud de la expresión, que reflejan distintas gradaciones de identificabilidad y accesibilidad de los referentes.³¹

(a) En un punto extremo de la escala de identificabilidad y definitud, están las anáforas cero (en las lenguas *pro-drop*, p.ej. (13) y (17)) y los pronombres átonos (en las lenguas con sujeto pronominal, (20)a) o los pronombres átonos de objeto (20)b):

- (20) a. Où est Pierre? – Il s'en est déjà allé / Where is Peter? – He has already left.
b. ¿Dónde está el mando a distancia? ¡Pásamelo ya!

Estas expresiones referenciales codifican los referentes más accesibles e identificables, o sea, los referentes *activos* en la Figura 11: están en el centro de la atención, continúan el tópico anterior y tienen gran probabilidad de ser continuados como tópico en el discurso subsiguiente.

(b) En segunda instancia vienen los pronombres acentuados, cuyos referentes están presentes en el contexto (extra)lingüístico inmediato, y que por lo tanto son fácilmente identificables. Se utilizan en casos de continuidad tópica algo menos pronunciada, porque constituyen muchas veces tópicos contrastivos y discontinuos. En portugués y

³⁰ Distintos autores utilizan terminologías diferentes. Así, Prince (1981) utiliza el concepto de *familiaridad*, Lambrecht (1994) habla de *identificabilidad* y de *activación*, Ariel (p.ej. 2001) utiliza el concepto de *accesibilidad mental*, y Gundel *et al.* (1993) utilizan varios de estos términos.

³¹ Para no complicar nuestra digresión teórica, hacemos por ahora caso omiso de ciertas expresiones referenciales especiales, como los nombres propios y los pronombres indefinidos (*nada, nadie,...*), que obviamente también tienen su importancia en la discusión sobre la definitud e identificabilidad del referente. En nuestro estudio empírico daremos más explicaciones sobre estos casos (6.2.5.2).

español se trata de los pronombres tónicos.³² A menudo, la tradición gramatical los ha calificado de “redundantes”. En realidad marcan algún contraste con lo que precede o alguna discontinuidad tópica (limitada), por lo que la alternancia entre pronombre nulo y explícito no es tan libre como muchas veces se ha alegado (cf. Fernández Soriano 1999; Luján 1999; RAE 2009b: § 33.5).³³ Son, por lo tanto, pronombres que en la escala de Lambrecht se encuentran entre activos y accesibles. Los siguientes ejemplos ilustran que el pronombre tónico sujeto se utiliza (entre otros) para expresar un contraste o discontinuidad tópica, a diferencia del pronombre tácito:

- (21) a. Cuando Ø trabaja, Juan no bebe >< Cuando él trabaja, Juan no bebe. (Luján 1999: 1284)
 b. ¿Llamó Javier? – No, llamé yo / No, YO llamé / *No, Ø llamé (RAE 2009b: 2555)
 c. En casa mi marido friega los platos porque yo odio hacer eso. (Fernández Soriano 1999: 1227)

A un nivel más bajo, están los SSNN léxicos, que constituyen los tópicos más discontinuos o inaccesibles. Los SSNN se dividen en definidos e indefinidos, pero ambos grupos abarcan tipos de referentes muy heterogéneos en cuanto a su estatuto de identificabilidad. Efectivamente, si los proyectamos en la escala de Lambrecht, los SSNN léxicos se exhiben sobre diversos grados de activación o accesibilidad.

(c) El SSNN definido³⁴ señala que el referente puede identificarse de forma unívoca (cf. la cita de Leonetti Jungl 1999), sin que por ello este esté en el foco de la conciencia. Es el caso cuando ya existe una representación del referente en la mente del destinatario. Son, pues, referentes que están semiactivos o inactivos por las diversas razones ya señaladas. Sin embargo, los SSNN definidos también se encuentran en casos totalmente nuevos pero anclados a otra expresión (*‘brand-new anchored’* en la escala de Lambrecht). Como ya hemos indicado, en estos casos el SN es unívocamente identificable por haber bastante contenido descriptivo en el interior del SN mediante modificadores, como en (19)a. Queda claro que el grupo de SSNN definidos es muy diverso y que dentro de él todavía hay mucha variación en cuanto a la identificabilidad del referente.

³² Nótese que los pronombres sujeto explícitos son necesariamente tónicos en lenguas con sujeto nulo como el español y el portugués. En posiciones de objeto hay oposición entre los pronombres átonos/clíticos y los tónicos: *Le veo* v. *Le veo a él*.

³³ Sin embargo, en ciertos contextos el uso del pronombre tónico es la única opción gramatical, de modo que se neutraliza la oposición entre variante más o menos contrastiva/discontinua/enfática. Por ejemplo, cuando el pronombre es complemento de una preposición, es obligatorio utilizar la forma tónica del pronombre sujeto, pero no necesariamente tiene interpretación enfática: *No pienses más en él*.

³⁴ En la categoría de los SSNN definidos incluimos los SSNN introducidos por un artículo definido (*la casa*), demostrativo (*esta/esa casa*), o posesivo (*mi casa*). Claro que cada uno de ellos aporta particularidades específicas en cuanto al “modo de identificar” el referente (Gundel *et al.* 1993).

(d) Por último, los SSNN indefinidos suelen confluír con las entidades no identificables, con estatuto de *completamente nuevos* ('brand-new'). De ello se sigue que los indefinidos no tienen interpretación anafórica e introducen a menudo referentes nuevos en el discurso. Por eso suelen ocupar posiciones sintácticas no tópicas o remáticas, reservadas a informaciones nuevas. Esto se nota muy bien en el comienzo de un famoso verso infantil portugués:

(22) Era uma vez *um gato maltês*.

El SN indefinido puede pasar a ser referente tópico e identificable en el discurso siguiente, lo que nos ilustra la continuación del mismo verso, centrada en el gato maltés ya introducido en la primera frase:

(23) *Tocava piano e falava francês/A dona da casa chamava-se Inês/O número da porta era o trinta e três/Era muito bonito e não era mau/Também cantava miau miau miau.*

Resalta que la identificabilidad de un referente, y, por tanto, la definitud de un SN, determina fuertemente la medida en que este es apto para aparecer como tópico de la frase. Los referentes más identificables serán más fácilmente escogidos como tópicos. Dado que el sujeto canónico confluye con el tópico de la oración (por lo menos en las lenguas estudiadas aquí), los sujetos más tópicos dan muestras de mayor identificabilidad y, por lo tanto, de mayor grado de definitud. Resumimos nuestras explicaciones en el siguiente esquema, en el que se vincula la definitud con el estatuto de identificabilidad/accesibilidad, y así con la aceptabilidad como tópico/sujeto:

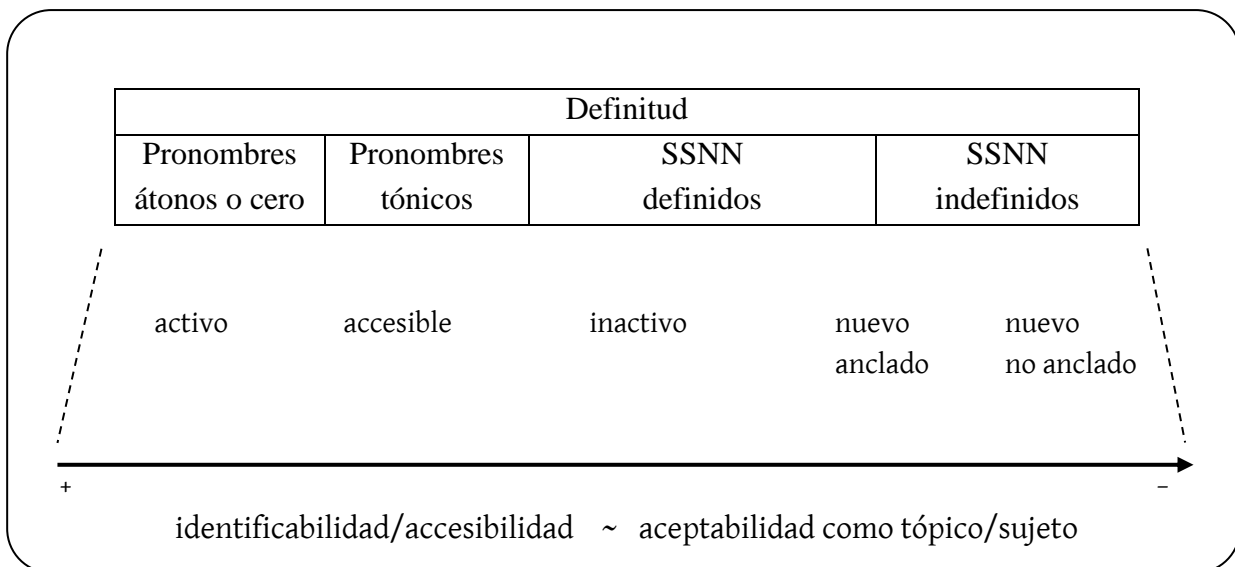


Figura 12 Esquema sinóptico del estatuto pragmático preferido del tópico/sujeto en términos de identificabilidad y definitud.

Por lo tanto, el tópico engloba más que una interpretación en términos de ‘*aboutness*’. El carácter tópico está fuertemente influenciado por la accesibilidad y la identificabilidad del referente, lo que se refleja formalmente en la definitud del SN que corresponde al referente.

Además, existe un lazo entre el rasgo animacidad y el estatuto tópico. Dada la orientación antropocéntrica de la lengua, se observa una fuerte tendencia a hablar sobre referentes humanos, más agentivos. Siendo así, estos funcionan más fácilmente como tópico y entidad identificable en el discurso. La noción de sujeto es, así, la gramaticalización de esta coincidencia entre las categorías tópico y agente y por ello, en muchas lenguas, el sujeto típico se define como la intersección de agente y tópico (con todas sus propiedades y nociones relacionadas), mientras que muy pocas lenguas disponen de una relación gramatical que es típicamente la intersección de, por ejemplo, paciente y tópico (cf. Comrie 1989: 114).³⁵

Sin embargo, las lenguas pueden ser más o menos sensibles a los rasgos que giran en torno a los dos conceptos de agentividad y topicalidad y pueden, así, dar precedencia a uno de los dos. Así, Roegiest (1996; 2007) muestra que el rumano y el español difieren en cuanto a la marca preposicional en el objeto directo: mientras que el rumano es más sensible a las marcas de topicalidad, identificabilidad y definitud del referente, el español lo es más con respecto al carácter animado del referente. En cambio, en portugués la marca preposicional solo aparece bajo condiciones sintácticas precisas.

2.2.4 Caracterización cognoscitiva: figura o trayector, instanciación y actualización

Después de caracterizar al sujeto prototípico en términos morfosintácticos, semánticos y pragmáticos, nos detendremos un momento en la definición de la noción desde un punto de vista cognoscitivo. A este respecto, los autores caracterizan al sujeto en términos de su prominencia cognitiva. El sujeto corresponde al *trayector* del proceso verbal, y se opone al *marco* (‘*landmark*’), siendo este muchas veces (pero no necesariamente) el objeto de la relación verbal (cf. Langacker 1996: 306-309). En términos más generales, el trayector corresponde a la *figura* y el marco a una entidad prominente del *fondo* (‘*Ground*’) (cf. Talmy 1978; 2000). La figura o el trayector suele ser una entidad (conceptualmente) movable y compacta, que se destaca del resto de la escena concebida, el fondo, y que recibe prominencia especial, al ser dibujada como la

³⁵ Aunque podríamos decir que el complemento de agente en una oración pasiva forma típicamente la intersección entre el agente y un estatuto menos tópico, por ejemplo: *Este edificio fue proyectado por Gaudí.*

entidad en torno a la cual se organiza conceptualmente la escena. El marco es una entidad prominente que entra en el proceso verbal, pero que forma parte del fondo, y que tiene, pues, menor prominencia. Ilustrémoslo mediante un ejemplo:

- (24) a. La lámpara está en la mesa.
b. La mesa está debajo de la lámpara.

En el ejemplo (24)a, la lámpara es el trayector o la figura, mientras que la mesa es el marco que forma parte del fondo. En cambio, la mesa en (24)b es el trayector y la lámpara el marco. El segundo ejemplo suena algo artificial, pues la lámpara es una entidad más compacta, acotada y móvil que la mesa, y por ello se selecciona más naturalmente como trayector. Sin embargo, el ejemplo muestra que la selección del sujeto/trayector también depende de cómo se desea conceptualizar y construir lingüísticamente la escena, y de lo que se desea delinear y contrastar con el resto de la escena. El sujeto/trayector es, pues, la entidad que típicamente tiene mayor prominencia o recibe mayor atención en la escena conceptualizada.

La noción cognitiva de trayector/figura se vincula claramente con la noción pragmática de tópico. Así, “aquello de lo que se habla” es típicamente la entidad que recibe más atención. Además, los rasgos que se asocian con el tópico – su definitud, su carácter humano, etc. – contribuyen a que la entidad correspondiente sea escogida como punto focal en la escena descrita.

Sin embargo, ambas nociones no siempre se corresponden – en la oración (14) repetida aquí vemos que el tópico (primario) es *Juan*, pero que el trayector/sujeto es el hablante:

- (25) A Juan le conozco bien.

Efectivamente, aunque el referente tópico se distingue del referente sujeto, este último tiene estatuto de trayector, ya que la escena se describe a partir del punto de vista del participante prominente que es el yo. Por lo tanto, en este caso el trayector/sujeto puede considerarse como tópico secundario. También en las oraciones téticas inacusativas como la siguiente podemos observar una discordancia entre el trayector/sujeto y el tópico:

- (26) (¿Qué ocurrió?) – Llegó un tren.

Aquí, el tren recibe prominencia cognitiva en la escena descrita, pero no es tópico, ya que la información que se da no es sobre el tren *stricto sensu*, sino que es la descripción de la escena entera, como explicamos más arriba.

Pues bien, además de caracterizar al sujeto en términos de atención focal, la literatura cognoscitiva también se centra en su relación con el proceso verbal al que se

une. En primer lugar, el sujeto hace que el proceso tipo (cf. 1.2.2.3) se transforme en una *instancia* (*instantiation*), es decir, el proceso designado por el verbo se hace más específico al designar un evento único, y no una clase de eventos (cf. Achard 1998; Heyvaert 2003: 71-92; Langacker 1995; Langacker 1996). Está claro que esto ocurre no solo por la especificación del sujeto, sino también por la presencia de la desinencia del verbo, que en español y portugués indica tiempo/aspecto y modo, así como persona y número.

Por fin, el sujeto ayuda a actualizar el proceso verbal (*grounding*), anclándolo a la situación de habla. De nuevo, como ya explicamos en el capítulo anterior, este anclaje ocurre al mismo tiempo, y ante todo, mediante la localización temporal y modal del evento, realizada por las desinencias del verbo finito.

2.3 Conclusiones

En este capítulo hemos tratado de esbozar la intrincada trama de propiedades que se unen en la noción de sujeto. Resalta que el problema principal en la caracterización del sujeto es la intervención simultánea de distintos ámbitos lingüísticos: en la situación prototípica estos ámbitos se solapan, pero no es necesariamente así en la realidad discursiva. Por ejemplo, en las pasivas se presenta un conflicto entre el papel semántico de agente, el iniciador de la acción, y la mayor topicalidad o la mayor prominencia cognitiva del paciente.

Además, hemos visto que las nociones invocadas tampoco se definen de manera rectilínea. Sin embargo, el hecho de ser nociones que no se pueden definir fácilmente no implica que no sean útiles para la descripción y la comprensión de fenómenos lingüísticos. Hemos intentado mostrar que el sujeto gramatical – o sea, el SN que típicamente impone concordancia al verbo, que recibe el caso nominativo y que se antepone al verbo – tiende a correlacionarse con un estatuto agentivo, animado y dinámico, tópico y definido. Cuando no es así, las marcas formales del sujeto pueden, pero no deben, desviarse del patrón normal. Además, desde un punto de vista cognitivo, el sujeto tiene una prominencia focal en la escena descrita. Por último, el sujeto es ante todo un elemento relacional, que influye en la estructura de la frase entera, ya que ayuda a especificar y concretar el proceso tipo, y acude también para actualizar el proceso designado por el verbo (y sus objetos). Es, por así decir, un elemento en el que se apoya el predicado – lo que se explicita mediante la concordancia entre verbo y sujeto.

En relación con los contextos que serán el objeto de nuestro estudio empírico, las construcciones infinitivas con sujeto explícito, nos preguntamos si el sujeto español del IcS da muestras de ser un sujeto menos típico que el sujeto del IcS en portugués, ya que ocupa una posición posverbal – o sea, una posición menos típica – y tampoco le impone concordancia al infinitivo como sí puede hacerlo el sujeto portugués.

Capítulo 3

Las Subordinadas adverbiales

La problemática de las subordinadas adverbiales no es menos espinosa que los asuntos teóricos discutidos en los dos capítulos anteriores. No solo la delimitación del concepto *subordinada* causa problemas. Es bien sabido, además, que las llamadas cláusulas adverbiales, paralelamente a la clase de los adverbios, forman “un cajón de sastre” de construcciones con valores y comportamientos muy diversos. En la sección 3.1, delimitaremos los conceptos de clausalidad y de subordinación. Luego, en 3.2, trataremos de caracterizar la heterogeneidad sintáctico-semántica de las cláusulas adverbiales. Por fin, en el apartado 3.3 discutiremos más en detalle la sintaxis y la semántica de los seis nexos adverbiales que estudiaremos en los capítulos empíricos (*antes de, ao/al, depois/después de, para, por, sin/sem*).

3.1 Clausalidad, subordinación y estatuto finito: un continuo

En este trabajo utilizamos el término *cláusula* para designar una unidad lingüística que contiene un predicado.¹ Así, la cláusula conceptualiza una escena y perfila un proceso

¹ No nos extenderemos mucho sobre la terminología de nociones como *oración, proposición, cláusula* y *enunciado*: para una extensa discusión, véase la obra de Rojo (1978). Evitamos, por tanto, el término *proposición*, aunque se

verbal, tal y como hemos detallado en el Capítulo 1. Sin embargo, veremos que hay cláusulas más o menos prototípicas, según manifiesten mayor o menor independencia para con su contexto lingüístico. La noción *oración* la entendemos en su sentido tradicional: es una unidad más compleja, que puede, pero no debe, contener varias cláusulas vinculadas entre ellas.

En la visión tradicional, la oración compleja contiene varias cláusulas que se vinculan sintácticamente entre ellas en una relación de coordinación/parataxis o de subordinación/hipotaxis. En la coordinación una cláusula se añade a otra sin que ejerza una función sintáctica una dentro de otra. La subordinada, en cambio, desempeña una función sintáctica (sujeto, atributo, complemento, etc.) dentro de la principal. O sea, en la coordinación ambos miembros del grupo pueden funcionar como oración independiente, mientras que en la subordinación solo uno de los miembros puede funcionar como oración independiente.

Sin embargo, las relaciones de coordinación y de subordinación están lejos de ser categorías fácilmente distinguibles: abarcan una multitud de construcciones con propiedades distintas y en cada lengua existen construcciones específicas que plantean problemas para la clásica oposición binaria. Así, veremos que las cláusulas adverbiales constituyen un grupo muy heterogéneo con vínculos semántica, sintáctica y discursivamente muy distintos. En consecuencia, proliferan las propuestas de clasificar las oraciones complejas según distintos criterios. Nos llevaría demasiado lejos revisar todas las propuestas aquí, pero pensamos por ejemplo en las clasificaciones, muy distintas, de Matthiessen y Thompson (1988), Rojo (1978) y Verstraete (2007).

Por este motivo, muchos autores consideran – y creemos que con razón – la coordinación y la subordinación más bien como una oposición multidimensional y gradual (p.ej. Achard 1998; Bybee 2001; Defrancq 2005; Givón 1980; 2001b: cap. 18; Haiman y Thompson 1984; König y van der Auwera 1988; Lehmann 1988; Schmidtke-Bode 2009: 149). Aunque los detalles difieren entre los autores, en esta visión hay una gama de construcciones (distintas de lengua en lengua): en un extremo, está la cláusula independiente, completamente elaborada y sintácticamente autónoma, y en otro extremo está la cláusula reducida, sintácticamente integrada, poco clausal o incluso nominalizada (*'desententialized'*, cf. Lehmann 1988). En este continuo interviene una serie de parámetros, que están relacionados entre sí, como por ejemplo:²

emplea mucho en la tradición filológica románica. La razón de esta omisión es que para muchos lingüistas el término recibe una interpretación más bien lógico-filosófica: es una entidad portadora de valores de verdad.

² Sin aspirar a la exhaustividad, reunimos de varias obras los parámetros que nos parecen más pertinentes. Tampoco es nuestra intención ofrecer una crítica teórica exhaustiva de los criterios aducidos, ya que todos los criterios son susceptibles de discusión, como nos demuestra muy detenidamente Defrancq (2005: cap. 2). Lo

- (i) El vínculo sintáctico más o menos estrecho: más abajo presentaremos una serie de criterios que permiten verificar una menor o mayor integración de una cláusula en otra (p.ej. la posibilidad de focalizar una cláusula, su sustituibilidad por elementos de rección o de valencia, etc.).
- (ii) El vínculo fónico y gráfico más o menos estrecho: una ruptura prosódica y gráfica (p.ej. mediante comas) entre las dos cláusulas es señal de un vínculo menos estrecho entre ellas.
- (iii) El nivel sintáctico en el que se encuentra la cláusula “subordinada”: los objetos están más integrados en la principal que las adverbiales, por ser semántica y sintácticamente obligatorios; ciertas adverbiales se encuentran sintácticamente más integradas en la principal, mientras que otras se encuentran realmente fuera de la sintaxis de la principal, etc.
- (iv) El compartir elementos entre las dos cláusulas: cuando una cláusula comparte elementos con otra cláusula, como el sujeto, el tiempo, el modo, es conceptual y sintácticamente más dependiente.
- (v) El carácter más o menos explícito del conector que vincula las dos cláusulas: un conector más elaborado indica un enlace más débil entre ambas cláusulas, por ejemplo cuando tiene un significado denso (p.ej. *a fin de*, *a pesar de*), frente a nexos de significado más borroso (como *a y de*); cuando vehicula un sentido anafórico (p.ej. *con este fin* introduce una cláusula no subordinada); o en las conjunciones con *que* (*antes de que*, *para que*) frente a las preposiciones correspondientes (*antes de*, *para*).
- (vi) La posibilidad de manifestar fuerza ilocutiva: si la cláusula puede expresar un acto ilocutivo declarativo, interrogativo o imperativo – tal y como ocurre en las cláusulas independientes –, significa que tiene cierta autonomía sintáctico-semántica para con el contexto circundante.
- (vii) La posibilidad de manifestar modalidad deóntica y epistémica: paralelamente al punto anterior, si la cláusula puede expresar modalidad deóntica (órdenes, deseos etc.) o epistémica (grados de certidumbre, probabilidad, posibilidad), manifiesta mayor autonomía que cuando no es posible.
- (viii) El carácter más o menos finito y clausal (y al revés, más o menos nominal): el carácter finito de la construcción indica mayor aproximación a una cláusula realmente independiente; un carácter menos finito y más nominal indica mayor integración (p.ej. el empleo de un infinitivo en vez de un verbo finito). Sobre este criterio entraremos más en detalle enseguida.

que nos interesa en este capítulo es esbozar la diversidad de las construcciones subordinadas y de las adverbiales y dar una idea de los múltiples factores que pueden intervenir en su comportamiento.

Hay, pues, distintos grados de dependencia entre dos cláusulas, según un conjunto de criterios diversos y la autonomía sintáctica corresponde muchas veces a una autonomía conceptual. No obstante, cabe notar que una cláusula que manifiesta un carácter más subordinado en un aspecto no necesariamente lo hará en otros aspectos (Defrancq 2005; Lehmann 1988).

La siguiente serie de frases ilustra la elaboración progresiva de una adverbial temporal, yendo de la condensación o compresión del evento en una construcción nominal (1)a, pasando por diversas construcciones infinitivas con sujeto idéntico (1)b-d, cada vez más elaboradas y despegadas de la principal, hasta la construcción con verbo finito y sujeto distinto (1)e:

- (1) a. Se echó una siesta *después de la comida*.
 b. Se echó una siesta *después de comer*.
 c. Se echó una siesta *después de haberse comido un plato gigantesco de marisco*.
 d. *Después de haberse comido un plato gigantesco de marisco*, se echó una siesta.
 e. *Después de que su madre le preparara un plato gigantesco de marisco*, se echó una siesta.

Entre los parámetros citados, el carácter más o menos finito del verbo desempeña un papel primordial para señalar sintácticamente la integración de la cláusula en otra cláusula. Varios autores han propuesto que existe un vínculo icónico entre el grado de independencia semántico-conceptual y el grado en que se aproxima la cláusula a una típica cláusula finita e independiente, como también resalta de los demás parámetros señalados (cf. Achard 1998; Givón 1980; 1991; 2001b: 328; Rodríguez Espiñeira 2004a). Así, las cláusulas sintácticamente dependientes que comparten más marcas formales con las oraciones independientes tienden a ser más independientes en el plano conceptual y viceversa. En esta visión, el grado de independencia conceptual o semántica se refleja icónicamente (i) en la medida en que las marcas del sujeto/agente/tópico son iguales a las de una cláusula finita independiente (cf. en (1)e el sujeto explícito y la concordancia en el verbo finito vs. (1)a-d), y (ii) en la medida en que las marcas de tiempo, aspecto y modo son iguales a las de una cláusula finita independiente (cf. (1)c y e, con marca aspectual frente a (1)a y b; (1)e además tiene la marca temporal-aspectual imperfectiva).

De esta manera, el uso de la forma no finita no solo señala la recuperabilidad de la información temporal y personal, sino que también es señal de la integración sintáctico-semántica de un evento en otro.³ Ya argumentamos en el Capítulo 1 que, por su defectividad morfológica y su aporte conceptual, el infinitivo se mueve típicamente en el campo funcional de la subordinación. Hemos mostrado también que el infinitivo

³ Por ejemplo, Achard (1998), Cristofaro (2003; 2007; 2008), Givón (2001b: cap. 11.7), Haspelmath (1985), Hengeveld (1998), Lehmann (1988), Nikolaeva (2007b), Schmidtke-Bode (2009: 148, Smessaert *et al.* (2005).

combina propiedades nominales y verbales y que exhibe un carácter más o menos verbal según el contexto lingüístico. Esto sugiere que el carácter finito supone gradaciones.⁴ Más adelante en esta tesis, argumentaremos que las cláusulas con infinitivo flexionado portugués forman un punto de elaboración más en la escala entre nominal, infinitivo y finito (cf. 5.1.2). Además, las cláusulas infinitivas portuguesas con sujeto léxico se aproximan más a la cláusula finita normal que las españolas, pues el sujeto español se pospone y no hay concordancia con el verbo como suele ser el caso en cláusulas independientes (Capítulo 6).

En resumen, el grado de dependencia o autonomía está fuertemente ligado a la codificación de la cláusula, pero no se deja calificar en términos binarios de subordinación o coordinación. El grado en que la cláusula se aproxima a una cláusula independiente refleja el grado de independencia semántico-conceptual. A continuación, enfocaremos en específico las cláusulas adverbiales.

3.2 Las cláusulas adverbiales: ¿un solo grupo de construcciones?

Si las cláusulas subordinadas forman un grupo de construcciones variopintas con distintos grados de vinculación a la principal, el grupo de las adverbiales ilustra por excelencia la gran variabilidad de las subordinadas. En efecto, es más bien por motivos prácticos que por coherencia interna por lo que la gramática tradicional trata en conjunto las adverbiales o circunstanciales de causa, tiempo, modo, finalidad, condición, concesión, consecuencia, y otras clases y subclases semánticas. En realidad, la variedad de lazos semánticos que se expresa en las adverbiales es inmensa y corresponde con una gran variedad de lazos sintácticos y elaboración clausal. La tipología se establece a menudo con base en la semántica de los nexos, pero las fronteras entre los vínculos semánticos son a menudo borrosas y un nexo puede tener varias interpretaciones según el contexto de uso (p.ej. Hasselgård 2010; Hernanz 1999).

Veremos más adelante que las cláusulas adverbiales pueden tener funciones muy locales, cuando modifican lo denotado de la principal. Pero también pueden tener

⁴ Tampoco hay consenso sobre qué propiedades definen el carácter finito o no de una expresión lingüística y hasta no hay consenso sobre si se trata de una propiedad del verbo o de la cláusula entera (Bisang 2001; 2007; Joseph 2009 [1983]; Maas 2004; Nikolaeva 2007a).

funciones más orientadas hacia la enunciación y la organización del discurso. Por causa de esta flexibilidad sintáctica y semántica, se han disputado mucho las fronteras de la categoría. En general, lo que une las cláusulas adverbiales es el hecho de no tener una función argumental con respecto a la oración principal. O sea, no son semántica ni sintácticamente obligatorias en la estructura de la oración, ya que no son seleccionadas por el verbo principal (cf. Pavón Lucero 2012: 23).

Sin embargo, la frontera entre *seleccionado* o *no seleccionado* es poco nítida y hay casos límite.⁵ Para empezar, existen adverbiales argumentales donde el verbo requiere la complementación por una locución adverbial de lugar (2)a o de tiempo (2)b:

- (2) a. Juan fue *a Venecia*.
b. Me encanta *cuando hace eso*.

Además, las finales con *para* que expresan la utilidad son semánticamente evocadas por un sustantivo en la principal, como el sustantivo *valor* en la siguiente oración:

- (3) Te falta valor *para decidirte*. (Galán Rodríguez 1999: 3623)

Aun así, no se puede decir que sea realmente semántica o sintácticamente obligatoria la final *para decidirte*. Asimismo, la preposición *por* se presta a construcciones semánticamente más vinculadas al verbo principal, entre complementos preposicionales y adverbiales, sin ser realmente sintácticamente obligatorias:

- (4) Nunca nadie me ha dado las gracias *por dejarme la juventud peleando por su mierda de país*. (J. Cercas)

En los apartados siguientes expondremos algunas particularidades de las cláusulas adverbiales, en particular en cuanto a los vínculos sintácticos, semánticos y discursivos que implican. Veremos que según distintos criterios (semántica, sustituibilidad, integración sintáctica, posición, etc.) se pueden distinguir varios grupos de adverbiales, que forman una compleja red de relaciones adverbiales.

⁵ Véanse por ejemplo Gaviño Rodríguez (2009: cap. 6) y Hasselgård (2010: 46 y ss.) para toda una discusión sobre la obligatoriedad.

3.2.1 Fenómenos de alcance y de integración⁶

Veremos a continuación algunas oposiciones y clasificaciones que se han propuesto en la literatura para dar cuenta de la variabilidad que caracteriza las cláusulas adverbiales, sobre todo en lo que respecta la mayor o menor vinculación entre principal y subordinada.

3.2.1.1 Adverbiales de enunciación y de enunciado; epistémicas e ilocutivas

Desde varias perspectivas teóricas, la literatura sobre las adverbiales apunta a una diferencia entre por lo menos dos tipos de adverbiales en cuanto a su vinculación sintáctico-semántica con la principal, aparte del vínculo semántico preciso (temporalidad, causalidad, etc.) que se expresa.⁷ Por un lado, están las adverbiales sintácticamente más integradas, que modifican el contenido y especifican las circunstancias de la principal. Por otro, están las adverbiales sintácticamente extrapredicativas o periféricas con respecto a la principal. Estas inciden más bien sobre el estatuto epistémico o ilocutivo de la principal. Su relación con el contenido de la principal es menos fuerte. Veamos algunos ejemplos en distintos campos semánticos, respectivamente en el campo temporal (5), causal (6), final (7), condicional (8) y concesivo (9):

- (5) a. Se fueron *antes de que* viniera Juan.
b. *Antes de que* lo olvide, llévate este libro.
- (6) a. Juana se pone triste *porque* te vas.
b. Juana se está poniendo triste, *pues* veo sus lágrimas.
c. ¿Tú piensas que Juana está triste?, *porque* la veo llorando.
- (7) a. Miguel le mandó una carta a Isabel *para que sepa lo mucho que le quiere*.
b. *Para que lo sepas de una vez*, me iré de aquí.
- (8) a. *Si Pedro aprueba*, estaremos locos de alegría.
b. *Si está en casa*, está enfermo.
c. *Si te interesa algo*, el sábado voy a Francfort.

⁶ A pesar del carácter problemático del término *subordinación* tal como describimos más arriba, continuaremos a utilizarlo en el ámbito de las adverbiales, siempre teniendo en mente que no designa un grupo de construcciones homogéneo.

⁷ Véanse por ejemplo Galán Rodríguez (1999), García (1996), Goethals (2002), Haegeman (1985), Kortmann (1997: 28-32), Lapesa (1978), Kovacci (1972; 1982-83), Lobo (2003), Narbona Jiménez (1990: 47 y ss.), Santos Río (1981), Veiga y Mosteiro Louzao (2006).

- (9) a. *Aunque le gustaría ir*, Antonio no irá a tu fiesta.
b. *Aunque no me gusta herirte*, Antonio me dijo que no quiere ir a tu fiesta.

En la versión *a* de estas frases, la adverbial incide siempre sobre el contenido de la principal. En (5)a, se relacionan temporalmente los eventos de *irse ellos* y de *venir Juan*. En (6)a la causal expresa el motivo por el que Juana se pone triste. En (7)a, Miguel mandó una carta con el objetivo expresado en la final. En (8)a, la condición para estar locos de alegría es que Pedro apruebe. Finalmente, en (9)a, el hecho de que a Antonio le atrae ir a la fiesta, no significa que efectivamente vaya. Notemos ya que, por su propia semántica, las adverbiales condicionales y concesivas en (8)a y (9)a están en sí menos vinculadas a la principal, aunque incidan en el contenido de la principal.

Las demás frases no repercuten directamente sobre el contenido de la principal, sino que se relacionan con la enunciación o el acto ilocutivo de la principal: en (5)b, el hecho de olvidar no se relaciona temporalmente con la sugerencia de llevar el libro; más bien, el riesgo de olvidarse de decirlo motiva la enunciación de la orden para llevar el libro. Asimismo, en (6)b el hecho de ver lágrimas no es la causa por la que Juana se pone triste, sino que permite *concluir* al yo hablante que Juana está triste. En (6)c, el hecho de ver a Juana llorando no es causa de que el tú piense que Juana está triste: motiva más bien el acto de enunciar la pregunta en la principal. Y podemos continuar para los ejemplos (7) hasta (9). Como tal, la segunda serie de frases tiene un estatuto más periférico, lo que se refleja en primera instancia en el hecho de que tienden a demostrar una ruptura prosódica con la principal.⁸ Más adelante veremos que la menor vinculación se manifiesta también en otros comportamientos particulares.

Sobre todo en el ámbito de las causales, se ha escrito mucho sobre la distinción entre, por una parte, las causales propiamente dichas, más integradas en la principal, y, por otra parte, las explicativas, periféricas con respecto a la principal (cf. varios autores citados en la nota 7). Precisamente en las causales (6), así como en las condicionales (8), se observa una diferencia suplementaria dentro del segundo grupo de adverbiales. En la serie *b* de estos dos ejemplos, la causa y la condición se sitúan a otro nivel del discurso que la serie *c*:

- En (6)b y (8)b la adverbial dice algo sobre el contenido epistémico de la principal: “Creo que Juana está triste porque veo sus lágrimas”, “Si Juan está en casa, concluyo/deduzco que Juan está enfermo”.

⁸ Por supuesto, en ausencia de datos acústicos no podemos saber realmente si hay una prosodia particular o no. Sin embargo, estimamos que, introspectivamente y conforme a la literatura, la prosodia en la segunda serie de frases *tiende a* ser distinta de la prosodia en la primera serie de frases, y que esto *tiende a* reflejarse en la grafía.

- En cambio, en (6)c y (8)c la adverbial enfoca la principal como acto ilocutivo: “Pregunto si Juana está triste porque la veo llorando”, “Digo/afirmo que voy a Francfort por si te interesa saberlo”. Esta interpretación es la que también se da en las versiones *b* de los ejemplos (5), (6), (7) y (9).

De esta manera, para ciertos campos léxicos, como la causalidad y la condición, se ha postulado una tripartición entre: (i) las adverbiales que afectan el contenido de la principal; (ii) las adverbiales que vehiculan un contenido epistémico; y (iii) las llamadas *adverbiales de enunciación*, que vehiculan un contenido ilocutivo.⁹ Los tipos (ii) y (iii) son adverbiales extrapredicativas y tienen un comportamiento bastante distinto del primer grupo.

Ciertas relaciones adverbiales se prestan más fácilmente a emplearse en el nivel epistémico/ilocutivo, otras se especializan exclusivamente bien en el uso integrado, bien en el periférico (cf. Kortmann 1997: 30). Por ejemplo, en el ámbito causal, los conectores *a causa de (que)*, *gracias a (que)*, *debido a (que)* se utilizan siempre para la causa propiamente dicha (10), mientras que las conjunciones *como*, *ya que*, *pues*, *puesto que*, *dado que* se especializan en usos explicativos, o sea, explican, justifican y sirven de apoyo para enunciar lo expresado en la principal (cf. Goethals 2002):

(10) Conseguí el trabajo *gracias a que me ayudaste mucho/ gracias a tu ayuda*.
(Nuestra adaptación de Galán Rodríguez 1999: 3616)

(11) *Ya que no dices nada, ¿por lo menos me escuchas?*

Nótese, por fin, que no siempre las adverbiales que inciden en el contenido (el tipo (i)) deben integrarse en la principal. Por motivos de organización del discurso y/o de estructura informativa, estas pueden desgajarse fónicamente de la principal y pueden anteponerse a ella (cf. Chafe 1984; Verstraete 2007):

(12) *Para que sepa lo mucho que le quiere*, Miguel le mandó una carta a Isabel.

En las siguientes secciones describiremos algunos criterios diagnósticos que permiten distinguir entre las adverbiales más integradas y las más periféricas.

⁹ Existen distintas denominaciones para esta clasificación tripartita (cf. Kortmann 1997: 31). Por ejemplo, Sweetser (1990: cap. 4) habla respectivamente de ‘*content*’, ‘*epistemic*’ y ‘*speech act conjunctions*’. En Hengeveld (1998), y en Dik *et al.* (1990), basándose en Lyons (1977), la tripartición coincide con la distinción entre adverbiales de segundo orden (‘*state of affairs*’), de tercer orden (‘*propositional content*’) y de cuarto orden (‘*speech act*’).

3.2.1.2 Criterios de alcance y de integración¹⁰

En lo que sigue damos unos criterios que se han aducido para distinguir cláusulas más integradas de entidades menos integradas, ya que caen más o menos bajo el alcance de operadores de la principal.¹¹ Generalmente, las más integradas pueden focalizarse mediante construcciones escindidas (13)a o mediante adverbios focalizadores (*solo, incluso, precisamente, exactamente, etc.*) (14)a, contrariamente a las periféricas, cf. (13)b y (14)b:

- (13) a. Fue antes de que viniera Juan cuando se fueron.
b. *Es antes de que lo olvide cuando te llevas este libro.
- (14) a. Precisamente porque te vas, Juana se pone triste.
b. *Precisamente pues veo sus lágrimas, Juana se está poniendo triste.
c. *Precisamente porque la veo llorando, ¿Tú piensas que Juana está triste?

En segundo lugar, las integradas pueden (pero no deben) caer bajo el alcance de operadores como la negación (15)a, verbos y adverbios modales (16)a, o la interrogación (17)a. En cambio, tales operadores no inciden en las adverbiales periféricas, cf. (15)b, (16)b y (17)b:

- (15) a. No se fueron antes de que Juan viniera (, sino después).
b. No te llevas el libro, antes de que lo olvide (, *sino después).

¹⁰ Hacemos aquí una selección de los criterios reunidos por una multitud de autores, como Dik *et al.* (1990), García Fernández (1999; 2000), Givón (2001b: cap. 18), Goethals (2002), Kortmann (1997: 29-30), Lobo (2003), Smessaert *et al.* (2005), Hasselgård (2010), Verstraete (2007).

¹¹ Defrancq (2005: 47-53) objeta que estos tests señalan sobre todo dónde se sitúa el foco informativo de la oración, y que no dicen nada sobre los enlaces sintácticos dentro de la oración. El autor nota además que incluso en el ámbito de las completivas (generalmente vistas como más integradas que las adverbiales) no siempre se aplican con facilidad: *Qu'est-ce que tu crois? - ?Qu'il pleut* (Defrancq 2005: 49). Lo último nos parece imputarse al estatuto particular de los verbos de opinión que tienden a gramaticalizarse como marcadores epistémicos (como, además, Defrancq también precisa), de modo que la idea principal se expresa en la subordinada. También cuadra con la idea de que hay varios niveles en que la subordinada puede ser más y menos subordinada y que estos puntos no siempre se solapan.

En cuanto a la primera cuestión, nos parece que el hecho de que los argumentos del verbo *generalmente* puedan focalizarse y negarse, y que lo mismo es el caso en ciertas adverbiales, apunta a que tengan algo en común estos dos grupos: operan en el mismo nivel del discurso, es decir, en el nivel del contenido. El caer bajo el alcance de elementos de la principal nos muestra un vínculo nocional entre el evento subordinado y el principal, un vínculo que es más fuerte que la relación que se establece entre el evento expresado en una adverbial ilocutiva y el evento principal, precisamente por encontrarse en el plano nocional. Lo último se confirma, además, por otros factores como la posibilidad o la imposibilidad de sustituir ciertas adverbiales por elementos léxicos de rección.

- (16) a. Juana probablemente se pone triste porque te vas (, pero no porque Juan se vaya).
 b. Juana probablemente se pone triste, porque veo sus lágrimas (*, pero no porque la veo deprimida).
- (17) a. ¿(Es verdad que) Miguel le mandó una carta a Isabel *para que sepa lo mucho que le quiere*?
 b. *¿Me iré de aquí *para que lo sepas de una vez*?

Otro criterio a menudo mencionado es la posibilidad de formular preguntas-QU que tengan como respuesta la adverbial, cosa imposible con las periféricas:

- (18) a. ¿Cuándo se fueron? – Antes de que viniera Juan.
 b. *¿Cuándo te llevas el libro? – Antes de que lo olvide.

Por último, hay más restricciones temporales/aspectuales/modales, y condiciones de control sobre los participantes en las integradas que en las periféricas. Más adelante veremos, por ejemplo, que las finales puras con *para*, adverbiales integradas, no admiten el infinitivo compuesto, lo que sí es posible en las contrastivas con *para*, más periféricas (cf. 3.3.3).

Todos estos elementos demuestran que las integradas caen en mayor medida bajo la esfera de influencia de la principal que las periféricas. La distinción entre más integradas y más periféricas se da con conectores dentro de un mismo campo semántico (p.ej. causal, temporal, final), que pueden emplearse a distintos niveles del discurso (epistémica/enunciación vs. enunciado).¹² Pero asimismo se da entre distintos campos semánticos. Así, ya vimos que los conectores concesivos y contrastivos, aun cuando no inciden sobre el acto ilocutivo, sino más bien sobre el contenido de la principal, no obedecen a los criterios de integración. En el ejemplo (9), recuperado aquí (pero con la adverbial pospuesta a la principal para excluir la influencia de la posición, cf. más adelante), vemos que la negación no repercute en la adverbial:

- (19) Antonio no irá a tu fiesta, *aunque le gustaría ir* (*, sino aunque tiene tiempo). → “le gustaría ir”

Tampoco otras pruebas de integración se aplican a estas construcciones, como el uso en la construcción escindida o la pregunta-QU:¹³

¹² García Fernández (1999: 3177, 2000: 247-251) señala también una dicotomía en las adverbiales temporales según los criterios que acabamos de enumerar. Sin embargo, esta distinción parece solamente hacerse con cláusulas introducidas por *cuando*, de modo que es menos importante para nuestra discusión.

¹³ Nótese, no obstante, que la adición de un adverbio focalizador como *incluso* o *precisamente* es marginalmente posible con *aunque*: *El técnico se mostró reacio, incluso aunque se tratase de una llamada para jugar en la selección sub-21* (CREA, *La Vanguardia*). Sin embargo, unas búsquedas en el corpus CREA (<http://corpus.rae.es/creanet.html>)

- (20) a. *Es aunque le gustaría ir que Antonio no irá a tu fiesta.
b. *¿Aunque qué no irá a tu fiesta?

Cabe subrayar, por último, que el alcance de los operadores sobre las cláusulas integradas es una condición suficiente pero no necesaria. Efectivamente, en el discurso real pueden no caer bajo el alcance de tales elementos: veremos adelante que, según el vínculo semántico, la adverbial puede dar información presupuesta, de modo que se encuentra fuera del alcance de operadores como la negación y que el foco informativo se encuentra en la principal. El comportamiento discursivo se revela, pues, más complejo que la dicotomía tal como presentada aquí.

3.2.1.3 Adverbiales propias e impropias; subordinadas e interordinadas; proporcionalidad

En la literatura dedicada a la subordinación, ciertos autores han propuesto una subdivisión de las adverbiales basada en la posibilidad o la imposibilidad de sustituir la cláusula por un adverbio léxico (Alarcos 1994 §431; Narbona Jiménez 1989, 1990; cf. también Thompson y Longacre 1985). Las adverbiales que admiten tal sustitución se llamaron *adverbiales propias*.¹⁴ Estas cláusulas abarcan las temporales (que se sustituyen por expresiones como *entonces, hoy,...*), las locativas (*allí, aquí*) y las adverbiales de modo (*así*). Al revés, las adverbiales *impropias* no se dejan sustituir por un adverbio. Es el caso de las causales, las finales, las condicionales, las concesivas, las consecutivas y algunos grupos más.

Autores como Moya (1989) y Rojo (1978) propusieron que las llamadas adverbiales impropias no están subordinadas a la principal, sino que forman parte de oraciones bipolares. En esta visión, ambas cláusulas de la oración están *interordinadas* una a otra: se exigen mutuamente. O sea, no son realmente constituyentes sintácticos una dentro de otra (como en la subordinación), pero tampoco pueden cambiarse de posición sin que se produzca un cambio de sentido (como en la coordinación: *Isabel estudia y Pedro juega*).¹⁵

Smessaert *et al.* (2005) van más lejos: proponen una clasificación de las adverbiales en función de la (im)posibilidad de sustituirlas por elementos léxicos o paráfrasis, lo que

nos enseñan que estos usos suelen combinarse con un subjuntivo y no con los usos indicativos de esta conjunción. Esto sugiere que hay un punto de codificación más en el continuo entre integradas y periféricas en español (frente a lo que ocurre con *although* en inglés, cf. Verstraete 2007).

¹⁴ Cf. también la visión de Martínez (1994), quien califica de *adverbiales* solamente las cláusulas que pueden sustituirse por un adverbio.

¹⁵ Nótese, sin embargo, que el orden en las coordinadas tampoco es tan libre como tradicionalmente se acepta – muchas veces el orden de las cláusulas sí importa, p.ej. por la sucesión temporal en *Me levanto, me lavo, como y voy a la escuela*, o por la relación causal en *Voy al concierto de Jonas Kaufmann, pues tiene una voz tremenda*.

indica que la cláusula hace o no parte de la valencia o rección del verbo.¹⁶ Esta propiedad la llaman *proporcionalidad* ('*proportionality*'). Mientras que ciertas adverbiales pueden reemplazarse por elementos léxicos de la rección verbal, cf. (21), (22) y (23)),¹⁷ otros constituyentes no pueden sustituirse por tales elementos y son así más periféricos (24):

- (21) a. *Después de comer* fregamos los platos. → *Entonces* fregamos los platos.
 b. Comimos *sin hacer ruido*. → Comimos *así*.
- (22) a. No fue al colegio *porque estaba enfermo*. → *Por eso* no fue al colegio.
 b. Va al colegio *para aprender algo*. → Va al colegio *para eso*.
- (23) a. Te ayudaré bajo la condición de que colabores. → Te ayudaré *bajo esta condición*.
 b. Te ayudaré *con el fin de que apruebes*. → Te ayudaré *con este fin*.
- (24) a. *Para que lo sepas de una vez*, no pienso quedarme aquí. → **Para ello*, no pienso quedarme aquí.
 b. No ha salido, *porque su coche está en el garaje*. → *No ha salido por eso.
 c. *Si Pedro aprueba*, estaremos locos de alegría. → **Si eso*, estaremos locos de alegría.
 d. *Aunque le gustaría ir*, Antonio no irá a tu fiesta. → **Aunque eso*, Antonio no irá a tu fiesta.

Las cláusulas más periféricas, como las finales *de enunciación* (24)a, las causales epistémicas (24)b, las condicionales (24)c y las concesivas (24)d, no admiten ninguna sustitución y por ello están menos vinculadas a la principal. Los autores distinguen aún entre distintos tipos de proporcionalidad, según se trate de un paradigma específico o no (*entonces, allí* en (21) vs. *por/para eso* (22) y *bajo esta condición/con este fin* (23)), y según el conector esté más (22) o menos gramaticalizado (23). Así, con base en la proporcionalidad, los ejemplos (21)-(24) ilustran que las cláusulas adverbiales se organizan en un continuo sintáctico-semántico que va de proximidad y de relativa dependencia para con el predicado verbal, hacia la ausencia total de tal conectividad.

Retenemos, pues, que el hecho de poder sustituir o no las cláusulas adverbiales por adverbios específicos (p.ej. *entonces*) o por construcciones que encierran en sí expresiones pronominales (p.ej. *con este fin*), puede indicar lazos sintáctico-semánticos más o menos fuertes con la principal. Según este razonamiento, las temporales pueden

¹⁶ Para su clasificación, estos autores aducen además la posibilidad o no de formar una oración escindida ('*clefting*') y la anteposición de constituyentes ('*fronting*'), pero señalan que son criterios más bien idiomáticos, a diferencia de la proporcionalidad. Aun así, mientras que la anteposición efectivamente es un criterio más bien válido para las lenguas germánicas, vimos que la posibilidad de formar escindidas también permite separar cláusulas más y menos vinculadas en las lenguas iberorromances aquí estudiadas.

¹⁷ Los elementos de la rección verbal son elementos que no forman parte de la valencia verbal, frente a los argumentos del verbo.

más fácilmente vincularse con la principal que por ejemplo las causales y las condicionales. Aun así, argumentaremos en 3.2.3 que en el discurso las temporales son muy aptas para utilizarse como trasfondo para la principal, ya que a menudo no forman el foco informativo de la principal, y pueden tener así un vínculo conceptual menos estrecho con el contenido de la principal.

3.2.2 La posición y la separación de la adverbial: repercusiones pragmático-discursivas

Después de pasar revista a algunos criterios sintáctico-semánticos y criterios de alcance que permiten subdividir las cláusulas adverbiales, pero que no dan cuenta de toda la variabilidad que presentan las adverbiales, conviene prestar la debida atención a la posición de la adverbial con respecto a la principal, pues esta también tiene su influencia en la interpretación de la adverbial. A menudo las cláusulas adverbiales se han caracterizado como libremente movibles: pueden aparecer detrás (25)a o delante de la cláusula principal (25)b, y hasta dentro de ella (25)c:

- (25) a. Vamos a la escuela *para aprender algo*.
b. *Para aprender algo*, vamos a la escuela.
c. Mis hermanos y yo, *para aprender algo*, vamos a la escuela.

Esta movilidad se ha visto tradicionalmente como índice del lazo menos fuerte entre el verbo principal y la adverbial, frente al lazo más fuerte entre el verbo y sus argumentos. Aun así, la posición de la adverbial no es meramente libre, sino que depende de factores discursivos y semánticos.

Varios autores han mostrado que las adverbiales antepuestas tienen a menudo una relación menos “local” con la principal que las pospuestas.¹⁸ Las pospuestas presentan un vínculo más estrecho con la principal, más centrado en el contenido, con información no por ello nueva, sino *de interés noticioso* (*‘newsworthy’*, cf. Hasselgård 2010): especifican las condiciones temporales, la causa, la finalidad, etc. del evento denotado en la principal y pueden (pero no deben) formar el foco informativo de la oración, por ejemplo en:

¹⁸ Vid. entre otros Chafe (1984) Charolles (2003), Charolles y Péry-Woodley (2005), Charolles y Vigier (2005), Diessel (2005), Ford (1993), Givón (1987; 2001b: cap. 18), Hasselgård (2010), Longacre (1979), Matthiessen y Thompson (1988), Thompson (1987), Verstraete (2004; 2007).

- (26) a. Siempre desayunamos *antes de empezar a trabajar*.
b. Necesito un desayuno *para empezar a trabajar*.
c. Siempre desayunamos *porque queremos trabajar bien*.

Al contrario, las antepuestas sirven más fácilmente para desempeñar una función organizadora en el discurso, además de su relación nocional con la principal.¹⁹ A menudo estas ofrecen un marco temático o un trasfondo (a veces contrastivo) para interpretar la principal y las oraciones que siguen. Se presentan más fácilmente como información presupuesta y conocida, por lo que pueden tener un vínculo con lo anterior y funcionar como puente informativo entre lo que precede en el discurso y lo que sigue. Generalmente no forman el foco de información de la oración compleja. En consecuencia, presentan un vínculo menos estrecho con la principal; suelen ir acompañadas de una pausa fónica y gráfica. Es lógico, pues, que en los usos ilocutivos y epistémicos ya señalados, la cláusula esté a menudo antepuesta a la principal (cf. los ejemplos citados en el apartado 3.2.1.1). En el siguiente ejemplo vemos bien que la temporal *al reconstruir el caso* (junto con la expresión temporal *más tarde* que precede), establece un nuevo trasfondo para progresar en el relato:

- (27) Durante los siguientes días me asomé varias veces al correo electrónico sin encontrar respuesta. Más tarde, *al reconstruir el caso*, comprendí que Álvaro Abril estaba ocupado en asuntos más apremiantes. (J.J. Millás)

Dado el vínculo más débil entre la adverbial antepuesta y la principal, tampoco las adverbiales antepuestas responden a los criterios que acabamos de enumerar. Si aplicamos, por ejemplo, el test de la negación al ejemplo (27), vemos que la negación no incide en la adverbial:

- (28) Al reconstruir el caso, no comprendí que Álvaro Abril estaba ocupado.
→ “Reconstruí el caso pero no comprendí que Álvaro Abril estaba ocupado.”

Efectivamente, Verstraete (2004) demuestra que las antepuestas suelen caer fuera del alcance de operadores modalizadores de la principal y que en realidad forman un grupo de subordinadas separadas, que se encuentran funcionalmente entre las adverbiales pospuestas integradas, y las más periféricas descritas arriba.

La posición de la adverbial también depende de otros factores, además de la función sea discursiva sea nocional que acabamos de ilustrar, como nos señala Diessel (2005;

¹⁹ Cuando hablamos de *relación nocional*, nos referimos al vínculo causal, temporal, final, etc. entre los eventos principal y adverbial en el mundo extralingüístico. La relación nocional se enfrenta a vínculos más bien centrados en lo epistémico y lo ilocutivo (como acabamos de comentar), o en la organización discursiva, como se detalla en el presente apartado.

2008). Así, muchas veces se observa un vínculo icónico entre la colocación de las cláusulas y la relación semántica denotada por la adverbial (cf. también Hasselgård 2010 y Kortmann 1997, entre otros).²⁰ Este vínculo icónico se observa por ejemplo:

- En las condicionales: estas están mayoritariamente antepuestas, ya que la condición precede al efecto, p.ej. (8).
- En las temporales: las temporales que indican un evento anterior a la principal (p.ej. las introducidas por *después de*) se anteponen más frecuentemente que las que denotan un evento posterior (las introducidas por *antes de*).
- En las causales explicativas: estas expresan generalmente una causa presupuesta o conocida, por lo que son aptas para anteponerse.²¹ En cambio, las causales propiamente dichas con *porque* se posponen generalmente, lo que puede parecer contradictorio, pues el evento causador suele ser anterior al evento causado expresado en la principal. Sin embargo, el evento causal expresa muchas veces información nueva (*'newsworthy'*), lo que es incompatible con la función organizadora (Hasselgård 2010: 390).

En realidad, nos parece, así, que el vínculo icónico que se observa aquí también refleja la función discursiva: las condicionales, así como las explicativas, forman por su semántica un marco temático de interpretación (cf. también Haiman 1978).

Por fin, la posición de la adverbial depende del procesamiento cognitivo, según afirma Diessel (2005), siguiendo a Hawkins (1990) y Wasow (2002): la anteposición es más difícil de procesar, de modo que la posposición es la posición preferida y no marcada.

Que las adverbiales antepuestas se desvinculen generalmente de la principal no significa que sea obligatoria la separación y la interpretación discursiva que acabamos de ofrecer. Al contrario, la adverbial también puede anteponerse por razones temáticas y de énfasis, sin que esté fónicamente y gráficamente separada de la principal. No obstante, se trata de casos más bien escasos (cf. Chafe 1984; Verstraete 2004).

- (29) – No te doy dinero para comprar flores.
– *Para comprar flores* no necesito tu dinero. (García 1996: 67)

Del mismo modo, la posposición no está restringida a cláusulas fuertemente vinculadas a la principal. También se da para funciones más periféricas, como una

²⁰ Otros factores intervinientes son la focalización (Chafe 1984, Verstraete 2004) y el *principio del peso* (Hasselgård 2010: 52, 62).

²¹ Goethals (2002: cap. 4) nota que la posición de la explicativa también depende de las particularidades semántico-pragmáticas del conector específico: las explicativas con *pues* nunca se anteponen (ya que no presentan la causa como presupuesta o conocida), mientras que las con *como* se anteponen casi siempre, y las introducidas por *ya que* se anteponen muy frecuentemente.

especie de reflexión posterior (*'afterthought'*, cf. Chafe 1984). En estos casos, hay una pausa entre la principal y la adverbial:

- (30) Si te vuelvo a ver por aquí, o me entero de que te has acercado a Clara en la calle, te juro que te envío al hospital de la paliza que te doy, *sin importarme una mierda la edad que tengas* – dijo fríamente. (C. Ruiz Zafón)

Por último, la adverbial puede insertarse en la principal e intercalarse por ejemplo entre el sujeto y el verbo. En tales posiciones intermedias, la adverbial está por lo general separada de la principal mediante pausas fónicas y gráficas. Discursivamente tiene más bien una función parentética (cf. Hasselgård 2010):

- (31) Por eso doña Martina, *al cumplirse la segunda semana de la llegada de la última carta*, supo que ya no debía esperar ninguna más. (D. Chacón)

3.2.3 Caracterización conceptual de las adverbiales: primer plano/trasfondo; figura/fondo

Ahora que hemos trazado la diversidad de las adverbiales en relación con su comportamiento sintáctico, semántico y discursivo, nos detendremos algo más en la caracterización conceptual de estas construcciones tan diversas. Generalmente los eventos denotados por las adverbiales se han descrito como sucesos no centrales en la secuencia narrativa principal de un determinado discurso. Siendo así, las adverbiales se construyen en función de la principal y denotarían información accesoría.

En este sentido, las adverbiales han sido calificadas de *trasfondo* (*'background'*) con respecto a la principal. La principal, por su parte, representa el primer plano (*'foreground'*), o la información crucial en la secuencia de los eventos narrados (p.ej. Matthiessen y Thompson 1988). Otros autores califican las adverbiales de *fondo* (*'ground'*), frente a la principal como *figura* (*'figure'*) (p.ej. Talmy 1978; 2000: cap. 5 y 6): el evento denotado en la adverbial forma el punto de referencia conceptual que permite situar y aseverar la principal. Paralelamente, se han caracterizado la adverbial y la principal en términos de *presuposición* y *aserción* respectivamente (Keenan 1971, Levinson 1983: 181-184 *apud* Verstraete 2007: 146), o en términos de *no discutible* (*'unchallengeable'*) y *discutible* (*'challengeable'*) (Givón 1982). Ello implica que el foco de información o la aserción se encontraría completamente en la principal: en ella se encuentra el mensaje que se quiere comunicar al expresar el enunciado complejo. En cambio, el suceso denotado en la adverbial sería presupuesto: en el momento de

expresar la oración compleja, se supone que el receptor acepta como hecho establecido el evento expresado en la adverbial.²² Como tal, la relación entre adverbial y principal se ha descrito como organización asimétrica entre eventos (Cristofaro 2003; 2007; 2008; Langacker 1996): de los dos eventos conceptualizados, el expresado en la principal es más prominente, mientras que el subordinado tiene menor prominencia.²³ Podemos ilustrarlo claramente mediante el ejemplo siguiente:

(32) *Antes de caer el sol*, todos se fueron.

Lo que esta oración comunica es el acto de irse, no la caída del sol. Por tanto, la cláusula principal expresa la aserción o la información principal. La adverbial especifica las circunstancias accesorias del acto de irse, y por su anteposición forma un marco de interpretación temporal.

A pesar de lo tentador que puede ser el caracterizar todas las adverbiales como conceptualmente semejantes, las nociones citadas no se aplican uniformemente a todas las adverbiales. Por ejemplo, en el ámbito causal, Goethals (2002: 98-99) nota que los conceptos de *figura* y *fondo* se aplican solamente a las causales integradas, y no a las explicativas, que forman actos ilocutivos con una dimensión no puramente nocional sino también subjetiva (véanse los ejemplos bajo (6)). Aun así, a nuestro ver también las adverbiales más bien extrapredicativas se construyen en cierta medida *en función de* la principal, en el sentido de que crean un marco de interpretación para la principal (o de *trasfondo*, conforme veremos enseguida). Significa que las adverbiales pueden tener distintas funciones conceptuales con respecto a la principal. Esto se hace patente en los hechos ya expuestos sobre las diferencias de vinculación sintáctica, semántica y discursiva dentro de las adverbiales: las más periféricas tienen claramente un estatuto funcional distinto de las más integradas. Por ello, estimamos que hay gradaciones en el estatuto asimétrico de la adverbial con respecto a la principal.

En efecto, la citada asimetría entre los eventos principal y adverbial no siempre es tan evidente: depende fuertemente del contexto en el que aparece, del propio vínculo semántico, y de la medida en que la cláusula subordinada se elabore más y se parezca más a una cláusula finita independiente. Es, pues, más sensato reconocer distintos grados de asimetría. Por ejemplo, en la serie de ejemplos bajo (1), repetida aquí como

²² Véase Lambrecht 1994 sobre las nociones de *aserción* y *presuposición*, ya mencionados en 1.2.2.2.

²³ En realidad, estos autores hablan de la subordinación en general, y no solo de las adverbiales, pero se ha notado que cabe tener cuidado al postular un estatuto asimétrico para todo tipo de subordinadas (p.ej. Langacker 2008; Schmidtke-Bode 2009: 164; Thompson 2002). Esto vale específicamente para las completivas como *Creo que Daniel quiere dormir*, donde el evento de la subordinada tiende a ser más prominente que el evento denotado por la principal.

(33), hay una gradación en la asimetría entre subordinada y principal (dejamos fuera de consideración la nominalización en (1)a):

- (33) a. Se echó una siesta *después de comer*.
b. Se echó una siesta *después de haberse comido un plato gigantesco de marisco*.
c. *Después de haberse comido un plato gigantesco de marisco*, se echó una siesta.
d. *Después de que su madre le preparara un plato gigantesco de marisco*, se echó una siesta.

La cláusula adverbial introducida por *después de* se elabora progresivamente y tiene cada vez más posibilidad de verse como evento separado y más prominente y perfilado. Los casos menos elaborados, más comprimidos, representan mayor subordinación conceptual de la cláusula adverbial a la principal, y la principal tiene un estatuto más prominente en el discurso. O sea, la elaboración sintáctica y semántica cada vez mayor indica un estatus cada vez más prominente de la adverbial.

Blühdorn (2008) y otros autores en el volumen editado de Fabricius-Hansen y Ramm (2008) rechazan cualquier vínculo entre el estatuto (a)simétrico de las cláusulas y la sintaxis coordinada vs. subordinada. Efectivamente, no se puede decir simplemente que todas las adverbiales sean en la misma medida menos prominentes frente a la principal. Pero sí estimamos que hay diferencias en el estatuto de *trasfondo*, *fondo* y *presuposición* en un grupo tan heterogéneo como las adverbiales. En nuestra opinión, el hecho de expresar un evento mediante una adverbial, por amplia que sea la noción, es el reflejo lingüístico de cierta manera de conceptualizar una situación.

Ya que las nociones de *trasfondo* y *fondo* volverán a emplearse en nuestro estudio empírico, conviene aclarar mejor lo que entendemos por ellas.²⁴ Estas nociones nos ofrecen una explicación conceptual para los fenómenos que observamos en los apartados anteriores. Según nuestra definición, el concepto de *trasfondo* es algo más limitado que el concepto de *fondo*: todo evento de *trasfondo* (de cuadro interpretativo) puede verse como el *fondo* (la parte presupuesta que sirve de anclaje para la parte asertiva de la oración compleja), pero no al revés.

Por *trasfondo* entendemos un marco interpretativo que ofrece la adverbial para la principal. Se trata de las cláusulas semántica y sintácticamente desvinculadas (p.ej. las antepuestas y las extrapredicativas de enunciación), que tienen una función en la organización y la presentación del discurso. Distinguimos dos tipos:

²⁴ Efectivamente, como han argüido autores como Givón (1987) y Thompson (1987), el concepto de 'background' dista de ser unívoco y se compone de varios aspectos relacionados pero no idénticos: la presuposición, la secuencia de los eventos, el punto preciso en que se encuentra el discurso, las relaciones anafóricas y catafóricas. Opinamos que para la presente argumentación conviene la concepción que presentamos aquí.

(i) Las adverbiales que manifiestan una relación nocional, pero que están sintáctica y semánticamente menos vinculadas a la principal y ofrecen así un trasfondo sobre el cual se perfila el evento principal (*encuadre* en Goethals 2002: 196-197, '*cadratifs*' entre otros en los escritos de Charolles (p.ej. 2003), '*scene-setting topics*' en Lambrecht 1994: 125-126). Estas están a menudo antepuestas a la principal, como en el ejemplo (32) ya citado con adverbial temporal. Las cláusulas temporales son muy aptas para desempeñar esta función: aunque pueden integrarse en la principal (cf. los criterios ya señalados), pueden sin problemas desvincularse de ella. A medida de que expresen un evento más elaborado sirven para vincular temporalmente dos eventos y construir un cuadro interpretativo para lo que sigue, antes que para focalizar la localización temporal del evento principal. Al revés, las causales, finales, y modales puras expresan una modalidad de lo denotado en la principal y forman menos un telón de fondo para el evento principal: se vinculan más al evento principal.

(ii) Las adverbiales que se sitúan en la organización performativa, o sea, la interacción entre locutores (lo que Goethals 2002: 219 llama *enmarcación*, '*framing*'). Es el caso de las explicativas, las condicionales epistémicas y las adverbiales *de enunciación* (cf. los ejemplos arriba citados, p.ej. (5)b-(9)b y (11)). Estas ofrecen un marco de interpretación para la principal que no se sitúa en el plano nocional, sino en el contexto en el que se mueven el locutor y el interlocutor. En las adverbiales de trasfondo, el evento especificado en la adverbial se presenta muchas veces como presupuesto (pero véase la nota 21 más arriba).

En cuanto a la separación entre *figura* y *fondo*, definimos como *figura* la parte de la oración donde se encuentra el foco informativo. En cambio, el fondo sirve de apoyo, de punto de anclaje o punto de referencia a la figura, pero sin necesariamente ser la "tela de fondo" como en los casos que acabamos de describir (cf. Talmy 1978; 2000).²⁵ Los conceptos se aplican a la oposición entre adverbial (fondo) y principal (figura). Veamos las siguientes frases:

- (34) a. Tomé el desayuno *antes de ir al trabajo*.
b. Me siento muy bien *porque me he tomado un desayuno abundante*.

El ir al trabajo sirve de punto de referencia para aseverar que se tomó un desayuno. Asimismo, el evento causal (tomarse un desayuno abundante) sirve de punto de referencia para el sentirse bien. De esta manera, las nociones están cerca de las nociones de aserción y presuposición ya mencionadas:²⁶

²⁵ Siguiendo a Talmy, más atrás ya definimos las nociones *figura* y *fondo* para los participantes al evento (2.2.4). Aquí las aplicamos a dos eventos en una relación adverbial.

²⁶ Recordemos que las integradas *pueden* caer bajo el alcance de la principal y serían entonces más bien la figura. Lo que aquí se muestra es que con estos eventos temporales y causales muchas veces la lectura más

- (35) a. No tomé el desayuno antes de ir al trabajo.
→ “No tomé el desayuno y fui al trabajo”
b. No me siento muy bien porque me he tomado un desayuno abundante.
→ “no me siento bien y me he tomado un desayuno abundante.”

El evento expresado en la principal es la parte aseverada, el evento en la adverbial se presenta como presupuesto.

Con todo, el evento adverbial no constituye necesariamente el fondo para el evento principal. Específicamente en las finales con *para* el evento adverbial constituye a menudo la parte asertiva o la figura (cf. Delbecque 1994):

- (36) a. Me he tomado un desayuno *para trabajar bien*.
b. No me he tomado un desayuno *para trabajar bien* (, sino para sentirme bien).

En la lectura más natural, la principal se presupone, mientras que la adverbial final constituye la aserción de esta oración, contrariamente a lo que ocurre con las causales y temporales ilustradas en (34) y (35). Cuando la adverbial constituye la figura o el foco informativo de la principal, forma en mayor medida parte integrante de la principal, ya que funciona más como un objeto que proporciona información nueva. Obviamente, aquí también se incluyen las adverbiales argumentales ejemplificadas en (2). Al revés, cuando la adverbial tiene más bien función de fondo se sitúa más en el margen de la principal. Todavía más en el margen, están las adverbiales de trasfondo, que constituyen un telón de fondo y sirven para organizar el discurso.

Si bien nos parece arriesgado y demasiado generalizador considerar todas las finales como figura o parte aseverada de la oración y todas las causales y temporales como fondo, consideramos que esta diferencia básica conceptual entre ambos tipos de cláusulas puede influir en el comportamiento de las construcciones en cuestión. En la parte empírica de este trabajo, verificaremos si efectivamente se observan diferencias de comportamiento en los infinitivos con sujeto explícito tras los conectores finales vs. los conectores causales y temporales estudiados. La diferencia entre fondo y trasfondo puede parecer artificial a primera vista, pero coincide con una mayor y menor integración conceptual (y, por consiguiente, formal) con respecto a la principal. Los eventos de fondo que no son de trasfondo no se desvinculan sintácticamente de la principal (mediante pausa, anteposición, etc.). Así, por un lado, se encuentran más en el primer plano conceptual. Por otro lado, constituyen la parte presupuesta y caen, pues, fuera del alcance de los operadores de la principal, por lo que están menos vinculados

natural es la presupuesta, o sea, no forman el foco informativo de la oración, cf. también García Fernández (2000: 251-254) y Heinämäki (1974), quienes argumentan que las temporales expresan generalmente información presupuesta.

con esta, frente a un evento que constituye la figura. El siguiente diagrama esquematiza nuestra aproximación de los conceptos *primer plano/trasfondo* y *figura/fondo*. Las flechas punteadas indican que se trata de oposiciones no estrictas sino continuas:

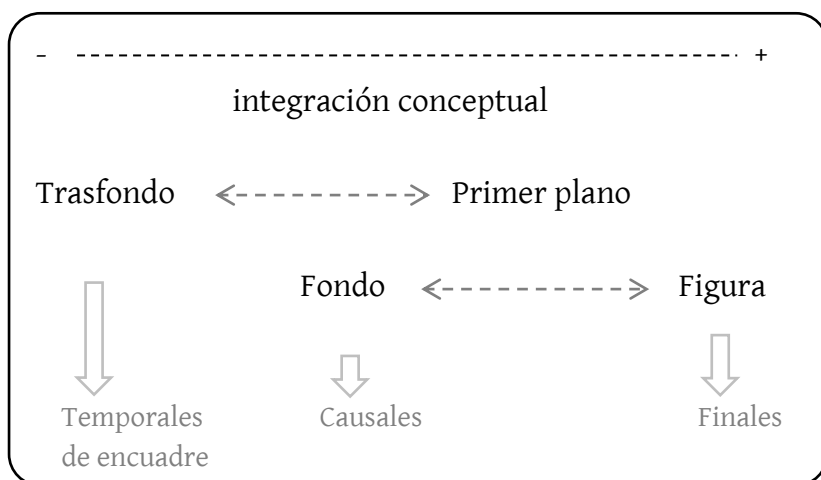


Figura 13 Representación esquemática de los conceptos *primer plano/trasfondo*, *figura/fondo*.

Precisemos, todavía, que no pretendemos dar una definición definitiva de los conceptos *trasfondo* y *fondo*, ni resolver la discusión que gira en torno a estas nociones. Simplemente tratamos de echar luz sobre la vertiente conceptual en un nivel más abstracto de los posibles vínculos que observamos entre adverbial y principal. Efectivamente, Givón (1987: 185) dice que la distinción ‘*background/foreground*’ es “tanto útil como peligrosa”: ayuda a echar luz sobre la codificación de las cláusulas pero no permite utilizarse con rigidez absoluta, ya que una distinción binaria no da cuenta de la realidad multifacética. Sin embargo, estimamos que las nociones aducidas aquí nos guiarán para dar cuenta de ciertos fenómenos observados con respecto a las construcciones estudiadas.

En resumen, en los apartados anteriores hemos tratado de mostrar la extrema variabilidad que se manifiesta en las cláusulas adverbiales. Estas muestran distintos grados de dependencia sintáctica, semántica y discursiva con respecto a la principal, que dependen de muchos factores, como la propia relación semántica (final, causal, temporal, etc.), la elaboración de la cláusula (más o menos finita, con o sin expresión del sujeto y de los complementos, etc.), la posición de la adverbial para con la principal, la separación prosódica y gráfica, y las subsiguientes funciones semántico-discursivas de *trasfondo* y de *fondo*. Resalta que ninguna de las clasificaciones propuestas puede sola dar cuenta del carácter polifacético de las adverbiales. En lo restante de este capítulo presentaremos más en detalle los seis conectores en torno a los cuales se organizará el estudio empírico de las construcciones infinitivas iberorromances.

3.3 Descripción de las adverbiales estudiadas

En esta sección presentaremos algunos puntos interesantes concernientes a la sintaxis y la semántica de los seis conectores adverbiales estudiados en esta tesis (*antes de, depois/después de, ao/al, para, por, sem/sin*).²⁷ En específico, nos centraremos en los contenidos referenciales, temporales y conceptuales de estos conectores y en su vínculo con la principal. No solo hablaremos de las infinitivas introducidas por estos conectores, sino que también comentaremos sobre las oraciones finitas que se introducen por la conjunción correspondiente (p.ej. *antes de > antes de que, para > para que*). Estas últimas no formarán el objeto de estudio principal de nuestra investigación empírica, pero en el Capítulo 5 trataremos más en detalle las diferencias conceptuales entre finitas e infinitivas flexionadas y no flexionadas en portugués, y en el Capítulo 6 sobre los ICs señalaremos diferencias de frecuencia entre los distintos conectores en cuanto a su uso con infinitivos o verbos finitos. De ser pertinente, discutiremos otros conectores en el mismo ámbito semántico y nos referiremos ya a algunos datos del corpus.

Antes de empezar con nuestra descripción, cabe explicar por qué seleccionamos una serie de seis conectores para estudiar las adverbiales infinitivas con sujeto léxico o morfológicamente explícito. Hay varias razones por las que nos imponemos esta delimitación. En primer lugar, estos son los conectores que generalmente se encuentran en las descripciones del fenómeno del infinitivo con sujeto léxico en español. Ya que esta construcción es bastante rara en español, nos pareció razonable hacer las búsquedas en corpus a partir de los conectores que se han mencionado en la literatura sobre el español. También nos guió el hecho de que estos conectores abarcan un panorama de construcciones diversas desde el punto de vista semántico: nos movemos en el ámbito de la causalidad (*por, ao/al*), la temporalidad (*antes de, ao/al, depois/después de*), la finalidad (*para*) y la modalidad (*sem/sin*). Schulte (2007) muestra que existen diferencias considerables entre los distintos conectores y contenidos semánticos en cuanto al uso de la construcción finita o infinitiva (con sujeto propio). La delimitación a una serie de conectores precisos nos permitirá estudiar en detalle cada conector y observar su comportamiento particular en cuanto al uso del infinitivo con sujeto explícito. La última razón de limitarnos a estos seis conectores es de índole práctica: para facilitar la identificación de las construcciones relevantes en los corpus

²⁷ En estas descripciones daremos sobre todo ejemplos del español, ya que generalmente lo que decimos vale tanto para el español como para el portugués. Cuando hay diferencias, las comentaremos explícitamente.

electrónicos (no etiquetados) de los que disponíamos, era lógico que efectuáramos búsquedas con base en los conectores introductores.²⁸

Notemos, aún, que los conectores adverbiales tienen orígenes muy variados y que muchas veces provienen de elementos léxicos con diversas funciones (cf. Kortmann 1997; 1998; Pavón Lucero 2012). También es el caso de nuestros conectores: *antes de* y *depois/después de* se forman a partir de los adverbios temporales *antes* y *depois/después*, que toman un complemento encabezado por *de* (Pavón Lucero 1999; 2012: 22-23, 34-35), mientras que *para*, *por* y *sem/sin* en sí son preposiciones. *Ao/al* es la contracción de la preposición *a* con el artículo definido *o/el*. Este origen y carácter distinto influirá, obviamente, en el comportamiento de cada uno de estos conectores.

3.3.1 Antes de/ después de

Empecemos con los conectores temporales *antes de* y *depois/después de*, que son semánticamente opuestos: mientras que *antes de* introduce un evento posterior al evento expresado en la principal, el evento introducido por *depois/después de* tiene lugar antes del evento principal. Ambos conectores introducen a menudo eventos de trasfondo que sirven para localizar en el tiempo el evento principal (Kamp y Reyle 1993; Lobo 2003: 79).

Las oraciones finitas correspondientes se construyen de manera algo distinta en español y en portugués: en español, la finita correspondiente se introduce por *antes (de) que* y *después (de) que*, con preferencia por la versión con la preposición *de*.²⁹ En cambio, el portugués utiliza *antes que* y *depois que* sin *de*.³⁰

²⁸ Tras estas búsquedas todavía tuvimos que filtrar manualmente un número considerable de construcciones no clausales, como las construcciones de tipo [preposición + SN].

²⁹ En nuestro corpus apenas encontramos un caso de *antes que* y 12 de *después que*, todos provenientes de la obra *Rabos de lagartija* del escritor Juan Marsé (2000), por ejemplo: *Pero después que su padre se fue, ya no es el mismo, no sé qué le pasa en los oídos*. Esto sugiere que el uso depende de una preferencia idiomática.

Una rápida búsqueda en el Corpus del Español (cf. Apéndice I) nos enseña que *antes/después de que* son creaciones nuevas en la gramática del español: solo en el s.XX su uso se hace frecuente y sobrepasa el uso de *antes/después que*. Al revés, en tiempos anteriores el uso de *antes/después que* sin *de* es mucho más elevado (aun teniendo en cuenta que *antes que* y *después que* se emplean también en construcciones comparativas de tipo *Juan llegó después que Pedro*). Ilustremos este uso con un ejemplo de Lope de Vega: *Yo no sé lo que esto ha sido después que el hombre me vio, porque, si es que siento yo, él se ha llevado el sentido*. (Lope de Vega, *La dama boba*, 1598). Todo esto es materia para un estudio futuro más detenido, pues los datos de Schulte (2007: 231) muestran otras tendencias.

³⁰ Lobo (2003: 79) alega que *depois que* dejó de utilizarse en el portugués europeo actual. No obstante, encontramos 13 ejemplos en nuestro corpus (en un total de 407 cláusulas con *depois*). Esto indica que el uso

Las dos locuciones prepositivas se derivan respectivamente de los adverbios temporales *antes* y *depois/después*. Por su origen adverbial, estos conectores pueden ser modificados por expresiones cuantificadoras temporales, al contrario de los demás conectores estudiados.³¹ Nuestro corpus contiene varios ejemplos, como:

- (37) a. Con las primeras claridades, *poco antes de asomar el sol*, en un momento de profundo silencio, escuchó nítidamente, a pesar de la distancia: "¡Ana María, espérame! ¡Señor, llévame ya con ella!" (CREA, E. Gavilanes)
- b. *Quase três anos depois de terem dado entrada no Parlamento*, dois projectos de lei que permitem o casamento civil entre duas pessoas do mesmo sexo, um do BE e outro de Os Verdes, vão ser discutidos em plenário a 10 de Outubro. (O Público)

3.3.1.1 Orientación temporal/modal, y factividad con *antes* y *depois/después*

Por su orientación temporal antonímica, los dos conectores se distinguen en cuanto a su modalidad: *antes de que/antes que* requiere el subjuntivo, *después de que/ depois que* se construye con indicativo o subjuntivo. Obviamente, las diferencias se deben al estatuto virtual o real del evento introducido por el conector.

Antes de introduce un evento conceptualmente virtual o negativo (cf. Thompson y Longacre 1985 y Declerck 1979): desde el punto de vista del evento principal, el evento no está realizado, y por ello el modo subjuntivo es el modo apropiado en estos contextos. Aun así, la orientación futura de *antes de* no impide una lectura *factiva*,³² que supone la realización del evento desde el punto de vista del enunciador (García Fernández 1999: 3188 y ss.; 2000: 299-311; Lobo 2003: 79-80; Pérez Vázquez 2007: 200-202):

- (38) a. Yo era feliz *antes de que tú llegaras*. (García Fernández 2000: 301)
- b. O sinal tocou *antes de o combóio passar*. (Lobo 2003: 80)

Estas frases implican efectivamente que, desde el punto de vista del enunciador, el tú llegó y el tren pasó en un momento dado. Cuando el evento se presenta como no real, las cláusulas con *antes de* vehiculan un sentido no factivo. Dentro de las cláusulas no factivas se distinguen las contrafactivas de las no factivas propiamente dichas. En las

todavía es posible, aunque muy restringido. Además, parece tratarse también de un uso idiomático, pues los 13 ejemplos provienen de apenas 3 autores (Agustina Bessa-Luís, Alexandre Pinheiro Torres, José Saramago).

³¹ *Antes que* puede tener una lectura puramente comparativa y transmitir un significado equivalente a "más" o "más bien". En tal caso, *antes que* puede introducir una oración de infinitivo: *Juan pasará hambre antes que pedirle dinero al monstruo de su tío* (García Fernández 1999), pero estos casos caen fuera del ámbito de este estudio.

³² Los autores citados a continuación hablan de *factualidad* en el contexto de las oraciones introducidas por *antes*, pero optamos por emplear el término más corriente *factividad*.

contrafactivas, el evento no llega a realizarse (39)a, mientras que en las no factivas propiamente dichas, no se asegura la realización del evento (39)b:

- (39) a. Juan murió *antes de decirnos donde estaba la partitura*. (Pérez Vázquez 2007: 201)
b. Arruma os brinquedos, *antes que o pai se zangue!* (Lobo 2003: 80)

Sobre el español, Pérez Vázquez (2007: 201) afirma que cuando la cláusula infinita con *antes de* lleva un sujeto léxico, la única lectura posible es la factiva, como en:

- (40) Juan murió *antes de decirnos su tío donde estaba la partitura*.

Para el portugués, Lobo (2003: 79) señala que la interpretación no factiva se produce sobre todo en las cláusulas finitas con *antes que*, que se han especializado en este uso.³³ Al revés, las infinitivas favorecen la interpretación factiva. Compárense, a este respecto, las frases (38)b (factiva) y (39)b (no factiva) con las siguientes versiones, menos aceptables (Lobo 2003: 80):

- (41) a. ?O sinal tocou antes que o combóio passasse.
b. *Arruma os brinquedos, antes de o pai se zangar!

En contraste con *antes de*, *depois/depués de* introduce un evento realizado (desde la perspectiva de la principal), o sea, un evento conceptualmente real, por lo que en las finitas sería esperable el uso del indicativo. Sin embargo, *depués de que* también se utiliza frecuentemente con el modo subjuntivo. Este se emplea cuando el evento se sitúa en el futuro (y las formas del indicativo futuro están prohibidas, cf. Veiga y Mosteiro Louzao 2006: 371):³⁴

- (42) Esta tarde Juan llegará *depués de que Raquel se vaya/*irá*.
(Veiga y Mosteiro Louzao 2006: 371)

³³ En cuanto a *depois que* (cf. la nota 30), puede ser que la no especialización de esta conjunción sea un factor que contribuyó a que cayera casi en desuso, a la diferencia de *antes que*. Contrariamente a la pareja [*antes de* + Inf] / [*antes que* + V fin], las finitas con *depois que* no difieren fundamentalmente de las cláusulas infinitivas con *depois*. Así, por motivos económicos, el sistema lingüístico portugués ha anulado uno de las dos variantes sinónimas (Lobo 2003: 80).

³⁴ El hecho de ser un evento futuro parece ser contradictorio con el hecho de ser un evento realizado. Sin embargo, la realización del evento se afirma desde el punto de vista del evento principal, no necesariamente con respecto al momento del habla. Si el evento principal se sitúa en el futuro con respecto a la situación de habla, también el evento subordinado puede situarse en el futuro con respecto al momento del habla.

Nuestro corpus portugués contiene dos ejemplos similares con subjuntivo (los únicos dos de los 13 casos con *depois que*):³⁵

- (43) Porém, o mais difícil de acreditar ainda está para vir, *depois que a escrava Zelomi tiver acompanhado Jesus até à cova e o deixar lá*, que assim o pediu ele, sem contemplações [...] (J. Saramago, JES)

Además, en español las formas del subjuntivo se utilizan también para hechos presentados como reales. Este uso se produce a menudo, pero no exclusivamente, en los medios de comunicación (Veiga y Mosteiro Louzao 2006: 372-373):

- (44) Julia llegaba todos los días *después de que Raquel se fuera*.
(Veiga y Mosteiro Louzao 2006: 372)

Los mismos autores indican, por último, que las formas del imperfecto de subjuntivo se utilizan frecuentemente como pasado de indicativo. Este uso es típico del castellano periodístico (y se encuentra también en otros contextos además de las cláusulas con *después de*):³⁶

- (45) Es la primera vez que se registra tal número de goles en un solo partido *después de que en 1990 se inaugurara el nuevo estadio*. (Veiga y Mosteiro Louzao 2006: 373)

Conceptualmente, por ser localizadores temporales para la cláusula principal, García Fernández (1999: 3188) ha notado que *antes de* y *después de* no pueden introducir eventos negados. Sin embargo, en nuestro corpus portugués encontramos tres ejemplos de *depois de* seguido de un evento negativo. Por la negación, estas cláusulas parecen aportar un matiz causal al evento subordinado anterior a la principal, como en:

- (46) A companhia aérea fica assim à beira do colapso, *depois de o grupo de 17 empresários italianos, liderado pelo dono da fabricante de motas Piaggio, Roberto Colaninno, não ter conseguido ganhar o apoio de todas as uniões de trabalhadores*. (O Público)

³⁵ Nótese el uso del subjuntivo futuro en portugués, forma que cayó en desuso en el español contemporáneo (salvo en registros jurídicos y formales).

³⁶ En la literatura existen varias explicaciones para este uso: mientras que Borrego *et al.* (1989: 139) lo imputan a una analogía de *después de que* con su pareja *antes de que*, para Pérez Saldanya (1999: §50.2.6.4) se debe más bien al carácter temático y de escasa relevancia informativa del contenido de la oración subordinada, propios del subjuntivo. Para Veiga y Mosteiro Louzao (2006: 373) no es sino un “artificio gramatical” construido sobre el valor etimológico de esta forma como “pluscuamperfecto de indicativo”, que de recurso literario ha pasado a ser un rasgo típico del español periodístico en determinados contextos sintácticos.

3.3.1.2 Uso del infinitivo y de las finitas tras *antes* y *depois/después*

En cuanto a la competencia entre verbos finitos e infinitivos, tanto en español como en portugués, *antes de* y *depois/después de* parecen ser bastante productivos con el infinitivo, pero menos con la construcción finita. Para el español, Schulte (2007: 231) nota en su corpus que *después de* se combina más frecuentemente con infinitivo que con verbo finito, mientras que *antes de* ocurre con la misma frecuencia con infinitivos y verbos finitos. En cambio, Veiga y Mosteiro Louzao (2006: 387) encuentran en su corpus tres veces más casos de *antes de* con infinitivo que de *antes de que* con verbo finito. Con *después de* los mismos autores no encontraron sino casos con infinitivo. En nuestro corpus vemos confirmado que *antes de* se combina mucho más con el infinitivo que con un verbo finito, y *depois/después de* aun más.³⁷

El último punto que conviene señalar se relaciona con las construcciones centrales en esta tesis: los infinitivos con sujeto propio. Cuando el infinitivo tiene un sujeto léxico, García Fernández (2000: 297) apunta que este no puede ser correferente con el sujeto del verbo principal (47)a y b, al contrario de otras cláusulas adverbiales de infinitivo (47)c:

- (47) a. *Antes de entrar Juan_i en la habitación, Ø_i se había dado cuenta de todo.
b. *Después de entrar Juan_i en la habitación, Ø_i se dio cuenta de todo.
c. Al entrar Juan_i en la habitación, Ø_i se dio cuenta de todo.

3.3.2 Ao/al

El tercer conector que tratamos, *ao/al*, tiene, por varias razones, un estatuto particular entre los demás conectores. En primer lugar, aparece únicamente con infinitivos, y no con verbos finitos: no existe conjunción paralela que se forme a base de la preposición *ao/al*. Así, se opone a preposiciones como *antes de*, *después/depois de*, *para*, *por*, *sem/sin*, que dan todas lugar a una conjunción con *que*.³⁸

Otra peculiaridad del nexa *ao/al* se refiere a su formación: el artículo definido *o/el* se une a la preposición *a*. La presencia del artículo definido refuerza la vertiente nominal del infinitivo que le sigue, lo que tiene sus repercusiones en las construcciones

³⁷ Para *antes de*, la infinitiva ocurre 2,5 veces más que la finita en nuestro corpus español, y 5 veces más en el corpus portugués; en cuanto a *depois/después de*, la infinitiva ocurre 3,6 veces más frecuentemente en español, y 30 veces más en portugués.

³⁸ Relacionado con eso, Mensching (2000: 65) postula que el nexa es más bien complementador del infinitivo que preposición: el infinitivo tras *ao/al* no se puede sustituir por elementos nominales (**al ello*), lo que otros nexos sí aceptan (*antes de/después de/para/por/sin ello*). Pérez Vázquez (2007: 272-273) contra-argumenta que *al* sí puede regir SSNN cuando posee un significado temporal (*al mediodía*).

infinitivas en ambas lenguas estudiadas. Así, la construcción infinitiva puede completamente nominalizarse añadiendo un sujeto y/o objeto genitivo, p.ej. en *ao cair da tarde*. En los Capítulos 5 y 6 nos preguntaremos si la fuerza nominalizadora del artículo definido tiene una influencia sobre las construcciones con Inf Fl y sobre los IcS.

Cuando la preposición vehicula un sentido temporal, el artículo definido actualiza y puntualiza el evento (Morera Pérez 1988).³⁹ Por otro lado, aporta también un sentido factivo a la construcción (Leonetti Jungl 1999: 823-826; Lobo 2003: 141). De este modo, se presupone la realización del evento, tal y como hemos visto con respecto a los infinitivos factivos introducidos por un artículo definido (cf. más arriba 1.2.1.3). Este último rasgo semántico es particularmente patente cuando la preposición vehicula un sentido explicativo.

3.3.2.1 Particularidades semánticas de las construcciones con *ao/al*

Semánticamente, las adverbiales con *ao/al* se mueven tanto en el campo temporal, como en el campo causal. Por lo que atañe a la vertiente temporal, Veiga y Mosteiro Louzao (2006: 353, 356-8) postulan que el nexos es funcionalmente similar a la conjunción temporal por excelencia *cuando*. Así, teóricamente, las cláusulas introducidas pueden expresar un evento anterior (48)a, simultáneo (48)b o posterior (48)c con respecto al evento principal, como demuestran respectivamente los ejemplos contruidos por Veiga y Mosteiro Louzao (2006: 356-7):

- (48) a. *Al terminar la guerra*, los dos hermanos tardaron aún 2 años en encontrarse.
b. *Al ver que aquella niña me miraba*, me puse coloradísimo.
c. *Al llegar a casa*, el programa que queríamos ver ya había terminado.

No obstante, los mismos autores constatan en su estudio de corpus que en el español actual se dan sobre todo contextos de simultaneidad y algunos casos de anterioridad inmediata. Esto confirma el análisis semántico que otros autores dan de estas construcciones (García Fernández 1999: 3187-3188; 2000: 282-291; García 1996: 43; Hernanz 1999: 2309; Lobo 2003: 88-89; Matte Bon 2009a: 86; Schulte 2007).

Asimismo, Veiga y Mosteiro Louzao (2006) señalan que las construcciones con *al* – al igual que las finitas con *cuando* – se utilizan para expresar tanto acontecimientos únicos (48), como eventos iterativos (49):

- (49) Me sonrojo sin poder evitarlo *al mirarme tú*. (Veiga y Mosteiro Louzao 2006: 357)

³⁹ Veremos enseguida que también puede llevar interpretación explicativa, precisamente cuando el evento no se interpreta como puntual.

Este ejemplo muestra de inmediato la ligazón entre la causalidad y la simultaneidad, así como las fronteras borrosas entre ambos campos semánticos. Efectivamente la interpretación oscila entre una lectura temporal y otra causal, en la que el evento de mirar causa el de sonrojar. Es bien sabido que la concomitancia temporal conlleva frecuentemente la inferencia pragmática de una justificación y que esta inferencia pragmática puede transformarse en un significado convencional (cf. Thompson y Longacre 1985 y también Goethals 2002: 112 sobre el origen del conector explicativo *como*).

A nuestro ver, precisamente esto ocurre en los casos en los que prevalece claramente un valor causal explicativo. En específico, se trata de casos que imposibilitan la lectura temporal de simultaneidad, cuando son eventos no puntuales (García Fernández 1999: 3187-3188; 2000: 282-291; Hernanz 1999: 2309; Lobo 2003: 88-89). Es el caso entre otros cuando *al* se combina con infinitivos estáticos (50)a, y con verbos modales como *poder*, con infinitivos compuestos (50)b, con infinitivos negados (50)c, y en presencia de ciertas expresiones cuantificadores, como *siempre*, *demasiado*, *tan(to)* (50)d:

- (50) a. Al ser Pepe de Cáceres, sabe hacer muy bien las migas. (García Fernández 2000: 287)
 b. Al haber roto con sus patrones culturales, pues no tiene frenos. (Hernanz 1999: 2310)
 c. Al no encontrar la partitura, se puso muy nervioso. (García Fernández 2000: 286)
 d. Al llegar los invitados tan tarde, la cena estaba fría. (Hernanz 1999: 2310)

Como dice Santos Ríó (1981), estos casos tienen un valor explicativo, semejante al valor explicativo del conector *como*. Siendo así, su vínculo con la principal es menos fuerte que en el caso de su uso temporal.

El vínculo menos fuerte entre explicativa y principal se confirma en el hecho de que las explicativas no responden a los criterios de integración sintáctica aducidos más arriba. En cambio, las construcciones con *ao/al* solo pueden responder positivamente a estos tests cuando tienen interpretación temporal (eventualmente con inferencia pragmática de causalidad propiamente dicha). A continuación, mostramos su comportamiento con respecto a tres de estos criterios de integración:

(51) **Uso temporal (con matiz de causal pura)**

a. Cae bajo el alcance de la negación:

No me puse coloradísimo al ver que aquella niña me miraba, sino al entrar mi madre.
 = “Me puse coloradísimo, pero la razón de ello no era la mirada de la niña, sino la entrada de mi madre.”

➔ Se niega la adverbial.

b. Admite la estructura escindida:

Fue al ver que aquella niña me miraba cuando me puse coloradísimo.

c. Puede ser respuesta a una pregunta-QU:

¿Cuándo te pusiste coloradísimo? – Al ver que aquella niña me miraba.

(52) **Uso explicativo**

a. No cae bajo el alcance de la negación:

Pepe no sabe hacer las migas al ser de Cáceres.⁴⁰

= “Pepe no sabe hacer las migas, y la razón de ello es que es originario de Cáceres”

➔ No se niega la adverbial, sino que solo se niega la principal.

b. No admite la estructura escindida:

*Es al ser Pepe de Cáceres por lo que sabe hacer las migas.

c. No puede ser respuesta a una pregunta-QU:

¿Por qué Pepe no sabe hacer las migas? - *Al ser de Cáceres.

3.3.2.2 **Ao vs. al: puntos llamativos**

Terminamos la descripción de *ao/al* con algunos puntos llamativos que distinguen la construcción en ambas lenguas. En primer lugar, es llamativa su alta frecuencia en el castellano, que contrasta con la frecuencia relativamente baja en portugués (Schulte 2007: 256; Vanderschueren 2012a). Luego, mientras que en español es relativamente frecuente la aparición de un sujeto léxico al lado del infinitivo (Gawełko 2005, cf. también los ejemplos (50)a y d), Lobo (2003: 141) nota una resistencia a explicitar el sujeto en portugués. Esta cuestión será tratada más en detalle en el Capítulo 6.

Con respecto al portugués, notemos que los pronombres aparecen en posición enclítica (*ao fazê-lo*). Así, estas no siguen la tendencia general en las subordinadas portuguesas, que colocan generalmente los pronombres en posición proclítica (*antes de o fazer*).

3.3.3 **Para**⁴¹

Pasamos a las cláusulas adverbiales con *para*. La semántica final de estas cláusulas se relaciona fuertemente con la causalidad: ambas se centran en la relación entre causa y efecto. La diferencia reside en que la finalidad aporta una orientación hacia el futuro,

⁴⁰ Para el test del alcance de la negación, hay que posponer la cláusula subordinada. Efectivamente, ya queda dicho que las antepuestas suelen caer fuera del alcance de los operadores modalizadores de la principal y forman por ello un grupo de subordinadas separadas.

⁴¹ Para no sobrecargar el texto con referencias bibliográficas mencionamos aquí las fuentes en las que nos basamos para la descripción general de las cláusulas con *para* en español y portugués: Galán Rodríguez (1999), García (1996), Gaviño Rodríguez (2009), Hernanz (1999), Lobo (2003), Luque Durán (1973), Narbona Jiménez (1990), Veiga y Mosteiro Louzao (2006), Schulte (2007). Cuando sea pertinente mencionamos otras obras.

centrándose en el efecto. Así, conlleva el rasgo [+ prospectivo] o [+ virtual]. Por ello, en español y portugués la finita introducida por *para que* se construye naturalmente con el subjuntivo, el modo de la virtualidad (cf. también Thompson y Longacre 1985).

3.3.3.1 La semántica final

Varios autores han notado que los contextos finales forman el dominio de uso más amplio del infinitivo (p.ej. Hasselgård 2010: 137; Mayerthaler *et al.* 1993: 147; Schmidtke-Bode 2009). Efectivamente las cláusulas con *para* se construyen en la gran mayoría de los casos con infinitivos (p.ej. Goethals 1998; Janseggers y Vanderschueren 2010). En general, el infinitivo se utiliza cuando el sujeto tiene referencia arbitraria o genérica (53)a, y cuando es correferente con algún participante de la principal, generalmente el sujeto (53)b, pero no exclusivamente, por ejemplo el OI en (53)c. La finita con *para que* se utiliza sobre todo cuando el sujeto no se expresa en la principal (53)d:

- (53) a. Hay que estudiar *para aprobar*.
b. Pedro vino a nuestra casa *para ver una película*.
c. Llama a la enfermera *para levantarte*. (Galán Rodríguez 1999: 3629)
d. Me ha llamado *para que te enteres*. (Galán Rodríguez 1999: 3628)

Obviamente, por la existencia del infinitivo flexionado en portugués, se admiten más fácilmente infinitivos en contextos de sujeto no correferente (cf. Vanderschueren 2010):

- (54) O camarada tem de aceitar a crítica e eu cheguei aqui só *para você e a dona educarem melhor os pioneiros*. (Corpus Palop *apud* Vanderschueren 2010)

En realidad, es esperable la alta frecuencia del infinitivo con *para*: las finales expresan generalmente el objetivo del sujeto de la principal. Este sujeto desea realizar algo, y por ello es típicamente agentivo, volitivo e intencional. Cuando falta algún rasgo básico en la semántica final, por ejemplo la volición o la animacidad, el objetivo no se presenta como final pura, sino como utilidad o como consecuencia:

- (55) a. Tiene una gran habilidad *para jugar a las cartas*. (Luque Durán 1973: 90)
b. Te falta valor *para decidirte*. (Galán Rodríguez 1999: 3623)
c. Ser alto y guapo no basta *para trabajar de modelo*. (Galán Rodríguez 1999: 3627)

Obviamente, estos ejemplos implican mayor integración en la oración que las estrictamente finales propiamente dichas, ejemplificadas en (53): dependen semánticamente del sustantivo (*habilidad, valor*) o del verbo (*bastar*) presentes en la principal (cf. Galán Rodríguez 1999: 3623-3624).

Pero de manera general, la cláusula final se vincula fuertemente a la principal: el sujeto es a menudo idéntico al sujeto principal y semánticamente la realización del evento expresado en la final depende de la realización del evento principal. Este vínculo

semántico repercute en la sintaxis. Así, las finales puras se posponen casi siempre y responden positivamente a los tests de alcance y focalización, de los que señalamos aquí tres:

- (56) a. Alcance de la negación:
Pedro *no* vino para comer, *sino* para ver una película.
No me ha llamado para que te enteres, *sino* para que actúes.
→ La negación puede afectar la adverbial.
- b. Estructura escindida:
Fue para comer para lo que Pedro vino.
Fue para que te enteres para lo que ha llamado.
- c. Pregunta-QU:
¿*Para qué* vino Pedro? – *Para comer*.
¿*Para qué* ha llamado? – *Para que te enteres*.

Aunque muy a menudo la final se pospone a la principal, su anteposición es posible en un contexto apropiado, y le atribuye un valor tematizado o de mayor énfasis, como nos muestra este ejemplo ya citado anteriormente:

- (57) – No te doy dinero para comprar flores.
– *Para comprar flores* no necesito tu dinero. (García 1996: 67)

3.3.3.2 Vínculos sintáctico-semánticos menos fuertes en las adverbiales con *para*

Si para las finales “puras” el vínculo sintáctico-semántico con la principal es bastante fuerte, las llamadas finales de enunciación acarrean un vínculo semántico menos fuerte con la principal. En estas, la finalidad incide no tanto en el contenido, sino más bien en el acto ilocutivo, como vimos anteriormente (cf. 3.2.1.1 y el ejemplo (7) p. 73). Estas construcciones abarcan tanto estructuras infinitivas como finitas, como puede observarse en estos dos ejemplos de Galán Rodríguez (1999: 3628):⁴²

- (58) a. El precio, *para ser* sincero, me parece excesivo.
b. *Para que te enteres*, me ha llamado.

Se nota de inmediato la mayor separación entre adverbial y principal, por la facilidad a anteponer o intercalar la adverbial y por la interrupción gráfica y prosódica entre ambas cláusulas. Compárese también la interpretación de la frase (58)b con la final pura en

⁴² Entre ellas, a menudo se encuentran expresiones semilexicalizadas. Galán Rodríguez (1999) señala los siguientes giros: *para ser sincero*, *para darte un ejemplo*, *para que veas/sepas/figures lo que vale el trabajo*, etc.

(53)d. La conexión semántica y sintáctica menos fuerte se refleja en el hecho de que estas cláusulas responden negativamente a los criterios de alcance:

(59) a. Alcance de la negación:

El precio, para ser te sincero, *no* me parece excesivo.

Para que te enteres, *no* me ha llamado.

→ La negación no afecta la adverbial, afecta solamente la principal.

b. Estructura escindida:

*Es *para* ser te sincero para lo que me parece excesivo.

*Es *para* que te enteres para que me ha llamado.⁴³

c. Pregunta-QU:

*¿*Para* qué el precio te parece excesivo? – *Para* ser te sincero.

*¿*Para* qué me ha llamado? – *Para* que te enteres.

Además de estos casos, hay otros contextos de uso con mayor autonomía sintáctico-semántica, cuyo sentido final se desvanece a favor de otros sentidos. Estos usos entrañan algún contraste, en combinación con sentidos de condición, concesión o de mera sucesión temporal:

(60) a. Estás muy loco *para hacer una cosa así*. (Galán Rodríguez 1999: 3623)

b. *Para haberte casado ayer*, no pareces muy feliz. (García 1996: 67)

c. Fueron un rato por el bosque, *para a continuación llegar a la carretera*. (García 1996: 68)

Tampoco este tipo de cláusulas responde a los criterios señalados, aun cuando están pospuestas a la principal sin separación prosódica y gráfica. Además, estas cláusulas admiten un infinitivo compuesto (60)(b), lo cual resulta imposible con los casos puramente finales y prospectivos. Esto muestra el mayor control por la principal en las últimas:

(61) *Te han escrito *para haberte felicitado por tu libro*. (Galán Rodríguez 1999: 3621)

García (1996: 68) nota, en efecto, que este tipo de sentidos contrastivos no finales se produce a menudo con cláusulas que se encuentran antepuestas a la principal y que se desgajan prosódica y gráficamente. En consecuencia, cuando dan muestras de mayor autonomía sintáctica, las cláusulas con *para* vehiculan generalmente contenidos no estrictamente finales. Vinculando todo esto al tema de esta tesis – los infinitivos con sujeto explícito – García (1996: 75) y Hernanz (1999: 2314) señalan que en español

⁴³ Por supuesto, el test funciona cuando se interpreta este ejemplo con un sentido puramente final, como en (56)b, pero no funciona con el sentido metalingüístico que aquí se entiende. Lo mismo vale para el test de la pregunta-QU.

(inversamente al portugués), el sujeto explícito se da más fácilmente con estos empleos menos vinculados a la principal.

3.3.3.3 Entre adverbiales y completivas

En cuanto a la ligazón entre la cláusula final y la principal, varios autores sostienen que las finales (puras) se aproximan más a las completivas que otras relaciones circunstanciales (cf. Hernanz 1999: 2315; Schmidtke-Bode 2009: 157 y ss.). Ciertos gramáticos incluso las consideran como oraciones sustantivas (cf. Galán Rodríguez 1999: 3624-3625 y Gaviño Rodríguez 2009 para referencias a tales gramáticas, como Alarcos 1994). A este respecto, es notable que el conector *para* se utilice también como complementador, específicamente en las construcciones portuguesas con *pedir* o *dizer* (62)a, donde el español emplearía una completiva con *que* (62)b:

- (62) a. O professor pediu *para fazermos um trabalho sobre um tema linguístico*.
b. El profesor pidió *que hiciéramos un trabajo sobre un tema lingüístico*.

Por ello, muchos autores sostienen que las cláusulas con *para* tienen un estatuto entre sustantiva y circunstancial, lo que queda patente en los casos que expresan utilidad y consecuencia, ilustrados en (55).

Esta caracterización corresponde a la descripción conceptual-discursiva que Schmidtke-Bode (2009: 164-165) hace de las oraciones finales. Como dijimos más arriba, las adverbiales forman muchas veces el fondo con respecto a la principal, y ofrecen un punto de referencia para la interpretación de la principal. Ahora bien, esto no vale para las finales. Estas forman más bien un grupo especial, que por un lado pertenece a las adverbiales, pero por otro se asemeja a las completivas. Como las completivas, las finales codifican típicamente información no presupuesta y remática en el discurso. O sea, constituyen la figura en la oración compleja. Esto se subraya por la posición generalmente pospuesta de las finales. En muchas lenguas se observa, así, una tendencia de las finales a integrarse más en la principal y a construirse con formas menos típicamente verbales, como el infinitivo. Esto hace concluir a Schmidtke-Bode (2009) que las finales dan muestras de un estatuto subordinado más pronunciado en comparación con otros tipos de adverbiales.

3.3.4 Por⁴⁴

Con el conector *por* pasamos de la finalidad a la causalidad. Las causales denotan la causa, el origen o el motivo del evento expresado en la principal. Así, su orientación es básicamente retrospectiva y real (contrariamente a prospectiva y virtual en el caso de las finales). En consecuencia, las causales con *porque* suelen construirse con el indicativo.⁴⁵

3.3.4.1 Caracterización conceptual de las causales con *por*

La orientación retrospectiva de las cláusulas con *por* hace que estas sean autónomas en el nivel situacional: su realización se considera independientemente del tiempo y de los participantes de la principal (Goethals 1998). En ello, las cláusulas con *por* se distinguen de las cláusulas con *para*: como acabamos de ver, la interpretación temporal y personal de estas depende del evento principal. La independencia situacional de las causales tiene dos efectos importantes para nuestro estudio.

Primeramente, *por* se construye relativamente poco con infinitivo en comparación con *para*, y las finitas con *porque* son mucho más frecuentes que las infinitivas con *por* (a la inversa de *para que* y *para*). Las finitas con *porque* aparecen sin problemas cuando el sujeto del infinitivo es correferente con el sujeto de la principal (al revés de las oraciones con *para que*), cf. (63)a. Las infinitivas con *por* pueden utilizarse cuando su sujeto coincide con el de la principal, pero resultan a veces anómalas en tales casos (contrariamente a las infinitivas con *para*, que casi siempre tienen un sujeto correferente), cf. (63)b. A menudo, el sujeto del infinitivo es correferente con el objeto directo o indirecto de la principal (63)c:

- (63) a. Juan se marchó *por estar cansado* → *porque estaba cansado* (García 1996: 29)
b. Pedro comió mucho *porque tenía hambre*. → ? *por tener hambre* (García 1996: 30)
c. Le suspendieron *por poner dos faltas de ortografía*. (García 1996: 28)

⁴⁴ Esta sección se basa sobre todo en los escritos de Delbecque (1994), Galán Rodríguez (1999), García (1996), Goethals (1998; 2002), Hernanz (1999), Lobo (2003), Narbona Jiménez (1990), Santos Río (1981), Veiga y Mosteiro Louzao (2006). Cuando viene al caso, mencionamos explícitamente las referencias pertinentes o añadimos más referencias.

⁴⁵ Una excepción conocida es la causa negada o interrogada, que por su estatuto semánticamente virtual se construye con el subjuntivo (cf. Galán Rodríguez 1999: 3613-3615; García 1996: 34-36):

- (i) No pareces más alta *porque lleves tacones*. (Galán Rodríguez 1999: 3613)
(ii) ¿Acaso lo compraste *porque estuviera rebajado*? (Galán Rodríguez 1999: 3615)

En segundo lugar, las cláusulas con *por* son inherentemente⁴⁶ más autónomas que las cláusulas con *para*. Las cláusulas con *por* constituyen más fácilmente el *fondo* de la oración: sirven de punto de referencia para el evento principal, que expresa la información principal aseverada. En cambio, la cláusula con *para* introduce la *figura* de la oración, o sea, es la parte de la oración en la que se asevera la información principal, donde se encuentra el foco informativo (Delbecque 1994). Siendo figura, hace parte integrante de la principal.

Esto no significa que las cláusulas causales no puedan introducir información remática e importante en el discurso. Es decir, a pesar de ser el *fondo*, pueden encontrarse también en el *primer plano*, según describimos antes (cf. la Figura 13). En una vena similar, Santos Río (1981) arguye que las causales infinitivas con *por* pueden también introducir una aseveración, pero esta aseveración es secundaria a la aseveración expresada en la principal.

No queremos generalizar estas esquematizaciones conceptuales a todos los casos encontrados. Sin embargo, creemos que pueden explicar ciertas particularidades en el uso de las causales y de las finales. En nuestros propios capítulos empíricos efectivamente iremos en busca de indicios de semejantes particularidades con respecto al uso de los infinitivos con sujeto explícito.

3.3.4.2 Semántica de las infinitivas con *por*

Ya hemos mostrado que las causales forman un grupo de construcciones diversas en cuanto a su integración sintáctica y su vínculo semántico con la principal. Así, las finitas con *porque* pueden expresar la causa pura, la razón, y la motivación de la acción, pero pueden también ser la explicación o justificación para la principal, como observamos en los ejemplos (6)a y c repetidos aquí:

- (64) a. Juana se pone triste *porque te vas*.
b. ¿Tú piensas que Juana está triste?, *porque la veo llorando*

Sin embargo, varios autores apuntan a que el ámbito de uso de las infinitivas con *por* es mucho más restringido. Así, Matte Bon (2009b: 222-223) observa que *por* seguido de un infinitivo expresa a menudo una causa con connotaciones negativas, como en los ejemplos (63)a y c. Además de esta restricción semántica (que sin embargo no nos parece obligatoria, por ejemplo en *Gracias por ser quien eres*), se dan ciertas restricciones sintáctico-semánticas en el uso de las infinitivas con *por*. Varios autores señalan que las

⁴⁶ Decimos “inherentemente”, porque vimos antes que entre las cláusulas con *para* también hay casos menos integrados. Lo que sostenemos aquí es que las cláusulas con *por* son, por su naturaleza semántica y a un nivel abstracto, más autónomas que las cláusulas con *para*, pero esto no implica que sea siempre así en el uso real.

infinitivas con *por* expresan únicamente la causa o razón pura (p.ej. Goethals 2002; Hernanz 1999): se integran más en la principal y no tienen valor performativo propio, de modo que no son aptas para contenidos epistémicos o ilocutivos. El siguiente ejemplo muestra bien que la infinitiva con *por* se emplea difícilmente como explicativa. En cambio, las finitas con *porque* sí pueden desempeñar esta función explicativa y pueden, por tanto, tener un estatuto más periférico:

- (65) a. Ya está en casa, *porque* (/pues/ya) que su coche está delante de su casa.
b. *Ya está en casa, *por estar* su coche delante de su casa.

En nuestro corpus observamos que la infinitiva se utiliza muy frecuentemente en construcciones focalizadas o negadas, lo que confirma su integración en la cláusula principal (cf. los criterios de integración):

- (66) a. Admite que tengo razón al decir que es un pájaro que está cerca de la muerte, pero añade que *precisamente por estar cerca de la muerte* está también cerca de la vida.
(J. Tomeo)
b. O senhor deve sentir-se culpado da morte dele. *Eoi por se sentir ameaçado por si que fez esta viagem a Madrid.* (C. Vale Ferraz)
c. Entiendo -dijo, pero pensaba hasta qué punto su caso sería en verdad especial, *no por ser él licenciado en periodismo sino por llevar quince años ejercitando su astucia para dar la impresión de que iba por donde no iba.* (CREA, B. Gopeguí)
d. Os Daghis aplaudiram deslumbrados, *não já por ele ser uma vítima da Oligarquia de Oth ou por vir das terras bárbaras dos nómadas, mas, simplesmente, pela sua voz e a sua presença.*
(CdP, ficción)

Con todo, aunque los ejemplos (65) y (66) muestran que las causales con *por* están generalmente más integradas en la principal, la realidad lingüística parece ser más compleja y no siempre se deja clasificar fácilmente. En nuestro corpus encontramos algunos ejemplos que parecen moverse entre la causalidad pura y la causa explicativa:

- (67) a. En realidad, el tribunal confirma que cometió un delito de cohecho *por aceptar 50 millones de pesetas para financiar al PP y a su fundación privada Illes Balears [...]* (EPN)
b. Diez años y todavía no le has perdido el gusto a insultarme, ¿verdad, Daniel? Pues anda, despáchate a gusto. La culpa es mía, *por creer que a lo mejor podíamos ser amigos, o hacer ver que lo éramos*, pero supongo que yo no valgo lo que mi hermano.
(C. Ruiz Zafón)

Efectivamente, en estos casos no se puede decir que el evento expresado en la causal – *aceptar 50 millones, creer que podíamos ser amigos* – sea la causa de *cometer un delito* y de *ser la culpa mía*.

Además, hay casos donde las infinitivas con *por* sí pueden asumir un sentido metalingüístico (no necesariamente causal), orientado hacia el acto ilocutivo de la

principal, no solo en construcciones fijas recurrentes como *por así decirlo/por decirlo así*, sino también en casos como:

- (68) a. Quiero decir que esa moda surgió, [...] de la convicción de que se estaba siendo literariamente injusto con ciertos escritores falangistas, quienes, *por decirlo con la fórmula acuñada por Andrés Trapiello*, habían ganado la guerra, pero habían perdido la historia de la literatura. (J. Cercas)
c. *Por poner un ejemplo*, hay en ese museo varios cuadros en los que se ve a varias niñas jugando a las tabas. (CREA, B. Atxaga)
d. Era uma mulher que devia sempre ser seguida por um lacaio com uma terrina de esparguete, para a atirar contra alguém que lhe desagradasse. *Por falar em lacaio*, Camila costumava olhar para os criados de mesa quando estava sentada diante de quatro copos de pé dourado e de pimenteiros e saleiros de ouro [...] (A. Bessa-Luís, ESP)

Estos ejemplos contienen cláusulas menos vinculadas con la principal que las causales puras con *por*. Obsérvese que en estos casos la infinitiva con *por* es paralela a las infinitivas de enunciación “finales” con *para* (cf. el siguiente apartado), salvo en el último ejemplo (portugués), que se parafrasea mejor por una causal explicativa: “ya que estamos hablando de lacayos, etc.”.

3.3.4.3 Semántica final de las infinitivas con *por*

Cabe señalar todavía que *por* seguido de un infinitivo se utiliza también a menudo con contenidos finales. Nuestro corpus nos muestra que estos se dan más frecuentemente en el español que en el portugués (apenas encontramos tres ejemplos en portugués contra unos setenta ejemplos españoles).

- (69) a. ¿Has arriesgado la seguridad de este campamento *por ir a una casa de putas*?
(D. Chacón)
b. Fazia o impossível *por se desprender desses pensamentos*, mas nem sempre conseguia.
(A. Bessa-Luís, ESP)

Tal posibilidad de emplear *por* con sentido final se debe al lazo conceptual entre finalidad y causalidad. De hecho, *por* adquiere un matiz final cuando el efecto futuro se interpreta como motivo volitivo (“porque quiero”). Es decir, el efecto contiene en sí el motivo que impulsa a realizar una determinada acción. Así, en la finalidad con *por* perdura siempre su significado básico causal.

Por ende, si *para* es el nexos no marcado para expresar la finalidad, los contextos finales con *por* están más restringidos a los casos en los que el fin puede coincidir con el motivo. Además de estos casos existe una serie de verbos que toman un complemento preposicional introducido por *por* para expresar el objetivo: *luchar por*, *pugnar por*, *rogar por*, *trabajar por*, etc. También es frecuente el uso una cláusula con *por* tras verbos y

sustantivos que implican un esfuerzo: *morirse por, entregarse por, esforzarse/un esfuerzo por, un afán por, un empeño por, etc.*

3.3.5 Sem/sin

La última preposición que estudiaremos en esta tesis es la preposición *sem/sin*. La semántica de las cláusulas con *sem/sin* es inherentemente virtual: implican la ausencia de un evento, pues expresan una circunstancia o concomitancia negativa para el evento expresado en la principal (Hernanz 1999: 2318; Lobo 2003: 68). Como afirma Matte Bon (2009a: 279), la preposición *sin* hace hincapié en la ausencia o la no implicación de algo o alguien en un proceso o una situación. En consecuencia, las finitas con *sem/sin* que se construyen sin falla con el subjuntivo, el modo de la virtualidad.

Aunque las cláusulas con *sem/sin* se describen generalmente como modales, Hernanz (1999: 2318-2319) apunta que en realidad vacilan entre un valor modal y otros valores adverbiales. Muchas veces, las infinitivas con *sem/sin* corresponden con o se sustituyen a un gerundio negado (cf. Fernández Lagunilla 1999: 3460-3461; Hernanz 1999: 2318; Matte Bon 2009a: 279; Yllera 1999: 3419-3420).⁴⁷ Así, tal como el gerundio, pueden tener un valor predicativo modal que modifica la acción denotada en la principal, al especificar la manera como ocurre esta acción:

- (70) a. Hicimos todo el viaje *sin hablar*. (Matte Bon 2009a: 279)
b. Se fueran a la cama *sin cenar*. (Hernanz 1999: 2318)

Estas modales resultan estar sintácticamente integradas en la principal, como nos muestran los tests ya aducidos:

- (71) a. Alcance de la negación:
No hicimos el viaje *sin hablar*, sino hablando constantemente.
b. Estructura escindida:
Fue *sin hablar* como hicimos todo el viaje.
c. Pregunta-QU:
¿De qué manera/en qué circunstancias hicisteis el viaje? – *Sin hablar*.

Con este contenido modal, el infinitivo español no puede llevar sujeto léxico, según apunta Pérez Vázquez (2007: 220-222):

⁴⁷ Efectivamente, el gerundio también vehicula un conjunto extremadamente diverso de contenidos semánticos, y muchas veces difíciles de determinar precisamente (cf. Verhaert 2008; Fernández Lagunilla 1999).

- (72) *Cada vez que se enfada me demuestra su desprecio sin hablarme **Juan**. (Pérez Vázquez 2007: 222)

Aparte de los casos puramente modales, se encuentran casos menos integrados, que no responden a los criterios de integración. Así, las cláusulas con *sin* expresan a menudo la condición para el evento expresado en la principal:

- (73) a. *Sin saber latín*, es difícil entender a Virgilio. (Hernanz 1999: 2319)
b. *Sin desayunar*, te va a dar hambre. (Matte Bon 2009a: 279)

Otras veces, se añade un significado concesivo a la cláusula con *sin*. En este caso se combinan frecuentemente con *aun*:

- (74) a. *Sin ser el hombre de mis sueños*, Juan me resulta muy simpático. (Hernanz 1999: 2324)
b. [...] y en este caso pienso que lo que digo habría de sobrentenderse *aun sin decirlo*. (Veiga y Mosteiro Louzao 2006: 304)

En otros casos, se da una interpretación de contraste todavía más relajada, con un sentido de ‘y no, pero no’:

- (75) Golpeó varias veces la puerta, *sin conseguir que cediera el pestillo*. (Hernanz 1999: 2319)

Por último, también las cláusulas con *sin* pueden vehicular un sentido que incide sobre el acto ilocutivo de la principal, como nos muestran estos ejemplos de corpus:

- (76) a. La vivienda debe tener 42 metros cuadrados habitables *sin contar el jardín* [...] (CREA, *El País*)
b. Mas não deve faltar quem consiga, pois ainda há poucos dias se sugeria num jornal nacional – *sem rir* – que a facilitação do divórcio faria aumentar a criminalidade violenta... (*O Público*)

Para terminar, señalamos que las finitas e infinitivas con *sin* se comportan de manera similar a las cláusulas con *para* en cuanto a las condiciones de correferencia (cf. Fernández Soriano 1999: 1229). Generalmente el infinitivo se utiliza cuando hay correferencia entre los sujetos subordinado y principal, mientras que la construcción finita se emplea en los demás casos:

- (77) a. Mis amigos_i trabajan *sin que* Ø_{*i/j} lo valoren. (Fernández Soriano 1999: 1229)
b. Mis amigos_i trabajan *sin* Ø_{i/*j} valorarlo.

En portugués, de nuevo, estas condiciones son menos estrictas, por la existencia del infinitivo flexionado. En el siguiente ejemplo, la desinencia personal del infinitivo inserta un sujeto distinto del sujeto principal:

- (78) Em circunstâncias normais, poderia passar-se mais de um ano *sem se encontrarem*, por acidente: não se encontra o que não se procura. (M. Sousa Tavares)

3.4 Conclusiones

En este capítulo hemos mostrado que las cláusulas finitas e infinitivas subordinadas adverbiales forman un grupo muy heterogéneo de construcciones que manifiestan mayor o menor vinculación con la principal con la que se combinan. Pero también la elaboración de la subordinada (finita o no, con complementos explícitos o no), hace que una determinada cláusula se comporte como más o menos independiente para con el contexto circundante. Argumentamos que el grado de autonomía sintáctica refleja el grado de autonomía semántica-conceptual.

Asimismo, vimos que los seis conectores estudiados manifiestan todos un comportamiento distinto en cuanto a su combinatoria sintáctica (su propensión a usarse con infinitivo o con verbo finito, el uso del subjuntivo o del indicativo, etc.). Hemos notado que todos manifiestan usos más y menos integrados en la principal, pero que ciertos conectores tienden a introducir adverbiales más integradas, en específico las adverbiales con *para*. Generalmente, el uso del infinitivo indica un vínculo más estrecho con la principal frente al uso de la finita. En consecuencia, una de las principales preguntas de investigación en esta tesis será precisamente si las diferencias semánticas entre los conectores (virtualidad vs. realidad, anterioridad vs. posterioridad, estructura nominalizadora con *ao/al*, relación de *fondo* o *trasfondo*) repercuten en el uso de las construcciones infinitivas con sujeto explícito en español y portugués.

Capítulo 4

Planteamiento: el infinitivo adverbial con sujeto explícito en español y portugués

Tras esbozar las tres problemáticas teóricas (el infinitivo, el sujeto y las cláusulas adverbiales) que importan para las construcciones centrales en esta tesis, formulamos una serie de preguntas de investigación que nos servirán de pauta para el estudio empírico de dichas construcciones. Como ya queda dicho, nuestra investigación se desdobra en dos estudios:

(i) El Capítulo 5 está centrado en el infinitivo flexionado (Inf Fl) portugués. En específico, examinaremos los contextos de competencia entre el Inf Fl y el infinitivo no flexionado (Inf NFl).

(ii) En el Capítulo 6 realizaremos un estudio comparativo de los infinitivos con sujeto léxico (IcS) en el portugués y en el castellano.

Presentamos ahora algunas preguntas que surgen de estos dos objetos de estudio con respecto a las tres vertientes teóricas ya tratadas. La primera cuestión teórica era la del infinitivo. En nuestros capítulos empíricos vamos en busca de los contextos en los que el infinitivo parece ser menos infinito y acercarse más a un verbo prototípico, al presentar flexión (el Inf Fl), o al combinarse con un sujeto sintáctico explícito (los IcS).

Vimos en el Capítulo 1 que el infinitivo se caracteriza como verbo menos prototípico, ya que puede presentar características nominales. En cambio, el Inf Fl portugués parece tener un carácter más verbal que el Inf NFl: tal y como el V Fin portugués, contiene una marca morfológica del sujeto sintáctico. Pero tal como el Inf NFl, no presenta marcas temporales, aspectuales o modales. El Inf Fl parece, por lo tanto, encontrarse funcionalmente entre el V Fin y el Inf NFl.

En consecuencia, si el Inf Fl se encuentra más cerca del prototipo verbal, nos preguntamos si hay indicios concretos y medibles de un comportamiento más verbal en

comparación con el Inf NFL (p.ej. en el uso de formas compuestas o reflexivas). Además, si el Inf Fl se comporta efectivamente como un verbo más prototípico (o sea, como núcleo de una cláusula independiente), se espera que dé muestras de mayor autonomía y de un carácter más clausal, al revés de las construcciones con Inf NFL.

En cuanto al estudio comparativo de los IcS en portugués y español, precisamente por la existencia del Inf Fl, es probable que las construcciones infinitivas en portugués tengan un carácter más afín a las construcciones con V Fin en comparación con las construcciones infinitivas en el español. Dado el carácter potencialmente más verbal del infinitivo portugués, ¿será que los IcS se aproximen más a las cláusulas finitas en portugués en comparación con el castellano? ¿Será, pues, que el infinitivo se comporte más como un V Fin en portugués que en español? Al revés, ¿puede decirse que el infinitivo español se acerque más al nombre?

La segunda cuestión teórica gira en torno al sujeto. Por lo que respecta al Inf Fl portugués, el hecho de que esta forma explicita morfológicamente el S_{inf} , frente a la ausencia de tal marca en el Inf NFL, significa que funcionalmente surge cierta necesidad de subrayar el participante sujeto en los contextos del Inf Fl. Sin embargo, a primera vista tal necesidad no parece surgir en contextos de correferencia con el S_{princ} . Por ello, iremos en busca de contextos en los que esta necesidad pueda surgir, específicamente en los contextos en que el S_{inf} es cognitivamente menos accesible. Además, queremos verificar si el Inf Fl se da con sujetos semánticamente más típicos (es decir, con agentivos y humanos).

Luego, nos preguntamos si el S_{inf} léxico portugués se aproxima más al sujeto prototípico que el S_{inf} español. Sobre todo en el caso del español, el sujeto léxico del infinitivo, además de ser un fenómeno raro, manifiesta un comportamiento particular. Sabemos que en la gran mayoría de los casos el sujeto español se pospone al infinitivo. Además, a diferencia del portugués, el infinitivo no dispone de flexión para marcar la concordancia con el sujeto sintáctico. La sola marca del sujeto que se mantiene en español es la marca casual nominativa. En portugués, la situación es distinta: el sujeto del infinitivo suele anteponerse y el infinitivo concuerda en persona y número con el sujeto. Las marcas morfosintácticas subjetivas se conservan, por tanto, mucho más en portugués que en español. Esta situación hace surgir algunas preguntas: Ya que el S_{inf} español lleva menos marcas formales típicas, ¿hay otros indicios (semánticos, discursivos) de un sujeto menos típico? Si esto es el caso, ¿qué tipo de sujetos se encuentran en español? En cambio, ¿habrá indicios de que el sujeto del infinitivo portugués es un sujeto más prototípico, ya que las marcas formales se conservan mejor?

Por último, limitamos nuestro estudio de los infinitivos con sujeto explícito a los contextos adverbiales. Este es el campo de uso más extenso tanto para el Inf Fl portugués como para los IcS en español y portugués. Vista la enorme variedad sintáctica, semántica, discursiva y conceptual que se observa en las cláusulas

adverbiales, nos preguntamos si dentro de este grupo hay diferencias en el uso de las construcciones estudiadas.

Así, nos preguntamos si la diversidad de vínculos sintácticos y semántico-conceptuales en los seis conectores estudiados repercute en la selección entre Inf Fl e Inf NFl en contextos de correferencia entre el S_{Inf} y el S_{Princ} . Adicionalmente, nos preguntamos si ambas lenguas actúan de manera distinta en cuanto al uso del IcS con los diversos conectores. ¿Se observa, por ejemplo, una diferencia en el uso del Inf Fl entre los conectores que introducen generalmente un evento virtual (*sem/sin, para*) y los que suelen introducir un evento conceptualmente real (*al, después de, por*), ya que típicamente el V Fin asevera la ocurrencia de un evento, o sea, un evento conceptualmente real? Lo mismo puede preguntarse en cuanto a los eventos anteriores (*después de, por*) y posteriores (*antes de, para*) con respecto al evento principal. ¿Se observa una diferencia de uso del Inf Fl con las construcciones más nominalizadas introducidas por *ao*? Asimismo, ¿habrá alguna diferencia entre el IcS español y el portugués con el mismo conector *al/ao*, si el infinitivo portugués se comporta más como un verbo y el español quizás se acerque más al nombre? ¿Habrá, por último, diferencias relacionadas con el estatuto de fondo o de trasfondo en el uso del IcS en ambos idiomas?

Segunda Parte:

**Hacia el estudio empírico de los infinitivos con
sujeto explícito**

Capítulo 5

El Infinitivo flexionado portugués: nuevas perspectivas para un problema antiguo

No infinitivo flexionado possui o português uma forma extremamente curiosa, estranha às línguas irmãs como a quaisquer outras fora do domínio românico.
(M. Said Ali, 1957)

En este capítulo nos dedicamos al estudio empírico del infinitivo flexionado portugués. En la sección 5.1 abordaremos la problemática a partir de la literatura existente. Concretamente, presentaremos los contextos de vacilación entre la forma flexionada y no flexionada (5.1.1), y caracterizaremos el infinitivo flexionado como forma infinitiva más cerca del prototipo verbal (5.1.2). En 5.2 expondremos nuestro estudio de corpus: analizaremos separadamente una serie de factores precisos que determinan la selección entre infinitivo flexionado e infinitivo no flexionado (5.2.1 - 5.2.6). Al final de esta sección presentaremos un análisis multifactorial en el que verificamos el efecto del conjunto de los factores (5.2.7). Terminaremos, en 5.3, con los resultados de un experimento psicolingüístico en el que estudiamos la vertiente cognitiva del infinitivo flexionado.

5.1 Fenómeno rompecabezas

En la historia de la investigación sobre la lengua portuguesa, el fenómeno del infinitivo flexionado ha sido objeto de un animado debate y de abundante literatura, y sigue ejerciendo una gran atracción por su estatuto peculiar. Aun así, las palabras citadas de Said Ali son un tanto exageradas: el Inf Fl sí ocurre en algunas lenguas hermanas, como el gallego, el mirandés y algunos dialectos sardos (Scida 2004), y además se da en lenguas no emparentadas como el finlandés, el galés y el húngaro (Miller 2003).

Esto no quita para que abunden obras con títulos como *L'énigmatique infinitif personnel en portugais* (Togebly 1955), *Alguns problemas do infinito conjugado no português* (Hampejs 1959), *Le problème de l'infinitif en portugais* (Molho 1959) y otras apreciaciones por parte de diversos gramáticos, como 'objeto de constante divergência entre os nossos filólogos e gramáticos' (Tôrres 1967: 83), 'um dos assuntos mais difíceis da sintaxe portuguesa' (Vázquez Cuesta y Luz 1971: 529).

Este carácter "enigmático" tiene dos orígenes importantes: (1) la vacilación entre el uso del Inf Fl y del Inf NFl en determinados contextos, y (2) el estatuto categorial dudoso del Inf Fl, que comentaremos respectivamente en los apartados 5.1.1 y 5.1.2.¹ En los apartados siguientes trataremos de esbozar estos dos asuntos con base en la literatura existente. Básicamente, la mayoría de los estudios sobre el Inf Fl se divide en dos grandes grupos: por un lado, gran parte son de índole descriptivo-normativa (p.ej. las gramáticas de Cunha y Cintra 1984; Said Ali 1957; 1969; Vázquez Cuesta y Luz 1971 y los estudios específicos de Maurer 1968 y Sten 1952). Todos ellos establecen algunas reglas que determinan el uso obligatorio de una u otra forma del infinitivo. Además, invocan factores pragmáticos para dar cuenta de la selección libre entre ambas formas. En esta tradición pragmática también se inscribe el estudio de Pountain (1995).

Por otro lado, están los diversos estudios elaborados dentro de la Gramática Generativa (p.ej. Madeira 1994; Martin 1976; Martins 2001; Mensching 2000; Perini 1977; Pires 2001; 2006; Quicoli 1996; Raposo 1987), que explican la distribución del Inf Fl

¹ La tercera gran fuente de discusión es el origen de la forma flexionada. Visto que en esta tesis nos concentramos en la vertiente sincrónica del Inf Fl, nos limitamos a señalar que hay dos grandes teorías sobre su origen:

- Según lo propuesto en 1885 por Wernekke, unos abogan por un origen anclado en el imperfecto del subjuntivo latín, dada su formación similar y su empleo en ciertos contextos similares (p.ej. Martins 2001; Meier 1954-55; Rodrigues 1932; Scida 2004: 87-107; Sten 1952; Wireback 1994).
- Otros argumentan, de acuerdo con Diez (1881) y Meyer-Lübke (1984), que el Inf Fl es una creación lusoromance, que se formó por la adición de una desinencia parcial al infinitivo, facilitada por la homonimia entre el infinitivo y el *futuro do conjuntivo* en la primera y tercera persona singular (p.ej. Martin 1960; Osborne 1982; Schulte 2007: 263-265; Togebly 1955).

mediante propiedades como la *asignación de caso* y la presencia (o ausencia) de Concordancia y de Tiempo en el infinitivo.² Estos autores tratan de aclarar los contextos en el que el Inf Fl es lícito a partir del paradigma generativo. Sin embargo, no se ocupan de explicar la vacilación entre el Inf Fl y el Inf NFL en contextos que permiten ambas formas. No es de extrañar, ya que esta cuestión se sitúa en el ámbito de la *'performance'*. Con el fin de explicar las vacilaciones en el uso, creemos necesario ir más allá de los análisis puramente formales y adoptar una metodología distinta, basada en análisis empíricos, ya que las reglas sintácticas no llegan a esclarecer el aparente carácter opcional según el contexto.

Fuera de estos dos tipos de publicaciones sobre el tema, la obra reciente de Scida (2004) ofrece un análisis formal en el ámbito de la Gramática Relacional y establece una condición general a la que se someten los contextos del Inf Fl. En realidad, esta obra prolonga la tradición formalista que trata de encontrar las condiciones subyacentes a los contextos lícitos del Inf Fl, sin abordar la cuestión de la selección "libre" del Inf Fl/NFL.

Por fin, los estudios de Vesterinen (2006; 2011) y de Silva (2008) se enmarcan en un enfoque cognoscitivo. Serán sobre todo estos últimos análisis, junto con los estudios descriptivos, de los que sacaremos elementos útiles para esbozar la problemática del Inf Fl desde una perspectiva funcional.

Terminamos esta introducción con una breve observación sobre la terminología usada. Además del término *infinitivo flexionado* (*'inflected'*/ *'fléchi'*) (p.ej. Meier 1954-55; Raposo 1987; Rouveret 1980; Salotti 1999; Schulte 2007; Scida 2004; Silva 2008; Vesterinen 2006), otras dos denominaciones frecuentes han sido empleadas para designar esta forma tan característica de la lengua portuguesa:

(i) el *infinitivo* *'pessoal'* (*personal*) (p.ej. Molho 1959; Rodrigues 1932; Sten 1952; Togeby 1955): este término alude así a su referencia personal explícita, pero tiene la desventaja de confundirse con la denominación del *infinitivo personal* en español, que también se utiliza para el ICS, estructura emparentada, pero distinta;

(ii) el *infinitivo conjugado* (p.ej. Gondar 1978; Hampejs 1959): este término alude a su característica verbal de *concordarse*.

Nos decantamos por el término *infinitivo (no) flexionado*, por ser el más transparente y el más difundido hoy en día.

² En realidad, estos autores se centran aun más en el uso del sujeto nominativo con el infinitivo portugués. Haremos una revisión más amplia de este asunto en el Capítulo 6.

5.1.1 Un empleo vacilante: algunas propuestas anteriores

En primer lugar, el empleo del Inf Fl ha sido y sigue siendo un verdadero rompecabezas para cualquier tentativa descriptiva. Toda descripción normativa llega a conclusiones similares: con excepción de algunos casos en los que una de las dos formas es obligatoria, no hay reglas absolutas para el empleo del Inf Fl en contraste con el Inf NFl.

En lo que sigue, trataremos primero los contextos en los que sin vacilaciones se utiliza una de las dos formas (5.1.1.1), para luego focalizar los contextos en los que el empleo sí vacila (5.1.1.2).

5.1.1.1 Contextos de uso obligatorio

Distinguimos algunas situaciones precisas en las que el uso del Inf Fl o Inf NFl es forzoso.³ Primeramente, la forma sin flexión se emplea siempre que tiene un sentido estrictamente impersonal, o sea, cuando refiere al evento verbal en sí, sin hacer referencia a ningún participante específico, como en:

- (1) Viver é exprimir-se. (Cunha y Cintra 1984: 482)

Por supuesto, en un plano abstracto, estos infinitivos implican un sujeto nocional, cuya interpretación es genérica e indeterminada (o *arbitraria*) y por ello prescinde de referencia personal. Una *interpretación genérica* no significa que sea siempre válida para la humanidad entera, como en (1), sino que el evento verbal puede referirse a un grupo no especificado de personas, como en:

- (2) Conforme explicou, certas páginas destinavam-se a ser entregues em mão, outras seria para *enviar* por correio registado, outras ainda para *arquivar* num dossier que já ali estava de argolas escancaradas. (L. Jorge, COM)

En este grupo también se incluyen casos de tipo *são fáceis de fazer, ossos duros de roer* (Sten 1952: 210), en los que el infinitivo tiene un sentido pasivo (de modo que el sujeto nocional es indeterminado). Por fin están los infinitivos imperativos (*Apontar! Fogo!*, Vázquez Cuesta y Luz 1971: 531). Estos adquieren un estatuto similar a ciertos sustantivos, adjetivos y locuciones diversas con sentido imperativo que insisten en la acción en sí sin especificar la persona (*Fora!, Rual, Avante!*, cf. Maurer 1968: 137).

³ Nos basamos en obras descriptivo-normativas sobre el Inf Fl, como las de Cunha y Cintra (1984: 480-487), Maurer (1968), Said Ali (1957; 1969), y Vazquez Cuesta y Luz (1971: 529-535).

Al contrario, el Inf Fl se utiliza sin falta cuando se combina con un sujeto explícito nominativo.⁴

- (3) a. Mas o curioso é tu não *perceberes* que não houve nunca “ilusão” alguma.
(Cunha y Cintra 1984: 485)
b. Depois de as coisas acontecerem, é quase irresistível reflectir sobre o que teria sido a vida se se tem feito diferente. (M. Sousa Tavares)

Aun así, la obligatoriedad en estos contextos es más bien un fenómeno sincrónico, como lo especifica Silva (2008) y como deducimos del siguiente ejemplo del portugués clásico, en el que el infinitivo *andar* no concuerda morfológicamente con su sujeto *os cães*:⁵

- (4) Não sofre muito a gente generosa. / *Andar-lhe os cães* os dentes amostrando.
(L. de Camões, *Os Lusíadas* apud Rodrigues 1932: 5)

Asimismo, la forma flexionada se utiliza cuando el infinitivo tiene un sujeto nocional específico (es decir no arbitrario), pero que no se indica en el contexto inmediato, por lo que necesita ser explicitado para ser interpretado correctamente. Lo corroboramos en los ejemplos siguientes:

- (5) a. Acho melhor não *fazer*es questão. (Cunha y Cintra 1984: 486)
b. Eu estava contentíssima de *irmos* para esta casa. (Maurer 1968: 147)
c. [...] o meu tempo perdido [...] foi mais do que compensado por *termos* chegado a acordo. (J. Saramago, JES)

De hecho la flexión inserta un “nuevo” sujeto nocional dentro del contexto, que ayuda a interpretar correctamente este sujeto. Una forma no flexionada llevaría a una interpretación distinta: en la frase (5)a, por ejemplo, la forma *fazer* supondría necesariamente una interpretación correferente con el sujeto principal (el yo), o bien a una interpretación indeterminada.

Un caso especial, y aparente contra-ejemplo, de uso del Inf Fl son aquellos ejemplos en los que el Inf Fl indica un sujeto nocional indeterminado en 3ª persona del plural (Cunha y Cintra 1984: 486; Vázquez Cuesta y Luz 1971: 532):

⁴ Scida (2004) es la única autora que no califica este empleo de obligatorio. No obstante, la autora da únicamente un ejemplo con verbo de percepción *Ouvi os meninos dizer que iam à praia* (2004: 42). Aquí el análisis de *os meninos* como sujeto es dudoso, dado que el nombre se pronominaliza generalmente mediante un pronombre acusativo (*ouvi-os dizer*) (cf. Enghels y Vanderschueren 2009; Silva 2004).

⁵ Además, Molho (1959: 38-39) observa que la concordancia no es obligatoria en el portugués brasileño, que en general se acerca más al portugués antiguo.

- (6) “O cego só começou a ter dúvidas depois de lhe *restituírem* a vista...”, observou.
(A. Pinheiro Torres)

Efectivamente este uso parece ir en contra de lo que explicamos más arriba, a saber, que en ejemplos de sujeto indeterminado se utiliza un Inf NFl. Sin embargo, estos casos se explican fácilmente mediante la segunda “regla”: el sujeto del infinitivo necesita ser explicitado por razones contextuales. Así, la referencia al sujeto nocional – en este caso, genérico – se inserta mediante la flexión cuando no se puede interpretar correctamente mediante el contexto inmediato. Un Inf NFl conduciría a una interpretación errónea correferente con otro elemento de la frase. El sujeto genérico en estos casos puede expresarse con los recursos habituales, o sea, mediante la 3ª del plural (7)a o la 1ª del plural (7)b, con sus respectivas diferencias semánticas:

- (7) a. [...] Maria tentou reduzir os lastimáveis ângulos das pernas de José, que, tendo-lhe ficado a túnica, ao *descerem-no* da cruz, um pouco arregaçada, lhe davam o aspecto grotesco de um fantoche partido nos engonços. (J. Saramago, JES)
b. Em Portugal, há identidades individuais e não uma só imagem colectiva, exportável. E, mesmo assim, “não é só por *pormos* lá um galo de Barcelos que se cria uma unidade a que se pode chamar a moda portuguesa”, ironiza Paulo Morais-Alexandre. (*O Público*)

En resumen, en algunos contextos bien delimitados, se requiere obligatoriamente bien un Inf Fl bien un Inf NFl. Sin embargo, quedan muchos casos menos claros, que presentaremos en el siguiente apartado.

5.1.1.2 Contextos de vacilación

Excepto en los contextos que acabamos de señalar, la selección entre Inf NFl e Inf Fl parece ser libre. Esta situación se da cuando el infinitivo se vincula a un sujeto nocional específico, conocido gracias al contexto circundante. La posibilidad aparece virtualmente en todos los contextos sintácticos propios al infinitivo (sujeto, atributo, complemento, adverbial, y hasta en las perífrasis). Veamos algunos casos de cláusulas infinitivas adverbiales con sujeto recuperable en el contexto inmediato. En (8) damos ejemplos de Inf Fl, mientras que en (9) son Inf NFl. En (8)a y (9) el sujeto se recupera por ser correferente con el sujeto principal, mientras que el sujeto de (8)b es correferente con el complemento adnominal presente en la principal:

- (8) a. [...] os cegos não acreditavam no que os seus olhos podiam ver, os coxos corriam e corriam, e depois, de pura alegria, fingiam-se de coxos para *tornarem* a correr outra vez, [...] (J. Saramago, JES)
b. Também Pedro Machado e Carlos Encarnação entendem que o uso por empresas de low cost é uma boa perspectiva, por *estarem* em franca expansão. (*O Público*)

- (9) a. Quando procederes à ceifa do teu campo, e te esqueceres de algum feixe, não voltes atrás para o *levar*, quando varejares as tuas oliveiras, não voltes a colher o resto que ficou nos galhos. (J. Saramago, JES)
- b. É um dado básico da experiência que as pessoas não vivem sem *comer* nem *beber*. (J. Saramago, LUC)

Efectivamente, en los ejemplos de (8) se podría haber utilizado un Inf NFl (*tornar, estar*) en lugar del Inf Fl sin que, a primera vista, cambie la interpretación. Del mismo modo, las formas infinitivas no flexionadas en (9) podrían perfectamente sustituirse por un Inf Fl (*levar, comer/beber*).

El gran problema para la descripción del uso son, pues, estos contextos: a menudo la elección entre Inf Fl e Inf NFl recae en la actitud del emisor. No es de extrañar que se haya recurrido frecuentemente a motivos poco precisos como la ‘clareza’, el ‘*tornar mais claro o pensamento*’, el ‘*evitar ambiguidade*’, las ‘*preferências individuais e comunicativas*’, la estilística, preocupaciones de eufonía, énfasis y vigor – todos ellos factores subjetivos que varían de locutor a locutor.⁶ El uso parece, así, depender de una preferencia individual y de cierta necesidad pragmática de explicitar el sujeto, aunque sea recuperable en el contexto.

Scida (2004) propone, en el marco de la Gramática Relacional, una única restricción gramatical para el uso del Inf Fl: el infinitivo precisa ser predicado final en su propia cláusula.⁷ O sea, no puede ser parte integrante de una construcción monoclausal en la que dependa de otra forma verbal, como es el caso en las construcciones modales (*João quer-me chamar*), ni en las construcciones causativas y perceptivas (*eu lhos mandei vender*). Sin embargo, se trata de una condición necesaria, y no suficiente. Por consiguiente, tal como otras aproximaciones formalistas, la condición de Scida tampoco aclara el uso vacilante en los contextos que responden a la condición.

Pragmáticamente, estos casos con Inf Fl parecen ir en contra del principio de economía de la lengua: en ejemplos como (8) la forma sin flexión sería suficiente para interpretar la frase correctamente, dado que el sujeto del infinitivo es correferente con un participante presente en la principal. Vesterinen (2006: 67-74; 2011: 56-62) efectivamente sostiene que un enfoque estrictamente pragmático del problema según las teorías de Levinson (1987; 1991) o Sperber y Wilson (1995) no resuelve el asunto: no

⁶ Sin ser exhaustiva, mencionemos, por ejemplo, en orden cronológico, a Soares Barbosa (1822), Said Ali (1957: 63, 64, 72), Maurer (1968: 164, 171), Vázquez Cuesta y Luz (1971: 532), Hundertmark-Santos Martins (1982: 277), Cunha y Cintra (1984: 482, 487), Scida (2004: 18, 67), Vesterinen (2006: 77, 79, 88).

⁷ Para verificar si el infinitivo es el predicado final de su cláusula, la Gramática Relacional propone dos tests: la cliticización y la negación. Si el clítico y la partícula negativa se ligan al infinitivo, este es el predicado final de su oración. Así, en *João quer chamar-me*, se trata de una construcción biclausal, mientras que *João quer-me chamar* constituye una construcción monoclausal (Scida 2004: 19 y ss.).

se espera una expresión morfológicamente más marcada en contextos en los que menos material morfológico basta para transmitir el mismo mensaje. Más específicamente, según las predicciones de Levinson, una expresión más larga y prominente, en este caso el Inf Fl, conllevaría una interpretación no correferente.

Queda claro, pues, que en contextos en los que el sujeto nocional del infinitivo es recuperable en el contexto, las formas flexionada y no flexionada entran en competencia. Sin embargo, veremos en el siguiente apartado que la literatura menciona algunas posiciones sintácticas en las que hay una clara preferencia por una de las dos formas. Después, pasaremos revista a otros factores relevantes que, según la literatura, favorecen el uso del Inf Fl independientemente del contexto sintáctico.

Contextos sintácticos (des)favorecedores

Ahora bien, a pesar de la aparente libertad en el uso, ciertos contextos sintácticos propician más el uso de la flexión que otros. Así, cuando el infinitivo se combina con otro verbo para formar una perífrasis verbal, en general no se flexiona por la fuerte cohesión entre ambas formas y la referencia inequívoca del infinitivo a su sujeto nocional. Veamos dos ejemplos de Sten (1952) con perífrasis verbales (respectivamente modal y aspectual):

- (10) a. E tu, não *podes fechar* por dentro? (Sten 1952: 105)
b. *Acabamos de examinar* a sua figura e vestuário (Sten 1952: 117)

Perini (1977: 170), desde un enfoque generativista, incluso postula un *Filtro de Dupla Desinência*, que rechaza el Inf Fl cuando este sigue a una forma con desinencia verbal idéntica.⁸ Sin embargo, los ejemplos siguientes muestran que el Inf Fl sigue siendo posible en estos contextos (11):⁹

⁸ Según el autor, esta prohibición también se aplica a los contextos adverbiales, como en *os jardineiros vieram para ajudarem*. Nuestros datos, sin embargo, lo contradicen claramente, según vemos en este ejemplo: *Creio que as notas dos antropólogos não passavam duma carrada de mentiras que as jovens diziam para se divertirem com a credulidade dos professores*. (A. Bessa-Luís, ESP)

⁹ Las descripciones de enfoque generativo o bien simplemente no mencionan la doble posibilidad y se ciñen a una mera descripción estructural del Inf Fl, o bien descartan este uso, a pesar de las múltiples ocurrencias en textos existentes. Asimismo, Martin (1976) rechaza rotundamente estos usos, y les dedica palabras duras: “Whether this tampering is justified of providing ‘greater clarity’ or more ‘euphonious phrasing is, of course, outside my province of investigation. What is clear is that it can lead to very bad writing” (1976: 22), “Such options are exercisable, if at all, only in the name of “stylistics”, and then only if that term embraces bad grammar” (1976: 29).

- (11) [...] louvavam a sua generosidade, comum a homens de tal tipo, que *acabam por se explicarem* como reformadores sociais e se fanatizam contra a lei [...] (A. Bessa-Luís, SIB)
- (12) *Temos de aprontar* sempre um sorriso e *mostrarmo-nos* afáveis. (Molho 1959: 31)

Por lo tanto, aunque el infinitivo forme parte de una construcción perifrástica, sí se encuentran ejemplos con flexión. Varios autores (p.ej. Maurer 1968: 166) aluden a que el Inf Fl tiene más probabilidad de aparecer en contextos perifrásticos según haya más distancia entre el auxiliar y el infinitivo, como se ve claramente en el ejemplo (12): el infinitivo que sigue inmediatamente al verbo auxiliar (*aprontar*) no se flexiona; en cambio, el infinitivo coordinado con él sí se flexiona (*mostrarmo-nos*), ya que está más alejado del verbo auxiliar.

Lo mismo ocurre en los casos en que el infinitivo ocupa la posición de objeto (preposicional o no) del verbo. En general, se prefiere la forma no flexionada, como en (13), aunque no se rechaza el Inf Fl (14):

- (13) a. *Decidiram* depois *encontrar* caminho entre a selva. (Sten 1952: 107)
 b. Os senhores *ulgavam* de boa economia *sustentar* parcamente os seus instrumentos de trabalho. (Maurer 1968: 168)
- (14) *Acreditavam serem* os primeiros a receber os dons do seu amor. (Sten 1952: 109)

En cuanto al contexto de las cláusulas adverbiales -objeto de estudio de esta tesis - varios autores señalan que el infinitivo tiende fuertemente a flexionarse (15)a, lo que efectivamente veremos confirmado en nuestro estudio de corpus (p.ej. Maurer 1968: 170 y ss; Mayerthaler *et al.* 1993: 28-29; Said Ali 1957; Silva 2008; Vesterinen 2006: 12). Sin embargo, la forma no flexionada sigue siendo posible en los mismos contextos sintácticos (15)b:

- (15) a. [...] as raparigas se riam dele e lhe atiravam raminhos de murta *para o serem* recolhê-los com um olhar amoroso e convicto. (A. Bessa-Luís, SIB)
 b. [...] deixando cair os seus frutos no regaço dos negros, que abonavam as árvores *para assim os recolher*. (A. Bessa-Luís, SIB)

Factores de influencia

Además de factores más bien vagos e intuitivos referidos a “la claridad” y “la estilística”, varios autores han aducido algunos parámetros más precisos y medibles que favorecen el uso del Inf Fl. Señalamos aquí nueve factores que pueden ser importantes para los contextos adverbiales. Así, Maurer (1968: 200 y ss.) nota que el Inf Fl es más frecuente (i) cuando depende de un **verbo regente impersonal** (p.ej. el gerundio en (16)a), (ii) cuando se combina con un **pronombre reflexivo** (*te* en (16)b) (cf. también Scida 2004: 29-31), y (iii) cuando se combina con un **complemento predicativo** (*sabedores* en (16)c):

- (16) a. *Crendo estarem sós*, os dois travaram a larga conversação [...] (Maurer 1968: 204)
 b. Vais conhecer mais terras: a Murtosa e outras, *tornares-te* homem, trabalhar para o teu futuro. (Sten 1952: 107)
 c. Uns sabem só para *serem sabedores* [...] (Maurer 1968: 201)

Scida (2004: 29-30) propone, además, que el infinitivo se flexiona más fácilmente (iv) cuando se acompaña de **auxiliares** (17)a y (v) cuando aparece en una construcción **pasiva** (17)b (cf. también Carrera de la Red y Rodrigues 2006; Hampejs 1959):¹⁰

- (17) a. Quase três anos depois de *terem dado entrada* no Parlamento, dois projectos de lei que permitem o casamento civil entre duas pessoas do mesmo sexo [...] (*O Público*)
 b. — Começámos a sair à noite como criaturas lunares que renunciaram à luz para não *serem reconhecidas*. (C. Vale Ferraz, FLA)

Gran parte de los autores señalan (vi) la **distancia** como factor de influencia en el uso del Inf Fl.¹¹ Según estos autores, cuanto más distancia existe entre el infinitivo y el elemento del que depende, más probable es el uso de la flexión. Adoptando un enfoque cognoscitivo, Vesterinen (2006: 84; 2011: 72) también aduce este factor, pero con un ligero matiz: desde su punto de vista, la distancia que importa no es la distancia entre el infinitivo y el verbo del que depende, sino la distancia entre el infinitivo y la proposición que contiene el antecedente de su sujeto nocional. Ilustremos mediante estos ejemplos aducidos por Vesterinen (2006):

- (18) a. Mesmo *as próprias direcções* não revelam ambição *para ter* uma equipa de alto nível. (Vesterinen 2006: 85)
 b. Segundo este autarca, a abertura da E.B.I. representa um “anseio de muitos anos” e uma “importância fundamental” para os alunos e para os seus pais das freguesias ribeirinhas do concelho de Albergaria, que deixarão de ter que percorrer mais de dez quilómetros até à sede do concelho *para frequentarem* a escola. (Vesterinen 2006: 86)

Mientras que en (18)a el nombre *ambição* es el único elemento que se intercala entre la proposición infinitiva y el antecedente (morfológicamente presente en el verbo conjugado *revelam*), en (18)b se interponen dos constituyentes entre antecedente y cláusula infinitiva (*mais de dez quilómetros até à sede do conselho*). Además, se insertan dos formas infinitivas (*ter* y *percorrer*) sin ninguna información morfológica explícita acerca

¹⁰ Carreira y Boudoy (2003: 164) incluso presentan el uso del Inf Fl en las construcciones pasivas como auténtica regla, pero los datos de corpus no confirman esta suposición.

¹¹ Por ejemplo Hampejs (1959), Hundertmark-Santos Martins (1982: 278), Maurer (1968: 205-209), Molho (1959), Perini (1977: 85), Pountain (1995), Said Ali (1957; 1969: 177), Vázquez Cuesta y Luz (1971: 534).

del antecedente. Por ello, en la segunda frase habría una tendencia más fuerte al uso de la flexión que en la primera.¹²

Por fin, en el ámbito de la gramática cognoscitiva, Vesterinen (2006, 2011) aduce algunos factores contextuales más que fomentan el uso del Inf Fl sobre el Inf NFL. El autor argumenta que la flexión ayuda a interpretar más fácilmente el sujeto del infinitivo cuando la presencia de estos factores disminuiría la accesibilidad cognitiva del S_{Inf} . En primer lugar (vii) está la **anteposición** del infinitivo preposicional a su elemento rector. O sea, cuando la cláusula infinitiva se antepone a la principal, el uso del Inf Fl es más probable. Otro factor aducido por Vesterinen es (viii) la **competición** entre varios antecedentes posibles. En realidad, este factor no es sino una formulación más precisa de la “ambigüedad” que ha sido mencionada de manera más intuitiva por diversos autores anteriores. Por fin, el autor menciona (ix) la presencia de una **pausa** entre la cláusula infinitiva y la principal. En textos escritos, esta se exterioriza mediante una coma o equivalente.¹³

Cabe insistir aquí más en la teoría de Vesterinen (2006, 2011), el único autor que formula una explicación cognoscitiva para la preferencia por una de las dos formas infinitivas, específicamente en contextos adverbiales.¹⁴ La explicación cognitiva de Vesterinen aventaja en precisión a las explicaciones *pragmatistas* aducidas anteriormente (como la claridad, la estilística, etc.). Como acabamos de decir, el autor defiende que el uso de la forma flexionada – o sea, el uso de una adverbial más prominente, con más peso material – se explica por la necesidad de recalcar el S_{Inf} .¹⁵ Esta necesidad se crea cuando, por motivos contextuales, el sujeto del infinitivo corre el riesgo de desaparecer de la memoria activa del locutor, por ejemplo bajo influencia de los factores de distancia, anteposición, competición y pausa que acabamos de señalar. Estos contribuyen, pues, a un menor grado de cohesión entre la cláusula principal y la infinitiva y conllevan así la necesidad de explicitar la información que tiende a desaparecer.

¹² Otro caso que ilustra la importancia de la distancia son los ejemplos (10) - (12), que muestran que en las perífrasis, el Inf Fl tiene más probabilidades de ser empleado cuanto más alejado esté de su verbo auxiliar (que contiene morfológicamente la referencia a su antecedente).

¹³ Además de la pausa, Vesterinen (2006: 84, 2011: 72) también alude a las repeticiones y a las reformulaciones que se encuentran frecuentemente en el lenguaje hablado. Sin embargo, en este estudio nos centramos en los registros escritos.

¹⁴ Silva (2008) también se inscribe en la tradición cognoscitiva, pero se centra más bien en las diferencias conceptuales entre el Inf Fl, el Inf NF y las cláusulas finitas. En 5.1.2 entraremos en detalle sobre esta cuestión.

¹⁵ Vesterinen habla específicamente de *trayector elaborado*. Como ya especificamos en la sección 2.2.4, en la terminología langackeriana, el trayector corresponde generalmente con el sujeto sintáctico. Un trayector elaborado es un trayector que se explicita lingüísticamente.

Vesterinen (2006, 2011) se basa en la ‘*Accessibility Theory*’ de Ariel (1991; 1994; 1996; 2001), según la cual la selección de expresiones referenciales depende del grado de accesibilidad mental del referente (cf. 2.2.3). La accesibilidad mental es un fenómeno complejo que depende de varios factores, como la prominencia del antecedente, la cohesión entre antecedente y anáfora, la cantidad de información léxica, y la posibilidad de seleccionar un único referente. Al escoger tal o tal expresión referencial, se da una instrucción para interpretar correctamente la frase (o sea, las expresiones referenciales tienen un sentido *procesual*). Así, el uso de pronombres enfáticos y no enfáticos, de SSNN definidos o indefinidos etc. se motiva cognitivamente. Vesterinen arguye que lo mismo vale para la presencia o la ausencia de la marca flexional en el infinitivo portugués. Vesterinen (2006, 2011) va, pues, más allá que muchos autores y procura una explicación cognitiva. Dado nuestro enfoque cognitivo-funcional a la lengua, su teoría será focalizada con más atención en nuestro análisis empírico.

Más adelante, en 5.1.3, volveremos sobre los factores aquí formulados y sobre otros factores, que trataremos de interpretar en función de tres principios funcionales más generales (la accesibilidad del S_{inf} , la autonomía cognitiva y sintáctica, y el grado de verbalidad del infinitivo). Pero primero nos centraremos en el estatuto categorial del Inf Fl entre verbo finito e infinitivo.

5.1.2 ¿Forma menos infinita? Rasgos formales y conceptuales entre infinitivo y verbo finito

5.1.2.1 El infinitivo flexionado entre infinitivo y verbo finito en la tradición gramatical

No solo el empleo vacilante entre el Inf Fl y el Inf NFl desafía la descripción lingüística del infinitivo portugués. Por la presencia de una desinencia personal colgada del infinitivo, el Inf Fl también constituye en cierta medida una *contradictio in adjecto* (cf. Sten 1952: 86). Efectivamente, por un lado el Inf Fl es un infinitivo por su carácter temporal y modal neutro y por aparecer en funciones subordinadas paralelas a las del Inf NFl, como se expuso en las secciones anteriores. Por otro lado, al tener una desinencia personal y establecer así morfológicamente la relación con su sujeto, la forma flexionada se aproxima al verbo finito y se aleja de lo que tradicionalmente se define como *infinitivo*.

De hecho, se nota que en los contextos obligatorios del Inf Fl, la cláusula infinita entra a menudo en competencia con cláusulas finitas, como nos muestran las adaptaciones de las frases (3)a y (5)a:

- (19) a. Mas o curioso é *tu não perceberes* → Mas o curioso é *que tu não percebas*.
 b. Acho melhor *não fazeres questão* → Acho melhor *que não faças questão*.

Además, otras lenguas románicas como el español deben a veces recurrir a una cláusula finita (20):

- (20) a. É para *vocês pensarem* que ela ainda está.
 b. Es *para que penséis* que ella aún está.
 (corpus Palop *apud* Vanderschueren 2010: 93)

Por otra parte, cuando el Inf Fl compete con el Inf NFl sí corresponde a un infinitivo en español:

- (21) a. Ficou furioso quando percebeu que lhe tinham posto coisa no grogue *para o tirarem da bebida*.
 b. Se enfureció cuando se dio cuenta de que le habían puesto algo en el grogue *para apartarle de la bebida*.
 (corpus Palop *apud* Vanderschueren 2010: 93)

Ya vimos que las categorías gramaticales no son tan fijas ni tan delimitadas como tradicionalmente se ha supuesto, sino que hay miembros más y menos prototípicos dentro de una categoría y transiciones graduales entre ellas. Consecuentemente, se puede argumentar que el Inf Fl ocupa una posición intermedia entre el verbo finito y el infinitivo (siendo ya este una forma verbal menos prototípica, cf. Capítulo 1). En efecto, varios autores señalaron hace tiempo que la forma tiene un estatus intermedio. Así, ya en 1953, Sten razona que:

Si une forme ne présente qu'une partie du complexe de définitions qui caractérise le verbe fini dans une langue donnée, c'est donc "*plutôt*" un *infinitif*. Mais il est évident que *la forme personnelle est plus près du verbe fini [...]*
 (Sten 1953: 4-5, énfasis nuestro)

Así, autores como Sten (1953) y Maurer (1968) abogan por un análisis en el que la forma flexionada es *más bien* un infinitivo que un verbo finito, visto su uso en contextos típicamente infinitivos y la imposibilidad de utilizarlo en contextos sintácticamente independientes.

En cambio, hay quien focaliza más bien su aproximación al verbo finito. Así, algunos autores más antiguos, como Diez ([1836-44]1973), *apud* Scida 2004) y Tôrres (1967: 83), alegaron que la forma se utiliza únicamente cuando se puede sustituir por una construcción finita. Obviamente, lo último no es sostenible, ya que el Inf Fl se utiliza sobre todo en contextos reservados al infinitivo. Aun así, queda claro que en contextos como los de (20) la construcción con Inf Fl entra en el ámbito de la cláusula finita. El Inf NFl, al revés, es incapaz de especificar adecuadamente el sujeto.

Resumiendo, con el Inf Fl, el portugués establece un punto de codificación más en la escala funcional entre las nominalizaciones puras y los verbos finitos: dispone de una forma infinitiva pero con rasgos que se aproximan ya más a las formas verbales finitas. Según este razonamiento, Earl W. Thomas ya propuso implícitamente que el Inf Fl tiene un estatuto más verbal que el Inf NFL, puesto que este no forma puros nombres sin fuerza verbal:

The personal infinitive may be used in any grammatical situation in which the impersonal infinitive is usable, with the single exception that it does not form pure nouns without any verbal force. (Thomas 1969: 192)

En el apartado siguiente veremos cómo la posición intermedia del Inf Fl entre verbo finito e infinitivo repercute en la conceptualización del evento, como han propuesto Vesterinen (2006, 2011) y Silva (2008).

5.1.2.2 El infinitivo flexionado entre infinitivo y verbo finito: motivación icónica

Visto que consideramos el carácter finito como un fenómeno continuo que engloba una multitud de factores (cf. 3.1), el Inf Fl parece posicionarse entre el Inf NFL y el verbo finito. ¿Pero cómo debe interpretarse esta naturaleza infinitiva con rasgos finitos? Volvamos a la caracterización cognitiva del verbo y del nombre, debatida ya (cf. 1.2.2.1). Por un lado, los verbos se oponen a los nombres por su perfil relacional y su predicatividad, o sea, por el hecho de poner en relación entidades y por decir algo sobre estas. El Inf Fl, al contrario del Inf NFL, explicita esta vertiente: perfila el participante principal del proceso (el sujeto), y en este respecto se aproxima más al verbo finito que el Inf NFL.

Por otro lado, la concordancia no refiere a la ocurrencia del proceso en el tiempo, sino a las entidades que participan en el evento. De ahí que se preserve el escaneo sumario y holístico del evento, típico de los infinitivos. Así el Inf Fl se adecua al esquema conceptual del infinitivo: no presenta un escaneo secuencial del evento verbal sino un escaneo sumario y holístico, puesto que prescinde de marcas de tiempo, modo y aspecto. Concretamente, el infinitivo neutraliza estas marcas o tiene una capacidad restringida de llevarlas (p.ej. la interpretación perfectiva del infinitivo compuesto). Esto ocurre tanto en el flexionado como en el no flexionado. Por consiguiente, la interpretación temporal, modal y aspectual del Inf Fl se deduce en gran parte del contexto, tal y como ocurre con el Inf NFL. A este respecto el Inf Fl es más bien un infinitivo que un verbo finito, incluso cuando en muchos casos alterna con cláusulas finitas.

Conforme con esta perspectiva, los escritos recientes de Silva (2008) y de Vesterinen (2006; 2011) se concentran en el aporte cognitivo del Inf Fl frente al Inf NFL y frente al verbo finito. Ambos autores coinciden en gran medida en sus ideas, aunque presentan la

materia de manera algo distinta. Vesterinen (2006: cap. 4, 2011: cap. 4) opone sobre todo Inf Fl e Inf NF a las cláusulas finitas y subraya lo que une ambos infinitivos en el plano conceptual. Silva (2008), por su parte, posiciona el Inf Fl en un continuo entre el Inf NF y el verbo finito. En este sentido, la forma flexionada se posiciona en un punto intermedio en diversas escalas conceptuales continuas que median entre el infinitivo y el verbo finito. Concretamente, estas escalas dan cuenta de que una misma escena puede conceptualizarse de distintas maneras, lo que se refleja en la forma lingüística (cf. el concepto de ‘*imagery*’ explicado en la Introducción). En este caso específico, el carácter finito más o menos pronunciado de la cláusula subordinada corresponde con una conceptualización distinta de la escena descrita. Así, los ejemplos siguientes de Silva (2008: 233-234) – que contienen respectivamente una cláusula con Inf NFl (22)a, con Inf Fl (22)b y con verbo finito(22)c – constituyen tres maneras diferentes de concebir una misma situación extralingüística:

- (22) a. Alegram-se *por ver o pai*.
 b. Alegram-se *por verem o pai*.
 c. Alegram-se *porque vêem o pai*.

En la siguiente tabla, Silva (2008) resume los parámetros (en mayúsculas) que separan estas tres versiones diferentes:

Clines of imagery

MORE ←-----	INDEPENDENCE	-----> LESS
independent V: all markings no raising specified+nominative subject biclausal structure	independent V: many markings no raising specified+nominative subject biclausal structure	independent V: no marking raising, cl.climbing/bare inf. unspecified/raised subject monoclausal structure
PROCESS SPECIFICITY		
instance of a process type sequential scanning temporal more verbal expression	(personal) process type summary scanning holistic and atemporal	process type summary scanning holistic and atemporal more nominal expression
GROUNDING		
full grounding	minimum (personal) grounding	no grounding
PROMINENCE		
full prominence	trajector prominence	no event prominence
CONCEPTUAL DISTANCE and CONTROL		
more distance, less control		less distance, more control
OBJECTIVITY/SUBJECTIVITY		
+ objectivity: event + subjectivity (subj. axis)	objectivity: trajector	- objectivity: process - subjectivity (subj. axis)
FINITE (subordinate) clause	INFLECTED INFINITIVAL clause	UNINFLECTED INFINITIVAL clause

Figura 14 Escalas continuas entre Inf NFl y verbo finito (Silva 2008: 233).

Discutamos brevemente, parámetro por parámetro, las diferencias conceptuales que según Silva (2008) se establecen entre las tres construcciones:

(i) La **independencia** del evento subordinado con respecto al evento principal. La cláusula con Inf Fl codifica mayor independencia conceptual y menor integración de los eventos principal y subordinado que su homólogo no flexionado. Por ello, dice el autor, el Inf Fl tiene más marcas de los verbos independientes que el Inf NFl: las marcas de persona y número y la marca nominativa de su sujeto gramatical.¹⁶

(ii) La **especificidad** del evento subordinado. Como hemos discutido antes, el infinitivo implica un escaneo sumario, porque representa un *proceso tipo*, y el Inf Fl se ajusta a ello. Sin embargo, el Inf Fl es más específico que el Inf NFl, pues explicita la referencia personal: lo torna más concreto que un *proceso tipo* ('instance') (cf. 1.2.2.3).

¹⁶ El autor también menciona la preservación de la estructura argumental: no hay subida de clíticos ni de argumentos como en las estructuras monoclausaes con Inf NFl. Sin embargo, este parámetro vale únicamente para las construcciones con verbos modales y con verbos perceptivos y causativos (cf. más arriba).

(iii) La **actualización** (*'grounding'*) o la relación explícita con la situación de habla. Asociado con el punto anterior, el verbo finito (indicativo) establece una relación epistémica con la situación enunciativa, o sea, sitúa el proceso con respecto a la realidad, mediante sus especificaciones de tiempo y modo y sus participantes (cf. Capítulo 1). A esto se opone el infinitivo, que no implica tal actualización. Entre los dos se encuentra el Inf Fl, que establece explícitamente la relación entre el participante principal de la subordinada y los participantes enunciativos, pero sin dar información sobre el estatuto epistémico del evento (su valor con respecto a la realidad).

(iv) La **prominencia** de la forma. El Inf Fl es más prominente que el Inf NFL, porque explicita más información acerca del evento subordinado, más específicamente sobre el su sujeto.¹⁷ La prominencia de la construcción con Inf Fl es, sin embargo, menor que la de la cláusula finita: esta contiene todavía más material morfológico y además está introducida por una conjunción.

(v) La **distancia conceptual** y **el control**. Siguiendo a autores como Haiman (1980; 1985a) y Givón (1991; 2001a), las obras de Silva (2008) y Vesterinen (2006; 2011) estiman que una mayor distancia formal señala icónicamente una mayor distancia conceptual. Además, una mayor distancia conceptual implica menor control por el sujeto principal en el evento subordinado y viceversa. En este sentido, las cláusulas infinitivas se enfrentan a las finitas: estas, al ir precedidas de una conjunción, están formalmente más separadas de la principal, al revés que las infinitivas. Aun así, por la mayor especificidad del Inf Fl, el control por parte de algún elemento de la principal es menos fuerte, ya que la forma puede referirse a un participante distinto de los de la principal, como en los ejemplos de (5), que repetimos aquí en (23):¹⁸

- (23) a. Acho melhor não *fazeres* questão. (Cunha y Cintra 1984: 486)
b. Eu estava contentíssima de *irmos* para esta casa (Maurer 1968: 147)
c. [...] o meu tempo perdido [...] foi mais do que compensado por *termos* chegado a acordo (J. Saramago, JES)

En estos casos, el Inf Fl efectivamente está conceptualmente menos vinculado a la principal, visto que no recupera ninguno de sus referentes, y, por tanto, está menos determinado por parte de la principal.

(vi) La **objetividad/subjetividad**.¹⁹ Silva (2008) y Vesterinen (2006) proponen que la cláusula finita tiene una interpretación más subjetiva que la infinitiva. Dado que la finita

¹⁷ Ya sabemos que Silva (2008) y Vesterinen (2006; 2011) prefieren el término cognoscitivo *trayector* al término *sujeto*, para subrayar el papel de entidad más prominente dentro del evento verbal.

¹⁸ Es un razonamiento no explicitado por Silva (2008), pero que nosotros deducimos del factor y de su esquema.

¹⁹ Estos términos reciben dos interpretaciones en la literatura lingüística. Véase Athanasiadou *et al.* (2006) para una visión de conjunto del concepto de subjetivización y las dos interpretaciones complementarias. La

presenta mayor actualización, esta forma una exteriorización del papel activo del hablante en la construcción de la escena, y así es más subjetiva. Por consiguiente, en la cláusula finita tienen lugar ciertas elaboraciones mentales y transferencias hacia otros espacios mentales (cf. Fauconnier 1984). Por ejemplo, en (22)a y b, las dos cláusulas infinitivas solo pueden expresar la causa propiamente dicha, mientras que la cláusula finita (22)c además puede tener una lectura de causa inferencial (o sea, el hecho de ver al padre hace concluir que se alegran, cf. Galán Rodríguez 1999; García 1996).

El lector notará que todos los parámetros aducidos por Silva (2008) están estrechamente vinculados, por lo que su división puede parecer un tanto artificial. Así, la mayor prominencia del Inf Fl frente al Inf NFl resulta directamente de su mayor especificidad. A su vez, la mayor prominencia y especificidad inducen la mayor actualización del proceso al establecer mayor vínculo con la situación de habla. De esta manera se subraya la mayor independencia de la subordinada y por lo tanto la mayor distancia conceptual con la cláusula principal.

Para resumir, Silva (2008) y Vesterinen (2006; 2011) postulan un vínculo entre la distancia y complejidad formal y la distancia y complejidad conceptual según los principios de iconicidad (cf. Givón 1991; 2001a; Haiman 1980; 1985a). Arguyen que las cláusulas finitas son conceptualmente más complejas que las infinitivas, por lo que el contenido puede desplazarse hacia otros espacios mentales, o sea, puede vehicular contenidos distintos al contenido básico. Pensemos en los ejemplos de (22) en los que la causal finita puede denotar una causa inferencial, frente a las infinitivas. O en los dos siguientes ejemplos de Vesterinen (2011), en los que [*antes que* + V Fin] implica una no realización (en términos del autor, implica un espacio mental distinto del tiempo de la enunciación), mientras que [*antes de* + Inf Fl] tiene una interpretación factiva (o sea, no hay desplazamiento hacia otro espacio mental que el tiempo de la enunciación):²⁰

- (24) a. O líder comunista Guennadi Siuganov tem reiterado que não reconhecerá os resultados oficiais das eleições, *antes que os observadores do PC verifiquem minuciosamente as cópias dos protocolos*. (Vesterinen 2011: 146)
 b. Tenho ouvido dizer que há pessoas e tenho colegas minhas que tiveram grandes dificuldades *antes de conseguirem arranjar um lugar*. (Vesterinen 2011: 147)

primera interpretación viene de Langacker (1985; 1990; 2006) y concierne la manera de conceptualizar oposiciones tal como *Je vois Marie courir* contra *Je vois que Marie court* (ejemplo de Achard 1998: 192, véanse también p.ej. Enghels 2007: cap. 2.2; Hanegreefs 2008; Silva 2004; Vesterinen 2010 sobre la distinción entre ambas construcciones). La infinitiva sería más subjetiva que la segunda, ya que allí el sujeto conceptualizador queda implícito, mientras que en la segunda versión es más explícita por el vínculo temporal que se establece con la situación de habla. Ya que esta oposición es sobre todo importante con verbos de percepción y de cognición, no la tomamos en cuenta. Aquí importa sobre todo la interpretación que damos en el texto.

²⁰ Cf. también la sección 3.3.1.1, sobre la (no) factividad de las cláusulas con *antes de*.

Esta aproximación se inscribe en lo que aducen autores de orientación cognitivo-funcional, como Givón (1980; 1991; 2001b: 328) y Achard (1998): cuanto más la cláusula dependiente se aproxima formalmente a una cláusula independiente, mayor independencia semántica tendrá. Además, un conector más elaborado indica menor vinculación entre subordinada y principal. Es decir, el grado de independencia conceptual o semántica se refleja en la sintaxis (cf. 3.1). Aplicado a las construcciones con Inf Fl, se preservan las marcas de sujeto, gracias a la flexión, y a la posibilidad de explicitar léxicamente el sujeto. En cambio, las marcas temporales, aspectuales y modales desaparecen. En cuanto al morfema de subordinación, las cláusulas finitas requieren una conjunción introductora *que*, al paso que las infinitivas no requieren tal conjunción introductora, de modo que hay menor separación entre estas y la principal.

Por lo tanto, si el infinitivo y el verbo finito (indicativo) forman un continuo en la elaboración de un proceso, como hemos sugerido antes, el Inf Fl forma un punto más en este continuo.²¹ Aunque comparte las funciones del infinitivo, su mayor elaboración formal refleja mayor elaboración conceptual del evento denotado. En este sentido se aproxima más al verbo prototípico: su vertiente conceptual se aproxima al concepto canónico del proceso verbal.

5.1.2.3 El infinitivo flexionado entre infinitivo y verbo finito: motivación económica

A pesar de su larga propagación, no todos aceptan la noción de iconicidad como principio explicativo para la selección de construcciones distintas en contextos similares (cf. De Cuypere 2008; De Cuypere y Willems 2008; Haspelmath 2008). Haspelmath (2008) pone que lo que muchos suelen atribuir a principios de iconicidad son en realidad efectos puramente de frecuencia y de economía de la lengua. El principio económico implica un esfuerzo mínimo y la simplificación máxima de las expresiones lingüísticas:

- (i) Cuanto más previsible es el signo, más breve es.
- (ii) La frecuencia implica previsibilidad, de modo que cuanto más frecuente es el signo, más breve será.

²¹ Cabe notar que en las construcciones que estudiamos, el infinitivo alterna con el subjuntivo o indicativo, dependiendo del conector: *porque* y *después que* se combinan en general con un indicativo, mientras que *sem que*, *antes que* y *para que* se combinan con un subjuntivo. En general el subjuntivo presenta también un proceso menos elaborado que el indicativo, por depender siempre de otro elemento, y por no presentar actualización del proceso como lo hace el indicativo. Sin embargo, esta discusión ya ampliamente estudiada queda fuera del ámbito de este estudio (p.ej. Ahern 2008, Borrego *et al.* 1989; Pérez Saldanya 1999; Porto Dapena 1991; Sastre Ruano 1997; Veiga y Mosteiro Louzao 2006).

Así, la principal motivación por la selección de una forma más breve y menos compleja (como es el caso en una cláusula infinitiva frente a una finita) sería la economía: lo que es previsible y familiar requiere menos expresión explícita. También Haiman (1983; 1985b: 194-195), uno de los mayores abogados y principales fundadores de la iconicidad lingüística, reconoce que la reducción de una forma se debe a menudo a la economía de la lengua.

Por dar unos ejemplos, Haspelmath (2008) argumenta que el singular de los sustantivos es más breve y menos complejo que el plural, simplemente porque es más frecuente y así más esperable y previsible, y no por indicar menor cantidad icónicamente, como defendió Jakobson (1971: 352). De la misma manera, los complementos de los verbos volitivos tienen la gran mayoría de las veces un sujeto idéntico, ya que los deseos se relacionan habitualmente con las propias acciones. Esto se refleja en una menor cantidad de material morfológico: en general se utiliza una construcción infinitiva en vez de una completiva. En cambio, la explicación icónica de autores como Haiman y Givón postula que este tipo de verbos se utiliza con un infinitivo, construcción más cohesiva, porque el verbo y su complemento son elementos estrechamente relacionados conceptualmente (*iconicidad de cohesión*).

Volviendo a nuestro tema, la motivación económica obviamente no carece de sentido, ya que el uso del infinitivo se motiva por la recuperabilidad del tiempo y de la persona (cf. el Capítulo 1). En el Inf Fl, la referencia a la persona es explícita, pero la recuperabilidad de la referencia temporal sigue siendo la misma que en el caso del Inf NFL, como ya hemos observado varias veces. Por lo tanto, el Inf Fl señala probablemente menor recuperabilidad de la referencia personal (y precisamente esto es lo que nos proponemos investigar empíricamente), mientras que la información temporo-modal es directamente accesible y previsible. La construcción finita, por su parte, señala menor previsibilidad del sujeto subordinado (que en general es distinto del sujeto principal), y además menor previsibilidad temporo-aspectual, de modo que necesita mayor elaboración.

5.1.2.4 Iconicidad y economía como principios complementarios

A pesar de las objeciones de ciertos autores a la teoría de la iconicidad, ambos puntos de vista no se excluyen. Sin aspirar a resolver la cuestión de si la iconicidad realmente *motiva* la diferencia o si es más bien un efecto lateral de las diferencias inspiradas por la economía, nos parece que podemos mantener un punto de vista cognitivo. O sea, iconicidad y economía son ambos candidatos válidos a influir en la selección entre bien el Inf NFL, bien el Inf Fl, bien la cláusula finita. Opinamos que se opta por una de las formas verbales por razones relacionadas con la economía y la previsibilidad del material. Sin embargo, precisamente el grado de previsibilidad del material tiene repercusiones en el plano conceptual. Es decir, si el sujeto resulta previsible, recibirá

menos material morfológico por razones de economía. Pero esto significa al mismo tiempo que hay un vínculo mayor con la principal. Así, la mayor o menor elaboración de la cláusula refleja icónicamente un vínculo más o menos fuerte con la cláusula de la que depende. Autores como DuBois (1985), Cristofaro (2003), Givón (1991) y Haiman (1980; 1983) argumentan, efectivamente, que la iconicidad y la economía son dos principios funcionales que dan forma a las expresiones lingüísticas.

5.1.3 La autonomía, la verbalidad y la accesibilidad como principios subyacentes

Ahora que hemos enumerado los factores citados en la literatura que fomentan el uso del Inf Fl frente al Inf NF (5.1.1), y que hemos esbozado el aporte sintáctico y conceptual del Inf Fl entre verbo finito e infinitivo (5.1.2), podemos formular algunas hipótesis. Planteamos que los factores citados se engloban en tres principios generales: (1) la autonomía (sintáctico-semántica) de la cláusula infinitiva; (2) el estatuto verbal de la forma infinitiva y el subsecuente estatuto clausal de la cláusula infinitiva; (3) la accesibilidad mental del S_{inf} . Estos principios conductores serán estudiados empíricamente en el estudio de corpus y el test psicolingüístico que siguen en los apartados 5.2 y 5.3.

(1) El primer principio rector es la autonomía sintáctica y conceptual del infinitivo con respecto a la principal, o sea, el grado en que el infinitivo depende de otro elemento, y la resultante cohesión más o menos fuerte entre estos dos elementos. Una cohesión más fuerte aumenta la propensión a emplear el Inf NF y viceversa.

De hecho, directa o indirectamente, varios autores ya han otorgado cierta importancia a la autonomía sintáctica en la selección de la forma flexionada en perjuicio de la no flexionada. Así, Maurer (1968: 170) relaciona el uso frecuente del Inf Fl en los contextos adverbiales con su estatus relativamente autónomo para con el verbo regente y añade:

De uma maneira geral, pode dizer-se que êsse infinito, embora pertencendo normalmente às aplicações da forma invariável – equivalente do infinito românico comum – recebe flexão [...] sempre que apresente certa autonomia em relação à palavra regente, verbo, adjetivo etc. (Maurer 1968: 238)

Asimismo, Pountain (1995) vincula el uso del Inf Fl al grado de disociación sintáctica del infinitivo con respecto al verbo principal. Así, el factor de la autonomía, invocado ya en los años sesenta, se conforma con la ya comentada condición sintáctica propuesta por Scida (2004: 17). Esta condición prescribe que el infinitivo, para poder recibir la

flexión, entre en una construcción biclausal. Cuando el infinitivo entra en una construcción monoclausal, el Inf Fl es sintácticamente imposible. De este modo, la condición sintáctica citada por esta autora coincide con el requisito de cierto grado de autonomía sintáctica del infinitivo para con su elemento rector.

Sin embargo, estos autores invocan la autonomía sintáctica para explicar el uso del Inf Fl o el Inf NFl en todos los contextos de uso, y no solo en los contextos adverbiales. En este conjunto más amplio, la autonomía explica que el Inf Fl sea la forma preferida en los contextos adverbiales, cuyo vínculo con la principal es menos estrecho que en los contextos de objeto, por ejemplo, ya que son contextos en general no obligatorios (cf. Capítulo 3).

Ahora bien, planteamos que también dentro del grupo heterogéneo de las construcciones adverbiales – que por definición son sintácticamente más autónomas que otros constituyentes – hay casos más y menos autónomos. Su grado de autonomía depende de la relación semántica y conceptual entre principal y adverbial, de la distancia formal y conceptual, de que haya pausa o no, etc. Una mayor autonomía aumenta la preferencia por emplear un Inf Fl, al paso que un estatus menos autónomo conlleva un uso más frecuente de la forma no flexionada.

Obviamente, el principio de autonomía se vincula con la caracterización conceptual del Inf Fl como construcción entre el Inf NFl y el verbo finito tal y como acabamos de esbozar. Se relaciona directamente con las nociones de independencia y distancia conceptual y control. Creemos, pues, que los contextos de mayor distancia conceptual y de menor control sintáctico-semántico fomentan el uso del Inf Fl en los casos en los que el Inf NFl también es posible.

(2) El segundo principio general que potencialmente rige la selección entre Inf Fl e Inf NFl es el carácter verbal más o menos nítido de la forma infinitiva. Ya que el Inf Fl está más próximo morfológica y conceptualmente al verbo finito, explicita más la naturaleza verbal de la forma infinitiva. Por ello es probable que cuanto mayor sea la presencia de un comportamiento explícitamente verbal del infinitivo (semántica o formalmente), más tendencia habrá de que se subraye este carácter verbal mediante la flexión. Esto explica por qué el Inf Fl no se utiliza en contextos que tienen características abiertamente nominales, como en las construcciones con infinitivo nominal, aunque tenga un sujeto nocional específico con sujeto genitivo:

(25) O uivar dos lobos → *o uivarem dos lobos

Por tanto, todavía partiendo de la posición intermedia del Inf Fl entre infinitivo y verbo finito, postulamos que el Inf Fl se caracteriza en mayor medida como verdadero verbo y llevará más indicios de verbalidad. Esto implica que la cláusula en la que se encuentra tendrá un estatuto más *clausal*, ya que por sus características más verbales el Inf Fl se acerca más al núcleo verbal de la típica cláusula independiente finita

declarativa. Los factores ya citados que se inscriben en este principio de verbalidad son por ejemplo la presencia de pronombres reflexivos, la construcción pasiva, la presencia de auxiliares y de complementos predicativos.

(3) En tercer lugar, como fue descrito por Vesterinen (2006, 2011), el estatuto de activación cognitiva del S_{inf} puede explicar la importancia de ciertos factores en la eventual preferencia por la forma flexionada, como la anteposición del infinitivo y la distancia. Ciertos contextos disminuyen la accesibilidad del S_{inf} , por lo que habrá mayor necesidad de explicitar el sujeto mediante la flexión.

Estos tres principios más generales nos servirán de pauta para explicar los parámetros que determinan la selección entre el Inf Fl y el Inf NFl en contextos de competencia. El conjunto de parámetros propuestos nos permitirá operacionalizar los principios subyacentes propuestos en nuestro estudio de corpus. Basándonos en estos principios, enumeramos primero algunos parámetros concretos más que potencialmente influyen en la utilización del Inf Fl o del Inf NFl (y que serán explicados más detenidamente en el propio análisis):

En primer lugar, el siguiente factor puede indicar mayor o menor autonomía en el plano semántico-conceptual:

(i) el **conector** mismo: es probable que haya diferencias entre los conectores en cuanto al uso de la flexión, ya que ciertos conectores implican mayor grado de cohesión y menor autonomía frente a la principal (cf. 3.3)

En segundo lugar, los siguientes parámetros pueden ser elementos morfosintácticos que indiquen un mayor o menor grado de autonomía o de verbalidad:

(ii) la **complejidad** de la cláusula infinitiva: una estructura más compleja y elaborada con complementos verbales da más muestras de clausalidad que por ejemplo un verbo solo. Este factor se inscribe, pues, en el de la autonomía y en el estatuto clausal.

(iii) la **dependencia sintáctica**: en ciertas ocasiones la cláusula puede depender en mayor medida de un sustantivo, adjetivo o verbo que de la cláusula principal entera (y se encuentra, pues, en una región fronteriza entre adverbial y complemento preposicional más ligado).

(iv) la presencia de **negación** puede ser considerada como marca verbal, como ya hemos visto en 1.2.1.2.

(v) la **dinamicidad** del verbo: un verbo más dinámico se aproxima semánticamente más al prototipo verbal que un verbo no dinámico.

5.2 En busca de los factores de uso del infinitivo flexionado: estudio de corpus

En nuestro estudio empírico del Inf Fl nos centraremos sobre todo en la primera problemática esbozada con respecto a esta forma: ¿cuáles son los parámetros que hacen optar por la forma flexionada o no flexionada en los contextos adverbiales que admiten ambas formas? Esta problemática será estudiada a partir de los tres principios conductores (autonomía, verbalidad/clausalidad, accesibilidad mental del S_{Inf}) que enumeramos anteriormente. En primera instancia, indagaremos separadamente en cada uno de los parámetros, para poder explicar el porqué de cada uno. Luego, realizaremos un análisis multifactorial, gracias al cual podremos ponderar el peso relativo de cada factor en el conjunto de los factores.

Con esta aproximación empírica pretendemos llenar una importante laguna en la literatura existente. Al repasarla críticamente, encontramos una ausencia de estudios empíricos que hagan un análisis minucioso de las frecuencias en un corpus real. Las descripciones existentes suelen limitarse a un informe impresionista de los contextos y se basan en una serie de ejemplos y contra-ejemplos tácticamente escogidos (p.ej. Sten 1952: como caso extremo). Maurer (1968) sí ofrece una aproximación empírica, pero sin propiciar estadísticas precisas. Vesterinen (2006: cap. 4) y Silva (2008) aclaran las diferencias conceptuales aplicando ciertas teorías cognitivas anteriormente desarrolladas, pero tampoco recurren a un dilatado estudio de corpus cuantitativo y cualitativo para corroborar sus hipótesis de manera más concreta. Por ello, aspiramos a contribuir a la discusión y a sacar en claro la importancia de los factores aducidos – y de los tres principios abarcadores – por medio de un estudio empírico estadístico.

Además del estudio de corpus, queremos testar específicamente el principio de accesibilidad mental propuesto por Vesterinen (2006: cap. 2). Este principio entraña conceptos cognitivos como la accesibilidad mental y la rapidez de interpretación: se sitúa, por tanto, ante todo en el ámbito psicolingüístico. Sin embargo, sus hipótesis distan de ser comprobadas mediante evidencia experimental psicolingüística. Por ello, en la sección 5.3 presentaremos un experimento de lectura a ritmo personal (*self-paced reading task*), que complementa el estudio de corpus.

El análisis de corpus procede en dos grandes fases. Después de exponer los datos globales en el apartado 5.2.1, se analizarán los factores aducidos separadamente en los apartados 5.2.2 hasta 5.2.6: explicaremos más detenidamente cada factor y su eventual papel en la selección entre Inf Fl e Inf NFl. Luego, en (5.2.7) analizaremos todos los factores juntos en un análisis multifactorial. Con este fin, hicimos una *regresión logística*

binaria. Esta aproximación ofrece la gran ventaja de sopesar la importancia de cada factor en el conjunto de los factores.

Esta aproximación en dos etapas la hacemos por motivos expositivos: nos permite explicar cada factor separadamente antes de tratarlos todos juntos. El análisis multifactorial va un poco más lejos que el análisis monofactorial al tomar en cuenta el conjunto de factores que intervienen. En este sentido, ambos análisis se complementan. La modelación estadística (esto es, nuestro análisis de regresión logística), además, aspira a tener un valor predictivo respecto a la probabilidad de usar una de las dos formas, dado un determinado conjunto de valores para cada factor en el modelo.

5.2.1 Delimitación de los casos relevantes y formulación de hipótesis

El presente estudio se limita a analizar los contextos en que ambas formas del infinitivo portugués son lícitas. De esta manera el grupo de infinitivos relevantes se limita a:

- los casos sin sujeto explícito²²
- los casos que tienen un sujeto nocional de 2ª, 4ª, 5ª o de 6ª persona, ya que las 1ª y 3ª personas no tienen marca desinencial explícita en el paradigma del Inf FL (en consecuencia, no permiten la comparación de la forma con y sin flexión).

La tabla siguiente reúne las frecuencias de las construcciones relevantes con Inf FL e Inf NFI:

- Flex	476	38,5%
+ Flex	761	61,5%
Total	1237	100%

La Tabla 1 confirma que en los contextos adverbiales comúnmente se prefiere utilizar un Inf FL, como ya fue señalado en la literatura. Esto cuadra perfectamente con nuestra perspectiva de que el Inf FL se encuentra en casos de mayor autonomía sintáctica de la construcción infinitiva: las cláusulas adverbiales suelen tener un estatuto menos obligatorio dentro de la frase, a pesar de su carácter variopinto.

²² Como sabemos ya, los casos con sujeto léxico inducen por definición al uso del Inf FL y serán estudiados separadamente en el Capítulo 6.

Ahora bien, si miramos con mayor atención los casos con y sin flexión, el corpus nos indica que el Inf NFL se emplea casi exclusivamente en aquellos casos en que el sujeto infinitivo es correferente con el sujeto principal, como en (26):

- (26) a. Assim, e contando com o Estado social para as demais necessidades, pudemos consumir roupa, electrodomésticos, férias e empréstimos *sem pensar demasiado* nos custos. (*O Público*)
b. Ela sabia que o lado caricato da pobreza era a sua melhor defesa. Por isso os escravos se riam *antes de perceber* que iam ser castigados. (A. Bessa-Luís, ESP)

Efectivamente Pountain (1995) observa que la motivación de uso del Inf Fl parece ser bastante distinta para los contextos correferenciales en comparación con los contextos no-correferenciales, donde es normativa. Aun así, hay diez casos (siempre con el conector *para*)²³ en los que el sujeto del Inf NFL es correferente con otro elemento dentro de la frase, como el OI *nos* o los complementos adnominales *jornais* y *estações de rádio* en los siguientes ejemplos:²⁴

- (27) a. [A acção de infiltração] possa levar-nos ao conhecimento das razões do ocorrido e habilitar-nos a tomar as medidas necessárias *para liquidar* o mal à nascença [...]
(J. Saramago, LUC)
b. [...] na minha ideia não existiam bombas nenhuma salvo na imaginação dos *jornais para arranjar leitores* e das *estações de rádio para aumentar patrocínios*, o mais certo é ter sido uma botija de gás [...]. (A. Lobo-Antunes)

Ya vimos que, a diferencia del Inf NFL, el Inf Fl sí se emplea frecuentemente cuando el S_{Inf} es idéntico a un participante de la principal, pero distinto del S_{Princ} . Además, ocurre en casos en que no hay correferencia con ningún elemento presente en los márgenes de la oración: en estos casos introduce un referente todavía no mencionado en la frase (cf. 5.1.1.1 y los ejemplos citados en (5)).

Ya que el Inf NFL se limita casi exclusivamente a los casos correferenciales con el S_{Princ} y que los casos contrarios son a menudo dudosos (cf. la nota 24), cabe delimitar aun más los casos pertinentes para este estudio, y dejar fuera de consideración los infinitivos

²³ Esta constatación consolida lo que veremos más adelante, a saber, que las oraciones con *para* utilizan relativamente menos el Inf Fl que las oraciones introducidas por los demás conectores.

Algunos autores, p.ej. Hundertmark-Santos Martins (1982: 274), alegan que si el S_{Inf} es distinto al S_{Princ} , el infinitivo después de una preposición se flexiona obligatoriamente. Pero aunque los ejemplos son pocos, constatamos que no siempre es así.

²⁴ Además, en la mitad de estos casos no está muy claro si son casos de sujeto específico o de sujeto genérico, como en: *Os abutres começam pelos olhos o ataque aos cadáveres, convencidos de que assim lhes retiram a capacidade para reagir [...]* (C. Vale Ferraz). Efectivamente, el sujeto de *reagir* puede ser tanto el OI (*lhes = os cadáveres*), como un sujeto genérico que focaliza en general la “capacidad de reaccionar”.

cuyo sujeto no es correferente con el S_{Princ} . De esta manera llegamos a los siguientes totales:

Tabla 2 Número de casos correferentes \pm Flex en el corpus.

- Flex	463	48,6%
+ Flex	489	51,4%
Total	952	100%

La Tabla 2 revela que si nos restringimos a estos casos de correferencia con el S_{Princ} , en los que ambas formas entran realmente en competencia, la preferencia por el Inf Fl frente al Inf NFl desaparece casi por completo. Este hecho es bastante sorprendente: a menudo la literatura ha alegado que en contextos adverbiales el Inf Fl es la forma preferida (p.ej. Maurer 1968: 170; Schulte 2007: 180; Silva 2008).

Pues bien, tras ceñirnos a los contextos en los que las dos formas del infinitivo son verdaderas competidoras, estamos en condiciones de formular nuestras hipótesis nula (H_0) y alternativa (H_1):

H_0 Las dos formas del infinitivo se dan en exactamente los mismos contextos de uso. O sea, no hay factores tangibles que determinan la inclinación a emplear una u otra forma.

H_1 Las dos formas del infinitivo no se dan en los mismos contextos de uso. O sea, existen factores que determinan la inclinación a emplear una u otra forma.

En los apartados siguientes trataremos de verificar los diferentes parámetros que posiblemente influyen en la selección entre ambas formas. Si encontramos pruebas estadísticas de que hay diferencias entre ambas formas según algún factor, tendremos bases suficientes como para rechazar H_0 y aceptar H_1 .

Distinguimos varios grupos de factores según el dominio lingüístico en el que inciden:

- los factores léxico-semánticos (el nexos introductor, la dinamicidad del verbo y del sujeto y el aspecto verbal, cf. 5.2.2)
- los factores sintácticos (la posición de la cláusula infinitiva y el núcleo del que depende, cf. 5.2.3)
- los factores discursivos (la distancia entre el infinitivo y el antecedente del S_{Inf} , la pausa entre principal e infinitiva, la complejidad de la cláusula infinitiva cf. 5.2.4)
- los factores morfosintácticos (la negación, los infinitivos pronominales, los infinitivos compuestos o perifrásticos, cf. 5.2.5)

5.2.2 Aportes léxico-semánticos a la autonomía y la verbalidad

En los siguientes apartados estudiaremos algunos factores de índole léxico-semántica que se inscriben en la autonomía de la adverbial con respecto a la principal, así como en el carácter verbal del infinitivo y el carácter clausal de la construcción infinitiva.

5.2.2.1 El nexos introductor

Como hemos seleccionado seis conectores adverbiales que introducen varias relaciones semánticas (*antes de, ao, depois de, para, por, sem*), sospechamos que habrá diferencias en el uso o no de la forma flexionada. Efectivamente, se espera que ciertos tipos semánticos sean concebidos como más autónomos con respecto a la principal y tendrán un estatuto más cercano a las oraciones independientes, al paso que otros tipos tendrán un estatuto menos autónomo y compartirán menos propiedades con las cláusulas independientes. Partiendo de la idea de que el Inf Fl se acerca más al verbo prototípico que su homólogo no flexionado, y que la construcción se aproxima así más a la cláusula finita, es posible que determinados tipos semánticos contengan más Inf Fl que otros. Pero veamos primero los porcentajes de los Inf NFl e Inf Fl por cada conector, en orden descendente según el uso del Inf Fl:²⁵

Tabla 3 Diferencias entre +/- Flex por conector.

	- Flex		+ Flex		Tot	
Depois	1	0,4%	24	96,6%	25	100%
Por	5	6,2%	76	93,8%	81	100%
Antes	7	18,9%	30	81,1%	37	100%
Ao	26	36,6%	45	63,4%	71	100%
Sem	97	52,4%	88	47,6%	185	100%
Para	327	59,1%	226	40,9%	553	100%

A la luz de estos datos, podemos establecer la jerarquía siguiente entre los conectores en cuanto a la frecuencia de uso del Inf Fl, yendo de un uso muy frecuente del Inf Fl a un uso mucho menos frecuente:

depois de > por > antes de >> ao >> sem > para

²⁵ Por el método de compilación del corpus (cf. Introducción) hay diferencias en los números de conectores incluidos. Así, el número de casos relevantes para esta parte empírica se reduce bastante en el caso de *depois* y *antes*. Por otra parte, el conector *para* es frecuentísimo, por lo que produjo también gran número de casos relevantes de Inf NFl/Inf Fl. Con todo, el número de los conectores es lo bastante elevado como para constatar tendencias y aplicar los tests estadísticos necesarios.

Los conectores temporales *depois de* y *antes de* y el causal *por* se construyen en la gran mayoría de los casos con Inf Fl y evitan el uso del Inf NFL. El conector *ao* acepta un poco más fácilmente el Inf NFL: en casi un 37% de los casos se construye con Inf NFL. Por fin, el conector de concomitancia negativa *sem* y el final *para* muestran una ligera preferencia por el Inf NFL, pues más de la mitad de los casos se construyen con Inf NFL. El test de chi-cuadrado nos enseña que las diferencias son altamente significativas estadísticamente: $\chi^2 = 121,04$; $df = 5$; $p < 0,001$.²⁶ La medida de *Cramer's V* indica que realmente hay una correlación bastante fuerte entre el uso de la flexión y el conector: *Cramer's V* = 0,36.

A primera vista esta jerarquía puede sorprender, ya que a menudo se ha dicho que las cláusulas finales con *para* se construyen muy frecuentemente con Inf Fl (p.ej. Hampejs 1959; Mayerthaler *et al.* 1993: 28-9). Además, del estudio de Schulte (2007: 181) sobre los infinitivos preposicionales en las lenguas romances se deduce una jerarquía de preferencia por el Inf Fl, que es bastante distinta de la nuestra: *antes* > *para* > *depois* > *sem* > *por*.²⁷ Sin embargo, los *tertium comparationis* de estas descripciones anteriores difieren de los del presente estudio. En nuestro estudio averiguamos la proporción de uso del Inf Fl en comparación con el uso del Inf NFL en contextos de correferencia. En cambio, Schulte (2007) compara la frecuencia de todo tipo de infinitivo con S_{inf} explícito²⁸ y la frecuencia de las cláusulas finitas introducidas por el mismo conector. Otros autores no toman en cuenta la proporción Inf Fl/Inf NFL, sino que se fijan en la ocurrencia del Inf Fl en números absolutos. Dado que globalmente las finales tienen una nítida propensión a construirse con infinitivo (cf. 3.3.3.1), es normal que en números absolutos también haya más Inf Fl en comparación con otros tipos de cláusulas. Estas últimas, o bien llevan verbo finito con mas frecuencia, como por ejemplo las causales con *por/porque*, o bien son menos frecuentes que las finales, como las temporales con *antes de* o *depois de*.

Ahora bien, las diferencias de frecuencia del Inf Fl que observamos entre los diferentes conectores se inscriben en los principios abarcadores que hemos formulado para la selección entre Inf Fl e Inf NFL, en particular la autonomía de la cláusula y el estatuto más o menos verbal (o nominal) del infinitivo. Según el conector introductor, varios aspectos contribuyen a estos dos principios: (i) el rasgo semántico virtual o no de las distintas adverbiales, (ii) el grado de autonomía de la cláusula infinitiva vinculado a la tendencia a anteponer y a separar la infinitiva mediante una pausa, (iii) la

²⁶ Cf. el Apéndice II para más información sobre las terminologías y los tests estadísticos usados.

²⁷ Hacemos caso omiso del conector concesivo *apesar de* en la jerarquía de Schulte, no incluido en nuestro estudio empírico.

²⁸ El autor llama 'Inflected Infinitive' y 'Overt Subject Infinitive' tanto al Inf Fl, como a los IcS, estudiados en el Capítulo 6.

lexicalización de ciertas expresiones infinitivas, en particular con los conectores *para* y *sem*, y (iv) la mayor nominalización por la presencia del artículo en el caso de *ao*.

(i) La virtualidad del evento adverbial

La bifurcación entre los conectores que mayoritariamente se construyen con Inf Fl (*depois de*, *por*, *antes de*, *ao*) y los que mayoritariamente se construyen con Inf NFl (*sem*, *para*) parece coincidir con una división semántica: por un lado están las adverbiales que se mueven sobre todo en el ámbito de la realidad, por otro lado están las que de ordinario expresan un evento virtual. Los primeros casos abarcan las adverbiales temporales (*depois de*, *antes de*, *ao*) y las causales (*por*, *ao*); los segundos expresan la finalidad (*para*) y la concomitancia negativa (*sem*).

Efectivamente, los eventos denotados por las temporales con *depois de* y *ao* y las causales con *por* y *ao*²⁹ se presentan como eventos reales que ocurren antes o al mismo tiempo que el evento expresado por la principal. Así, el infinitivo en este tipo de adverbiales se acerca al verbo prototípico, siendo este núcleo de una cláusula independiente asertiva que afirma la real ocurrencia de un evento (cf. 1.2.2.2).³⁰

En el caso de las temporales con *antes de*, hemos visto que el evento expresado por la infinitiva ocurre después del evento principal, pero que no se excluye una lectura factiva que supone la realización del evento (3.3.1.1), como en:

- (28) a. Beatriz Costa, Luís de Matos e António Spínola autografaram as suas obras *antes de as oferecerem ao “Inspector”* [...] (O Público)
b. Erguiam no ar os braços, que empoavam *antes de envergar as mangas dos penteadores*, espreguiçavam-se [...] (A. Bessa-Luís, SIB)

Antes de puede vehicular también un sentido no factivo cuando el evento se presenta como no real. Vimos que en portugués la interpretación no factiva se produce sobre todo en las cláusulas finitas con *antes que* (29), pero también ocurre con infinitivas (30):

- (29) E, *antes que manifeste o seu espanto pelo convite*, deixe-me dizer-lhe que, como imaginará, o seu nome não apareceu por acaso. (M. Sousa Tavares)

²⁹ Recordemos que [ao + inf] tiene dos sentidos: uno temporal (i) y otro explicativo (ii) (3.3.2.1), ambos presentes en las construcciones con Inf Fl/Inf NFl estudiadas aquí:

- (i) O Rui Mendonça conduziu em silêncio até ao apartamento de Alfama e, *ao entrarem*, a Naná abraçou-o [...] (C. Vale Ferraz)
(ii) Opinião contrária manifestaram o PCP e o Os Verdes, *ao considerarem útil esta comissão* [...] (O Público)

³⁰ Véase más adelante para la explicación del menor número de Inf Fl con *ao*.

- (30) a. [...] para que as pessoas tomem as devidas precauções *antes de ingerirem seja o que for*, já que alguém pôs a circular de novo esse tipo de alimento. (L. Jorge, COM)
b. Sebastião, lê isto *antes de fazeres o que quer que seja!* (M. Sousa Tavares)

De hecho, en (29) no se llega a confirmar la manifestación de su espanto. Tampoco se afirma en (30)a que las personas ingieran algo, ni se afirma que la persona haga algo en (30)b. La posibilidad de un sentido no factivo podría explicar por qué las temporales con *antes de* se construyen un poco menos con Inf Fl que las temporales introducidas por *depois de* (respectivamente en el 81% y en el 95% de los casos, cf. Tabla 3). Sin arriesgarnos a dar un análisis extensivo de la semántica factiva o no de las infinitivas con *antes de* en el corpus,³¹ la gran mayoría de los casos sí parece tener una interpretación claramente factiva.

Pues bien, si las adverbiales temporales y las causales presentan en general el evento como real y factivo, las finales con *para* y las modales con *sem* expresan un evento virtual, cuya realización intrínsecamente deja de afirmarse. En el caso de las cláusulas con *sem* incluso es parte integrante de su semántica la ausencia del evento expresado: la frase entera presenta la ocurrencia de un hecho en ausencia de otro evento o estado de cosas. Las finales, por su parte, se dirigen al futuro y por ello tienen matiz virtual: el evento principal se ejecuta en función del evento final introducido por *para*, sin que se explicita que este tenga realmente lugar. No es coincidencia que en muchas lenguas las cláusulas finales sean uno de los contextos más propicios para el uso del infinitivo, como verbo menos prototípico. En cambio, el verbo prototípico es núcleo de una aserción de la real ocurrencia de un evento. Siendo así, los infinitivos con *sem* y *para* se alejan semánticamente del prototipo verbal por su significado inherentemente virtual. Esto podría explicar su mayor propensión a combinarse con la forma infinitiva que más se aleja del prototipo verbal, a saber, el Inf NFl. Resumimos estas ideas en el siguiente esquema ilustrativo:

³¹ De hecho, opinamos que este tipo de evaluaciones semánticas se revelan siempre más subjetivas y complicadas cuando se estudian verdaderos ejemplos de corpus en comparación con el análisis semántico de ejemplos contruidos.

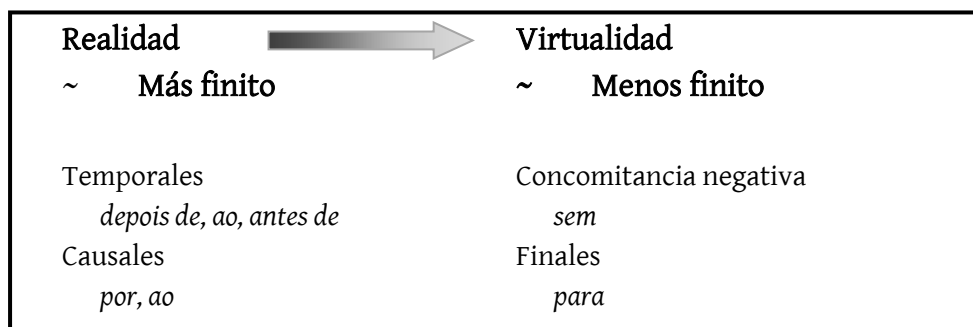


Figura 15 División de los nexos introductores según su semántica virtual o no.

En suma, en las temporales y en las causales el infinitivo parece conformarse, en mayor medida, con el verbo prototípico, que asevera la ocurrencia de un evento. Las cláusulas con *para* y *sem*, al revés, no hacen tal aseveración y por ende se acercan menos al verbo prototípico. La marca flexiva ocurre, así, más fácilmente cuando el evento expresado por el infinitivo recibe una lectura más bien factiva y real por su contexto lingüístico.

(ii) Autonomía sintáctica y conceptual de la adverbial

A lo precedente se añade que las finales constituyen generalmente la figura o el foco informativo de la frase entera. Al revés, las temporales parecen muchas veces aptas para constituir el trasfondo para la principal. Las causales son más bien el fondo de la principal – aunque no realmente el trasfondo, ya que también pueden ser parte de la aseveración, cf. el Capítulo 3.

En cuanto a las temporales, como dice Lobo (2003: 79), estas pueden caracterizarse como adverbiales de localización: sitúan el evento expresado en la principal con respecto al evento de la temporal. Las temporales funcionan, pues, muchas veces de trasfondo para el evento principal, explicitando las circunstancias en las que se debe interpretar el evento principal. El evento que constituye el trasfondo se toma como punto de partida para la principal, y en general se presenta como un hecho dado y presupuesto. Una señal de eso es que las temporales figuran más fácilmente en posición antepuesta a la principal que las demás cláusulas:

Tabla 4 La posición de las adverbiales respecto a la principal según los distintos conectores.

	Pos		Ante/inter		Tot	
Antes	31	83,8%	6	16,2%	37	100%
Ao	34	47,9%	37	52,1%	71	100%
Depois	10	40,0%	15	60,0%	23	100%
Total temporales	75	56,4%	58	43,6%	133	100%
Para	529	95,7%	24	4,3%	553	100%
Por	73	90,1%	8	9,9%	81	100%
Sem	167	90,3%	18	9,7%	185	100%
Total no temporales	769	93,9%	50	6,1%	819	100%

En la Tabla 4, notamos que las temporales se encuentran bastante frecuentemente antepuestas o en posición intercalada (o sea, entre el sujeto de la principal y el resto de la principal, cf. 3.2.2 *supra* y 5.2.3.1 *infra*), mientras que los demás tipos semánticos tienen una clara preferencia por la posición posverbal.³² Las finales tienen la mayor preferencia por la posposición dentro de la frase. Ya sabemos que el posicionamiento de la adverbial depende de varios factores. Nos interesa sobre todo que la anteposición indica a menudo un vínculo menos estrecho y menos “local” con la principal. Efectivamente, vimos en la sección 3.2.2 que las antepuestas ejercen un papel más independiente que se inscribe en la organización del discurso, mientras que las pospuestas tienden a modificar meramente el contenido de la principal. Así, la mayor libertad posicional de las temporales se relaciona con un estatuto más autónomo para con la principal. Esta mayor autonomía puede explicar el uso más frecuente del Inf Fl en comparación con las finales y las modales con *sem*.

De nuevo, dentro del grupo de las temporales, las cláusulas con *antes de* son un caso excepcional: se anteponen menos (pero todavía más que las no temporales), lo que podría justificar el uso algo menos frecuente del Inf Fl. Además, vimos que la posición preferencial también refleja a menudo la semántica de la adverbial (cf. Diessel 2005). Esta misma relación se establece también respecto a la frecuencia de la posposición de las temporales con *antes de* frente a las temporales con *depois de*: el orden de las cláusulas refleja el orden real de los eventos.

Si bien las causales con *por* no presentan una clara preferencia por la anteposición,³³ estas también demuestran una preferencia muy nítida por el Inf Fl. Como

³² Estos datos confirman los resultados de Diessel (2005) y de Hasselgård (2010: 89, 117-119) para el inglés.

³³ Nuestros datos también corroboran a Altenberg (1987), quien comprobó que las adverbiales causales con *because* no prefieren la posición antepuesta, a pesar del orden inverso de los eventos correspondientes en la realidad (causa-efecto).

argumentamos en 3.3.4.1, las causales con *por*, son aptas para constituir el *fondo* de la frase: no contienen la aseveración principal, sino que constituyen cognitivamente el punto de referencia para el evento principal. Al mismo tiempo, las causales también forman ‘*newsworthy information rather than background*’ (Hasselgård 2010: 390) y por ello tienden a posponerse. De esta manera, las infinitivas causales con *por*, tienen un estatuto más autónomo que por ejemplo las finales, que constituyen la aseveración principal o el foco informativo de la frase.³⁴ Si bien tales afirmaciones son bastante difíciles de demostrar en un corpus real y difíciles de someter a un detenido análisis de frecuencias, concluimos que las causales con *por* fomentan el uso del Inf Fl por su estatuto más independiente frente a la principal, al constituir el fondo de esta.

Ya que la presencia de una pausa entre cláusula principal y subordinada (en la lengua escrita habitualmente representada por un signo de puntuación como la coma) es en cierta medida el reflejo de un vínculo semántico menos estrecho entre ambas cláusulas, y, así, signo de mayor autonomía de la subordinada (cf. más adelante 5.2.4.2), veamos también su comportamiento según el nexos introductor:

Tabla 5 Presencia/ausencia de pausa en función del conector.

	- Pausa		+ Pausa		Tot	
Antes	23	62,2%	14	37,8%	37	100%
Ao	33	46,5%	38	53,5%	71	100%
Depois	5	20,0%	20	80,0%	25	100%
Para	493	89,2%	60	10,8%	553	100%
Por	55	67,9%	26	32,1%	81	100%
Sem	92	49,7%	185	50,3%	185	100%

Efectivamente constatamos que las temporales y causales se combinan más con una pausa que las finales con *para*, que solo en el 11% de los casos llevan pausa. Claro que también hay nítidas diferencias internas en las temporales y causales. Por ejemplo, las adverbiales con *antes de* y *por* llevan menos pausa que las temporales con *ao/depois de*.³⁵ Las temporales con *antes de* se construyen menos frecuentemente con pausa, lo que refuerza la tendencia algo menor a utilizar un Inf Fl. Igualmente, las causales con *por* llevan menos pausa, lo que corrobora su vínculo más estrecho con la principal que en el caso de las temporales.

³⁴ Señalamos en 3.3.4.3 que ciertas causales con *por* están semánticamente menos vinculadas a la principal (*por decirlo así,...*). Sin embargo, este tipo de casos no figuran entre los casos estudiados aquí, porque su sujeto nocional en general no es correferente con el S_{princ}.

³⁵ Se establece, así, una correlación entre la presencia de la pausa y la posición de las adverbiales en función del conector: las oraciones con *antes de* se posponen más que las demás temporales y las causales con *por* se posponen en la gran mayoría de los casos.

El único caso que no se conforma con lo observado en cuanto a la pausa, son las adverbiales introducidas por *sem*: en la mitad de los casos sí llevan pausa, lo que indicaría mayor autonomía conceptual. Concluimos que el rasgo [\pm virtualidad] es más decisivo que la autonomía sintáctica a la hora de determinar si un determinado conector se combina más o menos con Inf Fl, si bien en ciertas ocasiones este factor semántico se ve reforzado por el estatuto más o menos autónomo.

Resumiendo, las causales y las temporales se oponen a las finales, no solo en lo que respecta a su semántica real, sino también en cuanto a su autonomía conceptual: mientras que estas suelen ser el foco informativo de la frase, las causales constituyen su fondo y las temporales hasta se construyen frecuentemente como trasfondo. Esto confirma lo que Hasselgård (2010: 143) ha concretado para el inglés: el vínculo semántico es debilitado sobre todo en las causales y las temporales,³⁶ lo cual se acompaña muchas veces por una delimitación prosódica, e indica, pues, mayor autonomía de este tipo de cláusulas frente a otros tipos de cláusulas.

(iii) La lexicalización de las construcciones infinitivas con *para* y *sem*

Además de – y quizás precisamente por – su semántica virtual y su estatus menos autónomo, parece que *para* y *sem* son más aptos para introducir expresiones infinitivas fijas y casi lexicalizadas con Inf NFl que las demás expresiones, como también lo ha señalado Maurer (1968: 171-173, 216). En realidad, Maurer dice que los nexos *para* y *sem* a menudo llegan a formar locuciones adverbiales que se despojan de su referencia personal (*para ser...*, *sem cessar*, *sem excluir*, *sem excetuar*, *sem saber*, etc.). Sin embargo, ya aclaramos que estudiamos aquí únicamente a los infinitivos con un S_{Inf} no genérico, correferente con el S_{Princ}. He aquí algunos ejemplos con *para* y *sem* seguidos de Inf NFl:

- (31)
- a. Rossiana e Osvaldo comiam *sem falar*, não se olhavam. (L. Jorge, COM)
 - b. Mas vamos parar um pouco *para pensar*: Lynette não concorda com McCain em muitos temas e reconhece as limitações de Palin. (*O Público*)
 - c. Eles compram *sem parar*, estão animados dum espírito de aquisição que representa um prazer de viver. (A. Bessa-Luís, SIB)

³⁶ También entran aquí las concesivas, no estudiadas aquí.

Ahora bien, si observamos los verbos más frecuentes en el corpus estudiado (aquellos con, por lo menos, cuatro apariciones), listados en la Tabla 6, vemos que en general aparecen tanto con Inf Fl como con Inf NFl. Esto significa que aquí no hay realmente lexicalización o combinación fija de la forma no flexionada con un determinado nexos. Sin embargo, hay algunos verbos que parecen realmente propiciar el uso del Inf NFl, pues aparecen en la lista de verbos más frecuentes con Inf NFl sin estar entre los infinitivos más frecuentes con Inf Fl: *levar, olhar, falar, parar, viver, pensar, pôr, trabalhar*, indicados en gris:

Tabla 6 Verbos más frecuentes con Inf Fl y con Inf NFl.

Inf Fl		Inf NFl	
<i>ser</i>	19	<i>ver</i>	19
<i>saber</i>	18	<i>fazer</i>	16
<i>fazer</i>	13	<i>ter</i>	8
<i>ver</i>	12	<i>levar</i>	7
<i>ter</i>	10	<i>olhar</i>	7
<i>dar</i>	8	<i>dar</i>	7
<i>ir</i>	7	<i>saber</i>	7
<i>entrar</i>	6	<i>deixar</i>	6
<i>conseguir</i>	5	<i>falar</i>	6
<i>ouvir</i>	5	<i>parar</i>	5
<i>tomar</i>	5	<i>ouvir</i>	5
<i>chegar</i>	5	<i>viver</i>	5
<i>deixar</i>	4	<i>pensar</i>	5
<i>estar</i>	4	<i>pôr</i>	4
<i>perder</i>	4	<i>ir</i>	4
<i>dizer</i>	4	<i>conseguir</i>	4
<i>querer</i>	4	<i>trabalhar</i>	4
<i>considerar</i>	4	Total	119
Total	139		

Veamos unos ejemplos más de estos Inf NFl aparentemente lexicalizados en combinación con el conector *sem/para*:

- (32) a. Estamos a perder tempo, o ministro da defesa precisou de mais para garantir que as forças militares saberiam cumprir com o seu dever, Como fizeram sempre, *sem olhar a sacrifícios*, ao longo de toda a nossa história. (J. Saramago, LUC)
- b. Há pessoas assim nascidas *para viver até à morte no lugar onde viram a luz pela primeira vez*, agarradas a uma rua, a um jardim, a uma japoneira, à nesga de um rio, a uma velha ponte de pedra. (A. Pinheiro Torres)

- c. Ver aquelas mulheres que todos os dias se levantavam cedo *para levar os filhos ao infantário* e depois ir trabalhar, merecia uma análise muito atenta. (A. Bessa-Luis, ESP)
- d. [O]s alunos podem passar *sem pôr os pés nas aulas*. (O Público)

Sin embargo, en el corpus casi todos estos infinitivos también aparecen en forma flexionada, aunque con una frecuencia algo menor:

- (33) a. Um e outro, *sem me olharem*, haviam tentado enfiar-me colheradas na boca como se eu tivesse dois anos. (L. Jorge, COM)
- b. Mal entrei, o carro do pai arrancou a grande velocidade. *Sem falarmos*, seguíamos correndo, correndo, ao longo da Marginal. (L. Jorge, COM)
- c. Terias de ser mulher para saberes o que significa viver com o desprezo de Deus, e agora vais ter de ser muito mais que um homem *para viveres e morreres* como seu eleito, [...] (J. Saramago, JES)
- d. Estivesse ou não, na quinta-feira seguinte os seus capangas esperaram o Francisco Manuel numa esquina *para o levarem, vendado e amordaçado, na mala de um carro*. (C. Vale Ferraz)
- e. [...] os soldados tinham cumprido rigorosamente as ordens recebidas, Matar os meninos de Belém, *sem porem, contudo, de sua lavra, acréscimos de diligência na acção militar*, [...] (J. Saramago, JES)

Frente a los casos con Inf NFl, estos casos con Inf Fl comportan factores que favorecen el uso de la forma flexionada (cf. las secciones siguientes), aparte del verbo mismo que muestra cierta preferencia por el Inf NFl, como: la posición intercalada (33)a o la anteposición (33)b de la adverbial, y la mayor complejidad de la cláusula al contener más palabras (33)c-e.

El único caso que en el corpus se construye sin excepción con Inf NFl, es *sem parar* (31)c.³⁷ Esta expresión en realidad casi se comporta como locución adverbial modal con el sentido de “constantemente, continuamente”,³⁸ lo cual se confirma por el hecho de que la expresión pueda acompañar sin problema verbos que por definición no tienen sujeto nocional, como los verbos meteorológicos: *chove sem parar*. Aun así, en los casos incluidos en el corpus, el estatuto lexicalizado es discutible, porque el S_{Inf} nocional es

³⁷ La combinación *sem cessar* constituye un caso similar, pero el corpus solo presenta un caso: *Entram sem cessar pessoas vindas de todos os lados e em breve estão a atropelar-se lá dentro* (A. Bessa-Luís, ESP).

³⁸ En el *Diccionario de uso del español* de M. Moliner (Madrid: Gredos, 1998) figura efectivamente la expresión *sin parar*, con las acepciones: 1. “Constantemente” 2. “Sin interrupciones” 3. “Con mucha frecuencia”. Ni los diccionarios portugueses de la Academia das Ciências de Lisboa (Lisboa: Verbo, 2001) ni el de C. de Figueiredo (Lisboa : Bertrand, 1991) mencionan la expresión, pero sí la encontramos en el diccionario traductor portugués-francés de O. da Costa Carvalho (Porto : Porto Editora, 1997): “sans arrêt, sans relâche, sans cesse” y en el diccionario traductor portugués-neerlandés de M.C. Lopes Augusto y K. Van Eck (Den Haag: Nederlandse Taalunie, 2004): “non-stop”.

claramente deducible del contexto. Además, una búsqueda en Google (site:.pt) nos muestra que sí pueden encontrarse casos con Inf Fl – por tanto, significa que la lexicalización es incompleta:

- (34) a. As bombas são concebidas para funcionarem sobre condições exigentes, *sem pararem*, dia após dia.
(<http://www.grundfos.pt/web/homept.nsf/webPrintView/1CA78A37395430F480256D51003BF9BA>, 11/03/11)
- b. Pah Mudo, faz as contas... Todas as WW que vão à nossa frente, podem ir directamente até 100 *sem pararem*. (<http://forum.travian.pt/showthread.php?t=48081&page=19>, 11-03-11)

Pero constatamos también que, cuando el infinitivo se flexiona, sigue generalmente algo al verbo *parar* (un complemento, un infinitivo que forma con él una perífrasis aspectual, un complemento adverbial), de modo que se obtiene una cláusula adverbial plena, no una locución adverbial fija:

- (35) a. E a opção Job Interrupt interrompe temporariamente a fila de espera, de modo a que os utilizadores possam copiar documentos urgentes *sem pararem o fluxo de trabalho diário*. (<http://www.linguee.pt/ingles-portugues/traducao/without-stopping.html>, 01-05-11)
- b. Afastaram-se da porta, *sem pararem de se beijar*, e caminharam pela sala, dirigindo-se às escadas. (<http://writetolive.blogs.sapo.pt/13903.html>, 01-05-11)
- c. É por este tipo de ajuda que as pessoas lutam, *sem pararem um pouquinho para reflectirem sobre a sua relativa utilidade*, na versão SAP.
(<http://www.enfermeiros.pt/content/view/365/1/>, 01-05-11)

(iv) La fuerza nominalizadora del nexo *ao*

En cuarto lugar queremos detenernos en la diferencia de uso del Inf Fl en las temporales/causales introducidas por *ao* en comparación con los demás conectores en los mismos tipos semánticos. Ya hemos apuntado algunas diferencias entre *antes de* y los demás conectores temporales estudiados. Sin embargo, *ao* es el conector temporal/causal que menos se combina con el Inf Fl, y por ello se aleja de los demás nexos temporales/causales (cf. Tabla 3). Esta menor frecuencia de Inf Fls puede sorprender: el nexos no introduce un evento virtual y la cláusula tiene un estatuto aparentemente autónomo con respecto al resto de la frase (cf. Tabla 4 y Tabla 5: su frecuente anteposición a la principal y la separación por pausa entre ambas).

Aun así, *ao* constituye probablemente un caso aparte por su estructura interna. Como fue dicho en 3.3.2, se construye por contracción de la preposición *a* con el artículo definido *o*. La presencia del artículo definido explica presumiblemente por qué la construcción con *ao* acepta menos el Inf Fl: el artículo es introductor de un sintagma nominal y por ello está dotado de cierta fuerza nominalizadora. El Inf NFl, al acercarse

más al nombre, tiene así más probabilidad de aparecer con este conector, que por la presencia del artículo tiende a introducir infinitivas más nominales.

Para concluir este apartado, retenemos que el rasgo [\pm virtualidad] inherente al conector introductor es de mayor importancia a la hora de seleccionar una de las dos formas del infinitivo portugués: un evento virtual se aleja más del evento prototipo denotado por el verbo, que suele ser real, y por ello los eventos virtuales se combinan menos con Inf Fls. Los infinitivos con *para* y *sem* también se lexicalizan a veces con Inf NFl.

Además, las cláusulas finales parecen manifestar menor autonomía sintáctico-semántica en comparación con las temporales y las causales, lo que contribuye a comprender el número reducido de Inf Fls en este tipo de cláusulas. Por último, relacionamos la frecuencia más reducida de uso del Inf Fl en las adverbiales con *ao* con el estatuto distinto de este nexo, que, por la presencia del artículo definido a su interior, tiende a evocar una construcción más nominalizada que las demás temporales.

5.2.2.2 La dinamicidad de la construcción infinitiva

En cuanto a la naturaleza semántica del infinitivo, los tipos de procesos verbales pueden clasificarse según su grado de dinamicidad (cf. Enghels 2007; Enghels y Vanderschueren 2009). Los transitivos (TR, p.ej. *dar*) son los más dinámicos: representan prototípicamente una transferencia de energía entre el participante agente/sujeto y el paciente/objeto. Evidentemente, los verbos TR (con por lo menos dos participantes) se enfrentan a los intransitivos (que requieren solamente un participante). En el grupo de los intransitivos se distinguen dos clases sintáctico-semánticas. Por un lado, los inergativos (INERG, p.ej. *trabajar*) encarnan una emisión de energía por parte de un participante dinámico, típicamente un agente o experimentador. Los inacusativos (INAC, p.ej. *caer, ser*), por su parte, expresan una recepción de energía por un participante poco dinámico, típicamente un paciente. En general, se trata de verbos de cambio de estado o de ubicación (*caer, entrar*) y de verbos de existencia como (*ser, existir*).³⁹ Por consiguiente, los eventos pueden dividirse en eventos dinámicos (TR e INERG) por un lado y eventos no dinámicos (INAC) por otro.

Al postular la dinamicidad del proceso verbal como posible factor de influencia en la aparición del Inf Fl, nos fundamentamos en Enghels (2007: 185 y ss.), quien ofrece un

³⁹ Véanse, entre muchos otros, Kuno y Takami (2004), Levin y Rappaport Hovav (1995), Perlmutter (1978), Mendikoetxea (1999b) para las múltiples distinciones sintácticas y semánticas entre los INAC y los INERG. Enghels (2007) presenta un estudio profundo de los verbos perceptivos con infinitivo en el que demuestra que la dinamicidad del verbo tiene un papel importante en el marcaje del sujeto y del infinitivo.

amplio análisis empírico de las construcciones infinitivas tras verbos de percepción, como en los ejemplos *oía caer la lluvia* y *vi a Juan hacer un gesto grosero*. La autora demuestra convincentemente que en español y francés los procesos más dinámicos tienden a marcar el S_{inf} como un sujeto más prototípico, o sea, mediante su anteposición al infinitivo y mediante la marca dativa en vez de la acusativa – siendo el dativo la marca de un estatuto más activo y agentivo que el acusativo (cf. El Capítulo 2 sobre las marcas de sujeto). Siendo así, como el portugués dispone de la flexión como marca explícita del S_{inf} , podría sospecharse que el Inf Fl sea más frecuente en casos en los que el evento es dinámico. Según este razonamiento, la flexión, como marca del sujeto, contribuye a que la infinitiva se conciba más como una verdadera cláusula con núcleo verbal. Ya que los eventos más dinámicos se pueden considerar como más activos, y, por consiguiente, como entidades semánticamente más cercanas al verbo prototípico, se podría esperar que haya más flexión cuando el verbo es dinámico que cuando no lo es. En otras palabras, los verbos más prototípicos son verbos de acción, dinámicos, con sujeto humano.

Veamos ahora si efectivamente en el corpus hay relativamente más Inf Fls que Inf NFls con los verbos más dinámicos:

Tabla 7 Semántica infinitivo en función de \pm Flex.⁴⁰

	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
TR	322	51,3%	306	48,7%	628	100%
INERG	110	64,3%	61	35,7%	171	100%
INAC	31	20,3%	122	79,7%	153	100%

En contra de lo esperado según lo que acabamos de decir, no hay relativamente más Inf Fls cuando el verbo es dinámico que cuando el verbo es menos dinámico. Al contrario, incluso hay más Inf Fls con verbos poco dinámicos (INAC) que con verbos TR e INERG. Si reagrupamos ambos grupos en verbos dinámicos y no dinámicos obtenemos las cifras siguientes:

Tabla 8 Dinamicidad del infinitivo en función de \pm Flex.

	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
+ V Din	432	54,1%	367	45,9%	799	100%
- V Din	31	20,3%	122	79,7%	153	100%

⁴⁰ No siempre la clasificación de estos casos es evidente y algunos son dudosos. Sin embargo, después de una primera aproximación tratamos de decidirnos por la opción dominante. Lo mismo vale para otras categorías estudiadas más adelante, que pueden llevar a duda, como la dinamicidad del sujeto y el aspecto léxico.

Los verbos no dinámicos se construyen, pues, mayoritariamente con Inf Fl (en casi un 80%), mientras que los dinámicos se construyen con Inf Fl en menos de la mitad de los casos (en casi el 46%). La prueba de chi-cuadrado nos enseña que la diferencia es estadísticamente altamente significativa ($\chi^2 = 57,40$; $df = 1$; $p < 0,001$), y la asociación entre ambas categorías es relativamente alta (*Cramer's V* = 0,25). Por lo tanto, contra lo que podría pensarse, la flexión no se da con mayor frecuencia en casos que son más prototípicamente verbales conforme a su semántica más dinámica. Al revés, aparece relativamente más en los casos no dinámicos.

Con todo, nuestra observación es tan ilógica como puede parecer a primera vista. En vez de marcar aun más la naturaleza semánticamente verbal del infinitivo, el Inf Fl sirve para señalar el estatuto verbal de la forma en casos en los que por su semántica poco dinámica corre el riesgo de ser aprehendido como menos verbal. La flexión sirve, por ende, como señal de verbalidad en casos en los que el infinitivo es semánticamente poco activo y eventivo. La flexión señala más bien la *predicatividad* de la forma verbal que su verbalidad en el plano semántico.

De hecho se confirman así los resultados del estudio de Enghels y Vanderschueren (2009) sobre las construcciones infinitivas tras verbos perceptivos en portugués. En esos contextos, aunque el S_{inf} , cuando se construye con verbos dinámicos, tiende a marcarse como sujeto más prototípico por aparecer en posición preverbal y recibir el caso dativo, la marca flexiva no se adecua a este patrón y no aparece más en función de la dinamicidad de los verbos. En las adverbiales estudiadas aquí, comprobamos lo mismo. Es más, la situación es contraria y la marca del sujeto se da incluso más cuando el verbo es poco dinámico. La Tabla 6 efectivamente ya sugería que verbos inacusativos como *ser*, *estar* y *entrar* muestran preferencia por el Inf Fl.

En realidad esto corrobora que la concordancia verbal no es automáticamente una marca fiable del sujeto, como vimos en 2.2.1. La flexión explicita más bien el estatuto predicativo de la forma y por ende el estatuto clausal de la construcción, como también argumentan Acuña Fariña (2009) y Outeiral y Acuña Fariña (2012). La flexión subraya el estatuto verbal del infinitivo cuando este, por su significado poco dinámico, tiene mayor probabilidad de ser concebido como una entidad y no como un evento. La flexión subraya, pues, que el infinitivo tiene realmente estatuto verbal, y, vinculado con ello, que la infinitiva tiene estatuto de cláusula.

Esta hipótesis se refuerza si consideramos la dinamicidad del propio S_{inf} . En 2.2.2 vimos que los entes más dinámicos son los humanos (HUM), los animados (ANIM) y los inanimados dinámicos, como los vehículos (*coche*) y ciertos elementos naturales (*viento*) (INAN DIN). Los menos dinámicos son los inanimados no dinámicos (INAN NO DIN, *casa*, *silla*) y los abstractos (ABSTR, *amor*, *disminución*).

El corpus muestra que el Inf Fl tampoco es la forma preferida con SS_{inf} más dinámicos. Este hecho confirma que no es tanto la verbalidad semántica de la construcción

infinitiva (es decir, su dinamicidad), sino el estatuto predicativo de la forma infinitiva la que dicta la flexión.⁴¹ Veamos los datos numéricos:

Tabla 9 Semántica del sujeto en función de ± Flex.

	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
HUM	424	50,2%	421	49,8%	845	100%
ANIM	12	37,5%	20	62,5%	32	100%
INAN DIN	2	20,0%	8	80,0%	10	100%
INAN NO DIN	20	41,7%	28	58,3%	48	100%
ABSTR	5	29,4%	12	70,6%	17	100%

Constatamos que las entidades más dinámicas, o sea, los sujetos HUM, no se construyen más con Inf Fl. Las demás entidades sí tienen cierta preferencia (variable) por el Inf Fl, pero el número de casos es bastante bajo como para sacar conclusiones definitivas (sobre todo en el caso de INAN DIN y ABSTR). Reagrupando todos los casos en entidades dinámicas y no dinámicas obtenemos los datos siguientes:

Tabla 10 Dinamicidad del sujeto en función de ± Flex.

	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
+ S Din	438	49,4%	449	50,6%	887	100%
-S Din	25	38,5%	40	61,5%	65	100%

El test de chi-cuadrado nos determina que entre los entes dinámicos y no dinámicos no hay realmente diferencia estadísticamente relevante; el valor χ^2 es bajo, y de ahí, la probabilidad de error p alta: $\chi^2 = 2,47$; $df = 1$; $p = 0,12$.

Así, la flexión no dice nada sobre la dinamicidad de los participantes. Únicamente indica que la lengua interpreta el infinitivo, cuando admite flexión, como una forma que pertenece a la clase gramatical de los verbos: la flexión no hace nada más que confirmar el carácter verbal del infinitivo (aunque por su dinamicidad sea menos típicamente verbal) y por consiguiente el carácter clausal de la construcción infinitiva. La flexión marca, en suma, la predicatividad de la forma verbal, inherente a su carácter procesual. El hecho de que *ao* introduce menos Inf Fls lo confirma porque el portugués ve una aparente contradicción entre la presencia del artículo y la flexión. Las marcas de verbo y las marcas de sujeto asumen, pues, dos funciones distintas.

⁴¹ Esto va en contra al universal postulado por Croft (2003: 178) que la concordancia (*'indexation'*) se asocia a la animacidad.

5.2.2.3 El aspecto léxico

Otro factor semántico que podría influir en la aparición o no del Inf Fl, es el aspecto léxico del verbo, o sea, el desarrollo del tiempo inherente al evento expresado por el verbo, independientemente del tiempo y modo verbal en el que se encuentra (cf. De Miguel 1999). Si bien la determinación del aspecto léxico es bastante discutible,⁴² y existen varias maneras de clasificar el aspecto léxico, nos atenemos aquí a la archiconocida e influyente clasificación tradicional de Vendler (1967) y Dowty (1979), quienes distinguen entre *estados*, *actividades*, *logros* y *realizaciones*.⁴³ La clasificación vendleriana, según De Miguel (1999), se compone de tres rasgos:⁴⁴

- [\pm dinamicidad]: estático o dinámico
- [\pm delimitación] (o telicidad): presencia de un límite interno
- [\pm duración]: duración o no del evento

Primeramente, los estados (*ser*, *constituir*) se distinguen de los demás eventos por ser no dinámicos, o sea, estáticos; es decir, no implican cambio ni progreso. Además, los estados no están delimitados y son durativos. Repárese en que el rasgo [\pm dinamicidad] es de naturaleza distinta a la *dinamicidad* tratada en los dos apartados anteriores: mientras que aquí la dinamicidad alude a que haya o no un cambio (o una serie de cambios) en el estado, cuando hablamos de la dinamicidad del evento y del sujeto, aludimos al papel más o menos activo de este sujeto, en el sentido en que puede ser transmisor de energía (= evento DIN) o receptor de energía (= NO DIN).

⁴² A menudo el aspecto léxico o 'Aktionsart' resulta difícil de determinar: no solo depende de la semántica del verbo, sino también de su contexto sintáctico, a saber, los complementos que lleva, su sujeto, la presencia de adverbios, de verbos modales, el aspecto gramatical perfectivo o imperfectivo, etc. (De Miguel 1999; De Miguel y Fernández Lagunilla 2004).

⁴³ Comrie (1976) propone una categoría suplementaria a las cuatro categorías propuestas por Vendler: los *semelfactivos*, que ocurren en un punto, tal y como los logros, pero que no son télicos. *Estornudar* sería semelfactivo, mientras que *encontrar* sería un logro. Otro ejemplo de clasificación alternativa es la propuesta por Pustejovski (1991), seguida por De Miguel y Fernández Lagunilla (2000), que subdividen los eventos en logros, estados, procesos y transiciones y distinguen además varios subtipos en estos grupos. Además de elementos como la duración y la telicidad, también elementos como el enfocar una fase precisa del evento (inicial, mediana, final) y la iteratividad constituyen elementos que fundamentan el aspecto léxico del evento verbal. Para no sobrecargar nuestro estudio, optamos por seguir la clasificación tradicional, pero nos damos cuenta de que se trata de una clasificación más bien rudimentaria.

⁴⁴ Véase De Miguel (1999) para una amplia sinopsis de los tests que permiten distinguir los cuatro tipos de aspectos léxicos.

Al igual que los estados, las actividades (*correr, trabajar*) no están delimitadas y son durativas: pueden durar cierto tiempo y no implican inherentemente la terminación del evento. Contrariamente a los estados, las actividades son dinámicas, ya que expresan un estado de cambio (*correr*, por ejemplo, es una sucesión de cambios de estados).

En tercer lugar, están los logros (*entrar, caer*): son eventos puntuales y delimitados, y además no durativos. Implican un cambio de estado, y por ello se consideran dinámicos.

Al final, las realizaciones son dinámicas, delimitadas, y durativas. Ejemplos típicos son *construir una casa* y *cantar una canción*. La siguiente tabla resume las distintas propiedades:

Tabla 11 Rasgos definitorios de los aspectos léxicos.

	dinamicidad	delimitación	duración
Estado	estático	-	+
Actividad	dinámico	-	+
Logro	dinámico	+	- /(+)
Realización	dinámico	+	+

Claro está que esta clasificación dista de ser completa y que persisten dificultades de clasificación. Así, los logros pueden carecer de fases y ser verdaderamente puntuales, como en *explotar*, pero a veces también contienen fases y culminan en un punto, por ejemplo *marearse, hervir*. Pueden responder positivamente a los tests que verifican el rasgo [\pm duración] según se focalice o no el punto mismo de culminación o el proceso anterior o posterior al punto de culminación. Por ejemplo, se construyen con *estar* más gerundio: *el agua está hirviendo* no focaliza el momento mismo en que el agua pasa a estar a 100°C, sino el proceso posterior. Por ello pusimos (+) en la 0 bajo el rasgo *duración* de los logros.

En realidad, el aspecto léxico se vincula en cierta medida con la dinamicidad del verbo, según la tripartición en VV TR, INERG e INAC definida en el apartado anterior: los estados como *ser* y *saber* son muchas veces poco dinámicos (INAC), y lo mismo ocurre con los logros, que muchas veces son VV de aparición (*entrar, aparecer*). Luego, las actividades como *cantar* y *trabajar* son en general INERG. Las realizaciones tienen a menudo un objeto paciente – receptor de la energía – y por lo tanto son muchas veces TR.

En los apartados anteriores ya constatamos que el Inf Fl es más utilizado en los tipos semánticos menos dinámicos, es decir, los casos más alejados del verbo prototípico. Sin embargo, según nuestro razonamiento inicial esperaríamos que el Inf Fl sea menos

frecuente con los estados que con los logros, actividades y realizaciones, puesto que estos implican un cambio de estado y por lo tanto son verbos más prototípicos.⁴⁵

Así las cosas, de nuevo constatamos lo opuesto a lo que planteamos al inicio: los estados se construyen relativamente más frecuentemente con Inf Fl. También aquí queda patente que la flexión compensa la semántica menos típicamente verbal:

Tabla 12 Aspecto léxico en función de \pm Flex.

	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
Estado	43	26,9%	117	73,1%	160	100%
Logro	185	44,5%	231	55,5%	416	100%
Actividad	174	63,0%	102	37,0%	276	100%
Realización	61	61,0%	39	39,0%	100	100%

Como los estados, los infinitivos que expresan logros prefieren flexionarse. Al revés, las actividades y las realizaciones se construyen mayoritariamente con Inf NFl. Las diferencias son estadísticamente muy significativas: $\chi^2 = 62,27$, $df = 3$, $p < 0,001$ y la asociación entre los grupos es bastante fuerte: *Cramer's V* = 0,26.

Pues bien, aunque los resultados no se acomodan a la hipótesis inicial, no son tan inesperados como podría pensarse a primera vista:

- en primer lugar, el aspecto léxico y la dinamicidad del verbo en tanto que transferencia de energía están vinculados: como acabamos de decir, los verbos INAC, poco dinámicos, son muchas veces logros y estados. Precisamente estos dos grupos de VV resultan construirse más con Inf Fl. Las realizaciones y las actividades son típicamente eventos dinámicos (TR e INERG) y vimos que estos se construyen menos frecuentemente con Inf Fl.
- en segundo lugar, Maurer (1968: 201-201), cuando enumera una serie de contextos que parecen favorecer el uso del Inf Fl, dice que el Inf Fl se da con frecuencia con complementos predicativos con *ser*, por ejemplo en: *uns estudam para saber, outros para serem melhores cidadãos* (Maurer 1968: 243). Obviamente, estos predicados suelen ser estados.
- De la Tabla 6 se deduce que los verbos estáticos como *ser* y *estar* se construyen de preferencia con Inf Fl. También varios logros, como *entrar, chegar* y *conseguir* figuran

⁴⁵ Además, según Givón (2001a: 52) los eventos puntuales (logros) son los más típicamente verbales, ya que la inestabilidad del tiempo, rasgo distintivo del verbo prototípico frente al nombre, es lo más nítida en estos casos. Sin embargo, el hecho de que los logros sean muchas veces poco dinámicos, en el sentido en que el sujeto es receptor de energía, es un argumento en contra de este punto de vista.

en la lista de los verbos más frecuentes con Inf Fl sin figurar en la lista de verbos frecuentes con Inf NFl.

De esta manera, el análisis del aspecto léxico demuestra de nuevo que el Inf Fl tiene más bien una función compensatoria cuando se trata del estatuto semánticamente verbal. Por su mayor grado de verbalidad, el Inf Fl permite subrayar el estatuto verbal y la predicatividad del infinitivo que semánticamente se aleja del prototipo verbal. La flexión sirve, por tanto, para señalar explícitamente una estructura clausal.

5.2.3 Factores sintácticos

A continuación discutimos los factores sintácticos que posiblemente influyen en la selección de una u otra forma del infinitivo en las cláusulas adverbiales, por intervenir en los principios generales de la accesibilidad del S_{inf} y de la autonomía sintáctico-semántica de la cláusula infinitiva.

5.2.3.1 La posición del infinitivo

Como ya hemos señalado en 5.1.1.2, Vesterinen (2006: 84) invoca la anteposición del infinitivo con respecto a su elemento rector como factor que fomenta el uso de la forma flexionada.⁴⁶ Se espera, por tanto, que haya relativamente más Inf Fls en las cláusulas antepuestas que en las pospuestas. Veamos algunas frases ilustrativas (todas cláusulas finales con *para*) de un Inf Fl antepuesto (36)a y pospuesto (36)b y de un Inf NFl pospuesto (36)c:

- (36) a. *Para conseguirem a certificação do doce conventual tiveram que entregar ao Ministério da Agricultura um caderno de especificações no qual está escrita a história do pastel também as regras e o modo como deve ser feita a iguaria. (O Público)*
b. *Devia ter sido o homem mais imitado do seu vasto império e todos os jovens punham a cabeça de lado para se parecerem com Alexandre. (A. Bessa-Luís, ESP)*
c. *Estavam perdidos no coração das trevas e faziam tudo para não sair de lá. (A. Bessa-Luís, ESP)*

Los siguientes ejemplos muestran, sin embargo, que la anteposición de la cláusula infinitiva no excluye el uso del Inf NFl:

⁴⁶ Antes del planteamiento cognitivo de Vesterinen (2006), algunos gramáticos y lingüistas ya habían invocado el factor de la posición sintáctica del infinitivo (Gärtner 1998: B.972; Hampejs 1959; Maurer 1968; p.ej. Pountain 1995).

- (37) a. O problema é que a questão é anterior à escolha de nomes: *antes de apontar candidatos*, os dois partidos têm que se entender sobre qual deles deve escolher o novo provedor. (O Público)
- b. Meus senhores, rejeita-se a moça. Negam-se os cento e cinquenta escudos. E assim foi. Mas *para evitar surpresas* pusemo-nos a andar. (L. Jorge, DIA)

En estas frases podría haberse empleado un Inf Fl que explicita la correferencia con el S_{Princ} . Así (37)a se transformaría en *antes de apontarem candidatos*, os dois partidos têm que se entender, y (37)b sería *para evitarmos surpresas* pusemo-nos a andar.

El razonamiento de Vesterinen (2006) con respecto al factor posicional es que la relación catafórica entre el S_{Inf} y el S_{Princ} reduce la accesibilidad cognitiva del S_{Inf} , ya que:

[...] é muito plausível que o participante não esteja na memória activa do locutor, sobretudo quando não é mencionado num contexto linguístico prévio (referente novo). (Vesterinen 2006: 84)

En otras palabras, en comparación con el S_{Inf} en las infinitivas pospuestas, el referente del S_{Inf} en las antepuestas tiene más probabilidad de no estar activo en la memoria a corto plazo, o sea, de no estar en el centro de atención en el momento de expresar la cláusula infinitiva. Aunque la hipótesis de Vesterinen sea plausible, el autor no da pruebas tangibles que muestren que efectivamente el S_{Inf} en las infinitivas antepuestas tiene un estatuto de activación diferente del S_{Inf} en las pospuestas. En los párrafos siguientes trataremos de mostrar que en los casos estudiados, las antepuestas tienden a contener un sujeto mentalmente menos accesible en comparación con las pospuestas.

Concretamente, es lógico que en las construcciones que estudiamos aquí, o sea los casos de correferencia entre el S_{Inf} y el S_{Princ} , el participante de la infinitiva posverbal tenga gran probabilidad de estar activo en la memoria a corto plazo, ya que acaba de hacerse referencia a él en la cláusula principal que le antecede. Al revés, en el caso de las infinitivas antepuestas no es necesariamente así, ya que la principal en la que se encuentra el S_{Princ} correferente viene después.

Claro que no se puede medir directamente la accesibilidad mental del referente, sino que se precisan pruebas indirectas. Para medir el grado de activación mental del referente entre los casos ante y pospuestos, cuantificamos la *última mención* (UM) del referente del S_{Inf} en los casos ante y pospuestos: analizamos por cuántas cláusulas se aleja el antecedente inmediato del infinitivo. El concepto de *UM* – parecido a la *distancia referencial* o *distancia anafórica* utilizada por Givón (1983; 2001b: 229) – se basa en Demol (2007a; 2010: cap. 4), quien lo aduce como método para verificar la representación mental del referente. Para determinar la UM verificamos únicamente los antecedentes explícitos, sea bajo forma nominal, sea bajo forma pronominal, sea bajo forma de la

desinencia de un verbo conjugado.⁴⁷ Si el último antecedente se encuentra lejos de la expresión en cuestión, la activación o accesibilidad mental del referente es menor, en comparación con situaciones en las que la UM se encuentra más cerca. Ilustremos el concepto de UM mediante tres ejemplos:

- (38) a. Na altura, o júri considerou que as propostas apresentadas pelas duas empresas violavam as regras do caderno de encargos por *serem consideradas* “propostas alternativas”. (O Público)
- b. Mas se quiseres aí ficar, eu deixo a porta aberta. *Entra* devagar para que não acordem. E ao *entrares*, fecha a porta com duas voltas de chave. (L. Jorge, DIA)
- c. Em 1931, um economista que muitos anos depois viria a ganhar o Prémio Nobel defendeu que uma das causas para os mercados nem sempre funcionarem muito bem residia no facto de, com frequência, existir demasiado dinheiro em circulação. Num livro famoso, *Prices and Production*, o mesmo economista sustentou que, ao *umentarem* a massa monetária em circulação, os bancos centrais contribuían para tornar o crédito demasiado barato. (O Público)

En el primer ejemplo el antecedente inmediato del S_{Inf} se encuentra en la desinencia del verbo *violavam* (que retoma el sujeto *as propostas apresentadas pelas duas empresas*), o sea, se encuentra en la cláusula que precede inmediatamente la cláusula infinitiva, en este caso la cláusula principal. En el ejemplo (38)b, el antecedente inmediato de *entrar* (la referencia personal de 2ª persona en el imperativo *entra*) se sitúa a dos cláusulas de la infinitiva: se intercala otra cláusula que inserta otro referente (*para que não acordem*). Finalmente, el último fragmento (el encabezamiento de un párrafo) ejemplifica un caso en el que no hay antecedente inmediato en las cinco cláusulas precedentes (pero sí se introduce el SN *os bancos centrais* en la cláusula principal que sigue).

La Tabla 13 resume los resultados del test de la UM. Distinguimos tres grupos de UM: el signo “∞” significa que no hay antecedente explícito en las 5 cláusulas precedentes (= menor accesibilidad mental), “2-5” significa que el antecedente inmediato se encuentra a una distancia de dos hasta cinco cláusulas precedentes, “1” significa que el antecedente más cercano se encuentra en la cláusula que precede la cláusula infinitiva (= mayor accesibilidad mental o activación del referente):

⁴⁷ A diferencia de Demol (2007) solo tomamos en cuenta los indicios verdaderamente explícitos, de modo que no consideramos como antecedente los Inf NFL intercalados.

Tabla 13 Posición del infinitivo en función de la *última mención*.⁴⁸

	∞		2-5		1		Tot	
Pos	0	0,0%	10	1,0%	833	99,0%	844	100%
Ante	28	31,0%	16	18%	46	51,0%	90	100%

En efecto, se observan nítidas diferencias entre las infinitivas ante y pospuestas ($p < 0,001$ según un Test Exacto de Fischer – cf. el Apéndice II). Mientras que el sujeto nocional de la infinitiva pospuesta tiene siempre un antecedente explícito en las cláusulas anteriores (un 100% en las cinco cláusulas precedentes), y casi siempre (en un 99% de los casos) un antecedente explícito en la cláusula inmediatamente anterior,⁴⁹ apenas en la mitad de los casos el sujeto de la infinitiva antepuesta tiene un antecedente explícito en la cláusula precedente. En la otra mitad, o bien el antecedente se aleja un poco más (y se encuentra en las 2-5 cláusulas precedentes), o bien no hay antecedente en las cinco cláusulas precedentes. Tenemos, por consiguiente, un claro indicio de que globalmente el S_{inf} de las infinitivas antepuestas tiene un estatuto de activación mental menos elevado que el S_{inf} de las infinitivas pospuestas, como Vesterinen (2006; 2011) alega intuitivamente. De hecho, Givón (1983; 1987) ya corroboró que en muchas lenguas, las adverbiales en posición inicial se utilizan en caso de mayor discontinuidad, mientras que las adverbiales en posición final muestran mayor continuidad temática en el discurso y, por consiguiente, mayor previsibilidad del contenido. Como la accesibilidad mental del referente del S_{inf} constituye uno de los principios subyacentes al uso del Inf Fl, la posición de la infinitiva influye probablemente en la selección de una u otra forma del infinitivo portugués.

Además, muchos escritos lingüísticos sugieren que la anteposición de la infinitiva⁵⁰ no solo es fuente de menor accesibilidad del sujeto, sino también presenta mayor autonomía con respecto a la principal. De hecho, los conceptos de autonomía y accesibilidad mental están relacionados. Como hemos visto en 3.2.2, numerosos autores han destacado el estatuto radicalmente distinto de las cláusulas adverbiales antepuestas. Las pospuestas tienden a tener una función local y a expresar un vínculo semántico preciso con la cláusula principal, mientras que las adverbiales antepuestas tienen una función más general, más bien discursiva, que establece un vínculo con el discurso precedente e incide sobre el discurso que sigue en un sentido más general. A menudo,

⁴⁸ A veces, el uso de corpus electrónicos planteó problemas para la indagación de ciertos factores que requieren más contexto. También aquí en ciertos casos era imposible obtener más contexto y tuvimos que añadir una *categoría X* que no tomamos en consideración.

⁴⁹ Como hemos dicho, es lógico, puesto que nos limitamos a los casos de correferencia con el S_{Princ} .

⁵⁰ Lo mismo vale para la intercalación de la misma, como veremos enseguida.

las antepuestas están prosódica y gráficamente separadas del resto de la frase. Como tal, hemos dicho que a menudo funcionan como *trasfondo* para la(s) cláusula(s) que sigue(n).

Pasemos ahora a los datos cuantitativos de nuestro corpus:

Tabla 14 Posición del infinitivo en función de \pm Flex.

	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
Pos	449	53,2%	395	46,8%	844	100%
Ante	13	14,4%	77	85,6%	90	100%
Inter	1	5,6%	17	94,4%	18	100%

La Tabla 14 nos enseña que sí hay diferencias altamente significativas en la aparición de la flexión o no según la posición de la infinitiva ($\chi^2 = 62,52$; $df = 2$; $p < 0,001$; *Cramer's V* = 0,26). Así constatamos que el número de Inf NFl pospuestos alcanza un 53% del total de las infinitivas pospuestas, mientras que en los casos antepuestos apenas un 14% *no* se flexiona. La posición de la cláusula, parece, pues, un factor bastante decisivo en la selección de la forma flexionada o no flexionada del infinitivo.

Además de las cláusulas ante y pospuestas distinguimos una tercera categoría posicional, a saber, las infinitivas intercaladas. En este grupo clasificamos las cláusulas infinitivas que se interponen entre el S_{Princ} y el verbo principal, como en:

- (39) Os pais do jovem, *depois de ouvirem a notícia do acidente no Metro*, já haviam ido às urgências do hospital São José e depois seguiram até à entrada do Metro no Martim Moniz. (Cetempúblico)

La Tabla 14 nos muestra que, en estos contextos, el Inf Fl es casi de regla. La única descripción que a nuestro conocimiento hace mención de este hecho es la gramática didáctica de Carreira y Boudoy (2003):

[L'infinitif personnel est obligatoire] chaque fois que l'infinitif et le verbe principal ont le même sujet et que celui-ci [=le sujet] est exprimé avant l'infinitif [...]
(Carreira y Boudoy 2003: 164)

Sin embargo, la regla no es absoluta, como nos muestra el caso contrario (en un total de no más de 18):

- (40) Foi então que, todos juntos, concertando o ritmo da recitação, os viajantes de Nazaré, *já sem cuidar da recente discórdia*, entoaram em voz baixa, mas ruidosamente sendo tantos, a última e a mais longa de quantas bênçãos ao Senhor vão encaminhadas no decurso do dia. (J. Saramago, JES)

Llama la atención que el único contraejemplo es una cláusula iniciada por el conector *sem*, que, como vimos, en sí ya lleva menos Inf Fl. Así, percibimos que varios factores pueden entrar en competencia, de modo que uno se anula a favor del otro.

Los casos de intercalación no parecen cuadrar con el principio de la accesibilidad del S_{inf} . En estos contextos, el sujeto acaba de anunciarse, así que en el momento de expresar la cláusula infinitiva está en el centro de la atención y es, por tanto, activo en la memoria de corto-plazo del locutor. Por así decirlo, no puede estar más activado en la memoria que en estos casos, y sin embargo la flexión es casi de regla.

Sin embargo, quizá sea más apropiado considerar estas cláusulas infinitivas no como intercaladas sino como casos especiales antepuestos, en los que el sujeto de la frase entera está dislocado a la izquierda por razones de *topicalización*.⁵¹ El sujeto dislocado establece explícitamente el marco al que la predicación principal se restringe. Este sujeto incide, así, sobre el conjunto de la frase que en estos casos consiste en una cláusula infinitiva antepuesta y otra principal. La flexión del infinitivo puede, por lo tanto, verse como *huella* morfológica, que se suele encontrar con este tipo de dislocaciones en las lenguas romances.

De esta manera, estos contextos, a pesar de ser poco frecuentes, forman un indicio valioso que demuestra que son varios los principios generales subyacentes a los factores de influencia en la selección entre Inf Fl e Inf NFL. Aquí no puede ser la menor accesibilidad mental del referente la que conduce al uso frecuente del Inf Fl, sino que interfiere más bien un factor de carácter sintáctico que generaliza la exigencia de una huella gramatical del sujeto dislocado, ya que el portugués está en condiciones de hacerlo (contrariamente al español – donde se tendría simplemente una infinitiva). Así, proponemos que el Inf Fl tiene varias funciones, aparte de facilitar la comprensión cuando la accesibilidad mental del S_{inf} es menor por razones bien precisas.

Además, como también es frecuente en las antepuestas, las intercaladas se separan del resto de la frase mediante puntuación y en el habla mediante unidades entonativas (Hasselgård 2010: 108-9), lo que contribuye a que las intercaladas se interpreten como trasfondo para el resto de la frase. En este sentido, como sugerimos anteriormente, la unidad con el resto de la frase disminuye, con lo cual el uso del Inf Fl también se justifica por cierto grado de autonomía en estas cláusulas intercaladas.

Para resumir este apartado, hemos constatado que en posición antepuesta e intercalada el infinitivo tiende a flexionarse. Esto se debe al vínculo semánticamente menos estrecho con la principal en comparación con las adverbiales en posición final. Además, las antepuestas manifiestan un sujeto nocional menos accesible, lo que justifica doblemente la frecuente aparición de la flexión. En el caso de la intercalación, puede ser

⁵¹ Percibimos la *topicalización* en el sentido de Chafe (1976) y de Gutiérrez Ordóñez (1997b: 40-62), sentido más restringido que el *tópico* de Lambrecht (1994). Ilustremos mediante un ejemplo de Gutiérrez Ordóñez (1997b: 48): *Estas tonterías, Juan las dijo ante el rector*. Aquí se disloca el OD *estas tonterías*, que deja una huella morfológica bajo la forma del pronombre clítico *las* en la principal.

que la flexión constituya una huella sintáctica del sujeto topicalizado, como también ocurre con otros tipos de elementos topicalizados.

5.2.3.2 La dependencia de un verbo/nombre/adjetivo

El segundo factor sintáctico que, basándonos en el principio subyacente de la autonomía, podría influir en la selección de una u otra forma del infinitivo, es el núcleo del que depende la cláusula infinitiva. Tradicionalmente, las adverbiales se definen como no obligatorias, porque no dependen sintáctica ni semánticamente del verbo como lo hacen los objetos o el sujeto sintáctico. No hay, por lo tanto, relación argumental con el verbo, ya que no están seleccionados léxicamente por el verbo principal.

Aun así, hemos mostrado ya en múltiples ocasiones que las adverbiales, a la semejanza de otras categorías gramaticales, distan de ser un grupo unívoco, con gradaciones, miembros más y menos obligatorios (cf. Capítulo 3). A veces se encuentran en una zona limítrofe entre objeto preposicional y adverbiales. En el corpus lo constatamos sobre todo con los conectores *para* y *por*, y menos con los nexos temporales *antes*, *ao*, *depois* y *sem*, que en general constituyen adverbiales no seleccionadas por elementos de la principal.⁵²

Así, hay casos en los que la infinitiva adverbial depende en cierta medida de un verbo (41), de un sustantivo (42) o de un adjetivo (43). Estas infinitivas han sido incluidas en el corpus porque parecen tener un estatuto intermedio entre complementos (no omisibles) y adjuntos (omisibles).⁵³ Se pueden omitir sin pérdida de gramaticalidad,⁵⁴ pero semánticamente el elemento del que dependen (V, Sust o Adj) evoca la presencia de la infinitiva o cambia ligeramente cuando se añade la infinitiva. Además, muchas veces no se da un sentido puramente causal (en el caso de *por*) o final (con *para*), sino que el sentido básico de causalidad o finalidad se desvanece a favor de lecturas de finalidad con *por*, y de utilidad (41)a, (42) o de consecuencia (43)b con *para* (cf. 3.3.3 y 3.3.4).

⁵² Dejamos fuera del análisis empírico – en este capítulo así como en el Capítulo 6 – algunas construcciones infinitivas que se desvían de las construcciones adverbiales. Se trata entre otros de las (semi)perífrasis aspectuales de tipo *seguir/continuar (X tempo-tiempo) sem-sin*, *estar sem-sin/para/por*, *começar-comenzar/empezar/acabar por*, de las construcciones relativas con *para*, *por* y *sem-sin* (*Não tem nada para comer; la barba sin/por hacer*), y de los complementos preposicionales como en *optar por hacer algo*.

⁵³ Hemos, asimismo, excluido de antemano los casos en los que la infinitiva realmente constituye un complemento preposicional, como en las combinaciones *esforçar-se por* o *caracterizar-se por*.

⁵⁴ Aunque este criterio es discutible (cf. Gaviño Rodríguez 2009: cap. 6). Sin embargo, el espacio limitado no nos permite entrar en esta cuestión aquí.

- (41) Instalaram-se numa divisória cujo tecto era de caibros, *utilizados para suste a forragem de má qualidade*, destinada a ser puxada de baixo pelo gado. (A. Bessa-Luís, SIB)
- (42) [...] ainda tínhamos *tempo para estarmos juntos, assistir ao circo, passear no Campo Grande, conversar um com o outro* [...] (A. Lobo Antunes)
- (43) a. Tu mesmo que vives nela, *ansioso* agora *por queres comprar a que te queres oferecer*, porque foi feita apenas património de uns poucos: os Saudosos. (A. Pinheiro Torres)
 b. Mas, na realidade, ninguém reparava nela, excepto a mãe talvez, para prestar-lhe agasalho e auxílio com atenções demasiado subtis *para parecerem desabituais*. (A. Bessa-Luís, SIB)

Ahora bien, el principio subyacente a este factor sintáctico es la autonomía del infinitivo: si la cláusula infinitiva depende en cierta medida de un elemento de la principal (sea verbo, sea sustantivo, sea adjetivo), tiene un estatuto más obligatorio. De esta manera, su vínculo con la principal es más estrecho y por lo tanto la infinitiva presenta menos autonomía. Se esperaría, así, menor número de Inf Fl que cuando no hay clara dependencia de un elemento rector específico. Veamos los datos cuantitativos:

Tabla 15 Dependencia de un elemento específico de la principal en función de \pm Flex.

	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
- Dep	370	45,4%	445	54,6%	805	100%
+ Dep	93	67,9%	44	32,1%	159	100%

En concordancia con lo esperado, hay más Inf Fl cuando la infinitiva no depende claramente de un elemento específico de la principal. La diferencia se revela estadísticamente muy significativa ($\chi^2 = 22,843$; $df = 1$; $p < 0,001$). La correlación entre la ausencia o presencia de flexión y la dependencia sintáctica es moderada (*Cramer's V* = 0,17). Sin embargo, si miramos las dependencias sintácticas en función del elemento preciso del que depende el infinitivo, vemos que hay diferencias nítidas entre las diversas categorías de elementos rectores (V, Sust, Adj):

Tabla 16 Dependencia de un elemento específico de la principal en función de \pm Flex.

	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
- Dep	370	45,4%	445	54,6%	815	100%
Adj	11	34,5%	21	65,6%	32	100%
Sust	49	73,1%	18	26,9%	67	100%
V	33	86,8%	5	13,2%	38	100%

La imagen cambia bastante. Comprobamos ahora que, mientras que sí hay relativamente menos flexión cuando la infinitiva depende de un V o de un Sust (respectivamente en un 13% y en un 27% de los casos), la situación es inversa cuando la infinitiva depende de un

adjetivo. En estos casos incluso hay más casos flexionados (un 66%). Pero ¿por qué será así?

En primer lugar, el principio de la autonomía puede perfectamente explicar los casos en los que la infinitiva es en cierta medida exigida por un verbo. Así, cuando el infinitivo está regido por un verbo principal conjugado hay menos razones para utilizar un Inf Fl, ya que el infinitivo está vinculado más estrechamente con la principal.

En cambio, cuando el infinitivo depende de un adjetivo, hay más flexión, a despecho de su estatus menos autónomo. En realidad, este hecho no es tan inesperado como puede parecer: efectivamente, el adjetivo, si bien por su concordancia en género y número indica la relación con su elemento rector, no explicita directamente el S_{Princ} , correferente con el S_{Inf} . Al usar el Inf Fl, la flexión explicita el S_{Inf} nocional que está menos activo por no haberse retomado en la principal. Por consiguiente, en estos contextos probablemente hay interacción entre dos principios: la autonomía sintáctica y la accesibilidad mental. En este caso el segundo principio prevalece sobre el primero.

El sustantivo, por su parte, presenta problemas según este razonamiento: como el adjetivo, no lleva indicación del S_{Princ} que es correferente con el S_{Inf} . Tal y como ocurre en el caso de dependencia de un adjetivo, se esperaría, pues, más Inf Fl, en contra a los datos cuantitativos.⁵⁵ Por ahora no tenemos respuesta a esta pregunta. Señalemos, con todo, que en el ejemplo (42), el verbo principal *tínhamos* precede inmediatamente al sustantivo del que depende la final. Es probable que la proximidad del sujeto en la desinencia personal del verbo principal (y, pues, la accesibilidad del S_{Inf}) sea más dominante que la ausencia de autonomía.

5.2.3.3 Los infinitivos dependientes de un verbo impersonal

Como ya hemos señalado, Maurer (1968: 204-205) alega que si el infinitivo depende de un verbo en forma impersonal (o sea, gerundio, participio o infinitivo), hay más probabilidad de tener un Inf Fl. Su razonamiento es que estas categorías no expresan la persona gramatical y que el Inf Fl lo hace en su lugar. De hecho, esta situación podría verse como un caso de menor accesibilidad del S_{Inf} , lo que conllevaría el uso más frecuente del Inf Fl. Sin embargo, si analizamos los datos cuantitativos, esta presunta tendencia no se observa:

⁵⁵ En el análisis multifactorial volveremos a esta cuestión (5.2.7). Apuntamos ahora solo que el análisis multifactorial nos enseñará que el factor del núcleo rector no es tan importante como parece en este análisis monofactorial.

Tabla 17 Presencia de un verbo impersonal principal en función de \pm Flex.

	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
- V Imp	407	49,6%	413	50,4%	820	100%
+ V Imp	56	42,4%	76	57,6%	132	100%

A primera vista se observa un ligero aumento en el número de flexionados cuando el verbo principal es impersonal, respectivamente en el 57,6% de los casos y en un 50,4% de los casos cuando el verbo principal es un V Fin. Sin embargo, la diferencia es pequeña y no resulta ser estadísticamente significativa según el nivel de significancia de 5%: $\chi^2 = 2,09$; $df = 1$; $p = 0,15$. Por lo tanto, este factor propuesto por Maurer (1968) pierde validez cuando verificamos su importancia estadística en un corpus real.

5.2.4 Factores discursivos

Las secciones siguientes versarán sobre algunos factores discursivos que repercuten en el estatuto de autonomía de la adverbial y en la accesibilidad del S_{inf} .

5.2.4.1 La distancia

En la primera parte de este capítulo observamos que varios autores consideran la distancia como un factor de influencia en la selección entre Inf Fl e Inf NFl. A diferencia de la mayoría de los autores que citan el factor de la distancia, no medimos aquí la distancia entre el elemento que rige el infinitivo – de ordinario, el verbo principal –, sino la distancia entre el infinitivo y su antecedente explícito más cercano. Obviamente, la distancia entre estos dos elementos está relacionada con la accesibilidad mental del referente del S_{inf} , como también lo defiende Vesterinen (2006) (cf. también Ariel 1991; 1996; 2001; Demol 2007a). Según nuestra hipótesis, se espera que una mayor distancia disminuya el estatuto activo del S_{inf} nocional en la mente de los interlocutores y aumenta, así, la necesidad de explicitar el S_{inf} mediante la flexión. Al revés, cuanto menos distancia hay entre el infinitivo y el antecedente de su sujeto nocional, más activo estará este en la memoria de corto-plazo del locutor y menor necesidad habrá de explicitarlo mediante la flexión.

Para poder medir la importancia del parámetro *Distancia* en el corpus, hay que operacionalizarlo, ya que la distancia no es una variable categorial como en el caso de los factores anteriores, sino una numérica y continua. Tomamos el número de palabras que se intercalan entre el infinitivo y el antecedente del S_{inf} como indicio de este factor. Por ejemplo, en (44)a se intercalan nueve palabras entre el infinitivo *se vingarem* y el antecedente físicamente más cercano (la *última* *mención* a la que remitimos

anteriormente), explicitado en la desinencia de *contavam*. En (44)b, solo el conector *sem* se interpone entre infinitivo y antecedente:

- (44) a. Odiavam-na porque lhes fugia e não contavam mais com ela para a pôr no pelourinho, para *se vingarem*. (A. Bessa-Luis, ESP)
 b. Estavam de costas, e morreram *sem saber* de quê. (L. Jorge, DIA)

Pues bien, verifiquemos en los datos de corpus si realmente se miden diferencias entre ambas formas del infinitivo en función de su distancia con el antecedente. Más específicamente, se esperaría que globalmente hubiera más distancia cuando se emplea un Inf Fl que cuando se da un Inf NFl.

Tabla 18 Distancia media y distancia mediana con \pm Flex.

	Distancia media	Distancia mediana
Inf NFl	2,95	2
Inf Fl	4,83	4

Los datos cuantitativos enseñan que, efectivamente, es el caso: la distancia media es de 2,95 palabras en el caso del Inf NFl, mientras con el Inf Fl el promedio es de 4,83 palabras. La diferencia entre ambos grupos se revela estadísticamente muy significativa, según la prueba U de Mann-Whitney ($W = 73709,5$; $p < 0,001$).⁵⁶ Podemos, pues, concluir que la distancia es efectivamente un factor relevante en la selección entre Inf NFl e Inf Fl.

Los siguientes diagramas de caja (*'box plots'*) visualizan las diferencias entre ambos infinitivos. Estos diagramas permiten comparar la distribución de los datos entre las dos formas del infinitivo (véase el Apéndice II para más detalles sobre la interpretación de este tipo de gráficos). Se ve claramente que los promedios, así como las medianas, difieren. También se notará que hay un número bastante elevado de valores extremos y que con el Inf NFl la distancia es en general baja, ya que la mediana ocupa una posición relativamente baja en la caja. En el caso del Inf Fl, hay más variación, y hay más casos con mayor distancia.

⁵⁶ Utilizamos esta prueba y no el T-Test porque la varianza es distinta en los dos grupos (test de varianza: $F = 0,41$, $p < 0,0001$): vid. el Apéndice II para explicación de la *media aritmética* y la *mediana*, *varianza* y de los tests estadísticos.

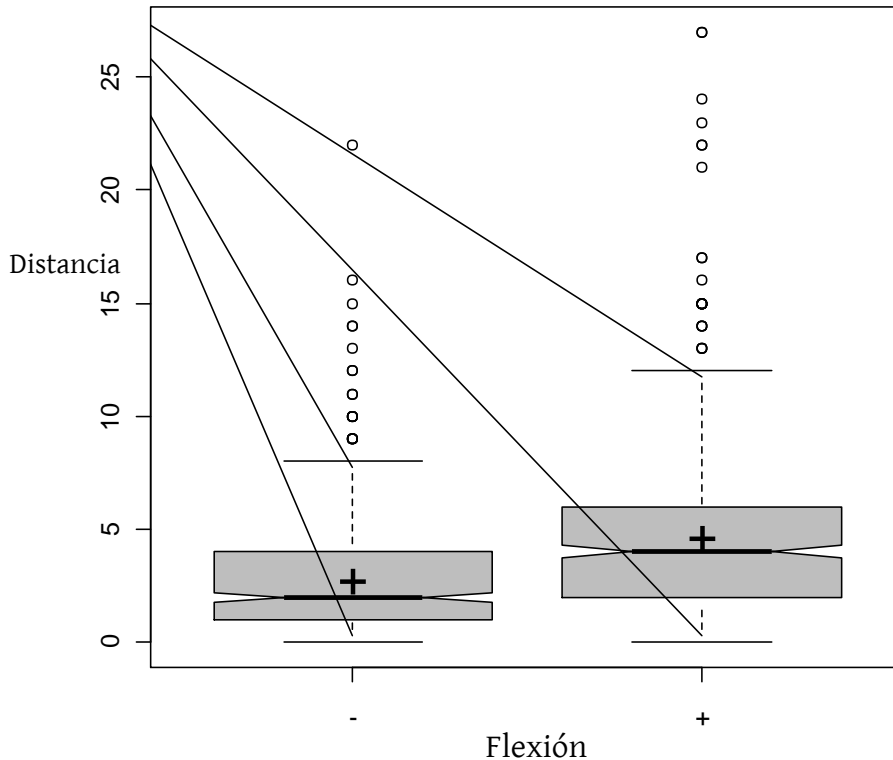


Figura 16 Diagrama de caja: distancia en función de \pm Flex.

5.2.4.2 La pausa

El siguiente factor textual que indagamos es la presencia o no de una pausa entre la cláusula principal y la cláusula adverbial, habitualmente bajo forma de coma (pero también punto y coma, guión, etc.). Partimos de la idea de que la coma y equivalentes forman unidades de puntuación en la lengua escrita que imitan las unidades fónicas en el habla, marcadas por la entonación, aunque, obviamente, la correspondencia no es perfecta (cf. Chafe 1984).

El razonamiento es que la pausa indica cierta autonomía de la infinitiva con respecto a la principal. Esto implica que cuando hay pausa, la relación semántica entre ambas cláusulas es en general menos estrecha que cuando no. Miremos los siguientes ejemplos con cláusulas infinitivas introducidas por *por*:

- (45)
- a. E quando eu e a Milu vínhamos a escapar-nos para o jardim, e a Mabi começava a desconfiar *por querermos sair sós*, foi ele que salvou tudo, dizendo que nos acompanhava. (CDP)
 - b. E tudo por ter avistado estas meninas à janela, *por me terem distraído!* (CDP)
 - c. José entendia pouco dos comos e porquê de se fazerem filhos, isto é, tinha os rudimentos do prático, empíricos, *por assim dizer*, mas era a própria lição social, o espectáculo do mundo, que reduzia todos os enigmas a uma evidência só. (J. Saramago, JES)

Efectivamente, mientras que en (45)a la infinitiva con *por*, no introducida por pausa, indica una causa pura, en (45)b la infinitiva *por me terem distraído*, introducida por pausa, es una especie de reformulación de la primera *por ter avistado estas meninas*. La tercera (45)c expresa una causa metalingüística, que incide sobre el hecho mismo de decir algo. Mediante esta serie de ejemplos causales, se muestra, pues, que la coma tiene en general el efecto de dar un sentido más periférico a la causa, o sea, el evento expresado por la causal ya no tiene función de expresar la causa en sí, ya no se centra en el contenido, sino que adquiere un valor explicativo, epistémico y hasta metalingüístico (cf. el Capítulo 3). Como vimos, estas distinciones también pueden darse en otros dominios adverbiales que el causal (fin, tiempo, modo).

Vinculado con la mayor autonomía, la presencia de una pausa puede implicar una accesibilidad reducida, tal como argumenta Vesterinen (2006: 81 y ss.):

[...] há uma interrupção na linha de pensamento do locutor, uma interrupção causada pelo planeamento do enunciado. Esta actividade cognitiva (de enunciação) pode acarretar que a coesão entre o trajector da proposição adverbial e o seu antecedente vai diminuindo. [...] E a falta de coesão pode contribuir para que o antecedente corra o risco de passar à memória não activa do locutor e que ele, por isso, emite uma proposição adverbial mais proeminente.⁵⁷

La pausa implicaría, pues, una accesibilidad menor del referente sujeto, porque puede indicar una interrupción en el pensamiento. Sin embargo, aunque el autor también aplica este razonamiento al registro escrito, el argumento de la interrupción de pensamiento nos parece menos convincente. Es típico de la lengua escrita que se pueda reflexionar de antemano sobre lo que se escribe y sobre cómo escribirlo, y, de ahí, no parece que realmente pueda decirse que haya menor accesibilidad por causa del planeamiento del discurso. En cambio, el vínculo semántico más débil, indicado por la pausa, sí que puede indicar menor previsibilidad de lo que sigue, y así, todavía, implicar menor accesibilidad del referente sujeto.

Veamos ahora lo que nos enseñan los datos de corpus en cuanto al uso del Inf Fl y del Inf NFl en presencia de una pausa:

Tabla 19 Presencia de pausa en función de ± Flex.

	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
- Pausa	395	56,3%	306	43,7%	701	100%
+ Pausa	68	27,1%	183	72,9%	251	100%

⁵⁷ Vesterinen (2006) no solo habla aquí de pausas, sino también de repeticiones y de reformulaciones. Pero como se trata de propiedades típicas del habla, no las consideramos aquí.

Efectivamente, se observa una gran diferencia entre los casos con y sin flexión. Apenas un 44% de los casos sin pausa se construyen con Inf Fl, frente a un 73% cuando sí la hay. Según la prueba de chi-cuadrado, la diferencia es estadísticamente muy significativa ($\chi^2 = 62,16$; $df = 1$; $p < 0,001$), y la asociación entre presencia de pausa y presencia de la flexión es bastante alta (*Cramer's V* = 0,26). Resulta, pues, que la pausa es un factor que interviene en la selección de una u otra forma del infinitivo.

Sin embargo, si indagamos más pormenorizadamente en los casos con y sin pausa, observamos una interacción entre el uso de la pausa y otro factor de influencia, a saber, la posición de la construcción infinitiva:

Tabla 20 Posición de la construcción infinitiva en función de la pausa.

	- Pausa		+ Pausa		Tot	
Pos	681	80,7%	163	19,3%	844	100%
Ante	20	22,2%	70	77,8%	90	100%
Inter	0	-	18	100%	18	100%

Efectivamente, las infinitivas intercaladas se construyen con pausa sin excepción. Las antepuestas se construyen mayoritariamente con pausa (en un 78%) (cf. 3.2.2). Por último, las construcciones pospuestas llevan pausa en apenas un 19% de los casos. Además, si reanalizamos ambos factores como un solo (*Posición.Pausa*), la influencia de la pausa se da sobre todo en las cláusulas pospuestas, ya que la proporción de Inf Fls crece gradualmente sobre las cinco nuevas categorías:

Tabla 21 Distribución de Posición y Pausa en función de \pm Flex.

<i>Posición.Pausa</i>	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
Pos.NoPausa	392	57,6%	289	42,4%	681	100%
Pos.Pausa	57	35,0%	106	65,0%	163	100%
Ante.NoPausa	3	15,0%	17	85,0%	20	100%
Ante.Pausa	10	14,3%	60	85,7%	70	100%
Inter.Pausa	1	5,6%	17	94,4%	18	100%

El siguiente diagrama mosaico (*'mosaic plot'*) muestra más claramente que hay una tendencia ascendente a usar el Inf NFl entre la posición pospuesta, la antepuesta y la intercalada que varía según haya pausa o no.⁵⁸ Por consiguiente, en el análisis

⁵⁸ La anchura de las columnas indica la multitud de observaciones, mucho más elevada para los casos pospuestos que para los casos antepuestos e intercalados.

multifactorial tendremos en cuenta esta conectividad entre los factores Pausa y Posición.

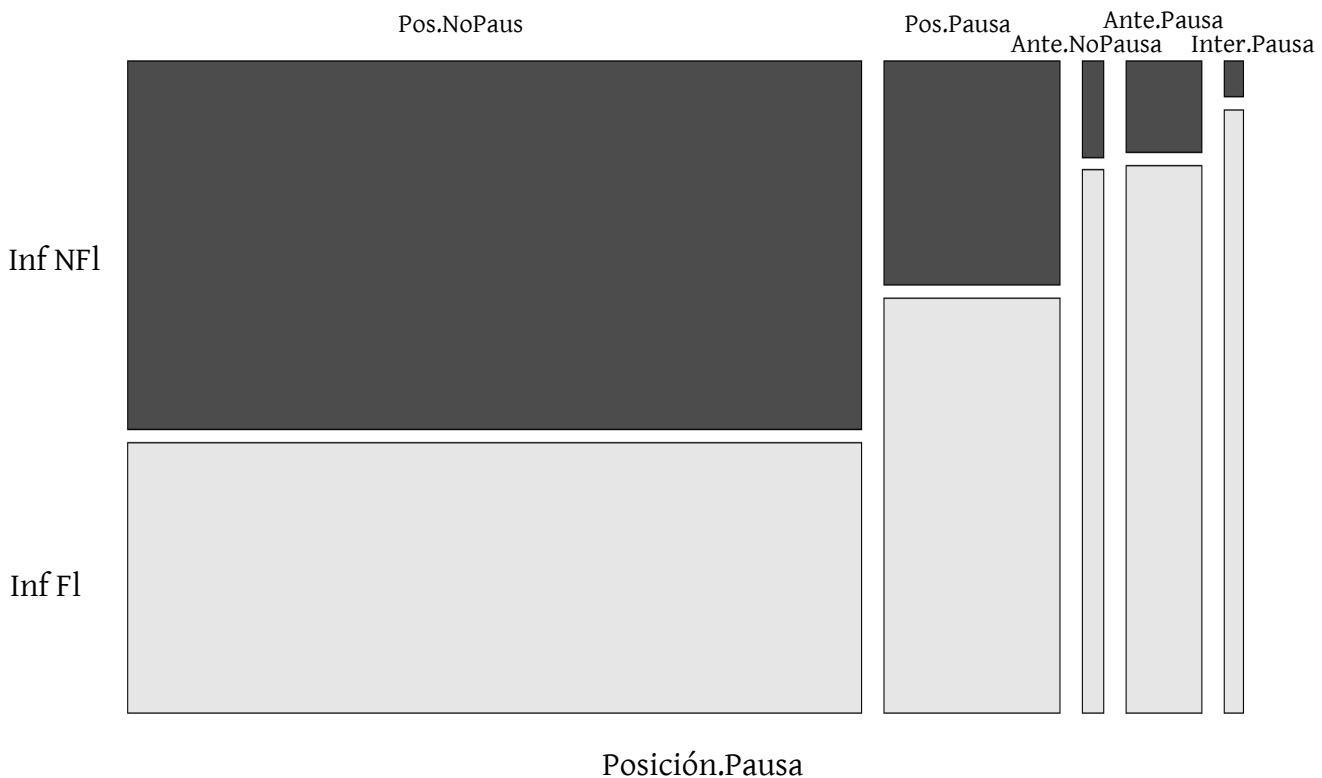


Figura 17 Diagrama mosaico de la flexión en función de la posición y la pausa.

5.2.4.3 La complejidad de la infinitiva: el número de palabras y la presencia de cláusulas dentro de la infinitiva

El último factor discursivo que puede influir en la selección de la forma infinitiva es la complejidad sintáctica de la propia cláusula infinitiva. Este factor no se ha mencionado en la literatura,⁵⁹ pero deriva directamente del principio de accesibilidad mental del sujeto. Cuanto más compleja es la construcción infinitiva y más información contiene, más esfuerzo mental requiere y más riesgo hay de que el sujeto se desvanezca y necesite explicitación mediante la flexión. Hemos fijado dos factores que puedan indicar mayor o menor complejidad de la infinitiva.

Como era el caso con el factor *Distancia*, se trata aquí de una variable que se puede operacionalizar de forma numérica. En primer lugar proponemos hacerlo mediante el número de palabras, que icónicamente refleja la complejidad (cf. Rohdenburg 1996):

⁵⁹ Aunque un estudio exploratorio nuestro reveló efectos positivos en este sentido (Vanderschueren 2007).

cuanto más palabras hay, más compleja es la frase, más constituyentes hay y más dificultades puede haber para interpretar el S_{Inf} .

Planteamos, por tanto, que habrá mayor número de palabras en las cláusulas con Inf Fl. El Inf NFl se empleará con mayor frecuencia cuando haya menos palabras. Esto es, efectivamente, lo que muestran los datos cuantitativos de nuestro corpus:

Tabla 22 Media aritmética y mediana del número de palabras según \pm Flex.

	Media n° de palabras	Mediana n° de palabras
Inf NFl	5,32	4
Inf Fl	7,78	5

En efecto, parece manifestarse una diferencia entre ambas categorías de infinitivos: la media y la mediana del número de palabras es algo más bajo con el Inf NFl en comparación con el Inf Fl. Al igual que en el caso del factor *Distancia*, la distribución asimétrica nos hace optar por la prueba U de Mann-Whitney para medir la significancia estadística. De nuevo, la diferencia entre ambos infinitivos, aunque no es grande, es muy significativa: $W = 84258$, $p < 0,001$.

El siguiente diagrama de caja destaca la diferencia entre ambas formas en cuanto a su número de palabras: globalmente el número es algo menor en el caso del Inf NFl, aunque las cajas se solapan.

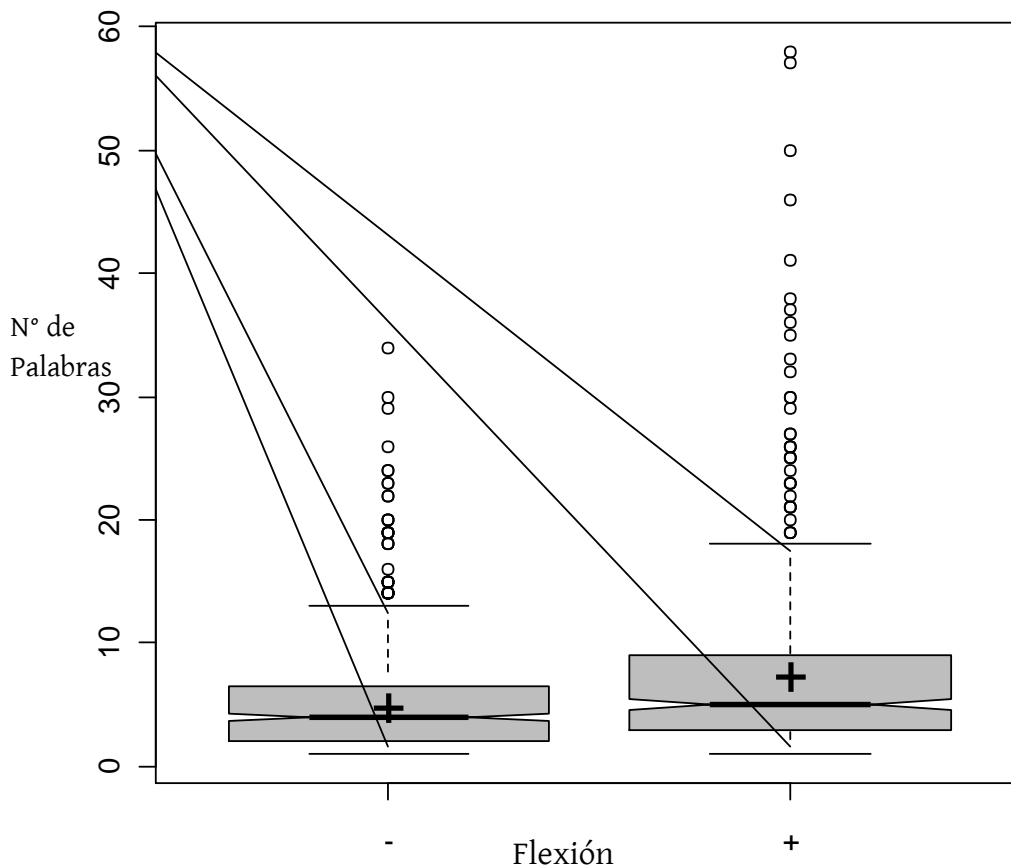


Figura 18 Número de palabras en función de \pm Flex.

Además, una cláusula puede ser más o menos compleja según contenga otra cláusula o no. Efectivamente, es muy probable que la complejidad de procesamiento crezca según haya más cláusulas dentro de una misma frase (cf. Lord 2001), y que esto dificulte la interpretación del S_{inf} . Los ejemplos siguientes ilustran algunas situaciones en las que hay más cláusulas dentro de la infinitiva:

- (46) a. Não és bastante bonita nem esperta, *para te safares desta ratinhice doméstica e obteres tudo quanto qualquer mulher menos subjectiva sabe conseguir*. (A. Bessa-Luís, SIB)
 b. Os dois homens vestidos de empregados do aeroporto, com fardas demasiado grandes para lhes pertencerem, a fitarem-me, a fitarem-no, a fitarem-me de novo, *sem entenderem que a minha mulher vive numa campânula de silêncio, acena com a cabeça a fingir, sorri a fingir, concorda a fingir*. (A. Lobo Antunes)

El ejemplo (46)a ilustra un caso en el que hay dos infinitivos coordinados dentro de la misma adverbial (*safares, obteres*). Además, el OD del segundo infinitivo contiene una cláusula relativa (*tudo quanto qualquer mulher sabe conseguir*). Asimismo, el OD de la adverbial infinitiva en (46)b es de naturaleza clausal e incluso está constituido por varias cláusulas (*vive, acena, sorri, concorda*).

Veamos ahora si el corpus muestra diferencias entre ambos tipos de infinitivo en cuanto a la presencia o no de cláusulas subordinadas en el interior de la cláusula infinitiva:

Tabla 23 Presencia de cláusulas dentro de la infinitiva en función de \pm Flex.

	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
- Cláusula	348	51,2%	332	48,8%	680	100%
+ Cláusula	115	42,3%	157	57,7%	272	100%

Efectivamente, parece haber una ligera diferencia entre ambos infinitivos. Cuando no hay otra cláusula en el interior de la infinitiva, algo más de la mitad de los casos llevan un Inf NFl (el 51% de los casos). En cambio, cuando sí hay otras cláusulas dentro de la infinitiva, hay más Inf Fls que Inf NFls (en un 58%). La diferencia es estadísticamente significativa según el test de chi-cuadrado: $\chi^2 = 5,81$; $df = 1$; $p = 0,015$. Aun así, la importancia del efecto es casi nula: *Cramer's V* = 0,08. Efectivamente, el análisis multifactorial revelará que el efecto de este factor se anula cuando se toma en cuenta el conjunto de los factores.

5.2.5 Indicios morfosintácticos de verbalidad

En esta sección nos centraremos en algunos factores que tienen que ver con el principio de la verbalidad del infinitivo. Efectivamente, parece que el Inf Fl tiene más probabilidades de aparecer cuando se dan ciertos indicios explícitos de su estatuto verbal.

Por un lado vimos que el infinitivo se aleja del prototipo verbal y se acerca en cierta medida al nombre. Por otro, el Inf Fl, en presencia de la flexión, está más cerca del prototipo verbal, en comparación con el Inf NFl, ya que el primero es más específico y menos apto para presentar el evento como una *cosa*. Es evidente que el grado de verbalidad se vincula con un estatuto más o menos autónomo y con el grado de *clausalidad*. O sea, el verbo prototípico constituye el núcleo de una oración independiente. Cuanto más indicios de verbalidad haya en el infinitivo, más se acerca a este verbo prototípico, y más se acercará a la cláusula independiente modelo. El Inf Fl, como núcleo de una cláusula infinitiva, da un paso en la dirección de una cláusula más independiente por la presencia de la flexión, que marca una relación predicativa. Consecuentemente, según nuestra hipótesis, se darán más indicios de verbalidad en presencia del Inf Fl que con el Inf NFl.

5.2.5.1 La forma pronominal del verbo

El primer indicio tangible de verbalidad, mencionado ya por algunos autores (p.ej. Maurer 1968; Scida 2004), es la forma pronominal del verbo. Los ejemplos siguientes muestran que los infinitivos pronominales se construyen tanto con flexión (47)a y b como sin ella (47)c:

- (47) a. As mulheres de preto, e às vezes uma peça de florinhas brancas no preto, levantam o assento do banco na altura dum palmo, para *se sentarem* de novo. (L. Jorge, DIA)
 b. [...] as suas maxilas, ao *chocarem-se*, produziam um ruído de engonços de cartilagens. (A. Bessa-Luís, SIB)
 c. Pelos vistos e ouvidos, estas irmãs nasceram para *enamorar-se* de ti. (J. Saramago, JES)

Por supuesto, los verbos pronominales constituyen un grupo extremadamente heterogéneo (cf. Enghels 2007: cap. 9; Mendikoetxea 1999a y referencias allí citadas). Sin embargo, aquí no importa si se trata de pronombres reflexivos, recíprocos, pseudo-reflexivos, aspectuales, construcciones medias, pasivas pronominales o construcciones impersonales. Lo crucial es que la mera presencia del pronombre reflexivo recalca el carácter verbal del lexema. Con todo, la gran mayoría de los casos en el corpus lo constituyen los pronominales reflexivos, recíprocos y pseudo-reflexivos, como respectivamente se ha ilustrado en los ejemplos (47)a-c.⁶⁰

Como la mera presencia de un pronombre reflexivo subraya cierto grado de verbalidad (cf. 1.2.1.3), pronosticamos que en presencia de un pronombre reflexivo habrá más Inf Fls que Inf NFLs. En efecto, los datos del corpus apuntan en esta dirección:

Tabla 24 Presencia del pronombre reflexivo en función de \pm Flex.

	Inf NFL		Inf Fl		Tot	
- V Pron	449	51,8%	418	48,2%	867	100%
+ V Pron	14	16,5%	71	83,5%	85	100%

La diferencia entre el Inf NFL y el Inf Fl es bastante nítida: mientras que el 52% de los verbos no pronominales se utiliza con Inf NFL, el 84% de los verbos pronominales se construye con Inf Fl. El factor resulta ser estadísticamente muy significativo según la

⁶⁰ Encontramos apenas cinco ejemplos de construcciones diferentes, de los que reproducimos aquí dos:

(i) Os astros movem-se e giram ao *transformarem-se por efeito de qualquer coisa de imóvel que está no universo*. (A. Bessa-Luís, ESP)

(iii) [...] procurando nos pinheiros, que deixaram de ser *para se confundirem com a noite* (A. Lobo Antunes)

El primer ejemplo contiene una construcción media que indica un cambio de estado, el segundo ejemplo puede interpretarse como una pasiva pronominal.

prueba de chi-cuadrado: $\chi^2 = 37,25$; $df = 1$; $p < 0,001$. La correlación entre ambos grupos es moderada: *Cramer's V* = 0,20.

5.2.5.2 La construcción perifrástica

El segundo indicio morfológico de verbalidad es el uso del infinitivo en construcciones perifrásticas (cf. 1.2.1.2). Aquí incluimos las perífrasis temporales (48)a, modales (48)b, aspectuales (48)c y pasivas (48)d, que se pueden construir todas con Inf Fl (a y b) o con Inf NFl (c y d):⁶¹

- (48) a. Outros angolanos vivem na clandestinidade para escapar à ira dos credores e outros ainda estão na cadeia *por terem tentado arranjar* dinheiro roubando. (*O Público*)
 b. Mudaste de ramo *para poderes exercer* a arte da sedução pela sedução, e se casaste com Maria Cristina Folgado, foi para te permitires perder dinheiro à vontade, como um mago. (L. Jorge, COM)
 c. Estamos todos muito agradecidos por *continuar a ter emprego* nesta economia orientada para a produção de hamburguers de peru. (*O Público*)
 d. Há casas que não nasceram para *ser compartilhadas* por todos os filhos... (A. Pinheiro Torres)

Otra vez, según nuestra hipótesis habrá relativamente más Inf Fls cuando el infinitivo entre en este tipo de construcciones perifrásticas. Los datos del corpus lo confirman:

Tabla 25 Presencia de perífrasis verbal en función de \pm Flex

	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
- Perífrasis	454	53,0%	402	47,0%	856	100%
+ Perífrasis	9	9,4%	87	90,6%	96	100%

La aplastante mayoría de los infinitivos en construcción perifrástica son Inf Fls (el 91%). En cambio, cuando no se presenta tal situación, el Inf Fl constituye solamente un 47% de los casos. La diferencia es, así, altamente significativa: $\chi^2 = 64,14$, $df = 1$, $p < 0,001$ y la asociación entre la presencia de una perífrasis y presencia de la flexión bastante pronunciada: *Cramer's V* = 0,26.

⁶¹ Por supuesto, las distintas construcciones perifrásticas (temporales, pasivas, aspectuales) son de índole bastante diferente. Pero, de nuevo, lo que importa es la presencia de estos elementos como indicio tangible del carácter verbal.

5.2.5.3 La negación del infinitivo

Un tercer factor de influencia, que incluimos entre las marcas morfosintácticas de verbalidad, es la presencia de la negación del infinitivo. Veamos dos ejemplos de infinitivos negados, uno con Inf NFl y uno con Inf Fl:

- (49) a. Ele é como aquelas crianças que são capazes de se deixar matar com um berlinde fechado na mão, a rirem-se *para não chorar...* (C. Vale Ferraz)
 b. Ao *não terem filhos*, os homossexuais não contribuía economicamente para uma sociedade em que o grande número de filhos era essencial. (*O Público*)

Por supuesto, la semántica impide a veces el uso de la construcción negativa. Primero, las cláusulas introducidas por *sem* tienen un sentido intrínsecamente negativo y por ello no se construyen doblemente con negación. Además, las temporales con *antes de* y *depois de* tampoco generaron ejemplos con negación, por referirse sobre todo a eventos factivos. Las construcciones con *ao* sí pueden construirse con la partícula negativa, pero solo en su significado causal, como en el ejemplo (49)b. En consecuencia, sobre todo las cláusulas con sentido causal y final pueden negarse. He aquí los casos con y sin negación por conector:

Tabla 26 Presencia de la negación por conector.

	- Negación		+ Negación		Tot	
Antes	37	100%	0	-	37	100%
Depois	25	100%	0	-	25	100%
Sem	185	100%	0	-	185	100%
Ao	68	95,8%	3	4,2%	71	100%
Para	521	94,2%	32	5,8%	553	100%
Por	68	84,0%	13	16,0%	81	100%

En 1.2.1.3 argumentamos que la presencia de la partícula negativa es una señal de cierto grado de verbalidad, por lo cual sospechamos que cuando hay negación, habrá relativamente más Inf Fl. Veamos los datos cuantitativos:

Tabla 27 Presencia de la negación en función de ± Flex.

	Inf NFl		Inf Fl		Tot	
- Negación	453	50,1%	451	49,9%	904	100%
+ Negación	10	20,8%	38	79,2%	48	100%

Efectivamente, la negación parece acarrear el uso del Inf Fl: hay relativamente más Inf Fls (un 79% de los casos) que cuando no hay negación (un 50%). La diferencia entre

ambos grupos resulta ser muy significativa: $\chi^2 = 14,49$; $df = 1$; $p < 0,001$, pero la asociación entre ambos es bastante baja: *Cramer's V* = 0,12.

En suma, con la presencia o ausencia del pronombre reflexivo, las construcciones perifrásticas y la negación, acabamos de presentar tres factores morfosintácticos que parecen favorecer el uso del Inf Fl, ya que son indicios de cierto grado de verbalidad, y conllevan mayor grado de autonomía y clausalidad. Cabe notar, sin embargo, que el número de casos reflexivos, perifrásticos y negados es relativamente limitado en el total de los casos estudiados.

5.2.6 Conclusiones de los análisis bivariados

Al inicio de este capítulo, formulamos una hipótesis nula y otra alternativa que cuestionaban la selección de una u otra forma del infinitivo portugués:

H0 Las dos formas del infinitivo se dan en exactamente los mismos contextos. O sea, no hay factores tangibles que determinan la inclinación a emplear una u otra forma.

H1 Las dos formas del infinitivo no se dan en los mismos contextos. O sea, existen factores que determinan la inclinación a emplear una u otra forma.

En respuesta a estas hipótesis, los análisis estadísticos de los distintos factores intervinientes nos permiten aceptar convincentemente la H1. La selección del Inf Fl no depende de la mera coincidencia o de una selección completamente libre por parte del emisor. Se somete, en cambio, a una serie de factores bien precisos que se sitúan en varios niveles lingüísticos: en el ámbito léxico-semántico, sintáctico, discursivo y morfosintáctico. Todos estos factores proceden de tres principios subyacentes que parecen dirigir la selección entre Inf Fl e Inf NFl: (1) la autonomía del infinitivo, (2) la verbalidad del infinitivo y (3) la accesibilidad del S_{Inf} . Nótese que la menor accesibilidad del sujeto implica a menudo una mayor autonomía conceptual de la cláusula infinitiva con respecto al contexto circundante, ya que la interpretación del sujeto no se infiere inmediatamente del contexto.⁶² De esta manera, los factores que conllevan una menor accesibilidad del sujeto, implican menor autonomía de la cláusula infinitiva. La tabla siguiente ofrece un cuadro sinóptico de los factores que resultaron ser estadísticamente

⁶² A pesar de esta implicación, preferimos no tratar ambos principios como uno solo, pues nuestro experimento psicolingüístico mostrará que la accesibilidad del Inf Fl tiene un papel importante (cf.5.3).

relevantes, de los principios conductores que respectivamente les corresponden y del efecto observado en cuanto al uso del Inf Fl:

Tabla 28 Repaso de los factores de influencia y de los principios subyacentes ((1) autonomía, (2) grado de verbalidad, (3) accesibilidad del sujeto) y de los efectos.

Variable	Principio	Efecto
Factores léxico-semánticos		
Nexo introductor	(1)	Inf Fl: Antes/Depois/Por > Ao > Para/Sem
Dinamicidad del infinitivo	(2)	más Inf Fl con [- V Din]
Aspecto léxico	(2)	más Inf Fl con Estados y Logros
Factores sintácticos		
Posición del infinitivo	(3), (1)	más Inf Fl con Ante e Inter
Dependencia de núcleo rector	(1)	menos Inf Fl cuando depende de núcleo V
Factores Discursivos		
Distancia	(3), (1)	más Inf Fl según haya más distancia
Pausa	(3), (1)	más Inf Fl con [+ Pausa]
Número de palabras	(3), (1)	más Inf Fl según haya más palabras
Presencia de cláusula dentro de la infinitiva	(3), (1)	más Inf Fl con [+ Subord]
Factores morfosintácticos		
Forma pronominal	(2)	más Inf Fl con [+ V Pron]
Perífrasis	(2)	más Inf Fl con [+ Perífrasis]
Negación	(2)	más Inf Fl con [+ Negación]

El cuadro sinóptico demuestra que la selección del Inf Fl o de Inf NFl depende de una intrincada combinación de factores. Con todo, a la luz del uso cada vez más avanzado y refinado de los métodos estadísticos en la lingüística de hoy día, proponemos en las secciones siguientes un análisis estadístico multifactorial de nuestros datos. Este análisis da un paso adelante, puesto que toma en consideración todos los factores a la vez y las

posibles interferencias entre ellos, con el fin de ponderar la importancia de cada uno en presencia de los demás.

5.2.7 Hacia un análisis multifactorial⁶³

5.2.7.1 Introducción: la regresión logística binaria

En las secciones anteriores comentamos una serie de factores situados en los ámbitos léxico-semántico, sintáctico, discursivo y morfosintáctico y analizamos estadísticamente su influencia en la selección de la forma infinitiva en portugués. Si bien estos análisis bivariados produjeron resultados evidentes, quedan varias preguntas por resolver. Así no está del todo claro cuál es la contribución relativa de cada factor a la selección de la forma infinitiva. Si bien con los valores de *Cramer's V* podemos formarnos una idea de la importancia del efecto, estos valores se encuentran a menudo en la misma escala de +/- 0,25 y no toman en cuenta la existencia de otros factores de influencia. Por lo tanto, los análisis bivariados⁶⁴ no informan sobre la relativa importancia de cada factor frente a los demás. Tampoco queda claro el efecto global de todos estos factores en la misma selección.

Para resolver estas preguntas, presentamos aquí un análisis llamado *regresión logística binaria*. En oposición a los análisis bivariados, este tipo de análisis permite determinar el efecto combinado de los distintos factores. En las palabras de Speelman y Geeraerts (2009):

The most attractive feature of the regression analysis procedure is that it is very capable to not just look at the effect of one predictor at the time, but specifically to look at the combined effect of several predictors, thereby identifying for each predictor what the effect of that predictor is “when controlling for all other predictors”. This formulation means that the technique is good at seeing which difference one predictor makes in case “all other predictors are held constant”.

⁶³ Para las explicaciones técnicas de la regresión logística binaria nos basamos en las obras de Dayton (1992), Baayen (2008), Harrell (2001), Gries (2009). Asimismo, el capítulo se inspira en aplicaciones concretas como las de De Sutter (2005), Diessel (2008), Glynn (2010), Gries y Dewulff (2012), Grondelaers *et al.* (2001), Grondelaers *et al.* (2007), Speelman y Geeraerts (2009).

⁶⁴ Son los análisis anteriores, que verifican separadamente la influencia de cada variable independiente (los distintos factores) en la variable independiente (el uso o no del Inf Fl).

De hecho, el efecto colectivo no es necesariamente igual a la suma de los distintos efectos separados. La regresión logística ayuda a determinar este efecto colectivo. Además, este tipo de análisis permite verificar el efecto de cada factor en presencia de los demás. Efectivamente, los diferentes factores nunca se dan separadamente, sino que se presentan en conjunto y pueden, así, reforzarse o contrarrestarse mutuamente, lo que queda claro en el ejemplo (40) repetido aquí bajo (50):

(50) Foi então que, todos juntos, concertando o ritmo da recitação, os viajantes de Nazaré, já *sem cuidar da recente discórdia*, entoaram em voz baixa, mas ruidosamente sendo tantos, a última e a mais longa de quantas bênçãos ao Senhor vão encaminhadas no decurso do dia. (J. Saramago, JES)

Según el análisis monofactorial, las intercaladas manifiestan una clara preferencia por el Inf Fl. Sin embargo, en (50), no se utiliza el Inf Fl. Probablemente, la preferencia por el Inf Fl en las intercaladas se ve contrarrestada por influencia de otros factores que llevan más fácilmente al uso del Inf NFL, como la presencia del conector introductor *sem*, y la poca distancia entre el infinitivo y el verbo principal. La regresión logística ayuda precisamente a discernir el peso de cada factor en presencia de los demás.⁶⁵

Una particularidad crucial de la regresión logística es que tiene capacidad predictora (por ello hablamos de *modelación estadística*): trata de predecir el comportamiento de la *variable respuesta* o *dependiente* – es decir, el uso o no del Inf Fl – a partir de una serie de *variables predictoras*.⁶⁶ Explicamos ahora brevemente y en términos conceptuales el funcionamiento de este tipo de análisis. Dada una determinada variable respuesta binaria⁶⁷ – en este caso, la selección entre Inf Fl e Inf NFL –, el modelo estadístico calcula con qué certeza se puede predecir una u otra respuesta, tomando en cuenta una serie de variables predictoras que resultan del análisis lingüístico. Estas aportan información que aumenta la precisión de la predicción. En concreto, si miramos una serie de ejemplos reales sin saber de antemano si se utiliza un Inf Fl o un Inf NFL, el modelo estadístico permite predecir con cierto grado de confianza si la forma infinitiva será flexionada o no, teniendo presente el conjunto de variables predictoras que se manifiestan en los respectivos ejemplos. El modelo pronostica, pues, para cada combinación posible de las variables predictoras, que el infinitivo tiene cierta probabilidad de flexionarse (lo que puede expresarse mediante un porcentaje). La predicción puede coincidir o no con la

⁶⁵ Para los lectores que desean más detalles técnicos sobre la regresión logística, véase el Apéndice II p. 320. Para no interrumpir demasiado el texto, damos aquí únicamente la información básica y los resultados.

⁶⁶ De aquí en adelante, utilizaremos el término técnico *variable predictora* en vez hablar de *factor* como hicimos antes, conforme suele hacerse en este tipo de análisis.

⁶⁷ Efectivamente, hablamos de regresión logística *binaria*: la variable dependiente adquiere dos posibles valores: ± Flex.

realidad y el número de respuestas correctas constituye la fuerza predictora del modelo construido. Si este permite predecir con bastante precisión la selección de la forma infinitiva, se considera adecuado y útil. Cabe subrayar que usualmente el modelo estadístico no explica toda la variación observada en la muestra, ya que fenómenos lingüísticos como la selección de Inf Fl/Inf NFl siempre contienen cierta cantidad de variación arbitraria (*random error*) presente en todo tipo de eventos naturales.⁶⁸

El análisis de regresión procura determinar sobre todo los coeficientes β (los *logit*), puesto que estos indican la contribución de cada variable en la selección de la variable respuesta y por consiguiente la relativa importancia de cada variable. El tamaño de β indica si la probabilidad de tener un Inf Fl crece (un β con valor positivo) o disminuye (un β negativo). Los β se convierten a menudo como *odds ratio* (OR), que informan directamente sobre la probabilidad proporcional del Inf Fl frente al Inf NFl (cf. el Apéndice II).

Sentadas estas bases mínimas, en el apartado siguiente comentaremos los resultados de la regresión logística realizada sobre nuestros datos. Aunque trataremos de circunscribirnos a lo necesario, entraremos en detalles cuando nos parezca conveniente.

5.2.7.2 Resultados de la regresión logística

El modelo estadístico obtenido no deriva inmediatamente de las variables introducidas (listadas más arriba en la Tabla 28). Al revés, el modelo final resulta de la comparación sistemática entre varios modelos posibles con distintos números de predictores.⁶⁹ Cada modelo produce un resultado distinto en cuanto a la precisión con la que se explica la distribución de los datos. Luego se eliminan los predictores que no contribuyen significativamente al efecto global en la variable respuesta.

En la tabla siguiente se resumen los resultados de nuestra regresión logística:⁷⁰

⁶⁸ Si no, el modelo obtenido será generalmente demasiado detallado y no hace sino describir los datos de la muestra (*'overfitting'*). En consecuencia, el modelo tendrá poca fuerza predictora cuando se aplique a nuevas muestras estadísticas.

⁶⁹ Esto se hace mediante los llamados procedimientos de *'backward'* y *'forward stepwise regression'*.

⁷⁰ Para los lectores que deseen más detalles técnicos, en el Apéndice III ponemos el resultado completo más pormenorizado del análisis, realizado con el entorno de programación R (R Development Core Team 2011).

Tabla 29 Resultados de la regresión logística.

Variable predictora	β	OR	p
<i>Intercepto</i>	1,29	3,64	< 0,01
<i>Aspecto Léxico (Actividad)</i>			
Estado	0,85	2,35	< 0,01
Logro	0,38	1,46	0,054
Realización	-0,12		0,69
<i>Conector (Real)⁷¹</i>			
Virtual	-1,19	0,31 (~ 1/OR = 3,2)	< 0,001
<i>Dinamicidad (-)</i>			
V Din +	-1,03	0,36 (~ 1/OR = 2,8)	< 0,001
<i>Distancia (Num.)</i>	0,22	1,24	< 0,001
<i>Negación (-)</i>			
+	0,97	2,64	< 0,05
<i>Núcleo rector (-)</i>			
Adj	0,63		0,19
Sust	-0,40		0,23
V	-1,46	0,23 (~ 1/OR = 4,3)	< 0,05
<i>Número de palabras (Num.)</i>	0,064	1,07	< 0,001
<i>Perífrasis (-)</i>			
Perífrasis +	1,91	6,81	< 0,001
<i>Posición.Pausa (Pos.NoPausa)</i>			
Pos.Pausa	0,23	1,26	< 0,05
Ante.NoPausa	0,77	2,15	< 0,001
Ante.Pausa	0,12		0,29
Inter.Pausa	0,30		0,16
<i>V Pron (-)</i>			
V Pron +	1,98	7,25	< 0,001

Ahora bien, ¿cómo interpretar la información en la Tabla 29? En la primera columna se encuentran las variables predictoras que contribuyen al efecto global en sus diferentes niveles. La segunda columna especifica los distintos coeficientes de regresión (β) retenidos en el modelo. La tercera columna da los valores de β convertidos a OR,⁷² y la

⁷¹ La comparación de modelos nos enseñó que la distinción más fidedigna era la distinción entre *Conector: Real* (*antes de, ao, depois de, por*: los nexos que introducen más bien un evento real) y *Conector: Virtual* (*para, sem*: los nexos que suelen introducir un evento virtual) (cf. 5.2.2.1), y no entre todos los conectores separados.

⁷² Cuando $0 < OR < 1$, se predice una probabilidad menor de que haya un Inf Fl. En la tabla damos en tal caso el OR inverso: indica el aumento en la probabilidad de que haya un Inf NFl. Por ejemplo, si para *Conector: Virtual* el OR es 0,31, significa que la probabilidad de que haya un Inf NFl crece 3,2 veces, o inversamente, que la probabilidad que haya un Inf Fl disminuye 3,2 veces.

última columna informa sobre la significancia estadística. Recordemos que cuanto más elevado es el valor absoluto del coeficiente β , mayor influencia tiene sobre la selección entre ambas formas. Además, el signo del coeficiente indica si la probabilidad del Inf Fl crece (+) o disminuye (-).

Los valores que contribuyen significativamente a la mayor o menor probabilidad del empleo del Inf Fl se han marcado con caracteres negros, los demás están en gris (cf. un valor p encima de 0,05). Solamente para los valores significativos tiene sentido interpretar los coeficientes de regresión β . Para las variables categoriales (no numéricas), los β indican cuánto crece la probabilidad de emplear un Inf Fl con respecto al valor de referencia de la variable, cuando se da otro valor. Los valores de referencia son los valores indicados entre paréntesis: *Aspecto Léxico*: Actividad, *Conector*: Real, *Dinamicidad*: (-), *Negación*: (-), *Núcleo rector*: (-), *Posición.Pausa*: PosNoPausa, *Perífrasis*: (-), *V Pron* (-).⁷³ Así por ejemplo, la tabla nos muestra que en el caso de la variable *Conector*, los conectores virtuales reducen significativamente la probabilidad de emplear un Inf Fl frente al valor de referencia *Conector*: Real: tienen un coeficiente de regresión negativo que resulta ser significativo. El OR de 0,31 indica que la probabilidad de emplear un Inf Fl con un nexo Virtual es 3,2 veces menor que en el caso de los nexos Reales. Otro ejemplo es el *Aspecto Léxico*: los estados aumentan la probabilidad de emplear un Inf Fl frente a las actividades, mientras que las realizaciones no lo hacen.⁷⁴ En particular, el Inf Fl es 2,35 veces más probable cuando el infinitivo es un estado. La importancia de estos dos factores – *Conector* y *Aspecto Léxico* – ya ha sido revelada en los análisis bivariados, pero la regresión logística permite ponderar y medir la importancia de cada uno de ellos: así vemos que el efecto de *Conector* es mayor que el efecto de *Aspecto léxico*. Además, constatamos que el efecto de los logros que vimos en el análisis bivariado casi desaparece cuando se incluyen otras variables.

Las variables *Posición* y *Pausa* forman un caso especial: por su estrecha interrelación (cf. más arriba la Figura 17 en el apartado 5.2.4.2),⁷⁵ ambas se han tomado en conjunto en una sola variable *Posición.Pausa*. Por la organización interna de los valores⁷⁶, la interpretación de los coeficientes es algo distinta de los demás. Cada categoría se

⁷³ Obsérvese que el intercepto (= α en la ecuación en el Apéndice II) difiere significativamente de cero ($p < 0,01$). Esto significa que hay una diferencia básica en la frecuencia de uso entre el Inf Fl y el Inf NFl (a saber, una preferencia por la forma flexionada) cuando todas las variables predictoras están a su nivel de referencia.

⁷⁴ El efecto resulta ser marginalmente significativo para los logros ($p = 0,054$), si aceptamos un nivel de significancia de 0,05.

⁷⁵ Y también por causa de la inexistencia de casos intercalados sin pausa.

⁷⁶ La organización de los valores es la siguiente: Pos.NoPausa < Pos.Pausa < Ante.NoPausa < Ante.Pausa < InterPausa. Recuérdese que no se han encontrado casos intercalados sin pausa, por lo cual esta situación no se presenta en la jerarquía. Aquí se utilizan los llamados contrastes de Helmert inversos, en vez del *dummy coding* como en el caso de las demás variables categoriales.

compara con el conjunto de las categorías anteriores. Así, Pos.Pausa se compara con Pos.NoPausa. Luego, Ante.NoPausa se compara con el conjunto de Pos.Pausa y Pos.NoPausa, etcétera. Constatamos que dentro de los casos pospuestos el uso de la pausa contribuye significativamente a un uso mayor del Inf Fl (su probabilidad de uso es 1,26 veces la probabilidad de uso del Inf NFl, o sea, crece 1,26 veces, o crece con un 26%, lo que es bastante poco). Además, los casos antepuestos se distinguen significativamente de todos los pospuestos (con y sin pausa): la probabilidad de uso es 2,15 veces mayor al uso del Inf NFl. En cambio, los demás casos (Ante.Pausa, Inter.Pausa) no difieren significativamente de los casos anteriores. En suma, las infinitivas antepuestas e intercaladas, independientemente de la ocurrencia de una pausa, se oponen a las pospuestas. Estas, por su parte, se dividen en pospuestas con y sin pausa. El siguiente esquema ilustra la situación de manera más clara:

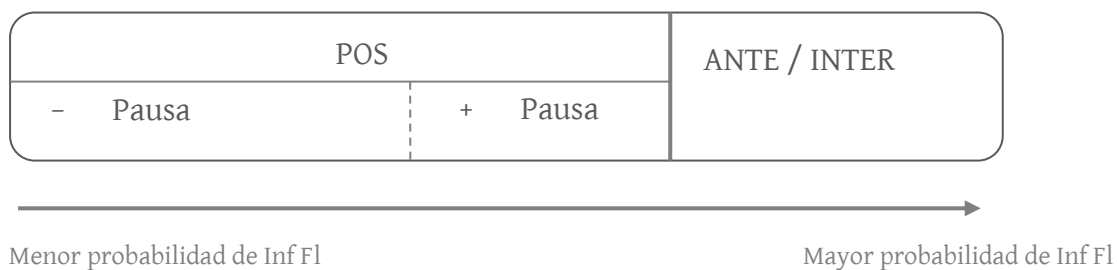


Figura 19 Influencia combinada de Posición y Pausa en la probabilidad de uso del Inf Fl.

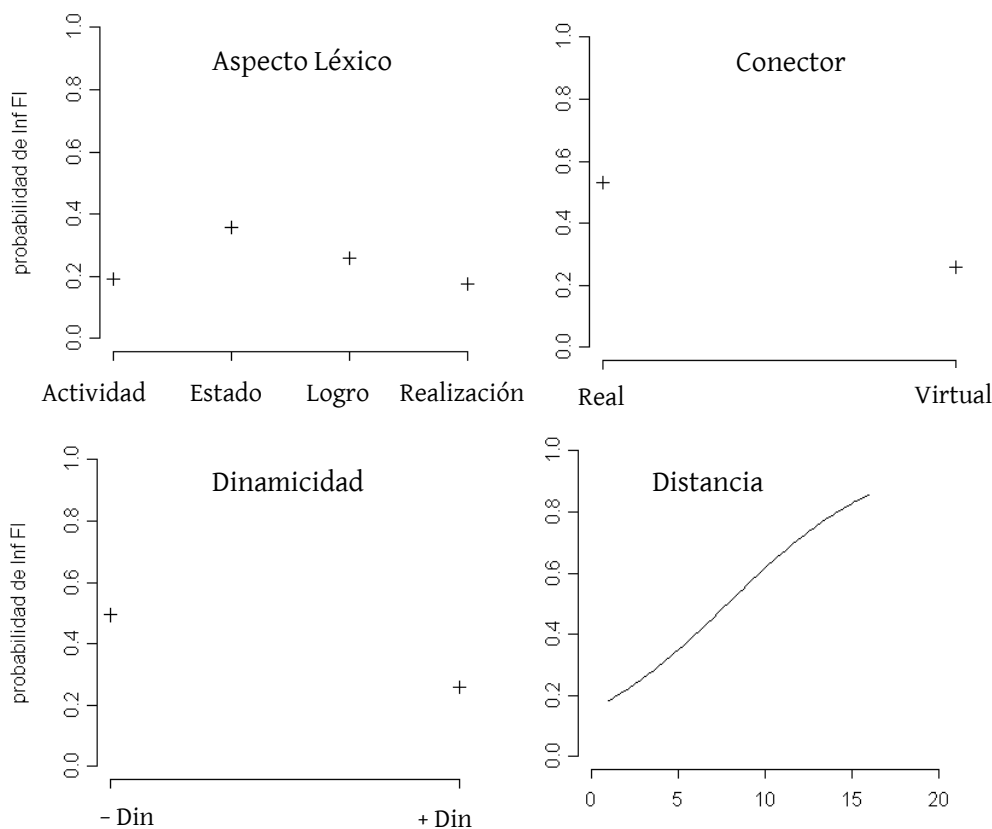
Para cualquier combinación de valores de las variables, el modelo permite calcular la probabilidad de que se dé un Inf Fl, introduciendo los coeficientes en la ecuación de regresión (cf. Apéndice II). Así, podemos calcular que el modelo obtenido predice bastante bien el resultado: el 77% de los casos se predicen correctamente. Efectivamente el modelo obtenido se revela bastante exacto: muestra una correlación altamente significativa entre la selección entre Inf Fl e Inf NFl y las variables predictoras (*Log Likelihood Ratio* $\chi^2 = 409$; $df = 17$; $p < 0,001$). Además, existen medidas estadísticas que indican que nuestro modelo predice bien la selección entre Inf Fl e Inf NFl. Primero, el *coeficiente de correlación múltiple* R^2 (llamado *de Nagelkerke*) de 0,428 indica que la proporción de varianza explicada mediante las predictoras es bastante alta.⁷⁷ Luego, el *valor de concordancia C* mide la correlación entre las probabilidades predichas y los valores observados de la variable respuesta:⁷⁸ en este caso C es de 0,838, lo que indica

⁷⁷ El coeficiente varía entre 0 y 1 y crece a medida que se introduzcan variables predictoras relevantes. Valores por encima del 0,3 se consideran como señal de un modelo con buena fuerza predictora.

⁷⁸ C varía entre 0,5 y 1. Un valor de 0,5 indica la ausencia total de fuerza predictora, mientras que el valor de 1 indica una predicción perfecta. Valores a partir de 0,8 reflejan modelos adecuados.

que el modelo con los predictores retenidos tiene alta fuerza predictora.⁷⁹ Todos estos indicios revelan que nuestro modelo estadístico es prometedor para el análisis de datos nuevos.

Los gráficos siguientes muestran visualmente cómo la probabilidad de emplear un Inf Fl aumenta o disminuye según los distintos valores de las variables predictoras:⁸⁰



⁷⁹ Ya que nuestro modelo estadístico se basa en y se valida mediante un solo conjunto de datos, las medidas R^2 y C corren el riesgo de sobreestimarse. Por eso, los valores suministrados aquí se han generado después de 200 repeticiones 'bootstrap' en vez de calcularse directamente sobre el conjunto de datos entero. La técnica 'bootstrap' disminuye el riesgo de optimismo excesivo, sacando 200 veces una muestra del conjunto de datos. De cada muestra se calculan los valores de R^2 y C , para después calcular el promedio de los 200 valores obtenidos. Efectivamente R^2 y C son algo más elevados si se calculan solamente a base del modelo obtenido (respectivamente 0,466 y 0,851).

⁸⁰ No dimos gráfico para la variable *Posición.Pausa*, pues es más difícil de interpretar. La Figura 19 sí da una buena representación gráfica para esta variable.

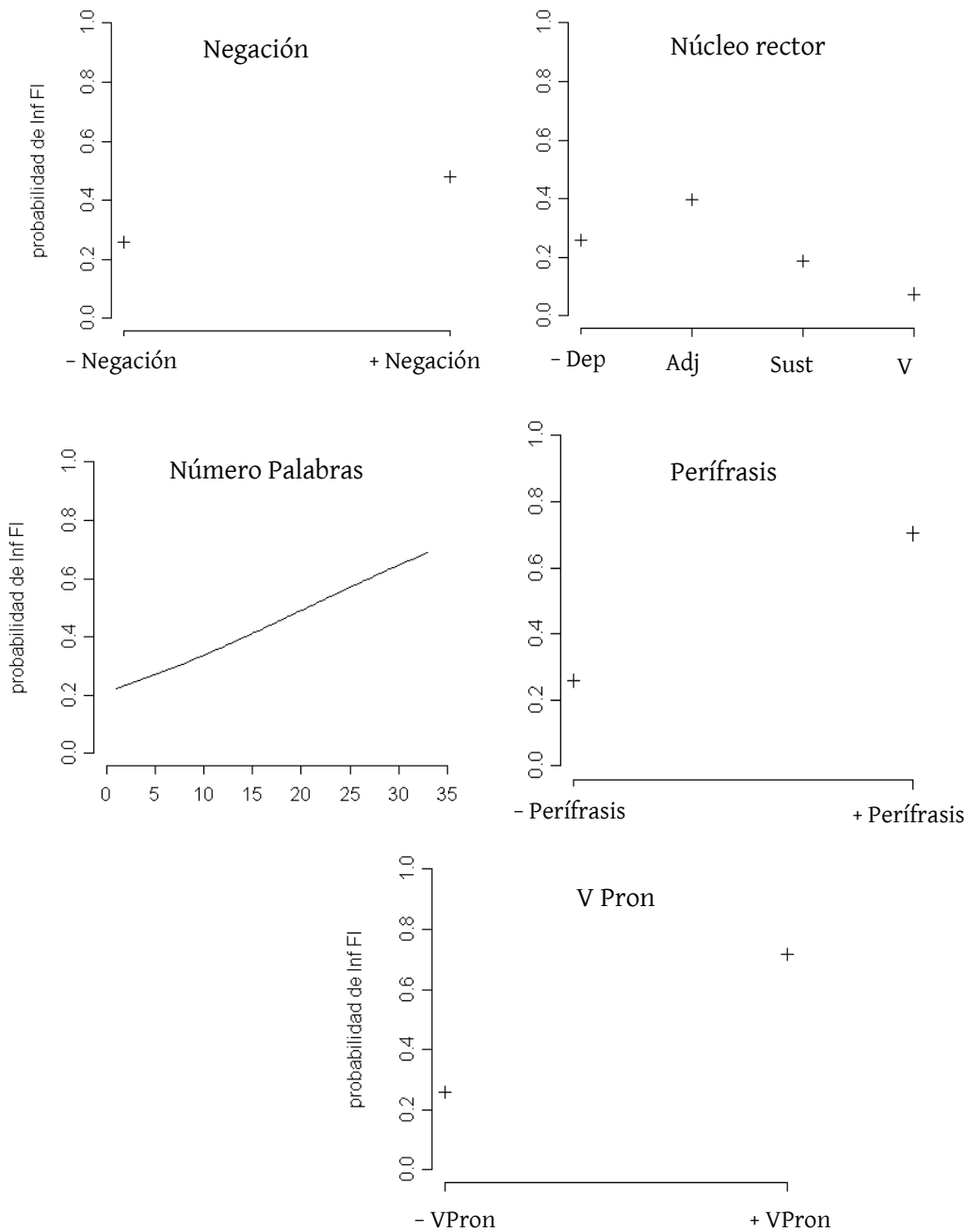


Figura 20 Diagramas de la probabilidad del Inf FI en función de la variable predictora.

5.2.7.3 Relevancia y contribución del análisis multifactorial

A continuación, llamamos la atención sobre algunos puntos importantes que salen del análisis multifactorial frente a los análisis bivariados. En primer lugar, el análisis multifactorial toma en cuenta el conjunto de variables predictoras y permite así ajustar los análisis bivariados elaborados en las secciones anteriores.

Así, constatamos que la regresión logística elimina uno de los factores que según los análisis bivariados sí parecía tener influencia: \pm Cláusula (es decir, la presencia de otra

cláusula dentro de la infinitiva, cf. la Tabla 23 en 5.2.4.3). La regresión logística nos enseña, pues, que la importancia de esta variable se desvanece en presencia de las demás variables. Efectivamente, esta variable parece ser secundaria frente a otra variable relacionada: el *Número de Palabras* (en la infinitiva); por lo cual solo la segunda tiene importancia real en la selección de la forma flexionada o no.

Otro análisis bivariado rectificado por el análisis multivariado es la influencia de la variable *Núcleo rector*: sabemos ahora que, solamente cuando el infinitivo depende en cierta medida de un verbo, disminuye realmente la probabilidad de emplear un infinitivo flexionado. Según el análisis bivariado se da el mismo caso con infinitivos que dependen de sustantivos. Pero la regresión logística nos enseña que este aparente efecto en los sustantivos es contrarrestado por la presencia de otros factores.

En cuanto al impacto de *Posición* y *Pausa*, hemos constatado que la pausa tiene importancia sobre todo en los casos pospuestos. Por lo demás, hay una diferencia nítida entre los casos antepuestos e intercalados y los casos pospuestos.

Un segundo elemento del que nos informa el análisis multifactorial es la importancia del efecto por variable. Así, podemos organizar las variables predictoras según el impacto que tienen sobre la selección entre Inf Fl e Inf NFL, conforme el mayor o menor valor absoluto de los respectivos coeficientes de regresión:

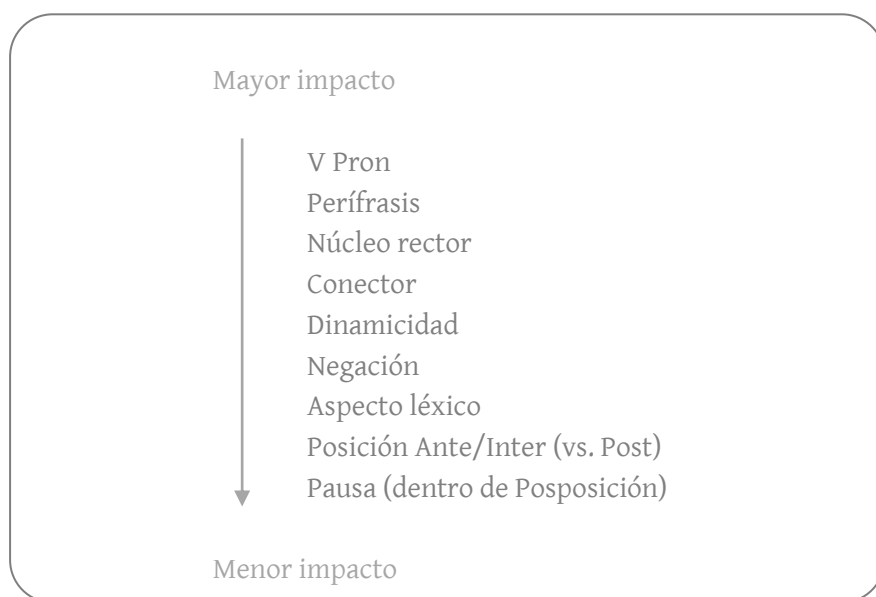


Figura 21 Jerarquía del impacto de los factores.

Nótese que omitimos de la jerarquía las variables *Distancia* y *Número de palabras* (encarnaciones del principio subyacente de la accesibilidad del sujeto), ya que son de naturaleza numérica y no categorial, como las demás. Por ello, su efecto no se puede comparar directamente con los demás efectos. Este parece muy limitado respecto al de otras variables (cf. los valores bajos de β), pero su contribución se revela muy significativa. Aun así, el impacto de estas variables crece según crece su valor

numérico.⁸¹ Por consiguiente, un efecto aparentemente pequeño se hace rápidamente muy significativo. Esto indica que el principio de la accesibilidad del sujeto puede adquirir gran importancia según crezca la distancia entre infinitivo y antecedente y la complejidad de la infinitiva medida.

Volviendo a los tres principios subyacentes a los que vinculamos los distintos factores de influencia (cf. la Tabla 28), vislumbramos algunas tendencias en la importancia de estos principios en la selección entre Inf Fl e Inf NFL. Constatamos que los factores relacionados principalmente con la autonomía de la infinitiva (*Conector* y *Núcleo rector*), así como los factores relacionados con la verbalidad del infinitivo (*V Pron*, *Perífrasis*, *Dinamicidad*, *Negación*, *Aspecto léxico*) tienden a posicionarse más arriba en la jerarquía. Los menores efectos parecen ser los relacionados en primer lugar con la accesibilidad del sujeto (aunque también están relacionados con la autonomía de la cláusula infinitiva): *Posición* y *Pausa*. Sin embargo, acabamos de ver que cuando la *Distancia* entre infinitivo y antecedente y el *Número de Palabras* en la infinitiva (= mayor complejidad) son altos, la Accesibilidad del S_{inf} adquiere mayor importancia.

Así, gracias al análisis multifactorial llegamos tentativamente a una jerarquía de los principios subyacentes en cuanto a su impacto en la selección de la forma infinitiva en portugués:



Figura 22 Jerarquía del impacto de los principios subyacentes cuando los factores numéricos *Distancia* y *Número de Palabras* son bajos.

Por fin, si bien el modelo estadístico propuesto aquí es bastante complejo y explica bien la distribución de los datos, es posible que un modelo más económico sea también adecuado. Efectivamente, la modelación estadística aspira a construir un modelo económico y elegante, que encuentra un equilibrio entre la adecuación estadística y la complejidad del modelo (Crawley 2007). Por eso, puede ser que en un estadio posterior ciertos factores pueden dejarse fuera para obtener un modelo más elegante aunque se pierda cierta adecuación estadística. Efectivamente, algunas indagaciones más extensas (mediante validación ‘*bootstrap*’ y ‘*conditional inference trees*’) sugieren que podrían omitirse algunas variables sin perder mucha fuerza explicativa (específicamente, *Negación* y *Núcleo rector*), ya que para ciertas variables se dan pocas observaciones. Sin embargo, aquí aspiramos a escrutar el conjunto de factores propuestos en los análisis

⁸¹ Cf. el Apéndice II p. 320: la explicación sobre la ecuación de regresión.

bivariados y a mostrar cómo se relacionan entre sí. Dejamos para una investigación futura la búsqueda del modelo más elegante.

5.2.8 Conclusiones del estudio de corpus y reinterpretación

Para concluir el estudio de corpus, recalamos que nuestro análisis se distingue de otros estudios, no solo por estar empíricamente mejor fundado, sino también por considerar únicamente contextos de verdadera competencia, es decir, contextos de correferencia entre el S_{inf} y el S_{Princ} . La investigación nos hizo descubrir un error muy extendido en la literatura existente, que se basa a menudo en una aproximación impresionista a los datos: siempre y cuando se consideren únicamente los contextos en los que ambas formas son verdaderas competidoras, el Inf Fl no es tan frecuente en los contextos adverbiales como siempre se ha pretendido.

Después de aislar los contextos de uso relevantes, verificamos una serie de factores cruciales para la selección de una de las dos formas. Estos factores son todos “síntomas” de tres principios más generales:

- la autonomía de la cláusula infinitiva
- el grado de verbalidad (y en especial la predicatividad) de la forma infinitiva
- la accesibilidad mental del S_{inf}

Del análisis multifactorial hemos concluido tentativamente que estos tres principios parecen ejercer una influencia más o menos importante: la autonomía de la cláusula infinitiva y el estatuto verbal del infinitivo parecen tener mayor importancia que la accesibilidad del sujeto. Sin embargo, la influencia del último puede crecer mucho según aumente la *Distancia* y el *Número de Palabras*. Además, este principio tiene un carácter fundamentalmente distinto de los otros dos, ya que dice algo sobre el procesamiento cognitivo del Inf Fl. Por ello será objeto de una investigación empírica mediante un experimento psicolingüístico en la sección siguiente.

Ahora bien, reconsiderando los principios funcionales subyacentes encarnados por los distintos factores, parece que todos son vertientes de una cuestión más general: el estatuto clausal de la construcción infinitiva. Por un lado, una cláusula más autónoma se aproxima a la oración independiente prototípica. Por otro, las marcas abiertamente verbales del Inf Fl (como en las perífrasis, la negación del infinitivo, los VV Pron) y la función de marcar la predicatividad en casos de menor verbalidad semántica con los verbos poco dinámicos son señales explícitas de que el infinitivo constituye el núcleo de una cláusula.

Seguidamente, el principio de accesibilidad del sujeto lleva aparejado el de la autonomía. Una menor accesibilidad del sujeto conlleva mayor autonomía de la cláusula infinitiva (evidente en la posición antepuesta de la infinitiva, en el uso de la pausa y en

una gran distancia entre el infinitivo y el antecedente de su S_{Inf}) e implica así indirectamente un estatuto clausal más cercano a la cláusula independiente.⁸²

Por consiguiente, nuestro extenso análisis de los factores de selección entre ambas formas del infinitivo nos hace volver a la problemática de la posición intermedia del Inf Fl en el continuo entre verbo finito e Inf NFl, abordada en términos de *carácter finito y clausalidad*. Efectivamente, Acuña Fariña (2009: 389) alega que:

Agreement lies at the heart of sentence structure in that it usually codifies the formal link between the subject and the predicate. [...] agreement tends to be what signals that a clause has been created.

La concordancia tiene un papel central en la estructuración de la cláusula: señala que efectivamente se trata de una cláusula. Sin embargo, vimos que el carácter clausal de la construcción infinitiva no se deja resumir en una respuesta simple, vista la inestabilidad de la marca flexiva. Al revés, su comportamiento más o menos explícitamente clausal está condicionado por los tres principios subyacentes aducidos. Estos, a su vez, están encarnados por una serie de factores bien concretos. El análisis multifactorial reveló un complejo entrelazamiento entre ellos, que pueden reforzarse o debilitarse: según haya más o menos factores (des)favorecedores se opta por una u otra forma. De nuevo, las palabras de Outeiral y Acuña Fariña (2012: 61) resumen bien la cuestión:

[...] agreement is not a fixed, encapsulated syntactic reflex that is set in the same way for all structures and all languages, but rather a much more complex operation that is sensitive to specific constructional properties [...]

5.3 Una aproximación psicolingüística

En la parte teórica sobre el Inf Fl, hemos dedicado bastante atención a la teoría de Vesterinen (2006; 2011), quien aduce una explicación cognitiva para el uso del Inf Fl en contextos en los que también el Inf NFl sería aceptable: la accesibilidad reducida del S_{Inf} incita al uso de la forma flexionada. Luego, en el estudio de corpus hemos tratado de

⁸² Sin embargo, la sección siguiente nos mostrará que efectivamente conviene separar ambos principios (autonomía y accesibilidad del sujeto). Desde un ángulo psicolingüístico, veremos que la explicitación del sujeto mediante la flexión implica una ventaja en el procesamiento de la frase.

analizar este principio mediante algunos “síntomas” concretos que apuntan a una menor accesibilidad mental del S_{inf} , más en particular: la pausa, la posición, la distancia y la complejidad de la infinitiva en número de palabras. En el estudio de corpus consolidamos estadísticamente que estos factores contribuyen a la selección entre ambas formas, aunque con diferencias importantes entre los factores (la pausa, por ejemplo, es subsidiaria a la posición).

A pesar de estos claros resultados de corpus, la hipótesis de Vesterinen (2006; 2011) es ante todo una hipótesis sobre el procesamiento cognitivo del material lingüístico en la mente del hablante. En este sentido, nos parece fundamental que se aporten también pruebas que corroboren el verdadero aporte cognitivo del Inf Fl frente al Inf NFl en los contextos de vacilación. Precisamente el método experimental nos ofrece un recurso para verificar directamente ciertas hipótesis sobre el procesamiento cognitivo, algo imposible de hacer mediante un estudio de corpus.

Por este motivo nos propusimos hacer un experimento psicolingüístico, a saber, un test de Lectura a Ritmo Personal (LRP). En la psicolingüística, la LRP constituye una metodología establecida para verificar los procesos cognitivos que determinan la comprensión de expresiones lingüísticas.⁸³ El método consiste en medir los tiempos de reacción durante la lectura de frases o textos. Estos tiempos de reacción reflejan el esfuerzo cognitivo que implica la comprensión de los datos presentados.

La visión de Vesterinen, parcialmente confirmada en nuestro estudio de corpus, se presta perfectamente a tal análisis: implica que el Inf Fl forma una ventaja cognitiva frente al Inf NFl, ya que aumenta la accesibilidad del S_{inf} , y, por consiguiente, facilita la interpretación. Se esperaría que esta ventaja cognitiva se reflejara en la rapidez de comprensión.

Concretamente, nuestras *hipótesis nula* (H_0 y H_0') e *hipótesis alternativa* (H_1 y H_1') serán las siguientes:

H_0 El Inf Fl no aporta ninguna ventaja en el procesamiento de la frase. Por consiguiente, no se mide ninguna diferencia en la rapidez de lectura entre el Inf Fl y el Inf NFl.

H_0' En presencia de los factores contextuales (*Pausa, Posición, Distancia, Competencia*) que disminuyen la accesibilidad del S_{inf} , el Inf Fl no aporta ninguna ventaja en el procesamiento de la frase. En consecuencia, el Inf Fl no llevará a una mayor rapidez de lectura en comparación con el Inf NFl.

⁸³ Una descripción de la LRP se encuentra en Just, Carpenter y Mitchell (1984). Ejemplos de estudios lingüísticos que utilizan la técnica son Grondelaers *et al.* (2002) y Grondelaers *et al.* (2009), Wagers *et al.* (2009), y Macdonald y Thornton (2009).

H1 El Inf Fl aporta una ventaja en el procesamiento de la frase: la rapidez de comprensión será más alta con un Inf Fl que con un Inf NFl, por ser aquél más explícito y aumentar la accesibilidad del S_{inf} . Esto se refleja en un tiempo de reacción más bajo – o sea, una lectura más rápida – en el caso del Inf Fl.

H1' En presencia de factores contextuales que aumentan o disminuyen la accesibilidad del S_{inf} , hay una influencia de la forma flexionada usada en la rapidez de lectura. Cuando hay factores contextuales que disminuyen la accesibilidad, la lectura será más rápida con un Inf Fl que con un Inf NFl, y viceversa.

Los factores contextuales considerados aquí son los factores ya mencionados por Vesterinen (2006, 2011):

- La pausa
- La anteposición de la cláusula infinitiva
- La distancia entre el infinitivo y el antecedente del S_{inf}
- La competencia entre varios posibles antecedentes del S_{inf} ⁸⁴

En los apartados siguientes explicaremos más en detalle el método seguido (5.3.1). Luego, expondremos algunos detalles indispensables para comprender el análisis estadístico, llamado *modelo de efectos mixtos* (5.3.2), para después pasar a los propios resultados (5.3.3 hasta 5.3.5). Optamos por presentar los resultados gráficamente, con vistas a una fácil interpretación. Por fin, en el apartado 5.3.6, discutiremos estos resultados.

5.3.1 Método⁸⁵

*Sujetos de experimentación.*⁸⁶ 61 estudiantes y colaboradores de la Universidad de Lisboa participaron en el experimento, todos hablantes nativos del portugués europeo, con una edad entre 17 y 73 años y familiarizados con el uso de ordenadores. Los resultados de una persona fueron descartados por no haber seguido las instrucciones.

Procedimiento. En nuestro test de LRP, se pidió a los sujetos de experimentación que pulsaran el espaciador en el teclado para ver y leer segmentos sucesivos de una frase en

⁸⁴ El lector observará que en el estudio de corpus solo estudiamos los tres primeros factores, y no la competición entre varios antecedentes candidatos. La razón es que este factor se deja difícilmente cuantificar en un corpus. En cambio, en un marco experimental es más fácil controlar este tipo de factores.

⁸⁵ Agradezco enormemente al Dr. Kevin Diependaele por haberme ayudado a llevar a buen término este experimento, tanto en cuanto a la ejecución práctica como en cuanto al análisis estadístico.

⁸⁶ Expreso también mi profunda gratitud a la Profesora Dra. Amália Mendes y al equipo entero del CLUL y de la Faculdade de Letras, por su participación en este experimento y por haberme ayudado a encontrar otros participantes entre colegas y estudiantes.

la pantalla de un ordenador. El tiempo entre dos clics se registra en milisegundos y representa el tiempo que el sujeto necesita para interpretar y leer el segmento. El software para el experimento fue diseñado mediante el programa *Tscope C library* (Stevens, Lammertyn, Verbruggen y Vandierendonck, 2006). Las frases se presentan sucesivamente bajo el formato siguiente:

- (i) XXXX XXXXXXXXXXXX XX XXXXXXX XXXXX XXXXX XXXX XXXXXXXX XXXXXXXXXXXX
- (ii) Para XXXXXXXXXXXX XX XXXXXXX XXXXX XXXXX XXXX XXXXXXXX XXXXXXXXXXXX
- (iii) XXXX aquecermos XX XXXXXXX XXXXX XXXXX XXXX XXXXXXXX XXXXXXXXXXXX
- (iv) XXXX XXXXXXXXXXXX um XXXXXXX XXXXX XXXXX XXXX XXXXXXXX XXXXXXXXXXXX

Figura 23 Formato de las frases presentadas en el experimento de LRP.

Inicialmente, la pantalla muestra la estructura de la frase con las palabras ocultas con X (cf. (i)). Luego, el participante pulsa el espaciador y aparece la primera palabra (ii). Después de leerla, la persona pulsa de nuevo, de modo que aparece la segunda palabra y desaparece la primera (iii), etcétera, hasta haber leído la frase completa. Este método permite comparar tiempos de lectura de frases y de palabras separadas (en este caso, el propio infinitivo) con y sin Inf Fl en los mismos contextos. Los participantes no estaban informados sobre el objetivo del test. La duración del test fue de aproximadamente 45 minutos.

*Frases testadas.*⁸⁷ Construimos una serie de 80 frases con infinitivo adverbial en las que tanto la forma flexionada como la no flexionada son lícitas por la correferencia del S_{inf} con algún participante de la principal. He aquí algunos ejemplos:

- (51) a. Não trocaram nenhuma palavra antes de *chegarem/chegar* ao cimo.
- b. Ao *deixarem/deixar* cair o Lehman Brothers as autoridades dos EUA permitem que se faça o primeiro teste à contaminação da crise.

De esta serie de frases se hicieron dos versiones. En la primera versión la mitad de las frases (40) se construye con Inf Fl, y la otra mitad con Inf NFl. La segunda versión es inversa: las frases que en la primera versión se construyen con Inf Fl, se construyen ahora con Inf NFl y viceversa. Así, cada persona testada recibió de cada frase solo una versión, con o sin Inf Fl.

⁸⁷ Las frases se encuentran en el Apéndice IV.

Para construir las frases nos basamos en frases existentes de los corpus utilizados, pero las manipulamos en función del experimento, de manera que obtuviéramos bastantes ejemplos:

- con y sin pausa (40 casos de cada uno)
- con anteposición y con posposición (40 casos de cada uno)
- con bastante variación en la distancia entre infinitivo y el antecedente de su sujeto (entre 0 y 15 palabras)
- con varios números de competidores (entre 1 y 4 posibles antecedentes)

Nos hemos distanciado del procedimiento tradicional en este tipo de experimentos, en los que habitualmente se aspira a controlar lo más posible la variación en las frases. Esto permitiría comparar directamente los tiempos de reacción de distintas frases y minimizar lo más posible la interferencia por todo tipo de “ruido”. Sin embargo, había dos importantes razones para optar por construir frases no – o solo limitadamente – controladas:

- (i) La primera razón es práctica. Los factores que deseamos investigar – el uso del Inf Fl frente al Inf NFl y la influencia por parte de la pausa, la posición, la distancia, y la competencia – son ya muchos. Por consiguiente el número de combinaciones distintas de los valores posibles es muy elevado. Para tener bastante material experimental y llegar a un número suficiente de observaciones se hubiera necesitado una larguísima base de datos. De esta manera el experimento se haría muy largo o tendrían que hacerse varios experimentos, situación poco conveniente visto el tiempo y los recursos limitados de los que disponíamos.
- (ii) La segunda razón es conceptual. En vez de utilizar frases construidas en un vacío experimental, este método permite aproximarse más a un lenguaje realista y natural. Visto nuestro enfoque funcional de la lengua, este aspecto nos parece crucial.

Evidentemente, el hecho de dejar libres las frases, implica un análisis estadístico más complejo: hay que tener en cuenta cualquier posible factor de interferencia. Afortunadamente, hay métodos y recursos estadísticos que permiten hacerlo: más adelante veremos que este tipo de datos se analizan adecuadamente en un análisis de efectos mixtos (*‘mixed-effects model’*).⁸⁸

Finalmente, las 80 frases experimentales se completaron con 80 frases de relleno, para desviar la atención de los participantes del objetivo del experimento. Para asegurar

⁸⁸ Véanse Baayen (2008: cap. 7), Crawley (2007: cap. 19) y Pinheiro y Bates (2000) para más información sobre los modelos de efectos mixtos. Un ejemplo de estudios lingüísticos que aplican la técnica nos ofrece Janda *et al.* (2010).

una lectura atenta, 24 frases de relleno iban seguidas de una pregunta de comprensión. El porcentaje de respuestas correctas variaba entre el 80 y el 100%. El propio test iba precedido de una pequeña sesión de prácticas de cinco frases, de las cuales dos iban seguidas de una pregunta de comprensión.

5.3.2 Análisis de efectos mixtos y exploración de los factores

Como ya hemos señalado, debido al diseño de nuestro experimento, hay varios factores interferentes posibles en el tiempo de reacción (TdR), por lo cual el análisis estadístico de los datos se hace complejo. Por ello, un método multifactorial será el más apropiado para analizar estos datos experimentales. Utilizamos un llamado *modelo de efectos mixtos*. Empecemos por explicar brevemente el razonamiento subyacente a este tipo de análisis.

Básicamente, el análisis de efectos mixtos es comparable a una regresión como la que utilizamos para el análisis de corpus. O sea, se predice la aparición de la variable respuesta en función de una serie de variables predictoras. Sin embargo, hay algunas diferencias entre este análisis y la regresión logística.

En primer lugar, en el presente caso la variable respuesta no es la probabilidad de tener un Inf Fl o un Inf NFL, sino el propio TdR. El TdR constituye una variable numérica y por lo tanto la relación entre este y las variables predictoras es lineal, en vez de logística. Varía en función de varios factores, y la regresión permite verificar específicamente si el uso de la forma flexionada influye o no sobre él. Esto significa que los coeficientes de regresión encontrados para los predictores indican directamente el aumento o descenso en TdR con respecto al TdR medio, representado por el intercepto. Nótese, aun así, que para hacer los cálculos es práctica común transponer los TdR a una escala logarítmica. Esto facilita el análisis, ya que reduce el efecto de valores extremos (los llamados ‘outliers’) y permite establecer más fácilmente una relación lineal entre los distintos factores y el TdR.

Seguidamente, el análisis de efectos mixtos se distingue de un simple análisis de regresión por tomar en cuenta factores que tienen que ver con la muestra (*efectos aleatorios* o ‘*random variables/effects*’). Efectivamente, en vez de investigar una población entera – en general es una empresa irrealizable – se toma una muestra de la población.⁸⁹ Este tipo de efectos aleatorios es una fuente de variabilidad en los datos, cuyos valores

⁸⁹ Por esta razón también podríamos haber hecho un análisis de efectos mixtos en vez de una regresión logística regular en nuestro estudio de corpus, tomando en cuenta que el corpus y los verbos que aparecen en él también forman una muestra de la población entera de los textos portugueses. Sin embargo, el análisis no mejoró significativamente los resultados, por lo que optamos por quedarnos con el análisis más tradicional y más simple.

cambian cada vez que se haga el test con otra muestra. Precisamente para experimentos de LRP, Baayen (2008) afirma:

[I]n reaction time experiments, the amount of the total variance explained by linguistic predictors tends to be minute compared to the variance that is tied to the participants and their response execution [...]. Even though effects may be tiny, if they consistently replicate across experiments and laboratories, they may nevertheless be informative for theories of lexical representation and processing. (Baayen 2008: 116)

En otras palabras, hay que tener en cuenta la variabilidad entre los individuos y los ítems escogidos (las frases y los verbos) para poder revelar los eventuales factores (psico)lingüísticos subyacentes comunes.

A diferencia de los efectos aleatorios, los factores “tradicionales” – llamados *efectos fijos* (*fixed effects*) – tienen siempre la misma serie de valores posibles, independientemente de la muestra seleccionada. En los dos apartados siguientes aclararemos respectivamente los efectos aleatorios (5.3.2.1) y los efectos fijos (5.3.2.2) que cabe tener en cuenta en nuestro análisis.

5.3.2.1 Los efectos aleatorios

Traducido concretamente a nuestro experimento, encontramos los siguientes efectos aleatorios. En primer lugar, las propias personas testadas forman apenas una muestra de la población de los hablantes nativos del portugués europeo. Cada persona tiene su propia rapidez de lectura: algunos serán más lentos, otros serán más rápidos. Así se introduce cierta variabilidad en los datos que depende de la persona testada. Por consiguiente, la variable *Persona* constituye una variable aleatoria en nuestro modelo. Los siguientes gráficos muestran la variabilidad en el TdR de las personas testadas: cada casilla representa los resultados de una persona y representa la progresión de los TdR medios a lo largo del experimento. Nótese que el TdR tiende a disminuir ligeramente conforme el participante avance en el test (o sea, se produce un efecto de familiarización). Así, la progresión en la ejecución del test será también un factor a tener en cuenta en el análisis.⁹⁰

⁹⁰ Encima de cada casilla se ve el código único atribuido por persona (*pp + número único*). La segunda parte del código indica con qué ordenador se ejecutó el test (eran dos: *pc1* o *pc2*). (El orden de las casillas es el *output* dado por el programa y no importa aquí.)

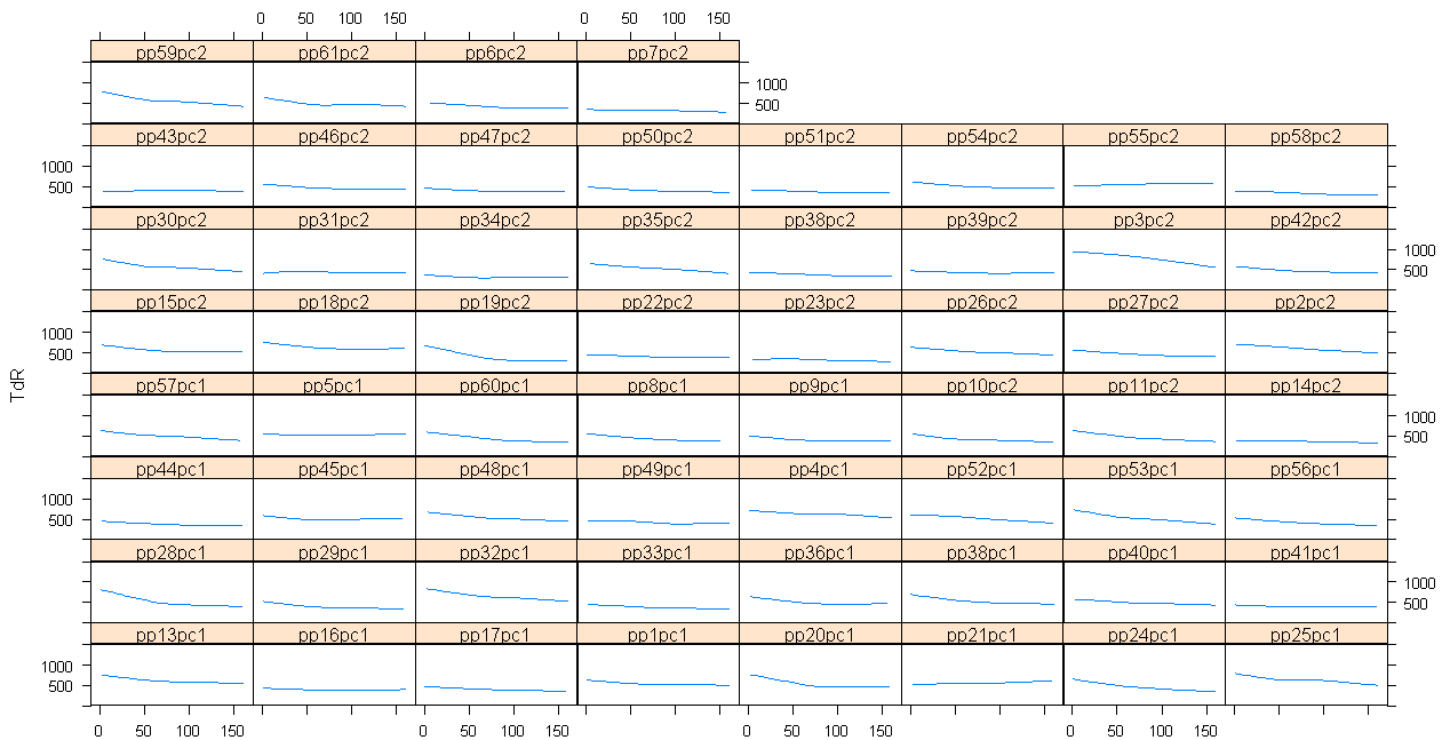


Figura 24 Curva del TdR por persona.

Otro efecto aleatorio son las frases (la variable *Frase*) y los infinitivos (la variable *Verbo*) usados: en vez de analizar la totalidad de infinitivos y frases posibles, el investigador se ve obligado a restringir el número de entidades estudiadas. Es esperable que distintos verbos tengan un TdR medio distinto. La rapidez de lectura del verbo estará además influida por la rapidez de lectura de la frase completa. Esta puede ser más o menos compleja, más o menos larga, etc. y así influir en la rapidez de lectura.

En conclusión, los factores *Persona* y *Verbo* en función de *Frase*⁹¹, serán considerados efectos arbitrarios en nuestro análisis por causar cierta variabilidad en los resultados. Esto significa que repitiendo el test con otras personas, verbos y frases, el resultado será distinto. El análisis de efectos mixtos presenta precisamente la ventaja de tener en consideración la variabilidad introducida por cada persona y verbo/frase, y calcular el efecto de las demás variables (los llamados efectos fijos) controlando la variabilidad individual.⁹²

⁹¹ La variable *Frase* se concretizó mediante un código identificador por cada frase.

⁹² Concretamente, esto consiste en adaptar cada vez el intercepto conforme a la variable aleatoria en cuestión.

5.3.2.2 Los efectos fijos

Pasemos ahora revista a las demás variables que influyen en el TdR, los llamados *efectos fijos*. Estos se deben tener en cuenta junto con el factor Inf Fl/Inf NFl para poder averiguar correctamente el efecto de este último en el TdR.

- 1) Primeramente, incluimos como variable el efecto de familiarización señalado antes (cf. la Figura 24). Esto da lugar a la variable *Prueba* (del inglés 'Trial'), o sea, el punto preciso del experimento en el que la persona testada se encuentra en un momento dado.
- 2) El TdR de la palabra anterior tiene también su influencia en el TdR de una palabra. En el gráfico siguiente se observa nítidamente que el TdR de una palabra crece según crece el TdR de la palabra anterior. Es el conocido efecto '*spillover*' (cf. Mitchell 1984):

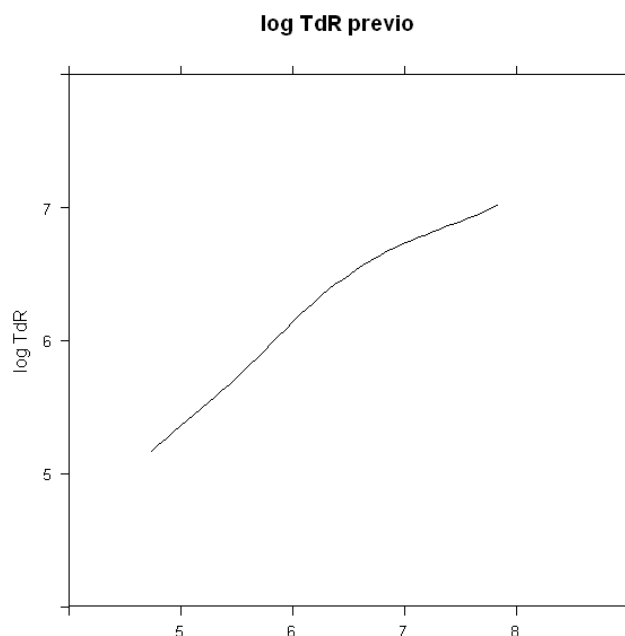


Figura 25 TdR en función del TdR de la palabra anterior (en escala log).

- 3) El tercer factor que hay que tomar en cuenta es la longitud de la palabra misma. Es esperable y casi trivial que una palabra más larga requiera mayor TdR. La siguiente figura muestra muy bien que el TdR aumenta con la largura de la palabra (medida en número de letras):

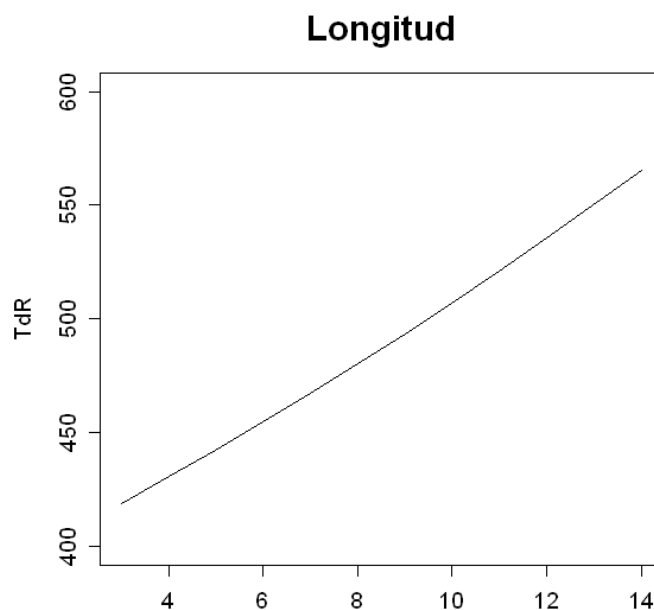


Figura 26 TdR en función de la posición relativa de las palabras en la frase.

Obviamente, el Inf Fl es siempre más largo que la forma no flexionada correspondiente. Así, se espera que la longitud de la palabra interfiera inversamente con el efecto de la forma del infinitivo, ya que según nuestra hipótesis alternativa la forma más larga, el Inf Fl, aporta una ventaja cognitiva que se refleja en un TdR más bajo. Cabe preguntarse, por tanto, si el efecto de longitud neutraliza o no un posible efecto del Inf Fl.

- 4) Junto con la longitud de la palabra, también su frecuencia tiene una influencia importante en el TdR. Cuanto más frecuente es la palabra, más rápidamente se reconoce y se lee. Para formarnos una idea de la frecuencia de las formas infinitivas en el test, hemos averiguado sus frecuencias en la parte europea del *Corpus do Português* de Marc Davies. Si representamos el TdR en función de la frecuencia de la palabra (reducida a una escala logarítmica), se ve muy claramente una tendencia decreciente en el TdR según la palabra sea más frecuente (cf. Keuleers *et al.* 2010):

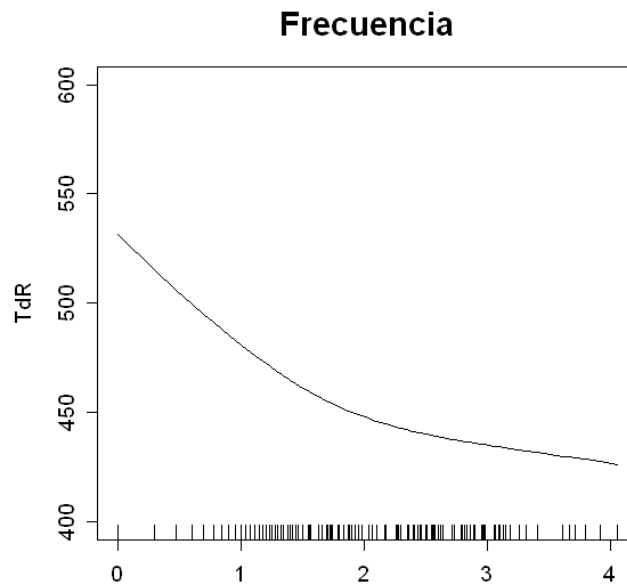


Figura 27 TdR en función de la frecuencia de las palabras en la frase.

Si bien puede parecer evidente, cabe señalar que las formas flexionadas usadas son siempre menos frecuentes que las formas no flexionadas. De allí, prevemos que la posible ventaja de la flexión interaccione inversamente con la frecuencia de la palabra en cuanto al TdR.

- 5) Finalmente, del último gráfico deducimos que la edad de la persona afecta el TdR. Hasta los 30 años aproximadamente disminuye ligeramente y a eso de los 30 el TdR está en su nivel más bajo (es decir, a los 30 se lee más rápidamente). Después aumenta de nuevo en un movimiento continuo. Sin embargo, el efecto de *Edad* no es muy pronunciado.

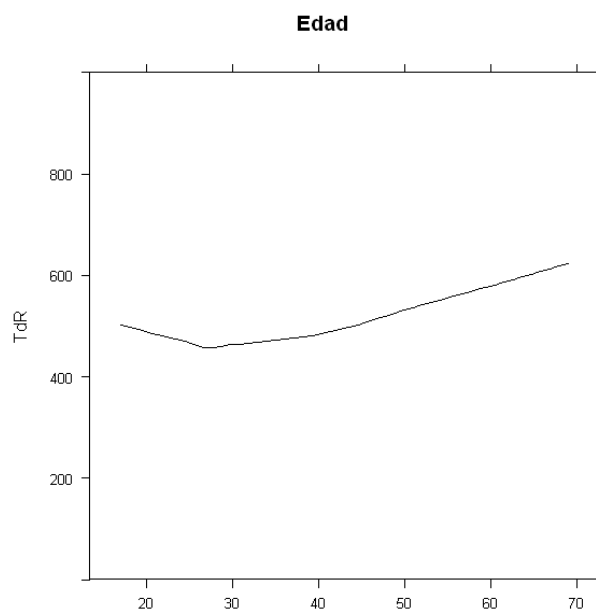


Figura 28 TdR en función de la edad de los participantes.

Por último, cabe tener en cuenta un elemento de influencia en el análisis, que deriva del diseño del experimento de LRP. La figura siguiente muestra el TdR medio en función de la posición relativa en la frase de las palabras (la posición 0 representa la primera posición, y la posición 1 representa la última posición). Se nota claramente que la última palabra de la frase tiene una distribución bastante distinta de las anteriores: esta se lee mucho más despacio. Esto se debe al diseño del test: al final de una frase las personas tienden a esperar un poco antes de pulsar el espaciador, para luego proceder a la frase siguiente. Por esta distribución distinta, dejamos fuera del análisis el TdR de la última palabra.

Además, se observa cierta variación en la rapidez de lectura según la posición relativa de la palabra: hasta más o menos la mitad de la frase, la velocidad de lectura tiende a disminuir un poco (es decir, el TdR aumenta). Luego, se lee algo más rápidamente. Sin embargo, esta variación no resulta ser significativa y se ha dejado fuera del análisis.

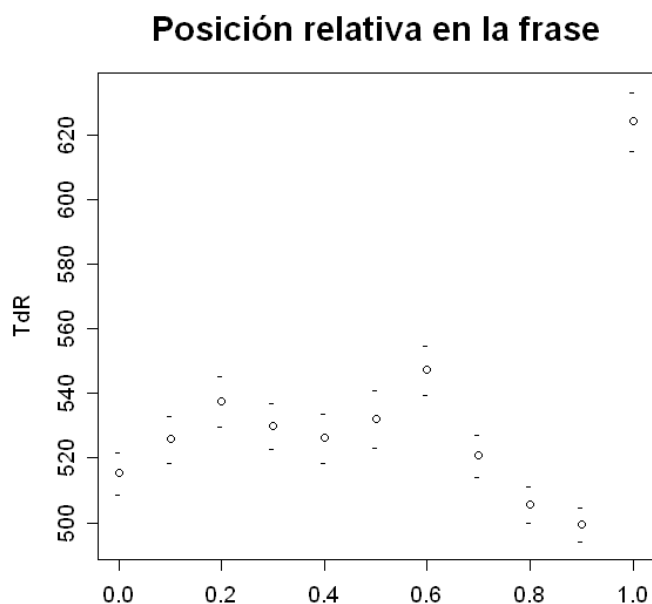


Figura 29 TdR en función de la posición relativa de las palabras en la frase.

Tras haber presentado los factores de influencia, pasamos ahora a los propios resultados del análisis,⁹³ con el fin de saber qué efecto tiene finalmente el uso de la forma infinitiva en el TdR. Para no sobrecargar el texto con detalles técnicos, remitimos al Apéndice V para los resultados numéricos y nos atenderemos a lo esencial.

⁹³ Los valores extremos para el TdR se han dejado fuera de consideración ('data trimming'), ya que se deben a un relajamiento de la atención (en el caso de valores extremadamente elevados), o a un movimiento involuntario causando un clic demasiado rápido (con los TdR anormalmente bajos).

5.3.3 El tiempo de reacción del propio infinitivo

En este apartado nos centraremos en la primera parte de nuestras hipótesis (H0 y H1). Según nuestra hipótesis se esperaría mayor facilidad de comprensión en el caso del Inf Fl que en el caso del Inf NFL. Esto podría reflejarse en una lectura más rápida con el Inf Fl – i.e. un TdR menos elevado. Focalizamos aquí el TdR de la propia forma infinitiva: comparamos, por lo tanto, directamente los TdR del infinitivo mismo.

Ahora bien, si cotejamos los TdR de las formas flexionadas con el de las no flexionadas, constatamos que, en contra de nuestra hipótesis, el Inf Fl tiende a leerse *más despacio* que el Inf NFL:

Tabla 30 TdR medio y mediano de los Inf NFLs e Inf Fls.

	Inf NFL	Inf Fl
TdR medio	521	596
TdR mediano	520	468

Efectivamente, los TdR difieren muy significativamente según la prueba U de Mann-Whitney ($W = 2913562$; $p < 0,001$). Sin embargo, en el apartado anterior mostramos que el TdR constituye un fenómeno complejo que depende de una serie de factores intervinientes, tanto efectos aleatorios (i), como fijos (ii):

- (i) efectos aleatorios: *Persona* y *Verbo* en función de *Frase*
- (ii) efectos fijos: junto con el posible efecto de la forma infinitiva que queremos investigar, hay un conjunto de variables continuas (i.e., numéricas) que influyen en el TdR: *Longitud*, *Frecuencia*, *TdR previo*, *Prueba* y *Edad*

Por ello, proponemos un análisis de efectos mixtos. El cuadro siguiente proporciona los distintos efectos fijos cuando se controlan los efectos aleatorios.⁹⁴ Recuérdese que los coeficientes β están en una escala log y no directamente en milisegundos. Lo que importa, sin embargo, es que todos los factores designados tengan una influencia significativa en el TdR, y que el signo (+ ó -) del coeficiente indique respectivamente un aumento o descenso en el TdR. De manera análoga al análisis de regresión logística que hicimos en el estudio de corpus, el intercepto indica el TdR básico (en escala log) al que se añaden los coeficientes según la manifestación de las variables.

⁹⁴ Referimos de nuevo al Apéndice III para la totalidad de los datos numéricos.

Tabla 31 Resultados del análisis de efectos mixtos sobre el TdR de la forma infinitiva.

Factores de influencia (efectos fijos)	β	P
<i>Intercepto</i>	4,20	p < 0,001
Forma Inf: Inf NFl	0,051	p < 0,05
Longitud	0,028	p < 0,001
log10(Frecuencia)	-0,057	p < 0,001
log(TdR previo)	0,37	p < 0,001
Prueba	-0,0012	p < 0,001
Edad1	-0,012	p < 0,05
Edad2	0,035	p < 0,01

La Tabla 31 confirma lo que hemos visto para los factores *Longitud*, *Frecuencia*, *TdR previo*, *Prueba* y *Edad*:

- Cuanto más elevados son la *Longitud* y el *TdR previo*, más crecerá el TdR de la forma infinitiva.
- Con respecto al factor *Frecuencia*, cuanto más frecuente sea la palabra, menos elevado será el TdR.
- En cuanto al factor *Edad*: en primera instancia hay un descenso en el TdR, pero a partir de cierta edad (hacia los 30 años, cf. la Figura 28) tiende a aumentar. Por ello, este factor requiere dos estimaciones (*Edad1* y *Edad2*).⁹⁵

Ahora bien, tomando en cuenta todas estas influencias, observamos que nuestra hipótesis inicial se confirma en cierta medida y que el uso del Inf Fl tiene un efecto positivo en el TdR. La Tabla 31 muestra efectivamente que el uso del Inf NFl implica un aumento en el TdR (o sea, una lectura más lenta) comparado con el Inf Fl (el nivel de referencia). El siguiente gráfico ilustra la ventaja en milisegundos entre un Inf NFl (486 ms) y un Inf Fl (463 ms) si se controlan los efectos de frecuencia y longitud.

⁹⁵ Gracias a la técnica del ‘spline’ cúbico (*cubic spline*) se obtienen dos estimaciones para una misma variable cuya relación con la variable respuesta no es lineal (cf. Baayen 2008; Harrell 2001). Su interpretación numérica es bastante complicada, pero el resultado se observa claramente en la Figura 28.

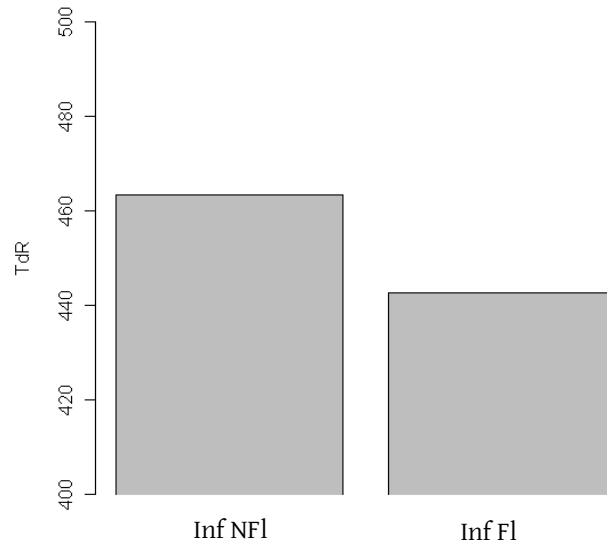


Figura 30 Diferencia en el TdR entre el Inf NFl y el Inf Fl.

En este caso, el uso de la flexión en el Inf Fl aporta una ventaja de unos 23 ms comparado con el uso del Inf NFl. En otras palabras, el uso de la flexión parece contrarrestar en cierta medida los efectos de la frecuencia más elevada (*Frecuencia*) y la menor largura del Inf NFl (*Longitud*), que hacen que esta forma se lea más rápidamente que su homólogo flexionado. Esto confirma en cierta medida que se facilita la interpretación del S_{Inf} cuando se añade la flexión. Sin embargo, en un test de LRP este aumento en fácil interpretación compite fuertemente con la longitud y la frecuencia de la palabra, por lo que a primera vista el resultado parece ser inverso a lo esperado. Aun así, en el apartado siguiente veremos que el Inf Fl no solo tiene un efecto latente y contrarrestado por otros factores, sino que se produce un efecto directamente perceptible a medida que se avance en la frase.

5.3.4 El ámbito operacional del infinitivo flexionado

El segundo resultado, más importante, que nos ofrece el experimento de LRP no se sitúa a nivel del TdR del infinitivo mismo, sino a nivel del TdR de lo que sigue a la forma infinitiva. Inicialmente, observamos en la Tabla 30 que el TdR tiende a ser menor para el Inf NFl comparado al Inf Fl (no obstante el pequeño efecto contrario positivo a favor del último que contrarresta en cierta medida la mayor rapidez de lectura del Inf NFl). Además, hemos constatado también que el TdR de la palabra previa afecta fuertemente el TdR de la propia palabra (cf. la Figura 25). Así se esperaría que las palabras que siguen al Inf NFl se lean más rápidamente que las palabras siguientes al Inf Fl. La Figura 31 ilustra el TdR de las palabras que siguen al Inf Fl y al Inf NFl. Efectivamente, vemos que este parece ser el caso para palabras que siguen inmediatamente al infinitivo: en

primera instancia, las palabras subsecuentes al Inf NFl (línea continua) tienen un TdR menor que las palabras subsecuentes al Inf Fl (línea punteada). Sin embargo, cuando avanzamos más en la frase, vemos que después de unas ocho palabras, el uso del Inf Fl aumenta la rapidez de lectura más que el Inf NFl.

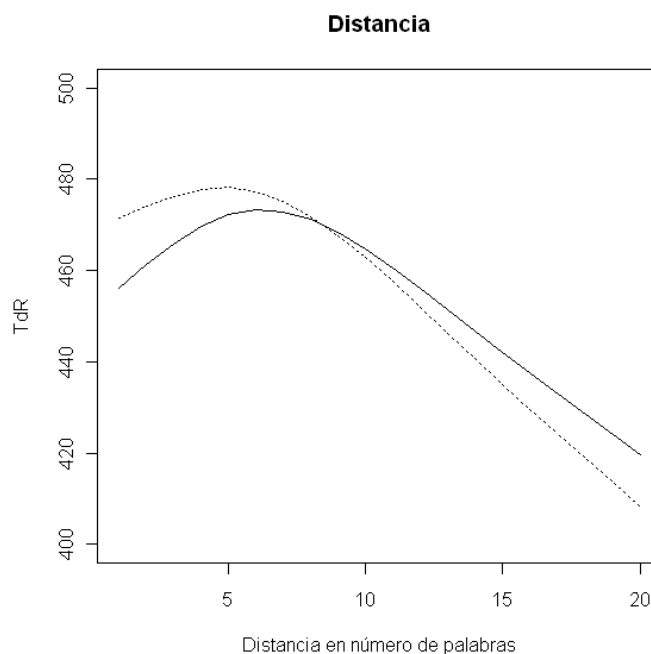


Figura 31 El TdR de las palabras subsecuentes al infinitivo. La línea continua representa las palabras que siguen a un Inf NFl, la línea punteada representa las palabras tras un Inf Fl.

Esto implica que el efecto positivo del Inf Fl no se manifiesta de manera inmediata (aunque en el apartado anterior vimos que está presente de forma latente), pero que se hace palpable después de unas palabras. Significa que el Inf Fl aporta sobre todo una ventaja cognitiva cuando las frases son largas. El Inf Fl parece ayudar a interpretar más fácilmente el contenido de oraciones que por su largura tienden a ser más complicadas. En frases más breves, hay poca ventaja en explicitar el S_{inf} mediante la flexión: este es fácilmente accesible mediante un Inf NFl.

Así, el experimento nos ofrece pruebas que confirman que el uso de un Inf Fl resulta preferible en una frase más larga por razones de interpretación y de rapidez de lectura. Esto coincide con lo que hemos comprobado en el corpus: hay mayor probabilidad de utilizar un Inf Fl cuando la cláusula infinitiva se hace más larga. Estos resultados provienen de un análisis de efectos mixtos sobre las palabras que siguen al infinitivo (cf. el Apéndice V).

5.3.5 La influencia de los factores intervinientes en la accesibilidad

En este apartado comentamos brevemente los resultados en cuanto a la segunda parte de las hipótesis (H0' y H1'). Según H1', aplicando las postulaciones de Vesterinen (2006, 2011), se esperaría una interacción entre el uso de la forma Inf Fl o Inf NFl y los factores *Pausa*, *Posición*, *Distancia* entre el infinitivo y el antecedente del S_{Inf} y *Competencia* entre varios posibles antecedentes. Concretamente, se esperaría que el uso del Inf Fl llevaría a un TdR más rápido en presencia de una pausa, con una infinitiva antepuesta, con una mayor distancia y cuando hay competencia entre varios posibles antecedentes.

Obviamente, en este caso el análisis ya no se sitúa en el nivel del propio infinitivo, sino en el nivel de la lectura de la frase completa:⁹⁶ es en la comprensión de la frase completa donde más probablemente se manifieste una ventaja en el uso del Inf Fl en presencia de los factores mencionados.

Ahora bien, para verificar esto, hemos ejecutado una serie de análisis, tomando en cuenta la interacción entre el *Forma Inf* (Inf Fl o Inf NFl) y los cuatro factores en cuestión. Sin embargo, ninguno de los análisis ha revelado mucha influencia de estos factores en la rapidez de lectura con Inf Fl o Inf NFl. No se puede rechazar, pues, H0' a favor de H1. Apenas se observa un efecto marginalmente significativo con el factor *Distancia* ($p = 0,053$). Significa que, en presencia de un Inf NFl, cuanto más distancia hay, tanto más el TdR muestra cierta tendencia a aumentar (o sea, la velocidad de lectura se reduce). Ya que los demás factores no han dado lugar a efectos significativos, referimos al Apéndice V para los detalles numéricos.

Por lo tanto, nuestro experimento no nos permitió corroborar convincentemente la hipótesis alternativa sobre la disminución de la accesibilidad en presencia de los rasgos *Pausa* (+), *Posición: Anteposición* y *Competencia* (+) y la presunta ventaja que ofrece el Inf Fl a interpretar el sujeto en estos casos. Sin embargo, cuando la *Distancia* es grande, el Inf Fl muestra cierta tendencia a facilitar la rapidez de lectura.

5.3.6 Evaluación de los resultados

Aunque ciertos resultados son más bien modestos, el experimento psicolingüístico nos ha revelado algunos elementos de gran interés. Nuestro objetivo era verificar el efecto del uso del Inf Fl o Inf NFl en la rapidez de lectura, siendo esta un posible síntoma de la

⁹⁶ En realidad hemos verificado diversos niveles: el de la propia forma infinitiva, el de las palabras léxicas de la frase entera, el de la frase entera. Pero como ninguno de ellos dio resultados convincentes nos concentramos aquí solo en el último.

supuesta ventaja que ofrece el uso de la forma flexionada al aumentar la accesibilidad del S_{inf} .

En primer lugar, hemos constatado que el uso del Inf Fl contrarresta en cierta medida los efectos inherentes a este tipo de experimento, que a primera vista llevan a una conclusión contraria a lo esperado. Principalmente la menor longitud y la mayor frecuencia de la forma no flexionada hacen que la forma no flexionada se lea más rápidamente que su homólogo flexionado. Sin embargo, un análisis de efectos mixtos que toma en cuenta los varios factores interferentes ha permitido discernir un pequeño efecto contrario gracias al uso del Inf Fl.

Lo que es más importante, constatamos que el efecto positivo se plasma sobre todo en frases largas. Esto indica que el Inf Fl puede contribuir efectivamente a una interpretación más rápida y fácil en los casos en que la frase pudiera ser muy complicada por su largura y en la que, por tanto, el S_{inf} corre el riesgo de ser menos accesible. Luego, esto nos permite afirmar que el uso del Inf Fl también depende de factores que tienen que ver con la accesibilidad del sujeto.

En segundo lugar, se esperaba un efecto positivo en el TdR con un Inf Fl en comparación con el Inf NFl cuando se daban factores contextuales que disminuían la accesibilidad del S_{inf} . Sin embargo, los resultados del experimento no han permitido confirmar convincentemente esta hipótesis. Únicamente en el caso del factor *Distancia* hemos constatado una ligera tendencia hacia una influencia positiva del uso del Inf Fl: cuando media mayor distancia entre el infinitivo y el antecedente del S_{inf} , el uso del Inf Fl parece ser ventajoso.

¿Significa esto que dichos factores no influyen en la accesibilidad del sujeto y que el Inf Fl no mejora la interpretación de la frase? No necesariamente. La ausencia de significancia estadística no supone que no exista influencia. Como hemos optado por construir frases naturales y dejar libres todos los factores de influencia en vez de controlarlos, hemos tenido que tomar en cuenta una multitud de variables interferentes (*Frecuencia, Longitud, Edad, etc.*). A pesar de la multitud de factores, puede ser que haya interferencia por otros factores no incluidos que vayan en contra de los demás. A fin de cuentas, en el estudio de corpus sí corroboramos una influencia importante de estos factores en la selección entre ambas formas: la forma flexionada era claramente preferida en presencia de una pausa, con los infinitivos antepuestos a la cláusula principal, y con una gran distancia entre el infinitivo y el antecedente del S_{inf} . Esto nos hace por lo menos sospechar que estos factores desempeñan un papel en el uso del Inf Fl.

Otra posible explicación es que aquí quizás topemos con los límites de lo posible en este tipo de experimento. Primero, una ventaja cognitiva no se manifiesta necesariamente en el tiempo de lectura. Además, en un test de LRP la técnica de lectura es bastante artificial: leyendo palabra por palabra, no se puede volver atrás y mover adelante en el texto, lo que en una lectura normal suele hacerse constantemente. En

consecuencia, los resultados nos muestran que la LRP quizás esté más condicionada por efectos de longitud y de frecuencia que por efectos sutiles debidos a la accesibilidad del S_{Inf} . Por consiguiente, puede ser que un experimento de ‘*eyetracking*’ sea más revelador en cuanto a estos aspectos. Este tipo de experimentos permite medir los movimientos de los ojos en el texto, p.ej. el punto y la duración de la mirada sobre una palabra y las veces que se vuelve sobre una palabra. De todos modos, es una pista de investigación que merece ser explorada en el futuro.⁹⁷

5.4 Conclusiones

Si contrastamos el Inf Fl portugués con su homólogo no flexionado, la primera cosa que separa ambas formas es la posibilidad que tiene aquella de introducir un participante específico que está ausente en el contexto inmediato de la oración. El Inf NFl, cuando no se refiere a un sujeto genérico, prefiere claramente los contextos en los que hay perfecta continuidad y previsibilidad de los participantes, o sea, en los casos en que el S_{Inf} es idéntico al S_{Princ} . El Inf Fl, al contener más material morfológico explícito que indica el sujeto, no requiere tal recuperabilidad tópica, y tiene por tanto un estatuto conceptualmente más autónomo. En tales contextos, la selección entre una u otra forma es bastante rectilínea. Sin embargo, ambas formas se encuentran también en contextos de continuidad tópica del S_{Princ} y son precisamente estos contextos los que forman problemas al describir su uso, ya que aquí parecen estar en variación libre. Por eso, nuestro estudio empírico se ha centrado exclusivamente en los contextos de “libre” variación, donde ambas formas realmente entran en competencia.

Hemos constatado que en contextos adverbiales el Inf Fl no es tan frecuente en comparación con el Inf NFl, como se ha alegado a menudo en obras anteriores. Al revés, el hecho de usarse o no el Inf Fl parece depender de factores bien específicos, todos ellos manifestaciones concretas de tres principios subyacentes: la autonomía sintáctico-semántica de la construcción infinitiva, el grado de verbalidad de la forma infinitiva y la accesibilidad del S_{Inf} .

⁹⁷ En Vanderschueren y Diependaele (2012b), focalizamos la tesis de Vesterinen (2006; 2011) y comparamos una parte de nuestro estudio de corpus con los resultados del experimento mediante análisis estadísticos más avanzados, de los que resalta todavía más el efecto positivo del Inf Fl en frases más complejas.

Al final del estudio de corpus hemos argumentado que los tres principios pueden reducirse a un solo principio: el estatuto clausal de la construcción infinitiva. Cuanto más se aproxima la construcción infinitiva a una cláusula finita prototípica, más probable es que se utilice un Inf Fl. Esto se hace muy manifiesto cuando el infinitivo muestra claros indicios de verbalidad y cuando la construcción infinitiva se muestra relativamente autónoma tanto en el plano sintáctico como semántico. Sin embargo, la forma flexionada también se da más frecuentemente con una semántica menos prototípicamente verbal (los verbos menos dinámicos): en estos casos el Inf Fl trata de señalar una estructura clausal cuando en el plano semántico la clausalidad es menos nítida.

En cuanto a la accesibilidad del S_{inf} , si bien en el estudio de corpus este principio parece ser secundario a los otros dos, los resultados del experimento apuntan a que el uso del Inf Fl también aporta una ventaja cognitiva que se relaciona claramente a la accesibilidad: el uso del Inf Fl aumenta la facilidad de procesamiento, específicamente en el caso de frases más largas y complejas, o sea, en contextos en los que el S_{inf} se arriesga a ser menos fácilmente interpretable.

Además de llevar a estos resultados, nuestro estudio es un buen ejemplo de la complementariedad de diversos métodos empíricos en la investigación lingüística. Juntos, el estudio observacional de corpus y el experimento psicolingüístico han desvelado vertientes distintas del mismo problema.

Ello no impide que queden varias preguntas por resolver. Efectivamente, como lo formulan Speelman y Geeraerts (2008):

Empirical research involves an *empirical cycle* in which several rounds of data gathering, testing of hypotheses, and interpretation of the results follow each other. Just like it is misguided to think that empirical, data-driven research automatically gives one all the answers, it is misguided to think that it immediately gives one the final answer. The empirical cycle as such, in fact, does not constitute a straightforward march towards the truth, because negative results may be interpreted in different ways. [...] Empirical research seeks maximal objectivity, but it is in no way a mechanical procedure that inevitably leads to a single possible result. That is not the way it happens in the hard sciences, and it is not the way it happens in the study of language either. (Speelman y Geeraerts 2008: 201)

Así, el experimento de LRP no dio todos los resultados esperados. Ya hemos sugerido más arriba que un experimento de ‘*eyetracking*’ podría producir resultados más sólidos. Pero no es la única pista que merece ser explorada desde el ángulo psicolingüístico. Nuestro experimento de LRP y el eventual experimento de ‘*eyetracking*’ son métodos que se concentran en el procesamiento del infinitivo. Sin embargo, nuestro estudio de corpus, e indirectamente la aproximación teórica cognoscitiva de Silva (2008), sugieren

que la clausalidad tiene un papel primordial en el uso o no del Inf Fl. Ello significa que también entran en juego los procesos productivos, ya que la selección de la forma infinitiva no solo tiene que ver con la accesibilidad mental, sino también con la manera de representar un evento dado en el continuo entre infinitivo y V Fin, según un grado de verbalidad, autonomía y, de allí, clausalidad. Por ello, sería interesante ejecutar algunos tests de producción (p.ej. pruebas de decisión léxica y encuestas) que permitan confirmar la importancia de estos principios en la producción, además del estudio de corpus (que también focaliza la producción).⁹⁸

Luego, el estudio de corpus no es en absoluto definitivo. Los datos podrían ampliarse con ejemplos de otros géneros y de otros conectores (p.ej. los adversativos (*a pesar de*), y los condicionales (*de, a*)) con el fin de verificar en qué medida estos influyen en el uso del Inf Fl. En ello, es sumamente importante estudiar primero la relación entre el conector particular y el grado de autonomía semántico-sintáctica de la cláusula. Finalmente, aunque el conjunto de factores estudiados permite en buena medida predecir el uso o no del Inf Fl, no pretendemos haber alcanzado la exhaustividad en cuanto a los factores concretos que afecten el uso del Inf Fl.

Para terminar este amplio estudio de uno de los aspectos más idiomáticos de la lengua portuguesa, notemos que en muchos de los casos estudiados – los casos de correferencia entre S_{inf} y S_{Princ} – el español utilizaría simplemente un infinitivo donde el portugués emplea un Inf Fl (cf. Vanderschueren 2010). El portugués dispone de un recurso morfológico para indicar la continuidad tópica, que utiliza cuando la construcción tiene cierto grado de clausalidad. Al revés, cuando el S_{inf} no coincide con el S_{Princ} , el Inf Fl portugués corresponde muchas veces con una cláusula flexionada con verbo finito en español, a pesar de que el portugués también dispone de esta posibilidad. Todo ello significa – como también hemos discutido en nuestra introducción teórica de este capítulo – que el Inf Fl portugués compite no solo con el Inf NFl, sino también con la cláusula flexionada con V Fin. Es un tema interesantísimo que ha sido abordado teóricamente por Vesterinen (2006; 2011) y Silva (2008), pero que requiere todavía un estudio empírico más profundo.

En cambio, el español tiene también cierta posibilidad de combinar un infinitivo con un sujeto propio y parece, así, acercarse en este aspecto a su lengua hermana iberorromance. El Capítulo 6 será dedicado completamente a este tema.

⁹⁸ Le agradecemos también personalmente al Profesor Dr. Augusto Soares da Silva por habernos sugerido la pista de los tests de producción.

Capítulo 6

El Infinitivo con sujeto léxico: un estudio comparativo

Chaque langue a la syntaxe que la morphologie lui impose.
(Molho 1959: 42)

El último capítulo de esta tesis versará sobre una construcción afín a las cláusulas con Inf Fl en portugués, tratadas en el capítulo anterior: los infinitivos con sujeto léxico nominativo en portugués y en español. De nuevo, presentaremos primero una reseña de la literatura dedicada al tema (6.1). En el estudio de corpus iremos en busca de los factores que distinguen el uso de estas construcciones en ambas lenguas iberorromances (6.2). Veremos que en portugués la construcción se comporta más como una cláusula independiente, y que las marcas de su verbo y de su sujeto se aproximan, más que en español, a las marcas del verbo y del sujeto de la cláusula independiente (6.2.4 hasta 6.2.7). Sin embargo, un examen más detenido nos muestra que las diferencias se observan sobre todo en las adverbiales temporales, y que ambas lenguas se aproximan en cuanto al uso de la construcción en los contextos modales y causales (6.2.8 y 6.2.9).

6.1 El uso del infinitivo con sujeto léxico: contextualización del problema

En los apartados siguientes comentaremos primero la distribución de los infinitivos con sujeto propio (6.1.1). A continuación, presentaremos los parámetros que según la literatura condicionan el uso de la construcción en español y portugués (6.1.3). En 6.1.4, prestaremos especial atención a la posición del S_{inf} . Terminamos con un resumen crítico en el que resaltaremos algunos elementos útiles para nuestro estudio empírico 6.1.5.

6.1.1 Distribución en las lenguas (ibero-)románicas y delimitación del objeto de estudio

Los infinitivos con sujeto propio nominativo en portugués y en español (IcS) se parecen a las cláusulas con Inf Fl en portugués:¹ ambas construcciones presentan una marca explícita del S_{inf} . Por otro lado, es bien sabido que el IcS se admite de manera más o menos generalizada en la mayoría de las lenguas románicas, contrariamente al Inf Fl. La distribución y frecuencia del IcS varía entre contextos extremadamente raros en el francés moderno, contextos de uso más diversos, como en italiano, y usos aun más extendidos en español, portugués y gallego.² En portugués y español, son dos las configuraciones más importantes en las que el IcS se encuentra: las cláusulas adverbiales y las infinitivas en función de sujeto (vid. entre otros Gawelko 2005; Hernanz 1999: 2265 y ss.; Meier 1954-55; Mensching 2000: 24-30; Pérez Vázquez 2007; Sitaridou 2009).

En primer lugar están las infinitivas adverbiales, nuestro objeto de estudio. Son los contextos que con mayor frecuencia admiten el IcS en los dos idiomas:

¹ Tal como nos restringimos al estudio del portugués europeo, nos centraremos en el español peninsular, en particular en el lenguaje escrito. Efectivamente, ha sido notado que el IcS se comporta de manera bastante distinta según el área lingüística (español caribeño frente a otras variantes, cf. Suñer 1986) y según el registro (hablado o escrito, formal o no).

² Véase Mensching (2000: cap.2) para una descripción de la situación en las distintas variedades románicas. El francés estándar lo admite casi únicamente en construcciones condicionales topicalizadores de tipo *La France battre le Brésil, ce serait inconcevable* (cf. Palumbo y Roques 2011; Vinet 1985). En italiano, el sujeto explícito se caracteriza, entre otras cosas, por encontrarse entre un infinitivo auxiliar (*essere* o *avere*) y un verbo principal: *Il giudice è stato sospeso per aver suo figlio commesso una grave imprudenza* (cf. Rizzi 1982).

En el ámbito iberorrománico, el gallego es vulnerable a la influencia del castellano: utiliza menos el IcS que el portugués (vid. Gondar 1978; Jansegers y Vanderschueren 2010).

- (1) a. Para o presidente [...] não se trata de um braço-de-ferro, mas de uma questão de restabelecer de uma vez por todas a legalidade, *depois de o ano lectivo ter começado de forma irregular.* (O Público)
- b. Já vinha muito perto, a hora, mas Jesus, *antes de ela chegar*, ainda teve ocasião, por duas vezes, de manifestar os seus poderes milagrosos, [...] (J. Saramago, JES)
- c. Sabe qual é a minha ideia? Que dão fala aos parvos *para os espertos poderem fazer tudo o que querem neste mundo, sem ninguém dar por nada.* (L. Jorge, COM)
- d. Antes Pássaro fechava a janela *para não entrarem os luz-em-cus.* (L. Jorge, DIA)
- (2) a. Está previsto que *antes de acabar el año* se produzca el retorno a este recorrido, que supondrá la creación de tres paradas por el casco antiguo de la ciudad, entre la Diputación y Correos. (CREA, *El Norte de Castilla*)
- b. El 14 de noviembre, un hombre murió y cuatro personas resultaron heridas *al caer al río Guadalquivir el helicóptero en el que viajaban.* (CREA, *El País*)
- c. *Sin tú saberlo*, Julián te observaba y te estudiaba. (C. Luís Zafón)

Vemos aquí que el caso nominativo solo se manifiesta abiertamente en los sujetos pronominales, como en (1)b y (2)c. Notemos que la posición básica del S_{inf} explícito en portugués es preverbal (1)a-c, mientras que en español el S_{inf} se coloca en general después del infinitivo (2)a-b. Aun así, ambas lenguas también admiten la posición contraria, como en (1)d y (2)c.

En segundo lugar, el IcS aparece como sujeto de la cláusula principal:

- (3) a. É impossível *eles estarem aqui.* (Brakel 1980)
- b. *Telefonar tú primero* sería un error. (Piera 1987: 159)
- c. *Irse Juan de Madrid* en estas circunstancias me da mucha pena. (Pérez Vázquez 2007: 162)

Además de estos dos contextos principales, el portugués permite emplear un IcS en posición de complemento verbal, principalmente con verbos factivos (4)a, verbos epistémicos y declarativos (4)b, y verbos perceptivos/causativos (4)c³ (vid. entre otros Mensching 2000: 157-162; Perini 1977; Raposo 1987; Rouveret 1980; Silva 2004; 2008).⁴

³ Con los verbos perceptivos y causativos hay vacilación en cuanto a las marcas del S_{inf}: este recibe a menudo el caso acusativo y tampoco es obligatorio conjugar el infinitivo, como en el ejemplo citado: *A Maria viu os miúdos ler esse livro.* Véanse Enghels y Vanderschueren (2009; 2011) y Silva (2004) para unos estudios más profundos de las propiedades sintáctico-semánticas de estas construcciones en portugués y español.

⁴ Precisemos que ciertas de estas estructuras suenan bastante rebuscadas, en particular las ejemplificadas en (4)a y b, que en un lenguaje más corriente se construirían con una completiva introducida por *que*: *Lamento que os deputados tenham trabalhado pouco; O presidente afirmou que essas actividades são úteis.*

- (4) a. Eu lamento *os deputados terem trabalhado pouco*. (Pires 2006: 154)
 b. O presidente afirmou *serem essas actividades úteis para o país*. (Mensching 2000: 158)⁵
 c. A Maria fez/mandou/deixou/viu *os miúdos lerem esse livro*. (Silva 2004: 297)

Para el español moderno, varios autores rechazan la posibilidad de emplear un S_{inf} explícito en estos contextos, o lo califican de giro muy formal (p.ej. Hernanz 1999; Fernández Lagunilla 1987; Piera 1987; Pountain 1998; Sitaridou 2009; Torrego 1998). Según Schulte (2007: 161-164) la construcción sí existe en español, aunque solo con un S_{inf} correferente con función individuativa y contrastiva, como en:

- (5) a. El adorador siempre lamenta *no ser él el adorado*. (Schulte 2007: 162)
 b. Entonces decidió *ir ella misma en busca de agua*. (Schulte 2007: 163)

Al revés, varios autores generativistas no analizan como IcS estas construcciones con sujeto correferente, por su comportamiento particular frente a otras construcciones con S nominativo (más adelante comentaremos más en detalle estas particularidades).

Finalmente, el IcS se encuentra también en cláusulas independientes exclamativas o interrogativas (cf. Fernández Lagunilla 1987; Hernanz 1999):⁶

- (6) a. *Só eu pensar que me pode morrer o meu filho [...]* (A. de Castro Osório *apud* Sten 1952: 249)
 b. *¡Casarse tu hermano con la hija de Fulgencia!* (Molho 1975 *apud* Hernanz 1999: 2266)
 c. *¿Decirle yo a Juan lo que pienso de él?* (Hernanz 1999: 2266)

A pesar de la mayor propagación del IcS en las lenguas iberorromances frente a las demás lenguas románicas, su estatuto y comportamiento particular han llamado mucho la atención, sobre todo en la literatura generativa (específicamente en el marco teórico de la Rección y Ligamiento, así como en un enfoque Minimalista). Efectivamente, para la teoría sintáctica formal, la aparición de un S_{inf} explícito es bastante problemática: por lo común, los infinitivos solo licencian PRO, un elemento nulo cuya interpretación es controlada por un elemento de la cláusula principal (cf. p.ej. Chomsky 1981: 56 y ss.;

⁵ Con los verbos epistémicos y declarativos el S_{inf} aparece obligatoriamente en posición posverbal (p.ej. Rouveret 1980).

⁶ Mensching (2000) menciona también el uso como complemento adnominal y como aposición, pero solo da ejemplos del español antiguo y del portugués clásico. En portugués moderno la construcción no es excepcional, por ejemplo: *Neste sentido, a dúvida (que o vai deixando de ser) surge na personagem de Vinício e na hipótese de ele ser ou não ser o “serial killer”* (<http://www.cinema2000.pt/ficha.php?id=5077>, en Google, 16/04/12).

En Google encontramos 1050 casos de “hipótesis de ele ser” en los sitios web portugueses, mientras que apenas había dos casos de “hipótesis de ser él” en los españoles, como en *El presidente popular se mostró tranquilo ante la hipótesis de ser él mismo objeto de escuchas como las denunciadas por la secretaria* (<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/cordoba/abc.cordoba/2009/08/12/014.html>, 16/04/12)

Haegeman 1991: cap. 5; Pérez Vázquez 2007: cap. 1). Según esta visión, un sujeto explícito nominativo, sería admisible solo en contextos finitos. En consecuencia, para la gramática generativa ha sido (y sigue siendo) un reto la descripción de la estructura sintáctica subyacente (comentaremos más en detalle los análisis propuestos cuando venga al caso).⁷ Además, la posibilidad de añadir sujeto al infinitivo es problemática para los que consideran el infinitivo como nombre, como Alarcos Llorach (1994: 144), quien prefiere denominar *adyacente temático*, en vez de *sujeto*, al constituyente en cuestión.

La razón principal por la que el tema nos parece de gran interés, son las considerables diferencias entre las dos lenguas iberorromances estudiadas aquí. No solo el portugués conoce más contextos de uso en términos de distribución, como el uso objetal y adnominal ya señalados. También admite más fácilmente el IcS en términos de frecuencia, como ha señalado Gawelko (2005) en un modesto estudio de frecuencias.⁸

Muchas veces la mayor propagación del IcS en portugués se ha vinculado con la existencia del Inf Fl, de tal manera que (explícita o implícitamente) se han tratado ambas construcciones como una sola construcción o por lo menos como dos vertientes de la misma construcción. Sin embargo, nos parece justificado tratarlas separadamente.

Efectivamente, explicamos en el capítulo anterior que en presencia de un sujeto explícito, el uso de la flexión es forzosa.⁹ De ahí que nos hayamos dedicado a indagar en el uso del Inf Fl sin sujeto explícito en los contextos en los que el S_{inf} es correferente con el sujeto de la principal, porque allí entra realmente en competencia con el Inf NF. Precisamente estos contextos corresponden ordinariamente con un infinitivo solo en español, no con un IcS (cf. Pountain 1995; Vanderschueren 2010), como nos muestra la frase siguiente de Agustina Bessa-Luís y su traducción correspondiente:

- (7) a. A tépida exalação dos estábulos envolvia tudo; batiam contra o forro das manjedouras os chifres dos bois, cujas placas cor-de-chumbo se amoleciam com azeite, *para figurarem melhor nas feiras*. (A. Bessa-Luís, SIB)
b. La tibia exhalación de los establos lo envolvía todo; golpeaban contra la guarnición

⁷ Sin dar una lista completa de toda la literatura generativista sobre el tema, enumeramos aquí nuestras lecturas: Brakel (1980), Fernández Lagunilla (1987), Fernández Lagunilla y Anula Rebollo (1995), Mensching (2000), Ortega (2002), Pérez Vázquez (2007), Pires (2006: cap. 3), Pöll (2007), Quicoli (1996), Raposo (1987), Rouveret (1980), Rigau (1995), Sitaridou (2006; 2007; 2009), Torrego (1998).

⁸ Esta afirmación contrasta fuertemente con la de Meier (1954-55), quien alega que “En español, el infinitivo preposicional con sujeto es una proposición tan corriente y popular como lo es el correspondiente infinitivo flexionado en portugués”. Sin embargo, nuestro análisis empírico mostrará que el autor exagera la frecuencia de estas construcciones en español.

⁹ Salvo en el caso vacilante de los verbos perceptivos y causativos, cf. la nota 3 más arriba.

de los pesebres los cuernos de los bueyes, cuyas chapas color de plomo se suavizaban con aceite, *para figurar mejor en las ferias*. (trad. I. Alonso Estravís)¹⁰

Así, Pountain (1995) argumenta que el IcS y el Inf Fl sin S_{Inf} explícito se utilizan en contextos fundamentalmente distintos: mientras que el IcS introduce a menudo un S_{Inf} no correferente con el sujeto principal, el Inf Fl sin S_{Inf} explícito se utiliza más bien en situaciones de correferencia. Por consiguiente, en contextos correferentes la identificación entre el Inf Fl y el IcS no es sostenible. Consecuentemente, es justificado separar el estudio de ambas construcciones portuguesas en dos distintos capítulos, aunque sean fenómenos vinculados.

6.1.2 Los pronombres sujeto del infinitivo portugués

Conviene hacer una breve digresión sobre los pronombres sujeto que encontramos en portugués. Ciertos autores han sostenido que las personas gramaticales que no tienen desinencia explícita en el paradigma del Inf Fl portugués, es decir, la primera y tercera persona del singular, se expresan cuando se emplearía un Inf Fl para otras personas (p.ej. Sester 1928 *apud* Sten 1952: 89). Así, el homólogo de *para fazeres/fazermos/fazerem* sería *para eu/ele fazer*. Sin embargo, queremos argumentar que el pronombre se añade únicamente cuando hay una interpretación contrastiva, y que la continuidad tópica corre el riesgo de quebrarse. Efectivamente, cuando el S_{Inf} es correferente con el S_{Princ} – es decir, cuando hay continuidad tópica máxima – la aparición de un sujeto pronominal explícito de primera o tercera persona conlleva cierto énfasis y una interpretación contrastiva. De esta manera, la forma que corresponde a la versión (a) es el infinitivo solo en la versión (b) (ambiguo entre Inf Fl e Inf NF), y no la versión (c), con pronombre explícito de sujeto:

- (8) a. Gostamos de ler um bocadinho *antes de apagarmos a luz*.
b. O Nuno_i gosta de ler um bocadinho *antes de* \emptyset_i *apagar a luz*.
c. *O Nuno_i gosta de ler um bocadinho *antes de* *ele_i* *apagar a luz*.
- (9) a. Vamos à escola *para aprendermos a ler e a escrever*.
b. \emptyset_i Vou à escola *para* \emptyset_i *aprender a ler e a escrever*.
c. * \emptyset_i Vou à escola *para* *eu_i* *aprender a ler e a escrever*.

Por otro lado, cuando el Inf Fl introduce un sujeto distinto del sujeto principal (y que la desinencia indica, pues, cierta discontinuidad tópica), la versión correspondiente de

¹⁰ *La sibila*, traducción de Isaac Alonso Estravís, Madrid: Santillana, 2005.

primera o tercera persona sí parece ser un infinitivo con sujeto pronominal, ya que la versión sin sujeto explícito (10)b conlleva una interpretación correferente:

- (10) a. O professor costuma dar muitos exemplos *para percebermos* bem a teoria.
b. O professor_i costuma dar muitos exemplos *para Ø_i*, *perceber* bem a teoria.
c. O professor_i costuma dar muitos exemplos *para eu/ele_j*, *perceber* bem a teoria.

Concluimos que el pronombre sujeto de primera y tercera persona del singular se da en casos que no siempre necesitan pronombre explícito en otras personas gracias a la desinencia verbal. Pero cuando aparece, es siempre por marcar cierto contraste y discontinuidad tópica.

6.1.3 Parámetros condicionantes y favorecedores

En la literatura sobre el IcS (sobre todo el español) se han propuesto varios parámetros que condicionan o favorecen la aparición de un S_{inf} explícito con el infinitivo. Los examinaremos en los apartados siguientes.

6.1.3.1 El carácter no regido y el estatuto clausal

Varios autores han sugerido que el IcS español se da únicamente en posiciones no regidas (entre otros Fernández Lagunilla 1987; Hernanz 1999). Esto explicaría su uso más frecuente en las posiciones adverbiales, que no vienen semántica y sintácticamente seleccionadas por el verbo. También explica su uso relativamente más frecuente en las posiciones de sujeto, cuyo vínculo con el verbo principal es menos estrecho que en el caso del objeto. Al revés, el IcS tiende a evitarse en posiciones completivas argumentales. Compárese la aceptabilidad de los dos ejemplos siguientes. En la primera frase el IcS se encuentra en posición de sujeto, en la segunda el IcS está en posición completiva:

- (11) a. (El) *irse Juan de Madrid* carece de sentido. (Pérez Vázquez 2007: 158)
b. ??*Toda España aún recuerda con amargura haber tenido que emigrar mucha gente durante la dictadura.* (Pérez Vázquez 2007: 180)

Sin embargo, el S_{inf} explícito únicamente se evita en contextos completivos cuando no es correferente con algún elemento de la principal. Los ejemplos de Schulte (2007) citados arriba en (5) muestran que un S_{inf} explícito correferente sí se acepta sin problemas. A pesar de ello, mostraremos en el apartado siguiente que el estatuto del S_{inf} en estos casos parece ser distinto.

Vinculado con el carácter no regido del IcS español, Fernández Lagunilla (1987) plantea que la construcción tiene un estatuto clausal pleno, reforzado por la libertad posicional de las construcciones estudiadas. El IcS español parece, pues, ser una cláusula que requiere cierta autonomía sintáctica y semántica para con la principal. Como dice Rodríguez Ramalle (2008), los IcS:

presentan una mayor autonomía sintáctica y fonológica con respecto a la oración principal que en los contextos anteriores [= los contextos con sujeto tácito] [...] (Rodríguez Ramalle 2008: 17)

Ahora bien, el portugués tolera el uso del IcS en los contextos más controlados: en las posiciones completivas se permiten más fácilmente SS_{Inf} explícitos que en español, cf. los ejemplos bajo (4). Con todo, también en portugués los contextos de mayor autonomía (sujeto y adverbial) son más propicios para el uso del IcS. Todo ello nos hace sospechar que la autonomía del infinitivo tiene un papel sustancial en la ocurrencia del IcS. En el apartado siguiente veremos que esto se confirma también por el hecho de que el S_{Inf} (tácito) de la infinitiva adverbial no necesariamente está controlado por un elemento de la principal.

6.1.3.2 ¿La no correferencia del sujeto explícito?

Varios autores, como ya hemos señalado, plantean que el S_{Inf} explícito español se caracteriza por no ser correferente con ningún elemento de la principal. El IcS serviría precisamente para contrarrestar el modelo correferente, típico del sujeto tácito del infinitivo (p.ej. Fernández Lagunilla 1987; Pountain 1995). Así, el S_{Inf} explícito en español no sería el contrapunto expreso del sujeto tácito de las construcciones infinitivas (PRO), sino del sujeto tácito de los verbos flexionados (*pro*) (Hernanz 1999; Rigau 1995). Esto se evidencia en el hecho de que el sujeto de los infinitivos adverbiales no siempre cae bajo el control de algún elemento de la principal. Así, en el ejemplo siguiente, el clítico anafórico *te* muestra expresamente que el sujeto tácito del infinitivo no debe estar controlado por ningún elemento de la principal:

(12) *Al/Antes/Después de desmayarte, empezaron a chillar.* (Rigau 1995: 286)

Los infinitivos en posición de sujeto parecen comportarse de manera similar a las adverbiales en cuanto al control. Efectivamente, tampoco aquí el control es necesario cuando la cláusula matriz es impersonal:

(13) *Presentarse a las elecciones fue un error.*
(Nuestra adaptación del ejemplo de Piera 1987: *Presentarse Julia a las elecciones fue un error.*)

El sujeto tácito de *presentarse* recibe claramente una lectura específica¹¹ sin estar controlado por ningún elemento de la principal. Siendo así, el clítico reflexivo se interpreta como correferente con un S_{inf} tácito específico.

Paralelamente, hemos argumentado que la posibilidad del IcS en las completivas se ve refrenada por su vínculo más estrecho con la cláusula principal. Por ello, el patrón de correferencia es más imperativo que en el caso de las adverbiales y de las cláusulas de sujeto, mientras que sí se dan también SS_{inf} explícitos correferentes en estos casos:¹²

- (14) a. Julia quería *telefonar ella*. (Piera 1987: 160)
b. Espero *no ser yo uno de los elegidos para recibir tu llamada*. (Schulte 2007: 162)

Sin embargo, muchos autores argumentan, contra Schulte (2007), que estos SS_{inf} correferentes constituyen un caso distinto (p.ej. Hernanz 1999; Pérez Vázquez 2007; Piera 1987; Mensching 2000). Esclarecemos por qué, para luego matizar este análisis, en particular por lo que respecta a las construcciones adverbiales.

En general los autores citados proponen – siguiendo a Ronat (1979) para el francés y a Piera (1987) para el español – que los SS_{inf} nominativos correferentes son pronombres enfáticos y distintivos, más que verdaderos SS_{inf} explícitos. Este tipo de pronombres manifiesta algunas características particulares:

- (i) Tienen un claro valor enfático, manifestado por una entonación propia.
(ii) Son siempre correferentes o controlados por algún elemento de la principal, p.ej. *Julia* en el ejemplo (14). Ello contrasta con el ejemplo (15), donde el S_{inf} del IcS en posición de sujeto no muestra correferencia con ningún elemento de la principal, y no sería, por tanto, un pronombre enfático.

- (15) *Telefonar tú primero* sería un error. (Piera 1987: 159)

(iii) Los pronombres enfáticos no son sustituibles por SSNN léxicos, ni por pronombres referencialmente independientes. Compárense las siguientes adaptaciones de los ejemplos (14) y (15):

- (16) a. *Julia quería *telefonar Julia/Paula/yo*.
b. *Telefonar Julia primero* sería un error.

¹¹ Esta lectura específica se debe entre otros al uso del pretérito perfecto simple en la principal. Compárense con el indicativo presente, que acepta también una lectura genérica o arbitraria: *Presentarse a las elecciones es un error*.

¹² Fernández Soriano (1999: 1238) muestra que este tipo de pronombres puede llevar a dos interpretaciones enfáticas: una más centrada en el sujeto (i), que se contrasta con otros posibles agentes, y otra más bien centrada en el predicado (ii):

- (i) El conde siempre abre la puerta *él* (= en persona).
(ii) El abuelo no puede abrir la puerta *él* (= sin ayuda).

(iv) El pronombre enfático aparece en una variedad de construcciones, p.ej. en las completivas (14) y en las principales como (17), reforzando así el sujeto de la principal. En consecuencia, constituyen un fenómeno más bien generalizado, no limitado a ciertas posiciones sintácticas:

(17) Julia telefoneó ella. (Piera 1987: 161)

(v) Por último, el pronombre enfático se encuentra siempre pospuesto al verbo, como nos muestran los ejemplos señalados.

Todas estas propiedades han llevado a los autores citados a definir estos pronombres como sintácticamente superfluos, o sea, como pronombres no argumentales o adjuntos. Según la terminología generativa, estos pronombres no reciben caso nominativo por ser el S_{inf} , sino que reciben el caso nominativo por defecto. Por consiguiente, serían homólogos explícitos del S_{inf} tácito PRO. Por ello son lícitos en las estructuras típicas de control, como en los siguientes ejemplos de completivas señalados por Piera (1987: 160-161):

- (18) a. Julia_i quería PRO_i telefonear ella_i.
b. Julia_i prometió a Marta_j PRO_i encargarse ella_i del asunto.
c. Julia_i animó a Marta_j a PRO_j encargarse ella_j del asunto.

A pesar de estos argumentos a favor de un análisis distinto de este tipo de pronombres, hay algunos problemas cuando queremos analizarlos en las estructuras adverbiales estudiadas aquí. En las posiciones adverbiales no siempre está claro si realmente son pronombres enfáticos o verdaderos S_{inf} , pues muchas veces, aun siendo correferentes, sí son sustituibles por un SN léxico, precisamente por la interpretación no necesariamente correferente en estas posiciones sintácticas (cf. (12)). Veamos algunos ejemplos de corpus españoles y portugueses:

- (19) a. Ahora vienen con el té y las tisanas, que va sirviendo Gloria a cada uno, *antes de sentarse ella también*, al tiempo que Tali termina de hablar con Nalia.
(CREA, G. Salvador Caja)
b. [...] e Maria, de pé, esperava que ele acabasse *para depois comer ela* [...]
(J. Saramago, JES)

En estos ejemplos el pronombre aparentemente enfático podría perfectamente sustituirse por un SN léxico:

- (20) a. Ahora vienen con el té, que va sirviendo Gloria a cada uno, *antes de sentarse Ana también*.
b. Maria esperava que ele_i acabasse *para depois comer a Ana*_i.

Nótese que en el ejemplo portugués, la posición posverbal sí conlleva necesariamente una lectura enfática, ya que la posición antepuesta es la no marcada, como nos ilustra el ejemplo (21).

(21) Maria esperava que ele acabasse *para depois a Ana* comer.

Pero el pronombre enfático también puede anteponerse en portugués:

(22) Maria esperava que ele acabasse *para depois ela (própria)* comer.

Por lo tanto, deducimos que el pronombre enfático de la completiva no se puede confundir con un verdadero S_{inf} , lo que sí es el caso en las adverbiales. En la completiva, el pronombre correferente siempre se interpretará como enfatización del sujeto principal (u otro elemento de la principal). Esto se debe a que la frontera clausal entre la completiva y la principal es más permeable que la frontera entre adverbial y principal, ya que la adverbial no viene seleccionada por la principal. Esta visión se confirma por Fernández Soriano (1999: 1238-9), quien caracteriza los pronombres enfáticos por tener siempre su antecedente en la misma cláusula:

(23) a. Juan dijo que María lo ha hecho *ella* /*él. (Fernández Soriano 1999: 1239)
b. Ana abrió la puerta *ella*. (=Ana / *María)

Además, mientras que al S_{inf} pospuesto en portugués sí le corresponde generalmente una interpretación enfática y contrastiva, en español la posposición es característica no solo del pronombre enfático, sino también de los SS_{inf} no enfáticos. Es obvio que esto dificulta la distinción entre ambos tipos. A ello se añade que, según Schulte (2007), es precisamente la función enfática y contrastiva la que caracteriza a los IcS en español, como detallaremos enseguida.

6.1.3.3 ¿El carácter enfático del sujeto español?

Aunque según muchos autores el IcS se utiliza a menudo para casos que anulan el patrón de correferencia a favor de una lectura no correferente, la visión de Schulte (2007: cap. 3.2, 3.3 y 5) es bastante distinta. Con base en su estudio de corpus, este autor alega que los SS_{inf} explícitos se caracterizan por su función pragmática de énfasis y de foco contrastivo, tanto en casos no correferentes como en casos correferentes. Así, sugiere que los SS_{inf} explícitos españoles son sobre todo pronombres enfáticos, muchas veces acompañados por intensificadores como *mismo*, *solo* y *también*. Siendo contrastivos, los SS_{inf} se oponen a un SN presente en el contexto inmediato, o con cualquier referente alternativo evocado por la presencia de un intensificador (Schulte 2007: 160):

- (24) a. Le_i ayudo *por ser él_i mi mejor amigo*. (Schulte 2007: 156)
 b. Le ayudo_i *por ser yo_i su mejor amigo*. (Schulte 2007: 157)
 c. Los políticos_i tocan las partes más sensibles de la ciudadanía *sin ellos mismos_i ofrecer soluciones*. (Schulte 2007: 159)

En cuanto al IcS portugués, Schulte (2007) sugiere que el sujeto explícito también puede tener una función contrastiva enfática, pero que más frecuentemente este tiene una función desambiguadora sin por ello ser enfático y contrastivo. Por la mayor frecuencia y la mayor integración del IcS en el sistema gramatical del portugués, el estatuto pragmáticamente marcado del S_{inf} explícito se reduce en esta lengua. También por ello la posición preverbal del S_{inf} se ha hecho la posición normal, en paralelo al sujeto de las formas verbales finitas.

Sin embargo, no podemos subrayar suficientemente que Schulte (2007) considera el IcS y el Inf Fl portugués como una sola construcción. Significa que no queda claro cuando habla del S_{inf} explícito o cuando habla simplemente de la presencia del S_{inf} en la desinencia del Inf Fl. Al contrario, argumentamos que se trata de dos giros cuyo uso está relacionado, pero que no puede confundirse: cabe separar ambos giros para poder estudiar los paralelos y las divergencias en los IcS español y portugués.

6.1.3.4 Prospectividad y presuposicionalidad

En su libro dedicado al tema, Pérez Vázquez (2007) presenta un análisis generativo del IcS español (e italiano). La autora propone dos condiciones que determinan el uso del IcS: (a) el evento infinitivo tiene que ser [- prospectivo], es decir, no posterior con respecto al evento matriz y (b) el evento debe, además, ser [+ presupuesto]. Según la autora, los dos principios se derivan de que el caso nominativo solo se admite cuando puede haber una expresión referencialmente independiente (Pérez Vázquez 2007: 298). Esto es el caso únicamente cuando la cláusula se emite desde un punto de vista objetivo, y no cuando se emite desde el punto de vista de los participantes internos al discurso. Los eventos prospectivos siempre se anclan al evento de la frase matriz, y por lo tanto al punto de vista de uno de los participantes de la matriz (Pérez Vázquez 2007: 291).¹³

(a) La **no prospectividad** explicaría por qué el IcS suele impedirse como complemento de verbos volitivos y causativos, que implican un evento posterior al evento de la matriz. Aclara también por qué las adverbiales admiten generalmente el IcS, salvo las preposiciones o locuciones prepositivas prospectivas: *para, con tal de, con el fin de*, etc. Esto último también lo señala Hernanz (1999: 2314), aunque lo imputa a otro aspecto

¹³ Véase también Goethals (1998), quien distingue las infinitivas con *para* de las infinitivas con *por* según criterios similares.

inherente a estas construcciones: su carácter volitivo-intencional hace que el sujeto principal ejerza gran influencia sobre el evento subordinado y, por ello, coincida muchas veces con el S_{Inf} .

Al mismo tiempo, ambas autoras señalan que con la preposición *para* el S_{Inf} propio es muy común en la lengua hablada. Según Pérez Vázquez (2007) se trata, sin embargo, de un sujeto enfático, ya que en general son pronombres correferentes, no cambiables por un SN. Hernanz (1999) señala que el sujeto explícito es más frecuente en los casos en que la infinitiva con *para* se halla desprovista de una interpretación propiamente final, de modo que haya menos control sobre el S_{Inf} . También Pérez Vázquez apunta que el S_{Inf} explícito es posible cuando *para* introduce una cláusula concesiva que en general presenta información ya conocida o ‘*common ground*’, como en:¹⁴

- (25) *Para estar su marido enfermo*, Elvira está bailando como una loca.
(Pérez Vázquez 2007: 214)

(b) El requisito de **la presuposicionalidad** consiste en que la cláusula infinitiva se presenta desde un punto de vista objetivo, y que el evento infinitivo pertenece al *common ground* (Pérez Vázquez 2007: 147-8, 289). En otras palabras, la información se presenta como conocida por los interlocutores o como un evento factivo (i.e., un hecho acaecido y fuera de discusión).¹⁵ En cuanto a las adverbiales, la autora alega que son por definición objetivas y que en ellas es sobre todo el rasgo [\pm prospectivo] el que decide si el S_{Inf} es posible o no, como ilustramos arriba.

La presuposicionalidad explicaría por qué las completivas se adecuan menos al uso del IcS: suelen presentar información nueva y remática, todavía desconocida por los interlocutores y dependiente de un punto de vista no objetivo, p.ej. en (26)a. Solo cuando el evento subordinado se presenta como presupuesto o como información neutra, el IcS se hace más aceptable. Un ejemplo lo tenemos en (26)b, donde el artículo definido subraya el estatuto presupuesto:

- (26) a. ***Luis olvidó/recordó cerrar el coche su mujer.* (Pérez Vázquez 2007: 180)
b. *Lamenta el haber andado el niño por ahí.* (Pérez Vázquez 2007: 191)

En cambio, los infinitivos en posición de sujeto aceptan más fácilmente un S_{Inf} explícito que las completivas: muchas veces tienen valor temático, y presentan información ya

¹⁴ Pérez Vázquez (2007: 213-214) enfatiza que el hecho de citar información ya dada no significa que el hablante se comprometa con la verdad del hecho. Efectivamente, en el ejemplo concesivo se nota un claro matiz irónico y de incredulidad.

¹⁵ Pérez Vázquez (2007) utiliza nociones como *punto de vista objetivo/neutro, presuposición, factivo, centro logofórico externo* sin realmente establecer fronteras nítidas entre ellas.

conocida (Pérez Vázquez 2007: 149). Esto ocurre sobre todo cuando se encuentran en posición preverbal, posición que subraya su estatuto de tema:

- (27) a. *(El) irse Juan de Madrid* carece de sentido. (Pérez Vázquez 2007: 158)
b. ??Carece de sentido *irse Juan de Madrid*. (Pérez Vázquez 2007: 157)

Por fin, Pérez Vázquez (2007) propone algunos contextos en los que el valor presuposicional y el punto de vista neutro se refuerzan, de modo que son más propicios para el uso del IcS. Este uso del IcS se favorece cuando el infinitivo ocurre en una construcción nominalizada fáctica, introducida por el artículo definido (eventualmente seguido de *hecho de*), cf. los ejemplos (26)b y (27)a.¹⁶ La aceptabilidad del IcS también aumenta con los infinitivos compuestos, puesto que implican un hecho acaecido, p.ej. (26)b.¹⁷ Además, ya notamos que el IcS es más admisible cuando la infinitiva va antepuesta a la cláusula principal (27) (cf. también Mensching 2000: 210, nota 17). Finalmente, el IcS se emplea más fácilmente cuando la cláusula matriz tiene un sujeto inanimado y cuando el verbo principal es pasivo. La razón es que estas, al carecer de un sujeto animado, introducen el evento infinitivo desde un punto de vista neutro u objetivo:

- (28) a. Este documento prueba *haber tú nacido en 1938*. (RAE *apud* Pérez Vázquez 2007: 189)
b. ? *El regresar los Saboya a Italia* fue deseado por los italianos durante años.
(Pérez Vázquez 2007: 174)

Según la autora, en la última frase el IcS se hace más aceptable gracias a la cláusula principal pasiva, a pesar de tener un carácter volitivo. Obsérvese también que la anteposición del infinitivo, junto con la pasiva, refuerzan la tematicidad o el carácter presupuesto del infinitivo.

6.1.3.5 Los predicados intransitivos

Por último, señalamos una propiedad particular del IcS en la historia del español, apuntada por Pountain (1998) y Sitaridou (2009): la recurrencia de *ser* y de otros infinitivos intransitivos. Pountain (1998) se refiere únicamente al IcS complemento de verbos declarativos (29)a, pero Sitaridou (2009) también lo observa para los infinitivos adverbiales (29)b:

¹⁶ Recuérdese el apartado 1.2.1.3, en el que hablamos de la nominalización fáctica.

¹⁷ Notemos también que el infinitivo pasado añade un rasgo temporo-aspectual, por lo que la construcción se hace más verbal.

- (29) a. dos testigos declararon *ser tú* (o *yo, él, ella*) *cómplice del robo*
(RAE 1973: 486, citado en Pountain 1998)
b. y *por ser yo tan obligado a Arnao* procuraba servir a su muger todo lo que podía
(El Crotalón (s. XVI) *apud* Sitaridou 2009: 47)

Ambos autores proponen – pero sin realmente demostrarlo – que la predilección por este tipo de verbos se explica por una resistencia del español a explicitar juntos el objeto y el sujeto de infinitivos no correferentes.¹⁸ En consecuencia, el IcS español prefiere construirse con infinitivos intransitivos (y copulativos), con su estructura argumental limitada. No tenemos constancia de obras que señalen esta propiedad para el portugués, pero la observación será importante para nuestro propio análisis, según la cual el infinitivo español es menos prototípicamente verbal en comparación con el infinitivo portugués.

6.1.4 La posición del sujeto explícito del infinitivo

Antes de pasar al estudio empírico, dedicaremos alguna atención a la posición particular del S_{inf} . Ya hemos señalado que la posición básica del S_{inf} explícito es distinta en portugués y en español: en portugués el sujeto se sitúa generalmente delante del infinitivo, mientras que en español la posición regular es la posverbal.¹⁹

Por lo que respecta al portugués, la anteposición se ha vinculado con la posibilidad de explicitar la persona y el número en la desinencia del Inf Fl. De ahí que los autores aclaren que el S_{inf} toma la posición “normal” como si fuese sujeto de un verbo finito.²⁰ Así, el S_{inf} explícito portugués se ha integrado en el sistema gramatical “normal” del portugués gracias a la flexión del infinitivo. Por consiguiente, al S_{inf} posverbal portugués generalmente se le ha atribuido una función enfática y contrastiva, tal y como ocurre

¹⁸ Además, mencionan que la preferencia por *ser* puede también ser debida a la supervivencia de la construcción con voz media, de tipo *se cree inteligente* (Pountain 1998: 163, 184), pero no vemos la relevancia de esta construcción para nuestras construcciones adverbiales.

¹⁹ Según Sitaridou (2009), la posición preverbal sí era posible e incluso más corriente en el español antiguo hasta el s.XV. En cambio, el estudio de Davies (2003) da una imagen distinta, con varios aumentos y descensos entre los siglos XIII y XIX.

Además, el sujeto antepuesto es común en algunos dialectos peninsulares, así como en las Canarias y en ciertas variantes hispanoamericanas, sobre todo el español caribeño (DeMello 1995a; 1995b; Hernanz 1999; Lipsky 1991; 1994: 61; Suñer 1986). Para el portugués, no se ha hecho mención de tales restricciones diatópicas y diafásicas.

²⁰ En la literatura generativa generalmente se ha aceptado que el S_{inf} preverbal del Inf Fl recibe su caso nominativo por la concordancia (*Spec-head agreement*, p.ej. Mensching 2000 y Pérez Vázquez 2007 (ambos basándose en Koopman y Sportiche 1991), y Raposo 1987).

con sujetos posverbales de verbos finitos (p.ej. Mensching 2000: 28; Schulte 2007: 188).²¹ Además, Mensching (2000: 29) señala que el S_{inf} posverbal es más aceptable con verbos intransitivos que con verbos transitivos. Todo ello apunta a que el S_{inf} se comportaría como un sujeto ordinario de un verbo finito y admite las mismas posibilidades (cf. el Capítulo 2).

La única excepción en portugués es el sujeto de las adverbiales introducidas por el conector *ao*. En este caso, el S_{inf} se coloca detrás del infinitivo, como en español (Schulte 2007: 218-221, 256; Vanderschueren 2012):

- (30) [...] *ao soarem os primeiros aplausos* já cada qual estava ao pé do seu amo [...]
(CdP, J. Cardoso Pires, 1999)

En cuanto al español, hay menos consenso sobre la posposición generalizada del S_{inf} . En el marco generativista, algunos autores proponen que el S_{inf} permanece en su posición básica, es decir la posición del sujeto en la estructura profunda ([Spec,VP], cf. Mensching 2000, Pérez Vázquez 2007). Según este análisis, en la estructura profunda el S_{inf} se sitúa tras el infinitivo en la frase verbal; después el infinitivo se desplaza de esta posición para anteponerse a su sujeto y así asignarle el caso nominativo mediante la rección ('government'). Estos autores argumentan que el infinitivo español tiene el rasgo Tiempo (*Tense*), que rige y le da caso al S_{inf} , y que al mismo tiempo carece del rasgo Concordancia (*Agr*). Al revés, otros autores proponen que el infinitivo lleva Concordancia sin llevar Tiempo (p.ej. Fernández Lagunilla 1987; Pöll 2007; Rigau 1995), mientras que Torrego (1998) alega que el infinitivo los tiene ambos.²² Queda claro que los enfoques generativos constituyen soluciones teóricas internas al marco generativo, sin lograr consenso sobre las suposiciones teóricas subyacentes.

En un marco más bien funcional y construccionista, Schulte (2007) propone que la posposición del S_{inf} es imputable a su función pragmática de foco contrastivo, que, como vimos antes, según el autor caracteriza a este sujeto. En cambio, según Pérez Vázquez (2007: 253) el sujeto es obligatoriamente posverbal porque las infinitivas carecen de proyección preverbal para topicalizar o focalizar un elemento argumental:²³

- (31) *Nos alegró esta casa haberla comprado Juan. (Pérez Vázquez 2007: 253)

²¹ Salvo en los casos en que la posición posverbal es imperativa (cf. la nota 5).

²² Las teorías difieren también entre ellas en otros aspectos, por ejemplo en cómo se asigna caso nominativo al S_{inf} .

²³ Obsérvese que la topicalización o focalización a la que Pérez Vázquez (2007) se refiere no es lo mismo que el foco contrastivo invocado por Schulte (2007). La primera autora se refiere a una dislocación a la izquierda, mediante la cual se topicaliza un elemento en términos de *aboutness*. El segundo autor se refiere más bien a la interpretación enfática o contrastiva que según él implica un sujeto pronominal pospuesto al verbo.

Esto no quita para que exista una posibilidad limitada de anteponer el S_{inf} en español. Schulte (2007: 168) hasta sostiene que un sujeto antepuesto “is by no means as rare or exceptional as suggested in much of the literature”. Sin embargo, además de no coincidir con lo que otros gramáticos y lingüistas han alegado, su análisis tampoco parece coincidir con nuestros propios datos de corpus. Varios autores afirman que el sujeto preverbal implica más énfasis que el posverbal (Fernández Lagunilla, Torrego 1998, Pérez Vázquez 2007) y por ello no extraña que el sujeto preverbal se haya analizado como un elemento dislocado o un elemento adjunto a la izquierda (Pérez Vázquez 2007: 252).

En general el S_{inf} preverbal se da únicamente en cláusulas adverbiales y ha sido relacionado con un registro coloquial (p.ej. Fernández Lagunilla 1987; Mensching 1998; 2000: 26, 152; Pérez Vázquez 2007: 232, 241). Se ha notado también que los sujetos preverbales son más recurrentes con las preposiciones *sin* y *para*, además de que el giro *sin yo saberlo* parece haberse lexicalizado (p.ej. Fernández Lagunilla 1987;²⁴ Gili y Gaya 1964: §144e; Mensching 2000: 24-27; Pérez Vázquez 2007: 225-6; Schulte 2007: 167). Además, el sujeto antepuesto al infinitivo parece ser más aceptable con sujetos pronominales que con sujetos léxicos (cf. Hernanz 1999: 2304 y ss.; Mensching 2000: 210; Pérez Vázquez 2007: 225-226). Schulte (2007: 169) observa, además, un vínculo entre la presencia de un objeto enclítico en el infinitivo y la posposición del sujeto: cuanto más objetos enclíticos, más el sujeto se pospone.²⁵ Finalmente, Brakel (1980) alega que solo las 1ª y 3ª personas del singular admiten una posición preverbal, pues son las personas que en otras formas verbales reciben desinencia nula. Sin embargo, señalemos ya que esto no parece ser el caso: entre los 13 ejemplos de sujeto preverbal en nuestro corpus encontramos dos con otra persona, ambas como parte del giro *sin X saberlo*:

- (32) a. *Sin tú saberlo*, Julián te observaba y te estudiaba. (C. Ruiz Zafón)
b. Aquel día olvidado, el 10, el 20, ¿fue en verdad octubre?, había sido, *sin ellos saberlo*, la última vez. (Adesse, J. Aldecoa)

En resumen, hay poco consenso entre los autores en cuanto al análisis de la posición del S_{inf} explícito. Aunque haya elementos constantes en las explicaciones, cada autor pone énfasis en otros elementos de influencia. A veces incluso se oponen los puntos de vista de manera radical. Se impone, de nuevo, la necesidad de un estudio crítico basado en datos empíricos concretos.

²⁴ Fernández Lagunilla (1987) alega, erróneamente, que la anteposición se restringe a la preposición *sin*.

²⁵ Pero, de nuevo, los datos de Schulte (2007) no siempre parecen dar pruebas conclusivas de tal afirmación: en su tabla en la p. 167 hay más anteposición en presencia del clítico con el conector *sin*. Esta constatación indica que importa diferenciar los distintos conectores en cuanto a sus posibilidades con el IcS.

6.1.5 Conclusiones y reflexiones críticas

Si algo queda claro de nuestra reseña de los escritos sobre el IcS, es que dista de haber consenso y que hay una proliferación de análisis aducidos. La mayoría de las publicaciones tratan del IcS español, por el aparente “misterio” que implica la construcción en esta lengua: a primera vista es imposible la aparición de un sujeto explícito nominativo en presencia de un infinitivo. Gran parte de las obras se sitúa en el ámbito generativo, donde la ausencia de consenso es llamativa y las propuestas se apoyan a veces en conceptos y principios poco generalizables fuera del enfoque generativo.

Sin embargo, resaltan algunos puntos llamativos. El primer aspecto importante es la mayor propagación del IcS en el sistema gramatical portugués, versus su estatuto más marcado en español.

En segundo lugar, inferimos que las construcciones estudiadas implican por lo general cierta autonomía sintáctico-semántica, tal y como la hemos constatado para el Inf Fl portugués en contraste con su homólogo no flexionado. Esta autonomía se hace patente en que el IcS se encuentra ante todo en las posiciones adverbiales, tanto en portugués como en español. De ahí se sigue que un S_{inf} explícito implica en cierta medida un estatuto clausal de la construcción. Esto coincide con nuestro enfoque cognitivo-funcional de la lengua, según el cual las expresiones gramaticales se aproximan en mayor o menor medida a un prototipo sintáctico. Efectivamente, cuando el infinitivo aparece con un S_{inf} explícito, este se aproxima a la oración independiente canónica.

A nuestro ver, el requisito aducido por Pérez Vázquez (2007), [–prospectividad] puede verse como aspecto constitutivo de la autonomía del IcS en el plano semántico: como señaló también Hernanz (1999: 2314), un evento prospectivo, p.ej. en las adverbiales finales, implica mayor control por parte del sujeto de la principal, es decir, menor autonomía del infinitivo. De ahí proviene el bajo índice de IcS en las adverbiales con *para*, que expresan finalidad.

Recuérdese también el parámetro [\pm virtualidad], que separa los conectores introducidos por lo que respecta al uso del Inf Fl (cf. 5.2.2.1 y 5.2.7.2). Efectivamente, las [–prospectivas] de Pérez Vázquez coinciden con las construcciones que hemos calificado de virtuales, por lo menos en el caso de *para*. En el Capítulo 5 ya argumentamos que en las cláusulas virtuales el infinitivo se aleja del verbo prototípico, siendo este el núcleo de una oración independiente que afirma la ocurrencia de un evento en la realidad. Así, puede argumentarse que las cláusulas con *para* se alejan de este prototipo y admiten más difícilmente el IcS. Asimismo cabe preguntarse si esto también se observa en los infinitivos modales introducidos por *sin*, que en el capítulo anterior también calificamos de virtuales, pero que semánticamente no son realmente prospectivos, sino que expresan más bien la ausencia de un estado de cosas.

Paralelamente, el parámetro [+presuposicional] aducido por Pérez Vázquez (2007) refuerza en cierta medida la similitud con el prototipo del verbo independiente: ambos presentan el evento como real. Por el otro lado, también argumentamos que la presentación del evento como presupuesto, lo aleja de la función contextual prototípica del verbo: la *aserción* de un evento real (cf. 1.2.2.2 y 1.2.2.3).

A pesar de ello, la aproximación del IcS español al prototipo clausal se ve contrarrestado por dos propiedades del sujeto que lo alejan de los sujetos de las oraciones independientes: (i) la posposición (casi) obligatoria del sujeto, así como (ii) la ausencia de flexión en el infinitivo. Al contrario, en portugués el S_{inf} explícito tiende a conformarse al sujeto de las oraciones independientes: (i) va generalmente antepuesto al infinitivo (excepto en los casos con *ao*) e (ii) impone concordancia al infinitivo. Volveremos enseguida sobre ello cuando presentemos nuestras hipótesis sobre los IcS en español y portugués.

Para terminar, al revisar la literatura sobre el IcS, llama la atención el carácter potencialmente problemático en cuanto a los datos empíricos. Así, la literatura generativa se basa sobre todo en datos intuitivos. El estudio de Pérez Vázquez (2007), por ejemplo, aunque aporta elementos valiosos para analizar la distribución del IcS en español, está basado principalmente en intuiciones de la propia autora y de algunos informantes (sin que se especifique cuántos informantes son exactamente, de dónde son, etc.). Luego, a las oraciones construidas se atribuyen juicios de gramaticalidad representados por *, **, ***, ?, ?? y ??*,²⁶ sin que el lector sepa cómo se determina y con qué coincide exactamente el número de asteriscos o de signos de interrogación.

Pero el principal problema del trabajo de Pérez Vázquez (2007) es la ausencia de un estudio de corpus que confirme las condiciones formuladas. Particularmente, para las construcciones que nos interesan, las adverbiales, la autora presume igual posibilidad de uso del IcS para todas las preposiciones (a excepción de las prospectivas), si bien otras obras sugieren que no todas las preposiciones tienen la misma facultad de combinarse con un IcS (como nos enseñan p.ej. Gawęłko 2005 y Schulte 2007). La autora tampoco parece darse cuenta de que muchos de sus ejemplos sí contienen SS_{inf} enfáticos o desambiguadores, recuperables en la principal, aunque dice antes que no considera estos como verdaderos SS_{inf} explícitos.

- (33) a. Por no saber yo nada me sorprendieron. (Gili y Gaya 1964: §144)
b. Sin yo escupir palabra alguna, se enfadaron conmigo. (Pérez Vázquez 2007: 221)

²⁶ Nótese, todavía, que hemos adoptado los indicios de gramaticalidad según los aplica la autora cuando citamos ejemplos de su obra, p.ej. en (27)b.

Fuera del ámbito generativo, Schulte (2007) nos ofrece un amplio estudio de corpus de los infinitivos preposicionales en español y portugués, y dedica una parte considerable de su trabajo al IcS. Sin embargo, nos saltó a la vista que los capítulos sobre el IcS parecen centrarse en los infinitivos con sujeto pronominal, ya que los ejemplos citados, salvo en un caso, son ejemplos con SS_{inf} pronominales. Por tanto, es posible que los datos de Schulte (2007) sobreestimen la importancia y la frecuencia de los SS_{inf} pronominales (por lo menos por lo que respecta a las fuentes escritas). Por supuesto, debemos tener cautela al hacer tales afirmaciones, pues el autor no explica en detalle cómo procedió en la colección de datos. Aun así, nos topamos con otro aspecto potencialmente problemático en la obra de Schulte (2007): no queda claro de qué tipo de fuentes viene la mayoría de sus datos sobre el IcS.

En resumen, todo ello indica la necesidad de hacer un estudio de corpus sobre el IcS en español y portugués, con vistas a verificar si se comportan de manera similar o distinta y, si las hay, cómo se manifiestan las diferencias.

6.2 Análisis empírico de las construcciones infinitivas con sujeto léxico en español y portugués

En el resto de este capítulo iremos en busca de lo que diferencia los IcS españoles de los portugueses. Empezamos por elaborar nuestras hipótesis en 6.2.1. En 6.2.2 describiremos los datos de corpus, así como las diferencias globales de frecuencia entre ambas lenguas. A continuación, en los apartados 6.2.3 hasta 6.2.7 estudiaremos los factores que potencialmente revelan diferencias de uso del IcS entre ambas lenguas. Finalmente, en 6.2.8 y en 6.2.9 estableceremos una tipología de las adverbiales según las diferencias que se dan en el uso del IcS. En la parte conclusiva (6.3), daremos una explicación más amplia de las diferencias encontradas.

6.2.1 La clausalidad, la verbalidad y el carácter del sujeto

Las pistas de investigación que exploraremos se siguen de las propiedades del IcS en español y portugués que hemos expuesto en los apartados anteriores. Nuestro objetivo será principalmente comparativo, pero va de por sí que cabe prestar la debida atención a las propiedades de los IcS dentro del sistema de cada lengua. En particular, queremos averiguar si el carácter clausal puede también considerarse como un principio

conductor en el uso del IcS en ambas lenguas, tal y como hemos comprobado para el Inf Fl portugués. Así, pretendemos verificar si el verbo se comporta en mayor medida como verbo prototípico en portugués comparado al español. Además, nos preguntamos si el S_{inf} explícito del IcS en español se comporta como un sujeto menos prototípico frente a su homólogo portugués. En los párrafos siguientes argumentaremos por qué.

Concretamente, según nuestra hipótesis el IcS portugués exhibe un comportamiento más clausal que el IcS español, tanto en cuanto al verbo, como en cuanto al S_{inf} . Este planteamiento se inscribe en la “predilección portuguesa por construcciones infinitivas en lugar de conjuncionales”, y la “mayor repugnancia del portugués contra la sustantivación del infinitivo”, frente al español, señaladas por Meier (1954-55: 289-290). Por ponerlo así, prevemos que el comportamiento del IcS portugués es más comparable al de una cláusula finita. El giro portugués mostrará, así, un mayor abanico de posibilidades y de construcciones que también se encuentran en las cláusulas finitas. Por otro lado, admitirá más difícilmente elementos que le confieren un estatuto nominal, como un sujeto genitivo o la introducción por un artículo definido. El IcS español, si bien requiere cierta autonomía – señal de ello es su uso exclusivo en las posiciones no regidas – y adquiere así cierto estatuto clausal, no mostrará en la misma medida la variedad completa de posibilidades de las cláusulas finitas.

Así, a base del capítulo anterior sobre el Inf Fl portugués, nuestra expectativa es que el infinitivo del IcS portugués está más cerca del prototipo verbal en comparación con el infinitivo español. Efectivamente, el infinitivo portugués, obligatoriamente conjugado en presencia de un S_{inf} explícito nominativo, contrasta fuertemente con el infinitivo español, que carece de flexión. Como ya hemos argumentado, la mayor elaboración del Inf Fl frente al Inf NF es en sí una señal del estatuto clausal de la construcción en la que aparece, de manera que el Inf Fl se posiciona entre el Inf NF y el verbo finito. Por ello, nos proponemos investigar una serie de rasgos concretos (como la dinamicidad del infinitivo y la presencia de rasgos verbales como la perífrasis o los pronombres reflexivos) que podrán revelarnos si efectivamente esta mayor aproximación al verbo finito y la subsiguiente clausalidad del IcS portugués frente a su homólogo español se manifiestan en nuestro corpus. Prevemos que, al revés, el infinitivo español mostrará más su vertiente sustantiva.

Además, el S_{inf} del IcS portugués exhibe algunas propiedades típicas del sujeto de un verbo finito, que el S_{inf} español no exhibe. Como ya hemos dicho, el S_{inf} portugués, al contrario del español, le dicta la concordancia en persona y número al infinitivo, tal y como lo hace el sujeto de un verbo finito. Ya en 1959, Molho planteó que:

La liberté que s’octroie le portugais dans le choix des dispositions phrastiques les plus convenantes à la construction du Discours [...] est essentiellement due à l’existence de la flexion, qui permet au substantif / pronom de se comporter de plus en plus comme un sujet grammatical. (Molho 1959: 36)

En segundo lugar, hemos señalado que el S_{inf} portugués suele colocarse delante del infinitivo, con excepción de las adverbiales introducidas por *ao*, mientras que el S_{inf} español prefiere posponerse. En otras palabras, el S_{inf} portugués se sitúa en la posición típicamente reservada al sujeto explícito de los verbos finitos. El S_{inf} español, en cambio, adopta la posición que se reserva generalmente a los objetos. La posición del S_{inf} es, pues, una posición marcada dentro del sistema clausal del español y sugiere así su estatuto peculiar (cf. también Hernanz 1999: 2269).

En consecuencia, planteamos que el IcS español tiene un carácter intermedio: por un lado manifiesta un comportamiento clausal, por la presencia de un sujeto explícito, y por su aparición en posiciones no regidas, pero por otro lado exhibe marcas de clausalidad reducida, con la posposición del S_{inf} y la ausencia de concordancia en el infinitivo. El IcS portugués, al revés, manifiesta un estatuto más clausal, con un sujeto preverbal y la concordancia verbal. Nuestra expectativa es que todo ello se manifestará en otros aspectos relacionados con la verbalidad, la subjetividad y la clausalidad. Formulado en términos de hipótesis nula e hipótesis alternativa:

H0 No existe diferencia entre el portugués y el español en cuanto a los indicios de clausalidad del IcS. El verbo portugués no exhibe más marcas de verbalidad en comparación con el español y el S_{inf} portugués tampoco manifiesta señales que lo aproximan más al sujeto prototípico.

H1 Existen diferencias entre el IcS portugués y el español en cuanto a sus marcas de clausalidad. El verbo portugués muestra marcas de mayor aproximación al prototipo verbal. Asimismo, el S_{inf} portugués muestra señales de que se aproxima al sujeto prototípico.

Además de estudiar las divergencias generales entre las dos lenguas, nos preguntamos si existen diferencias entre los diversos conectores adverbiales por lo que respecta a los principios de verbalidad, subjetividad y clausalidad señalados. Efectivamente, es probable que la índole semánticamente tan diversa de los seis vínculos investigados influya en las construcciones que se encuentran en las dos lenguas, tal y como también lo observamos con el uso del Inf Fl portugués. Así, en el Capítulo 3, hemos argumentado que las temporales pueden tener un vínculo semánticamente más débil que las demás infinitivas, cuando se utilizan como trasfondo al evento principal. Posiblemente esto repercuta en las posibilidades que en ambas lenguas se observan. Además, son notables las grandes diferencias de frecuencia entre ciertos conectores en ambas lenguas. Por ello, cabe verificar si los parámetros estudiados se aplican de la misma manera a todos los conectores en los dos idiomas.

En lo que sigue, pasamos al propio estudio de corpus. Investigaremos en detalle una serie de parámetros que tienen que ver con los principios indicados. A diferencia del capítulo anterior sobre el Inf Fl portugués, no haremos un análisis multifactorial en

forma de regresión logística. La primera razón es conceptual: si es relevante desarrollar un modelo estadístico que permite predecir si el infinitivo será flexionado o no, dada una serie de características, tiene poco sentido desarrollar un modelo que “predice” si un determinado IcS es portugués o español.²⁷

En segundo lugar, el método de colección de los datos no permite hacer un análisis de regresión según las reglas del arte. Como precisaremos enseguida, coleccionamos los datos en dos fases: además de la colección de los IcS en nuestro corpus de base, buscamos más ejemplos por conector y por lengua en varios corpus electrónicos disponibles en la red (cf. también la Introducción). De esta manera, nuestro conjunto de IcS no es representativo para la población de IcS, sino que sobreestima la frecuencia del IcS para ciertos conectores, sobre todo en el caso del español. En consecuencia, no sería correcto tomar en cuenta el factor *Conector* al lado de otros factores en un solo análisis multifactorial.

Además, las construcciones estudiadas tienen un carácter más diverso, tanto intralingüísticamente (los diversos vínculos semánticos que tienen preferencias distintas en ambas lenguas, los diversos tipos de sujetos que se dan etc.), como interlingüísticamente. La influencia de este carácter diverso en el comportamiento de las construcciones estudiadas no ha sido estudiada debidamente en corpus, y requiere por tanto también un estudio cualitativo de sus propiedades.

Por consiguiente, haremos una serie de análisis bivariados cuantitativos para verificar la influencia de los parámetros. Cuando sea oportuno indagaremos más en detalle en el comportamiento particular de los diversos conectores, tanto cuantitativa como cualitativamente.

6.2.2 Colección de los datos y tendencias globales de frecuencia

Como ya señalamos en la sección Materiales de la Introducción, procedimos en dos fases para la colección de IcS tras los conectores adverbiales *ao/al*, *antes de*, *depois de/después de*, *para*, *por*, *sem/sin*. En primera instancia, coleccionamos los casos relevantes de IcS en portugués y en español para cada nexos en el corpus de base (cf. el Apéndice I). Pero como este procedimiento generó muy pocos casos para ciertos conectores, buscamos, en

²⁷ Pero véase Wiechmann (2011), quien emplea la regresión logística para comparar oraciones relativas en inglés y en alemán.

segunda instancia, más ejemplos por preposición en los corpus electrónicos disponibles en la red. De esta manera llegamos a las cantidades siguientes:²⁸

Tabla 32 Número total de IcS en el corpus ampliado.

	Portugués	Español	Tot
Al/ao	32	317	349
Antes	156	85	241
Depois/después	197	68	265
Para	123	2	125
Por	157	46	203
Sem/sin	116	54	170
Tot	781	572	1353

El procedimiento en fases nos permite comparar las frecuencias del IcS en español y en portugués, ya que conocemos el número exacto de palabras en el corpus de base utilizado en la primera fase. En la tabla siguiente se compara la frecuencia estandarizada de IcS (i.e. la frecuencia por 100 000 palabras),²⁹ así como la frecuencia de IcS en el total de los infinitivos introducidos por el mismo conector:

²⁸ Dejamos fuera del análisis casos dudosos con cuantificadores flotantes como *todos* y *ambos*, como en: *El viajero [...] continúa su marcha en dirección a la collada, alegrándose de que, por estar todos durmiendo, no se haya cruzado con nadie [...].* (CREA, J. Llamazares)

Con el infinitivo y en posición posverbal no está claro si estas expresiones son verdaderos sujetos o más bien atributos, ya que están sometidas al fenómeno de la cuantificación flotante y por lo tanto pueden aparecer juntos con un sujeto explícito (cf. Sánchez López 1999: 1072-3): *los chicos están todos durmiendo, los hombros se dan ambos la vuelta.*

Tampoco consideramos ejemplos rotundamente ambiguos como en: *Carlos ha soñado que la escopeta de un cañón se ha enorecido. Antes de morir su hermano se lo contó.* (CREA, R. del Pozo), donde no queda claro si *su hermano* es sujeto de la principal o de la subordinada.

Repitamos, por fin, que tampoco tenemos en cuenta las construcciones (semi)perifrásticas y otras construcciones, señaladas en la nota 52 del Capítulo 5.

²⁹ Utilizamos la frecuencia estandarizada porque esta nos permite comparar directamente las frecuencias en el corpus español y portugués.

Tabla 33 Número de IcS en el corpus básico:
 (A) frecuencia estandarizada;
 (B) número de IcS en el total de los infinitivos introducidos por este conector;
 (C) resultado del log-likelihood.

	Portugués		Español		Log-likelihood; significancia estadística ³⁰ (C)
	/100 000 pal (A)	% total Inf (B)	/100 000 pal (A)	% total Inf (B)	
Al/ao	1,0	2,4%	9,3	10,2%	$G^2 = 96,7; p < 0,0001$
Antes	4,0	20,4%	0,5	1,8%	$G^2 = 62,6; p < 0,0001$
Depois/después	4,6	30,0%	0,7	4,6%	$G^2 = 62,8; p < 0,0001$
Para	10,2	3,3%	0	-	$G^2 = 121,9; p < 0,0001$
Por	4,7	12,1%	0,9	2,6%	$G^2 = 49,8; p < 0,0001$
Sem/sin	2,6	4,2%	0,9	0,4%	$G^2 = 15,8; p < 0,0001$

Las cifras revelan diferencias llamativas entre ambas lenguas en el uso del IcS según el conector en cuestión. Así, constatamos que el español utiliza mucho el IcS con el conector *al* en comparación con otros conectores. Al contrario, en portugués el IcS es bastante raro con *ao*, si comparamos con los demás conectores.³¹ La representación gráfica de la frecuencia estandarizada visualiza mejor las diferencias de frecuencia entre ambas lenguas:

³⁰ Calculamos el nivel de significancia estadística mediante un test de log-likelihood (cf. Apéndice II), que toma en cuenta la frecuencia de la palabra relativamente al tamaño del corpus (cf. Dunning 1993, Rayson *et al.* 2004).

³¹ Notemos que la discrepancia entre ambas lenguas con *ao/al* disminuye ligeramente cuando se incluyen los casos con S_{inf} genitivo, es decir, los sujetos precedidos de *de*: las frecuencias estandarizadas llegan respectivamente a 2,2 y 9,6 palabras. Esto significa que con *ao* el portugués utiliza más sujetos genitivos que el español, como en: *Todos estavam sentados nos poiais ao cair da tarde.* (L. Jorge, DIA). Más adelante nos ocuparemos en detalle de esta particularidad.

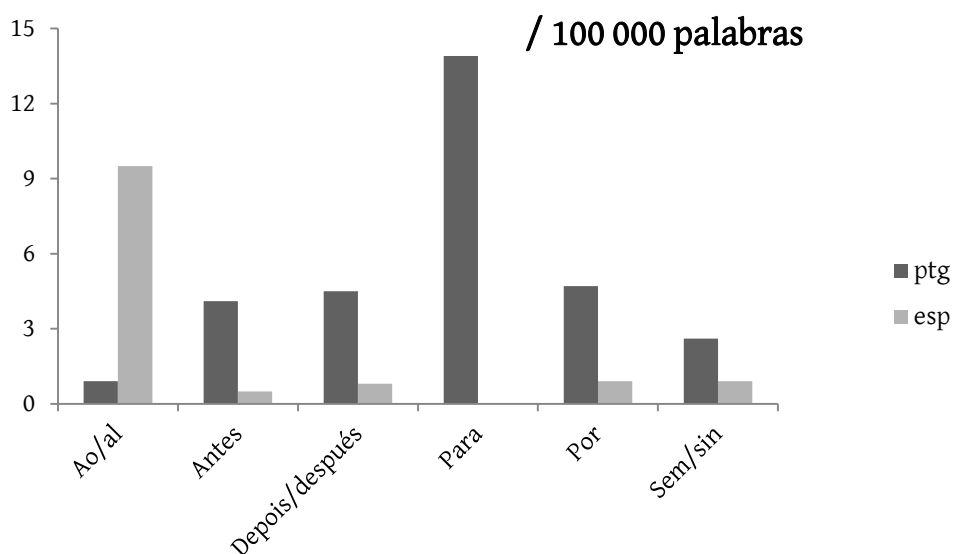


Figura 32 Frecuencia estandarizada de IcS por conector.

Vemos muy claramente que para la mayoría de los conectores el portugués utiliza mucho más frecuentemente el IcS que el español. Al revés, con el conector *ao/al*, el español propicia notablemente más el IcS que el portugués. Efectivamente, en la literatura existente sobre el IcS español llama la atención que los primeros ejemplos citados son siempre ejemplos introducidos por *al* (es el caso p.ej. en Torrego 1998, Rigau 1995, Hernanz 1999, Pérez Vázquez 2007). Para el portugués, recordemos que son precisamente estos casos los que requieren un S_{inf} en posición posverbal, a diferencia de los demás conectores. Esta diferencia de frecuencia en el IcS portugués y español con *ao/al* frente a otros conectores nos revela una diferencia fundamental en el comportamiento del infinitivo en ambas lenguas. En particular, nos da más motivos para pensar que el infinitivo portugués tiende a comportarse de manera más verbal que el español y que la verbalidad entra en competencia con el carácter nominal de la construcción con *ao*, por la presencia del artículo definido (cf. más adelante y Vanderschueren 2012).

Se destaca también que el IcS portugués introducido por *para* es muy frecuente en comparación con los demás conectores, mientras que en el corpus español no hay ningún IcS con *para* (lo que concuerda con la descripción de Pérez Vázquez 2007). Sin embargo, cuando contemplamos la proporción de IcS sobre el total de infinitivos por conector en el corpus (cf. la Figura 33 más abajo), los IcS portugueses con *para* son relativamente poco frecuentes. Eso significa que, por un lado, en términos absolutos el número de infinitivos con *para* es muy elevado (hecho frecuentemente señalado por varios autores, p.ej. Maurer 1968: 95-99; Janseggers y Vanderschueren 2010). Pero por otro lado, hay relativamente pocos IcS si lo comparamos con el total de las construcciones infinitivas con el mismo conector.

Para *ao/al*, ya hemos visto que en español la frecuencia absoluta de IcS es bastante alta, pero la Figura 33 muestra que también la frecuencia relativa en el número total de construcciones infinitivas es bastante alta en comparación con el portugués. El último hecho que llama la atención aquí es el número muy elevado de IcS sobre el total de los infinitivos para los conectores temporales *antes de* y *depois de* en portugués.

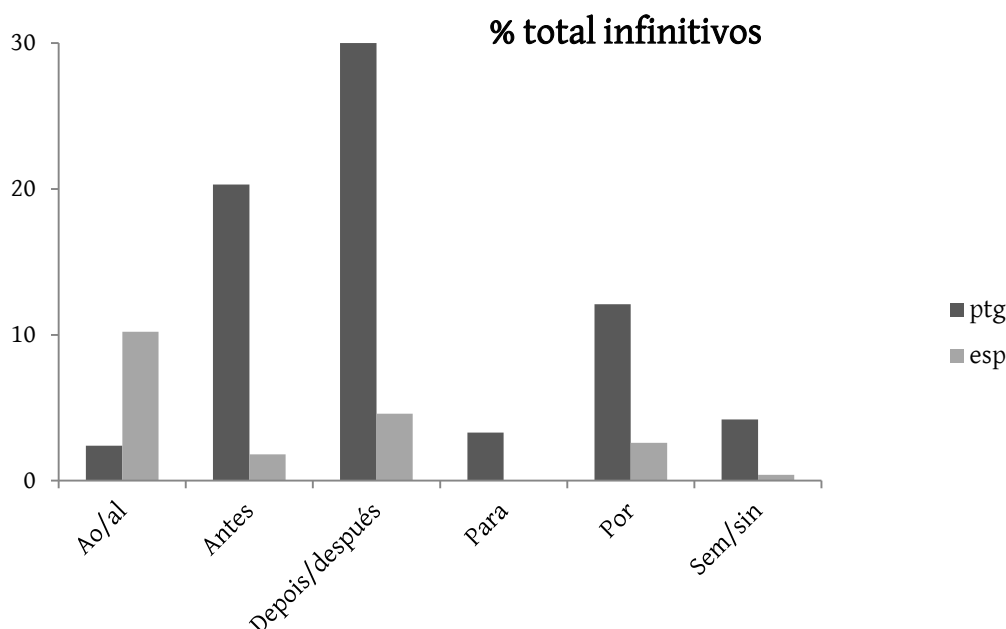


Figura 33 Número de IcS en el total de las construcciones infinitivas por conector.

Ahora bien, al ser la frecuencia general de IcS llamativamente más baja en español frente al portugués, cabe verificar si el español utiliza más cláusulas finitas introducidas por la conjunción correspondiente (*antes (de) que*, *depois que/después de que*, *para que*, *porque*, *sem que/sin que*),³² para compensar la menor frecuencia de IcS. La tabla siguiente muestra las frecuencias estandarizadas de las cláusulas finitas en el corpus de base (A), así como los porcentajes de cláusulas finitas sobre el total de construcciones introducidas por cada conector (B) y, por fin, el resultado del test estadístico del *log-likelihood*, que permite verificar si realmente hay una diferencia de frecuencia entre ambas lenguas, dada la dimensión del corpus (C).

³² Obviamente no existe equivalente finito de las infinitivas con *ao/al* que se introduzca por la misma preposición.

Tabla 34 Número de cláusulas finitas en el corpus básico:

(A) frecuencia estandarizada;

(B) frecuencia sobre el total de las construcciones con el conector en cuestión;

(c) resultado del *log-likelihood*.

	Portugués		Español		Log-likelihood; significancia estadística (C)
	/100 000 pal (A)	% total (B)	/100 000 pal (A)	% total (B)	
Antes	5	20,0%	12	31,6%	$G^2 = 54,0$; $p < 0,0001$
Depois/después	1	6,3%	6	26,1%	$G^2 = 76,1$; $p < 0,0001$
Para	44	10,0%	71	18,8%	$G^2 = 74,4$; $p < 0,0001$
Por	135	77,1%	132	78,6%	$G^2 = 0,6$; $p > 0,05$
Sem/sin	9	12,7%	11	13,1%	$G^2 = 4,5$; $p < 0,05$ ³³

La frecuencia de cláusulas finitas es significativamente más alta en español que en portugués, salvo en el caso de *porque* y *sem/sin que*. Allí, la proporción finita/infinitiva es igual en ambas lenguas. Veremos más adelante que precisamente con *por* y *sem/sin* los IcS se parecen más en ambos idiomas, a diferencia de los demás IcS.

Luego, podemos comparar directamente las frecuencias (estandarizadas) de IcS y de cláusulas finitas por conector: los resultados numéricos reunidos en la Tabla 35 se representan gráficamente en la Figura 34. Constatamos que en español el número de finitas es siempre mucho más elevado que el número de IcS. En cambio, en portugués el número de finitas es relativamente menos elevado frente al número de IcS. Las temporales de posterioridad con *depois de* incluso se construyen más con IcS que con un verbo finito (la proporción es 1/5, como se ve en la Tabla 35). En el caso de *antes de*, el número de finitas y de IcS es casi igual (con una proporción de 1,22). Efectivamente, en la sección 3.3.1 ya vimos que el número de oraciones finitas con estos conectores es bajo en portugués: *depois que* tiende a desaparecer del uso actual, mientras que *antes que* se ha especializado en los contextos no factivos.

³³ Aunque el valor G^2 indica una significancia estadística a un nivel de significancia de 5%, Rayson *et al.* (2004) argumentan que para comparaciones de frecuencias en varios corpus el valor crítico de significancia debe ser un 0,1% (o sea $p < 0,0001$) para ser pertinente, sobre todo si la frecuencia es baja.

Tabla 35 Proporción de oraciones finitas e IcS.
 (A) frecuencia estandarizada de las finitas;
 (B) frecuencia estandarizada del IcS;
 (C) proporción de las frecuencias estandarizadas.

	Portugués			Español		
	Cláusula finita / 100 000 pal (A)	IcS / 100 000 pal (B)	Proporción (A/B)	Cláusula finita / 100 000 pal (A)	IcS / 100 000 pal (B)	Proporción (A/B)
Antes	5	4,0	1,22	12	0,5	24
Depois/después	1	4,6	0,22	6	0,7	7,5
Para	44	10,2	3,17	71	0	~
Por	135	4,7	28,72	132	0,9	146,7
Sem/sin	9	2,6	3,46	11	0,9	12,2

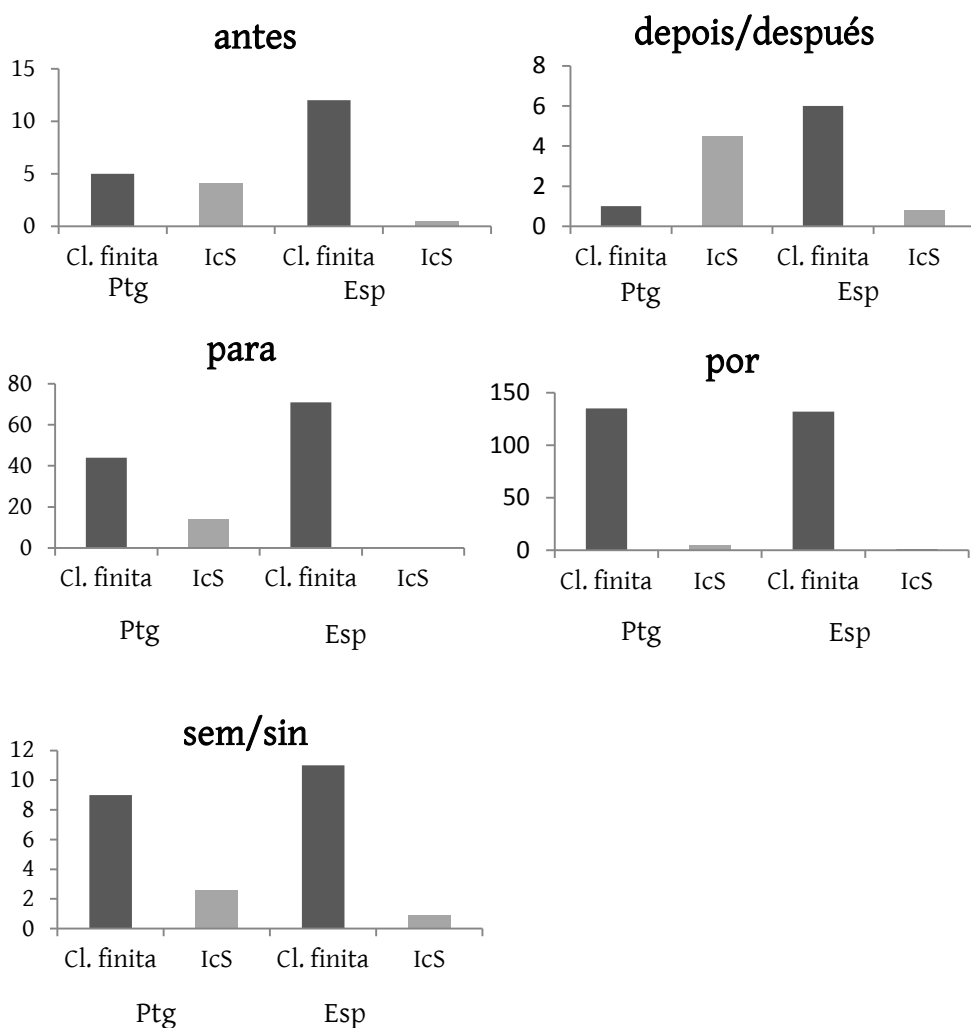


Figura 34 Frecuencias estandarizadas de cláusulas finitas e IcS por conector y por lengua.

Una vez establecidas estas divergencias generales de frecuencia entre ambas lenguas, en la parte restante de este capítulo estudiaremos más en detalle los factores relacionados con la verbalidad, la subjetividad y la clausalidad de los IcS, con vistas a descubrir si realmente determinan el uso del IcS en ambas lenguas. Los factores que estudiaremos y explicaremos en detalle son los siguientes:

- El nexos introductor (6.2.3)
- Las propiedades del verbo (6.2.4): la dinamicidad del verbo, el aspecto léxico verbal, los infinitivos compuestos o perifrásticos, los verbos pronominales y la negación
- Las propiedades del sujeto (6.2.5): la dinamicidad del sujeto, la definitud del sujeto, la persistencia referencial y la última mención del S_{inf}
- Las propiedades de la cláusula (6.2.6): la posición de la cláusula, la pausa entre principal e IcS y la complejidad interna de la cláusula infinitiva

6.2.3 El nexos introductor

Acabamos de ver que existen grandes diferencias entre los nexos introductores en ambas lenguas en cuanto a la aceptabilidad del IcS. Al contrario del capítulo anterior sobre el Inf Fl portugués, no es justificado hacer aquí una simple división de los conectores según su significado virtual o no, porque dentro de los grupos todavía hay grandes diferencias. Como hemos buscado más ejemplos de IcS por lengua y por conector fuera del corpus de base para extender el escaso número de ejemplos, no podemos comparar directamente las frecuencias de IcS por lengua y por conector. Sin embargo, las frecuencias estandarizadas permiten comparar los conectores entre sí (cf. la Tabla 33). Basándonos en esto, es justificado reagrupar los conectores en cuatro grupos:

- el conector *ao/al*, que admite bastante frecuentemente el IcS en español, pero que en portugués admite raramente el IcS
- el conector *para*, que suele introducir un evento virtual: casi no se admite IcS en español, pero en portugués es bastante frecuente
- el conector *sem/sin*, que potencialmente introduce un evento virtual: el IcS es relativamente poco frecuente en portugués y en español
- los conectores temporales *antes de*, *depois/después de* y el nexos causal *por*, que generalmente introducen un evento real: los IcS son poco frecuentes en el español y medianamente frecuentes en portugués

Ahora bien, ¿qué significa esta distribución en función del conector introductor? Propondremos algunas pistas de explicación. Empecemos por concentrarnos en la situación del español. En primer lugar, el IcS casi no se encuentra en las adverbiales que expresan un evento virtual con *para*. Esto sugiere que efectivamente la prospectividad juega un papel en la aceptabilidad de los IcS en español, como lo planteó Pérez Vázquez (2007). Miremos los únicos dos ejemplos españoles de nuestro corpus:

- (34) a. Pero entonces me hubiera puesto en pie *para cogerla yo...*
(Adesse, J.L. Sampedro, *La sonrisa etrusca*)
- b. Ni que me fuesen a trillar y aventar, para sacarme el grano; como si me pisaran en un lagar *para dar yo mi vino*: ésa es mi vendimia, tú ya me entiendes...
(Adesse, J.L. Sampedro, *La sonrisa etrusca*)

Es notable la semejanza entre estos dos casos. El S_{inf} es un sujeto pronominal de primera persona singular. Además ambos ejemplos provienen de la misma obra de José Luis Sampedro. Esto último sugiere que el uso de la construcción se somete también a preferencias individuales. El primer ejemplo es claramente enfático: el S_{inf} *yo* es correferente con el S_{princ} y puede suprimirse fácilmente sin pérdida de sentido. El segundo S_{inf} también tiene función enfática y contrastiva (*yo* contra *ellos*), pero además tiene función desambiguadora: sin él habría vacilación entre la interpretación

correferente con el OI *me* de la principal (que es la correcta), y la interpretación correferente con el S_{Princ} (3ª pl.), aunque en el presente contexto la última lectura sería menos adecuada. Una posible explicación para el uso del IcS en vez de la completiva – que en español se utilizaría normalmente para desambiguar – es el paralelismo con la primera parte, que contiene también *para* + Inf.

Los dos ejemplos con *para* sugieren que los IcS no forman realmente excepción al patrón típico de las cláusulas adverbiales con *para* en español. Efectivamente, ya hemos señalado que en las adverbiales españolas con *para* la selección entre la forma finita e infinitiva es bastante fija: las finitas se utilizan en casos no correferentes, las infinitivas se emplean para indicar la correferencia con el S_{Princ} y a veces con otro elemento de la principal (cf. 3.3.3). El IcS introducido por *para* no cambia esta situación, pues se añade un pronombre enfático y eventualmente desambiguador correferente con un participante de la principal.

A nuestro ver, la casi ausencia de IcS con *para* en español no solo se debe a la prospectividad de la cláusula infinitiva, sino que también se inscribe en la segunda condición aducida por Pérez Vázquez (2007): la presuposicionalidad. Ya señalamos algunas veces, que las cláusulas finales con *para* no expresan un evento presupuesto, sino que en general constituyen la *figura* de la frase. En términos más generales, las finales con *para* expresan muchas veces el foco asertivo o informativo de la frase. Así, las preguntas que más naturalmente cuestionan las frases en (34) son las de (35), no las de (36):

- (35) a. ¿Por qué/Para qué te has puesto en pie? – Me he puesto en pie para cogerla yo.
b. ¿Por qué/Para qué te pisan en un lagar? – Me pisan en un lagar para dar yo mi vino.
- (36) a. ? ¿Qué has hecho para cogerla tú? – Me he puesto en pie para cogerla yo.
b. ? ¿Qué hacen para dar tú tu vino? – Me pisan en un lagar para dar yo mi vino.

Así, mientras que las preguntas en (35) toman la principal como presupuesta, las preguntas en (36) toman la adverbial como parte presupuesta.³⁴ La mayor aceptabilidad de las primeras es una indicación del estatuto más bien asertivo de la cláusula final (análisis que se refuerza, además, por su posposición a la principal).³⁵

La condición de presuposicionalidad propuesta por Pérez Vázquez (2007) también se refleja en la alta frecuencia de IcS españoles con el conector *al*. La autora señala que los

³⁴ Recuérdese que la pregunta-QU no es sino uno de los indicios aducidos en la literatura para determinar el alcance de la principal sobre la subordinada (3.2.1).

³⁵ Cabe subrayar (una vez más) que este tipo de tests solo funciona óptimamente con frases sueltas: en discursos naturales a menudo es difícil determinar cuál es la parte presentada como presupuesta y cuál la parte asertiva de una frase, lo que depende de varios factores.

IcS son más aceptables cuando van introducidos por un artículo definido: este subraya la factividad de la construcción y presenta el evento como acaecido o lo considera en su resultado. La presencia del artículo definido en las construcciones con *al* hace exactamente esto; subraya el estatuto presupuesto del evento:

- (37) a. Atutxa no realizó ningún [sic] comentario *al acabar la visita*, que duró media hora escasa.
(EPN)
b. *Al llegar esas palabras al Océano Primordial*, Bastet bajó una noche y le espetó con mal talante. (CREA, T. Moix)
c. En las 22 aulas informatizadas de este centro, los ordenadores son una parte más. Los cables bajan ocultos del falso techo del pasillo y llegan a cada pupitre por debajo del suelo. *Al estar las pantallas encajadas en mitad de cada pupitre*, quedan un poco más bajas y molestan menos para ver delante que si estuvieran justo encima del tablero.
(CREA, *El País*)

Las dos primeras cláusulas infinitivas con *al* tienen interpretación temporal, la tercera tiene interpretación explicativa (cf. 3.3.2). Podemos de nuevo aplicar el test de las preguntas. Vemos que en estos contextos la parte que más naturalmente se cuestiona es la cláusula principal:

- (38) a. ¿Qué hizo Atutxa al acabar la visita?
a'. ? ¿Cuándo realizó Atutxa ningún comentario?
b. ¿Qué hizo Bastet al llegar esas palabras al Océano Primordial?
b'. ? ¿Cuándo bajó Bastet una noche y le espetó con mal talante?
c. ¿Qué ocurre al estar las pantallas encajadas en mitad de cada pupitre?
c'. ? ¿Por qué quedan las pantallas un poco más bajas y molestan menos?

El IcS español también se usa con relativa regularidad en las temporales, aparte de las introducidas por *al*. Vinculado a la presuposicionalidad, argumentamos ya algunas veces que, en discursos reales, las temporales son generalmente bastante aptas para constituir el trasfondo del evento principal. Esto se confirma por el hecho de que se antepongan más frecuentemente a la principal, en comparación con las demás adverbiales (véase la Tabla 36). Las subordinadas temporales implican cierta autonomía sintáctica y semántica con respecto a la principal: crean un marco de interpretación para la principal. Por ello se encuentran frecuentemente antepuestas a la principal, posición que tiende a expresar un vínculo menos estrecho con la principal. Con los IcS temporales observamos exactamente lo mismo: se anteponen más frecuentemente que las demás adverbiales, a pesar de las diferencias internas entre los conectores, tanto en español como en portugués. Al revés, los conectores no temporales parecen estar más vinculados a la principal, si consideramos su frecuente posposición. Efectivamente,

elaboran una modalidad final, causal o modal de la principal, mientras que las temporales simplemente sitúan en el tiempo un evento con respecto a otro:

Tabla 36 Posición de los IcS en función del conector introductor.

PTG						
	Pos		Ante/inter		Tot	
Antes	112	71,8%	44	28,2%	156	100%
Ao	12	37,5%	20	62,5%	32	100%
Depois	134	68,4%	62	31,6%	196	100%
Para	117	95,1%	6	4,9%	123	100%
Por	137	87,8%	19	12,2%	156	100%
Sem	97	83,6%	19	16,4%	116	100%
ESP						
	Pos		Ante/inter		Tot	
Antes	43	50,6%	42	49,4%	85	100%
Al	189	60,4%	124	39,6%	313	100%
Después	35	52,2%	32	47,8%	67	100%
Para	2	100%	0	-	2	100%
Por	38	84,4%	7	15,6%	45	100%
Sin	38	70,4%	16	29,6%	54	100%

Las causales con *por*, aunque en general no se encuentran en el trasfondo de la cláusula, pueden funcionar como *fondo* para la principal: no representan la información o aseveración principal, sino que sirven muchas veces de punto de referencia para esta (cf. Capítulo 3). Siendo así, manifiestan también cierta autonomía con respecto a la principal, aunque sea a otro nivel que las temporales de trasfondo. En su artículo sobre las preposiciones *por* y *para* con infinitivo, Goethals (1998) señala que las infinitivas con *por* pueden tener un sujeto propio, situación casi imposible con *para*, lo que también constatamos aquí. Esto se explica, según el autor, por la mayor autonomía con respecto a la principal: el evento infinitivo se considera en sí, no solo en relación a la cláusula principal. Las infinitivas con *para*, en cambio, manifiestan dependencia situacional, o sea, dependen para su interpretación temporal y personal de la cláusula principal. Así estas forman mayor unidad con la principal y ello se refleja en su posposición más frecuente.

Además, las causales con *por* y las temporales ya mencionadas se parecen por el hecho de que expresan un evento real. Así se aproximan a la oración independiente prototípica, la cual expresa un evento real y acaecido. Esto es más obvio en el caso de *después de* y *por*, que por su semántica introducen generalmente un evento pasado y acaecido. Es menos evidente en el caso de *antes*, que introduce un evento posterior al evento principal. Aun así, hemos visto que las cláusulas con *antes de* admiten tanto

lecturas factivas como no factivas (cf. 3.3.1.1). Según Pérez Vázquez (2007) el IcS introducido por *antes de* recibe siempre lectura factiva en español, a diferencia de otras cláusulas con *antes de*. Nuestro corpus parece confirmar esto – los IcS con *antes de* parecen favorecer una interpretación factiva:³⁶

- (39) a. Pero, poco *antes de iniciarse la vista del proceso*, Papon, de 87 años, sufrió otro ataque de “fatiga extrema”, según los médicos que siguen hora a hora su salud.
(CREA, ABC electrónico)
- b. *Antes de morir mi padre* yo había pensado en su muerte, y en la de mi madre, de una manera hipotética, como algo que tendría que ocurrir inevitablemente.
(CREA, L. Beccaria)

El portugués, al revés, parece admitir más fácilmente el IcS con lectura no factiva. Así, en los ejemplos de (40), no se afirma que el personaje femenino (*ela*) haya raciocinado los pensamientos (40)a, ni que los americanos tengan la posibilidad de dejar su bandera (40)b. Claro que no faltan casos de lectura factiva en portugués: los ejemplos de (41) implican que la clase ha terminado efectivamente y que Rabin ha sido asesinado.

- (40) a. Adivinhava-lhes os pensamentos, mesmo *antes de ela os poder raciocinar*.
(A. Bessa-Luís, SIB)
- b. Mas admitiu a possibilidade de os chineses lá espetarem a sua bandeira de “cinco estrelas” *antes dos americanos deixarem a de “50”*. (O Público)
- (41) a. *Antes da aula terminar*, pediu-lhe para que não saísse, pois precisava de lhe dar um recado! (CdP, Prensa)
- b. Também o líder da oposição, Benjamin Netanyahu, do Likud, que foi muito criticado por incitamento ao ódio *antes de Rabin ser assassinado*, condenou este “atentado doentio por parte de gente abominável”. (O Público)

Finalmente, el último caso que cabe esclarecer en español son las cláusulas con *sin*. Estas introducen con relativa frecuencia un IcS en español. ¿Pero cómo explicarlo, siendo estas cláusulas semánticamente caracterizadas como virtuales? Ahora bien, a pesar de su virtualidad, y de su posición generalmente pospuesta, parece que estas cláusulas manifiestan también cierta independencia con respecto a la principal. Señal de ello es el uso relativamente frecuente de la pausa, sobre todo en español:

³⁶ Como ya queda dicho, no nos arriesgamos a hacer un análisis extenso de frecuencias de semejantes rasgos semánticos en el corpus, dada la subjetividad de este tipo de análisis, pero sí señalamos ciertas tendencias.

Tabla 37 Pausa con los IcS en función del conector introductor

PTG						
	- Pausa		+ Pausa		Tot	
Antes	92	59,0%	64	41,0%	156	100%
Ao	9	28,1%	23	71,9%	32	100%
Depois	73	37,1%	124	62,9%	197	100%
Para	94	76,4%	29	23,6%	123	100%
Por	102	65,0%	55	35,0%	157	100%
Sem	58	50,0%	58	50,0%	116	100%
ESP						
	-Pausa		+Pausa		Tot	
Antes	41	48,2%	44	51,8%	85	100%
Al	179	56,5%	138	43,5%	317	100%
Después	28	41,2%	40	58,8%	68	100%
Para	2	100%	0	-	2	100%
Por	28	60,9%	18	39,1%	46	100%
Sin	19	35,2%	35	64,8%	54	100%

Efectivamente, en español, las cláusulas con *sin* son las que más regularmente se separan de la principal mediante una coma. Además, los IcS con *sin* no son tan “modales” como a primera vista podría pensarse. En 3.3.5 ya aludimos a que las cláusulas con *sin* a menudo vacilan entre un valor modal y otros valores adverbiales. Según Pérez Vázquez (2007), en español los IcS son únicamente lícitos cuando *sin* no introduce una modal pura. Las modales puras especifican el modo en que se desarrolla la acción e inciden, pues, principalmente en un participante de la principal. En este sentido se parecen a las finales con *para*: su realización no se observa en el momento del evento principal (y por ello las consideramos como virtuales). Por ejemplo:

- (42) a. Sólo el círculo de Aldaya, Moliner, Fernando y Julián, se volvió y se quedó mirando al muchacho, *sin comprender*. (C. Ruíz Zafón)
 b. *Cada vez que se enfada me demuestra su desprecio *sin hablarme Juan*. (Pérez Vázquez 2007: 220)

Estos dos ejemplos contienen modales puras. En el ejemplo (42)a, la infinitiva con *sin* puede interpretarse como especificación de la manera en que el círculo queda mirando al muchacho. Pero el IcS con *sin* tiene difícilmente un valor modal puro, como indica el ejemplo (42)b. Cuando la modal adquiere otras interpretaciones compatibles con la condición de presuposicionalidad, dice Pérez Vázquez (2007), sí puede añadirse un sujeto explícito. Véanse los siguientes ejemplos, donde la infinitiva transmite una interpretación concesiva:

- (43) a. *Sin yo escupir palabra alguna, se enfadaron conmigo.* (Pérez Vázquez 2007: 221)
 b. *Era muy difícil no querer a la Bernarda. Sin habérselo pedido nadie, cocinaba y cosía para mí.* (C. Ruíz Zafón)

En el ejemplo siguiente, la cláusula con *sin* tiene una interpretación equivalente a una cláusula coordinada y se interpreta como “y/pero no” (cf. Hernanz 1999: 2319):

- (44) *No hemos recibido ningún indicio de que vaya a dimitir, pero sobre sus intenciones de convertirse en shahid (puedo decir que) por el momento Arafat ha enterrado a muchas personas sin haber tenido que suicidarse él.* (CREA, *La Razón*)

En el portugués se observan las mismas extensiones hacia otros tipos de interpretaciones:

- (45) a. *O tipo recebeu-te sem eu estar presente e sem sequer me avisar?* (M. Sousa Tavares)
 b. *Só peço a Deus que não me leve sem eu ter juntado algum dinheiro para o enterro.* (CdP, J. Cardoso Pires)

Estas frases ilustran respectivamente una interpretación concesiva (*O tipo recebeu-te mesmo se eu não estava presente?*) y una condicional (*Peço a Deus que não me leve se eu não tiver juntado algum dinheiro*). Cuando no hay sujeto propio, se encuentra más fácilmente un sentido verdaderamente modal, como en:

- (46) *Vamos devagar, sem fazer barulho.* (A. Pinheiro Torres)

Efectivamente, en este ejemplo se trata de una modal pura que especifica la manera de andar. Nótese que se utiliza un Inf NF, forma que en el capítulo anterior mostramos ser señal de un carácter semánticamente menos autónomo con respecto a la principal.³⁷

Así, en los IcS con *sem/sin*, aunque muchas veces es difícil determinar la semántica exacta de este tipo de construcciones, parece que la interpretación sobrepasa la modalidad pura. A menudo, esta interpretación va en dirección de un vínculo menos estrecho que las modales, hacia interpretaciones más bien coordinativas, de condición, y de concesión (siendo esta un subtipo de la condición).

Volvamos al portugués. Ya hemos mostrado que, a diferencia del español, esta lengua acepta IcS introducidos por *antes de* con lectura no factiva, cf. (40). El portugués se distingue también del español por aceptar sin problemas el IcS con *para*. Contrariamente al español, el portugués admite aquí varios tipos de S_{Inf} , tanto sujetos pronominales con

³⁷ También se presenta una pausa entre principal y subordinada, pero esto nos parece imputarse a la yuxtaposición enumerativa de dos expresiones modales: *devagar y sem fazer barulho*.

función desambiguadora y enfática (47)a, como sujetos nominales nuevos (47)b (recuérdese que los dos únicos ejemplos españoles en (34) llevaban sujetos enfáticos y eventualmente desambiguadores):³⁸

- (47) a. É aquela bronca que saiu nos jornais [...] sobre um negócio que o Mendonça fez com uma empresa inglesa para *esta* entregar uma comissão a um ministro que lhes adjudicaria uma obra. (C. Vale Ferraz)
- b. Foi para isso que ele nasceu, resume a editora Joana Pinto Correia: *para as pessoas aproveitarem o melhor da cidade "sem estarem sempre a perguntar"*. (O Público)

Finalmente, el portugués evita el IcS con el conector *ao*. Esto se explica probablemente por la nominalización a la que conduce el artículo definido o dentro de la preposición *ao*. Como ya hemos dicho (en 1.2.1.3), el infinitivo español es más apto para la nominalización que el portugués. Según la idea de la prototipicidad de las formas verbales y nominales, planteamos que el infinitivo portugués tiene un carácter más verbal que el infinitivo español. Así, la nominalización por el artículo definido choca con la naturaleza verbal de la construcción infinitiva. Además, el artículo definido hace que también en portugués el S_{inf} se coloque siempre detrás del infinitivo, y no delante de él (cf. Gärtner 1998: 520; Lobo 2003: 89):

- (48) a. E *ao retornarem os emissários*, dotados eles também de uma cruzinha que certificava a viagem empreendida, cumulavam-nos os que os acolhiam de testemunhos de apreço e de louvor por aquilo que tinham concretizado. (CdP, M. Cláudio)
- b. Uma noite, *ao voltar Dom Gaspar* numa “casa de conversacion” [sic] mandou bater o coche pela rua da amada como quem, no dizer da autora, “já que não vê a pérola se contenta com ver a caixa”. (CdP, A. Alçada Baptista)

Schulte (2007: 189) explica la posición posverbal del sujeto portugués por la inaceptabilidad de la secuencia de dos artículos definidos (**Ao o político fazer uma visita ao estado, disse...*), que se extiende a los pronombres también (**Ao eu/eles fazer uma visita ao estado, disse...*).³⁹ Aparte de lo que puede causar esta posición excepcional en portugués, la consecuencia es que el S_{inf} en las infinitivas portuguesas con *ao* se aleja del sujeto prototípico por su posposición. Esto entra en conflicto con el carácter verbal del infinitivo portugués, que en otras situaciones se combina con sujetos más canónicos. Es

³⁸ Más adelante volveremos sobre la cuestión de los tipos de sujeto que se encuentran en ambos idiomas.

³⁹ Sin embargo, en Google se encuentran algunos ejemplos con pronombre sujeto antepuesto en portugués:

(i) Ah, as palavras soaram como uma bela melodia, e todo mundo ficou encantado *ao ele fazer a sua magnífica apresentação*. (http://www.iqc.pt/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=6387,28/11/11)

(ii) Mas *ao eles fazerem uma coisa e dizerem outra, como é que alteram os seus valores*.

(http://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/2124/1/22203_ulfp034822_tm.pdf,28/11/11)

una posible razón por la que la construcción tiende a evitarse en portugués. En Vanderschueren (2012) se muestra efectivamente que las construcciones infinitivas con *ao* son frecuentemente nominalizadas: a menudo se combinan con un sujeto u objeto genitivo (es decir, introducido por *de*):⁴⁰

- (49) a. E de novo teria de se levantar *ao nascer do Sol*, para estar em Água Izéas oito e meia da manhã, onde a comitiva real era esperada, vinda directamente de barco da Rio do Ouro. (M. Sousa Tavares)
b. Começava a sentir o vazio que sucede *ao banir dum hábito*. (A. Bessa-Luís, SIB)

Para casos similares, el español suele emplear un IcS en vez de un sujeto genitivo, como en:

- (50) Mi habitación estaba a oscuras, nadie había encendido la luz *al caer la noche*, Luisa dormía indispuesta [...] (J. Marías)

Para resumir este apartado bastante extenso, el IcS español prefiere utilizarse en contextos en los que el evento infinitivo muestra señales de autonomía, ya que parece sensible a cierto estatuto presuposicional o de *trasfondo*. Como tal, forman un marco de interpretación para la cláusula principal. Aunque muchas veces se ha dicho que todas las cláusulas subordinadas expresan típicamente eventos de *trasfondo* o eventos cognitivamente “secundarios”, esta generalización nos parece demasiado amplia (cf. 3.2.3). Sin embargo, no nos parece impensable que ciertos tipos de cláusulas adverbiales, p.ej. las temporales, y sobre todo las introducidas por *al*, sean más propicios para tales contextos. Recuérdese, además, que argumentamos que el verbo es prototípicamente núcleo de una cláusula independiente que expresa un evento real (no virtual). También en este sentido el IcS español da muestras de cierta autonomía, puesto que muestra una preferencia por los eventos reales.

El portugués, por su parte, parece estar supeditado a otros principios que el español, ya que la presuposicionalidad y el *backgrounding* de la construcción no parecen ser tan cruciales para poder utilizar el IcS. Señal de ello es el uso recurrente del IcS con el conector *para*, así como el uso del IcS con eventos no factivos introducidos por *antes de*, y el uso reducido con *ao*. Así, no parece que para la aparición de un S_{inf} explícito sea necesaria una semántica adverbial más autónoma. En cambio, el portugués sí parece ser sensible a indicios explícitos de nominalización: la presencia del artículo definido en el

⁴⁰ Schulte (2007: 218-221, 256) y Morera Pérez (1988: 195-6) señalan que en fases más antiguas del español, la construcción nominal predomina sobre la verbal. Solo a partir del s.XVIII el empleo verbal aumenta de manera drástica. Para el portugués, Schulte (2007: 256) y Gawelko (2005) observan un aumento similar, pero a lo largo del s.XX, ambos idiomas empiezan a diferenciarse y la construcción va cayendo en desuso, como comprobamos en el corpus.

conector *ao* choca con la naturaleza verbal del infinitivo portugués. El infinitivo español, más nominal, no tiene problemas para combinarse con el artículo definido.

6.2.4 Propiedades del verbo

La segunda serie de factores que queremos investigar están relacionados con el verbo: se trata de dos variables semánticas (la dinamicidad del verbo (6.2.4.1) y su aspecto léxico (6.2.4.2)), y de tres factores morfosintácticos que se relacionan con el carácter verbal del infinitivo (los infinitivos compuestos y perifrásticos (6.2.4.3), la negación (6.2.4.4) y los verbos pronominales (6.2.4.5)). Según nuestra hipótesis, se espera que el IcS portugués muestre más señales de verbalidad que el español.

6.2.4.1 La dinamicidad del verbo

En cuanto a la dinamicidad del verbo, ya se ha explicado que los verbos dinámicos (TR e INERG) son verbos que semánticamente se aproximan al prototipo verbal porque su sujeto es un emisor potencial de energía. En cambio, los verbos no dinámicos (INAC) implican generalmente un sujeto paciente, que no es fuente de energía (pero muchas veces receptor).

Ahora bien, la tabla siguiente nos muestra que, en español, el aporte de los INAC es bastante mayor que en portugués:

Tabla 38 Frecuencias de los tipos de verbos según la lengua.

	TR		INERG		INAC		Tot	
Esp	68	11,9%	42	7,3%	462	80,8%	572	100%
Ptg	262	33,5%	86	11,0%	433	55,4%	781	100%

En español el verbo es INAC en más del 80% de los IcS (51)a, mientras que en portugués casi la mitad de los verbos es INERG o TR (51)b:

- (51) a. Por su mente pasan sombras, imágenes antiguas, anhelos de ahora, cuando, *antes de surgir el primer ataque de angina de pecho*, sintió deseos de emigrar definitivamente [...] (CREA, H. Ramón)
- b. Os detidos, com antecedentes criminais de consumo e tráfico de droga, estarão relacionados com diversos assaltos nas estações ferroviárias, *depois de as vítimas terem retirado dinheiro de máquinas Multibanco*. (O Público)

La repartición entre verbos dinámicos y verbos no dinámicos genera el siguiente resultado:

Tabla 39 Dinamicidad de los verbos según la lengua.

	+V DIN		- V DIN		Tot	
Esp	110	19,2%	462	80,8%	572	100%
Ptg	348	44,6%	433	55,4%	781	100%

La diferencia entre las lenguas es bastante importante como para concluir que la diferencia no se debe a coincidencia: $\chi^2 = 93,46$; $df = 1$; $p < 0,001$. El *Cramer's V* de 0,26 indica una asociación moderadamente alta entre la dinamicidad del verbo y la lengua (español frente a portugués).

6.2.4.2 El aspecto léxico

Los IcS portugueses y españoles se distinguen también en cuanto al aspecto léxico:⁴¹

Tabla 40 Aspecto léxico del IcS por lengua.

	Estado		Logro		Actividad		Realización		Tot	
Esp	97	17,0%	425	74,3%	15	2,6%	35	6,1%	572	100%
Ptg	176	22,5%	430	55,1%	83	<u>10,6%</u>	92	<u>11,8%</u>	781	100%

Las diferencias aspectuales entre las dos lenguas se revelan estadísticamente muy significativas ($\chi^2 = 64,92$; $df = 3$; $p < 0,001$). La asociación entre el aspecto léxico y la lengua es moderada: *Cramer's V* = 0,22.

En primer lugar vemos que ambas lenguas casi no se distinguen en cuanto a la frecuencia de los estados. Recuérdese que consideramos los estados como eventos menos típicos, por no expresar un cambio de estado. En este sentido no se confirma la hipótesis de que el IcS español podría contener más verbos atípicos que el portugués.

Los demás tipos aspectuales sí implican un cambio de estado y están por ello más próximos al prototipo verbal. Constatamos algunas diferencias: los IcS portugueses contienen más actividades y realizaciones que los IcS españoles. En español los logros se revelan bastante más frecuentes que en portugués (aunque también en portugués constituyen el grupo mayoritario). Ahora bien, los logros, a pesar de implicar un cambio de estado, son muchas veces eventos semánticamente poco dinámicos: son a menudo verbos INAC cuyo sujeto representa un sujeto paciente (p.ej. *caer, entrar,...*). Así pueden considerarse como verbos semánticamente menos típicos en comparación con las actividades y las realizaciones. Las diferencias que se manifiestan en los logros, las

⁴¹ Recordemos que el aspecto léxico y la dinamicidad del verbo están relacionados. Muchas veces, las actividades son INERG (p.ej. *correr*), las realizaciones son TR (p.ej. *construir una casa*) y los logros y estados INAC (p.ej. *entrar*).

actividades y las realizaciones pueden considerarse como un indicio en dirección de un estatuto semánticamente más verbal del IcS portugués. Aun así, debemos abordar estos datos con precaución dada la gran variación que se manifiesta en el aspecto léxico y dado que la clasificación de los eventos es a veces difícil y discutible (como también apuntamos en 5.2.2.2).

De los dos apartados anteriores concluimos que los IcS españoles presentan menos variación semántica. Los verbos que aparecen son a menudo poco dinámicos, y comportan por lo tanto una semántica menos prototípicamente verbal. Así, las frases siguientes, que contienen un logro (52)a, y un estado (52)b, y se califican de INAC, son ejemplos típicos de IcS españoles:

- (52) a. El realizador Basilio Martín Patino que estaba también de viaje, y que le trató sobre todo en los inicios de su carrera, señaló que *al morir* “este hombre polémico, comprometido y fiel a sus ideas hasta límites sorprendentes, se resiente el cine de la segunda mitad del siglo XX español”. (CREA, *El País*)
- b. Aparcamos y al entrar en recepción, por nuestras apariencias, por llevar escaso equipaje y *por ser este establecimiento de los de lujo*, causamos gran impresión.
(CdE, V. Pisabarro)

Al revés, los IcS portugueses muestran más variación: contienen más verbos dinámicos (53), aparte de los no dinámicos (54). Frente al IcS español, se presentan más actividades (53)a y realizaciones (53)b, eventos verbales canónicos. Al mismo tiempo, encontramos muchos logros (54)a y estados (54)b, muchas veces INAC.

- (53) a. Ah! Chefe de castelo traidor, a jurar em falso *antes de o galo cantar três vezes!*
(A. Pinheiro Torres)
- b. [T]rotei para a bicicleta na certeza que o meu tio as desprezava logo, sobretudo a mais forte, a mais cheia, a morena [...] que estendia a palma *para ele lhe ler a sina*, [...] (A. Lobo Antunes)
- (54) a. [...] estes lamentos, estes peixes, a morte a segurar o elevador à minha espera, a cumprimentar-me, a afastar-se *para eu entrar primeiro*, a perguntar-me o andar vinda do canto meio apagado de um retrato onde sorria connosco [...] (A. Lobo-Antunes)
- b. Não procures sequer o site, nem lhe passes ao lado, devolve quanto antes a chave do terceiro ao Securitas, *para o Cisco saber de mim...* (L. Jorge, COM)

6.2.4.3 Los infinitivos compuestos y perifrásticos

La aparición de infinitivos compuestos y perifrásticos en los IcS constituye un indicio del estatuto verbal del infinitivo. El razonamiento es que la presencia de la perífrasis, que sea aspectual, modal, pasiva o temporal, es un indicio explícito del estatuto verbal del infinitivo. Por ello, según nuestra hipótesis, se espera mayor número de verbos

perifrásticos en los IcS portugueses frente a los IcS españoles. Efectivamente, mientras que apenas un 11% de los IcS españoles contiene una estructura perifrástica, un 39% de los casos portugueses se construye con perífrasis. La Tabla 41 nos muestra una diferencia altamente significativa entre las dos lenguas: $\chi^2 = 130,56$; $df = 1$; $p < 0,001$. Además, el *Cramer's V* de 0,31 indica una asociación bastante alta entre la lengua y el uso de un IcS perifrástico. Es un índice formal de que el infinitivo portugués contiene efectivamente más marcas verbales que el infinitivo español:

Tabla 41 Uso de perífrasis en el IcS por lengua.

	+ Perífrasis		- Perífrasis		Tot	
Esp	62	10,8%	510	89,2%	572	100%
Ptg	304	38,9%	477	61,1%	781	100%

Veamos dos ejemplos portugueses con un infinitivo perifrástico – respectivamente un infinitivo compuesto (55)a, y otro en construcción pasiva, además con perífrasis aspectual (55)b:

- (55) a. [...] o médico para mim *sem eu ter dito nada*— Perdão? (A. Lobo Antunes)
 b. Por isso, fiquei impressionado *por o meu livro estar a ser vendido aos milhares*. (O Público)

6.2.4.4 La negación del evento

En los capítulos anteriores argumentamos que la negación del evento puede considerarse un indicio explícito del estatuto verbal del lexema. Por ello podría pensarse que habrá diferencia entre ambas lenguas. Sin embargo, si comparamos la frecuencia de eventos negados en español y portugués, vemos que no es así ($\chi^2 = 0,39$; $df = 1$; $p = 0,53$):

Tabla 42 Negación del infinitivo según la lengua.

	+ Negación		- Negación		Tot	
Esp	26	4,5%	546	95,5%	572	100%
Ptg	29	3,7%	752	96,3%	781	100%

6.2.4.5 La marca pronominal

El último factor que puede analizarse como indicio morfosintáctico de la verbalidad es la forma pronominal del verbo. Según este razonamiento prevemos más formas pronominales en portugués en comparación con el español. Sin embargo, observamos lo contrario:

Tabla 43 Ocurrencia de verbos pronominales en los IcS españoles y portugueses.

	+ V Pron		- V Pron		Tot	
Esp	175	30,6%	397	69,4%	572	100%
Ptg	128	16,4%	653	83,6%	781	100%

Efectivamente, en el IcS español se encuentran más verbos pronominales que en el portugués. La diferencia entre las lenguas es estadísticamente significativa: $\chi^2 = 37,52$; $df = 1$; $p < 0,001$. Aun así, la asociación entre las categorías *Lengua* y $\pm V Pron$ no es muy fuerte: *Cramers' V* = 0,17.

Ahora bien, a pesar de que la marca pronominal *se* subraya formalmente el carácter verbal del infinitivo, en los IcS esta marca también puede verse como indicio de un sujeto semánticamente menos prototípico. Efectivamente, los IcS pronominales son bastante distintos de las construcciones pronominales que encontramos entre los Inf Fl e Inf NFl con S_{inf} correferente estudiados en el Capítulo 5 (5.2.5.1). Como vimos, en estos últimos se trataba en la gran mayoría de los casos de pronombres (pseudo)reflexivos y recíprocos, por ejemplo el pronombre recíproco *nos* en:

(56) Ao menos vamos combinar um local *para nos encontrarmos*. (C. Vale Ferraz).

En cambio, en los IcS la mayoría de los verbos con marca pronominal son eventos inacusativos, que se combinan con un sujeto paciente: es decir, los verbos pronominales no son reflexivos ni recíprocos, sino que entran en construcciones medias incoativas que implican un cambio de estado, y en construcciones de pasiva refleja. La tabla siguiente muestra efectivamente que, tanto en español como en portugués, las construcciones pronominales con un sujeto paciente (medias y pasivas) son más frecuentes que los casos (pseudo-)reflexivos y recíprocos, en los que el sujeto puede verse como agente o experimentador:⁴²

Tabla 44 Tipo de construcción pronominal en español y portugués.

	medias y pasivas		reflexivas y recíprocas		Tot	
Esp	148	84,6%	27	15,4%	175	100%
Ptg	87	68,0%	41	32,0%	128	100%

Aun así, en portugués las (pseudo)reflexivas (57)a y las recíprocas (57)b son más frecuentes que en español:

⁴² Los límites entre los diversos tipos de construcciones con *se* son notoriamente difusos, sobre todo en el ámbito de las medias, pasivas e impersonales (cf. Mendikoetxea 1999a). Por ello no distinguimos entre ellas, centrándonos en lo que las une: el sujeto paciente y su naturaleza inacusativa.

- (57) a. [T]irou a escova da carteira e fabricou-me uma franja, abriu o estojo da maquilhagem para eu *me verificar* no espelinho sobre os rectângulos de ocres diferentes. (A. Lobo Antunes)
 b. [E]ram a maior leviandade de que eles eram capazes, era mesmo um princípio básico para todos *se darem bem*, os comparsas e os traidores. (A. Bessa-Luís, ESP)

Los ejemplos siguientes ilustran respectivamente las construcciones medias incoativas (58)⁴³ y las pasivas reflejas (59):

- (58) a. Al *cumplirse* un mes y medio del nacimiento de la niña, cuando Pepita llegue temprano a la puerta de la prisión para preguntar por Hortensia, la portera no le contestará que regrese el día de visita. (CREA, D. Chacón)
 b. Pero, poco *antes de iniciarse* la vista del proceso, Papon, de 87 años, sufrió otro ataque de “fatiga extrema”, según los médicos que siguen hora a hora su salud. (CREA, ABC Electrónico)
 c. O caminho estava aberto para *se iniciarem* as diligências. (L. Jorge, COM)
- (59) a. Recolhia-se à sombra do porão, quando das azáfamas diárias deixavam repousar, e para Paulo da Gama se lhe orientava a ideia, observando-o a estremecer de tosse, ao *abater-se* a noite, enganando a febre com gotas de erva-primavera. (CdP, M. Cláudio)
 b. Para chegar à tipografia era necessário descer por uma escada metálica, ajustada entre dois primeiros andares de níveis diferentes, no prolongamento de um prédio no outro, unidos por *se terem deitado abaixo* as paredes. (CdP, A. Portela Filho)
 c. Cinco de los magistrados más conservadores formaron la mayoría necesaria para anular la decisión del Supremo de Florida, que había ordenado un recuento expedito de los 45.000 votos desechados por las máquinas por no *haberse desprendido completamente* la lengüeta de la casilla perforada. (CREA, El diario vasco)

En estos ejemplos, el sujeto es claramente un paciente o sujeto afectado que se aleja del prototipo semántico del sujeto agente. Nótese que esto se refleja también en su carácter inanimado o abstracto. Los incoativos son claramente eventos inacusativos en los que el sujeto sintáctico sufre un cambio de estado (Mendikoetxea 1999a; 1999b). También en el caso de la pasiva refleja, la literatura ha demostrado que el sujeto sintáctico se aleja del sujeto prototípico (véase el apartado 2.2.1 y Martín Zorraquino 1979; Roegiest 1993; Roegiest y Spanoghe 1993). Como ya dijimos, semánticamente el sujeto gramatical es el paciente de la frase. Pero también se dan marcas formales que indican que el sujeto se aleja del prototipo verbal:

⁴³ El ejemplo (58)b muestra bien la dificultad de analizar las construcciones pronominales: podría verse como pasiva refleja o como incoativa, conforme se sobreentienda la presencia implícita de un agente o se considere el evento como un proceso espontáneo.

- (i) su posposición frecuente al verbo, posición típicamente reservada al objeto (*se venden patatas*),⁴⁴ lo que además también es el caso en las construcciones incoativas;
- (ii) la presencia de la preposición *a* cuando el participante es humano y específico (*se cita a un tal Freud*), tal y como ocurre con los objetos directos en español;
- (iii) la posibilidad de pronominalizar el sujeto mediante un pronombre oblicuo (*el perro ladraba cerca, pero no se le veía*). Muchas veces se hace la concordancia con un SN que según la gramática estándar no podría ser sujeto, como un SN introducido por *a* (*Se han ajusticiado a varios criminales*), o el complemento predicativo (*Se consideran miembros a aquellos presentes*). Así, el corpus portugués nos ofrece un excelente ejemplo de una construcción infinitiva donde la concordancia se hace con el atributo.⁴⁵

(60) Felizmente que ao menos lá ficaram com os telefones um do outro e, desde essa data – que era fácil de fixar *por serem os anos da tal amiga* –, foi um telefonarem-se todos os dias até que deram no que depois se viu. (CdP, A. Alçada Baptista)

En suma, en estas construcciones se hace la concordancia con un SN cuyo carácter subjetivo es a menudo discutible.

Obviamente, en el IcS español, el sujeto de la pasiva refleja y de las construcciones medias que encontramos aquí se aleja todavía más del prototipo. Efectivamente, las típicas marcas formales de subjetividad desaparecen por completo: por definición el infinitivo no presenta concordancia y su sujeto se pospone. De esta manera, el IcS español se presta particularmente a las construcciones pronominales pasivas e impersonales:⁴⁶ las propiedades formales de ambos giros están en consonancia.

En el IcS portugués, en cambio, sí se presentan marcas formales de subjetividad en las construcciones pronominales con sujeto paciente: el infinitivo concuerda con su sujeto y además puede anteponerse, como en:⁴⁷

⁴⁴ Los ejemplos entre paréntesis provienen de Roegiest (1993).

⁴⁵ Vázquez Cuesta y Luz (1971: 534) también mencionan que con el verbo *ser* el infinitivo puede concordar con el complemento predicativo.

⁴⁶ Por consiguiente, en los IcS es imposible distinguir entre construcciones pasivas (*se venden casas*), con sujeto gramatical, e impersonales (*se vende casas*).

⁴⁷ Al contrario de lo que observamos en la nota anterior, las construcciones infinitivas portuguesas sí permiten distinguir entre pasivas reflejas y construcciones impersonales, ya que puede hacerse o no la concordancia (cf. Vesterinen 2006: cap. 3). En nuestro corpus solamente hemos incluido los ejemplos en los que el SN es claramente un sujeto sintáctico, así que no hemos incluido los (raros) casos que explícitamente carecen de concordancia, como en el ejemplo de Vesterinen (2006: 117): *para se remodelar os programas de Juventude*.

- (61) Não é que se tenham inscrito em um qualquer curso para concursos televisivos de perguntas de algibeira, nem tão-pouco *por a biologia marinha e o antigo Egipto se terem tornado mais populares. (O Público)*

De esta manera, el sujeto portugués recibe mayor prominencia tópica a pesar de su semántica de paciente, y se aproxima más al sujeto prototípico. El portugués, según explica Vesterinen (2006; 2011), tiene así la posibilidad de conferir mayor o menor prominencia al SN sujeto conforme se den o no las marcas formales (anteposición y concordancia) asociadas al sujeto gramatical. Efectivamente, hemos argumentado que típicamente el sujeto es el tópico de la cláusula y que por ello tiende a encontrarse en posición inicial (Capítulo 2).

En conclusión, las construcciones pronominales en los IcS son en general construcciones pasivas o medias. Por ello, el hecho de que haya mayor número de pronominales en los IcS españoles puede considerarse como un indicio de que el S_{Inf} español es un sujeto semánticamente poco prototípico, paciente y afectado.⁴⁸ En los apartados siguientes nos centraremos en algunas propiedades más del S_{Inf} que apuntan en la misma dirección.

6.2.5 Propiedades del sujeto

En lo que sigue, estudiaremos una serie de propiedades del sujeto que potencialmente distinguen ambas lenguas. Se trata de un factor semántico (la dinamicidad (6.2.5.1)), y de tres factores pragmático-discursivos (la identificabilidad y potencia tópica del sujeto (6.2.5.2), la persistencia referencial del referente sujeto (6.2.5.3) y la última mención del mismo (6.2.5.4)).

⁴⁸ No excluimos que las construcciones pronominales en general sean más frecuentes en español que en portugués. Sin embargo, no estamos al tanto de estudios que comparen los usos de las construcciones pronominales en ambos idiomas, a pesar de la masa de estudios que existe sobre las construcciones pronominales en español. (La única referencia que encontramos es Vázquez Cuesta y Luz (1971: 522): en portugués las pronominales reflexivas indirectas son excepcionales, mientras que son muy corrientes en español, p.ej. *Me lavo las manos* > *Lavo as mãos*; *¿Te compraste unos guantes?* > *Compraste umas luvas.*)

De todos modos, en lo que precede vimos que los inacusativos en general (de los que hacen parte las pasivas pronominales), son más frecuentes en los IcS españoles que en los portugueses. Esto nos parece un indicio claro de que efectivamente hay una diferencia entre ambos idiomas en cuanto al uso de los pronominales en el IcS y que no se trata simplemente de una diferencia generalizada entre ambas lenguas.

6.2.5.1 Dinamicidad del sujeto

Como los infinitivos en el IcS portugués son más dinámicos que los españoles, pronosticamos que esto se reflejará en la semántica de los sujetos. Cuando clasificamos los sujetos según su grado de dinamicidad (desde humano hasta inanimado y abstracto, como lo hicimos en el capítulo anterior), observamos grandes diferencias entre ambos idiomas:

Tabla 45 Tipo semántico del S_{inf} por lengua.

	HUM		ANIM		INAN DIN		INAN NO DIN		ABSTR		Tot	
Esp	160	28,0%	1	0,2%	38	6,6%	166	29,0%	207	36,2%	572	100%
Ptg	433	55,4%	20	2,6%	61	2,9%	292	16,1%	386	22,9%	781	100%

En portugués, vemos que los sujetos humanos constituyen el grupo principal (62)a, mientras que en español el mayor grupo es el de los abstractos (62)b. Ambos constituyen los dos polos extremos del continuo de dinamicidad y animacidad del S_{inf} (cf. 2.2.2):

- (62) a. Não se chegaram a sentar: passadas as formalidades de circunstância e *depois de o Rei lhe ter agradecido o incómodo de se deslocar a Vila Viçosa*, D. Carlos disse: [...]
(M. Sousa Tavares)
- b. Seis años y medio *después de estallar el escándalo*. (CREA, *El País*)

Cuando reagrupamos los tipos semánticos en dos grupos, los SS_{inf} dinámicos y los SS_{inf} no dinámicos, la diferencia entre las lenguas resulta efectivamente bastante pronunciada:

Tabla 46 Dinamicidad del sujeto según la lengua.

	+ S Din		- S Din		Tot	
Esp	199	34,8%	373	65,2%	572	100%
Ptg	476	60,9%	305	39,1%	781	100%

El test del chi-cuadrado nos revela una diferencia estadística altamente relevante: $\chi^2 = 89,32$; $df = 1$; $p < 0,001$. El *Cramer's V* de 0,26 indica una correlación relativamente fuerte entre la lengua y la dinamicidad del sujeto. Concluimos, pues, que el S_{inf} español da efectivamente muestras de ser un sujeto semánticamente menos prototípico según el eje de la dinamicidad.

6.2.5.2 Identificabilidad del sujeto y potencia tópica⁴⁹

Si el S_{inf} español es un sujeto menos típico, no solo la dinamicidad del S_{inf} será objeto de divergencia entre ambas lenguas, sino que también la definitud del sujeto puede entrar en juego. Recuérdese en efecto que por ser el tópico preferido de la frase, el sujeto prototípico tiene estatuto de referente *identificable* y suele por lo tanto ser definido. Nuestras reflexiones sobre el estatuto tópico de los SSNN, junto con los datos de corpus, nos han llevado a subdividir los SS_{inf} de nuestro corpus en seis categorías:⁵⁰

(1) En primer lugar están los pronombres personales (63) y demostrativos (64), que designan un referente altamente identificable y relativamente en el centro de la atención (aunque en general sean contrastivos):

- (63) a. Falou-me de si, *antes de eu partir*, e de quão difícil, delicada e importante para os nossos interesses é a missão que lhe foi confiada. (M. Sousa Tavares)
b. Instintivamente, puse un 8 al otro lado, y en seguida empecé a sentir un agobio enorme por aquel 1 que acababa de perder su individualidad *al realizar yo la operación matemática*. (CREA, J.J. Millás)
- (64) a. Em 1981, Israel bombardeou o reactor de Osirak no Iraque, *antes de este entrar em funcionamento*. (O Público)
b. Finalmente el director de Damas y Caballeros desistió al comprobar que el interés de los lectores españoles se inclinaba más hacia los perros esquimales que hacia los salchichas *por ser aquéllos la última moda*. (CREA, I. Carrión)

(2) Luego, vienen los nombres propios,⁵¹ que por su propia forma identifican de manera directa y unívoca al referente (cf. Enghels 2007: 169).⁵²

⁴⁹ Referimos al apartado 2.2.3 para más informaciones teóricas sobre la noción de tópico.

⁵⁰ Nótese que en los IcS por definición no encontramos las expresiones referenciales con mayor potencia tópica: los sujetos tácitos. Al revés, el sujeto tácito sí se estudió ampliamente en el capítulo sobre el Inf Fl y el Inf NFL, donde nos limitamos precisamente a los contextos de S_{inf} nulo, con o sin marca explícita del sujeto en la desinencia. Allí demostramos efectivamente que la accesibilidad del referente sujeto es uno de los criterios subyacentes para la aparición de la marca flexiva.

⁵¹ En su *Escala de Accesibilidad*, Ariel (1990; 2001) atribuye a los nombres propios una posición de baja accesibilidad. Es decir, los nombres propios se utilizan cuando el referente es menos accesible. Efectivamente, accesibilidad e identificabilidad no son lo mismo, aunque están vinculados. Sin embargo, estimamos que el nombre propio indica un referente más accesible que el SN definido, ya que este último describe y caracteriza el referente en vez de denotarlo directamente como lo hace el nombre propio (cf. Laca 1999: 897). Autores como Comrie (1989: 195), Croft (2003: 130) y Palmer (1994: 29-30), siguiendo a Dixon (1979) y Silverstein (1976), constatan algo relacionado en sus estudios tipológicos: en ciertas lenguas los nombres propios se tratan como más elevados en la escala de animacidad que otros nombres humanos. En otras palabras, los nombres propios tienden a verse como más aptos para ser tópicos que otros SSNN.

- (65) a. Há citações de um avô de 86 anos, militante do PSD, a acusar o PS de falta de coragem política e a dizer que “não queria morrer *sem Portugal* tomar uma atitude” quanto aos direitos dos homossexuais. (O Público)
- b. Las organizaciones empresariales del País Vasco y Navarra confirmaron ayer que empresarios de las dos comunidades han venido recibiendo cartas de extorsión desde el pasado mes de noviembre, apenas mes y medio *después de declarar ETA su tregua*. (EPN)

(3) Un tercer grupo que encontramos con bastante frecuencia son los llamados cuantificadores universales y existenciales (cf. RAE 2009a: cap. 19; Sánchez López 1999): *nada, ninguém/nadie/ninguno, todos, tudo/todo*. Es un grupo particular de sujetos con carácter pronominal, que a pesar de su semántica genérica indican un referente o un grupo de referentes fácilmente identificable en el contexto usado. Un aspecto muy llamativo en este grupo es que 35 de los 49 casos son IcS introducidos por *sem/sin* en combinación con *ninguém/nadie/ninguno*, como en:

- (66) a. Mudando de assunto: é ilusão minha ou o Benfica trocou de Direcção, de um dia para o outro, *sem eleições ou cooptação, e sem ninguém se dar conta?* (CLUL, Prensa)
- b. Era muy difícil no querer a la Bernarda. *Sin habérselo pedido nadie*, cocinaba y cosía para mí. (C. Ruíz Zafón)

(4-5) Los dos grupos siguientes son los SSNN definidos (67)a y los SSNN indefinidos (67)b. Explicamos ya que estos grupos forman expresiones muy heterogéneas, que van de referentes accesibles e relativamente identificables hasta referentes nuevos anclados o no anclados a otra expresión referencial (2.2.3):

- (67) a. Ah! Chefe de castelo traidor, a jurar em falso *antes de o galo cantar três vezes!* (A. Pinheiro Torres)
- b. Estos análisis, que afectan a vellos considerados de relevancia criminalística por hallarse en los cuerpos y las ropas de las niñas, se realizaron a última hora ante la insistencia de las acusaciones y los resultados se conocieron días *antes de comenzar la vista*. (CREA, El País)
- (68) a. Para hoje (ontem) estava marcada uma reunião do grupo, mas esta foi suspensa, *sem ter sido indicada uma nova data*. (CLUL, Prensa)
- b. Mueren 12 personas *al estallar un coche bomba cerca de una base estadounidense*. (EPN)

⁵² Nos llevaría demasiado lejos entrar en detalles, pero por supuesto que los nombres propios no constituyen un grupo homogéneo. Además por su denotación *autodeterminada* y *autocomplementada* constituye una clase excéntrica entre otras clases de palabras. Véase Fernández Leborans (1999) para una descripción de las características y la clasificación del nombre propio.

En el grupo de los indefinidos hemos incluido también los SSNN escuetos o SSNN sin determinantes. Estos “presentan un comportamiento diametralmente opuesto al de las expresiones referenciales” (Laca 1999: 897), ya que en general no presuponen la existencia del referente. Se utilizan cuando lo pertinente es la clase de objetos o el tipo de materia, para expresar hábitos, aptitudes, tendencias o disposiciones, en vez de eventos particulares y denotan entidades no delimitadas o amorfas. Su aparición como sujeto es excepcional y se da sobre todo en posición posverbal, como sujeto de estructuras téticas.⁵³ A menudo aparecen en frases (semi-)hechas,⁵⁴ como en (70) (es una expresión que aparece siete veces en nuestro corpus):

- (69) a. Era outro teor de valor, nem clandestino nem sensual, uma espécie de noiteno paraíso antes de se fazer *luz*. (A. Bessa-Luís, ESP)
 b. Al no existir *reclamación de rescate*, no se contemplaba la posibilidad de un secuestro. (CREA, A. Rojo)
- (70) El doctor le tomó el pulso, le inspeccionó las pupilas con una linterna y *sin mediar palabra* procedió a preparar una inyección de un frasco que llevaba en el maletín. (C. Ruíz Zafón)

(6) En último lugar vienen los SS_{inf} en forma de cláusula. Se trata de sujetos sintácticos bastante atípicos, generalmente pospuestos cuando aparecen en cláusulas independientes. Por ser clausales, su referencia es abstracta y tienen poca probabilidad de funcionar como tópico en el discurso siguiente. En realidad, ya difícilmente puede hablarse de *expresiones referenciales*, aunque la cláusula tiene cierto estatuto nominal por ser infinitiva o por la presencia del *complementador* o *transpositor que*. Muchas veces estas cláusulas son sujetos de una pasiva pronominal con *se*, como en (71)b. He aquí un ejemplo de cada lengua:

- (71) a. [...] o censor tinha-se deixado enganar pela confirmação do que já conhecia, *sem lhe passar pela cabeça que há que ter o máximo cuidado com aquilo que se julga saber*, [...] (J. Saramago, JES)
 b. Ayer, los dirigentes del PP en la Comunidad Valenciana insistieron en glosar la figura del dimitido y en acusar a la oposición de “sacar de contexto” la dimisión del consejero, anunciada el pasado domingo *después de conocerse que un nuevo informe pericial atribuye a Cartagena la titularidad de cesiones de crédito del Banco Santander [...]*. (EPN)

⁵³ Las oraciones téticas, que simplemente denotan un estado de cosas, se oponen a las oraciones categoriales, en los que se predica algo sobre una entidad (Sasse 1987). Véase la sección 2.2.3 más arriba y las conclusiones en 6.3 para más información.

⁵⁴ Esto recuerda lo que dice Perlmutter (1976) (a propósito del portugués): los nombres escuetos en parejas como *prestar assistência*, *enviar reforços*, *fazer esforços* en general no pueden ser sujetos sintácticos, salvo cuando son sujetos poco típicos (*downgraded*), por aplicación de la pasiva.

Ahora bien, la clasificación de los S_{Inf} en función de su definitud corresponde a las siguientes frecuencias en el corpus:

Tabla 47 Definitud del sujeto según la lengua: 6 grupos.⁵⁵

	ProN		N Propio		Cuantif		SN Def		SN Indef		Cláusula	
	Pers/Dem				Univ							
Esp	79	13,8%	28	4,9%	12	2,1%	367	64,2%	67	11,7%	19	3,3%
Ptg	234	30%	57	7,3%	37	4,7%	357	45,7%	60	7,6%	36	4,6%

Llama la atención que en las porciones más altas de la escala de identificabilidad – los pronombres, los nombres y los cuantificadores universales y existenciales – el portugués lleva la delantera. Los SSNN definidos constituyen claramente el grupo más frecuente en el español, y los SSNN indefinidos y escuetos son algo más frecuentes frente al portugués. Con base en ello, podemos unir los tres primeros grupos en uno: son los referentes más identificables (pronombres, nombres propios, cuantificadores universales y existenciales). Este grupo contrasta con los SSNN definidos (menos identificables) y con los indefinidos (aún menos identificables – en este grupo también incluimos los clausales). Las diferencias son nítidas:

Tabla 48 Definitud del sujeto según la lengua: 3 grupos.

	ProN/N Propio		SN def		SN Indef		Tot	
Esp	119	20,8%	367	64,2%	86	15,0%	572	100%
Ptg	328	42,0%	357	45,7%	96	12,3%	781	100%

Efectivamente constatamos que ambas lenguas se distinguen entre sí y que hay una asociación moderada entre la lengua y el tipo de expresión referencial que aparece en el IcS: $\chi^2 = 67,88$; $df = 2$; $p < 0,001$; *Cramer's V* = 0,22. El portugués parece preferir las expresiones más identificables, más topicalizables, mientras que el español prefiere los sujetos de la parte inferior de la escala, los SSNN definidos e indefinidos. El esquema siguiente visualiza las distintas tendencias en ambas lenguas:

⁵⁵ Para no sobrecargar la tabla no explicitamos aquí los totales.

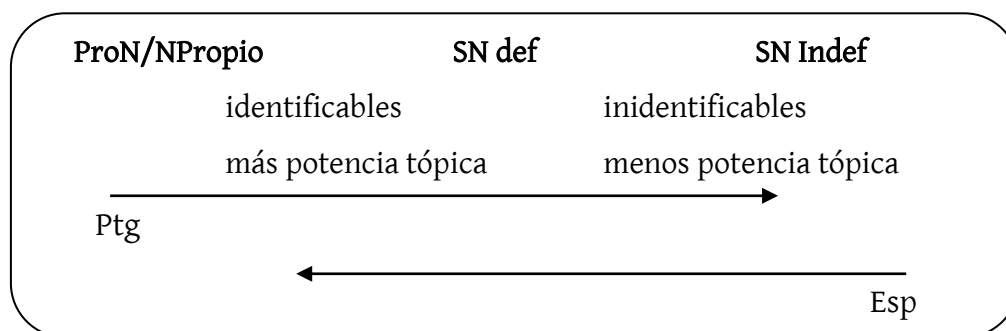


Figura 35 Preferencia de los IcS portugueses y españoles por distintos tipos de referentes.

6.2.5.3 La persistencia referencial

Obviamente, el potencial tópico de un referente se refleja también en el hecho de que se mantiene o no en el discurso. Un referente que se repite es más importante en el discurso y manifiesta, pues, mayor topicalidad en el discurso en comparación con un referente que no se continúa. Por ello verificamos la persistencia referencial (PR) del referente sujeto del IcS, basándonos en el concepto de *referential/topic persistence* introducido por Givón (1983; 2001a: 456-459). El raciocinio es, de nuevo, que un sujeto más típico, tiene características de ser tópico y tiene, por ello, buena probabilidad de ser continuado en el discurso subsiguiente (entre muchos otros Ariel 2001; Grosz y Sidner 1986).

Así, predecimos que el IcS español da menos muestras de PR que el portugués, ya que planteamos que el S_{inf} español es un sujeto menos típico. Distinguimos entre los SS_{inf} que se retoman en el contexto inmediato circundante, definido como las cinco cláusulas siguientes (+ PR), y los SS_{inf} que no se retoman dentro de estos límites (- PR). En las frases de (72) encontramos un ejemplo de cada lengua en el que el S_{inf} se continúa en la cláusula inmediatamente siguiente (la PR alcanza, pues, una cláusula), a saber en la desinencia finita del verbo:

- (72) a. Para que ao pôr Branca o dedo sobre o estrume, o encontre fresco. (L. Jorge, DIA)
 b. [...] ninguno de los dos se volvió al entrar yo en la sala. No pude no fijarme en el hombre: una cicatriz le arrancaba en la sien [...] (CREA, J. Cercas)

Las oraciones en (73) nos dan dos ejemplos de IcS cuyos sujetos no se recuperan. El primer pasaje describe un concurso de gatos y el segundo el aumento de la demanda comercial en España:

- (73) a. Jordana Martins, de 16 anos, frequenta o 12º na Escola Garcia de Orta e “desde pequenina” que simpatiza com os felinos. Veio ao certame na companhia dos pais e irmãos. Antes do júri divulgar o veredicto contou ao JN como começou a sua paixão pelos animais. “Sempre gostei de gatos. Considero-os muito brincalhões e meigos”, disse.

Neste momento, a jovem Jordana tem seis bonitos gatos a fazer-lhe companhia: o “Coca-Cola”, o “Pepsi”, o “Bigodes”, a “Dicci”, a “Annie” e o “Aramis”. São quatro domésticos e dois “persas” e todos têm a sua história. (CdP, prensa)

b. El déficit comercial sube un 13,6% por la aceleración de la demanda interna

La espectacular recuperación del consumo en los últimos meses ya está teniendo sus efectos en el sector exterior. En abril, España importó productos y servicios por valor de 1,63 billones de pesetas, un 21,9% más que en el mismo mes de 1996, en contraste además con el moderado crecimiento medio registrado en el primer trimestre del año (8,5%).

[...]

Los datos de abril son muy elevados, incluso *después de descontarse los efectos estacionales* -la Semana Santa de este año se celebró en marzo mientras que en 1996 fue en abril-, y reflejan la aceleración de la demanda interna y de la actividad en los últimos meses.

Las exportaciones destinadas a los socios comunitarios, que habían registrado un crecimiento moderado en el primer trimestre (9,2%), mostraron un mayor dinamismo en abril al incrementarse un 22,2%. (CREA, *El País*)

Efectivamente, los referentes de los SS_{inf} o *júri* y *los efectos estacionales* tienen poca importancia en el discurso subsiguiente: se introducen más bien para esbozar las circunstancias de la narración y no se continúan como tópico en el discurso que sigue.

Los resultados de nuestros cálculos se resumen en la tabla siguiente:

Tabla 49 Persistencia Referencial del S_{inf} por lengua.

	+ PR		- PR		Tot56	
Esp	121	26,7%	333	73,3%	454	100%
Ptg	302	42,9%	402	57,1%	704	100%

La diferencia en PR entre ambas lenguas resulta ser altamente significativa ($\chi^2 = 30,72$; $df = 1$; $p < 0,001$), pero la asociación entre la lengua y la PR queda bastante modesta: *Cramer's V* = 0,16. Concluimos que los SS_{inf} portugueses muestran mayor continuidad tópica que los españoles, pero que la diferencia entre ambas lenguas no es muy pronunciada.

⁵⁶ Los resultados que tenemos para el factor PR no abarcan la totalidad de los IcS en nuestro corpus por una razón ya especificada: por causa de la composición de ciertos corpus (sobre todo en Adesse, CdP y CdE) no disponíamos de más contexto. El mismo problema se observa para el factor *Última Mención*, que comentaremos enseguida.

6.2.5.4 La última mención del referente

Otro indicio de la topicalidad del sujeto es su *última mención* (UM), noción ya introducida en el capítulo anterior (cf. 5.2.3.1), tomada de Demol (2007a; 2010) y relacionada con la *referential/anaphoric distance* de Givón (p.ej. 1983). La idea es que típicamente un tópico discursivo continúa un referente anteriormente introducido. Cuanto más menciones hay en el discurso anterior y cuanto más cerca están estas menciones, mayor será la accesibilidad del referente y mayor, pues, su topicalidad (cf. Ariel 2001; Demol 2010). De nuevo, tomamos como límite la presencia del referente en las cinco cláusulas precedentes al IcS (+UM), versus la ausencia del referente dentro de estos márgenes (-UM). En los ejemplos siguientes, vemos dos SS_{inf} que retoman referentes introducidos en la cláusula inmediatamente anterior:

- (74) a. Sabia, uma por uma, qual a reacção que correspondia a determinado tipo, perante determinado facto. Adivinhava-lhes os pensamentos, mesmo *antes de ela os poder raciocinar*. (A. Bessa-Luís, SIB)
- b. Entiendo - dijo, pero pensaba hasta qué punto *su* caso sería en verdad especial, no por ser *él* licenciado en periodismo sino por llevar quince años ejercitando su astucia para dar la impresión de que iba por donde no iba. (CREA, B. Gopeguí)

Los ejemplos ya citados de (73) son casos en los que los referentes de los SS_{inf} no se introducen en las cláusulas precedentes (y, como acabamos de ver, solo se mencionan una vez).

La Tabla 50 muestra que, según las expectativas, el S_{inf} español retoma menos frecuentemente un referente anteriormente mencionado en comparación con el portugués:

Tabla 50 Última Mención del S_{inf} por lengua.

	+ UM		- UM		Tot	
Esp	131	28,6%	327	71,4%	458	100%
Ptg	322	47,5%	356	52,5%	678	100%

La diferencia entre las lenguas es altamente significativa: $\chi^2 = 39,90$; $df = 1$; $p < 0,001$, pero la importancia de la asociación es moderada: *Cramer's V* = 0,19.

Para recapitular, acabamos de investigar una serie de propiedades del S_{inf} que parecen distinguir el uso del IcS en ambas lenguas. Vimos que el S_{inf} español da muestras de ser un sujeto menos típico, tanto semántica como pragmáticamente. En el capítulo siguiente pasamos al estudio de algunas características de la propia cláusula infinitiva que potencialmente distinguen los IcS españoles de los portugueses.

6.2.6 Propiedades de la cláusula infinitiva

En los apartados siguientes estudiaremos tres propiedades de la cláusula infinitiva que también se examinaron en el capítulo sobre el Inf Fl. Se trata de la posición del IcS (6.2.6.1), de la eventual pausa que lo separa de la principal (6.2.6.2), y de la complejidad interna del IcS (6.2.6.3).

Los factores *Posición* y *Pausa* son una indicación de cierta autonomía semántico-sintáctica del IcS para con la principal. Vimos que el infinitivo español necesita un estatuto relativamente autónomo para que sea posible el IcS. Consecuentemente, prevemos que el español exhiba más índices de autonomía que el portugués.

Por otro lado, el IcS portugués conserva en mayor medida la estructura clausal no marcada (por el sujeto preverbal y la concordancia). Por ello, es posible que el IcS portugués admita una estructura más compleja que el español.

6.2.6.1 Posición

Para el español se ha notado con frecuencia que el IcS se acepta únicamente cuando la cláusula infinitiva manifiesta cierta autonomía sintáctico-semántica con respecto a la principal. Ahora bien, uno de los factores que se vinculan con la autonomía es la posición de la infinitiva, como señalamos en varias ocasiones: las cláusulas antepuestas a la principal manifiestan mayor autonomía que las pospuestas. Si comparamos el número de IcS pospuestos, antepuestos e intercalados en las dos lenguas, constatamos que el IcS español se antepone más frecuentemente que el IcS portugués:

Tabla 51 Posición del IcS en función de la lengua.

	Pos	Ante	Inter	Tot ⁵⁷
Esp	345 61,0%	208 36,7%	13 2,3%	566 100%
Ptg	609 78,2%	153 18,6%	17 2,2%	779 100%

La diferencia se revela estadísticamente significativa ($\chi^2 = 49,48$; $df = 2$; $p < 0,001$), pero el *Cramer's V* de 0,19 indica una asociación no muy fuerte entre la lengua y la posición del IcS.

El hecho de que el IcS español se anteponga más frecuentemente también puede vincularse al hecho de que la anteposición implica cierta factividad y un estatuto más

⁵⁷ De nuevo faltan aquí algunos casos en los que por ausencia de más contexto estaba poco clara la posición precisa del IcS. También había tres casos en los que el IcS formaba una frase entera, por ejemplo en: *Já deve ter nascido o filho de um compadre que lhe tape a falta. Por isso a gente manda, e é homem. Assim a Engrácia. Depois de tu dizeres o que eu já devia ter pensado.* (L. Jorge, DIA)

presupuesto. Ya vimos antes que ciertos conectores conllevan más anteposición que otros, y parece que el conector en cuestión determina cierto vínculo con la factividad o el estatuto presupuesto (cf. la Tabla 36 más arriba en 6.2.3). Así, las cláusulas con *para* se posponen en la gran mayoría de los casos, mientras que las temporales están más frecuentemente antepuestas. Efectivamente, la importancia del efecto disminuye cuando no consideramos los casos con *para*: *Cramer's V* = 0,15. Por consiguiente, el hecho de que se encuentren más IcS pospuestos en portugués se debe en gran medida a la presencia del IcS con *para* en esta lengua, versus su ausencia en español.

Podemos concluir que la mayor preferencia del IcS español por la anteposición puede verse como una señal de que la construcción requiere cierta autonomía con respecto a la cláusula principal. Al mismo tiempo, la anteposición indica también cierta factividad o estatuto presupuesto, condición del IcS español ya señalada por Pérez Vázquez (2007). Como explicamos, la presuposicionalidad del evento en sí es índice del estatuto relativamente autónomo de este.

6.2.6.2 Pausa

Otro factor que puede revelar cierta autonomía del IcS para con la principal es la presencia de una pausa que separa ambas cláusulas. Sin embargo, constatamos que el IcS en ambos idiomas no difiere en absoluto en cuanto a la presencia o ausencia de una pausa ($\chi^2 = 0,99$; $df = 1$; $p = 0,32$):

Tabla 52 Presencia de pausa en función de la lengua.

	+ Pausa		- Pausa		Tot	
Esp	275	48,1%	297	51,9%	572	100%
Ptg	353	45,2%	428	54,8%	781	100%

Aun así, vimos en la parte sobre el nexo introductor que la presencia de la pausa varía mucho en función del conector, y que los conectores que tienden a presentar más pausa suelen aceptar un IcS en español (la Tabla 37 en 6.2.3). El portugués no presenta tal conexión entre la presencia de una pausa y la posibilidad de emplear un IcS. Parece, por lo tanto, que es más bien el propio conector – que tiende o no a combinarse con una pausa – el que determina la posibilidad de darse un IcS o no en ambos idiomas.

Basándonos en lo que vimos sobre la posición y la pausa, planteamos tentativamente que el español necesita regularmente ciertos indicios de autonomía y factividad para legitimar el IcS.

6.2.6.3 La complejidad interna del infinitivo con sujeto léxico

El tercer factor se inscribe en las propiedades de la cláusula infinitiva, es su complejidad interna. Efectivamente, como (i) la estructura del IcS portugués mantiene la estructura argumental “normal” de las oraciones independientes, con un S_{inf} que puede anteponerse (y posponerse cuando se dan las condiciones para tal) y que le impone concordancia al verbo, y como (ii) la estructura del IcS español se aleja del patrón canónico, con un S_{inf} pospuesto, podría esperarse que el IcS portugués admita estructuras más complejas y elaboradas que el español, tal y como las admite una oración finita independiente.

En primer lugar, como en el capítulo anterior, podemos medir la complejidad del IcS en número de palabras. Efectivamente, si comparamos el número medio y el número mediano de palabras en los IcS españoles y portugueses, constatamos que el IcS portugués tiende a ser más largo que el IcS español:

Tabla 53 Media aritmética y mediana del número de palabras en el IcS según la lengua.

	Media nº de palabras	Mediana nº de palabras
Esp	6,9	5
Ptg	9,1	7

El test de Mann-Whitney indica que efectivamente hay una diferencia estadísticamente relevante entre ambas lenguas ($W = 167364,5$; $p < 0,001$). Las diferencias se representan gráficamente en el diagrama de caja siguiente: vemos que la mayoría de los IcS españoles contiene aproximadamente entre 3 y 9 palabras, mientras que los IcS portugueses contienen más o menos entre 4 y 11 palabras. Claro que en los dos casos nos topamos con un número considerable de valores atípicamente altos (los pequeños círculos por encima de las cajas), pero incluso aquí se ve que el portugués admite más fácilmente mayor número de palabras que el español.

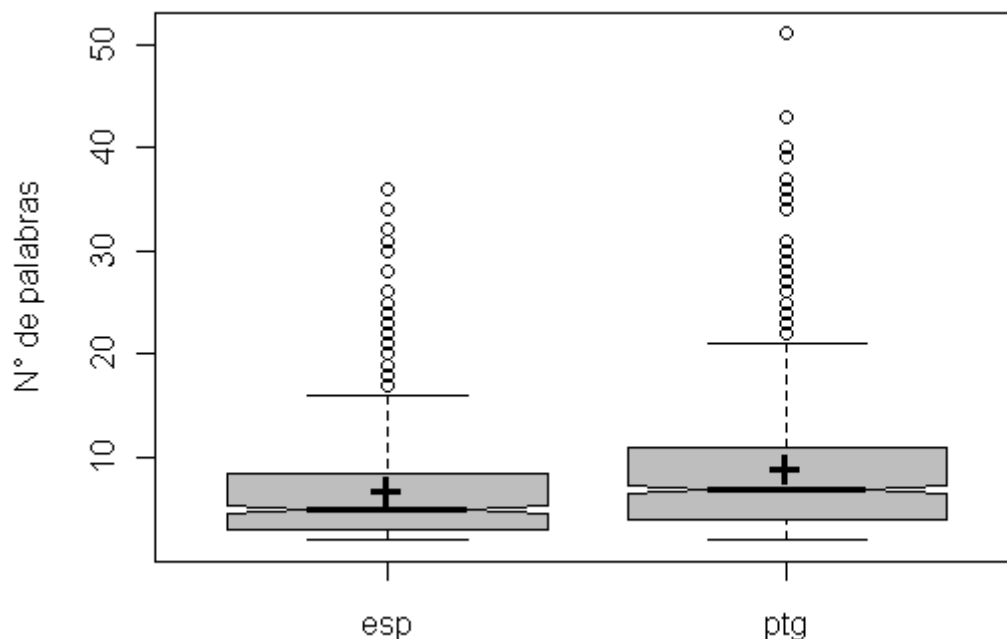


Figura 36 Diagramas de caja del número de palabras en los IcS españoles y portugueses.

Un segundo factor que podemos relacionar con la complejidad del IcS fue mencionado por Pountain (1995): según el autor el IcS español admite difícilmente un objeto explícito (cf. 6.1.3.5). Obviamente, esto se correlaciona con el factor que acabamos de estudiar, el número de palabras. Por lo tanto, también se inscribe en la idea de que la estructura atípica del IcS español no permite una estructura clausal muy elaborada.

La tabla siguiente muestra las frecuencias de objetos léxicos (directos, preposicionales e indirectos) – no clíticos – en los IcS de ambas lenguas:

Tabla 54 Presencia y ausencia de objetos en el IcS según la lengua.

	+ Objeto		- Objeto		Tot	
Esp	74	12,9%	498	87,1%	572	100%
Ptg	256	32,8%	525	67,2%	781	100%

En efecto, verificamos una diferencia considerable entre los IcS en ambos idiomas: solo en un 13% de los casos el IcS español tiene un objeto explícito, mientras que el IcS portugués alcanza un 33%. La diferencia es estadísticamente muy significativa ($\chi^2 = 69,41$; $df = 1$; $p < 0,001$), y la asociación entre lengua y presencia/ausencia de objeto es mediana (*Cramer's V* = 0,23). Nuestros datos empíricos confirman, pues, la tesis de Pountain (1995).

Por último, la presencia o ausencia de otra cláusula en el interior de la infinitiva es otro factor que indica la complejidad interna del IcS (cf. 5.2.4.3). Para los IcS llegamos a los siguientes resultados:

Tabla 55 Presencia y ausencia de una cláusula dentro del IcS según la lengua

	+ Cláusula		- Cláusula		Tot	
Esp	120	21,0%	452	79,0%	572	100%
Ptg	241	30,9%	540	69,1%	781	100%

Aunque la diferencia de aproximadamente un 10% entre ambos grupos presenta significancia estadística ($\chi^2 = 15,97$; $df = 1$; $p < 0,001$), el efecto es muy limitado: *Cramer's V* = 0,11.⁵⁸

En resumidas cuentas, hay indicios – algunos más decisivos que otros – de que el IcS portugués admite una estructura más compleja. Como tal, esta se aproxima a una estructura clausal completa, y más variada, que puede elaborarse según las necesidades discursivas. El IcS español, por su estructura reducida, no presenta las amplias posibilidades que poseen las cláusulas canónicas. Por ello, el IcS español tiende a ser más breve, sin objeto explícito y sin elementos que aumenten su complejidad interna, como la presencia de una cláusula dentro del IcS.

6.2.7 Conclusiones preliminares: diferencias globales entre los infinitivos con sujeto en español y portugués

En los apartados anteriores nos hemos centrado en las diferencias globales entre los IcS españoles y portugueses. Nuestro punto de partida era que el portugués manifiesta señales de un estatuto más clausal, por su estructura más próxima a la de las cláusulas finitas – específicamente por la posibilidad de colocar el sujeto delante del infinitivo y por la concordancia entre sujeto e infinitivo. Concretamente, nuestra hipótesis alternativa era que:

H1 Existen diferencias entre el IcS portugués y el español en cuanto a sus marcas de clausalidad. El verbo portugués muestra marcas de mayor aproximación al prototipo verbal. Asimismo, el S_{inf} portugués muestra señales de que se aproxima al sujeto prototípico.

Efectivamente constatamos que los IcS manifiestan diferencias semánticas, sintácticas y pragmáticas en ambas lenguas que confirman esta hipótesis. En cuanto a las características verbales, hemos visto que el infinitivo español tiende a ser un verbo semánticamente menos típico, por su menor dinamicidad (muchos verbos inacusativos,

⁵⁸ Este factor también resultó poco importante en la selección entre Inf Fl e Inf NF en portugués.

y menos actividades y realizaciones que en portugués), y que tiende a mostrar menos indicios formales de verbalidad (menos construcciones perifrásticas). Por lo que respecta al sujeto, comprobamos que el S_{inf} español es menos cercano al sujeto prototípico que el portugués, tanto semánticamente (siendo menos dinámico), como pragmáticamente (siendo menos identificable, y teniendo un potencial menos tópico). Asimismo, hemos constatado que el IcS español manifiesta menor grado de complejidad que el IcS portugués: lleva menor número de palabras, hay menos objetos explícitos y menos cláusulas dentro del IcS.

Todo ello indica que los IcS portugueses se aproximan más a la cláusula finita, mientras que las posibilidades de los IcS españoles quedan restringidas. Pero hay un contrapunto: la anteposición más frecuente del IcS español, así como la reticencia (con *para*) o preferencia (con *al*) de usarlo con ciertos conectores indica que el IcS español se emplea más fácilmente cuando hay cierta interpretación presupuesta y factiva (o sea, una interpretación como hecho real) de la cláusula infinitiva. Esto sugiere que los IcS españoles precisan de cierta autonomía semántica para que sea posible la construcción. El portugués no parece ser sensible a tal restricción, pero sí es sensible a ciertas marcas explícitas de nominalización, como nos muestran los casos con *ao*.

Dicho esto, sin embargo, nuestros análisis más detallados de los datos indicaron que hay grandes diferencias entre los diversos nexos en cuanto a los factores de verbalidad y subjetividad estudiados. Más en particular, es sobre todo en las cláusulas temporales (con *antes de*, *depois/depués de*, *ao/al*) donde se manifiestan las diferencias de subjetividad y verbalidad entre las lenguas. Los IcS con *por* y *sem/sin* son más parecidos en las dos lenguas, aunque en portugués suelen ser más complejos. Esta constatación no debe extrañarnos, dada la gran variabilidad semántico-sintáctica en las adverbiales estudiadas. En los apartados siguientes nos ocuparemos de estas cuestiones.

6.2.8 Tipología de las adverbiales con infinitivo con sujeto léxico

En los apartados anteriores vimos que globalmente el IcS tiene características más clausales en portugués en comparación con el español. Sin embargo, hasta aquí hemos unido todos los casos de IcS en los análisis, dejando fuera de consideración el posible impacto por nexo introductor. Por ello, cabe verificar si el comportamiento de los factores cambia en función del tipo de adverbial. Si analizamos más detenidamente los conectores que admiten un IcS en ambas lenguas,⁵⁹ podemos refinar las diferencias

⁵⁹ Tenemos aquí en cuenta todos los IcS estudiados salvo los introducidos por *para*, ya que estos casi no se utilizan en español, lo que hemos explicado por su estatuto menos autónomo y no presupuesto.

globales entre el IcS portugués y español. Los factores que distinguen los IcS en ambas lenguas no se comportan uniformemente con todos los conectores: ejercen una influencia más o menos pronunciada según el conector.

Discernimos dos grandes grupos de IcS: por un lado están los temporales, introducidos por *antes de*, *depois/depués de* y *ao/al*, y por otro los conectores *por* y *sem/sin*. Los IcS temporales resultan distanciarse más en ambas lenguas que los IcS introducidos por *por* y *sem/sin*. Así, los IcS temporales se distinguen en ambos idiomas según todas las vertientes ya señaladas: (i) el infinitivo portugués se acerca más al verbo típico; (ii) el sujeto portugués es más típico; (iii) el IcS portugués tiene una estructura más compleja. En los IcS con *por* y *sem/sin* los dos idiomas se distinguen ante todo según la tercera vertiente, la complejidad de la cláusula. Examinaremos más de cerca estos tres ejes de diferencia.

El lector atento notará que presentaremos aquí los resultados de manera más bien conclusiva, mientras que en las partes anteriores hemos presentado nuestros datos como investigación exploratoria. Sin embargo, la complejidad del estudio nos obliga a presentar de manera más concisa lo que sigue: los resultados que siguen son el producto de una serie de análisis detallados de cada factor por conector que no podemos reproducir aquí por razones de espacio y claridad y por evitar repeticiones tediosas. Nos limitamos, pues, a ofrecer una sinopsis de estos análisis, en los que resaltan sobre todo las grandes diferencias entre los IcS temporales y los demás conectores. Presentaremos en primera instancia las diferencias (6.2.8.1 y 6.2.8.2) y similitudes (6.2.8.3) observadas entre los dos grupos de conectores, para después explicarlas (6.2.9). Notemos aún que ya no tenemos en cuenta ciertos factores para los que de todos modos (casi) no había diferencia global entre ambas lenguas (en particular se trata de los siguientes parámetros: *Negación*, *Pausa*, *Cláusula*).

6.2.8.1 El verbo más o menos típico

Primeramente, en cuanto al estatuto verbal del infinitivo, comprobamos que los infinitivos temporales son nítidamente más dinámicos en el IcS portugués, mientras que los IcS con *por* y *sem/sin* no se comportan de manera muy distinta en ambas lenguas:

Tabla 56 Dinamicidad del infinitivo según la lengua y el tipo adverbial.

IcS temporales						
	+V Din		- V Din		Tot	
Esp	70	14,9%	400	85,1%	470	100%
Ptg	148	38,4%	237	61,6%	385	100%
$\chi^2 = 60,54$; $df = 1$; $p < 0,001$; Cramer's V = 0,27						
IcS con <i>por</i> y <i>sem/sin</i>						
	+V Din		- V Din		Tot	
Esp	38	38,0%	62	62,0%	100	100%
Ptg	130	47,6%	143	52,4%	273	100%
$\chi^2 = 2,36$; $df = 1$; $p \approx 0,12$						

Por lo tanto, la diferencia de dinamicidad del infinitivo entre ambas lenguas es ante todo relevante para los IcS temporales. Observamos algo similar con el aspecto léxico, aunque se mantiene alguna diferencia en los IcS con *por* y *sem/sin*:

Tabla 57 Aspecto léxico según la lengua y el tipo adverbial.

IcS temporales										
	Estado		Logro		Actividad		Realización		Tot	
Esp	12	8,3%	389	82,8%	12	2,6%	30	6,4%	470	100%
Ptg	26	6,5%	275	71,4%	26	6,8%	59	15,3%	385	100%
$\chi^2 = 29,08$; $df = 1$; $p < 0,001$; Cramer's V = 0,18										
IcS con <i>por</i> y <i>sem/sin</i>										
	Estado		Logro		Actividad		Realización		Tot	
Esp	58	58,0%	35	35,0%	3	3,0%	4	4,0%	100	100%
Ptg	132	48,4%	90	33,0%	41	15,0%	10	3,7%	273	100%
$\chi^2 = 10,41$; $df = 1$; $p = 0,02$; Cramer's V = 0,17										

Los IcS temporales presentan una diferencia en las actividades, las realizaciones y los logros. En los IcS con *por* y *sem/sin* todavía parece haber una diferencia considerable en las actividades, pero en los demás grupos la diferencia es menor (sobre todo en el caso de los logros y de las realizaciones). Sin embargo, repetimos que hay que tratar con cautela los datos del aspecto léxico, ya que es un factor relativamente difícil de determinar.

Llamemos la atención a que los IcS con *por* y *sem/sin* son típicamente eventos estáticos, a diferencia de los temporales. En particular, estas construcciones infinitivas se construyen frecuentemente con el verbo *ser* en ejemplos como:⁶⁰

- (75) a. Mas devia é estar orgulhoso *por ele ser seu genro* e feliz por ser marido da sua filha.
(M. Sousa Tavares)
- b. Finalmente el director de Damas y Caballeros desistió al comprobar que el interés de los lectores españoles se inclinaba más hacia los perros esquimales que hacia los salchichas *por ser aquellos la última moda*. (CREA, I. Carrión)

Más adelante volveremos sobre esto y daremos una explicación (6.2.9).

El tercer factor ya señalado que se vincula con la verbalidad del infinitivo es la presencia de perífrasis en el IcS. De nuevo, la diferencia entre ambas lenguas se manifiesta ante todo en los IcS temporales:

Tabla 58 Presencia de perífrasis según la lengua y el tipo adverbial.

IcS temporales						
	+ Perífrasis		- Perífrasis		Tot	
Esp	42	8,9%	482	91,1%	470	100%
Ptg	203	52,7%	182	47,3%	385	100%
$\chi^2= 196,38$; $df = 1$; $p < 0,001$; Cramer's V = 0,48						
IcS con <i>por</i> y <i>sem/sin</i>						
	+ Perífrasis		- Perífrasis		Tot	
Esp	20	20,0%	80	80,0%	100	100%
Ptg	85	31,1%	188	68,9%	273	100%
$\chi^2= 3,95$; $df = 1$; $p \approx 0,047$; Cramer's V = 0,10						

La diferencia en las adverbiales temporales es enorme (cf. el *Cramer's V* de 0,48), mientras que en el caso de *por* y *sem/sin* la diferencia es muy reducida (*Cramer's V* = 0,10). Nótese también que el segundo grupo apenas alcanza el nivel de significancia de 5% (cf. el *p* de 0,047), lo que significa que tenemos menos seguridad de que realmente haya una diferencia estadística relevante.

Para concluir, las diferencias en el estatuto verbal del infinitivo se manifiestan sobre todo en los IcS temporales. En estas, el infinitivo portugués presenta claramente más marcas verbales que el infinitivo español. En cambio, no observamos estas diferencias entre ambas lenguas en los IcS con *por* y *sem/sin*, o la diferencia resulta ser menos nítida.

⁶⁰ Concretamente, 62 de los 373 ejemplos, o sea, un 17% se construye con *ser*.

6.2.8.2 El sujeto más o menos típico

En los apartados anteriores vimos que globalmente el S_{inf} explícito es más típico en el IcS portugués. Pero de nuevo cabe matizar y hacer una subdivisión entre las adverbiales temporales y las demás.

En el eje semántico, las diferencias de dinamicidad del S_{inf} ya señaladas se manifiestan en primera instancia en las adverbiales temporales – en estas el S_{inf} portugués es claramente más dinámico, lo que no se observa en los IcS con *por* y *sem/sin*:

Tabla 59 Dinamicidad del S_{inf} según la lengua y el tipo adverbial.

IcS temporales						
	+ S Din		- S Din		Tot	
Esp	144	30,6%	326	69,4%	470	100%
Ptg	214	55,6%	171	44,4%	385	100%
$\chi^2 = 53,09$; $df = 1$; $p < 0,001$; Cramer's V = 0,25						
IcS con <i>por</i> y <i>sem/sin</i>						
	+ S Din		- S Din		Tot	
Esp	53	53,0%	47	47,0%	100	100%
Ptg	172	63,0%	101	37,0%	273	100%
$\chi^2 = 2,66$; $df = 1$; $p \approx 0,10$						

Notamos que en ambas lenguas los IcS con *por* y *sem/sin* contienen sobre todo sujetos dinámicos (en general humanos). En los temporales los SS_{inf} portugueses se oponen muy claramente a los españoles por ser más dinámicos.

Igualmente, las diferencias por lo que respecta a la definitud del S_{inf} y su subsecuente potencia tópica se observan en primer lugar en los IcS temporales:

Tabla 60 Definitud del S_{inf} según la lengua y el tipo adverbial.

IcS temporales								
	ProN/NPropio		SN def		SN Indef		Tot	
Esp	66	14,0%	338	71,9%	66	<u>14,0%</u>	470	100%
Ptg	113	29,4%	238	61,8%	34	8,8%	385	100%
$\chi^2 = 31,80$; $df = 2$; $p < 0,001$; Cramer's V = 0,19								
IcS con <i>por</i> y <i>sem/sin</i>								
	ProN/NPropio		SN def		SN Indef		Tot	
Esp	51	51,0%	29	29,0%	20	20,0%	100	100%
Ptg	148	54,2%	75	27,5%	50	18,3%	273	100%
$\chi^2 = 0,31$; $df = 2$; $p \approx 0,85$								

En efecto, no se revela casi ninguna diferencia entre ambos idiomas con *por* y *sem/sin*, mientras que sí hay la diferencia en los IcS temporales.

Llama también la atención que con *por* y *sem/sin* los SS_{inf} son generalmente pronombres y nombres propios, lo que no es el caso con los IcS temporales. Significa que los IcS con *por* y *sem/sin* tienen más frecuentemente un estatuto tópico.

En tercer lugar, las diferencias en cuanto a la persistencia referencial y la última mención en realidad solo se manifiestan en los IcS temporales:

Tabla 61 PR del S_{inf} según la lengua y el tipo adverbial.

IcS temporales						
	+ PR		- PR		Tot	
Esp	81	22,1%	285	77,9%	366	100%
Ptg	150	43,1%	198	56,9%	348	100%
$\chi^2 = 34,90$; $df = 1$; $p < 0,001$; Cramer's V = 0,22						
IcS con <i>por</i> y <i>sem/sin</i>						
	+PR		-PR		Tot	
Esp	39	44,8%	48	55,2%	87	100%
Ptg	101	41,9%	140	58,1%	241	100%
$\chi^2 = 0,12$; $df = 1$; $p \approx 0,73$						

Tabla 62 UM del S_{inf} según la lengua y el tipo adverbial.

IcS temporales						
	+ UM		- UM		Tot	
Esp	84	23,0%	282	77,0%	366	100%
Ptg	147	45,0%	180	55,0%	327	100%
$\chi^2 = 36,64$; $df = 1$; $p < 0,001$; Cramer's V = 0,23						
IcS con <i>por</i> y <i>sem/sin</i>						
	+ UM		- UM		Tot	
Esp	45	50,0%	45	50,0%	90	100%
Ptg	116	48,5%	123	51,5%	239	100%
$\chi^2 = 0,013$; $df = 1$; $p \approx 0,91$						

En los IcS temporales está claro que el S_{inf} portugués se mantiene más frecuentemente y que continúa más frecuentemente un tópico anterior que el S_{inf} español. Tal diferencia entre las dos lenguas no se corrobora en absoluto en los IcS con *por* y *sem/sin*.

Por último, es ante todo en los IcS temporales donde se presentan las diferencias entre ambas lenguas en cuanto a la aparición de las construcciones pronominales (medias y pasivas reflejas, cf. 6.2.4.5):

Tabla 63 Construcciones pronominales según la lengua y el tipo adverbial.

IcS temporales						
	+ V Pron		- V Pron		Tot	
Esp	156	33.2%	314	66.8%	470	100%
Ptg	69	17.9%	316	82.1%	385	100%
$\chi^2 = 24,67$; $df = 1$; $p < 0,001$; Cramer's V = 0,17						
IcS con <i>por</i> y <i>sem/sin</i>						
	+ V Pron		- V Pron		Tot	
Esp	19	19.0%	81	81.0%	100	100%
Ptg	30	11.0%	243	89.0%	273	100%
$\chi^2 = 3,44$; $df = 1$; $p \approx 0,063$; Cramer's V = 0,096						

La discrepancia entre ambas lenguas únicamente es nítida en los IcS temporales. Con *por* y *sem/sin* la diferencia no alcanza el nivel de significancia de 5% ($p = 0,06$).

Concluimos que el S_{inf} español menos típico aparece sobre todo en los IcS temporales. Allí, este tiende a ser menos dinámico y menos definido y tópico que su homólogo portugués, por lo que aparece más frecuentemente como sujeto de construcciones

medias y pronominales. En los IcS con *por* y *sem/sin*, el S_{inf} español (así como el portugués) se aproxima más al sujeto típico: resulta ser más dinámico, y más frecuentemente (pro)nombre, y resulta tener mayor potencia tópica (definitud, persistencia referencial, última mención) y entrar menos en construcciones medias y pasivas.

6.2.8.3 La complejidad de la cláusula

El último conjunto de factores se inscribe en la complejidad interna de la cláusula. Primeramente, como ya sabemos, esta puede reflejarse en el número de palabras en el IcS. Del análisis empírico resalta que tanto en los IcS temporales como en los IcS con *por* y *sem/sin* se mantienen las diferencias observadas generalmente para el portugués y el español. Es decir, ambos tipos de IcS manifiestan mayor complejidad en el portugués en comparación con el español:

Tabla 64 Número de palabras en el IcS según la lengua y el tipo adverbial.

IcS temporales		
	Media n° de palabras	Mediana n° de palabras
Esp	7,1	5
Ptg	9,2	7
W = 71433; p < 0,001		
IcS con <i>por</i> y <i>sem/sin</i>		
	Media n° de palabras	Mediana n° de palabras
Esp	5.9	5
Ptg	9,4	7
W = 8555.5; p < 0,001		

En segundo lugar, ya hemos mostrado que el IcS portugués tiende a presentar más objetos explícitos que el IcS español. La diferencia se mantiene si examinamos separadamente los dos tipos semánticos (aunque la diferencia es algo menos pronunciada en los IcS con *por* y *sem/sin* como nos muestra el *Cramer's V* menos elevado):

Tabla 65 Presencia del objeto según la lengua y el tipo adverbial.

IcS temporales						
	+ Objeto		- Objeto		Tot	
Esp	55	11,7%	415	88,3%	470	100%
Ptg	114	29,6%	271	70,4%	385	100%
$\chi^2 = 41,68$; $df = 1$; $p < 0,001$; Cramer's V = 0,22						
IcS con <i>por</i> y <i>sem/sin</i>						
	+ Objeto		- Objeto		Tot	
Esp	18	18,0%	82	82,0%	100	100%
Ptg	100	36,6%	173	63,4%	273	100%
$\chi^2 = 10,9$; $df = 1$; $p < 0,001$; Cramer's V = 0,17						

De estos datos se desprende que tanto los IcS temporales como los que se introducen por *por* y *sem/sin* tienden a ser más complejos en portugués que los IcS españoles. Es decir, el parámetro de la complejidad distingue todos los IcS en ambas lenguas, que sean temporales u de otro tipo.

6.2.9 Explicación de la tipología

En los apartados anteriores mostramos que no se pueden medir con el mismo rasero todos los IcS. En particular, constatamos que los factores relacionados con la clausalidad, la verbalidad y la subjetividad, que diferencian estas construcciones en ambas lenguas, se manifiestan ante todo en el ámbito de los IcS temporales. La semántica de las adverbiales influye, pues, en las posibilidades sintáctico-semánticas que admiten ambas lenguas.

En particular, vimos que en las adverbiales temporales con *antes de*, *depois/depués de* y *ao/al*, el sujeto y el verbo portugués son más típicos y que el IcS portugués manifiesta mayor complejidad interna que el español. Por tanto, el IcS presenta una estructura clausal más completa en portugués. En los IcS con *por* y *sem/sin*, las diferencias entre ambos idiomas se sitúan en primer lugar en la complejidad de la construcción: las cláusulas portuguesas manifiestan mayor complejidad que las españolas.

¿Pero cómo explicar la repartición entre los temporales por un lado y los causales y “modales”⁶¹ por otro? Aunque no hemos abordado un análisis semántico extenso de las

⁶¹ Ponemos el término entre comillas para señalar la difícil caracterización de las infinitivas con *sin*, comentada ya.

construcciones, proponemos enseguida algunos elementos que nos llevan en dirección a una posible solución.

Las cláusulas con *por* y *sem/sin* con infinitivo (no solo los IcS sino todas las infinitivas) expresan una modalidad que se añade al evento principal y que lo modifica, en vez de ser un verdadero evento circunstancial que se sitúa al lado del evento principal. Expresiones como *sin decirlo*, *sin yo saberlo*, *sin mediar palabra*, *sin importarle que...*, *por ser así*, *por ser hijo único*,... forman realmente una modificación de la principal.

Además, estas construcciones forman a menudo fórmulas semifijas en ambas lenguas, como las que acabamos de señalar. Muchas veces se repiten las mismas estructuras y el ámbito de uso de la infinitiva es más bien restringido, además de que pertenece a un estilo más bien formal y elevado. Por un lado, el S_{inf} resulta ser a menudo un sujeto enfático, contrastivo y/o desambiguador, al ser muchas veces un pronombre o nombre propio, humano y tópico (como vemos en las Tablas pp. 279-280 y en los siguientes ejemplos). Por otro lado, el verbo es a menudo estático. Veamos algunos ejemplos típicos:

- (76) a. Contemplé a aquel hombre al que una vez había imaginado fuerte, casi invencible, y le vi frágil, vencido *sin saberlo él*. (C. Ruiz Zafón)
b. Mientras tanto el viejo ofrece su regalito, *sin atreverse a ponérselo él mismo*. (Adesse, J.L. Sampedro)
c. Todos habían visto que no estaba, *sin haberla ninguno visto irse con sus propios ojos*. (CREA, A. Pombo)
d. [...] se entregó a este objetivo a conciencia, *sin importarle cometer fallos* (terminó con 10 menos que su rival) y olvidándose de su lesión en el talón de Aquiles derecho. (CREA, *El País*)
- (77) a. No por rabia, ni por cansancio. Tal vez por avaricia, quiero decir, *por no ser sólo yo*, que tuve estos amigos y esta familia [...] (CREA, B. Gopeguí)
b. El hombre [...] me sujetó del brazo y me llevó renqueando mientras yo seguía señalando. *Por tener él más fuerza*, desistí diciendo entre arcadas: [...] (CdE, V. Fuente Pisabarra)
c. Quizá por eso, *por ser tan innegables los vínculos*, el Tratado de Maastricht parece considerar superfluo ocuparse de ellos. (CdE, J. Marías)
- (78) a. Ultimamente cortava nas despesas e já não mudava tanto a roupa de cama; *sem Noémia saber*, começara a usar as deliciosas camisas de cetim que Alfreda tinha reservadas não se sabe para que ocasião. (A. Bessa-Luís, ESP)
b. Queria deixá-la ao futuro tal como a recebera do passado – *sem nada lhe faltar*: um quadro, um móvel, um tapête que fôsse. (CdP, M. Braga)
c. Por outro lado, esta prática facilita o recrutamento de trabalhadores “*sem ser necessário recorrer ao concurso público*”. (CdP, Prensa)

- (79) a. [...] o apartamento choramingava *por eu não gostar dele [...]* (A. Lobo Antunes)
 b. Eu acariciando-lhe o cabelo: “Clara adulta, mas eu ainda não” diagnostiquei, apavorado *por ser aquela o momento em que julgara ter provado a mim mesmo que era um homem.* (A. Pinheiro Torres)

Por lo demás, vemos algunos patrones recurrentes. En español encontramos frecuentemente la construcción *sin saberlo yo, tú, él, ellos...* (76)a: se trata de 10 casos de los 54 IcS con *sin*, o sea casi una quinta parte. Cabe señalar que de estos 10 casos, 7 tienen un S_{inf} preverbal, como en:

- (80) *Sin tú saberlo*, Julián te observaba y te estudiaba. (C. Ruiz Zafón)

Como ya queda dicho, en español el S_{inf} preverbal es excepcional, pero con el verbo *saber* es bastante corriente.⁶² Otro patrón recurrente es el IcS con sujeto pronominal, a veces claramente enfático como en (76)b (donde el pronombre se refuerza con *mismo*) y (79)b, otras veces más bien desambiguador (77)b y (79)a. Con *sin* encontramos también muchas veces la construcción *sin importarle...* con sujeto impersonal (9 casos de los 54, cf. (76)d). Nótese que aquí el sujeto es menos típico por ser abstracto y/o clausal, y que el experimentador – en otras lenguas generalmente el sujeto – se expresa mediante el dativo *le*. Además, como ya señalamos, los IcS con *sem/sin* llevan, tanto en español como en portugués, a menudo pronombres indefinidos como S_{inf} cf. (76)c y (78)b. También llama la atención el uso de verbos estáticos, en particular construcciones con *ser* ((77)a y c, (78)c, (79)b), no solo con sujeto enfático, sino también con sujeto impersonal. Aparte de *ser*, se dan también frecuentemente otros verbos estáticos, como *saber* (78)a y *gostar* (79)a y verbos con sujeto impersonal como *faltar* (78)b e *importar*(76)d.

⁶² Los demás SS_{inf} preverbiales en nuestro corpus español – en total 13 casos – son siempre pronombres personales. Además, la gran mayoría son casos con *sin* (11), de los que apenas cuatro casos no se construyen con *saber*, sino con verbos de cognición *darse cuenta*, *sospechar* (que se sitúan, pues, en el mismo ámbito semántico que *saber*) y los verbos de volición *desear*, *querer*:

(i) Quizá porque me recordaba a mi propio padre, que se escondía de todos y de sí mismo en aquel refugio de libros y sombras, quizá porque, *sin él sospecharlo*, también nos unía el anhelo por recuperar a Julián. (C. Ruiz Zafón)

(ii) Con lo cual volvía a abrirse paso la contienda que ella deseaba provocar o que aun *sin ella desearello* se levantaba a rachas airadas entre los dos. (Adesse, J.R. Aldecoa)

Hay apenas dos casos con otro conector, uno con *antes de* y otro con *por*:

(i) Añadió que desde entonces ya no os separasteis nunca, hasta tu muerte, poco *antes de él nacer*.

(Adesse, A. García Morales)

(ii) Y el Martino, ya viejo y sin hijo, que fue mujeriego y casó tarde, *sin quererme por yo no tener nada*.

(Adesse, J.L. Sampedro)

La mayor frecuencia de sujetos enfáticos en este tipo de cláusulas se corrobora en portugués también por el hecho de que hay relativamente más sujetos posverbiales en comparación con las temporales ($\chi^2 = 7,93$; $df = 1$; $p < 0,01$):⁶³

Tabla 66 Posición del S_{inf} en portugués según el tipo de adverbial.

	S posverbal		S preverbal		Tot	
Sem/por	74	29,2%	179	70,8%	253	100%
Antes/depois	58	18,8%	251	81,2%	309	100%

Ahora bien, para expresar eventos causales y “modales” menos vinculados con la principal y menos estereotipados se utilizará en ambas lenguas una cláusula finita introducida por las conjunciones *porque* o *sem/sin que*:

- (81) a. Y se lo contó *sin que ella se lo hubiese pedido*. (D. Chacón)
 b. Prometo-lhe não enviar o relatório para Londres *sem que antes o avise e lhe dê tempo a que se antecipe e ofereça você mesmo a sua demissão*. (M. Sousa Tavares)
- (82) a. La individualicé *porque, a diferencia de las demás, durante todos esos minutos no se había movido ni había pasado o desaparecido de mi campo visual, sino que había permanecido quieta en el mismo lugar [...]* (J. Marías)
 b. Aliás, por esses dias, Ana Fausta vira-se forçada a chamar o carpinteiro *porque as janelas do consultório deixavam passar a água como se tivessem perdido os vidros, e a chuva formava regatos na direção do divã*. (L. Jorge, COM)

Nótese la gran complejidad de estas completivas finitas, una complejidad que es mucho mayor que la de los IcS (sobre todo en español). Nuestra visión se confirma claramente en algo ya notado anteriormente: la frecuencia de uso de las completivas finitas con estos conectores no difiere en ambas lenguas, mientras que para los demás conectores la frecuencia de finitas es significativamente más alta en español que en portugués (cf. 6.2.2). Este hecho indica efectivamente que el portugués, tanto como el español, utiliza más fácilmente la completiva que el IcS para los eventos semántica y sintácticamente más complejos con *por* y *sem/sin*.

Así recordamos el análisis de Vesterinen (2006; 2011), según el cual una sintaxis más independiente – por la utilización de una forma verbal finita, y por la inserción de la conjunción *que* – es el reflejo icónico de una ligazón semántica más relajada (cf. también 3.1 y 5.1.2 y los autores allí citados). El autor arguye que las finitas en general permiten desplazamientos hacia otros *espacios mentales* que no se permiten en las infinitivas (cf. La teoría de Fauconnier, p.ej. 1984).

⁶³ Obviamente, este indicio no se verifica para el español, ya que los sujetos son casi siempre posverbiales.

La única diferencia que observamos entre los IcS con *por* y *sem/sin* en ambas lenguas – aparte de la mayor frecuencia en portugués, cf. la Figura 32 – es que el portugués permite mayor complejidad interna que el español. Esto puede atribuirse a que, con todo, el portugués preserva en mayor medida la estructura clausal no marcada, y permite así mantener y explotar más fácilmente las relaciones gramaticales. Al revés, el S_{inf} posverbal español ocupa el lugar del objeto, por lo que se dificulta la expresión de más objetos u otros argumentos que no sean sujeto. En las conclusiones generales de este capítulo (6.3) plantaremos que la posposición del S_{inf} español se explica por las situaciones típicas en las que se encuentra: a menudo se trata bien de un sujeto enfático bien de un sujeto de una cláusula tética, contextos en los que el sujeto ocurre muy frecuentemente en posposición.

Las cláusulas temporales, a diferencia de las infinitivas con *por* y *sem/sin*, expresan inherentemente un evento, que se sitúa antes, después o simultáneamente con el evento principal y que permite localizar el evento principal en el tiempo.⁶⁴ El evento principal y subordinado se vinculan, pues, únicamente por su organización en el tiempo. El infinitivo portugués, ya que muestra más características verbales y que permite fácilmente la aparición del sujeto como lo hace un verbo finito, explota tal lectura eventiva en las temporales y puede dar lugar a todo tipo de eventos. El español, en cambio, no tiene un infinitivo tan verbal, de modo que el IcS se presenta solo en casos en que la verbalidad es reducida y en casos en que el estatuto de sujeto es atenuado. De esta manera, el IcS español temporal se especializa en la expresión de eventos puntuales que son típicamente de *trasfondo*, y que no participan en el eje central de la narrativa o del discurso, sino que esbozan las circunstancias:

- (83) a. Recordará que, en el penúltimo programa que enviaron, mes y pico *después de morir el profesor Repiso*, no se habían enterado y lo seguían incluyendo.
(CREA, G. Salvador Caja)
- c. *Al terminar la guerra*, Irak producía 700.000 barriles diarios de crudo. (CREA, *El País*)

De allí también el uso muy frecuente del IcS en español con el conector *al*: por su nominalización expresa por excelencia un evento puntual como *al caer el sol/el día* y sirve simplemente de localización temporal, sin ocupar una posición central en el discurso. Como ya señalamos, el portugués evita esta construcción por su nominalidad. Esta nominalidad conlleva una semántica puntual, por lo que el portugués opta más bien por una construcción realmente nominalizada con sujeto genitivo (*ao cair do dia*). Pero

⁶⁴ Hablando del francés y en un paradigma generativo, el análisis de Dagnac (2003) apunta en la misma dirección: las causales infinitivas con *pour* son como argumentales, como los objetos, de modo que su sujeto tácito cae bajo el control semántico del verbo, y aparecen en contextos específicos de retribución. En cambio, las temporales con *avant de/après* son '*des véritables circonstants*', cuyo sujeto se controla sintáctica o pragmáticamente.

cuando aun así se utiliza un IcS en portugués con *ao*, este tiene realmente características clausales (con un sujeto y verbo dinámico etc.), por lo que participa más en el eje narrativo:

- (84) *Ao atentar eu em que se encarregara ele dos meus objectos*, porém, fui-me divertindo com a ideia de que seria natural propor-lhe que me encaminhasse, (CdP, M. Cláudio)

Cuando en las temporales se quiere realmente expresar un evento, el español utilizará una finita con *antes/después de que*,⁶⁵ que sin problemas se expresa mediante un IcS en portugués, como en estos ejemplos traducidos del corpus Palop:

- (85) a. Um dia os miúdos chegaram no Trópico *antes de os restos serem lançados no contentor*.
b. Un día los niños llegaron al Trópico *antes de que tiraran los restos al contenedor de la basura*. (PALOP, M. Rui)
- (86) a. Isto fora na véspera de manhã, poucas horas *depois de eles partirem para o kimbo novo*.
b. Eso había sido el día antes, por la mañana, pocas horas *después de que ellos salieran para la aldea nueva*. (PALOP, Pepetela)

En suma, el IcS portugués, gracias a las posibilidades más amplias del infinitivo, dispone de mayor variabilidad que el español. Sin embargo, la semántica del conector decide si estas posibilidades se explotan o no. De esta manera, matizamos y refinamos nuestra hipótesis inicial, según la cual todos los IcS españoles y portugueses difieren según su clausalidad, subjetividad, verbalidad y autonomía. En el apartado siguiente formularemos una serie de conclusiones generales de nuestro estudio comparativo de los IcS y trataremos de dar un análisis más generalizado que da cuenta de los hechos observados.

⁶⁵ Recordemos que el caso *ao/al* es distinto porque no tiene homólogo morfológico finito.

6.3 Conclusiones: contextos téticos y enfáticos en español contra mayor variabilidad en portugués

Con el presente estudio esperamos haber contribuido al estudio empírico comparativo de las construcciones infinitivas con sujeto propio en español y en portugués, teniendo en cuenta el carácter fundamentalmente distinto del infinitivo en ambos idiomas.

Hemos mostrado que el mayor grado de verbalidad del infinitivo portugués hace que no solo el infinitivo, sino también el S_{inf} admitan un mayor abanico de posibilidades semántico-sintácticas, tal como lo admiten las cláusulas finitas. El hecho de que en portugués el S_{inf} explícito se coloque sin problemas delante del infinitivo y que imponga necesariamente la concordancia al infinitivo, facilita una aproximación a la función prototípica del sujeto. Así, en los IcS portugueses con S_{inf} preverbal, el sujeto es muchas veces punto de partida de una cláusula categorial, es “aquello de lo que se dice o predica algo”, en una estructura binaria de sujeto-predicado que coincide típicamente con el tópico-comentario (cf. Capítulo 2).

Con el IcS español, en cambio, la aproximación del sujeto al prototipo se dificulta inevitablemente por la ausencia de dos características formales del sujeto, es decir, su posposición al verbo, así como la ausencia de concordancia verbal. El único rasgo formal que se mantiene es el caso nominativo, cuya presencia, no obstante, se restringe a las formas pronominales (que no siempre coincide con la función de sujeto). En consecuencia, el S_{inf} presenta propiedades que convergen con la debilitación de las típicas características subjetivas. El IcS español parece, por así decir, estar especializado en aquellas construcciones que presentan un sujeto y un verbo menos típico. Por una parte, queremos argumentar aquí que muchas veces, sobre todo en contextos temporales, el IcS español no encarna una cláusula *categorial* de tipo “tópico-comentario” que coincide con la bipartición sujeto-predicado, sino una cláusula *tética*. Por otra parte, el sujeto en los demás IcS españoles es más bien un sujeto focalizado.

Empecemos por demostrar la naturaleza tética de los IcS temporales en español. Las oraciones téticas son oraciones que consisten en la simple aserción de un estado de cosas: en vez de tener una configuración canónica binaria de tipo sujeto-predicado, típica en las oraciones categoriales, las téticas no predicen algo sobre una entidad, sino que presentan el evento en su totalidad (cf. Meulleman cap. 2.2; Sasse 1987; y las ‘*event-reporting*’ o ‘*sentence-focus sentences*’ descritas por Lambrecht 1994, entre otros). Efectivamente, las lenguas que dan prominencia a la relación de sujeto⁶⁶ gramaticalizan

⁶⁶ Ya señalamos que las lenguas pueden clasificarse según gramaticalicen las propiedades pragmáticas de tópico-comentario en el sujeto-predicado o no (cf. la nota 4 en el Capítulo 2).

la aserción categorial como cláusula no marcada en la forma de sujeto-predicado, en la que el sujeto tiene la función conceptual de *figura*,⁶⁷ y funciona a menudo como tópico para el discurso subsecuente y continuación tópica del discurso antecedente. En cambio, las cláusulas téticas le quitan al sujeto sus típicas características gramaticales, e indican, así, que no se trata de una predicación canónica sobre una determinada entidad. Típicamente se alcanza este efecto mediante la modificación o la inversión del orden de las palabras (ubicando así el verbo en posición inicial), mediante la debilitación o ausencia de concordancia entre sujeto y verbo (muchas veces en conjunto con la inversión del orden), y mediante una entonación unitaria en vez de binaria. En las lenguas romances, la manera por excelencia de marcar una oración tética es la inversión de sujeto y verbo.⁶⁸

Lambrecht (1994: 169) afirma que cuanto más una determinada lengua asocia la función tópica con el papel de sujeto y con la posición inicial, menos fácilmente podrá colocarse como sujeto inicial un SN indefinido – es decir, un SN poco tópico, y nuevo en el universo del discurso. En consecuencia, las lenguas románicas como el español, el portugués y el italiano, que aceptan todas la inversión de sujeto y verbo, colocan los SSNN sujetos poco tópicos de oraciones téticas en posición final (cf. también entre muchos otros también Delbecque 1987: 243, Hallebeek 2002, McNally 1998, Sasse 1987, Perlmutter 1976).⁶⁹ Despojando así el SN de las características que generalmente lo marcan como tópico, se evita que la oración se interprete como predicación típica: en vez de que se predique algo sobre un determinado referente, se da una aserción no predicativa de un estado de cosas, por ejemplo en:

- (87) a. En ese momento entró un soldado. (Sasse 1987: 531)
b. En el bosque restalló un disparo.

Por consiguiente, las oraciones téticas se prestan en particular a aquellos casos cuya interpretación se aleja de la clásica bipartición sujeto-predicado. En principio, estas cláusulas no deben limitarse a categorías semánticas o pragmáticas precisas, pero sí muestran particular productividad en ciertos dominios, como: descripciones del trasfondo (*Detrás de la casa surgen las montañas*), construcciones existenciales y

⁶⁷ Vid. 2.2.4, para la definición de *figura* en el ámbito de los participantes en una oración, siendo la entidad que se destaca del resto de la escena dibujada y a la que se atribuye especial prominencia por ser la entidad-núcleo en torno a la cual se organiza la escena.

⁶⁸ Claro que, como veremos adelante, el orden VS también se utiliza para focalizar el sujeto y topicalizar el verbo. Así, la estructura marcada de VS conlleva una lectura marcada: focalización del sujeto o teticidad de la cláusula.

⁶⁹ No todos estos autores hablan literalmente de *téticas*, pero podemos clasificar los casos que describen (*verbos inacusativos, mono-actanciales, valor remático del sujeto*, etc.) bajo la descripción de las téticas.

presentativas (*Hay dos envases de leche en la nevera*), eventos inesperados (*Ha muerto el presidente*) y eventos meteorológicos (*Llueve*). Lo que une estos entornos es que en general se utilizan para esbozar la escena y describir el ambiente situacional y temporal en el que se desarrollan los eventos centrales en la narración. Al revés, las aserciones categoriales constituyen generalmente el eje principal de los eventos descritos, continúan el texto precedente y típicamente añaden información pertinente para el texto subsiguiente.

Ahora bien, todo ello recuerda fuertemente la situación del IcS español frente al portugués en los contextos temporales. Vimos que el S_{inf} español es a menudo un SN indefinido y nuevo, con un estatuto poco tópico, y que además se combina con verbos inacusativos, poco dinámicos, y que los verbos entran muchas veces en construcciones pasivas pronominales o incoativas – eventos inacusativos por excelencia. Son precisamente estos los contextos que fomentan una lectura tética de la cláusula. Así, parece que la posposición obligatoria del S_{inf} español, así como la ausencia de concordancia en el infinitivo (por definición), cuadra perfectamente con la función tética que parece fomentarse en los IcS españoles.

Descubrimos que este tipo de cláusulas se presentan sobre todo en los IcS temporales españoles. De esta manera, estos se dedican específicamente a la expresión de verdaderos eventos de trasfondo, que no participan realmente en el eje central de los acontecimientos relatados. Siendo así, el S_{inf} no es *figura* o tópico, sino que es una entidad de importancia secundaria en el discurso narrado (cf. los ejemplos de (83)). El IcS portugués, por su parte, denota más fácilmente eventos más complejos, que participan o forman parte del eje narrativo, con un sujeto tópico que repite un participante ya introducido o al que se continúa haciendo referencia en el discurso subsiguiente (cf. el ejemplo (84)).

Claro está que el IcS portugués también admite la aparición de un sujeto menos tópico, ya que el S_{inf} también puede colocarse en posición posverbal, según los principios que también rigen el sujeto posverbal en las cláusulas finitas independientes (es decir, por la introducción de un participante nuevo en una construcción tética o por la focalización de un sujeto enfático o contrastivo), por ejemplo en estas frases, donde el sujeto es poco tópico y relativamente nuevo:

- (88) a. O pobre do Neves não compreendia aqueles desiguais sentimentos duma mulher que mais tarde, durante os interrogatórios da polícia, ele havia de negar como S. Pedro a Cristo *antes de cantar o galo*. (A. Bessa-Luís, ESP)
b. Ontem de manhã, pouco tempo *antes de lhe ser atribuído o Prémio Nobel da Literatura 2008* pela Academia Sueca, Jean-Marie Gustave Le Clézio deu uma entrevista à France Inter que foi gravada em vídeo. (O Público)

El portugués admite simplemente mayor variación, una variación que se encuentra también en las cláusulas independientes. Se da, de esta manera, una gama de sujetos

semántica, pragmática y sintácticamente más y menos típicos, y de verbos más y menos alejados del verbo prototípico.

Así las cosas, hemos mostrado también que los IcS con *por* y *sem/sin* no difieren tanto en ambas lenguas como podría pensarse. Lo hemos explicado por la naturaleza estereotipada de las cláusulas infinitivas con estos contextos en ambas lenguas, que constituyen una modalización de la principal, y menos un evento separado. Muchas veces estos IcS se construyen con verbos estáticos, pero al mismo tiempo, el sujeto tiende a ser enfático. De nuevo, queremos argumentar que esto cuadra con la posición posverbal que típicamente se agrega al S_{inf} español, pero esta vez se inscribe en el estatuto más bien focalizado de este sujeto.⁷⁰

Efectivamente, Schulte (2007) nota que la alta frecuencia de sujetos enfáticos en los IcS españoles se vincula a la posición posverbal.⁷¹ Es bien sabido que, en las lenguas aquí estudiadas, el sujeto en posición final tiene interpretación enfática, focalizada y/o contrastiva (p.ej. en *¿Lo hizo María? - No, lo hizo él/Juan.*) (cf. Zubizarreta 1999: 4232 y ss., Lahousse 2007, Lambrecht 1994, Costa 2001), o bien de paréntesis aclarador (*y empieza el tío ¡me cago en Dios!*, cf. Padilla García 2005: 84). El hecho de que son frecuentemente pronombres personales, demostrativos o indefinidos refuerza este análisis (cf. Tabla 60).

En realidad, en el contexto del IcS, la posposición del S_{inf} español puede verse como la posición no marcada, ya que el IcS en sí es una construcción marcada en la gramática del español. Efectivamente, Haiman (1980) propone que en contextos marcados, la forma marcada de una determinada propiedad (aquí, el sujeto posverbal) será la forma normal en este contexto marcado (el IcS). Un contexto marcado requiere, por tanto, una forma marcada. La estructura marcada del IcS español se presta perfectamente a las lecturas marcadas de sujeto focalizado y de oración tética. Podemos citar a Lambrecht (1994) para esbozar la situación del sujeto, necesariamente posverbal, del IcS español, que cuadra perfectamente con las funciones que conlleva esta posición del sujeto en general:

While preverbal position and lack of pitch prominence correlate with topic status and previous presence of a referent (or its mental representation) in the universe of discourse, postverbal position and pitch prominence correlate with focus status and previous absence of a referent in the universe of discourse.

(Lambrecht 1994: 43)

De esta manera se evitan en el IcS español las estructuras típicas de tópico-comentario, dando predilección a estructuras téticas o de énfasis en el sujeto. El portugués

⁷⁰ Piénsese en Alarcos Llorach (1994: 144), quien en el caso de los IcS prefiere hablar de *adyacente temático* en vez de *sujeto*.

⁷¹ Aunque matizamos la importancia que este autor atribuye a estos usos enfáticos: los IcS no llevan exclusivamente sujetos enfáticos, como nos muestran p.ej. los contextos téticos que acabamos de describir.

manifiesta mayor variación y aparece tanto en estructuras canónicas (sobre todo en las temporales), como en las téticas y en las de sujeto focalizado.

Todo ello se vincula con el carácter nominal del infinitivo español, que lleva a estructuras clausales menos típicas. Así, el sujeto posverbal que se añade al infinitivo se construye como un modificador del infinitivo, tal y como ocurre con los modificadores del nombre, que siguen a este. Podemos, pues, ver la predilección por las téticas y los sujetos focalizados en el IcS español, como una consecuencia del carácter nominal del infinitivo español: siendo una forma más nominal, se construye como una forma nominal, aun cuando se añaden elementos que generalmente se relacionan al verbo, como un sujeto sintáctico. Y cuando se añaden tales elementos, serán elementos que manifiestan una desviación para con el prototipo clausal, en armonía con la construcción nominal. En una vena similar, Roegiest (1997) explica la posposición al infinitivo de los pronombres españoles (e italianos) por el carácter nominal del infinitivo, en paralelo a la posición de los modificadores del nombre. A eso añadimos, y esto concuerda con nuestra hipótesis, que en portugués los pronombres que se juntan al infinitivo son generalmente proclíticos, lo que puede subrayar su alejamiento de la estructura nominal. A este respecto, es llamativo que justamente en los infinitivos con *ao*, los pronombres y el sujeto suelen colocarse después del infinitivo.

Al mismo tiempo, hemos explicado en este capítulo que la estructura externa del IcS español da muestras de, y hasta requiere, cierta autonomía, lo que no se observa para el portugués. Así, si bien según Gili y Gaya (164: 189) se trata de “uno de los rasgos más característicos de la lengua española”, la construcción está sometida a notables restricciones en español. En particular, como lo argumentó Pérez Vázquez (2007), nuestros datos empíricos sugieren que los eventos factivos y no prospectivos forman entornos que fomentan el uso del IcS español. Esto se corrobora nítidamente en el hecho de que el IcS no se admite en las cláusulas finitas con *para*, ni en las estrictamente modales con *sin*, pero sí en las causales, en las condicionales con *sin*, en las temporales, y sobre todo en las introducidas por *al*, son inherentemente factivos. Además, la anteposición a la principal, más frecuente con los IcS españoles frente a los portugueses, se vincula a cierto estatuto presupuesto y temático de la cláusula. Siendo así, la estructura externa del IcS español forma un contrapunto a la estructura interna menos clausal y verbal del mismo: por su estatuto más autónomo y regularmente factivo, se parecen a las finitas independientes prototípicas, que, como vimos, se presentan como hecho real.

La esfera de influencia del IcS portugués es más amplia, ya que se admiten sin problemas IcS con varios tipos de adverbiales, las prospectivas con *para* inclusive. Al revés, la posibilidad de usar un IcS en portugués sí es sensible a la presencia de indicios formales de nominalidad, como la presencia del artículo definido en la preposición *ao*.

Para el portugués la infinitiva con *ao* tiene demasiada afinidad con una construcción nominal, lo que choca con la naturaleza más verbal del infinitivo portugués. En español, la nominalidad no plantea problemas, puesto que el infinitivo en sí ya es más nominal, y menos típicamente verbal. De este modo, la construcción con *al* es particularmente productiva en español (cf. Gawelko 2005, Schulte 2007; Torres Cacoulo 2007: §17.6; Vanderschueren 2012), sobre todo en contextos téticos. La mayor repugnancia del portugués contra la sustantivación del infinitivo tal y como fue postulada por Meier (1954-55: 290) se confirma así claramente en nuestros datos empíricos.

Resumiendo, hemos ido demostrando que los IcS pueden aproximarse según varios ejes de diferenciación en ambas lenguas: por un lado la clausalidad de la construcción, y los “subfactores” verbalidad, subjetividad, complejidad y autonomía, pero al mismo tiempo el ámbito adverbial (temporales frente a otras, nominalizadas con *al/ao* frente a las demás, prospectivas vs. no prospectivas en español). Todas estas facetas se interrelacionan en una compleja red de factores que tratamos de desenredar a lo largo de este capítulo.

Conclusiones generales

En el presente estudio nos propusimos investigar empíricamente una de las construcciones más emblemáticas de las gramáticas portuguesa y española: los infinitivos con sujeto explícito en los contextos adverbiales. En la primera parte ofrecimos, desde un enfoque cognitivo-funcional, un estado de la cuestión de los tres fenómenos teóricos pertinentes para estas construcciones: el infinitivo, el sujeto y las cláusulas adverbiales. En primer lugar, mostramos que el infinitivo puede alejarse o aproximarse al prototipo verbal conforme se den ciertas marcas verbales o nominales. De manera similar, argumentamos que el sujeto es un concepto multifacético y prototípico, que reúne en sí rasgos sintácticos, semánticos, discursivos y conceptuales. Por fin, expusimos que las cláusulas adverbiales distan de ser un grupo de construcciones homogéneas y que exhiben distintos grados de autonomía con respecto a la principal.

Estas tres problemáticas se juntan en las construcciones estudiadas y subrayan su intrincada naturaleza: el infinitivo manifiesta su carácter verbal al combinarse con un sujeto léxica o morfológicamente explícito, pero al mismo tiempo este mismo sujeto carece de ciertas marcas definitorias (sobre todo en español, por su posición y la ausencia de concordancia verbal). Además, la literatura sugiere (si bien de manera poco sistemática) que se fomentan o evitan los infinitivos con sujeto explícito según el tipo denexo adverbial.

Estas bases teóricas generaron varias hipótesis sobre los infinitivos con sujeto explícito, que dieron lugar a un doble estudio empírico. En el primer estudio, exclusivamente sobre el portugués, determinamos una serie de factores que influyen en la selección entre el Inf Fl y el Inf NFl portugués en contextos que admiten ambas formas. El análisis de corpus revela que el uso del Inf Fl se favorece cuando su sujeto resulta ser menos cognitivamente accesible, cuando el infinitivo muestra cierta autonomía sintáctico-semántica con respecto a la principal, y cuando comporta marcas

explícitamente verbales, como por ejemplo en entornos perifrásticos o con eventos negados. Además, los datos de nuestro experimento psicolingüístico indican que el Inf Fl constituye una ventaja cognitiva en el procesamiento de la frase: particularmente cuando esta es compleja y larga, el uso del Inf Fl aumenta la rapidez de lectura. Todo ello sugiere que el Inf Fl sirve para subrayar el carácter clausal de la construcción.

En la segunda investigación empírica, esta vez contrastiva, nos lanzamos en busca de los factores que distinguen el uso de los IcS en español y en portugués. La construcción portuguesa resulta globalmente ser más clausal, con una estructura más compleja, cuyo sujeto e infinitivo pueden acercarse más fácilmente al sujeto y verbo prototípicos. Estos resultados se vincularon con la mayor semejanza estructural del IcS portugués con la cláusula finita, frente a la estructura clausal divergente de su equivalente español.

Desde una perspectiva más amplia, nuestro estudio ofrece pruebas de que la flexión no siempre forma la marca más fidedigna de subjetividad prototípica, según ya argumentó Roegiest en sus estudios sobre la pasiva refleja (p.ej. 1993; 2004, contra Keenan 1976). Más bien, la flexión señala y da coherencia a una estructura clausal. Efectivamente, no comprobamos ningún vínculo entre el uso del Inf Fl y la aproximación del S_{inf} al prototipo semántico (lo que confirma un estudio sobre el Inf Fl en el ámbito de las construcciones perceptivas, Enghels y Vanderschueren 2009). Es más, la concordancia permite establecerse con un participante otro que el sujeto, como el atributo (*são os anos da minha amiga*). Asimismo, descubrimos que el Inf Fl suele emplearse más cuando el verbo es poco dinámico, y por lo tanto semánticamente menos típicamente verbal. Significa que la marca flexiva refuerza la predicatividad cuando esta se debilita en el plano semántico.

Además, en cuanto al IcS portugués, constatamos que su estructura más parecida a la de las cláusulas finitas le permite también una mayor aproximación a estas en cuanto a su comportamiento. Concretamente, compite con la cláusula finita en todo tipo de contextos que no sean abiertamente nominales (i.e. las construcciones con *ao*). Sobre todo en las temporales, admite sujetos y verbos de carácter muy diverso. Esto confirma el papel más prominente del infinitivo en el sistema gramatical portugués, señalado por autores como Meier (1954-55) y Mayerthaler *et al.* (1993). El IcS español, con su estructura más marcada, se encuentra más en la periferia de la gramática del español: se emplea en contextos más marcados (contextos téticos y con sujeto enfático), y su frecuencia de uso se reduce drásticamente frente al IcS portugués. En consecuencia, el infinitivo español gana menos terreno sobre el verbo finito que el portugués.

En nuestro estudio del IcS vemos también comprobado que, más en general, el infinitivo español y el portugués no cubren completamente la misma sección del continuo entre verbo y nombre. Efectivamente, en español, el infinitivo exhibe un carácter más nominal y solo en determinados contextos se combina con un sujeto léxico. Además, este sujeto léxico ocupa la posición posverbal: esta posición marca un

sujeto menos prototípico, pero es la posición normal para un modificador del nombre. En cambio, el infinitivo portugués da claramente precedencia a su carácter verbal, se comporta más como un verdadero verbo y compite así más fácilmente con el verbo finito. El comportamiento de las construcciones infinitivas con *ao/al* es muy ilustrativo a este respecto: la marca nominalizadora choca con el carácter verbal del infinitivo portugués, por lo que tiende a evitarse la construcción clausal con sujeto explícito en esta lengua (y también la misma construcción sin sujeto explícito). Además, la marca flexiva es menos recurrente en estos contextos. Al revés, el carácter nominal de la misma construcción hace que sea muy productiva en español, aun con sujeto léxico. Los demás IcS son más flexibles y se utilizan en una gama más amplia de construcciones en portugués en comparación con el español. Todo ello nos muestra que el infinitivo español subraya más su vertiente nominal, mientras que el portugués focaliza su vertiente verbal. A este respecto, recordemos asimismo que según la literatura el infinitivo se nominaliza más fácilmente en español.

Por último, el comportamiento del INF FL y del IcS apuntan a tendencias más generales en cuanto a las distintas adverbiales. Así, el comportamiento gramatical (la menor recurrencia del Inf FL, y la casi ausencia de IcS en español) confirma la tesis según la cual las adverbiales con *para* entran en una relación conceptual más estrecha con la principal que las demás adverbiales. Además, las temporales parecen ser muy aptas para servir de trasfondo para la principal, lo que se refleja en un uso más frecuente del Inf FL en portugués, y en el hecho de que el IcS español tiende a ser tético en estos contextos.

Todas estas cuestiones teóricas se concretaron mediante pruebas tangibles en nuestro estudio empírico. Pero esto no quita para que el estudio empírico sea costoso: la variedad de factores que intervienen es inmensa. Dicho esto, el presente estudio no es sino una etapa en la investigación sobre las construcciones infinitivas con sujeto explícito en portugués y español. De nuevo, invocamos el concepto de *ciclo empírico*: partimos de una(s) hipótesis, que se somete(n) a prueba mediante un análisis empírico, lo que al mismo tiempo engendra nuevas preguntas y lleva a nuevos criterios. De esta manera, quedan diversas pistas por explorar.

Primeramente, nos hemos centrado ante todo en factores puramente lingüísticos. El estudio de factores de índole sociolingüística y variacionista podría echar más luz sobre el uso de las construcciones estudiadas, conforme propone Serrano (2004) en su estudio de las finales con *para*. Efectivamente, sabemos que nuestras construcciones tienen un comportamiento distinto según la variante geográfica (portugués europeo vs. brasileño vs. africano; español del Caribe vs. peninsular); puede haber diferencias en escala geográfica menor también (por ejemplo las variantes del norte de Portugal vs. otras variantes). La literatura sugiere, además, diferencias en cuanto al género y al registro hablado o escrito. Será, pues, un reto determinar el equilibrio entre la influencia de este tipo de factores y la de los factores lingüísticos que hemos descrito en esta tesis.

Por lo que respecta al Inf Fl, ya sugerimos algunas pistas en las conclusiones del Capítulo 6. Yendo más lejos, se podría verificar si los mismos principios rigen el uso del Inf Fl en otros contextos de competencia con el Inf NFL, como en las posiciones adnominales (*a ideia de eles fazerem isso*), las construcciones causativas y perceptivas (*vê os irmãos brincarem*), etc. ¿Será que en estos contextos también intervienen los principios de clausalidad/verbalidad, autonomía (por definición menor que en las adverbiales) y accesibilidad del S_{Inf} (por definición muy alta en las causativas y perceptivas)? El estudio de Enghels y Vanderschueren (2009) sugiere que por lo menos la clausalidad/verbalidad tiene un papel dominante.

En lo que concierne a los datos empíricos del IcS, cabe verificar el conjunto de factores mediante análisis estadísticos multifactoriales adecuados (por ejemplo un análisis de correspondencia múltiple) y determinar en qué medida los distintos factores se interrelacionan. Se podría ampliar el corpus con datos de otros géneros, específicamente de lengua hablada, investigar a fondo otros conectores adverbiales en distintos dominios semánticos, etc. Asimismo, sería interesante examinar nuestros resultados mediante un corpus de traducciones, que puede formar una valiosa complementación del estudio mediante corpus comparables y generar nuevas preguntas (Enghels y Jansegers en prensa, Goethals 2010, Vanderschueren 2010). Por lo demás, también podría buscarse más evidencia mediante técnicas experimentales de la psicolingüística. Podría medirse si las construcciones de IcS semejantes en ambas lenguas requieren el mismo esfuerzo de procesamiento. Nuestra previsión es que los IcS portugueses serán reconocidos e interpretados mucho más fácil y rápidamente que los españoles, dado el carácter muy marcado en español, frente al carácter menos marcado y la relativa frecuencia de la construcción en portugués.

Queda por hacer un estudio semántico más profundo de los diversos conectores en cuanto al aporte semántico de las finitas frente a las infinitivas. Esto permitiría aclarar qué razones y contextos semánticos llevan precisamente al uso de la completiva finita en portugués cuando también se puede dar un IcS. Concretamente, cabe verificar en qué medida interviene la complejidad de la cláusula y el vínculo semántico más diverso en el caso de las finitas introducidas por una conjunción (tal como nos sugiere Vesterinen 2011).

Bibliografía

- Achard, Michel (1998). *Representation of cognitive structures. Syntax and semantics of French sentential complements*. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Acuña Fariña, Carlos (2009). The psycholinguistics of agreement in English and Spanish: a tutorial overview. *Lingua* 119, 389-424.
- Ahern, Aoife (2008). *El subjuntivo: contextos y efectos*. Madrid: Arco/Libros.
- Alarcos Llorach, Emilio (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Albesprit, Jean (2003). Sujet et agentivité en anglais. In Jean-Marie Merle (ed.), *Le sujet* 125-136. París: Ophrys.
- Alcina Franch, Juan y Bleca, José Manuel (1975). *Gramática española*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Altenberg, Bengt (1987). Causal ordering strategies in English conversation. In James Monaghan (ed.), *Grammar in the Construction of Texts* 50-64. Londres: Francis Pinter.
- Ariel, Mira (1990). *Accessing noun-phrase antecedents*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Ariel, Mira (1991). The function of accessibility in a theory of grammar. *Journal of Pragmatics* 16, 443-463.
- Ariel, Mira (1994). Interpreting anaphoric expressions: a cognitive versus a pragmatic approach. *Journal of Linguistics* 30, 3-42.
- Ariel, Mira (1996). Referring expressions and the +/- coreference distinction. In Thorstein Fretheim y Jeanette K. Gundel (eds.), *Reference and referent accessibility* 13-35. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Ariel, Mira (2001). Accessibility theory: an overview. In Ted Sanders, Joost Schilperoord y Wilbert Spooren (eds.), *Text Representation: Linguistic and psycholinguistic aspects* 29-87. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Athanasiadou, Angeliki, Canakis, Costas y Cornillie, Bert (eds.) (2006). *Subjectification: various paths to subjectivity*. Pages. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Azpiazú, Susana (2004). *Las estrategias de nominalización*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Baayen, Rolf Harald (2008). *Analyzing linguistic data. A practical introduction to statistics using R*. Cambridge: Cambridge UP.
- Bello, Andrés y Cuervo, Rufino J. (1970). *Gramática de la lengua castellana. Edición completa, esmeradamente revisada; corregida y aumentada con un prólogo y frecuentes observaciones de Niceto Alcalá-Zamora y Torres*. Buenos Aires: Editorial Sopena Argentina S.A.
- Bisang, Walter (2001). Finite vs. non-finite languages. In Martin Haspelmath, Ekkehard König, Wulf Oesterreicher y Wolfgang Raible (eds.), *Language typology and language universals* 1400-1413. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Bisang, Walter (2007). Categories that make finiteness: discreteness from a functional perspective and some of its repercussions. In Irina Nikolaeva (ed.), *Finiteness. Theoretical and empirical foundations* 115-137. Oxford: Oxford UP.

- Blühndorn, Hardarik (2008). Subordination and coordination in syntax, semantics and discourse: Evidence from the study of connectives. In Cathrine Fabricius-Hansen y Wiebke Ramm (eds.), *'Subordination' versus 'Coordination' in sentence and text. A cross-linguistic perspective* 59-85. Amsterdam: John Benjamins.
- Bolinger, Dwight (1977). *Meaning and Form*. Londres/Nueva York: Longman.
- Borrego, Jesús, Asencio, José Jesús Gómez y Prieto, E. (1989³). *El subjuntivo. Valores y usos*. Madrid: Sociedad general española de librería.
- Bosque, Ignacio (2002). *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Bosson, Georg (1998). Le marquage différentiel de l'objet dans les langues de l'Europe. In Jack Feuillet (ed.), *Actance et valence dans les langues de l'Europe* 193-257. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Bottari, P. (1992). Structural Representations of the Italian Nominal Infinitive. In E. Fava (ed.), *Proceedings of the XVII Meeting of Generative Grammar* 71-96. Turin: Rosenberg & Sellier.
- Brakel, Arthur (1980). Infinitives, subjects, word order, and case in Portuguese and Spanish. *Hispania* 63, 85-91.
- Bybee, Joan (2001). Main clauses are innovative, subordinate clauses are conservative. Consequences for the nature of constructions. In Joan Bybee y Michael Noonan (eds.), *Complex Sentences in Grammar and Discourse. Essays in Honor of Sandra A. Thompson* 1-17. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Câmara, Jr. Joaquim Mattoso (1970). *Estrutura da língua portuguesa*. Petrópolis, RJ: Editora Vozes Ltda.
- Carreira, Maria Helena Araújo y Boudoy, Maryvonne (2003). *Pratique du portugais de A à Z*. París: Hatier.
- Carrera de la Red, Micaela y Rodrigues, José Maria (2006). Las equivalencias en español del infinitivo flexionado portugués: una perspectiva contrastiva. *Boletín de Linguística* 18, 63-101.
- Castañeda Castro, Alejandro (2004). Una visión cognitiva del sistema temporal y modal del verbo en español. In José Luis Cifuentes Honrubia y Carmen Marimón Llorca (eds.), *Estudios de lingüística: El verbo* 55-71. Alicante: Universidad de Alicante.
- Chafe, Wallace (1976). Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics, and point of view. In Charles Li (ed.), *Subject and Topic* 25-55. Nueva York/San Francisco/Londres: Academic Press.
- Chafe, Wallace (1984). How people use adverbial clauses. In Claudia Brugman y Monica Macauley (eds.), *Proceedings of the 10th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* 437-449. Berkeley: Berkeley Linguistics Society.
- Chafe, Wallace (1987). Cognitive constraints on information flow. In Russel S. Tomlin (ed.), *Coherence and Grounding in Discourse* 21-52. Amsterdam: John Benjamins.
- Charolles, Michel (2003). De la topicalité des adverbiaux détachés en tête de phrase. *Travaux de Linguistique* 47, 11-48.
- Charolles, Michel y Péry-Woodley, Marie-Paule (2005). Introduction. *Langue Française* 148, 3-8.
- Charolles, Michel y Prévost, Sophie (2003). Présentation. *Travaux de Linguistique* 47, 7-9.
- Charolles, Michel y Vigier, Denis (2005). Les adverbiaux en position préverbale: portée cadrative et organisation des discours. *Langue Française* 148, 9-30.
- Chomsky, Noam (1981). *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris.
- Chomsky, Noam (1982). *Some concepts and consequences of the theory of government and binding*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Comrie, Bernard (1976). *Aspect: An introduction to the study of verbal aspect and related problems*. Cambridge: Cambridge UP.
- Comrie, Bernard (1989). *Language universals and linguistic typology. Syntax and morphology*. Oxford: Basil Blackwell.
- Costa, João (2001). Postverbal subjects and agreement in unaccusative contexts in European Portuguese. *The Linguistic Review* 18, 1-17.
- Crawley, Michael J. (2007). *The R book*. West Sussex: Wiley and Sons.
- Cristofaro, Sonia (2003). *Subordination*. Oxford: Oxford UP.
- Cristofaro, Sonia (2007). Deconstructing categories: finiteness in a functional-typological perspective. In Irina Nikolaeva (ed.), *Finiteness. Theoretical and empirical foundations* Oxford: Oxford UP.

- Cristofaro, Sonia (2008). Asymmetric events, subordination, and grammatical categories. In Barbara Lewandowska-Tomaszczyk (ed.), *Asymmetric Events* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Croft, William (2001). *Radical Construction Grammar: Syntactic theory in typological perspective*. Oxford: Oxford UP.
- Croft, William (2003). *Typology and universals*. Cambridge: Cambridge UP.
- Cuenca, Maria Josep y Hilferty, Joseph (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- Cunha, Celso y Cintra, Lindley (1984). *Nova gramática do português contemporâneo*. Lisboa: Edições João Sá da Costa.
- Dagnac, Anne (2003). L'interprétation de PRO dans les infinitives circonstanciées: quelques pistes de recherche. In Jean-Marie Merle (ed.), *Le Sujet* 159-172. Paris: Ophrys.
- Danckaert, Lieven (2011). On the left periphery of Latin embedded clauses. Gante: Universiteit Gent.
- Davies, Mark (2003). Diachronic Shifts and Register Variation with the "Lexical Subject of Infinitive" Construction. (Para yo hacerlo). In Silvina Montrul y Francisco Ordóñez (eds.), *Linguistic Theory and Language Development in Hispanic Languages* 13-29. Somerville, MA: Cascadilla Press.
- Dayton, C. Mitchell (1992). Logistic Regression Analysis.
[http://bus.utk.edu/stat/datamining/Logistic%20Regression%20Analysis%20\(Dayton\).pdf](http://bus.utk.edu/stat/datamining/Logistic%20Regression%20Analysis%20(Dayton).pdf)
- De Cuypere, Ludovic (2008). *Limiting the iconic*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- De Cuypere, Ludovic y Willems, Klaas (2008). Introduction. Naturalness and iconicity in language. In Klaas Willems y Ludovic De Cuypere (eds.), *Naturalness and iconicity in language* 1-23. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- De Miguel, Elena (1996). Nominal infinitives in Spanish: An aspectual constraint. *Canadian Journal of Linguistics* 41, 29-53.
- De Miguel, Elena (1999). El aspecto léxico. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 2977-3060. Madrid: Espasa Calbe.
- De Miguel, Elena y Fernández Lagunilla, Marina (2000). El operador aspectual 'se'. *Revista Española de Lingüística* 30, 13-43.
- De Miguel, Elena y Fernández Lagunilla, Marina (2004). Un enfoque subeventivo de la relación entre predicados secundarios y adverbios de manera. *Revue Romane* 39, 24-44.
- Declerck, Renaat (1979). Tense and modality in English before-clauses. *English Studies* 60, 720-744.
- Defrancq, Bart (2005). L'interrogative enchâssée. Bruxelles: DeBoeck/Duculot.
- Defrancq, Bart (2006). Etudier une évolution linguistique en ligne: *n'importe et peu importe*. *Le Français moderne* 74, 159-182.
- Delbecq, Nicole (1987). *Problèmes et méthodes de l'étude de la variation syntaxique. Le cas de la position du sujet en espagnol*. Lovaina: Universitaire Pers Leuven.
- Delbecq, Nicole (1994). Por et/ou para: Des Relations entre causalité et finalité dans la phrase espagnole. *Revue de Linguistique Romane* 58, 367-386.
- Delbecq, Nicole y Lamiroy, Béatrice (1999). La subordinación sustantiva: Las subordinadas enunciativas en los complementos verbales. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 1965-2081. Madrid: Espasa Calpe.
- DeMello, George (1995a). Expresión impersonal + "para" + persona + infinitivo: 'es importante para Juan estudiar'. *Estudios Filológicos* 30, 57-68.
- DeMello, George (1995b). Preposicion + sujeto + infinitivo: "Para yo hacerlo". *Hispania* 78, 825-836.
- Demol, Annemie (2007a). Accessibility Theory applied to French: The case of il and celui-ci. *Folia Linguistica* 41, 1-35.
- Demol, Annemie (2007b). Les anaphoriques celui-ci et il : étude des facteurs qui déterminent leur choix. Gante: Universidad de Gante.
- Demol, Annemie (2010). *Les pronoms anaphoriques il et celui-ci*. Bruselas: De Boeck Duculot.
- Demonte, Violeta y Varela, Soledad (1997). Los infinitivos nominales eventivos del español. *Signo y Seña* 7, 123-154.
- De Sutter, Gert (2005). Rood, groen, corpus! Een taalgebruiksgebaseerde analyse van woordvolgordevariatie in tweeledige werkwoordelijke eindgroepen. Lovaina: Katholieke Universiteit Leuven.

- Di Tullio, Ángela (2001). El infinitivo nominal y la lectura de manera: una cuestión de combinación. *Anales del Instituto de Lingüística de la Universidad de Cuyo* XXII-XXIII, 97-113.
- Diessel, Holger (2005). Competing motivations for the ordering of main and adverbial clauses. *Linguistics* 43, 449-470.
- Diessel, Holger (2008). Iconicity of sequence. A corpus-based analysis of the positioning of temporal adverbial clauses in English. *Cognitive Linguistics* 19, 457-482.
- Diez, Friedrich (1881). *Grammatik der romanischen Sprachen*. Bonn: Eduard Weber.
- Dik, Simon C. (1978). *Functional Grammar*. Amsterdam: North-Holland.
- Dik, Simon C. (1989). *The theory of Functional Grammar. Part I: The structure of the clause*. Dordrecht/Providence RI: Foris Publications.
- Dik, Simon, Hengeveld, Kees, Vester, Elseline y Vet, Co (1990). The hierarchical structure of the clause and the typology of adverbial satellites. In Jan Nuyts, A. Machtelt Bolkestein y Co Vet (eds.), *Layers and Levels of Representation in Language Theory: A Functional View* 25-70. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Dixon, Rober M.W. (1979). Ergativity. *Language* 55, 59-138.
- Dowty, David (1991). Thematic protores and argument selection. *Language* 67, 547-619.
- Dowty, David R. (1979). *Word meaning and Montague grammar: the semantics of verbs and time in generative semantics and in Montague's PTQ*. Dordrecht: Reidel.
- Dryer, Matthew S. (1997). Are grammatical relations universal? In Joan Bybee, John Haiman y Sandra A. Thompson (eds.), *Essays on language function and language type* 115-143. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- DuBois, John W. (1985). Competing motivations. In John Haiman (ed.), *Iconicity in syntax* Amsterdam: John Benjamins.
- Dunning, Ted (1993). Accurate methods for the statistics of surprise and coincidence. *Computational Linguistics* 19, 61-74.
- Enghels, Renata (2007). *Les modalités de perception visuelle et auditive : différences conceptuelles et répercussions sémantico-syntaxiques en espagnol et en français*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Enghels, Renata y Jansegers, Marlies (En prensa). On the cross-linguistic equivalence of 'sentir(e)' in Romance languages: a contrastive study in semantics.
- Enghels, Renata y Vanderschueren, Clara (2009). La construcción infinitiva tras verbos de percepción visual y auditiva: Un análisis comparativo entre el portugués y el español. *Revue Romane* 44, 25-46.
- Enghels, Renata y Vanderschueren, Clara (2011). La expresión del causado en la factitiva con dejar/deixar : un análisis comparativo español-portugués In Eva Lavric, Wolfgang Pöckl y Florian Schallhart (eds.), *Comparatio delectat : Akten der VI. Internationalen Arbeitstagung zum romanisch-deutschen und innerromanischen Sprachvergleich* 623-636. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Fabricius-Hansen, Cathrine y Ramm, Wiebke (eds.) (2008). 'Subordination' versus 'coordination' in sentence and text: A cross-linguistic perspective. Pages. Amsterdam: John Benjamins.
- Fauconnier, Gilles (1984). *Espaces mentaux: aspects de la construction des sens dans les langues naturelles*. París: Editions de Minuit.
- Fauconnier, Stefanie (2011). Involuntary agent constructions are not directly linked to reduced transitivity. *Studies in Language* 35, 311-336.
- Fernández Lagunilla, Marina (1987). Los infinitivos con sujetos léxicos en español. In Violeta Demonte y Marina Fernández Lagunilla (eds.), *Sintaxis de las lenguas románicas* 125-147. Madrid: Arquero.
- Fernández Lagunilla, Marina (1999). Las construcciones de gerundio. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3443-3503. Madrid: Espasa Calpe.
- Fernández Lagunilla, Marina y Anula Rebollo, Alberto (1995). Procesos de filtrado de rasgos categoriales en la sintaxis. Los infinitivos y la legitimación del caso nominativo. In Violeta Demonte (ed.), *Gramática del Español (monografía de la Nueva Revista de Filología Hispánica)* 471-530. México: El Colegio de México.

- Fernández Leborans, María Jesús (1999). El nombre propio. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 1. *Sintaxis básica de las clases de palabras*. Madrid: Espasa Calpe.
- Fernández Soriano, Olga (1999). El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 1209-1273. Madrid: Espasa Calpe.
- Fillmore, Charles J. (1968). The case for case. In Emmon Bach y Robert T. Harms (eds.), *Universals in Linguistic Theory* 1-88.
- Fillmore, Charles J. (1977). The case for case reopened. In Peter Cole y Jerrold M. Sadock (eds.), *Syntax and semantics. Grammatical relations* 59-81. Nueva York: Academic Press.
- Fillmore, Charles J. (1985). Frames and the semantics of understanding. *Quaderni di Semantica* 6, 222-254.
- Ford, Cecilia E. (1993). *Grammar in interaction. Adverbial clauses in American English conversations*.
- Galán Rodríguez, Carmen (1999). La subordinación causal y final. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3597-3642. Madrid: Espasa Calpe.
- García Fernández, Luis (1999). Los complementos adverbiales temporales: la subordinación temporal. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3129-3208. Madrid: Espasa Calpe.
- García Fernández, Luis (2000). *La gramática de los complementos temporales*. Madrid: Visor Libros.
- García, Serafina (1996). *Las expresiones causales y finales*. Madrid: Arco/Libros.
- Gärtner, Eberhard (1998). *Grammatik der portugiesischen Sprache* Tübingen: Niemeyer.
- Gaviño Rodríguez, Victoriano (2009). *La finalidad como función lingüística*. Oviedo: Septem ediciones.
- Gawelko, Marek (2005). Sujet syntaxique de l'infinitif en espagnol et en portugais. *Verba, Anuario Gallego de Filología* 32, 7-23.
- Geeraerts, Dirk (2006). Introduction. A rough guide to Cognitive Linguistics. In Dirk Geeraerts (ed.), *Cognitive linguistics: basic readings* 1-28. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Gili y Gaya, Samuel (1964). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Spes, S.A.
- Givón, Talmy (1976). Topic, pronoun and grammatical agreement. In Charles Li (ed.), *Subject and topic* 149-188. Nueva York/San Francisco/Londres: Academic Press.
- Givón, Talmy (1980). Binding hierarchy and the typology of complements. *Studies in Language* 4, 333-377.
- Givón, Talmy (1981). Typology and functional domain. *Studies in Language* 5, 163-83.
- Givón, Talmy (1982). Logic vs. pragmatics with human language as the referee. Toward an empirically viable epistemology. *Journal of Pragmatics* 6, 81-133.
- Givón, Talmy (1983). Topic continuity in discourse: an introduction. In Talmy Givón (ed.), *Topic continuity in discourse. A quantitative cross-language study* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Givón, Talmy (1987). Beyond foreground and background. In Russel Tomlin (ed.), *Coherence and grounding in discourse* 175-188. Amsterdam: John Benjamins.
- Givón, Talmy (1991). Isomorphism in the grammatical code: cognitive and biological considerations. *Studies in Language* 15, 85-114.
- Givón, Talmy (2001a). *Syntax: An introduction, Vol. I*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Givón, Talmy (2001b). *Syntax: An introduction, Vol. II*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Glynn, Dylan (2010). Testing the hypothesis: Objectivity and verification in usage-based Cognitive Semantics. In Dylan Glynn y Kerstin Fischer (eds.), *Quantitative methods in cognitive semantics: corpus-driven approaches* 239-269. Berlín/ Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Goethals, Patrick (1998). Las preposiciones POR y PARA y el uso del infinitivo. In Nicole Delbecque y Christian De Paepe (eds.), *Estudios en honor del profesor Josse De Kock* 267-277. Lovaina: Leuven University Press.
- Goethals, Patrick (2002). *Las conjunciones causales explicativas españolas como, ya que, pues y porque. Un estudio semiótico-lingüístico*. Lovaina: Peeters.
- Goethals, Patrick (2010). Using translation corpora as a discovery procedure. The case of discourse deictic retrospective labelling. In Isabel Moskowich, Begoña Crespo, Inés Lareo & Paula Lojo

- (eds.), *Language Windowing through Corpora. Visualización del lenguaje a través de corpus* 335-346. La Coruña: Universidad de la Coruña.
- Goldberg, Adele E. y Bencini, Giulia (2005). Support from language processing for a constructional approach to grammar. In Andrea Tyler, Mari Takada, Kim Yiyoun y Diana Marinova (eds.), *Language in use: Cognitive and usage-based approaches to language and language learning* Georgetown: Georgetown UP.
- Gómez Torrego, Leonardo (1999a). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.
- Gómez Torrego, Leonardo (1999b). Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3323-3389. Madrid: Espasa-Calpe.
- Gondar, Francisco García (1978). *O infinitivo conxugado en galego*. (Anexo 13 de *Verba*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Greenberg, Joseph H. (1966). Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements. In Joseph H. Greenberg (ed.), *Universals of language* 73-113. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Gries, Stefan Th. (2003). *Multifactorial analysis in corpus linguistics. A study of particle placement*. Nueva York/Londres: Continuum.
- Gries, Stefan Th. (2009). *Statistics for linguistics with R. A practical introduction*. Berlín: Mouton De Gruyter.
- Gries, Stefan Th. y Wulff, Stefanie (2012). Regression analysis in translation studies. In Michael P. Oakes y Ji Meng (eds.), *Quantitative methods in corpus-based translation studies: a practical guide to descriptive translation research* 35-52. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Grondelaers, Stefan, Brysbaert, Marc, Speelman, Dirk y Geeraerts, Dirk (2002). 'Er' als accessibility marker: on- en offline evidentie voor een procedurele interpretatie van presentatieve zinnen. *Gramma/TTT* 9, 1-22.
- Grondelaers, Stefan, Speelman, Dirk y Carbonez, An (2001). Regionale variatie in de postverbale distributie van presentatief *er*. *Neerlandistiek.nl*. <http://www.neerlandistiek.nl/01.04/>
- Grondelaers, Stefan, Geeraerts, Dirk y Speelman, Dirk (2007). A case for a Cognitive corpus linguistics. In Monica Gonzalez-Marquez, Irene Mittelberg, Seana Coulson y Michael J. Spivey (eds.), *Methods in cognitive linguistics* 149-169. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Grondelaers, Stefan, Speelman, Dirk, Drieghe, Denis, Brysbaert, Marc y Geeraerts, Dirk (2009). Introducing a new entity into discourse: Comprehension and production evidence for the status of Dutch *er* "there" as a higher-level expectancy monitor. *Acta Psychologica* 130, 153-160.
- Grosz, Barbara J. y Sidner, Candace L. (1986). Attention, intention and the structure of discourse. *Computational Linguistics* 12, 175-204.
- Gundel, Jeanette K., Hedberg, Nancy y Zacharski, Ron (1993). Cognitive Status and the Form of Referring Expressions in Discourse. *Language* 62, 274-307.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997a). *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco/Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997b). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco/Libros.
- Haegeman, Liliane (1985). *Subordinating conjunctions and X'-syntax*. (Studia Germanica Gandensia. Haegeman, Liliane (1991). *Introduction to Government and Binding theory*. Oxford: Blackwell.
- Haiman, John (1978). Conditionals are topics. *Language* 54, 565-589.
- Haiman, John (1980). The iconicity of grammar: isomorphism and motivation. *Language* 56, 515-540.
- Haiman, John (1983). Iconic and economic motivation. *Language* 59, 781-819.
- Haiman, John (1985a). *Iconicity in Syntax*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Haiman, John (1985b). *Natural syntax*. Cambridge: Cambridge UP.
- Haiman, John y Thompson, Sandra A. (1984). "Subordination" in universal grammar. *Proceedings of the 10th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* 510-523. Berkeley: Berkeley Linguistics Society.
- Hallebeek, Jos (2002). La posición del sujeto en la proposición subordinada. *Neophilologus* 86, 225-248.
- Halliday, M.A.K. y Matthiessen, Christian (2004). *An introduction to functional grammar*. Londres/Nueva York: Oxford UP.

- Halliday, Michael A.K. (1985). *An introduction to functional grammar*. Londres: Edward Arnold.
- Hampejs, Zdenek (1959). Alguns problemas do infinito conjugado no português. *Boletim de Filologia* 18, 177-194.
- Harrell, Frank E. Jr (2001). *Regression modelling strategies. With applications to linear models, logistic regression, and survival analysis*. Nueva York: Springer.
- Haspelmath, Martin (1985). The converb as a cross-linguistically valid category. In Martin Haspelmath y Ekkehard König (eds.), *Converbs in Cross-Linguistic Perspective* 1-55. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Haspelmath, Martin (2008). Frequency vs. iconicity in explaining grammatical asymmetries. *Cognitive Linguistics* 19, 1-33.
- Hasselgård, Hilde (2010). *Adjunct adverbials in English*. Cambridge: Cambridge UP.
- Hawkins, John A. (1990). A parsing theory of word order universals. *Linguistic Inquiry* 21.
- Heinämäki, Orvokki (1974). Semantics of English temporal connectives. Texas: Universidad de Texas.
- Hengeveld, Kees (1998). Adverbial clauses in the languages of Europe. In Johan van der Auwera (ed.), *Adverbial Constructions in the Languages of Europe* 335-419. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Hernanz, María Lluïsa (1999). El infinitivo. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 2197-2356. Madrid: Espasa Calpe.
- Heyvaert, Liesbet (2003). *A cognitive-functional approach to nominalization in English*. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Hopper, Paul y Thompson, Sandra A. (1980). Transitivity in grammar and discourse. *Language* 56, 251-299.
- Hopper, Paul y Thompson, Sandra A. (1984). The discourse basis for lexical categories in universal grammar. *Language* 60, 703-752.
- Hopper, Paul y Thompson, Sandra A. (1985). The iconicity of the universal categories 'noun' and 'verbs'. In John Haiman (ed.), *Iconicity in Syntax* 151-183. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Horie, Kaoru y Comrie, Bernard (2000). Introduction. In Kaoru Horie (ed.), *Complementation* 1-10. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Hundertmark-Santos Martins, Maria Teresa (1982). *Portugiesische Grammatic*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Jakobson, Roman (1971). Quest for the essence of language. In Roman Jakobson (ed.), *Selected writings, vol. II* Den Haag: Mouton.
- Janda, Laura A., Nessel, Tore y Baayen, Harald R. (2010). Capturing correlational structure in Russian paradigms: A case study in logistic mixed-effects modeling. *Corpus Linguistics and Linguistic Theory* 6, 29-48.
- Jansegers, Marlies y Vanderschueren, Clara (2010). El infinitivo flexionado gallego: ¿entre portugués y castellano? *Revue de Linguistique Romane* 74, 415-441.
- Joseph, Brian D. (2009 [1983]). *The synchrony and diachrony of the Balkan infinitive. A study in areal, general, and historical linguistics*. Cambridge: Cambridge UP.
- Just, Marcel Adam, Carpenter, Patricia A. y Wolley, Jacqueline D. (1982). Paradigms and processes in reading comprehension. *Journal of Experimental Psychology: General* 111, 228-238.
- Kamp, Hans y Reyle, Uwe (1993). *From discourse to logic*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Keenan, Edward (1971). Two kinds of presupposition in natural language. In Charles J. Fillmore y Terence Langendoen (eds.), *Studies in Linguistic Semantics* 44-52. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston.
- Keenan, Edward L. (1976). Towards a universal definition of "subject". In Charles Li (ed.), *Subject and topic* 303-333. Nueva York/San Francisco/Londres: Academic Press.
- Keuleers, Emmanuel, Diependaele, Kevin y Brysbaert, Marc (2010). Practice Effects in Large-Scale Visual Word Recognition Studies: A Lexical Decision Study on 14,000 Dutch Mono- and Disyllabic Words and Nonwords. *Frontiers in Language Sciences* 1, 1-15.
- Kleiber, George (1994). *Anaphores et pronoms*. Louvain-la-Neuve: Duculot.

- König, Ekkehard y van der Auwera, Johan (1988). Clause integration in German and Dutch conditionals, concessive conditionals, and concessives. In John Haiman y Sandra A. Thompson (eds.), *Clause combining in grammar and discourse* 101-133. Amsterdam: John Benjamins.
- Koopman, Hilda y Sportiche, Dominique (1991). The position of subjects. *Lingua* 85, 211-258.
- Kortmann, Bernd (1997). *Adverbial subordination. A typology and history of adverbial subordinators based on European languages*. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Kortmann, Bernd (1998). Adverbial subordinators in the languages of Europe. In Johan Van der Auwera (ed.), *Adverbial Constructions in the Languages of Europe* 457-561. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Koster, Jan y May, Robert (1982). On the constituency of infinitives. *Language* 58, 116-143.
- Kovacci, Ofelia (1972). Modificadores de modalidad. *Románica* 5, 177-190.
- Kovacci, Ofelia (1982-83). Cuatro clases de modificadores causales con *porque*. *Letras* VI-VII, 107-116.
- Kuno, Susumo y Takami, Ken-ichi (2004). *Functional constraints in grammar: On the unergative-unaccusative distinction*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Laca, Brenda (1999). Presencia y ausencia de determinante. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 1. Sintaxis básica de las clases de palabras* 891-929. Madrid: Espasa Calpe.
- Lahousse, Karen (2003). La complexité de la notion de topique et l'inversion du sujet nominal. *Travaux de Linguistique* 47, 111-136.
- Lahousse, Karen (2007). Specificational sentences and word order in Romance: an functional analysis. *Folia Linguistica* 41, 357-404.
- Lakoff, George (1987). *Women, fire and dangerous things: What categories reveal about the mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lambrecht, Knud (1994). *Information Structure and Sentence Form: Topic, Focus, and the Mental Representations of Discourse Referents*. (Cambridge Studies in Linguistics (CSL): 71, Cambridge: Cambridge UP.
- Langacker, Ronald W. (1985). Observations and speculations on subjectivity. In John Haiman (ed.), *Iconicity in Syntax* 109-150. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Langacker, Ronald W. (1990). Subjectification. *Cognitive Linguistics* 1, 5-38.
- Langacker, Ronald W. (1995). *Foundations of Cognitive Grammar. Vol I. Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford UP.
- Langacker, Ronald W. (1996). *Foundations of Cognitive Grammar. Vol II. Descriptive Application*. Stanford: Stanford UP.
- Langacker, Ronald W. (2006). Subjectification, grammaticization, and conceptual archetypes. In Angeliki Athanasiadou, Costas Canakis y Bert Cornillie (eds.), *Subjectification : various paths to subjectivity* Berlín: Mouton de Gruyter.
- Langacker, Ronald W. (2008). Subordination in cognitive grammar. In Barbara Lewandowska-Tomaszczyk (ed.), *Asymmetric Events* 137-149. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Lapesa, Rafael (1978). Sobre dos tipos de subordinación causal. *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach, vol. III* 173-205. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Lazard, Gilbert (1984). Actance variations and categories of the object. In Frans Plank (ed.), *Objects. Towards a theory of grammatical relations* 262-292. Londres: Academic Press.
- Lazard, Gilbert (2003). Le sujet en perspective interlinguistique. In Jean-Marie Merle (ed.), *Le sujet* 15-28. París: Ophrys.
- Lazard, Gilbert (2008). Nouvelles remarques au sujet du sujet. *Bulletin de la Société de linguistique de Paris* CIII, 117-128.
- Lehmann, Christian (1988). Towards a typology of clause linkage. In John Haiman y Sandra A. Thompson (eds.), *Clause combining in grammar and discourse* 181-225. Amsterdam: John Benjamins.
- Lehmann, W.P. (1976). From topic to subject in Indo-European. In Charles Li (ed.), *Subject and Topic* 445-456. Nueva York/San Francisco/Londres: Academic Press.
- Lenz, Rodolfo (1935). *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Filología Española.

- Leonetti Jungl, Manuel (1999). El artículo. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 787-890. Madrid: Espasa-Calpe.
- Levin, Beth y Rappaport Hovav, Malka (1995). *Unaccusativity: at the syntax-lexical semantics interface*. (Linguistic inquiry monographs, Cambridge: MIT press.
- Levinson, Stephen (1983). *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge UP.
- Levinson, Stephen C. (1987). Pragmatics an the grammar of anaphora: a partial pragmatic reduction of Binding and Control phenomena. *Journal of Linguistics* 23, 379-434.
- Levinson, Stephen C. (1991). Pragmatic reduction of the Binding Conditions revisited. *Journal of Linguistics* 27, 107-161.
- Li, Charles N. y Thompson, Sandra A. (1976). Subject and topic: A new typology of language. In Charles Li (ed.), *Subject and Topic* 457-489. Nueva York/San Francisco/Londres: Academic Press.
- Lipsky, John (1991). In search of the Spanish personal infinitive. In Dieter Wanner y Douglas Kibbie (eds.), *New analyses in Romance linguistics, papers from the XVIII Linguistic Symposium on Romance Languages* 201-20. Amsterdam: John Benjamins.
- Lipsky, John (1994). *Latin American Spanish*. Londres/Nueva York: Longman.
- Lobo, Maria (2003). Aspectos da sintaxe das orações subordinadas adverbiais do português. Tesis doctoral. Lisboa: Universidade Nova de Lisboa.
- Longacre, Robert E. (1979). The paragraph as a grammatical unit. In Talmy Givón (ed.), *Syntax and semantics, vol. 12: Discourse and syntax* 115-134. Nueva York: Academic Press.
- Lord, Carol (2001). Are subordinate clauses more difficult? In Joan Bybee y Michael Noonan (eds.), *Complex Sentences in Grammar and Discourse. Essays in Honor of Sandra A. Thompson* 223-233. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Lucas Fortea, Rosa María y Tordera Yllescas, Juan Carlos (2005-2006). El infinitivo y su ¿sujeto? *Anuario de lingüística hispánica* 21-22, 185-198.
- Luján, Marta (1999). Expresión y omisión del pronombre personal. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* 1275-1315. Madrid: Espasa Calpe.
- Luque Durán, Juan D. (1973). *Las Preposiciones. I. Valores generales*. Madrid: Sociedad General Española de Librería.
- Lyons, John (1977). *Semantics*. Cambridge: Cambridge UP.
- Maas, Utz (2004). "Finite" and "nonfinite" from a typological perspective. *Linguistics* 42, 359-86.
- Macdonald, Maryellen C. y Thornton, Robert (2009). When language comprehension reflects production constraints: Resolving ambiguities with the help of past experience. *Memory & Cognition* 37, 1177-1186.
- Madeira, Ana Maria (1994). On the Portuguese Inflected Infinitive. *UCL Working Papers in Linguistics* 6, 179-203.
- Martin, John W. (1960). Remarks on the origin of the Portuguese Inflected Infinitive. *Words* 16, 337-343.
- Martin, John W. (1976). Tense, mood, and the 'inflected infinitive' in Portuguese. In Jürgen Schmidt-Radefeldt (ed.), *Readings in Portuguese linguistics* 1-61. Amsterdam/Nueva York/Oxford: North-Holland Publishing Company.
- Martín Zorraquino, María Antonia (1979). *Las construcciones pronominales en español*. Madrid: Gredos.
- Martínez, José Antonio (1994). *La oración compuesta y compleja*. Madrid: Arco/Libros.
- Martins, Ana Maria (2001). On the origin of the Portuguese inflected infinitive. A new perspective on an enduring debate. In Laurel J. Brinton (ed.), *Historical linguistics 1999: Selected papers from the 14th conference on historical linguistics* 207-222. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Matte Bon, Francisco (2009a). *Gramática comunicativa del español. De la lengua a la idea. Tomo I*. Madrid: Edelsa.
- Matte Bon, Francisco (2009b). *Gramática comunicativa del español. De la idea a la lengua. Tomo II*. Madrid: Edelsa.
- Matthiessen, Christian y Thompson, Sandra A. (1988). The structure of discourse and subordination. In John Haiman y Sandra A. Thompson (eds.), *Clause combining in grammar and discourse* 275-329. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

- Maurer, Theodoro Henrique Jr. (1968). *O infinito flexionado português. Estudo histórico-descritivo*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Mayerthaler, Willi, Fliedl, Günther y Winkler, Christian (1993). *Infinitivprominenz in europäischen Sprachen. 1: Die Romania (samt Baskisch)*. Tübingen: Narr.
- McNally, Louise (1998). Stativity and theticity. In Susan Rothstein (ed.), *Events and grammar* 293-307. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Meier, Harri (1954-55). Infinitivo flexional português e infinitivo personal español. *Boletín de Filología de Chile* 8, 267-291.
- Mendikoetxea, Amaya (1999a). Construcciones con se: medias, pasivas e impersonales In Ignacio Bosque y Violeta Demonte Barreto (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 1631-1722. Madrid: Espasa-Calpe.
- Mendikoetxea, Amaya (1999b). Construcciones inacusativas y pasivas. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 1575-1630. Madrid: Espasa-Calpe.
- Mensching, Guido (1998). Infinitivo con sujeto léxico en la historia de la lengua española. In Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y Javier Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, I-II* 597-610. Logroño: Universidad de la Rioja.
- Mensching, Guido (2000). *Infinitive constructions with specified subjects. A syntactic analysis of the Romance languages*. (Oxford Studies in Comparative Syntax, Oxford: Oxford UP.
- Merle, Jean-Marie (ed.) (2003a). *Le sujet. Actes du colloque Le sujet organisé à l'Université de Provence, les 27 et 28 septembre 2001*. Pages. París: Ophrys.
- Merle, Jean-Marie (2003b). Présentation. In Jean-Marie Merle (ed.), *Le sujet* 5-14. París: Ophrys.
- Meulleman, Machteld (2012). *Les localisateurs dans les constructions existentielles: approche comparée en espagnol, en français et en italien*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Meyer-Lübke, Wilhelm (1984). *Grammatik der romanischen Sprachen, vol. 2*. Leipzig: Fues.
- Miller, Gary D. (2003). Where do conjugated infinitives come from? *Diachronica* 20, 45-81.
- Mitchell, Don C. (1984). An evaluation of subject-paced reading tasks and other methods for investigating immediate processes in reading. In David E. Kieras y Marcel Adam Just (eds.), *New methods in reading comprehension research* 69-89. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Molho, Maurice (1959). Le problème de l'infinitif en portugais. *Bulletin Hispanique* 61, 26-73.
- Molho, Maurice (1975). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Moliner, María (2002). *Diccionario de uso del español. Segunda edición*. Madrid: Gredos.
- Morera Pérez, Marcial (1988). *Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de usos*. Puerto del Rosario: Cabildo insular de Fuerteventura.
- Moya Corral, Juan Antonio (1989). Coordinación e interordinación, dos relaciones conjuntivas. In J. Borrego Nieto, J.J. Gómez Asencio y L. Santos Río (eds.), *Philologica II. Homenaje a D. Antonio Llorente* 211-226. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Müller, Ana Lúcia (1996). A estrutura do sintagma nominal com argumentos genitivos. *Cadernos de estudos linguísticos* 31, 71-89.
- Næss, Åshild (2007). *Prototypical transitivity*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Narbona Jiménez, Antonio (1989). *Las subordinadas adverbiales impropias en español (I). Bases para su estudio*. Málaga: Editorial Librería Ágora.
- Narbona Jiménez, Antonio (1990). *Las subordinadas adverbiales impropias en español (II). (Causales y finales, comparativas y consecutivas, condicionales y concesivas)*. Málaga: Editorial Librería Ágora.
- Nikolaeva, Irina (ed.) (2007a). *Finiteness. Theoretical and empirical foundations*. Pages. Oxford: Oxford UP.
- Nikolaeva, Irina (2007b). Introduction. In Irina Nikolaeva (ed.), *Finiteness. Theoretical and empirical foundations* Oxford: Oxford UP.
- Ortega, Iván (2002). Overt subjects of infinitives in Spanish: Abstract agreement and the EPP. *Selected Proceedings of the 12th Annual Graduate and Professional Symposium on Hispanic and Luso-Brazilian Literature, Language and Culture at the University of Arizona* 21-28. Tucson, AZ: Departamento de español y portugués, Universidad de Arizona.

- Osborne, Bruce (1982). On the origin of the Portuguese Inflected Infinitive. In Anders Ahlqvist (ed.), *Papers from the 5th International Conference on Historical Linguistics* 243-248. Amsterdam: John Benjamins.
- Outeiral, Sara María Riveiro y Acuña Fariña, Carlos (2012). Agreement processes in English and Spanish: A completion study. *Functions of Language* 19 (1), 58-88.
- Padilla García, Xose A. (2005). *Pragmática del orden de palabras*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- Palmer, Frank R. (1994). *Grammatical roles and relations*. Cambridge: Cambridge UP.
- Palumbo, Giovanni y Roques, Gilles (2011). L'infinitif absolu passé. *Revue de Linguistique Romane* 75, 5-50.
- Pavón Lucero, María Victoria (1999). Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española, Vol. 1 (Sintaxis básica de las clases de palabras)* 565-655. Madrid: Espasa Calpe.
- Pavón Lucero, María Victoria (2012). *Estructuras sintácticas en la subordinación adverbial*. Madrid: Arco/Libros.
- Pérez Saldanya, Manuel (1999). El modo en las subordinadas relativas y adverbiales. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol I.* 3253-3322. Madrid: Espasa Calpe.
- Pérez Vázquez, Enriqueta (2007). *El infinitivo y su sujeto en español*. Bologna: Gedit Edizioni.
- Pérez Vázquez, Enriqueta y San Vicente, Félix (2005). Las formas verbales no flexionadas y su estandarización: el infinitivo. *MediAzione* 1, s.p.
- Perini, Mário A. (1977). *Gramática do infinitivo português*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Perlmutter, David M. (1976). Evidence for subject downgrading in Portuguese. In Jürgen Schmidt-Radefeldt (ed.), *Readings in Portuguese linguistics* 93-138. Amsterdam/Nueva York/Oxford: North-Holland Publishing Company.
- Perlmutter, David M. (1978). Impersonal passives and the unaccusative hypothesis. 157-189. *Proceedings of the 4th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*.
- Perlmutter, David M. (1982). Syntactic representation, syntactic levels and the notion of subject. In Pauline Jacobson y Geoffrey Pullum (eds.), *The nature of syntactic representation* 283-340. Dordrecht: Reidel.
- Perlmutter, David M. (ed.) (1983). *Studies in Relational Grammar*. Pages. Chicago: The University of Chicago UP.
- Piera, Carlos (1987). Sobre la estructura de las cláusulas de infinitivo. In Violeta Demonte y Marina Fernández Lagunilla (eds.), *Sintaxis de las lenguas románicas* 148-166. Madrid: Ediciones El Arquero.
- Pinheiro, José C. y Bates, Douglas M. (2000). *Mixed-effects models in S and S-PLUS*. Nueva York: Springer.
- Pires, Acrisio (2001). PRO, movement and binding in Portuguese. In Joaquim Camps y Caroline R. Wiltshire (eds.), *Romance Syntax, Semantics and their L2 Acquisition. Selected Papers from the 30th Linguistic Symposium on Romance Languages* Amsterdam: John Benjamins.
- Pires, Acrisio (2006). *The minimalist syntax of defective domains. Gerunds and infinitives*. Amsterdam: John Benjamins.
- Pöll, Bernhard (2007). On the licensing of overt subjects in Spanish infinitival clauses. *Probus* 19, 93-120.
- Porto Dapena, José Álvaro (1987). *El verbo y su conjugación*. Madrid: Arco/Libros.
- Porto Dapena, José Álvaro (1991). *Del indicativo al subjuntivo : valores y usos de los modos del verbo*. Madrid: Arco/Libros.
- Pountain, Chris (1995). Romance infinitives with overt subjects: a pragmatic approach. In Tom F. Earle y Nigel Griffin (eds.), *Portuguese, Brazilian and African Studies: Studies presented to Clive Willis on his retirement* 11-25. Warminster: Aris & Phillips.
- Pountain, Chris (1998). Learned syntax and the Romance languages: The accusative and infinitive construction with declarative verbs in Castilian. *Transactions of the Philological Society* 96, 159-201.
- Primus, Beatrice (1999). *Cases and thematic roles. Ergative, accusative and active*. Tübingen: Niemeyer.

- Prince, Ellen F. (1981). Toward a taxonomy of given-new information. In Peter Cole (ed.), *Radical Pragmatics* 223-255. Nueva York: Academic Press.
- Pustejovski, James (1991). The syntax of event structure. *Cognition* 41, 47-81.
- Quicoli, Antonio Carlos (1996). Inflection and parametric variation: Portuguese vs. Spanish. In Robert Freidin (ed.), *Current issues in comparative grammar* 46-80. Dordrecht: Kluwer.
- R Development Core Team (2011). R: A Language and Environment for Statistical Computing. Vienna, Austria: R Foundation for Statistical Computing. <http://www.R-project.org>
- RAE, Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- RAE, Real Academia Española (2009a). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología. Sintaxis I*. Madrid: Asociación de Academias de la Lengua Española; Espasa Libros (de esta edición).
- RAE, Real Academia Española (2009b). *Nueva gramática de la lengua española. Sintaxis II*. Madrid: Asociación de Academias de la Lengua Española; Espasa Libros (de esta edición).
- Ramírez, Carlos Julio (2003). The Spanish nominalized infinitives: A proposal for a classification. *Toronto Working Papers in Linguistics* 21, 117-133.
- Raposo, Eduardo (1987). Case theory and Infl-to-Comp: The inflected infinitive in European Portuguese. *Linguistic Inquiry* 18, 85-109.
- Rayson, Paul, Berridge, Damon y Francis, Brian (2004). Extending the Cochran rule for the comparison of word frequencies between corpora. In Gérard Purnelle, Cédric Fairon y Anne Dister (eds.), *Le poids des mots: Proceedings of the 7th International Conference on Statistical analysis of textual data* 926-936. Louvain-la-Neuve: Presses universitaires de Louvain.
- Rigau, Gemma (1995). The properties of the temporal infinitive constructions in Catalan and Spanish. *Probus* 7, 279-301.
- Rizzi, Luigi (1982). Lexical subjects in infinitives: Government, case and binding. In Luigi Rizzi (ed.), *Issues in Italian Syntax* 77-116. Dordrecht: Foris.
- Rodrigues, José Maria (1932). Sobre o uso do infinito impessoal e do pessoal em *Os Lusíadas*. *Boletim de Filologia* 1, 3-7, 177-184, vol. 2(1), 1-2.
- Rodríguez Espiñeira, María José (2004a). Infinitivos como complementos y como predicaciones secundarias. *Lecciones de sintaxis española* 111-161. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Rodríguez Espiñeira, María José (2004b). Nominalizaciones con infinitivo. *Lecciones de sintaxis española* 79-110. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Rodríguez González, Elisa (1995). La naturaleza morfosintáctica del infinitivo: ¿Verbo o sustantivo? In Victoriano Santana Sanjurjo, Ana Isabel Mendoza de Benito, Asunción Rodríguez Viera, Antonio Alcántara Manzano y José Carlos Morales Umpiérrez (eds.), *V Encuentro de Jóvenes Hispanistas, 25-27 de octubre de 1995* 69-74. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Rodríguez Ramalle, Teresa María (2005). *Manual de Sintaxis del Español* Madrid: Castalia.
- Rodríguez Ramalle, Teresa María (2008). *Las formas no personales del verbo*. Madrid: Arco/Libros.
- Roegiest, Eugeen (1989). Variation actantielle de l'objet et Construction factitive en espagnol. Un problème de typologie romane. In Ursula Klenk, Karl-Hermann Körner y Wolf Thümmel (eds.), *Variatio Linguarum. Beiträge zu Sprachvergleich und Sprachentwicklung. Festschrift zum 60. Geburtstag von Gustav Ineichen* 227-238. Stuttgart: Franz Steiner Verlag Wiesbaden GmbH.
- Roegiest, Eugeen (1990). La tipología sintáctica del objeto transitivo en español moderno. *Verba* 17, 239-248.
- Roegiest, Eugeen (1993). La construction pronominale dite passive et la notion de sujet. In Christian Schmitt (ed.), *Grammatikographie der Romanischen Sprachen. Akten der gleichnamigen Sektion des Bamberger Romanistentages (23-29.9.1991)* Bonn: Romanistischer Verlag.
- Roegiest, Eugeen (1996). El régimen directo preposicional del rumano y del portugués en contraste con el español. In Josse De Kock, Nicole Delbecque, Ludo Melis, José Luis Rodríguez Gómez y Eugeen Roegiest (eds.), *Gramática española : enseñanza e investigación. Apuntes metodológicos. Lingüística contrastiva* 63-96. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- Roegiest, Eugeen (1997). Proclisis y enclisis en la sintaxis pronominal del español. *Studii si Cercetari lingvistice* 48, 399-405.

- Roegiest, Eugene (1998). Variación del objeto directo español y dinamicidad verbal. In Nicole Delbecque y Chris De Paepe (eds.), *Estudios en honor del profesor Josse De Kock* 469-488. Lovaina: Leuven University Press.
- Roegiest, Eugene (1999). Objet direct prépositionnel ou objet indirect en espagnol. *Verbum* 21, 67-80.
- Roegiest, Eugene (2004). Conceptualización y estructura argumental de la pasiva pronominal en español y en italiano. In Enrique Serra y Gerd Wotjak (eds.), *Cognición y percepción lingüísticas. Congreso internacional de lingüística hispánica 6, Leipzig, 8-12 de octubre de 2003* 166-181. Valencia: Guada.
- Roegiest, Eugene (2007). Transitivity and referentiality in Spanish and Rumanian. In Nicole Delbecque y Bert Cornillie (eds.), *On interpreting construction schemas. From action and motion to transitivity and causality* 39-59. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Roegiest, Eugene y Spanoghe, Anne-Marie (1993). Passif pronominal et ergativité en espagnol. *Romanistisches Jahrbuch* 44, 291-306.
- Rohdenburg, Günter (1996). Cognitive complexity and increased grammatical explicitness in English. *Cognitive Linguistics* 7, 149-182.
- Rojo, Guillermo (1978). *Cláusulas y oraciones*. (Anejo 14 de Verba, Anuario Gallego de Filología, Vigo: Universidad de Santiago de Compostela.
- Ronat, Mitsou (1979). Pronoms topiques et pronoms distinctifs. *Langue Française* 44, 106-128.
- Rosch, Eleanor (1973). On the internal structure of perceptual and semantic categories. In Neil Warren (ed.), *Studies in cross-cultural psychology* 1-72. Londres: Academic Press.
- Rosch, Eleanor (1978). Principles of categorization. In Eleanor Rosch y Barbara B. Lloyd (eds.), *Cognition and categorization* 27-48. Hillsdale NJ: Lawrence Erlbaum.
- Ross, John Robert (1973). Nouniness. In Osama Fujimara (ed.), *Three dimensions of linguistic theory* 137-258. Tokyo: TEC.
- Rouveret, Alain (1980). Sur la notion de proposition finie. Gouvernement et inversion. *Langages* 60, 75-107.
- Said Ali, Manuel (1957). O Infinitivo Pessoal. *Dificuldades da língua portuguesa* 55-76. Rio De Janeiro: Livraria Acadêmica.
- Said Ali, Manuel (1969). *Gramática secundária da língua portuguesa*. São Paulo: Melhoramentos.
- Salotti, Luciana Siqueira Rosseto (1999). Las equivalencias en español del infinitivo flexionado portugués. *Anuario brasileño de estudios hispánicos* 9, 77-87.
- Sánchez López, Cristina (1999). Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte Barreto (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 1024-1128. Madrid: Espasa Calpa.
- Santos Río, Luis (1981). Reflexiones sobre la expresión de la causa en castellano. *Studia Philologica Salmanticensia* 6, 231-277.
- Sasse, Hans-Jürgen (1987). The thematic/categorical distinction revisited. *Linguistics* 25, 511-580.
- Sastre Ruano, María Ángeles (1997). *El subjuntivo en español*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- Schachter, Paul (1977). Reference-related and role-related properties of subjects. In Peter Cole y Jarrold M. Saddock (eds.), *Syntax and semantics. Grammatical relations* 8 Nueva York/San Francisco/Londres: Academic Press.
- Schmidtke-Bode, Karsten (2009). *A typology of purpose clauses*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Schulte, Kim (2007). *Prepositional infinitives in Romance: A usage-based approach to syntactic change*. (Studies in Historical Linguistics 3, Oxford: Peter Lang.
- Scida, Emily (2004). *The Inflected Infinitive in Romance Languages*. (Outstanding Dissertations in Linguistics, Nueva York: Routledge.
- Serrano, María José (2004). Entre la gramática y el discurso: las completivas con para + infinitivo / subjuntivo en un contexto socio-comunicativo. *Estudios de Sociolingüística* 5, 129-150.
- Sester, Franz (1928). *Der Infinitiv in Neuportugiesischen auf Grund der Werke von Eça de Queiroz*. Colonia.
- Shibatani, Masayoshi (1985). Passives and related constructions: A prototype analysis. *Language* 61, 821-848.

- Silva, Augusto Soares da (2004). Imagery in Portuguese causation/perception constructions. In Barbara Lewandowska-Tomaszczyk y Alina Kwiatkowska (eds.), *Imagery in language. Festschrift in honour of Professor Ronald W. Langacker* 297-319. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Silva, Augusto Soares da (2008). The Portuguese inflected infinitive and its conceptual basis. In Barbara Lewandowska-Tomaszczyk (ed.), *Asymmetric Events* 227-243. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Silverstein, Michael (1976). Hierarchy of features and ergativity. In Rober M.W. Dixon (ed.), *Grammatical categories in Australian languages* 112-171. Canberra: Australian Institute of Aboriginal Studies.
- Sitaridou, Ioanna (2006). The (dis)association of tense, *phi*-features, EPP and nominative Case: Case studies from Romance and Greek. In João Costa y Maria C. Figueiredo Silva (eds.), *Studies on Agreement* Amsterdam: John Benjamins.
- Sitaridou, Ioanna (2007). Romance infinitives with subjects, subjunctive obviation and control theory. In Luis Eguren y Olga Soriano (eds.), *Coreference, modality and focus: Studies on the syntax-semantics interface* Amsterdam: John Benjamins.
- Sitaridou, Ioanna (2009). On the emergence of personal infinitives in the history of Spanish. *Diachronica* 26, 36-64.
- Skydsgaard, Sven (1977). *La combinatora sintáctica del infinitivo español*. Madrid: Editorial Castalia.
- Smessaert, Hans, Cornillie, Bert, Divjak, Dagmar y van den Eynde, Karel (2005). Degrees of clause integration. From endotactic to exotactic subordination in Dutch. *Linguistics* 43, 471-529.
- Soares Barbosa, Jerónimo (1822). *Gramática filosófica da língua portuguesa*. Lisboa: Tipografia da Academia Real das Ciências.
- Speelman, Dirk y Geeraerts, Dirk (2009). Causes for causatives: the case of Dutch *doen* and *laten*. In Ted Sanders y Eve Sweetser (eds.), *Causal Categories in Discourse and Cognition* 173-204. Berlin/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Sperber, Dan y Wilson, Deirdre (1995). *Relevance: communication and cognition*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Sten, Holger (1952). L'*infinitivo impessoal* et l'*infinitivo pessoal* en portugais moderne. *Boletim de Filologia* 13, 83-142, 201-256.
- Suñer, Margarita (1986). Lexical subjects of infinitives in Caribbean Spanish. In Osvaldo Jaeggli y Carmen Silva-Corvolan (eds.), *Studies in Romance Linguistics* 189-203. Dordrecht: Foris.
- Sweetser, Eve (1990). *From etymology to pragmatics. Metaphorical and cultural aspects of semantic structure*. Cambridge: Cambridge UP.
- Talmy, Leonard (1978). Figure and ground in complex sentences. In Joseph H. Greenberg, Charles A. Ferguson y Edith A. Moravcsik (eds.), *Universals of Language* 625-649. Stanford: Stanford UP.
- Talmy, Leonard (2000). *Toward a cognitive semantics. Vol I. Concept structuring systems*. Cambridge (Massachusetts): The MIT Press.
- Taylor, John R. (1989). *Linguistic categorization. Prototypes in linguistic theory*. Oxford: Clarendon Press.
- Taylor, John R. (1992). *Linguistic categorization. Prototypes in linguistic theory*. Oxford: Clarendon Press.
- Tesnière, Lucien (1965). *Éléments de syntaxe structurale*. París: Klincksieck.
- Thomas, Earl W. (1969). *The syntax of spoken Brazilian Portuguese*. Nashville: Vanderbilt UP.
- Thompson, Sandra A. (1987). "Subordination" and the narrative event structure. In Russel S. Tomlin (ed.), *Coherence and grounding in discourse* 435-454. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Thompson, Sandra A. (2002). 'Object complements' and conversation: Towards a realistic account. *Studies in Language* 26, 125-164.
- Thompson, Sandra A. y Longacre, Robert E. (1985). Adverbial clauses. In Timothy Shopen (ed.), *Language typology and syntactic description* 171-234. Cambridge: Cambridge UP.
- Togoby, Knud (1955). L'énigmatique infinitif personnel en portugais. *Studia Neophilologica* 27, 211-218.
- Tognini-Bonelli, Elena (2001). *Corpus linguistics at work*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Torrego, Esther (1998). Nominative subjects and pro-drop INFL. *Syntax* 1, 206-219.
- Torres Cacoullós, Rena (2009). Las nominalizaciones de infinitivo. In Concepción Company Company (ed.), *Sintaxis histórica del español, tomo II: La frase nominal 1673-1738*. México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México.

- Tôrres, Artur de Almeida (1967). *Dicionário de dificuldades da língua portuguesa e regência verbal*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.
- Van Oosten, Jeanne (1984a). On the nature of subjects, topics and agents: A cognitive explanation. Berkeley: University of California.
- Van Oosten, Jeanne (1984b). A unified view of topic. *Proceedings of the Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* 10, 372-385.
- Van Valin, Robert D. (2006). Role and Reference Grammar. In Keith Brown (ed.), *Encyclopedia of Language and Linguistics*. Vol. 10 158-167. Oxford: Elsevier.
- Van Valin, Robert D. y LaPolla, Randy J. (2004). *Syntax. Structure, meaning and function*. (Cambridge Textbooks in Linguistics, Cambridge: Cambridge UP.
- Vanderschueren, Clara (2010). The use of translations in linguistic argumentation. A case study on Spanish and Portuguese subordinate clauses introduced by *para*. *Languages in Contrast* 10, 76-101.
- Vanderschueren, Clara (2012a). *¿Ao cair da noite o al caer el día?* Análisis contrastivo de las construcciones infinitivas con *al/ao* en español y portugués. *Zeitschrift für Romanische Philologie* 128, 259-285.
- Vanderschueren, Clara y Diependaele, Kevin (2012b, en prensa). The Portuguese Inflected Infinitive. An Empirical Approach. *Corpus linguistics and linguistic theory*.
- Varela, Soledad (1979). Los falsos infinitivos. *Boletín de la Real Academia Española* 59, 529-551.
- Vázquez Cuesta, Pilar y Luz, Maria Albertina Mendes da (1971). *Gramática da língua portuguesa*. Lisboa: Edições 70.
- Veiga, Alexandre y Mosteiro Louzao, Manuel (2006). *El modo verbal en cláusulas: condicionales, causales, consecutivas, concesivas, finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo*. (Gramática española enseñanza e investigación, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Vendler, Zeno (1967). *Linguistics in Philosophy*. Ithaca, Nueva York: Cornell University Press.
- Verbeke, Saartje (2011). Ergativity and alignment in Indo-Aryan. Gante: Universiteit Gent.
- Verhaert, Anne (2008). *El gerundio no perifrástico del español. Cómo no ser demasiado explícito ni demasiado implícito*. Amsterdam/Nueva York: Rodopi.
- Verstraete, Jean-Christophe (2004). Initial and final position for adverbial clauses in English: The constructional basis of the discursive and syntactic differences. *Linguistics* 42, 819-853.
- Verstraete, Jean-Christophe (2007). *Rethinking the coordinate-subordinate dichotomy: interpersonal grammar and the analysis of adverbial clauses in English*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Vesterinen, Rainer (2006). Subordinação adverbial – um estudo cognitivo sobre o infinitivo, o clítico SE e as formas verbais finitas em proposições adverbiais do Português europeu. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Vesterinen, Rainer (2010). The relation between Iconicity and Subjectification in Portuguese complementation: Complements of perception and causation verbs. *Cognitive Linguistics* 21, 573-600.
- Vesterinen, Rainer (2011). *A cognitive approach to adverbial subordination in European Portuguese: The Infinitive, the clitic pronoun Se and finite verb forms*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.
- Vinet, Marie-Thérèse (1985). Lexical subjects in French infinitives. In Catherine A. Maley y Larry D. King (eds.), *Selected papers from the 13th linguistic symposium on Romance languages* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Wagers, Matthew W., Law, Ellen F. y Phillips, Colin (2009). Agreement attraction in comprehension: Representations and processes. *Journal of Memory and Language* 61, 206-237.
- Wasow, Thomas (2002). *Postverbal behavior*. Stanford: CSLI Publications.
- Wernecke, H (1885). *Zur Syntax des portugiesischen Verb*. Weimar: Realgymnasium Weimar.
- Wiechmann, Daniel (2011). Exploring probabilistic differences between genetically related languages. *Languages in Contrast* 11, 193-215.
- Wierzbicka, Anna (1985). Case marking and human nature. *Australian Journal of Linguistics* 1, 43-80.
- Wireback, Kenneth J. (1994). The origin of the Portuguese Inflected Infinitive. *Hispania* 77, 544-554.
- Yllera, Alicia (1999). Las perífrasis verbales de gerundio y participio. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3391-3441. Madrid: Espasa-Calpe.

- Zanuttini, Raffaella (1997). *Negation and clausal structure. A comparative study of Romance Languages*. Nueva York/Oxford: Oxford UP.
- Zubizarreta, María Luisa (1999). Las funciones informativas: tema y foco. In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 4215-4244. Madrid: Espasa Calpe.

Apéndices

Apéndice I: Constitución del corpus

Corpus de Base

El corpus de base consiste en textos escaneados, textos bajados de internet y textos seleccionados en CREA, según indicado en las tablas.

Portugués		
Género	Fuente	Nº de palabras
Prensa	<i>O Público</i> (2008/09/11- 2008/10/11, textos bajados)	825.443
Novelas	Total novelas (textos escaneados)	1.086.830
	Bessa-Luís, Agustina, <i>A Sibila</i> , Lisboa, Guimarães, 1954. [SIB]	83.575
	Bessa-Luís, Agustina, <i>Os espaços em branco</i> , Lisboa, Guimarães, 2003. [ESP]	116.838
	Jorge, Lúcia, <i>O dia dos prodígios</i> , Lisboa, Dom Quixote, 1980. [DIA]	64.292
	Jorge, Lúcia, <i>Combateremos a sombra</i> , Lisboa, Dom Quixote, 2007. [COM]	136.591
	Lobo Antunes, António, <i>Exortação aos Crocodilos</i> Lisboa, Dom Quixote, 1999.	109.382
	Pinheiro Torres, Alexandre, <i>A Nau de Quixibá</i> , Lisboa, Caminho, 1989.	66.331
	Saramago, José, <i>O evangelho segundo Jesus Cristo</i> , Lisboa, Caminho, 1991. [JES]	139.448
	Saramago, José, <i>Ensaio sobre a Lucidez</i> , Lisboa, Caminho, 2004. [LUC]	103.448
	Sousa Tavares, Miguel, <i>Equador</i> , Cruz Quebrada/ Dafundo, Oficina do livro, 2003.	155.882
	Vale Ferraz, Carlos, <i>Flamingos dourados</i> , Lisboa, Notícias, 2004.	111.043
Total		1.912.273

Español		
Género	Fuente	N° de palabras
Prensa	Total prensa	1.084.453
	CREA, <i>El País</i> (2001)	4.681
	CREA, <i>El País</i> (2003)	583.464
	CREA, <i>El País</i> (2004)	382.620
	<i>El País Sección Política Nacional</i> (Textos Descargados)	113.688
Novelas	Total novelas	837.674
	CREA, Cercas, Javier, <i>Soldados de Salamina</i> , 2001.	59.885
	CREA, Chacón, Dulce, <i>La voz dormida</i> , 2002.	86.228
	CREA, Llamazares, Julio, <i>El río del olvido</i> , 1990.	59.508
	CREA, Mañas, José Ángel, <i>Historias del Kronen</i> , 1994.	59.535
	CREA, Marsé, Juan, <i>Rabos de lagartija</i> , 2000.	97.521
	CREA, Millás, Juan José, <i>Dos mujeres en Praga</i> , 2002.	48.315
	CREA, Tomeo, Javier, <i>La mirada de la muñeca hinchable</i> , 2003.	36.689
	Muñoz Molina, Antonio, <i>Plenilunio</i> , Madrid, Alfaguarra, 1997. (Escaneado)	133.074
	Marías, Javier, <i>Corazón tan blanco</i> , Madrid, Alfaguarra, 1999. (Escaneado)	98.331
Luís Zafón, Carlos. <i>La sombra del viento</i> , Barcelona, Planeta, 2001. (Escaneado)	158.588	
Total		1.922.127

Corpus suplementarios

Para amplificar el número de construcciones encontradas en el corpus de base se buscaron ocurrencias en una serie de corpus electrónicos disponibles en internet.

Portugués

- *CETEMP* Público de Linguateca
<http://www.linguateca.pt/ACDC/>
- *Corpus de Referência do Português Contemporâneo* (CRPC) del Centro de Lingüístico da Universidade de Lisboa
http://www.clul.ul.pt/sectores/linguistica_de_corpus/projecto_rld_pesquisa_PE.php
- *Corpus do Português* (CdP) de M. Davies y M.J. Ferreira
<http://www.corpusdoportugues.org/x.asp>
- *PALOP*, corpus traductivo portugués-español de la universidad de Vigo
http://sli.uvigo.es/CLUVI/index_en.html#palop

Español

- *Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español* (Adesse)
<http://adesse.uvigo.es/>
- *Corpus del Español* (CdE) de M. Davies
<http://www.corpusdelespanol.org/>
- *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) de la Real Academia Española
<http://corpus.rae.es/creanet.html>

Apéndice II: Sinopsis de nociones y recursos estadísticos

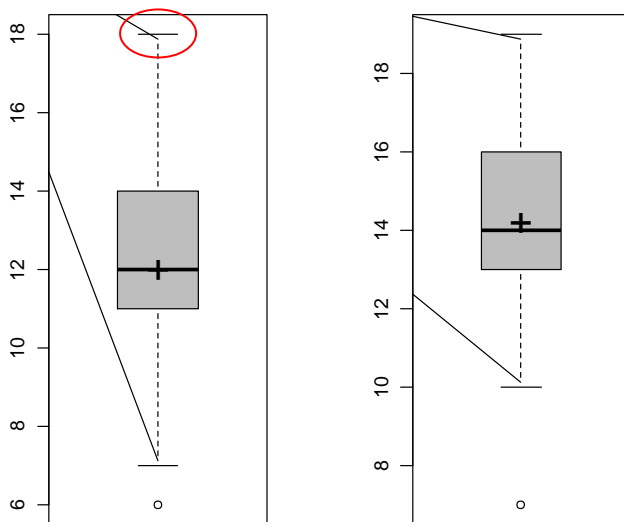
En este apéndice se explican, en orden alfabético y muy concisamente, ciertas nociones estadísticas básicas que se utilizan en esta tesis, como recurso para el lector que no esté familiarizado con estos conceptos. Para más detalles claramente expuestos, véanse por ejemplo las obras de Baayen (2008) y Gries (2009). Tratamos de dar explicaciones conceptuales, sin entrar en los detalles técnicos. Las nociones indicadas con un asterisco se explican en otra entrada de este apéndice. Los cálculos estadísticos se hicieron mediante el programa R (R Development Core Team 2011).

Cramer's V

Cuando la diferencia de proporciones entre dos variables es estadísticamente relevante, p.ej. según un test de chi-cuadrado*, el Cramer's V permite medir la fuerza de asociación entre dos variables, o sea, la magnitud del efecto observado. Esta varía entre 0 (ninguna correlación = las dos variables son completamente independientes) y 1 (perfecta correlación = las dos variables coinciden perfectamente). En la práctica, un Cramer's V a partir de 0,10 sugiere que hay una correlación entre dos variables. Efectivamente es importante no solo indicar si el resultado es estadísticamente significativo, sino también la importancia del efecto, ya que la significancia estadística depende también del tamaño de la base de datos, mientras que el efecto no lo hace.

Diagrama de Caja (Gráfico de cajas)

El diagrama de caja es una representación gráfica de la distribución de datos numéricos. He aquí dos ejemplos de diagramas de caja. En la caja misma se encuentra el 50% de los datos. La línea gruesa en el centro de la caja representa la mediana*. En estos diagramas también se añadieron las medias* mediante el signo "+". Los datos entre las dos pequeñas líneas horizontales al exterior de la línea punteada (una de ellas está marcada con un círculo) se encuentran a una distancia no excesiva de la mediana (en específico, se encuentran a lo máximo a 1,5 veces la desviación estándar (cf. varianza*) del límite de la caja). Los valores más extremos, que caen fuera de la línea punteada, se marcan mediante pequeños círculos, como los dos casos que se encuentran abajo en los ejemplos.



Media aritmética y mediana

Básicamente, la *media aritmética* es lo que comúnmente se llama el *promedio*: es la suma de una serie valores numéricos, dividida por el número de valores. La *mediana* es el valor que se encuentra en la posición central si se ordenan todos los valores.

Generalmente solo tiene sentido hablar de media aritmética si la distribución de los datos es simétrica, puesto que la media es muy sensible a valores extremos. Si no es el caso, se utilizará más bien la mediana. Por ejemplo, en la serie numérica [1, 2, 3, 4, 5, 6, 30] la media es mucho más alta que la mediana, ya que es sensible al valor extremo de 30.

$$\text{media} = (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 30) / 7 = 51 / 7 = 7,29$$

$$\text{mediana: } 1, 2, 3, 4, 5, 6, 30 \Rightarrow 4$$

Así existen tests estadísticos distintos que se basan sobre la media o sobre la mediana, según la distribución de los datos (p.ej. respectivamente el test-t* y la prueba U de Mann-Whitney*).

Probabilidad de error p

Es la probabilidad de que se obtenga una repartición de los datos tal como se presenta (en el corpus), suponiendo que la repartición se debe a una mera coincidencia (= la hipótesis nula, H0). Si el valor de *p* es muy bajo, significa que la probabilidad de que haya tal resultado al aceptar H0 es tan baja, que se tiene bastante evidencia para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa.

En la lingüística (como en otras ciencias humanas) se acepta que un valor $p < 0,05$ es lo suficientemente bajo como para rechazar la hipótesis nula: el nivel de significancia es de 5%, o sea $p = 0,05$. Significa que se puede decir con una certeza de 95% que el resultado no se debe a coincidencia. Generalmente se acepta que:

- cuando $p < 0,05$ el resultado es estadísticamente significativo. Valores un poco más altos que 0,05 (p.ej. $p = 0,06$) se consideran a menudo como “marginamente significativos”
- cuando $p < 0,01$ el resultado es estadísticamente muy significativo
- cuando $p < 0,001$, el resultado es estadísticamente altamente significativo (se tiene una certeza de un 99,9% que se puede rechazar la H_0)

En general, se menciona el nivel de significancia ($p < \dots$) sin mencionar el valor p exacto. De ahí que en esta tesis solo mencionamos el valor exacto si está alrededor del nivel de significancia de 5%.

Prueba de chi-cuadrado (χ^2)

La prueba de chi-cuadrado permite determinar si existe una asociación entre variables cualitativas, y compara las frecuencias observadas con las frecuencias que se esperarían si la hipótesis nula fuera verdad (cf. el apartado precedente). Se utiliza entre otros para analizar tablas de frecuencias y se utiliza en combinación con una medida de asociación (p.ej. Cramer's V^*) que permite medir la fuerza de asociación. Este test tiene sobre todo fuerza explicativa para tablas con pocas casillas.

Cuanto más alto el valor χ^2 , menor será la probabilidad de error p^* . χ^2 depende también de los grados de libertad (*degrees of freedom*, DF), que es práctica común mencionar, pero que nos llevaría demasiado lejos explicar aquí.

Prueba exacta de Fisher

El test exacto de Fisher es un test que se utiliza en vez de una prueba de chi-cuadrado* cuando la muestra a estudiar es demasiado pequeña y no se cumplen las condiciones necesarias. Estas condiciones exigen que los valores esperados de al menos el 80% de las celdas en una tabla de frecuencias sean mayores de 5.

Prueba de log-likelihood

El log-likelihood es una medida que se utiliza en muy distintos contextos. En este trabajo se utiliza para verificar si hay una diferencia estadística entre la frecuencia relativa de una palabra o expresión en función del tamaño del corpus en el que ocurre. Un valor G^2 de ± 15 o más indica significancia estadística en el nivel de significancia del 0,01%.

Prueba U de Mann-Whitney

Al igual que el t-test*, el U-test sirve para verificar si dos grupos de variables numéricas difieren significativamente, pero en vez de utilizar las medias aritméticas, compara las medianas. Cuanto mayor el valor estadístico W que se obtiene mediante el test, tanto menor será la probabilidad de error p. Este test se utiliza cuando la varianza* de los datos es distinta en los dos grupos.

Regresión logística binaria

La regresión logística binaria trata de desarrollar un modelo estadístico con miras a predecir con qué probabilidad se da un valor de la variable respuesta (aquí, la probabilidad de tener un Inf Fl), dada una combinación de variables predictoras.

En un análisis de regresión logística la predicción del efecto se formula bajo la forma de una ecuación matemática, el modelo estadístico. Esta fórmula atribuye a cada variable predictora un *coeficiente de regresión* β que permite deducir el impacto relativo de la variable en la selección de la forma infinitiva, controlando las demás variables predictoras. La forma de la ecuación es la siguiente:

$$y = \alpha + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \dots + \varepsilon$$

con

- y = la variable respuesta, que, en este caso, indica la probabilidad de tener un Inf Fl
- $x_{1, 2, 3, \dots, n}$ = las variables predictoras con sus distintos valores, excepto el valor de referencia arbitrariamente escogido. En el caso de las variables categoriales – como por ejemplo *Conector - Perífrasis* en nuestro propio estudio –, lo último significa que uno de los posibles valores (p.ej. *Conector: Real, Perífrasis: -*) será el valor de referencia con respecto al cual se calcula el efecto cuando se dan otros valores de un mismo predictor (p.ej. *Conector: Virtual, Perífrasis: +*). De esta manera, $x = 0$ cuando la observación presenta el valor de referencia, mientras que $x = 1$ cuando se manifiesta otro valor. En el caso de variables numéricas (p.ej. *Distancia y Número de palabras*), x puede adoptar distintos valores continuos (1, 2, 3,...) y el efecto de este valor crece, pues, cuanto más crece el valor de x .
- α = una constante (el *Intercepto*), que indica la probabilidad de obtener la variable respuesta (en nuestro caso: el Inf Fl) cuando todas las variables predictoras presentan el valor de referencia. Es decir, cuando todos los $x_n = 0$.
- $\beta_{1, 2, 3, \dots, n}$ = los coeficientes de regresión – su valor absoluto determina en qué medida la probabilidad de Inf Fl aumenta o disminuye por unidad x . El signo de β (+/ -) indica si la probabilidad crece ($\beta > 0$) o disminuye ($\beta < 0$) cuando el valor de x crece. Un valor absoluto alto indica, pues, una importante correlación entre la

variable predictora y la variable respuesta. Cuanto más β se aleja de 0, más efecto tendrá la variable predictora en la respuesta.

- ε = error residual, o la variación que queda inexplicada a pesar de las variables predictoras.

Por razones matemáticas, el resultado de la suma de la regresión logística (= y) no representa directamente la probabilidad de emplear un Inf Fl (en %), sino que genera un valor derivado de la probabilidad: el *logit* de la probabilidad.¹ Sin detenernos en los detalles técnicos, importa que el *logit* y la probabilidad del Inf Fl estén relacionados de tal manera que cuando el *logit* aumenta, también crece la probabilidad. Para calcular el *logit* de un caso concreto simplemente se insertan en la ecuación los distintos coeficientes β , obtenidos mediante la regresión, para los valores de x .

Los coeficientes de regresión β se pueden recalcular como *razones de ventajas* u **odds ratio (OR)**.² Estos se interpretan más fácilmente que los propios coeficientes de regresión, ya que representan la relación entre la probabilidad de que se produzca la variable respuesta y la probabilidad de que no se produzca.³ Expresan, pues, directamente el aumento o descenso de la probabilidad del Inf Fl. Por ejemplo si el OR para un determinado valor de una variable predictora es 2, significa que el Inf Fl tiene 2 veces más probabilidad de aparecer por el impacto de esta misma variable. Si el OR es 0,2 significa que el Inf Fl tiene 5 veces menos probabilidad de aparecer por la presencia del valor en cuestión (ya que $0,2 = 1/5$).

Varianza (y desviación estándar)

Medida para la dispersión de los datos de una variable numérica. En otras palabras, la varianza indica si los valores manifiestan mucha variación en cuanto a su desviación de la media o no.

¹ El *logit* se calcula tomando el logaritmo natural de los *odds*. Los *odds* equivalen a la probabilidad p del Inf Fl dividido por la probabilidad de que no se dé un Inf Fl sino un Inf NFl (igual a $1 - p$):

$$y = \text{logit} = \log(p / (1 - p)).$$

Inversamente, la probabilidad misma se obtiene a partir del *logit* mediante la función exponencial:

$$p = 1 / (1 + e^{-\text{logit}}) \text{ (con } e \approx 2,718281, \text{ base del logaritmo natural).}$$

² Los OR de β se calculan mediante la función e^β (cf. la nota anterior). La interpretación de los OR es más fácil en el caso de las variables categoriales, ya que, como vimos, el valor de x correspondiente es 0 ó 1 en la ecuación, mientras que en las numéricas x puede tener otros valores (2, 3, 4,...).

³ Obsérvese, conforme a las notas anteriores, que, en realidad, el *logit* es el logaritmo natural del OR de las probabilidades de Inf Fl / Inf NFl:

$$y = \text{logit} = \log(OR).$$

Por ejemplo las series numéricas [2,3,4] y [1,3,5] tienen ambas la misma media* de 3, pero la segunda manifiesta mayor varianza que la primera, porque los valores están más dispersados.

La *desviación estándar* es un valor de dispersión derivado mediante la raíz cuadrada de la varianza. Se utiliza a menudo esta medida porque se encuentra en una escala similar a la escala de los datos numéricos en cuestión.

T-test

Test estadístico que permite verificar si dos grupos de variables numéricas difieren significativamente entre sí. Este test hace una comparación de las medias aritméticas. Sin embargo, no se suele utilizar cuando la varianza* de los datos es distinta en los dos grupos.

Apéndice III: Resultados numéricos de la regresión logística

Variable predictora	Coefficiente	Error estándar	Valor z	Valor p (<z)
Intercepto	1.29310	0.42024	3.08	0.0021**
Conector=virtual	-1.18568	0.23499	-5.05	0.0000***
Dinamicidad=+	-1.03141	0.26917	-3.83	0.0001**
AspectoLéxico=estado	0.85327	0.27163	3.14	0.0017**
AspectoLéxico=logro	0.38065	0.19784	1.92	0.0543.
AspectoLéxico=realización	-0.12013	0.30263	-0.40	0.6914
Posición.Pausa=Pos.Pausa	0.23228	0.11286	2.06	0.0396*
Posición.Pausa=Ante.NoPausa	0.76652	0.22365	3.43	0.0006***
Posición.Pausa=Ante.Pausa	0.11848	0.11311	1.05	0.2949
Posición.Pausa=Inter.Pausa	0.30553	0.21831	1.40	0.1617
Núcleo rector=Adj	0.63084	0.47763	1.32	0.1866
Núcleo rector=Sust	-0.40195	0.33181	-1.21	0.2257
Núcleo rector=V	-1.46280	0.60439	-2.42	0.0155*
Distancia	0.21841	0.03306	6.61	0.0000***
Número de Palabras	0.06376	0.01469	4.34	0.0000***
Perífrasis	1.91855	0.39790	4.82	0.0000***
VPron	1.98109	0.33671	5.88	0.0000***
Negación	0.97126	0.43659	2.22	0.0261*

Apéndice IV: Frases testadas en el experimento

Apéndice V: Resultados numéricos del experimento

1. Análisis TdR de la forma infinitiva

Efectos aleatorios:				
Grupos	Nombre	Varianza	Desviación Estándar	
Frase:Verbo	(Intercepto)	0.0036678	0.060562	
Persona	(Intercepto)	0.0244865	0.156482	
Residual		0.0891729	0.298618	
Efectos fijos:				
	Coefficiente	Error estándar	Valor t	Valor p (<t)
(Intercepto)	4.1965216	0.1688272	24.857	0.0000 ***
Forma Inf: Inf NFl	0.0505701	0.0214288	2.360	0.0188 *
Longitud	0.0276466	0.0040374	6.848	0.0000 ***
log ₁₀ (Frecuencia)	-0.0573137	0.0112611	-5.090	0.0000 ***
log(TdR previo)	0.3702170	0.0162890	22.728	0.0000 ***
Prueba	-0.0012808	0.0001049	-12.205	0.0000 ***
Edad1	-0.0120311	0.0052815	-2.278	0.0228 *
Edad2	0.0353050	0.0127807	2.762	0.0058 **

2. Análisis TdR de las palabras siguientes al infinitivo

Efectos aleatorios:				
Grupos	Nombre	Varianza	Desviación Estándar	
Frase	(Intercepto)	0.0044766	0.066907	
Persona	(Intercepto)	0.0341956	0.184921	
Residual		0.1108251	0.332904	
Efectos fijos:				
	Coefficiente	Error estándar	Valor t	Valor p (<t)
(Intercepto)	6.157475	0.025600	240.52	0.0000 ***
Forma Inf: Inf NFl	-0.031005	0.007074	-4.38	0.0000 ***
Distancia con Inf1	0.005655	0.002001	2.83	0.0047 **
Distancia con Inf2	-0.018380	0.003036	-6.05	0.0000 ***
Inf NFl: Distancia con Inf1	0.005397	0.002687	2.01	0.0446 *
Inf NFl: Distancia con Inf2	-0.003091	0.004107	-0.75	0.4518

3. Análisis TdR a nivel de la frase

3a. El factor *Pausa*

Efectos aleatorios:			
Grupos	Nombre	Varianza	Desviación Estándar
Frase	(Intercepto)	0.0024837	0.049837
Persona	(Intercepto)	0.0373394	0.193234
Residual		0.0294686	0.171664

Efectos fijos:				
	Coefficiente	Error estándar	Valor t	Valor p (<t)
(Intercepto)	6.172443	0.026658	231.54	0.0000 ***
Forma Inf: Inf NFl	-0.014010	0.007247	-1.93	0.0533 *
+ Pausa	-0.004855	0.013297	-0.37	0.7151
Inf NFl: + Pausa	0.008123	0.010277	0.79	0.4293

3b. El factor *Posición*

Efectos aleatorios:			
Grupos	Nombre	Varianza	Desviación Estándar
Frase	(Intercepto)	0.0024579	0.049577
Persona	(Intercepto)	0.0373381	0.193231
Residual		0.0294722	0.171675

Efectos fijos:				
	Coefficiente	Error estándar	Valor t	Valor p (<t)
(Intercepto)	6.165437	0.026779	230.23	0.0000 ***
Forma Inf: Inf NFl	-0.011630	0.007532	-1.54	0.1227
Posposición	0.008528	0.013284	0.64	0.5209
Inf NFl: Posposición	0.003126	0.010287	0.30	0.7612

3c. El factor *Distancia*

Efectos aleatorios:			
Grupos	Nombre	Varianza	Desviación Estándar
Frase	(Intercepto)	0.0024707	0.049706
Persona	(Intercepto)	0.0373376	0.193229
Residual		0.0294479	0.171604

Efectos fijos:				
	Coefficiente	Error estándar	Valor t	Valor p (<t)
(Intercepto)	6.183319	0.027905	221.58	0.0000 ***
Forma Inf: Inf NFl	-0.025819	0.009655	-2.67	0.0075 **
Distancia	0.003157	0.002513	-1.26	0.2091
Inf NFl: Distancia	0.003767	0.001944	1.94	0.0527 *

3d. El factor *Competencia*

Efectos aleatorios:				
Grupos	Nombre	Varianza	Desviación Estándar	
Frase	(Intercepto)	0.0023887	0.048874	
Persona	(Intercepto)	0.0373376	0.193229	
Residual		0.0294554	0.171626	
Efectos fijos:				
	Coficiente	Error estándar	Valor t	Valor p (<t)
(Intercepto)	6.182368	0.029720	208.020.0000	***
Forma Inf: Inf NFl	0.008658	0.012648	0.68	0.4937
Competencia	-0.007205	0.008628	-0.84	0.4037
Inf NFl: Competencia	-0.010849	0.006749	-1.61	0.1080

